









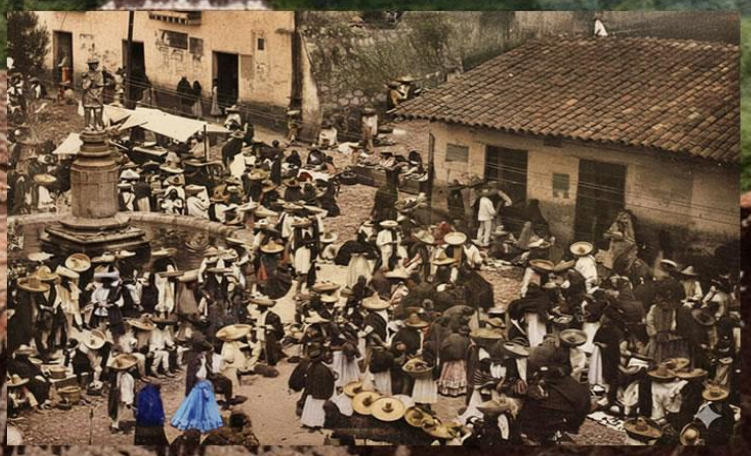












2025

Monografía

SULTEPEC

PRESENTACION

Las monografías son la base histórica de un municipio, donde se resguardan recuerdos, memorias, fuentes bibliográficas, en resumen, es la "identidad municipal escrita", se popularizaron en México en la década de 1960, conjuntando los esfuerzos gubernamentales y la iniciativa de los cronistas para documentar la historia, cultura y características de cada municipio, consolidando así la identidad estatal y local.

Su elaboración estuvo a cargo de los cronistas de cada municipio, quienes son los depositarios y transmisores de los conocimientos, valores culturales y tradiciones locales, desde sus inicios contó con el apoyo de los ayuntamientos y de la Sociedad Mexiquense de Cronistas Municipales, tuvo como objetivo democratizar la cultura y hacer accesibles los conocimientos sobre cada municipio a través de textos escritos, estadísticas, cartografía y aportaciones fotográficas al público en general.

El esfuerzo titánico de investigación, fuentes bibliográficas, fotográficas, impresos, objetos, tradición oral, etc., la historia en todas sus presentaciones es una actividad ardua y compleja, que se complica con el acaparamiento de la información y objetos históricos, la dispersión de las mismas y muchos otros factores, por lo cual la presente recopilación puede ser aun la punta de un iceberg de historia municipal.

Su creación, lectura y posesión en pleno 2025 es ya casi un lujo que no cualquier municipio puede darse, y mucho menos su población, el tener un documento lo más completo posible a las fuentes conocidas es un tesoro digno de valorarse por su población, pues en él está su identidad, su historia, el pasado y origen de lo que hoy vive.

La labor del cronista radica en el deber y compromiso por su acción, pero nada iguala admirar que las fuentes lleguen a todos los rincones y que su gente se sienta orgullosa de su tierra, honrar a nuestros ancestros que vivieron, pelearon y lograron lo que hoy tenemos, porque esa es la función de la historia, mostrarnos nuestro pasado.

Solo se conocen 3 monografías oficiales de Sultepec desde 1965 hasta el 2024, alrededor de 6 cronistas durante esos 59 años, cabe destacar que la primera fue realizada por gobierno del Estado de México en conjunto con un ciudadano de Sultepec, la segunda en conjunto con un cronista radicado, pero no originario del municipio, y la tercera entre el cronista radicado y el mismo ciudadano que apoyo en la primera, el cual no se identificó como cronista oficial.

Sin embargo, a la fecha no existen ejemplares públicos de estas investigaciones, pues la información fue robada, bloqueada por derechos de autor o desaparecida entre la ciudadanía, es por eso que la creación de una nueva monografía para el municipio de Sultepec era más que una necesidad de consulta para los alumnos y ciudadanos, es un derecho a la información y a la identidad que era privada y hoy es libre y colaborativa para todos los sultepequenses.

Introducción

Después de muchas décadas de la ausencia, actualización y escases de ejemplares de consulta de fuentes municipales (monografías), se hace la publicación de la presente como un esfuerzo único y digno después de 60 años de la primera monografía, que, aunque muy valiosas, eran escasas de información, derivada de los costes de publicación, investigación, entre otros.

Hoy con el mundo digital y difusión por medio de redes electrónicas y sociales, el ponerlas al alcance de toda la población es *pan comido*, aunque su realización no lo fue, son cosas que no se perciben, lo importante es que todo sultepequense sin importar su edad, lugar en que radica, etc., pueda acceder a esta información tan basta que se ha recopilado.

Se elaboró siguiendo la estructura inicial de las monografías desde su origen, tomando y organizando las temáticas más importantes y básicas del municipio, pero se agrega más contenido que pasaba comúnmente desapercibido, como lo es la tradición oral, fuente única y de caducidad estrecha que estuvo a punto de perderse en la época moderna.

Se presenta de forma didáctica y de rápida consulta, ilustrada en lo posible para su mejor entendimiento, acoplándose a la actualidad sin perder su esencia antigua y lo más importante, tratando de conjuntar toda la información existente hasta la fecha, para que sea complementada cada vez más en un futuro, sin recortar detalles, sin omitir aparentes cosas sin importancia.

Sin duda se da un salto en la información histórica del municipio, que de ahora en adelante va a ser de dominio público, ya que las anteriores monografías están obsoletas, sin disponibilidad y sin poder consultarse, con esta nueva versión digital, podrá estar al alcance de todos, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo para su consulta.

Existe mucha información que aún no se ha capturado, analizado o revisado para anexarse, se agregan todas las fuentes encontradas, para que no se pierda ningún dato, así mismo será un soporte para el futuro, ya que se incluyen las fuentes originales de la mayor parte de la información para que futuros investigadores sigan acrecentándola.

Aún falta mucho por indagar principalmente en los archivos parroquiales y el municipal de Sultepec, donde hay información para conformar la más grande identidad municipal, sin embargo, es mucha lectura, análisis, redacción y esfuerzo que esto conlleva, cuando se haga la síntesis de estos archivos, será el momento de esplendor de la información sultepequense.

Como resumen introductorio se anexa esta breve reseña de las monografías que precedieron a la presente investigación, las cuales cada una trae una historia detrás, algunos conocen los detalles, aquí se resumirá en palabras breves su existencia.



Como se muestra en la imagen, son 3 monografías que preceden a las investigaciones actuales, **la primera**, fue una encomienda del entonces gobernador del Estado de México, donde comisiono al profesor Gustavo para realizar las investigaciones y conformar la primera monografía de todos los municipios que conforman el Estado de México para fomentar la identidad de la época.

En tiempos paralelos, hubo gente interesada en Sultepec en la conservación de su historia, como por ejemplo el ciudadano Austreberto Arce, quien, a pesar de no tener estudios en la materia, defendió la población, reunió documentos e información de otros investigadores e hizo un compendio de información histórica municipal, por lo que en lo personal lo considero como el primer cronista sultepequense de la modernidad, aunque el titulo aún no se manejaba a la fecha.

Fue este personaje y su información, lo que permitieron crear la **segunda monografía** de Sultepec, como intermediario el Cronista en turno fue quien llevo a la publicación dicha información para que se conformara en la nueva monografía oficial en el año de 1986, aunque las investigaciones fueron en su mayoría de personas externas, también se incluyó información recabada por el por la tradición oral.

Para la **tercera monografía**, se tomó como base la información de la segunda, no hubo muchas modificaciones a la anterior, sin embargo, corrió a cargo del cronista Santiago Joaquín Joaquín (ya se manejaba el termino y el cargo oficial), el incremento de los datos, especialmente en cuestiones de información procedente del ayuntamiento de la situación municipal de esa época, por lo que la información se mejoró y creció en algunos aspectos.

Ha habido más cronistas después de esas fechas, pero, aunque recabaron información de importancia y se ha difundido por algunos medios, de forma escrita y publica no se ha visto como tal, por lo cual no es consultable y se considera inexistente por el hecho de no conocerse, por lo cual ante las necesidades actuales de la población y especialmente de la educación basada en la historia local mediante **“La Nueva Escuela Mexicana”.**

Es por lo cual las fuentes de información urgen, son indispensables y su ausencia limita el avance, limita la educación, se merma el crecimiento personal y municipal al no contar con identidad, fuentes que sustenten el pasado, origen, cambios, y como la frase menciona sin pasado no hay un futuro, es así como surge esta nueva **cuarta monografía**, adaptada a las necesidades actuales, reuniendo toda la historia posible para acceso libre.

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS 5

CAPITULO 1 “Medio Físico y datos básicos del municipio de Sultepec” 11

1.1 Denominación 12

1.2 Toponimia 13

1.2.1 Denominación y toponimia (propuesta de topónimos de las delegaciones y subdelegaciones del municipio, reconstruidos por datos históricos) 13

1.3 Jeroglífico 15

1.4 Escudo heráldico 16

1.5 Localización geográfica 17

1.6 Limites 17

1.7 Extensión 17

1.8 División política 18

1.9 Altura sobre el nivel del mar 19

1.10 Orografía 20

1.11 Hidrografía 20

1.12 Climatología 21

1.13 Flora y fauna 21

1.14 Vías de acceso e intercomunicación 22

1.15 Geología 23

CAPITULO 2 “Identidad Municipal-Aspectos únicos” 25

2.1 Breve diacronía 25

2.2 El municipio a través del tiempo 26

2.4 Acontecimientos únicos del municipio. 29

2.4.1 Fotografía local 29

2.4.2 Erección municipal 14 nov 1811 30

2.4.3 Paseo de Pedro Ascencio 31

2.4.4 Calavera de Capula 35

2.4.5 Cántaro de Capula 35

2.4.6 Xochimalinqui de Potzontepec 40

2.4.7 Ilustrador Nacional 41

2.4.8 Semana Santa 42

2.4.9 Festividad de la Santa Veracruz 43

2.4.10 El gallito 44
2.4.11 Códice Sultepequito 45
4.4.12 Antiguos linajes primigenios de Sultepec 52
4.4.13 Danza de moros 56
4.4.13 Danza de Tecuanes Potzontepec 59
CAPÍTULO 3 “Información Básica de la Sociedad Sultepequense“ 61
3.1 Demografía 62
3.2 Población 63
3.3 Natalidad 63
3.4 Mortalidad 65
3.5 Alfabetismo 67
3.6 Grupos étnicos y lingüísticos 69
3.7 Migración 69
CAPÍTULO 4 “Gobierno y sus funciones” 71
4.1 Gobierno actual 84
4.2 Extracción e integración 85
4.3 Comisiones del cabildo 85
4.4 Presupuesto y egresos 86
CAPÍTULO 5 “Historia y construcción del ente social” 88
5.1 Zonas arqueológicas 88
5.2 Monumentos coloniales 89
5.2.1 Santuario 90
5.2.2 Renovación del edificio del ayuntamiento 91
5.2.3 San Lorenzo restauración por sismo 92
5.2.4 Templo de San Miguel Totolmaloya 93
5.2.5 Reloj parroquia 95
5.2.6 Presencia masona 95
5.3 Arquitectura 96
5.4 Edificios escolares 98
5.5 Centros culturales y bibliotecas 102
5.6 Personajes ilustres (biografías) 102
Sultepequenses especiales 116
5.7 Artes y ciencias 122
5.8 Danza 122

Gallito 122
Conchero 123
Mexicanidad 123
Pastoras 123
Vaqueros 124
Moros 124
Folclórica 125
5.9 Gastronomía 125
Galletas 126
Dulce de pipián 127
Dulce de leche 127
5.10 Pintura y Artesanías 128
Mineros cantera 132
Cestería 133
5.11 Festividades 133
5.12 Música regional 134
5.13 Poesía 167
5.14 Tradiciones y costumbres 169
5.14.1 enero 170
5.14.2 febrero 170
5.14.3 marzo 177
5.14.4 abril 177
5.14.5 mayo 189
5.14.6 junio 192
5.14.7 julio 195
5.14.8 agosto 195
5.14.9 septiembre 196
5.14.10 octubre 203
5.14.11 noviembre 204
5.14.12 diciembre 210
5.15 Primeros mapas y registros del municipio 214
5.15.1 Relaciones geográficas del siglo XVI los puntos México tomo tercero edición de René Acuña, Universidad Nacional Autónoma de México. 214

5.15.2 Atlas Histórico Del Estado De México. Pinturas Y Mapas Del Antiguo Territorio Del Estado De México, Siglo Xvi (Parte 1). 216
La Ciénega y su historia 218
5.16 Tradición oral 220
5.16.1 El Diablo en forma de niño 220
5.16.2 El encanto de la Culebra, Capúla, Sultepec. 221
5.16.3 Leyenda de San Miguel Totolmaloya, El padre del mandarino 223
5.16.4 El cuero de toro poseído, *Leyenda del Manialt, municipio de Sultepec* 226
5.16.5 Juana galana. 228
5.16.6 Evangelina Ozuna Pérez de una maestra modelo a una leyenda 229
5.16.7 La campana Encantada, Leyenda de San Pedro Hueyahualco municipio de Sultepec 231
5.16.8 La maldición familiar, Leyenda de Tenanguillo de Las Peñas 232
5.16.9 El autobús fantasma 233
5.16.10 El vampiro del Manialt de Guadalupe 235
5.16.11 Muertos y Mortaja, *Leyenda de Potzontepec, municipio de Sultepec* 236
5.16.12 Un nahual en pleno Capula. 237
5.16.13 Pacto con el diablo, límites entre Sultepec y Guerrero. 238
5.16.14 Leyenda de Santo Tomas de las Flores. 240
5.16.15 Leyenda De la Virgen de los Remedios 241
CAPÍTULO 6 “Economía, Cultura y Turismo” 242
6.1 Actividades económicas 243
6.2 Turismo 243
6.2.1 Áreas naturales 244
6.3 Comercio 244
6.4 Explotación de recursos naturales 244
6.4.1 Bosques 244
6.4.2 Agricultura 244
6.4.3 Fruticultura 244
6.4.4 Floricultura 244
6.4.5 Horticultura 244
6.4.6 Ganadería 244
6.4.7 Piscicultura 244
6.4.8 Minería 244
6.5 Actividades Industriales y productivas 244

6.5.1 Fabricación de muebles 244
6.5.2 Barro y Cerámica 244
6.5.3 Hierro 244
6.5.4 Textil 244
6.5.5 Varios 244
6.6 Tenencia de la tierra 244
6.7 Vivienda 245
CAPÍTULO 7 “Salud, Religión, Social y nuevos descubrimientos” 247
7.1 Clubes, organizaciones y agrupaciones 248
7.2 Salud 249
7.3 Religión 251
7.4 Problemas sociales 253
Economía 253
Agua potable 253
Infraestructura 254
Vías de comunicación 254
CAPITULO 8 “Crónicas nuevas” 255
8.1 Sultepec, capital del estado 256
8.3 mosaico sultepequense 264
8.4 Fundación de Sultepec 280
8.5 Museo Municipal 293
8.6 Archivo Santísima Trinidad 327
Anexos 331
8.7 Archivo la Cuadrilla 332
8.8 1901 arzobispado (Sultepec) 335
8.9 1898 capilla de San Lorenzo 339
8.10 Exposiciones históricas de 1892 341
8.11 archivos históricos de Sultepec “memorias del pasado” 344
8.12 próceres e identidad 346
8.14 México pintoresco 349
8.15 casa de cultura 352
8.16 panteón “Dolores” 354
8.17 castillo de Pedro Ascencio 357
8.18 carretera Toluca a Sultepec 361

8.19 hospital 362
8.20 agua potable 364
8.21 Cruz de Misión 366
8.24 notaria de Sultepec 367
CAPITULO 9 “Fuentes de consulta” 390
Bibliografía 391



Sultepec EDOMEX









CAPITULO 1



Codorniz “moctecuzoma”

Toda la historia referente a la conquista mexica y posterior, denota a esta ave que habitaba en abundancia el territorio actual y es lo que le da nombre identificador a la zona, ya que la costumbre mexica para nombrar un lugar era por medio de algún factor, elemento, identificador en específico y determinante que hubiera en el lugar y no fuera similar al de otra región ya conocida.

Cuando conquistan este territorio y ante la gran población de estas aves por todo el terreno, da origen al nombre de “Zultepec”, al cual según la composición de la palabra se entiende que le agregaron otro sufijo de cerro, el cual en la época denotaba también un lugar dominante, de poderío o control principal de la zona aledaña, equivalente a la capital de una cultura especifica en la época.

Generando un toponímico (glifo) que lo representaría en los códices y quedaría registrado para administración dentro del imperio, el cual paso a ser identificador oficial hasta la fecha.

1.1 Denominación

Se desconoce el verdadero nombre(s) acuñados antes del año 1496 por los distintos pueblos que habitaron la región antes de la conquista mexica, debido a que no se han identificado con exactitud los grupos étnicos y altepetls que antecedieron al actual Sultepec, solo se sabe que pueblos matlatzincas principalmente, pero también presencia de otomís, nahuas, chontales, mazatecos, mezcalas, purépechas, entre otros, sin embargo, el único códice que es claro y conciso con información relevante es el Telleriano Remensis.

Sultepec= “En el cerro de las codornices”

La palabra Sultepec proviene de Zultépec o Zolatepec, que se compone de **Zullin o Zollin** = Codorniz; **tépetl** = cerro, y c, apócope de **co** = en, lo que se traduce la palabra Sultepec como “En el cerro de las codornices”.

Sultepec en la actualidad es el séptimo municipio en extensión territorial y el 81 en orden alfabético, que integra al Estado de México; su cabecera municipal es Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, categoría alcanzada por decreto de la Legislatura del Estado de México en 1861.

Se narra que Sultepec (autóctono) fue fundado sobre el cerro de Cuauhtépec (Codice Sultepequito), sin embargo, existían más de 1 altepetl y el territorio fue reorganizado por los Mexicas en el año de 1496 en que sujetaron este lugar, como se relata en la lámina 40v del códice Telleriano Remensis, los Matlatzincas se sublevaron en el año de 1509 pero fueron reconquistados ese mismo año según la lámina 42r del mismo códice Telleriano.

Importante es aclarar que antes de la conquista mexica en 1496, estaba dominado por la cultura matlatzinca, la cual convivía con otras tantas culturas en un ente social extenso multiétnico, pero no hay información exacta de la época anterior a esta fecha que de sustento exacto del tema.

1.2 Toponimia



Topónimo oficial de Sultepec

1.2.1 Denominación y toponimia (propuesta de topónimos de las delegaciones y subdelegaciones del municipio, reconstruidos por datos históricos)

Municipio	Cabecera	Atzumpa	Aserradero	Cajón del estribo	Capulateng o	Coquillo	Diego Sánchez	Ejido de Sultepequit o	Cojaltitla
									
Calvarito	Capula	Capulateng o	Cruz de Cedro	La culebra	Ejido de la Virgen	El Cristo	El Naranjo	El Ranchito	Filo de los Amates
									
El Huizache	Jalpan	La Enramada	La Cienega	Laguna Seca	Laguna Verde	La Parota	Las Joyas	Las Mesas	Las Peñas
									
La Union	Los Epazotes	Manialt de Arriba	Manialt de Abajo	Metlaltepec	Mextepec	Momoxtle	Nacatepec	Pepechuca	El Picacho



El Potrero



Potzontepec



Puente Mocho



Puentecillas



Puerto las Majadas



Puerto San Jose



Rancho Salinas



Rincon de Ocotitlan



Rincon del Cristo



Salitre



San Francisco de Asis



San Martin



San Hipolito Zacatales



San Nicolas del Cobre



San Isidro Xochitla



San Jose el Potrero



San Juan Xochitla



San Lucas



San Miguelito



San Miguel Terrero



San Miguel Totolmaloya



San Pedro Hueyahulco



Santa Anita



Santa Cruz Texcalapa



Santo tomas de las Flores



Sihuapila



Sultepequito



El Teamate



Tehuilotepec



Troja Vieja



Trojes



Albarrada



Salayatla



Real de Abajo



Rincon los Aguilar



Segunda Manzana Cuatro Cruces



Cuatro Cruces















Nota: topónimos creados para identificar el nombre original o designación más antigua conocida de las comunidades, con la finalidad de darles una identidad dentro del municipio, se basan en el grifo de cerro, ya que Sultepec es una zona completamente montañosa adecuándose al glifo original del municipio, se agrega al interior el nombre de la comunidad y un glifo descriptivo del origen de la misma o del nombre con que se conoce ya sea por la traducción del topónimo o nombre actual, o ya sea por la historia en la zona.

1.3 Jeroglífico



Lamina 40v del códice telleriano remensis

En tiempos pasados no se usaba esta representación, su origen está determinada por la cultura mexica, al momento de plasmarse en el **codice telleriano remensis**, sin embargo, fue un identificador que ellos dieron una vez conquistada esta tierra, cabe destacar que se desconoce el glifo(s) o nombre(s) que pudo haber tenido antes en sus anteriores etapas cuando fue habitada por otras culturas.

Dicho glifo cayo en desuso, en su lugar pudo haberse comenzado a utilizar los escudos de armas otorgados a los encomenderos y nobles que se quedaron al mando de los diferentes territorios que se formaron posteriormente a la conquista, de igual forma fue posterior a la independencia cuando cambian una vez más los logos y membretes de los documentos oficiales.

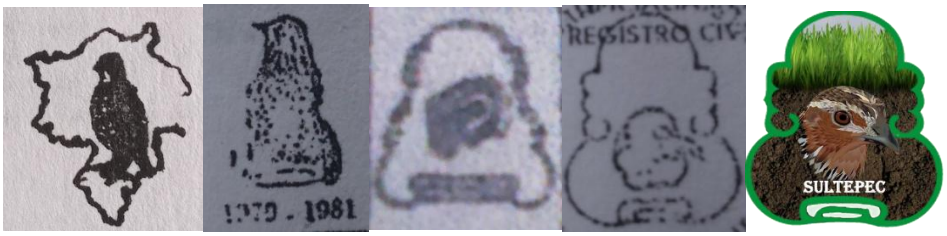
Se hace uso de los timbres, grabados, sellos y relieves en papel, los cuales pueden apreciarse claramente en la documentación que se encuentra en el archivo municipal de Sultepec, donde el valor lo obtiene por la firma del jefe político (equivalente hoy al presidente municipal) de los años 1850 a 1874 aproximadamente para tramites locales o internos.



En el caso de los documentos de instancias especiales como juzgados, registro civil y estancias relacionadas se hace uso de sellos, grabados en papel, etc., comienzan en 1875 a aparecer timbres especiales y grabados más específicos y con un carácter nacionalista en muchas ocasiones en la mayoría de los documentos.



Para finalizar en una posible interpretación más actualizada hasta terminar con el uso de la tecnología y avance del diseño gráfico en imágenes más claras y remasterizadas.



Solo para no confundir al lector con la gran variedad de toponímicos existentes, se debe aclarar que el nombre, significado y cambios están bajo criterio del ayuntamiento en turno, basados en el bando municipal, cada trienio que hay cambio de ayuntamiento se le cambia el slogan, año y complementos sin alterar el topónimo original, por eso es que existen tantas variaciones.

Así mismo se hace la aclaración que no hay documentos oficiales en archivo municipal que sustenten estudios más antiguos al presente, cabe mencionar que se han estudiado documentos de años como 1743, entre otros, los cuales tienen sellos que no han sido estudiados a detenimiento y con especial detalle para determinan la validez, importancia, uso y otros detalles de la época, por lo cual su análisis se incluirá en futuras investigaciones.

Por lo cual podrían proponerse tantas variedades de topónimos que podrían ser oficiales sin salir del contexto original en las fuentes históricas, lo cual pone la cabeza de una codorniz al centro del glifo de un cerro al estilo pictográfico mexica, la variedad del glifo cerro generalmente no varía en realidad, pero el de la codorniz si, ya que existían variedades de especies y formas de interpretar, en Sultepec existió la variedad “moctecuzoma”, se han realizado durante diversos trienios gran cantidad de variaciones como se propone a continuación de forma digital:



1.4 Escudo heráldico

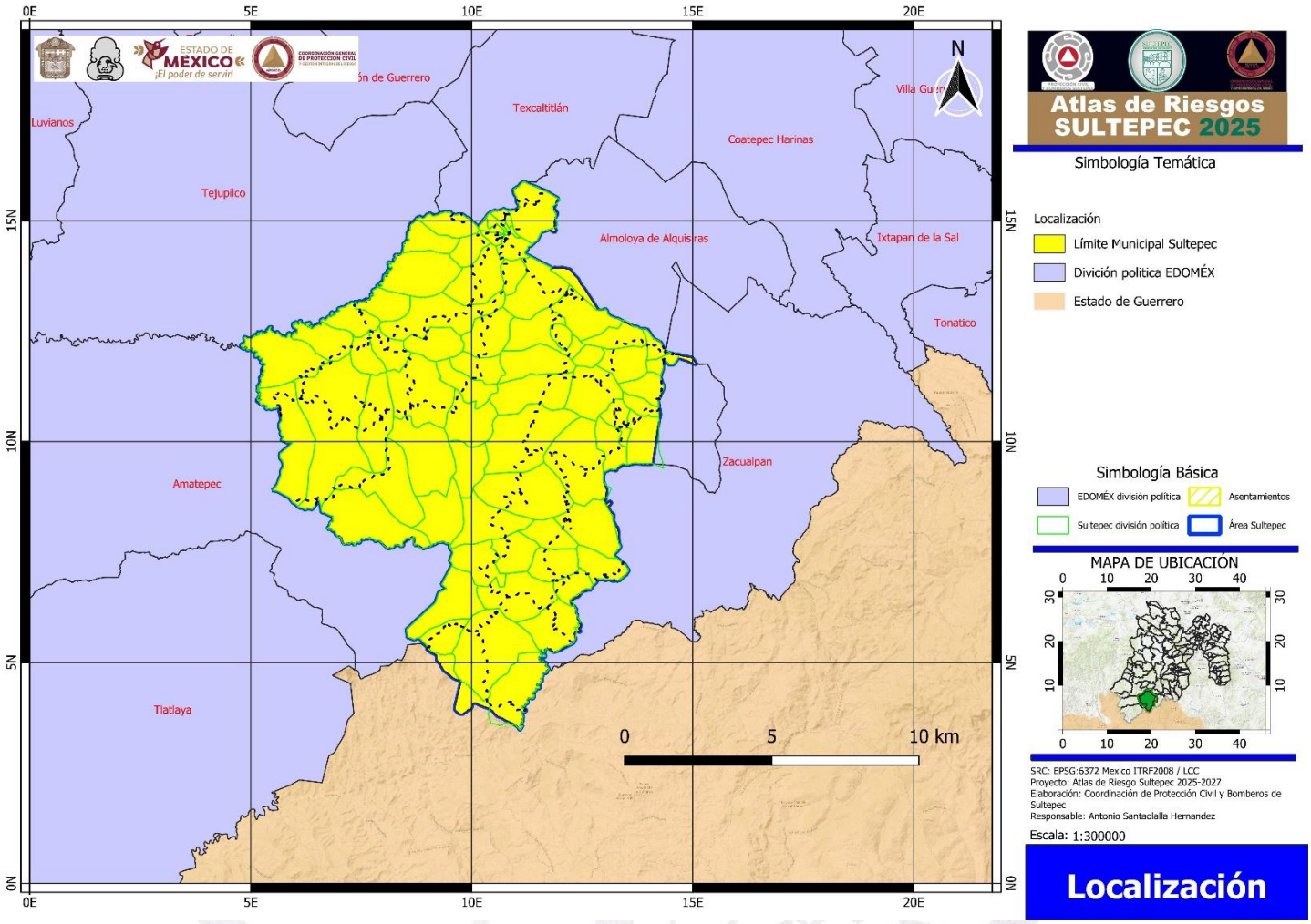


Se realiza una corrección del dato mencionado en la monografía de 1999, en la cual se maneja el escudo heráldico de la izquierda como perteneciente a Sultepec, dato que no es correcto, ya que este es la heráldica de Carlos III de España.

Dicho sello si fue utilizado en Sultepec y otros sitios como Temascaltepec, etc. Para dar valides a los documentos de carácter oficial, mas no representa como tal la heráldica de este municipio, era el sello oficial para la documentación de la época en la nueva España, por lo cual aparece en documentos de distinta índole y temática.

La temporalidad de este escudo es de 1760 a 1788, en dicho periodo en que reinó Carlos III.

1.5 Localización geográfica



1.6 Limites

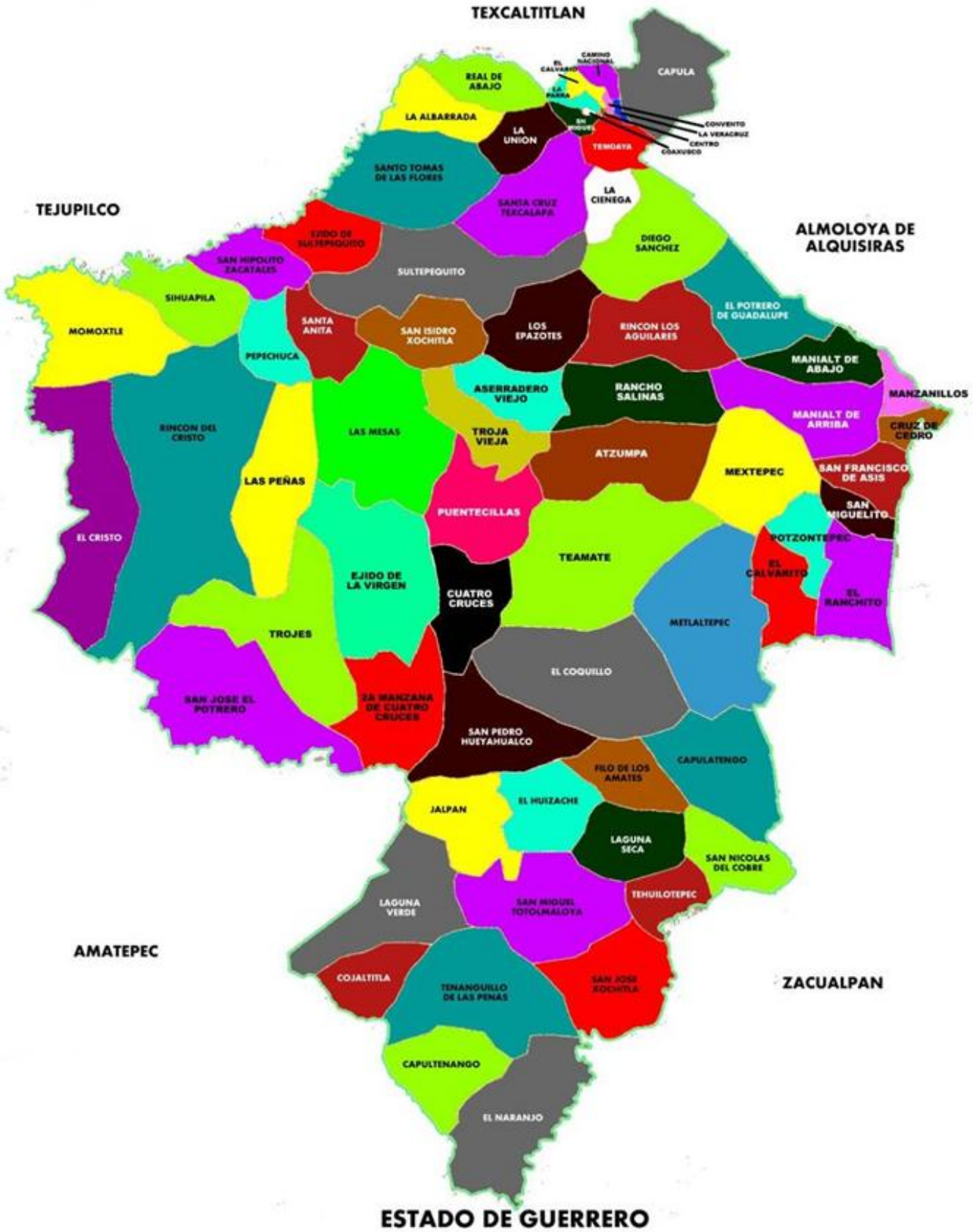
- **Al norte: Tejupilco y Texcaltitlan.**
- **Al sur: Zacualpan y Estado de Guerrero.**
- **Al este: Almoloya de Alquisiras.**
- **Al oeste: Amatepec.**

Latitud: 18.4878
Longitud: -100.15
Latitud: 18° 29' 16'' Norte
Longitud: 100° 9' 0'' Oeste

1.7 Extensión

La extensión según datos del INEGI es de aproximadamente **552.52 km²** de área, el perímetro aproximado es de **162** kilómetros.

1.8 División política



1.9 Altura sobre el nivel del mar

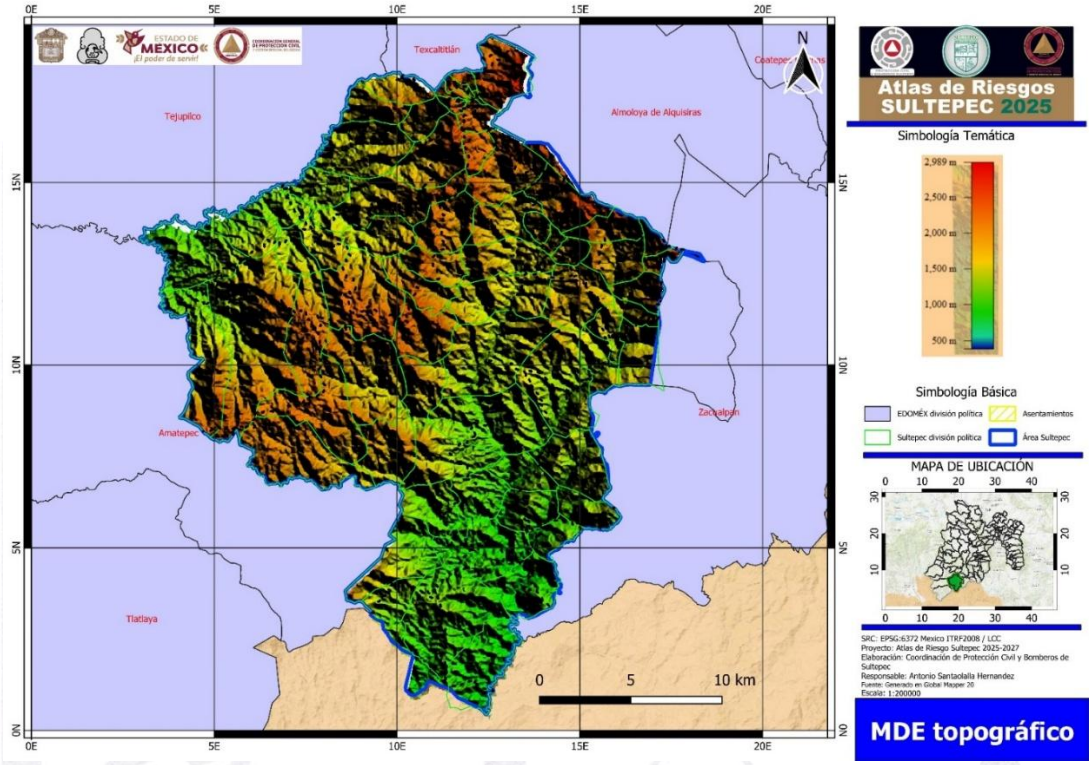
La altura promedio oscila entre los **2290 msnm**, al ser un municipio montañoso cuenta con variaciones de altura a lo largo de todo el municipio.



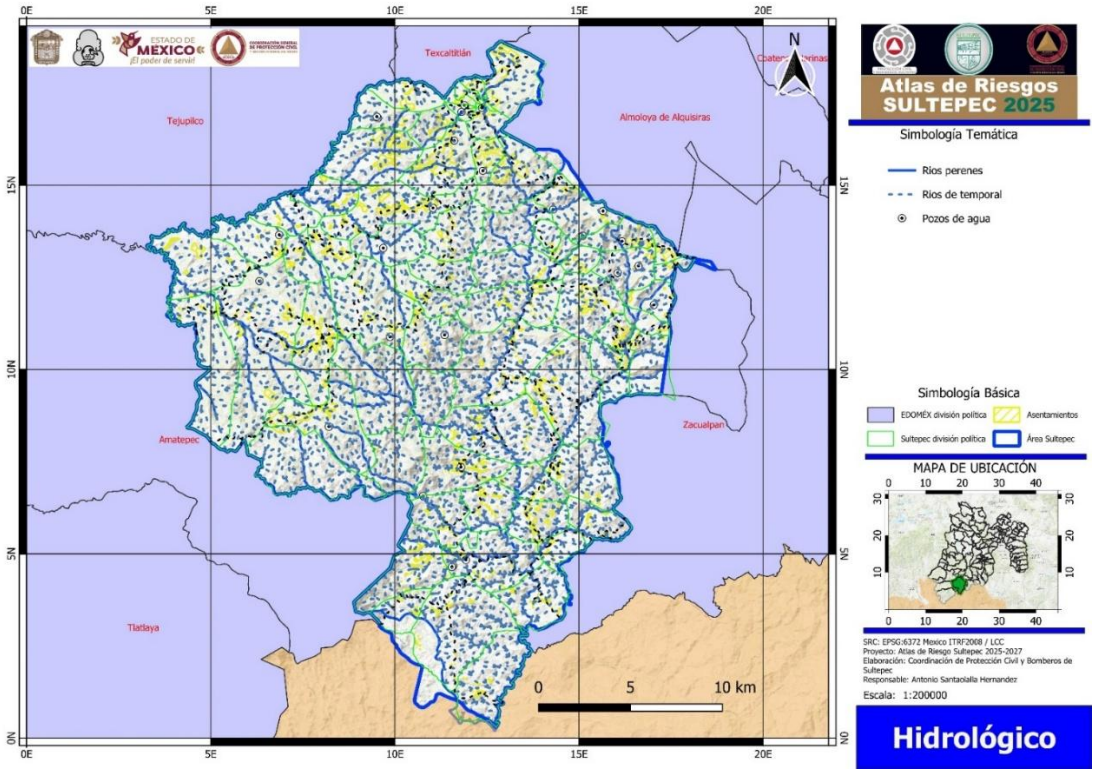
Imagen satelital (Google Earth) vista norte a sur 2025

Como puede observarse en la imagen satelital los montes más pronunciados son en primera instancia el de Coatepec (la culebra) y la sección de La Goleta, secundados por otras montañas menores como Cuahutepec (cerro del águila), Picacho y la zona de la montaña (Puentecillas, Cuatro Cruces, etc.), el resto del territorio escabroso por todas sus extensiones con zonas que hacen pequeños cañones entre las montañas principales antes mencionadas.

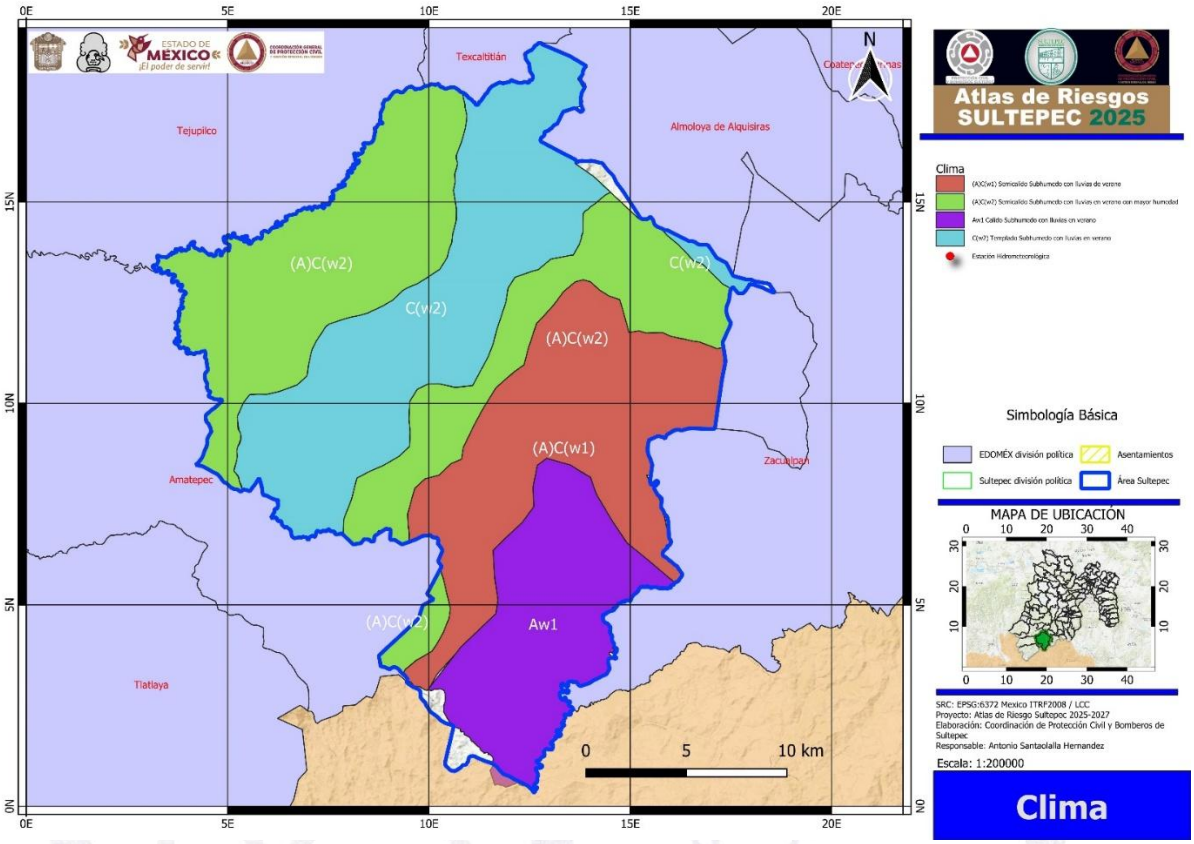
1.10 Orografía



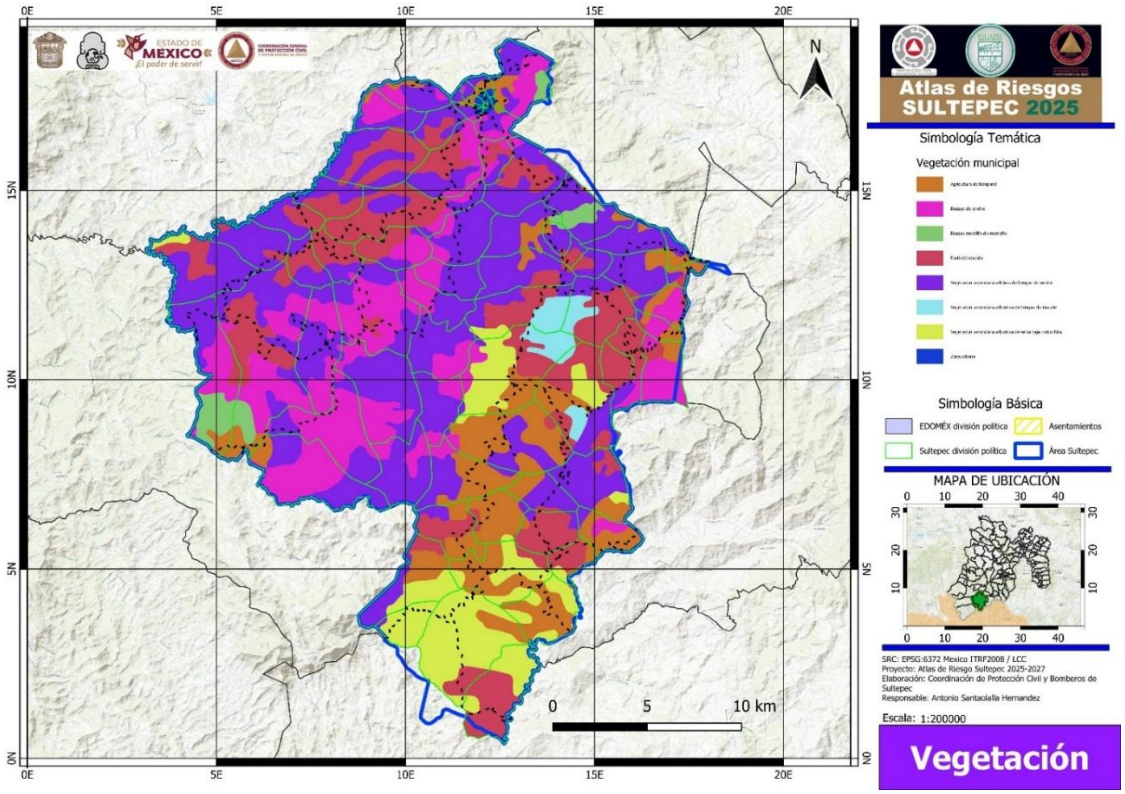
1.11 Hidrografía



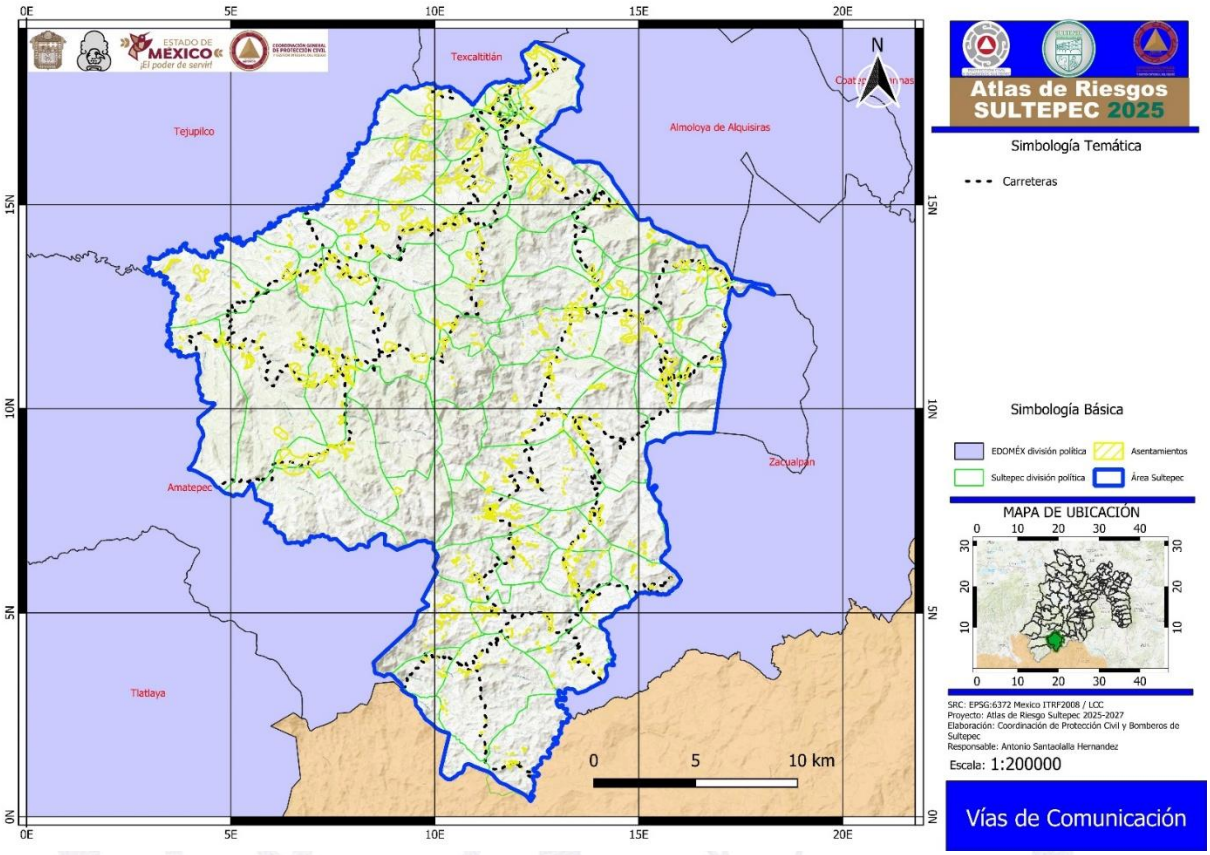
1.12 Climatología

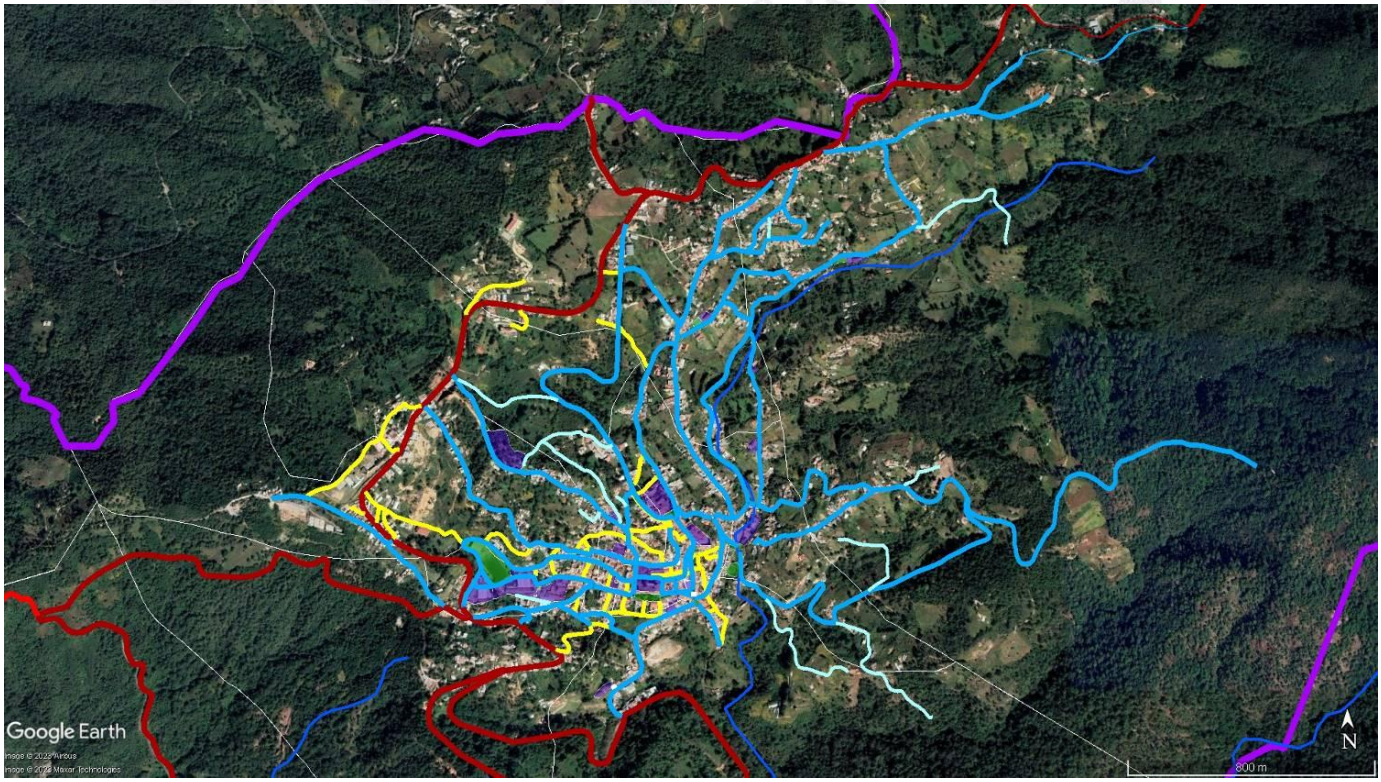


1.13 Flora y fauna



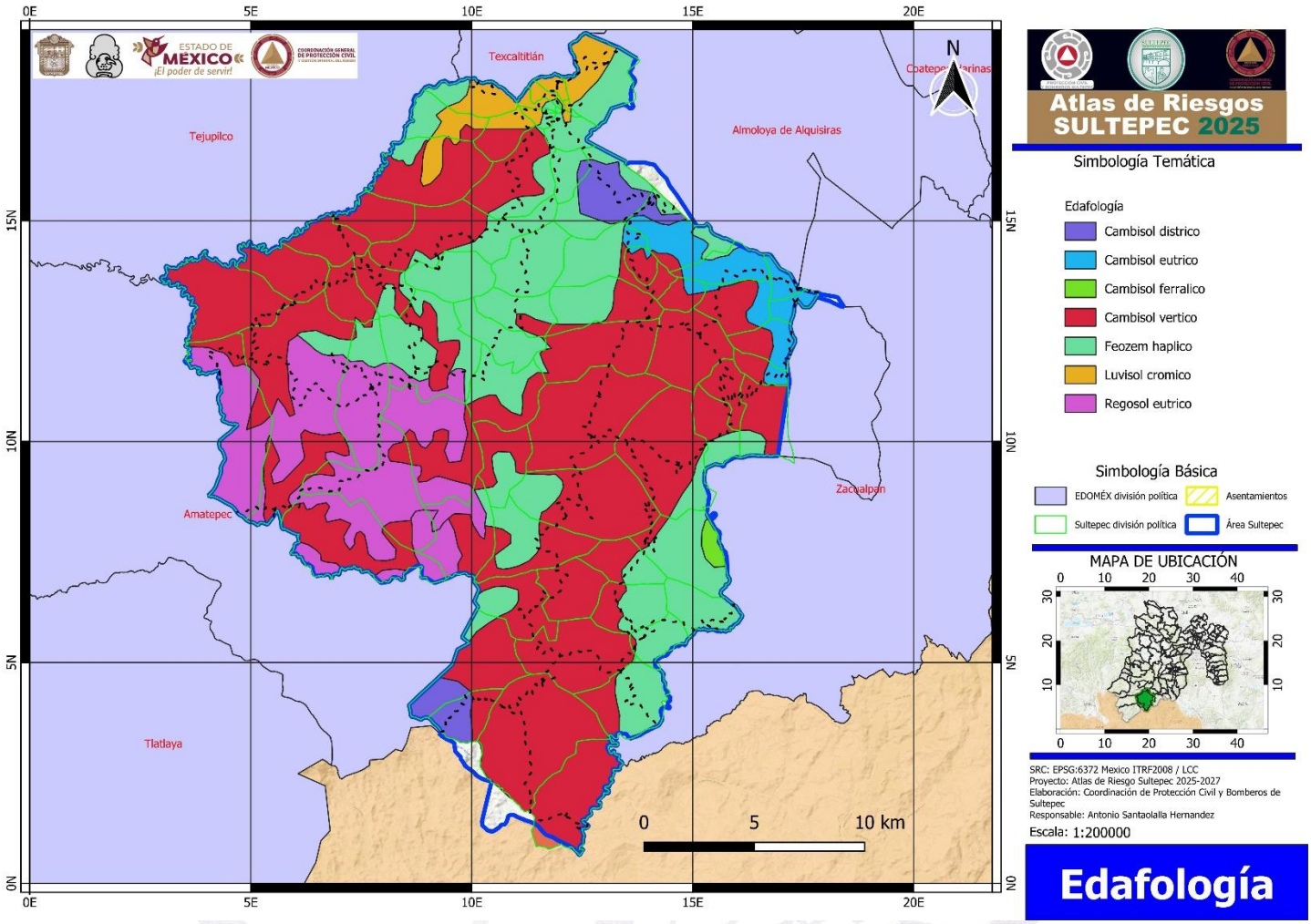
1.14 Vías de acceso e intercomunicación





Vialidades al interior de la cabecera (calles ”azul”, callejones “amarillo”, calzadas ”rojo”)

1.15 Geología















CAPITULO 2

Historia

“Sección en desarrollo”

2.1 Breve diacronía



año	mes	dia	suceso
Época: DOMINACIÓN ESPAÑOLA			
1551			Al iniciarse el sitio de Tenochtitlan, hernán Cortés mandó a Gonzalo de umbría a investigar de dónde procedía el oro y los chalchihuites usados por los mexicanos, en su viaje pasando por Sultepec y llegando hasta zacatula.
1523			Los españoles fundaron la actual Villa de Sultepec, de acuerdo con Diego Juárez en la provincia se hablaban diferentes lenguas como el náhuatl matlatzinca y tarasco.
1531			Por el descubrimiento de minas por parte de los españoles siendo barrada la primera y por lo cual también se fundó la parroquia del arzobispado de México bajo el patronazgo de San Juan Bautista. Cuatro Fray Juan Zumárraga bendice la parroquia en el asiento actual del Real de Sultepec y como recuerdo dejó su mitra hasta el año de 1908.
1536			Sultepec fue encomienda de indios dada a Juan de Salcedo pero a su muerte de este pasó a ser corregimiento y alcaldía mayor el 20 de octubre 1536.
1542			Se hizo Merced a Diego de Aguilar de una caballería de tierra en términos de las minas de Sultepec, en esa fecha Ya se contaba en el camino de texcaltitlán a las minas de Sultepec con un molino para moler metales.
1550			Las Minas descubiertas aumentaban incrementaba la población, lo que obligó a dar nombramiento a Juan Millán, francisco Gómez, Esteban Miguel y Diego de Aguilar como diputados de las minas de Sultepec.
1575	**3**		Llegó el primer cura de nombre Alonso Arellano, criollo y de lengua mexica.
1599			Se funda la capilla del convento bajo el nombre de San Antonio de Padua, con licencia del señor Felipe III, ejecutado marqués de Salinas y virrey de la Nueva España.
1609			Frailes dieguinos descalzos se establecieron en el convento de San Antonio de Padua por Fray Miguel de Talavera, los monjes permanecieron en esta provincia hasta Después de consumada la independencia.
1613	**11**		Se le dio permiso o Merced a Bernardo Gómez para que se estableciera un molino de metal en el río y quebrada de Santa Cruz junto a una Peña.
1621			concluyen las informaciones sobre Mercedes concedidas a españoles peninsulares pobladores o descendientes de Conquistadores, en las que se les confirma la venta y remate que hizo el alcalde mayor Juan Pérez de la hacienda de moler metales.
1639			Se nombra comisario de la inquisición al bachiller Juan de ríos Guzmán, cura beneficiado de Sultepec.
1731			El párroco Felipe de apeyanes y Torres construyó la barda de piedra del atrio parroquial con la ayuda del piadoso vecindario.
1733			El cura Felipe yanis y Torres por más de tres decenios en San Juan Sultepec fundó la santa escuela de Cristo e introdujo el agua a la plaza del pueblo.
1739			El bachiller teólogo Bernardo yunibardía el real de Sultepec y construyó el templo parroquial.
1754			El real de Sultepec 4300 españoles y 260 mulatos, la Unión la de Sultepec conocida antes con el nombre de coyametitlán o Barranca de Los Coyotes vivía una Cuadrilla de 3000 españoles 200 mulatos y 200 indios laborios.
1777			El padrón de San Juan atzumpa levantado por el capitán de La Cuadrilla contabilizó 356 hombres mujeres y niños.
1799			Sultepec era Camino de Guanajuato a Acapulco.
Época: INDEPENDENCIA			
1811	**9**		El insurgente Canseco se encaminó a Sultepec con su tropa el insurgente Oviedo cercó al Valle de Toluca para después atacar.

1812	**1**		1812 es de enero Tultepec fue sede de los supremos poderes de América al instalarse la junta gubernativa presidida Por Ignacio López rayón.
1812	**4**	**11**	El doctor José María costu publicó el periódico insurgente El ilustrador Nacional primero en el estado y segundo en el país.
1812			Se estableció en la cabecera municipal la fundición de Guadalupe donde fundieron cañones para el movimiento Insurgente.
1812			El doctor José María Cos en colaboración con Andrés Quintana Roo e Ignacio López rayón publicaron el periódico El ilustrador Americano primer número apareció el 27 de mayo en Sultepec.
1821			Pedro ascencio de alquicidas atacó San Miguel totomoloya y arrojó al Coronel ravels y los realistas más allá de Los Linderos del municipio.
1833	**5**	**20**	Se declaró a Sultepec cabecera de distrito.
1847	**9**	**19**	El congreso del estado de México por decreto número 66 declara a Sultepec capital del estado.
1854			Antonio Castañeda y otros caudillos se levantaron en armas, amenazando Tultepec Zacualpan temascaltepec y Sultepec.
1854			La rebelión se extendió a tal grado el sureste y el centro de la entidad que Plutarco González quien sería el siguiente gobernador Mexiquense se adueñó de Zacualpan y Sultepec.
1861	**11**	**14**	La legislatura del estado le concedió el título de Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de alquisiras.
1869	**4**		Por el decreto número 113 Sultepec Dejó de ser cabecera de distrito.
1871			Siendo presidente de la república Benito Juárez García se le consideró a Sultepec como uno de los tres distritos federales electorales conformaban el estado de México.
1874			Existían en Sultepec 72 Minas y nueve lugares de beneficio del mineral esta región conocida como provincia de la plata.
1882			En la plaza principal existe un monumento al minero el cual fue el primero que se erigió esforzado trabajador en América Latina.
1884			El presidente de la república Porfirio Díaz convoca al Estado de México a una exposición a Nueva Orleans.
1900			Se estableció en Sultepec la compañía Mining Company cuyo dueño era el Alemán Santiago graff.
1912			El municipio de Sultepec se identificó con el movimiento zapatista Estableciendo un cuartel y destacamento de soldados.
1912			El General José Cabrera parroquial como caballeriza.
1924			Arnulfo Gómez y Francisco Serrano dirigieron un levantamiento armado durante el gobierno de Carlos riva Palacio.
1927			Se abrió nueva ruta de Toluca a Sultepec.
1929			El primer vehículo a Sultepec conduciéndolo el odontólogo Carlos Campuzano.
1932			Se terminó la carretera de terracería de Toluca a Sultepec con la aportación de los habitantes de la población.
1945			Se construyó el hospital el segundo nivel isidro Fabela gobernador del estado.
1948	**2**	**24**	Se momento a la bandera por el hacha ayuntamiento.
1948	**9**	**16**	Monumento al padre de la patria Miguel Hidalgo y Costilla por el H Ayuntamiento.
1951			Se construyó la Escuela Primaria Pedro ascencio por el gobernador Alfredo del Mazo Vélez.
1964			El periodista Alfonso León García González oriundo de Sultepec logra que el festejo del 11 de abril quede en la agenda de las fiestas cívicas del estado
			Cuatro se concluye la remodelación de la cabecera municipal por el gobernador Carlos hank González.

1982	**1**	**30**	El presidente de la república José López Portillo visitó Sultepec llegar los primeros cheques concedidos por el fondo de fortalecimiento municipal por el gobernador del estado Alfredo del Mazo.
1983	**8**	**24**	Mario colín fundó la casa de cultura yacos siendo presidente municipal Enrique Martínez horta flores.
1986	**9**	**19**	El gobierno del Estado coloca una placa alusiva para recordar la casa en donde sesionó la junta gubernativa.
1986	**9**		Se colocó una placa alusiva en la casa donde se erigió la capital del estado en 1847.
1996	**6**	**19**	El párroco Jesús Hernández Jerónimo celebró una santa misa en el templo de Santa Cruz Tlapa de donde es oriundo.
10000			Hay huellas del hombre primitivo como en los cerros de Santa Rita y de San Pedro guayahualco en los que existen pinturas rupestres en sus Cuevas. Se han encontrado restos de utensilios en el cerro de la calavera y de Cuautepec de los diferentes grupos humanos de la época prehispánica. También en el caso del momoxtle donde abundan vestigios culturales del pueblo prehispánico que habitó la región. El Sultepec prehispánico estaba ubicado en la cima del Cerro de Cuautepec que en Náhuatl quiere decir Cerro del Águila dichos pueblos se dedicaban a la labranza del algodón la elaboración de ropas del color de este arbusto blanco.
1521	**<**		En Sultepec se hablaban diferentes lenguas como el náhuatl más agua y tarasco.
1490	**<**		Se dice que en la época prehispánica Sultepec era gobernado por un cacique el cual tenía su disposición a otros indios que reclutaban gente para la guerra contra Los Tarascos de Michoacán tallas usaban como armas arcos flechas macanas o espadas de madera con navajas de obsidiana incrustada además de la onda. El Imperio de México se extendió por el sur y sureste del país abarcando sus dominios a zacatula y Sultepec hasta llegar al océano Pacífico esta versión es posible que el Sultepec prehispánico es más antiguo que Zacualpan y este a su vez más antiguo que las poblaciones fundadas desde este lugar hasta Malinalco adorando varios dioses como la lluvia la fertilidad el fuego el día y la noche. Desde los primeros años de la colonización xolotepec codornices se daría a conocer por la opulencia de sus metales argentinos al grado de constituir la llamada provincia de la plata que se extendía hasta Taxco Tlatlaya amatepec Zacualpan temascaltepec Tejupilco y texcaltitlán.
1521	**<**		Con la llegada de los españoles Sultepec quedó sometido al control de Los Conquistadores en el mismo año que se realizó la conquista de México.
1531	**6**	**24**	Cuando Juan de Zumárraga visita Sultepec la primera parroquia del Real obsequió su mitra y su báculo mismos que se exhibían cada 24 de junio hasta que desaparecieron en el año de 1908. Sultepec fue uno de los primeros minerales explotados inmediatamente después de la conquista era propietario de algunas Minas como la de la albarrada propiedad de Melchor Vázquez. Las minas más antiguas son la albarrada el robledal la borra Belén y anexas zapote ajá Muñoz santa Rosa San Miguel la química 20 varas el pájaro la germania la el Sacramento san Rafael y San Miguel Neri según los apuntes históricos de la minería en Sultepec de Gustavo G Velázquez página 67. La mina de San Juan Bautista ubicada unas pocas distancias de Sultepec fue una de las más trabajadas por los españoles y danza durante muchos años hernán Cortés compró las minas más ricas como la albarrada y el robledal ambas propiedades de Melchor Vázquez y Alfonso Soto respectivamente carlos millares encontró en el protocolo de Martín de Castro 9 documentos que se referían a los negocios de Hernán Cortés minas de Sultepec. Rico español teléfono García que residía en la Ciudad de México adquirió la posesión de varias propiedades mineras en Sultepec y comenzó a darle impulso de una manera moderna construyendo la hacienda de San Juan en las minas que estaban a gran elevación de la Barranca de la Hacienda se construyó un tranvía doble

			aéreo de más de una milla de largo estados con un cubo que servía para transportar los metales por gravitación esas Minas hasta la hacienda de beneficio.
1569	**-**	**1521**	Se dice que originalmente El Real de Minas de Sultepec se ubicó en San Miguel totolmoloya pero se agotaron las vetas hacia el año de 1569 este se trasladó a San Juan Bautista que distaba del primero cuatro leguas al norte donde no obstante eran menos los yacimientos metalíferos y las cuadrillas

2.4 Acontecimientos únicos del municipio.

La historia de Sultepec se ha conservado hasta el año actual (2025) gracias a esfuerzos de su población, los cuales han conservado sus costumbres y tradiciones, objetos y demás por generaciones, así como la tradición oral, dichos elementos resguardan y guían en la investigación y búsqueda de fuentes bibliográficas, para reforzar, mantener y postergar esa herencia a las nuevas generaciones.
Las fuentes, vestigios intangibles y objetos que se conservan al momento aún son reducidas, sin embargo, se mencionan las más importantes a continuación, así mismo de las que se ha podido investigar más a fondo y se pone a disposición del lector para su análisis a continuación clasificada según la temática de la cual se habla.

2.4.1 Fotografía local

La memoria impresa histórica del municipio de 1900 a la fecha, según las fotografías revisadas y los autores, firmas o iniciales, así como los estudios fotográficos, del año 1900 a 1950 aproximadamente, solo se reconocen 3 fotógrafos, los cuales captaron esos 50 años de arquitectura, vestimenta, rostros, costumbres y tradiciones, política y cada momento importante de esa época.

Los cuales se enlistan a continuación y se detalla un poco más de sus actividades y como captaron la historia en fotos.

2.4.1.1 México Fotográfico

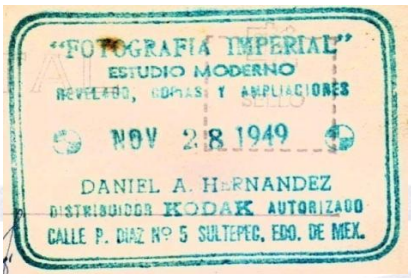
Creadora de un rico acervo visual, de las grandes y pequeñas poblaciones a lo largo y ancho del país, esta empresa fundada y dirigida por el fotógrafo Demetrio Sánchez Ortega, ubicada en la Calzada de Guadalupe, Villa de Guadalupe, México D. F. laboro desde los años 1920 hasta la década de 1970. Sin lugar a dudas uno de los pilares en la difusión turística de México, aprovechando el influjo del programa de fomento al turismo creado durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, registrando los cambios visuales de las poblaciones, pobladores y usos y costumbres en el México postrevolucionario. Aportó material de forma regular al suplemento semanal jueves de Excélsior. Sus postales se producían tanto de forma artesanal, fotográficamente, y mediante diferentes procesos mecánicos.





2.4.1.2 Daniel A. Hernández

Nativo de Sultepec, dueño de estudio fotográfico montado en su casa sobre la calle Porfirio Díaz





2.4.1.3 Taller fotográfico Macedo

Negocio familiar de retratos principalmente, a caro de Sabas Macedo, quien sus familiares tienen en posesión una colección de fotografías antiguas impresas en cristal, su estudio estuvo ubicado en el barrio el convento, a un costado del callejón Xicoténcatl, bajo la técnica de cromatografía, con la cual se plasmaban los negativos en cristal transparente y de ahí se sacaban las copias posteriormente, no se encontró una firma comercial, ya que eran principalmente retratos, y paisajes que usaba para postales, tramites y recuerdos, los cuales debían no estar firmados, pero si firmo algunas de ellas como se muestra a continuación.

Taller Fotográfico "MACEDO"

2.4.2 Erección municipal 14 nov 1811

Reconocimiento como el municipio más longevo del Estado de México, a pesar de que en el archivo del estado no hay documento claro que avale este dato, la historia ha identificado el municipio como el primero en formarse, incluso antes que el mismo Estado de México, para muchos escépticos suena como invento o manipulación histórica, pero la historia le respalda.

Hace **20 mil** años había presencia humana, y hace unos **11 mil** años pinturas rupestres en el **Teamate, Santo Tomas y Jalpan**, posteriormente se conformaban pueblos más organizados y prósperos como Mezcalas, Otomis, Chontales, Purepechas, Matlatzincas, Teotihuacanos y Mexicas.

Como patrimonio tangible están **vestigios arqueológicos** como lo son templos, figuras de jade, cantera, tezontle, oro y códices pintando la historia de aquella época, de aquí surgen linajes de altos **tlatoanis Mexicas**, incluido el gran **Xolotl** y sus hijos, estas tierras que vieron nacer el maíz y legados gastronómicos antiguos.

El fin de la época gloriosa y de gran auge tuvo fin con la conquista de **1496** y reconquista de **1509** por parte de la triple alianza, y unos años después con el azote español que apenas conquistaron la capital **Tenochca**, vinieron de inmediato a saquear el mineral de lo que se convertiría en la prestigiosa **provincia de la plata** con sede en Sultepec.

A pesar del saqueo y desorden social, se erigieron importantes templos para el dominio ideológico, los cuales hoy nos dan más historia e identidad, donde se guardó el conocimiento antiguo y la organización pasada, donde se perpetuaron las costumbres y tradiciones originales del pasado.

La esclavitud indígena y explotación de los recursos de la región durante **3 siglos**, causo el más drástico panorama físico y social de Sultepec por parte de **Cortes** en persona y sus conquistadores, lo que provoco el hartazgo y rebelión de independencia por la familia de **Miguel Hidalgo y Pedro Ascencio** principalmente originarios de Sultepec.

Apenas un año de que inicio la independencia el **14 de noviembre de 1811**, se le concede tener un ayuntamiento a Sultepec, siendo el primero en lograr este grado en el antiguo y extenso Estado de México que abarcaba desde el estado de Hidalgo hasta Acapulco en Guerrero, su historia y antiguo legado no era para menos.

Al siguiente año en **1812** se convierte en capital de la insurrección dando sede a la **Suprema Junta Gubernativa** y al nacimiento del periódico el **Ilustrador Nacional**, primero del estado y segundo a nivel nacional, fue aquí donde el héroe **Pedro Ascencio** y su guerrilla de 300 hombres reviven la independencia y logran el camino a la libertad.

Intereses personales y el poder económico que tenía el estado causaron la separación del **Estado de Guerrero, Hidalgo y Puebla**, así como internamente el seccionamiento en municipios con intereses propios, y dentro de estos mismos gran número de subdelegaciones, un golpe social irreparable de la época.

Sin embargo, Sultepec siempre conservo su historia e importancia, por lo que en **1833** se le concede ser cabecera de distrito, poco después en **1847** durante la invasión norteamericana fue por decreto recinto provisional de los **Supremos Poderes del Estado**, y es cuando surge su héroe **Santiago Hernández Ayllon**.

Hubo paz por un tiempo, cuando a la cabecera se le da el grado de **Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras** también un 14 de noviembre, pero de **1861** por lo que coinciden las fechas en el mismo día y mes.

La Monarquía porfirista desato la revolución mexicana y Sultepec, una vez más presente con sus héroes luchando por igualdad, donde sobresalen el general **Justiniano Rodríguez**, general **Juan Mejía** del Coquillo, **Aristeo Barrueta Mendiola**, **Alberto Violante Pérez** y el brigadier **Rubén Ozuna Pérez**.

Vendría la revolución mexicana como reorganización, aquí Sultepec de nuevo aparece con el general brigadier **Crisóforo N. Ocampo** de **Tenanguillo de las Peñas** de **1911** a **1919**, poco después los **Cristeros** quemando el sur, excepto Sultepec, que se libró del fuego, algunos creen que, por ayuda del milagrosísimo **Cristo de la Veracruz**, pues fue el único templo jamás atacado.

Esto solo es un poco de su basta historia, de lo que se conoce y hay fuentes, aun no se ha considerado tanta información que está esperando en los archivos, nacional, estatal, municipal y privados, en los cuales pueden existir más detalles de esta fecha de especial importancia en el municipio y de la cual no hay fuentes contundentes hasta la fecha.

2.4.3 Paseo de Pedro Ascencio

Remembranza y reconocimiento al caudillo que nos dio nombre



Se narra por la tradición oral que desde que se le dio el título a la cabecera de Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras ya se nombraba en la ceremonia cívica por parte del ayuntamiento el agradecimiento a dichos personajes, en especial los que vivieron en Sultepec o eran originarios y participaron en dicha pelea por la independencia.

Sin embargo, para conmemorar el centenario (1810 a 1910) de la lucha por nuestra independencia, los vecinos del barrio de la Veracruz, encabezados por los señores León Arellano, Francisco Bringas Hernández, Emiliano Sánchez, Emilio Jardón, Cosme Marure y pueblo en general con autorización y apoyo del ayuntamiento constitucional presidido por el ciudadano Francisco Pérez Carbajal (presidente municipal).

Quienes dieron inicio al tradicional desfile del 15 y 16 de septiembre, representando a cada uno de los héroes que lucharon en aquella época como el cura Miguel Hidalgo, Vicente Guerrero, José María Morelos y Pavón Josefa Ortiz de Domínguez Pedro Ascencio de Alquisiras, Ignacio López Rayón, Andrés Quintana Roo, entre otros.

Luciendo elegantemente los trajes típicos de los personajes y demás accesorios utilizados en aquella época y montados a caballo representando a cada uno de los pasajes históricos que dieron libertad, anexo a la celebración el día 15 desfila una señorita qué es elegida la más bella de la comunidad elegantemente de color rojo que representa y da significado a la esclavitud de la patria y para el día 16 se viste de blanco reflejando la libertad.

Dicho recorrido iniciaba a las 4 de la tarde en el barrio de la Veracruz subiendo por la avenida Morelos hasta llegar al centro de la población De ahí continuaban hasta llegar a la unidad deportiva donde se representaba al Heroico Pípila tema de la Alhóndiga de Granaditas y por la noche se realizaba un tradicional grito de independencia como hoy en día esto según investigaciones de Austreberto Arce Acuña con la población.

A dicha investigación agrego el nombre de las personas y los papeles que se representaban en el Paseo de Pedro Ascencio realizado el 15 y 16 de septiembre en esta cabecera del municipio de Sultepec que hoy en el año 2025 cumpliendo 115 años de ser representada a iniciativa de pobladores del barrio de la Veracruz principalmente apoyados con algunos otros del de Temoaya

Es importante mencionar también que los organizadores encomendaban la responsabilidad a una persona de la cabecera para cumplir con un personaje, lo cual era su responsabilidad representarlo y buscar sus vestimentas y accesorios, en caso contrario pagar o arreglarse con una persona que lo hiciera por él.

Por lo cual cada encomendado era responsable de todo lo relacionado con su personaje y sus gastos, esto hasta el ayuntamiento aproximadamente de Martínez Orta, en que ya apoyaban la representación de semana santa y también apoyaron por parte del ayuntamiento esta tradición del pueblo y desde esa fecha aproximada también recibió apoyo para rentar o confeccionar los trajes y accesorios.

Además de que inicialmente se utilizaba un solo cañón como los de la actualidad, no han evolucionado, utilizan pólvora, cuextle (fibra de color café como cascara de coco) y mecha para activarlo, apelmazado con un palo de madera para comprimir y tener una efectiva explosión, el asistente de Pedro Ascencio siempre ha ido vestido de mujer, pero en sus inicios era un papel de respeto.

Siendo su segundo al mando, se ignora si este personaje es una réplica de uno real que participo en la independencia o se origina como homenaje a la valiente participación de la mujer sultepequense en la guerra de independencia, sin embargo, también con el paso del tiempo ha adquirido un carácter de mofa que se conjugo con la mojiganga (más hombres (vestidos de mujer) y mujeres con insurgentes bailando y amenizando el recorrido.

Escenarios utilizados:

Como ya sé relató inicialmente el año de 1910 la representación comenzaba en el barrio de la Veracruz, continuaba por la calle Morelos que pasa hacia Temoaya y sube hacia la Plaza Central, para continuar por el barrio de Coaxusco hasta la Unidad Deportiva, posteriormente se hicieron cambios y una escena se hacía en el barrio de la Veracruz cómo la entrada de

los Héroes y grito de Dolores, posteriormente pasa al barrio del Convento a dónde se representa la entrada triunfal de Pedro Ascencio, y continúa el recorrido alrededor de la plaza y parroquia central.

En algún tiempo la entrada de Pedro Ascencio y su asistente era por el callejón del pozo hondo, que salían en la calle Morelos y decían que se unían al movimiento por la independencia a los demás héroes que venían subiendo con dirección a la plaza central, que esperaba con la alhóndiga ubicada a un costado del monumento a la bandera.

En el recorrido ha habido cambios debido a las adecuaciones, que se han hecho en las construcciones de Sultepec, porque antes continuaba hacia la deportiva donde se hacía la representación, cuándo se rehabilitó la cancha deportiva con pasto sintético y gradas, en una ocasión inicio por la Veracruz, continuando hacia el convento, pasando por el centro, por el barrio de San Miguel y por la Asomada hasta llegar a la Deportiva.

Sin embargo, en años recientes se movió el recorrido hacia Temoaya, en el paraje denominado El Cerrito dónde en últimos años se continúa realizando, y es así cómo hace más de 113 años surge la tradición un evento y un personaje qué le dio sentido e historia al municipio de Sultepec.

Esto sin mencionar los 10 años que estuvo peleando por la independencia y de los cuales 5 los dedicó enteramente en el municipio de Sultepec el lugar donde alcanzó sus más grandes victorias, reconocimiento militar como estratega y líder, con lo cual se encaminó a lograr la independencia final de México, es por ello que se ha convertido en una tradición única del municipio por su historia, la importancia, qué nos dio el nombre a esta cabecera municipal.

Personaje: Pedro Ascencio de Alquisiras

Orden	Persona encargada de representar el personaje	Años en que participaron
1	Alfonso López Alpizar	
2	Rómulo Avelino	-1981
3	Constantino Álvarez Macedo (el más reconocido) (B. la Veracruz)	1970-1982
4	Germán Campuzano Torres (B. el Centro)	1982-1988
5	Lucio Campuzano García (B. la Veracruz)	
6	Porfirio Álvarez Rodríguez (B. Coaxusco)	2006-2009
7	Néstor Jaurez (B. Sn Miguel)	2015-2021
8	Osvaldo Mejía Flores (Filo de los Amates)	2022
9	Juan Gómez Álvarez (B. la Veracruz)	2023
10	Medina Álvarez	2024-2025

Con el papel de Asistente, hoy conocido como la mujer de Pedro Ascencio

Orden	Persona encargada de representar el personaje	Años en que participaron
1	Herminio Ortega García	
2	Carrillo	
3	Juan Salinas Rodríguez	

4	Efrén García Hidalgo
5	

Los cañoneros papel muy importante durante la representación

Orden	Persona encargada de representar el personaje	Años en que participaron
1	Leonardo Hernández	
2	Gabriel Santana	
3	Francisco Hernández	
4	Isiquio Arellano	
5	Abdón Hernández	
6	Leonilo Carrillo	
7	Ángel Carrillo	
8	Abel Álvarez	
*****	Últimos años los trabajadores de servicios públicos del ayuntamiento realizan estas actividades	2015 a la fecha

En la actualidad se invita para representar a los héroes de la independencia a la organización de gente de a caballo, para el caso de los personajes femeninos en ocasiones se prestan o rentan los caballos a personas de las comunidades, los insurgentes y realistas se cubren con el servicio militar nacional (jóvenes que liberan cartilla con este servicio a la comunidad).

Se invita a mujeres (jóvenes estudiantes de 15 a 30 años aprox.) para participar como parte de los revolucionarios y la anexión de la mojiganga que se incluyó en los últimos años del siglo pasado, la cual se está deformando (burla y perdida de tradición) la tradición como se originó el Paseo de Pedro Ascencio, el cual se erige con orgullo, relevancia y respeto en homenaje a su legado a nuestro municipio.

Se debe destacar y aclarar que como se indago en sus principios las personas cooperaban, y ponían de sus recursos para sacar adelante la tradición, posteriormente cuando se anexa el ayuntamiento para apoyar la organización, coopera y cubre la mayoría de los gastos (pólvora y algunos vestuarios, trabajadores de ayuntamiento), pero la gente seguía apadrinando.

Hoy en día, toda la organización y los gastos corren por cuenta del ayuntamiento, apoyados por organizaciones descentralizadas, como gente de a caballo, comité semana santa, cronistas, servidores públicos, entre los principales, además de que los gastos empleados para llevarla a cabo, oscilan alrededor de cien mil pesos en gastos diversos.

Como lo es aproximadamente según versiones de diferentes trienios: 60 mil en rentas de trajes (alrededor de 26 para revolucionarios y 15 a 17 de personajes principales), en el caso de los “gachupines” se ha invertido en realizar las casacas (pertenecen al ayuntamiento) y solo los gorros son desechables, el resto de revolucionarios consiguen su ropa por cuenta propia.

Otro de los gastos importantes es la pólvora y pirotecnia usada en trincheras, torito, cañones y alhóndiga, y es de alrededor de cuarenta mil pesos, además utilitarios y rentas diversas como andamios (se rentan para levantar la alhóndiga), papel, pintura, diésel, estopa, antorchas, etc., que son realizadas por los servidores públicos comisionados.

Para el año 2022 se está extendiendo el “libreto”, basado en hechos y fuentes reales, así mismo como reorganizando los escenarios y nuevos personajes olvidados, sin perder la esencia de los creadores, así mismo recuperando el objetivo central, que fue y debe ser siempre la presencia, acción y hechos realizados por Pedro Ascencio en este municipio.

2.4.4 Calavera de Capula

(Tradiciones de origen prehispánico)- tradición de día de muertos única en la región sur y a nivel nacional



Se tienen 4 referencias principales acerca de la antigüedad de la calavera de Capula, la primera y más reciente, que fecha el cráneo que se conserva en buen estado con una antigüedad aproximada de 80 años, el segundo que está más dañado tiene unos 150 años, el ultimo que permanece guardado, el cual es solo la parte superior del cráneo que se desconoce su antigüedad, pero oscila en los 300 años.

Estas son las 3 referencias existentes que avalan la antigüedad de la tradición, sin embargo, existe una más que se extravió en años recientes, posiblemente fue guardada por un mayordomo, el cual consiste en un papel marrón con escrito en manuscrita, el cual decía algo así según testimonio de quienes lo alcanzaron a leer.

El presente cráneo se dona en reposición del ya degradado, a los 6 días de marzo de 1736, la donación de un vecino de esta comunidad de apellido Peñaloza, con el fin de que sirva a la comunidad para poder seguir conservando las tradiciones de día de muertos que se llevan a cabo en este lugar, siendo que el que existe en este momento ya está muy deteriorado.

Con el cual puede sustentar la autenticidad, antigüedad y origen de tipo prehispánico que tiene esta tradición, sin embargo, esta en calidad de desaparecido, se hacen esfuerzos por recuperarlo o al menos una copia de dicho documento para que sirva de sustento histórico a tan importante tradición única en su tipo conocida a nivel nacional según se ha indagado.

2.4.5 Cántaro de Capula

(tradiciones de origen prehispánico)- Festividad a las energías antiguas









Además del cántaro va inmersa la existencia del rosario o collar que se entrega en los "parabienes", que es cuando se hace la entrega oficial de la mayordomía a los entrantes, de este modo, con la entrega de los rosarios se traspasan las obligaciones como mayordomo, siendo este el símbolo oficial ante la comunidad del cargo de mayordomo junto con sus diputados ante la presencia de los delegados de la comunidad.

Cabe aclarar que dicho rosario va integrado en los adornos que lleva el cántaro como decorado tradicional, por lo que la entrega del cántaro es el festejo simbólico de la nueva encomienda que se traspasa de un mayordomo a otro.

Elementos del Rosario.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
1	Flores	Mayordomo	365 días	Adorno de iglesia

La iglesia siempre adornada con flores, especialmente los altares, se usaban gladiolas para estas fechas y flor de Alumbre (son parecidos a malvones de color rojo intenso y muy tupido en pétalos), también las ceras llevar de adorno una flor.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
2	Cazuela	Mayordomo	Día después de la fiesta	Comida

Representa la comida que se ofrece a los asistentes y que se comparte por parte de los mayordomos en agradecimiento del apoyo y acompañamiento durante la mayordomía.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
3	Ramas de "papalote"	Mayordomo	Semana santa	Viacrucis

Se colocan durante los rosarios de semana santa,

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
4	Mole	Mayordomo	Semana santa	Comida

El domingo de resurrección se ofrece mole tradicionalmente al regreso con el cristo resucitado, en las 3 iglesias se ofrece de comer a los acompañantes

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
5	Ocote	Mayordomo y diputado	Indistinta	Comida y alumbrado

Se ocupaba como medio para alumbrarse el camino, ya que anteriormente no había alumbrado público eléctrico, en procesiones también se llevaban.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
6	Leña o carbón	Mayordomo y diputado	Dia de muertos, semana santa, etc	Comida y alumbrado

Los atoles de viernes de dolores se preparaban en la iglesia, los diputados ayudaban a los mayordomos consiguiéndola y llevándola en sus burritos

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
7	Cerillos	Mayordomo y diputado	Todo el año	Elemento básico

Elemento esencial para proveer fuego en todo tipo de actividades, como lo son: echar cohetes, prender fogatas, encender ocotes, encender veladoras, etc.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
8	Pan y chocolate	Mayordomo	Día de muertos	Comida

Se ofrece en día de muertos generalmente, con los asistentes al recorrido de la calavera y en las ofrendas tradicionales.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
9	Canela o café	Mayordomo	Día de muertos	Comida

Usado en día de muertos para ofrecer a los que visitan o doblan, durante semana santa también se ofrecía café y unas galletas.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
10	Cohetes (pirotecnia)	Mayordomo	Todo el año	Avisos y festejo

Anunciar o avisar que empieza la fiesta, la misa termino o fin, durante muertos, para llamar a faenas, etc.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
11	Campana	Mayordomo y Diputado	Todo el año	Avisó, convocar

Se usan para comunicarse con la gente, uso alternativo similar a los cohetes, para repicar y dobles principalmente, es más simbólico que el cohete; para hacer limpieza una semana antes de la fiesta, la toca generalmente alguno de los diputados, mientras los mayordomos se encuentran en otras labores propias de su cargo.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
12	Chile guajillo y ancho	Mayordomo	Fin de mayordomía	Fiesta principal

Misma función que la cazuela y mole, significa el ofrecimiento de un aperitivo a los visitantes como celebración a que se terminó la mayordomía de forma alegre y muy agradecidos, puede incluir galletas marías, canela o elemento que componen el mole.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
13	Tamal	Mayordomo	Semana santa y festividades	Fiesta principal y semana santa

Representa el viernes de la virgen de dolores y también la festividad principal de cada mayordomo

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
14	Alcohol (tequila)	Mayordomo	Día de muertos	Insumos para ayudantes

Clásico en día de muertos, conocida como el agüita del rincón o la que ataranta, se ofrece a los que doblan toda la noche para que aguanten el frio, se incluye en la letanía del "Amigo"

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
15	Jarrito	Mayordomo	Semana santa	Comida

Representa junto con los tamales el viernes de dolores

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
16	Cantarito	Mayordomo	Festividades	Responsiva

Representa el traspaso de la tradición de un mayordomo a otro, delegando las responsabilidades y la encomienda que se conserva.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
17	Jarrita de barro	Mayordomo	Festividades	Comida

Representa principalmente el pulque charape, cuando hacen cantaritos se usó mejor el cantarito de 3 orejitas, además es herramienta de apoyo para el chocolate, café o ponche según lo que se ofrecía.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
18	Pan	Mayordomo	Día de muertos	Comida

Clásico del día de muertos, es un ofrecimiento

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
19	Tortilla	Mayordomo	Al termino de mayordomía	Comida

Elemento tradicional para ofrecimiento de las comidas, ya que en México es un elemento básico en la dieta.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
20	Velas	Mayordomo	Fin de mayordomía	Agradecimiento

Las velas solo son cargadas y exclusivas de los mayordomos o sus familiares, que son los que cargan con la tradición directamente, solo ellos pueden definir quien las carga, pero generalmente son la pareja, hijos o familiares mas directos del mayordomo

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
21	Recibo de luz	Mayordomo	Todo el año	Servicios basicos

Es parte de las obligaciones que se contraen en el cuidado de la iglesia, cuidando que no falte el pago del recibo de luz.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
22	Escoba y recogedor	Mayordomo y diputado	Todo el año	Limpieza de la iglesia

Encomienda la responsiva de mantener limpio el templo y atrio, así como demás instalaciones que componen la iglesia, de la misma forma tienen derecho a convocar a ciudadanos para que les apoyen con esas actividades de limpieza, durante la faena de la trinidad las personas hacían mole verde para compartir.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
23	Cigarro	Mayordomo	Festividades	Durante fiestas y reuniones

Mismo significado que los cerillos, este elemento es más clásico como insumo del cohetero para echar cohetes.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
24	Coca	Mayordomo	Todo el año	Agradecimiento

Tiene la función de agradecimiento a quien apoya, simbolizando el agua que se ofrece como amistad y compañerismo al hacer un favor.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
25	Metate	Mayordomo	Festividades	Comida

Apoyo en la realización de la comida y los insumos que se requieren como apoyo a los mayordomos.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
26	Tapadera de mimbre	Mayordomo	Festividad	Comida

Apoyo en la realización de la comida y los insumos que se requieren como apoyo a los mayordomos.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
27	Charape	Mayordomo	Festividad	Festejo

Es obligación del mayordomo su realización, los diputados apoyan a servirlo

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
28	Pollo	Mayordomo y diputado	Festividad	Comida

Apoyo en la realización de la comida y los insumos que se requieren como apoyo a los mayordomos para ofrecer la comida.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
29	Cuchara de madera	Mayordomo y diputado	Festividad	Comida

Apoyo en la realización de la comida y los insumos que se requieren como apoyo a los mayordomos para ofrecer la comida.

No	Elemento	Responsable	Época	Uso en general
30	Soplador	Mayordomo y diputado	Festividad	Comida

Apoyo en la realización de la comida y los insumos que se requieren como apoyo a los mayordomos para ofrecer la comida después de la misa de gracias y cierre de la mayordomía, último acto como mayordomo y diputados de ese año de servicio.

Las banderitas de colores en agua de colores, surge a raíz de semana santa, representa la entrada de Jesús, se ponen antes del viernes de Dolores, y es la representación de los rebozos y cosas que movían en símbolo de festejo, antes eran con botellas de refresco pequeño con agua pintada de cooleit.

Las flores son en color blanco para el día principal de la Santísima Trinidad, de rojo son para el resto de los días.

El cráneo iba sobre un plato de barro como su nicho, los cabos de vela que donaban se le iban cambiando cada que se acababa uno, los cargadores llevaban costales de ixtle para ir cargando la fruta, alcohol, pan, etc., pedían ocote también para irse alumbrando, el fin del amigo es por las almas olvidadas, también había uno en el convento que ponían en el altar, estaba a los pies de san francisco, después desapareció, no se sabe si lo enterraron o está en otro lugar, se debe recordar que el convento y la iglesia de trinidad estaban relacionadas en los primeros años de la conquista.

El collar del mayordomo es el más completo y lleva todos los insumos analizados anteriormente, en el del mayordomo no lleva cazuela.

En el caso del diputado, no lleva elementos de comida, no lleva flores, no lleva cera.

El cántaro lo lleva o carga en esencia el mayordomo, y si puede el diputado ayudar a cargar o puede otra persona apoyar si lo desea el mayordomo, se carga con rebozo o mecapal.

Las ceras son la luz, la esencia que agradece, las tienen que cargar los mayordomos (la pareja), en su defecto hermanos o padres según sea el caso, pero son los familiares más cercanos al mayordomo según este designe.

Las actividades o festividades en Capula son: La Candelaria, La Soledad, Cristo Resucitado, La Santísima Trinidad, Los Remedios, San Nicolás.

Enero:	**no**
Febrero:	**Candelaria 3 días**
Marzo:	**viacrucis, viernes de dolores, resucitado**
Abril:	**no**
Mayo:	**Trinidad 4 días de cántaro (3 de fiesta principal, 1 virgen de la Soledad.**
Junio:	**“antes había carnaval, carreras”**
Julio:	**no**
Agosto:	**no**
Septiembre:	**Remedios 3 días de cántaro, San Nicolás 2 días de cántaro.**
Octubre:	**no**
Noviembre:	**no**
Diciembre:	**Posadas y niño dios**

2.4.6 Xochimalinqui de Potzontepec



(tradiciones de origen prehispánico/nahuatl)

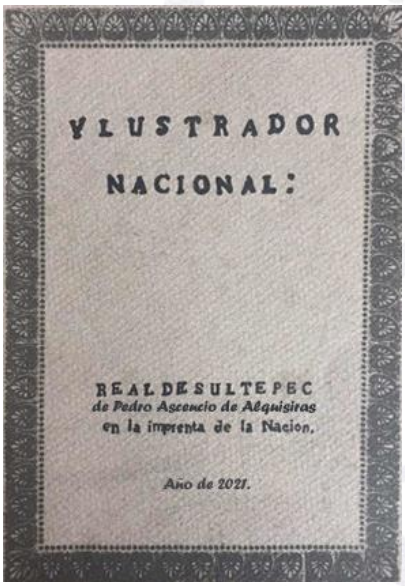
Bodas de origen náhuatl se traduce como flor torcida, derivada de xochitl= flor y malinque= torcido según la tradición oral, se realiza la música con violín y tambor, mientras que la ofrenda de comida va adornada con flores amarillas conocidas como “cacaloxochitl” comunes de la localidad, enredadas en hojas de limón de forma torcido para conformar una nueva flor de la fusión de las anteriores.

Se dice que el simbolismo que representa esta construcción es la belleza del matrimonio, compuesta de lo dulce y bonito de la flor, que habla de la importancia del matrimonio, la dualidad, el acompañamiento, pero también basada en lo amargo del limón, que hace denotar que no todo es felicidad, sino que también habrá momentos desagradables, pero son parte del matrimonio.

Tanto para la petición de la mano de la doncella, como para el festejo posterior a la boda, los padrinos, asistentes y familiares, cargan con cajas, canastos, balsas, costales, etc., de los obsequios que se dan a la pareja, el día en que se invita a un padrino, llevan cajas de refresco, canastos de pan, cartón de cerveza, y envoltorios de comida para agradecer el apadrinamiento de la boda.

De la misma forma al finalizar la boda, los invitados cooperan con regalos de este tipo y obsequios para los recién casados, llegan bailando a la casa donde van a vivir con música de violín y tambor, todos bailando, ya que las bodas de esta comunidad indígena son muy importantes a nivel social desde sus orígenes, de igual forma cargan una caja de madera con flores amarillas y hojas de limón torcidas al interior y como adorno.

2.4.7 Ilustrador Nacional



Reconocimiento del periódico como 1º a nivel estado y 2º a nivel nacional

El 11 de abril de 1812, Sultepec vivió uno de los momentos más memorables en la historia del lugar y de México, la suprema junta gubernativa que se instaló en esta ciudad de Sultepec desde el 2 de enero de 2012 para continuar con su obra redentora de la emancipación nacional.
Instalados en la casa con el número 5 de la calle “LIC. ALBERTO GARCÍA” y que antes fueran las oficinas de la “COMPAÑÍA MINERA DE SAN JUAN BAUTISTA”, fue donde también se elaboró la imprenta de la que salió a luz el famoso periódico “EL ILUSTRADOR NACIONAL”, que causa admiración el ingenio del DOCTOR JOSÉ MARÍA COSS.
Que sin instrumentos, artífices, ni otras luces que las de la reflexión, urgidas por la necesidad, son capaces de producir tan bellos resultados como sus letras de madera tan legibles, que al mismo tiempo de servir de órgano al partido de los insurgentes, derramaba sus luces por toda la nación, despertando entre los mexicanos la fe y el entusiasmo por su independencia y emancipación.

Pero esto no es todo, aquí en la PROVINCIA DE LA PLATA (como se le conocía en esas fechas a este real de Sultepec por su opulencia en tiempos primitivos) también ocurría la celebración de SEMANA SANTA en la que Verduzco y Liceaga desplegaban todo el aparato de una corte y se presentaban a las ceremonias de estas fechas como lo hacía el rey en la catedral.

En este caso Verduzco uniendo lo militar a lo eclesiástico se presentó el jueves santo (26 de marzo) a recibir comunión con su uniforme de general y encima llevaba la estola de clérigo, después de haberse pronunciado el sermón de las 3 caídas en esta ciudad, dándonos un panorama de lo que se vivía en aquellos gloriosos tiempos.

En la parte alta de la población fundaron su maestranzo para fabricar pólvora, armas y explosivos con ayuda de humildes obreros del lugar

Fue hasta el 25 de septiembre de 1928 cuando Aurelio J. Venegas, Manuel García Rendón envía un comunicado al presidente municipal de Sultepec para colocar una placa conmemorativa donde se situó la suprema junta y la de los poderes

del estado, haciendo justicia a los patrióticos esfuerzos de la SUPREMA JUNTA NACIONAL cuando estuvo en la CIUDAD DE SULTEPEC.

Esta ceremonia que hoy presidimos se logró gracias a que el profesor Ignacio Josafat Bringas Arce en 1964 solicitó al Gobierno del Estado, se realizara oficialmente el aniversario de la edición del periódico el "ILUSTRADOR NACIONAL" editado por el DR. JOSÉ MA. COSS, el gobierno lo turnó a la cuadragésima segunda legislatura constitucional del Estado de México, la cual legisló y aprobó de acuerdo a las pruebas presentadas, que fueron; la segunda edición del "ILUSTRADOR NACIONAL", muestras de la imprenta que existía, y la ubicación exacta del lugar donde fue realizada dicha edición.

2.4.8 Semana Santa

Tradición actoral más antigua del Estado de México



Para un mejor entendimiento se divide a la **Semana Santa de Sultepec** en 4 etapas principales, las cuales denotan rasgos específicos que pudieron haberse conservado hasta la actualidad, esto según el seguimiento etnohistórico de la población, las fuentes bibliográficas y la tradición oral, que han hecho de Sultepec un sitio histórico de carácter único sobre todo en la región sur.

Época 1- conquista a 1856 (fechas aproximadas según fuentes bibliográficas)



Época 2-1856 a 1876 (fechas aproximadas según fuentes bibliográficas)



Época 3-1876 a 1973



Época 4- 1973 a la actualidad



Como representación artística, ha tenido una evolución muy variada, ya que al principio los fundadores ponían de sus recursos y buscando patrocinios, para realizar las vestimentas de los personajes y de los escenarios, todo en un principio de manera artesanal y básica, sin embargo, con la participación del ayuntamiento se realiza rentas de vestuarios y se invierte en recursos, haciéndola más vistosa cada vez.

La inversión para llevar a cabo esta tradición también es importante, se habla de unos doscientos mil pesos que el ayuntamiento proporciona al comité de semana santa, el cual hace uso de ellos y los destina a las actividades, materiales e incluso una comida y rifa al final para los participantes, que acostumbran días después del viernes santo.

De estos recursos se habla que cien mil son para rentas de vestuarios principales, diez mil en accesorios de uso único, como diésel, antorchas, etc. Se desconocen más detalles de los gastos o utensilios que se utilizan, ya que, al ser un comité sin fines de lucro, manejan el recurso internamente, no se sabe que den facturas a los ayuntamientos para constatar otros gastos.

Un gran punto a favor que con el tiempo se han hecho de obsequios de trajes de romanos, algunas vestimentas en general, radios de comunicación, equipo de audio, escenografía, entre otras cosas, lo cual podrá ir reduciendo los gastos en años venideros, muchos personajes de grado menor consiguen sus vestuarios por cuenta propia.

2.4.9 Festividad de la Santa Veracruz

La fiesta más importante de la región sur al cristo milagroso crucificado



La información recabada por vecinos de Sultepec, como el señor Campuzano Loza que remite la información de que la primera fiesta formal a este cristo se efectuó en el año de 1603, por tanto, hace 422 años aproximadamente que se le hacen celebraciones, solamente interrumpidas en 2 años (guerra cristera), y durante el COVID de 2020 a 2022 de forma parcial.

Como santuario se festejan de especial devoción desde 1907, por tanto 117 años como una fiesta más grande y especial, las fuentes mencionan que se repicaban todas las campanas el miércoles de ceniza y el día principal de la fiesta en todas las iglesias del municipio, como reconocimiento y respeto al cristo principal de la región.

Comúnmente durante las visitas, el cristo estaba expuesto totalmente al público, por lo que los fieles le tacaban directamente, por muchos años de este contacto resulto dañado, además de que algunos arrancaban pedacitos de la escultura para llevárselos, fue por lo cual tuvo que resguardarse tras un cristal de protección.

Desde esa fecha quedo dentro de su nicho y no había salido de ahí, solo los encargados entraban para cambiarle el cendal y mantenimiento común de limpieza, algunos con mandas que regalaban sus cendales año con año, se les permitía cambiarlo personalmente, se evita en lo posible en contacto físico para que no lo sigan dañando.

Por lo que en la actualidad es un privilegio quien puede apreciarle sin el cristal de por medio, y más aún del año 2023 en adelante, en la que el comité con el apoyo del párroco y contribución económica de vecinos realizaron una restauración preventiva a la imagen, así como un retoque de protección contra plagas.

Es la única ocasión en la que fue retirado del camarín para ser intervenido y estuvo expuesto unas horas antes de regresar a su nicho (foto superior), fueron pocos los que pudieron estar presentes por la prontitud de la situación, pero acudieron en cuestión de minutos ante el llamado, dejando lo que hacían, trabajo, etc., con tal de contemplarle unos minutos de forma directa.

2.4.10 El gallito




Danza autóctona de Potzontepec originada a la aparición de la virgen de la Concepción, cuenta la tradición oral que cuando esta imagen apareció a unos 150 metros al fondo de una barranca, cerca del actual templo, para poder llevar la imagen al templo actual le llevaban danzas de distinta índole, pero ninguna acertaba y la imagen se regresaba a la barranca, fue hasta que crearon y danzaron la del gallito, cuando por fin la imagen se quedó en el actual templo.

La vestimenta se conforma por zapatos negros, pantalón negro, camisa blanca de manga larga y cuello en “v” de tipo formal, y lo importante radica en la corona, la cual está formada de una esfera de flores hechas de papel de diferentes colores, con un pequeño espejo al frente, de la corona cuelgan listones de colores y en la parte posterior una pequeña borla o colita con plumas de gallo, en las manos llevan una sonaja de huaje o cirian, todos los elementos eran fabricados con elementos que se originaban en la comunidad.

La manda que se acostumbra recluta a los niños de 9 años de edad y deben mantenerse en la danza por un año completo, danzando en las principales fiestas de la comunidad como encomienda principal, especialmente en la festividad a la virgen de la concepción el 8 de diciembre, sin embargo, también son llamados en eventos religiosos de las iglesias de la zona, eventos cívicos, día de los pueblos indígenas y otros que tengan como temática el ámbito cultural.

El día de la aparición de la virgen, se bailaron muchas danzas conocidas y se crearon más de 15 completamente nuevas, sin embargo, a la fecha se han perdido, y al parecer no se realizó ningún registro, se habla solo de una danza de las sonajas, bailada por los adultos y que actualmente aún se practica de vez en cuando.

2.4.11 Códice Sultepequito



Glifo de **Cuahutepeque** (cerro del águila), cabecera del antiguo **zultepeque** (sultepequito).

Como nota aclaratoria: el códice analizado no fue el original, sino una réplica realizada con la traducción del original al igual que algunas de las imágenes que se muestran en este, el original hasta 2023 se sabe que existe aún en manos de un particular, pero se desconoce el paradero real, este se conforma de pictogramas originales, se desconoce el material y fecha de elaboración exacta, así mismo la escritura que contiene está en lengua náhuatl.

El **lunes 22 de octubre de 2023** es un momento memorable en la historia de Sultepec, ya que por primera vez se hace público el contenido del documento conocido históricamente como **"Códice de Sultepequito",** el cual contiene información altamente relevante de la **historia del municipio de Sultepec de 1520 a 1700** de manera específica y de manera secundaria información hasta 1775.

Cabe señalarse que ya había sido observado por personas en el municipio y otras instancias de gobierno, sin embargo, solo fue para fines particulares, ya que no trascendió su estudio, identificación y difusión de la información contenida en dicho documento, es por eso que es a partir de hoy en día que se sumara a las fuentes bibliográficas primarias de consulta.

Se hace un extenso agradecimiento a los pobladores en general, pero muy especialmente a las autoridades de la comunidad de Sultepequito, sus delegados y representantes de bienes comunales, que accedieron aceptablemente a la gestión del cronista municipal para poder sacar a la luz tan valiosos documentos para la identidad sultepequense.

Es así como se abre una nueva etapa a la investigación, y a la difusión de la identidad municipal basada en fuentes bibliográficas fidedignas que aumenten y generen nuevos conocimientos de nuestros orígenes, un paso más para mostrar que compartir el contenido es mucho mejor que solo acumularlo.

A continuación, se muestra la transcripción del manuscrito que a su vez fue obtenido del original en náhuatl, además de la línea genealógica de los primeros caciques que gobernaron Sultepec, así mismo las iglesias y obras que lograron, también sus propiedades y detalles históricos que se mezclan con el resto de la información contenida en un mapa anexo.

El texto en los documentos analizados contiene la siguiente información (transcripción del original con comentarios personales de apoyo a la lectura):

Contenido que dice historia m10 y después sello un cuartillo **1774 -1775** el águila al pie del folder la historia, donde tiene un águila y 10 hojas, dos firmas.

Al margen dos sellos uno que dice canon y está manchada la hoja en el siguiente renglón Rey otro que dice: Un cuartillo carolos tercero continúa la Mancha y en el próximo renglón 1776 a 1777.

Al centro: Sello cuarto un cuartillo años de 1700 y 74 y 75.

continúa una imagen de un grabado al parecer de un águila bicéfala, pero con cabezas de serpientes sobre un cerro está hecho con tinta por lo cual se sugiere fue retomado de otro lugar (**documento escrito en náhuatl originalmente**) y dicho documento es una narración del año anterior, según se referencia más adelante es la traducción del documento antiguo original, y el escribano es el que lo traduce al parecer.

Continúa un texto que dice aquí se verá como en el año de 150 los de **Cuautepec** fueron dichosos que creyeron en la fe de nuestro señor, nuevamente entró un señor Castellano que se llama **Don Francisco Montufar** y luego otro natural conquistador, llamado Don **Mateo Hernández Cortés** dijeron los de Cuautepec, quienes son ustedes, y qué es lo que buscan,

de dónde vienen, respondieron venimos siguiendo con esta voz de Dios, salimos de nuestra casa **Santiago Tlatillulco**, creemos en Dios, y venimos a salir por Xochimilco, y luego con su licencia, siendo gusto de Dios, y después de todos los señores; y dijeron los señores de Cuautepec, que sea enhorabuena con mucho gusto, y vamos viendo que en lo que se hace, y allá nos veremos dónde se encuentran los **leones (jaguares).**



Se referencia que los pobladores del cerro de Cuahutepec provenían de Santiago Tlatelolco, es decir que, al momento de la conquista mexica sobre Sultepec, trajeron pobladores de ese lugar para controlar mediante ejército y lasos matrimoniales a la población sometida…. La referencia de leones no es clara, pero puede referir a jaguares que existieran por esta zona de Sultepec.

Posteriormente está la fecha de 1521 años es decir el texto anterior debió haber sido escrito en 1520 o solo fue una introducción de la narración, ya que la gente que venía de Tlatelolco, debió haber llegado en 1496, fecha de la conquista o en su defecto en 1509 durante la reconquista.

- 1521, 1522, 1523 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1524: aquí vinieron nuevamente dos padres franciscanos y luego vinieron los de Cuautepec caciques, las policías de Sultepec, y dijo **Don Juan Cicitlalotzin** con sus hijos los que dijeron el voto y su dinero.
- 1525, 1526, 1527, 1528, 1529 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1530: aquí se bendijo la **iglesia de San Juan minas de Sultepec** y todas esas visalla se labraron y era una grande el Monte de ocotes y también era muy grande el ojo de agua donde está el otlán y lo secaron con dos criaturas entró uno y vino a salir en la **pila de San Miguel** y el otro entró y vino a salir por orden de **Don Juan Cicitlalotzin**.

Se comienza a tener referencia de una ermita dedicada a San Miguel, la cual era la principal del cerro de Cuautepec, el personaje de nombre Cicitlalotzin se está investigando su origen e importancia, ya que era desconocido de la historia de Sultepec.

- 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1543: Aquí entró en México el excelentísimo señor **virrey don Antonio de Mendoza** nuevamente con todos los señores con mucha alegría entró en su casa.
- 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1553: Aquí salieron unos gentiles y anduvieron por todas partes.
- 1554, 1555, 1556
- 1557: Aquí tembló el día de San Simón.
- 1558, 1559 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1560: Aquí vino el excelentísimo señor virrey nuevamente **tenimiltitla**, "lugar desconocido, está en investigación la ubicación y origen del nombre"
- 1561: Aquí entró nuevamente el excelentísimo señor arzobispo confirmando a todos
- 1562, 1563
- 1564: Aquí nuevamente vino un juez nombrado **don Juan de Altamirano** el cual dijo que habían de dar tributo y entrar nuevamente el señor alcalde mayor nombrado don **Juan de Montivero** en Zultepeque. **Juan de Altamirano y Juan de Montivero son personajes que se desconocían, están en investigación.**
- 1565 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1566: Aquí vino otro juez nombrado don……. (está manchada la hoja no se entiende)
- 1567, 1568, 1569, 1570 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1571: Aquí nuevamente se puso gobernador nombrado **Don Domingo Rafael** y el alcalde mayor **Don Jerónimo Mendoza** en las minas de Sultepeque. **Domingo Rafael y Jerónimo Mendoza son personajes que se desconocían, están en investigación**
- 1573 (no hay información relevante en estos años o no se registró)

- 1574: Aquí se hizo muchas **enfermedades** y murieron por todas partes.
- 1575 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1576: Aquí salió **humo de una estrella** anocheció y amaneció. Es un fenómeno astronómico confuso, talvez se refiera a estrella fugaz, sin embargo, está verificándose la posibilidad.
- 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1591: Aquí 4 años seguidos mordieron a cuatro personas los **leones** el uno lo mataron y otro se les pareció en el **camino de la de la "caverna"** de Sultepec. Como ya se había mencionado, los leones pueden ser confundidos por los jaguares común en escritos pos conquista.
- 1592, 1593 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1594: Aquí hubo unas **hambres** y murieron.
- 1595 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1596: Aquí se pusieron unas **grandes enfermedades** y murieron salieron soldados anduvieron por todas partes por orden del Señor virrey de México.
- 1597, 1599 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1600: Aquí **se fabricó la iglesia de la cabecera de Sultepec** una de una vez con el juez de la congregación asombrado **don Ant**.... (Tiene una mancha, pero continúa diciendo) días y el señor beneficiado **Don Pedro de Castañeda** delante.... Se fabricó con sus Barrios, **Santa, Santo Tomas y Santa Cruz**, por la gracia de Dios y del Rey nuestro señor. Aquí se tiene una prueba bibliográfica de que la antigüedad de la parroquia después de ser fundada en 1531, se alzó totalmente en 1600, además se crearon los barrios de Santo Tomas y Santa Cruz
- 1601, 1602, 1603, 1604, 1605 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1606: Aquí vino otro juez de cuentas de tributos y compuso en todos los pueblos lo que han de pagar para lo que ha de menester El rey nuestro señor.
- 1607, 1608 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1609: Aquí **llovizno** murieron unos caballos
- 1610: Aquí vino el excelentísimo señor e hizo confirmaciones por todas partes
- 1611: Aquí **eclipsó el sol** y se oscureció el día de San Bernabé y se murieron todos los pájaros. Se referencia un eclipse, sin embargo, refiere una catástrofe en la que las aves murieron en demasía por algún fenómeno relacionado que no se especifica.
- 1612, 1613, 1614, 1615, 1616 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1617: Aquí vino el excelentísimo señor arzobispo y un juez nombrado **don Francisco de Alvarado** y el excelentísimo nombrado **Domingo de Córdoba**. **Francisco de Alvarado y Domingo de Córdoba**. Personajes que se desconoce bibliografía, están bajo investigación
- 1618: Aquí salió **humo de una estrella** y el sol.
- 1619 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1620: Aquí vino otro arzobispo clérigo.
- 1621, 1622 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1623: Aquí vino otro excelentísimo señor criollo de Valladolid, vino por **Nochtepec** y vino a entrar en el real de Zultepec. Aquí vagamente se refiere una de las antiguas entradas a Sultepec por la parte poniente.
- 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1630: Aquí se anego México y un **padre don Juan** beneficiado en las minas de Zultepec, y junto todos los cantores, de los indios, **don Cristóbal Miguel**, don **Juan Gabriel**, **Gaspar Melchor,** don **Hipólito de la Cruz**, Maestros de Capilla, y los llevo para México, para una obra de dios y su santísima .... santísimas y luego se secó el agua. Se referencia el apoyo de la ciudadanía sultepequense para una catástrofe en México, a la cual acudieron para apoyar.
- 1631 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1632: Aquí **llovió mucho** el día de San Nicolás y vino el ... y vino por Toluca.
- 1633: Aquí **no llovió un año** y murieron.

- 1634: Aquí se ordenó el hijo de **Gil González** "personaje desconocido con vaga referencia"
- 1635: Aquí **llovizno mucho** el día de san Matías y murieron muchos y todos los pájaros.
- 1636: Aquí se admiraron mucho se apareció en el camino aquello que era, y vino el juez de cuentas nombrado don **Nicolás Altamirano**, excelentísimo **Alonso de la Vega** minas de Zultepec. Visita de personajes importantes
- 1637, 1638 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1639: Aquí vinieron nuevamente los pájaros.
- 1640: Aquí **eclipso el sol** y **no llovió** en todo el año. Se referencia un eclipse y a sequias ocurridas en este año
- 1641, 1642, 1643 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1644: Aquí vino nuevamente en zultepec un señor en castellano.
- 1645 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1646: Aquí se hicieron grandes **hambres**.
- 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1653: Aquí tembló y se desbarataron los cerros. Se registra un temblor de gran intensidad que afecto al municipio.
- 1654, 1655 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1656: Aquí se hizo gobernador don **Baltazar**. Personaje sin referencias bibliográficas, se somete a estudio
- 1657: Aquí se hizo gobernador don **Juan de San Pedro**. Personaje sin referencias bibliográficas, se somete a estudio
- 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1677: Aquí fue nuevamente fiscal mayor don **Nicolás nativo de Santa Cruz**, y fue el que dijo que trajeran el **retablo** que se labro en Tianguistenco para que se acabara la **iglesia de Zultepec**, y trabajaron de balde todos los hijos del pueblo. Evento referente a la edificación de las iglesias y el contenido al interior de estas.
- 1678, 1679, 1680, 1681, 1682 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1683: Aquí salieron dos trojas **el aire** se llevó todas las casas y lo desvaneció el padre don **Joseph Benites**. Serie de eventos, uno de ellos es causado por fuertes vientos y el otro es al parecer un deceso.
- 1684, 1685, 1686 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1687: Don Nicolás Hernández cacique y fiscal mayor de capilla el que hablo se hiciera el cementerio de detrás de la iglesia grande y el retaje en frente de las casas reales y llego hasta la puerta del "**elesivavo".** La de santa cruz de piedras se paró en la esquina del cementerio de Santiago Tlatelolco, fue por ella **don Melchor de los Reyes nativo de San Andres**, dio limosna delante de mi don Nicolás Hernández fiscal mayor Minas. Evento confuso, ya que aparecen personajes y lugares de Sultepec, pero se referencia un lugar en la capital.
- 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1695: Aquí se **quemó la iglesia** que fue una lástima las vísperas de la santa cruz y por días de María Santísima no se quemó el Cora toral ni los ornamentos por que los sacaron y no se quemó la casa del padre. No se hace referencia a la iglesia en la que ocurrió el evento, solo hay pistas de que fue en la celebración a la santa cruz y cerca de la festividad a la virgen María, por lo cual pudo ser en la comunidad de Santa cruz.
- 1696, 1697, 1698 (no hay información relevante en estos años o no se registró)
- 1699: Aquí entre el año de noventa y ocho y noventa y nueve se hizo y **sale mucha agua** y por eso se blanqueó toda la iglesia, esta cruz de piedra sola ella dio de limosna arma María y su **hijo Nicolas Matheo** y la peana todo el común lo labro.

Aquí se **bendijo el arco y también la cruz**, y la iglesia de aquí pongo nuestra palabra de nosotros que creemos primero que llego la fe de dios aquí a nuestra casa de **San Miguel Cuautepec,** y cuando llego un conquistador natural se llama don **Mateo Hernández Cortes**, y otro español llamado don **Francisco de Álvarez Montufar** el fue el que nos dio a entender como habíamos de creer en dios. yo don **Juan Cicitlalotzin** y don **Gaspar Ocelocis**, respondimos que así sea el gusto de dios esta palabra ponemos, en ella serán nuestros hijos como es verdad en si mía de nosotros esta la fe de dios "**spre bendia**" a hacer **cabecera Cuautepec**;

todos principales que vamos siguiendo pongo que **ya pasaron cuatro años cuando vinieron dos padres franciscanos en el año de 1524**, toda la gente de Cuautepec se bautizó en ese año, todos esos cuatro años a una se bautizaron dijo don **Juan Cicitlalotzin** nótese acina don **Mateo** hablemos sobre el particular grande, este santo templo donde se encuentran los leones que aquí han de "aser" en todo lo que se ande menester,

nuestro sudor que estamos mirando oro y plata, en virtud que sea parado el árbol que sea menester el se ha de estar guardando del pueblo siempre ha de tener fuerzas siempre será verdad y se verán como ya se olvidó, este "" de los leones ya éramos quien dios más que se sienta la águila en la sombra a descansar en este año de 1521 vino la fe de dios y de la congregación cristiana como así mismo ahora en este año de **1700 el día 23 de marzo** dejo avisado en **mi informe dado en este pueblo de la Santísima Trinidad y San Nicolás Capula**, **en casa del señor don Nicolás Hernández gobernador de Santiago Tlatelulco**, delante de ellos dejo avisado en este papel para que vean si dios es servido de que fallezca me llamo **Juan Pedro de Santiago Maxicatzin, gobernador de Santiago pasado** y saber claramente como **soy de San Miguel Cuautepec** y que mi padre se llama don **Juan Maxicatzin**

y delante de él fue cuando entraron los españoles y conocieron los misterios de la fe y yo ahora por la gracia de dios **viví cien años y más 8** ahora delante de todos vinieron a dar de comer y como **fabricamos todas las iglesias de la cabecera de zultepec** y lo hicimos de balde y a los 2 años vino otro juez de congregación nombrado "**Antonio" Diaz** a ver todas las mojoneras y los pueblos hicieron.... de orden de **don Pedro de Santiago Maxicatzin** y **don Francisco de Belaceo Chimalpopoca**, y el gobernador **don Pedro** ... pusieron de alcaldes a **don Juan "Mesintla",** don ***** de Santiago Cocolticacij**;

ahora en mi enfermedad dejo avisado que ya no tengo más de un hijo nombrado **Pedro Matias Chimalpopoca**, su esposa doña **María Jerónima** que es mi única voluntad dejarle mi cimiento de aguacatitla y 6 naranjos que sembré y 3 árboles de aguacates que yo mismo sembré junto de un ojo de agua y este solar por todo el camino que corre la otra barranquita y viene sube por todo el rio y va a tener hasta otra barranquita y viene a dar a el camino hasta dónde está mi casa y tengo otro solar en **Suchichitla** y otro en **Suchicuautla**, solar grande el que le dejo a mi hijo don **Pedro Matias Chimalpopoca** para que sirva a dios y a nuestro rey y a su esposa les dejo a sus hijos del tronco como venimos y esto lo han de cuidar por ahora criado a dios nuestro señor y el rey,

y dejo avisado que ha de pagar tres pesos y 4 reales de mi entierro don **Nicolás Hernández** gobernador porque en su casa vivía solo le dejo a mi hijo don pedro Matías para que sirva a dios y a mi hija doña **Maria Geronima** casa y solar sin que ninguna persona le dé perjuicio y también dejo avisado que han de cuidar las tierras de **la cabecera de sultepeque** y en **Santa Cruz y en Santo Tomas** corriendo para **Ocoticpac** donde se hacían milpas en el **cerro del isote** que corre el caminito que cay al camino real donde está la cruz ,

donde está el camino de Santo Tomas que se llama **Antlatlaculpa**, para que vean lo que dejo encargado en presencia de testigos para que ninguna persona les dé perjuicio mañana, pasado mañana a dichos mis hijos; esto declaro para su mayor constancia y por ser así verdad lo declaro yo don **Pedro de Santiago Maxicatzin**, **soy nativo de San Miguel Cuahutepec**, mi casa y mis abuelos mis padres y cimiento los que nos adjudicó el **juez de la congregación que lo fue don Antonio Díaz**.

Otro si digo como también alcaldes, gobernadores, fiscales y regidores, salen estos empleos para los caciques por ser honoríficos y que no puedan ser cumplidos y otras cosas que se ofrecen en los pueblos por ser beneficio que nos hizo su majestad en el comienzo del pueblo y los alguaciles por lo que mira a los solares y linderos sigue de **ocoticpac** donde está la cruz paso en medio de los espinos,

sube a el caminito que llega a la cumbre a tadejo de caballos donde está la cruz que la dirigía hasta tierra blanca ahí esta otra cruz y llega a el rio **Cocoltecachil** paso al caminito que aun mismo esta otra cruz y de ahí va a encontrar a el camino grande de la **hacienda de San Juan Atzumpa** .

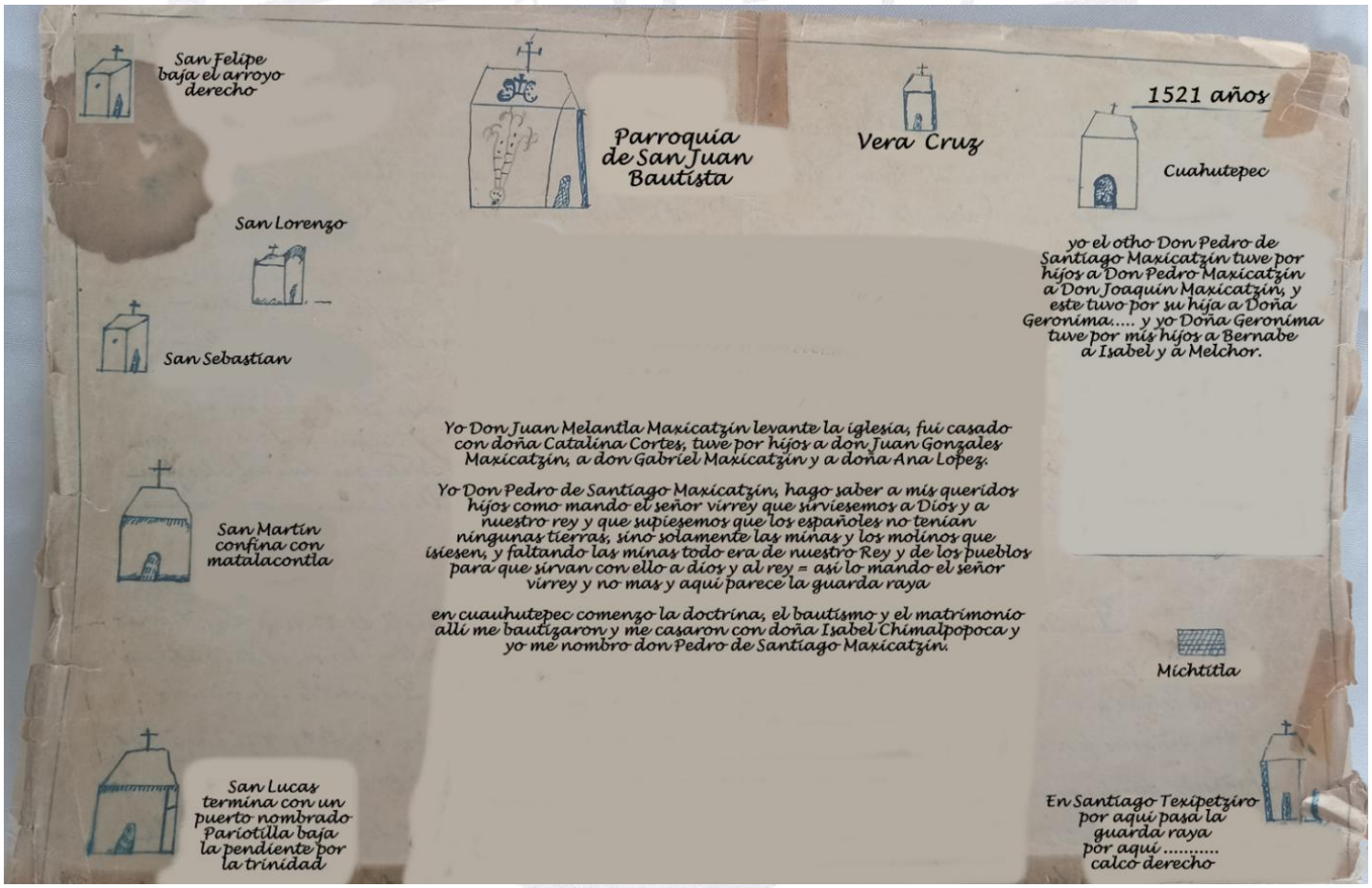
"lasitesealy" que sube por toda la loma en donde esta una piedra que tiene una cruz y un agujero en medio de la dicha piedra que llega a encontrar con el camino donde esta otra cruz que corre todo el camino que redondeo el juez de ……

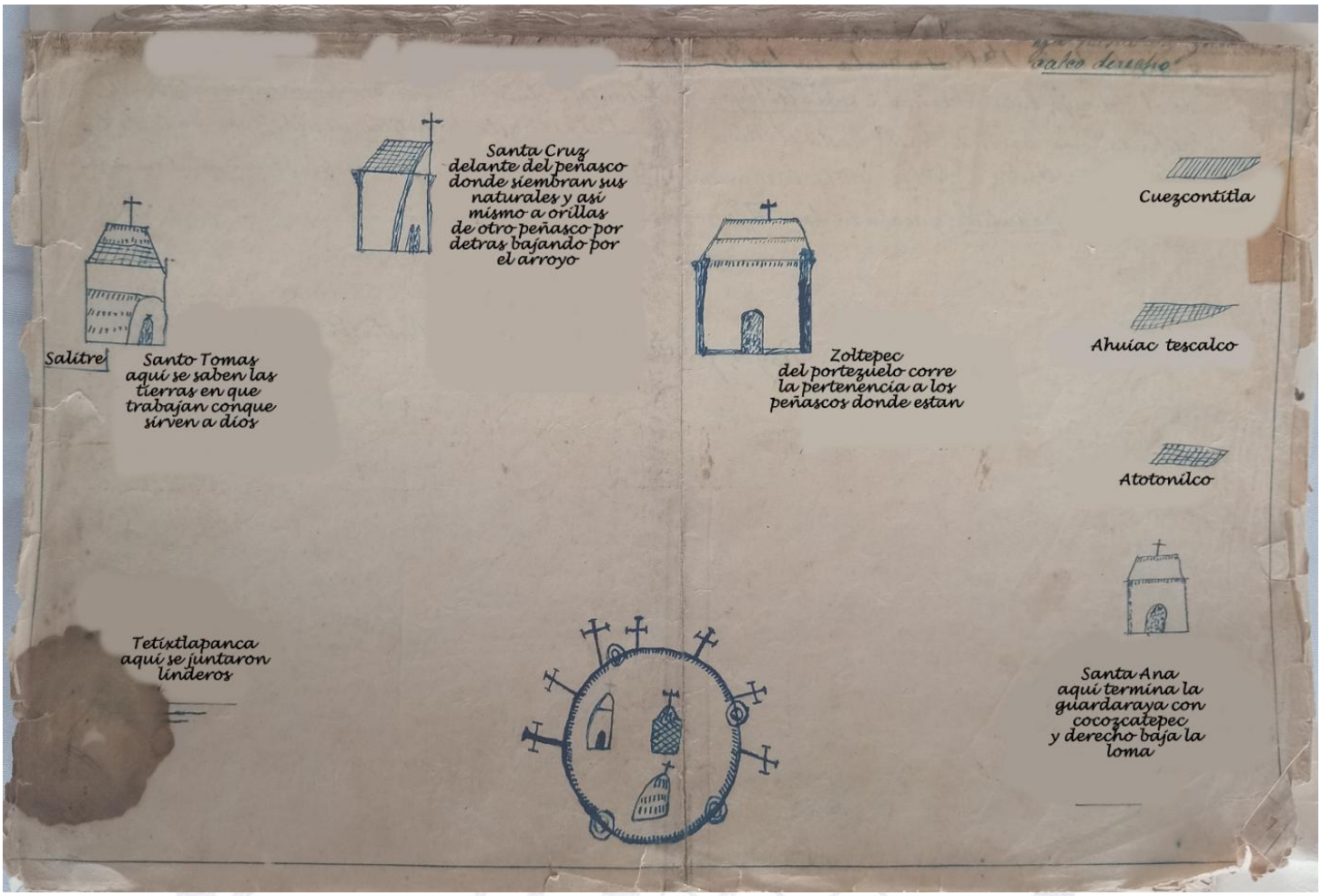
Cuautepec cogimos estas tierras porque nos las …… días **por vía de premio por haber puesto la iglesia… de San Juan Bautista de Sultepec**,

en presencia… lo cual dejo avisado a mi hijo don **Pedro Matias Chimalpopoca** y por ser verdad constarle de vista lo formaron don **Nicolás Hernández**, gobernador, don **Diego Miguel**, don **Francisco de la Cruz**, **Bernardo de la Cruz**, el **escribano Bernardo de la Cruz de la república de Capula**, don **Diego Miguel, don Nicolás Hernández**

***********Este es el tanto del original mexicano***********

Se anexa el mapa de propiedades y de las iglesias gestionadas por la familia Maxicatzin, a través de una especie de testamento que se anexa en los documentos consultados.





Don Pedro de Santiago Maxicatzin, natural y vecino de Cuahutepec, digo que los padres franciscanos nos bautizaron a mí y a mi hermano don Juan Melantla quien edifico la iglesia de San Juan y no los españoles, queridos hijos míos cuiden la iglesia que es vuestra las campanas, frontal, capilla, cáliz, ..., lámpara, que todo es perteneciente a San Miguel Cuahutepec, y os dejo el terciopelo que es del santo San Miguel, el cual les dejo a mis hijos y a mis nietos los cuales los han de tener y a mi ejecutoria no lo pierdan ni mi mandato y no os acortéis;

ved que soy Don Pedro de Santiago principal y fui gobernador y mi hijo don Pedrillo fue gobernador y engendro a don Joaquín y este se hizo maestro, fue alcalde, fue fiscal y sirvió a la santa iglesia y hizo su casa en Ocoticpac donde vivió 3 años y se y se fue a México a sacar licencia que trujo para edificar la iglesia y quiso dios que en ese tiempo se volviesen los hijos de dios y nos alentamos y fui yo don Joaquín a sacar la licencia para que se dijese misa, y se bendijo la iglesia, y sepan mis hijos y nietos que dejo árboles frutales y 4 árboles de cacaloxochil, para todos con los cuales sirvan a dios.

queridos hijos míos han de saber los vecinos de cada Tlaxilacale, o barrio las tierras que les pertenecen con que han de servir a dios y trabajarlas para que de ellas sacan el tributo= en las peñas, y montes de Cuahutepec, peñascos de Alotepec, y se sigue Cueyatitla subiendo a los peñascos por el arroyo arriba saliendo al portezuelo, por el camino de Tetzatzica a los peñascos, derechamente bajando a Michtitla y saliendo derecho a Mitactlapa=

encontrando con las peñas, donde termina las tierras Zoltepec, aquí empieza desde el portezuelo derecho bajando la quebrada cortando hasta los peñascos y saliendo ..... y derecho va a santa cruz y acaba en los peñascos, yendo derecho por detrás de las peñas subiendo al arroyo, encumbrando a Nialtiloya= en Santa Ana empieza por Cocoxcatepec y va derecha la loma bajando hasta el rio= San Lucas hasta Pariotitla derecho baja hasta la Trinidad San Martin, Yolotepec derecho encumbra a Tlatlacontla y desde allí derecho al rio= San Lorenzo hasta Pariotitla y acaba en la Asomada=

Cayeron rayos y centellas a 24 de mayo de 1822 las aguas en corrientes.
Mapa Semanal de Zultepec.

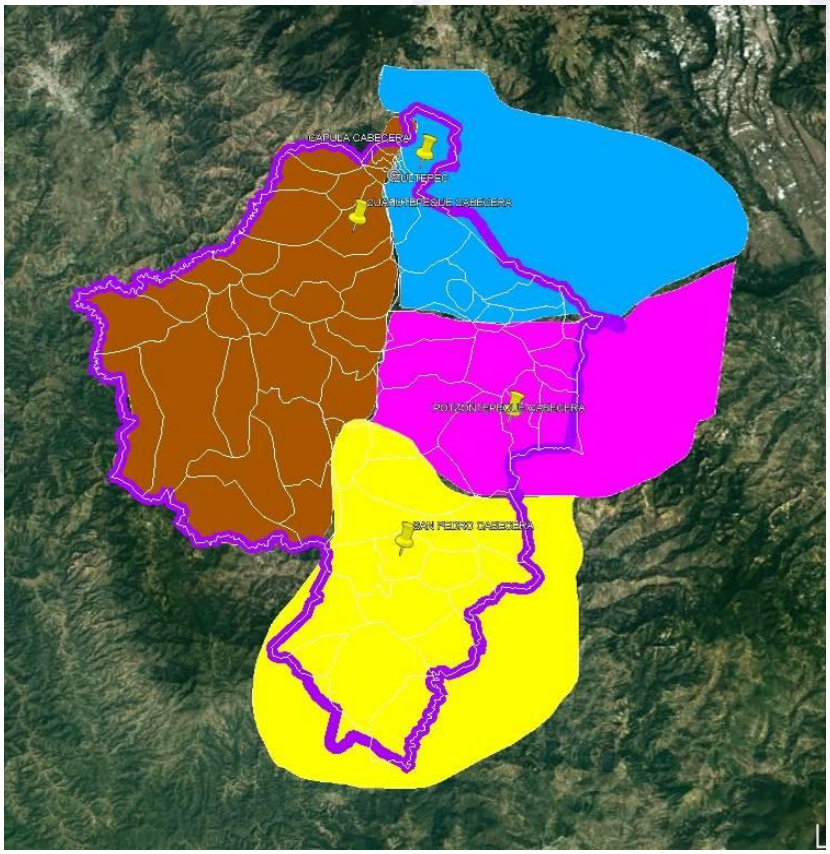
Adjunto a estos documentos estaban los títulos de propiedad y mapa de terrenos comunales, los cuales mencionan mojoneras y parajes con nombres prehispánicos, los cuales se detallarán en otro documento posterior una vez que sean analizados y además de identificados, sin embargo, como un breve adelanto, se puede ver la división del actual territorio del sur en 3 secciones principales, la de Cuautepec, Capula - Almoloya y la zona sur de términos desconocidos.

Notas de apoyo a la lectura anterior

- Los Maxixcatzin eran descendientes de los señores del Reino de Ocotelolco, uno de los cuatro de Tlaxcala, pág. 17
- Don Diego Ximenez Cortés Chimalpopoca, Cacicazgo del Pueblo de Capula (Sultepec-Almoloya), Hernández, Tomo # 241-Vínculos. pág. 204
- Largo litigio entre los naturales del Pueblo de Capula y los Hernández, (en que éstos son descendientes de Caciques.)

Fuente de consulta: Armorial de los nobles indígenas de Nueva España. Siglo XVI. Escudos de Armas otorgados por los Monarcas Españoles a Nobles Indígenas (Caciques y Principales) - (1534-1588)

4.4.12 Antiguos linajes primigenios de Sultepec



Mapa de territorios aproximados en 1521 en que se dividió en un comienzo el actual municipio de Sultepec, el cual constaba de 4 cacicazgos principales y en el actual centro de la cabecera un pequeño grupo de casas ocupadas por Hernán Cortes y principales durante su estancia en el lugar, lo cual se convertiría en la cabecera.

Es importante mencionar que solo son aproximaciones a los textos consultados, ya que en el libro de relaciones geográficas de 1728 de Rene Acuña los territorios cambian considerablemente, sin embargo, también hay que considerar los años que

transcurren de un estudio a otro, y considerar también las relaciones geográficas mostradas por Del Paso y Troncoso, donde los territorios también se modifican.

Por lo cual se recalca nuevamente que este mapa solo es una primera vista a los 4 principales cacicazgos que se consideran dentro del municipio del actual Sultepec, y referir que años más tarde se fueron fraccionando estos en otros más, por lo cual comienzan a existir discrepancias por los cambios de gobierno y cabeceras al interior de estos territorios.

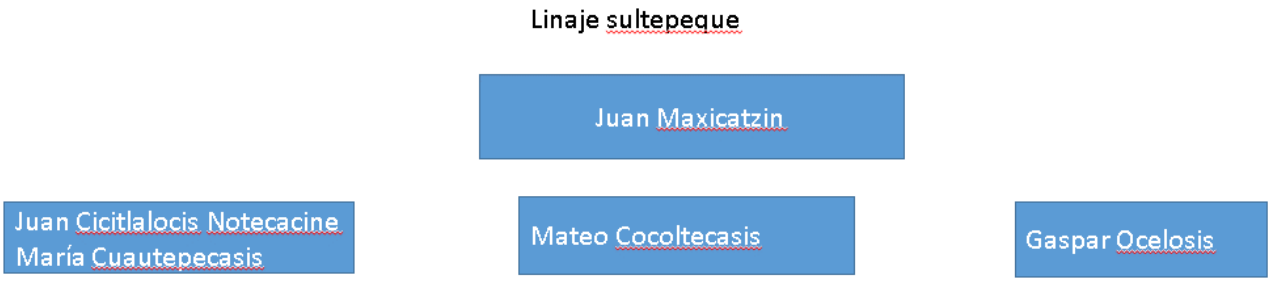
Se debe aclarar de la misma manera que a pesar de la antigüedad de cada comunidad y los vestigios arqueológicos que dentro de ellas existen, al iniciar la colonia, las cabeceras de colocaron en uno de los sitios más importantes de la antigüedad, por lo cual se conservan costumbres anteriores y se relegan algunos otros territorios y su importancia.

Finalmente al inicio de la conquista queda como sede del cacicazgo principal del municipio la iglesia de Capula, en la que al parecer el gobernador de la región o líder principal trabajaba junto con un escribano, y desde ahí se formulaban las leyes y documentación de importancia del municipio actual, agregado a esta estaba la zona centro habitada posiblemente por españoles importantes, talvez cortes, el gobernador, el escribano y algunos otros conquistadores, como cabecera de nativos queda Cuahutepec, lugar donde se congregan a vivir los gobernantes nativos y mexicas a vivir, en una especie de sub-gobierno, como cabeceras de rangos inferiores quedan Potzontepec y San Pedro Hueyahualco.

4.4.12.1 Linaje Maxicatzin – Sultepequito



Escudo heráldico del linaje Maxicatzin de ocotelulco en tlaxcala



4.4.12.2 Linaje Chimalpopoca – Capula (Almoloya) y Sultepequito



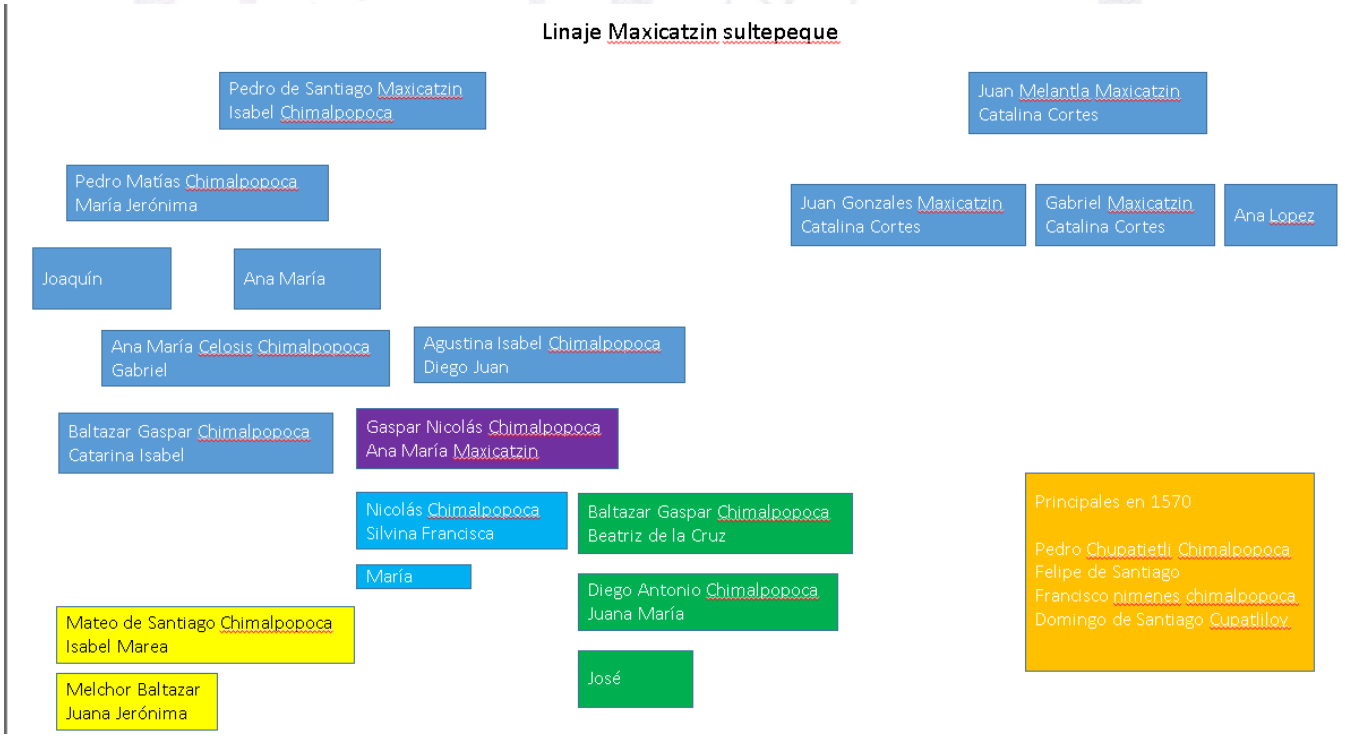
Escudo heráldico de Diego Cortés Chimalpopoca de Almoloya de Alquisiras

Sin escudo de Armas propio

Isabel Chimalpopoca

Se referencian dos linajes de especial importancia en la región y , primeramente los **Hernández**, que al parecer eran los dirigentes originales antes de la conquista y muy posiblemente antes de la conquista mexica, sin embargo aún es una teoría basado en los relatos, por otro lado se tiene a los **Chimalpopoca**, los cuales llegaron como caciques y su apellido prepondero sobre los otros, posiblemente para poder conservar sus privilegios fue así como se acordó en los matrimonios que también parecen ser arreglados convenientemente a los territorios.

Es por ello que el linaje que se conservó en los 3 territorios más importantes fue el Chimalpopoca que está presente en Sultepequito, en Capula y Almoloya, combinándose con otros principales del lugar y formando nuevas familias y por eso referenciamos nuevamente a continuación:



4.4.12.3 Linaje Hernández – Capula



Grabado en fachada del convento



Grabado en fachada de la Trinidad en Capula



Posible escudo heráldico de los Hernández en la Trinidad de Capula, sin embargo, es similar al de Felipe IV de 1663 pero no coinciden el castillo con los arcos que están en la base.



Las llagas de Cristo, antiguo grabado en la Trinidad Capula, presente también en Pantoja



1663. Felipe IV. Cuenca. . 8 maravedís.
(Cal. tipo 299, error de fecha) (J.S. M-206).
2,45 g. Defecto de cospel. Ex Áureo
20/09/2001, nº ... Leer todo

Grabado en moneda de 1663 del rey Felipe IV, Cuenca. 8 maravedis

Referencia de Felipe IV



Escudo de las Cinco Llagas, detalle del atersonado, templo del Exconvento agustino hoy Parroquia de los Santos Reyes, Huatlatlauca, Pue



Escudo franciscano en la portada de la parroquia de Mixquiahuala “Otomís”.

Referencia de otros grabados de las llagas

Complementando la información presentada podemos agregar que, el territorio antiguo de lo que se convirtió en Capula, abarcaba hasta partes al interior de hoy Tejupilco, por lo que el mismo grabado de las llagas de cristo aparece también en la iglesia de Pantoja, esto se propone en base a que todas las iglesias más antiguas pertenecientes al entonces Capula tienen estos grabados.

4.4.13 Danza de moros

RELACIONES DE LA DANZA DE MOROS.



Fotografía con las danzas de moros, vaqueros y pastoras

Se anexa el libreto de diálogos utilizados en Sultepec para la danza cuando la ensayaba el vecino de Capula Esteban Vázquez.

Santiago: Este valeroso marte y esta santa cruz conmigo, de todos esos vasallos ninguno me queda vivo. Venir acá querido Israel y capitán de mi escuadra, iras a Jerusalén a dejar esta embajada, aquel rebelde enemigo nombrado poncio Pilatos; para que por ello vea su vasallaje rendido.
Embajador: Señor para que yo vaya, tan feliz a esa jornada como su honor lo desea écheme su bendición.
Santiago: La bendición de dios te alcance y después la mía, ir pronto con velocidad.
Embajador: ¡Abre la puerta soldado!, ¡abre la puerta soldado!
Moro: Quien con tan profana voz a mis puertas sobresaltas, di tu nombre, ¿quién es voz?
Embajador: Soy de la escuadra del rey que vengo de embajador, por parte del gran Santiago, ¡qué importa su emperador! Traigo una fuerte embajada para tu rey poncio Pilatos, y así te pido de favor que me concedas la entrada sea por bien o sea por mal.
Soldado: Pues yo para darte la entrada es necesario rectar (dar parte a mi secretario, por que ha venido un cristiano por parte del emperador y así te pido de favor sea por bien o sea rigor). Yo te estorbo la entrada aquí en mi lugar esa era la disposición cerrada, se te dará por entera si somos de paz o somos de guerra.
Embajador: ¡Abre la puerta soldado!, ¡abre la puerta soldado!
Moro: Quien con tan profana voz a mis puertas sobresaltas, di tu nombre, ¿quién es voz?
Embajador: Soy de la escuadra del rey que vengo de embajador, por parte del gran Santiago, ¡qué importa su emperador! Traigo una fuerte embajada para tu rey poncio Pilatos, y así te pido de favor que me concedas la entrada sea por bien o sea por mal.
Moro: Pos yo no te estorbo la entrada, pasa adelante y veras que de pronto se acabaras con tu vida y tu embajada.
Embajador: En el nombre de María y de Jesús sacramentado hoy vengo a vencer la protesta, porque así vengo recomendado, ahora me la va a pagar ese Pilatos mentado.
Centurión: ¡Abre la puerta soldado!, ¡abre la puerta soldado! Quien con tan profana voz a mis puertas sobresaltas, di tu nombre, ¿quién es voz?
Embajador: Soy de la escuadra del rey que vengo de embajador, por parte del gran Santiago, ¡qué importa su emperador! Traigo una fuerte embajada para tu rey poncio Pilatos, y así te pido de favor que me concedas la entrada sea por bien o sea rigor.
Centurión: Pos yo para darte la entrada es necesario rectar por lo cual hoy te voy a preguntar con mucha violencia ¡me diréis quién soy yo! ¿no sabéis que soy el gran centurión?

Embajador: Pos no.
Centurión: Cargo la espantosa muerte para ti y tu valeroso Santiago, pero más sin embargo yo no te estorbo la entrada, pasa delante y veras que de pronto acabaras con tu vida y tu embajada.
Embajador: En el nombre de María y de Jesús sacramentado hoy vengo a vencer la protesta, porque así vengo recomendado, ahora me la va a pagar ese Pilatos mentado. **(baile)**
Embajador: ¡Abre la puerta soldado!, ¡abre la puerta soldado!
Moro: Quien con tan profana voz a mis puertas sobresaltas, di tu nombre, ¿quién es voz?
Embajador: Soy de la escuadra del rey que vengo de embajador, por parte del gran Santiago, ¡qué importa su emperador! Traigo una fuerte embajada para tu rey poncio Pilatos, y así te pido de favor que me concedas la entrada sea por bien o sea rigor.
Moro: Yo no te estorbo la entrada, pasa adelante y veras que de pronto se acabaras con tu vida y tu embajada.
Embajador: En el nombre de María y de Jesús sacramentado hoy vengo a vencer la protesta, porque así vengo recomendado, ahora me la va a pagar ese Pilatos mentado ¡Abre la puerta soldado!, ¡abre la puerta soldado!
Moro: Quien con tan profana voz a mis puertas sobresaltas, di tu nombre, ¿quién es voz?
Embajador: Soy de la escuadra del rey que vengo de embajador, por parte del gran Santiago, ¡qué importa su emperador! Traigo una fuerte embajada para tu rey poncio Pilatos, y así te pido de favor que me concedas la entrada sea por bien o sea rigor.
Moro: Yo no te estorbo la entrada, pasa adelante y veras que de pronto se acabaras con tu vida y tu embajada.
Soldado: ¡Abre la puerta soldado!, ¡abre la puerta soldado! Quien con tan profana voz a mis puertas sobresaltas, di tu nombre, ¿quién es voz?
Embajador: Soy de la escuadra del rey que vengo de embajador, por parte del gran Santiago, ¡qué importa su emperador! Traigo una fuerte embajada para tu rey poncio Pilatos, y así te pido de favor que me concedas la entrada sea por bien o sea rigor.
Moro: Yo no te estorbo la entrada, pasa adelante y veras que de pronto se acabaras con tu vida y tu embajada.
Embajador: En el nombre de María y de Jesús sacramentado hoy vengo a vencer la protesta, porque así vengo recomendado, ahora me la va a pagar ese Pilatos mentado
Moro: Yo no te estorbo la entrada, pasa adelante y veras que de pronto se acabaras con tu vida y tu embajada.
Embajador: En el nombre de María y de Jesús sacramentado hoy vengo a vencer la protesta, porque así vengo recomendado, ahora me la va a pagar ese Pilatos mentado
Embajador: A ti gran secretario, vengo hacer obligación ya que conseguí la entrada por parte del centurión.
Secretario: ¿Cuál es?
Embajador: ¡Esta!
Secretario: Mi rey poncio Pilatos aquí esta embajada que manda Santiago para su real majestad.
Pilatos: Esta bien proseguir.
Secretario: Cuál es el negocio tuyo que bienes tan placentero y arrogante con voz imploro, acaso el placer es mío, pos que no sabes.
Embajador: Pos no.
Pilatos: Que yo soy el gran señorío y bien te puedo devolver por lo que en todo te ha de ir mal, hare que la tierra tiemble, hare que los mares bramen, hare que ese sol se pare a la mitad de su carrera.
Embajador: Esta parte escuchada en estos años es para ti ¡Tiberio!
Tiberio: Hola, ¿hola quien en mi palacio grita?, quien restituye mi fama, pues que no sabes que soy tiberio y tengo a mi cargo nuestra santa casa de Mahoma. Are que la tierra tiemble, pues que no sabe.
Embajador: Pos no.
Tiberio: ¡Soy tiberio de la ferocidad del león! De tigre de la fiereza y el búho de la culebra, esta es culebra elefante, esta es la que me da valor, esta es la que me da garantía, y esta es la que me da valentía.
Pilatos: Anda vete cristianillo, !líbrate de nosotros!, porque si en el campo te hallamos tierra convertida en polvo te hemos de volver. Pues anda y dile a ese cobarde Santiago si a todas esas cosas se apone aquí se puede fundir, sabiendo que yo enojado soy arrollo junto al mar que breve prevenga con armas para pelear. **(machetazos)**
Secretario: Pues Anda vete cristianillo, !líbrate de nosotros!, porque si en los campos te hallamos tierra convertida en polvo te hemos de ver.
Tiberio: Anda vete cristianillo, !líbrate de nosotros!, porque si en el campo te hallamos tierra convertida en polvo te hemos de volver.
Pilatos: Pues anda y dile a ese cobarde Santiago si a todas esas cosas se apone aquí se puede fundir, sabiendo que yo enojado soy arrollo junto al mar que breve prevenga sus armas con pólvora de granada y pieza de artillería, que está dispuesta nuestra campaña para la guerra de este día. **(suave bailando el embajador en pasa mano).**
Embajador: Gran señor lo que responde Pilatos que lo espera y nos espera valeroso y ruiseñoso con armas para pelear.
Santiago: No tengas ningún cuidado que a dios tengo el poder con estas armas en la mano tengo que hacerlos vencer a todos esos tres traidores que interrumpen a mi ley. **(se esconde Pilatos y lo agarran)**
Pilatos: Gran secretario dar lectura a esta embajada que manda Santiago. **(lee)**
Secretario: (Embajada) *Atención pueblo de la Judea año de 1501, mando a mi querido embajador y capitán de mi escuadra, con esta fuerte embajada para el rey Poncio Pilatos, en la cual deseando saber que su protesta de ley que lo acompaña a de ser vencida o sangrienta por la insignia y señal del cristiano, que porto aquí en mis referidas manos, hay mi rey Poncio Pilatos, pero no hay que temer, no hay que vencer con esta espada en las manos, tengo yo que hacerlos vencer a esos tres traidores que interrumpen vuestra ley y en prueba de ello yo soy el primero que voy a combatir batalla como lo verá usted.*
Secretario: Corriendo por campos en busca de este bruto he venido. **(baja)** registrando mis campañas por mas andicio sitio soy general que descanso en busca de este bruto he venido registrando mis campañas magistio sitio. Por ver si acaso me encontraba con este mi valeroso heroica exposición informada que tan fiado yo del frio y de mi corazón altivo. Tan solo vengo a saber que son tantas luces, de que es tanto regocijo que a todos esos vasallos los miro regocijados; suspender esos clarines y ese parche enfurecido, antes que mi coraje arroje a nombre unido. **(pelear)** pues no me quedara resquicio si otros tiemblan al mirarme de aquellos que supieren que está reunida historia sabrán que tan solo venga a resguardar la ley que casi mi al Corán ordena, pues pido con amplitud y plena, destierro esa cruz y que prime estandarte de Mahoma y con valor le y de ella debo aprender.
Santiago: Detente moro valiente, detén tu rabia y tu furia, detente porque si no con esta espada desnuda de tu vida cortare un hilo que perdura, pues a mí me acompaña el gran poder de dios.
Secretario: Y a mí el de Alam **(baja bailando)**
Tiberio: (sube) Antes que rompa la aurora coronada de jazmines, yo como general de caudillos, registran mis centinelas por ver si no se han dormido, soy general que descanso en vista de este enemigo: bien puede ser vigilante o bien puede ser atrevido mas no me conformo tan generoso designio por ver si me encontraba con este mi valeroso heroico, pos no sabéis que soy tiberio y que alcanzo muchas fuerzas y estos brazos están impuestos tan solo de tumbar cabezas.
Embajador: Tu cabeza por debido, mi sangre dispongo en ti aunque mi espada este liza y hacerla tengo que corten y cortarte el gogote y presentarlo en Galicia (como lo veraz)

Tiberio: Eso lo veremos.
Pilatos: **C**aballeros salarejo, de quien se encuentran las hazañas, de quien se publican hechos, soy rey de las caballerías y de la santa casa de Mahoma, por ver si acaso me encontraba con este mi valeroso heroico. Es exposición cerrada, que tan fiayo del frio y mi corazón altivo, tan solo vengo a saber de qué son tantas luces, de que es tanto regocijo, que todos estos vasallos los miro regocijados, suspender esos clarines, ese parche enfurecido antes que mi coraje arroje nombre unido, sabiendo que yo enojado soy arrollo junto al mar que breve prevengan sus armas con pólvora de granada y pieza de artillería, está dispuesta nuestra compañía para la guerra de este día.
Santiago: No tenéis más que decir, escucha mi voz a mí, ya que hablaste con rigor, decreto veras así, tan solo tengo que llevarte en la cola de este bruto.
Pilatos: Pues yo con comprender tus leyes tuviera una riqueza, hoy venceremos tu valor, baja del caballo a prisa, hoy veras tu vencimiento, por lo cual tengo que enviarte a mi embajador como así lo voy a determinar.
Santiago: Como usted lo determine será mejor.
Pilatos: A ti gran soldado que tienes el mayor cargo, me tendrás muy bien cuidado de no dejarme pasar a este cobarde Santiago, a ver si deberás nos quita la vida y suenan sus triberas.
Ho centurión generoso, que eres la muerte de espanto, ayúdanos compañero.
A ti gran chavario, reúne tus vasallos, a ti gran achareo, reúne tus fuerzas, a ti gran tiberio, ayúdanos compañero, a ti gran eripe, reúne tus vasallos, a ti gran erote, quítale la vida al cristiano y no lo dejes de la mano ni le permitas la entrada de su embajada grosera, voz tiberio me das pena.
Tiberio: En que te doy pena Pilatos, cítalos para campaña y ya verás quien soy yo, con esta espada en las manos he de triunfar por qué no, ya lo has visto gran señor preparar mi gran valor, no hay que temer, no hay que vencer, con espada en las manos tengo yo que hacer vencer a esos tres traidores que interrumpen a vuestra ley.
Pilatos: Siendo asi tiberio nómbrate mi embajador.
Tiberio: Como usted lo determine saldrá mejor.
Pilatos: Pos anda y dile a ese cobarde Santiago, que si me enojo no quiere, hoy más quiere mi amistad, luego al punto te me devuelves y no te me quedes allá, porque si pasa campaña y les publico mis guerras no me quedara cristiana vida, por todas esas riberas, parte a verlo.
Tiberio: Señor para que no valla, tan feliz a esa jornada como su amor lo desea écheme la bendición (a sus órdenes).
Pilatos: La bendición de Alam te alcance y la de Mahoma te machuque, ir pronto con velocidad.
Tiberio: Corriendo por todos los campos en busca de este bruto he venido por ver si acaso me encontraba con este mi valeroso heroico, dice mi rey poncio Pilatos que, porque está usted tan mal visto, si bien quieres busca ruido, bien puedes aprevenir tus armas con pólvora de granada y piezas de artillería, está dispuesta nuestra campaña para la guerra de este día.
Santiago: No tenéis más que decir.
Tiberio: Pues no, escucha mi voz a mí y de que te veraz así, ya hablaste con rigor, con ir a tu superior que si yo llamo al barón que es devoto de María, castigara tu soberbia, porque es grande tu osadía, valeroso sagadeño.
Sagadeño: Detente señor no mates a este moro atrevido, incapaz, inadvertido, pues como tan atrevido, te atreves al soberano, pues que no sabes que preparado tengo soldados de guerra, hoy veras si riberamos tu feliz singala tierra.
Tiberio: Pues yo de las sangrientas guerras, muy lejos te he de tirar, más de cien leguas de lejos, al otro lado del mar. Qué respuesta he de llevar la dicha de que ha salido, de los filos de mi espada que a toda tu infantería le he de dar muerte tirana, castigará tu asedia y recibirá armas de España.
Tiberio: Hablas más o hablas menos, encomendar tus razones, encomendar me da pena, me encorajina la vida y el negocio que yo traigo es preciso importante, como lo veras al instante, toque alarma, toque toque a guerra y vamos a comenzar.
(flauta y tambor)
Mi rey Poncio Pilatos (que te pasa) guarda el alma a vuestra alteza y a toda la escuadra tenemos en compañía vuestra lo que Santiago responde, que te espera valeroso y ruiseñoso con armas para pelear.
Pilatos: Con habas para pelear (con armas para pelear) tortillas para almorzar (can armas para pelear) con armas para pelear, será posible o será muy urgente **(corre Pilatos y lo agarran secretario y tiberio).**
Pasaremos a la casa residencial de Mahoma a tomar protesta de ley (bajan a donde esta Herodes) mi sacarrial majestad presidente Herodes, ante usted anticipamos que nuestro rey, conserva negativa de nuestro querido pueblo, nos dirijáis si se cumple o no.
Mi rey poncio Pilatos (que le pasa) que paséis a la casa principal de Mahoma a tomar protesta de ley (no voy) que va mi sacarrial majestad presidente Herodes a sus órdenes de usted (gran rey poncio Pilatos hay que firmar la sentencia de muerte para ese valeroso Santiago, sin que haya ninguna negativa, porque es para su contra.
Pilatos: Hay pos no hay remedio, más que firmar, gran centurión de acuerdo con nuestro querido pueblo que está sentenciado a muerte, que viva nuestra santa casa de Mahoma, es sentenciado Santiago a ultima pena, que viva el pueblo de Judea, que muera el pueblo de Israel y que viva nuestra santa casa de Mahoma. **(sube Herodes) "c/s pieza"**
Herodes: Tan solo vengo a saber Santiago, de que son tantas luces, de que es tanto placer, tan solo tengo que hacerte vencer con la fuerza de mi ley que me acompaña.
Santiago: Pues yo con el poder de dios y la insignia y señal del cristiano que porto aquí, tengo que esperar ese fuerte vencimiento, con que has venido a interrumpir la ley divina.
Pilatos: En juicio he conjurado aquí mis hazañas, aquí mis angustias, ¡hay que tremenda, la tierra que yo he pisado! Me ha faltado, es posible y santo Ala que a este destino me traigas.
Embajador: Suspender moro valiente, si es de tu fingido frio, que, si refuerzos te faltan, yo te prestare del mío, dime infame desventurado y la fe santa y grosera como quieres estorbar la devoción tan divina del santísimo madero, pos_____
Que esta señora asistió a tu nacimiento y hoy como dices venga María y después valla a allá dentro…….
Pilatos: Las razones que tú me das, de nada son suficientes, pues ¿Cómo te voy a creer? Lo que me estas refiriendo porque María no pudo quedar doncella según como se presume, fue tocada de barón.
Embajador: Que has dicho, calla, calla, que interrumpes al señor ¿no sabes? Que yo defiendo al patrón veracruzano y hare con fuego mi sangre, tu vida terminare, porque no tienes que poner duda en tu moral manchando el corazón.
Pilatos. ¿Cuál mancha?
Embajador: La que has hecho con haber firmado la sentencia a muerte para mi valeroso Israel Santiago.
Pilatos: Se me apruebe.
Embajador: Mas con esta verdad, pretendo pues que no has visto a ella en vuestra patria, en nuestros barbaros riscos, pues así en María señora nuestra que piensas que este castillo, que celebramos ahora los amantes, pues así es María, así debemos rendirle para pedirle perdón.
Pilatos: Detén cristiano amigo, si es de tu gruñido acero, ya parece que con la luz divina descubres la fe divina, entro María en el parto y antes del parto y pues así es María señora nuestra, que piensas que este castillo lo celebramos ahora los amantes, los mercedes de María; es una de tus mezquitas, donde tus falsos idiomas, ciegas

idolatrías, aquel de camello hueso, donde tienes tus encantos, a donde tus falsos idiomas ciegas idolatrías y si no vive en los cielos, este es mi gruñido acero, ya parece que con la luz descubre la fe divina, pues ya creo que providencia salió de María y entro a María en el parto y después del parto.
Embajador: Ya que es tu intensión samoriba o al menos ahora por la ocasión, verte cristiano puedo.
Pilatos: ¿Y por qué?
Embajador: Porque para ser cristiano tienes que estar catequizado en la fe de santo cristo, debes de saber firmar intensión y devoción, así te propongo el cargo que ya con ello cumpliréis, de mi dios recibiréis un premio, en cuanto a esto se conceda y eso te digo por bien debes convencerte, porque aquí este brazo fuerte, porque aquí en Sultepec fía, es nuestro amparo, refugio de pecadores ineverables, favores debemos a esta señora y así debemos rendirle para pedirle perdón.

4.4.13 Danza de Tecuanes Potzontepec

No se tienen fotos ni documentos referentes a este dato de gran importancia para el municipio, porque la tradición oral hace la siguiente información al respecto:

De las danzas más antiguas de Sultepec se originan las de los municipios vecinos, incluso de otros estados, ya que a raíz de las migraciones que comúnmente ocurren de la parte sur del municipio de Sultepec hacia el estado de Morelos, Guerrero y otros municipios como Texcaltitlan, Almoloya de Alquisiras, Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya y con ellos migro también la cultura.

Mientras los que se quedaron en sus lugares de origen perdieron esas tradiciones, los migrantes las llevaron a enseñar a sus nuevos sitios de residencia, por lo cual este apartado solo queda como un referente a la existencia, origen e importancia de ciertas tradiciones como las danzas antiguas en la región del municipio de Sultepec.



Imagen de referencia, relacionada al vinculo migratorio existente entre Sultepec, Morelos y Guerrero principalmente

Provincia de la plata "Sultepec"







CAPITULO 3

Visión actual del municipio

En pleno año 2025, el municipio aún se resiste en conservar su estilo de vida colonial, está en un proceso de transformación en su estilo de vida, la modernidad, las modas, los ideales nuevos, la política, la religión, en general todos los aspectos están en un proceso de cambio muy importante, ya que se está modificando de forma extremista en el sentido de que o se arraiga mucho o tiende a casi desaparecer.

Los nuevos ideales han creado importantes brechas como por ejemplo en el sentido religioso, así como en ocasiones se ganan adeptos, muchas veces es solo apariencia, negociable, por obligación, lo cual conduce a un surgimiento y crecimiento de otras doctrinas por todas partes del municipio, que aprovechan la confusión existencial de la población para afianzarse.

La brecha política es de las más notables, ya que los vínculos relacionados en este rubro manejan mucho del comercio interno, lazos comunitarios, manejo de programas sociales, en fin, es uno de los principales problemas especialmente en los lugares con mayor población, que, ligado a estatus sociales, impiden el crecimiento poblacional en opinión propia.

El factor inmerso y poco notable, pero muy importante es el migratorio, que, aunque pasa desapercibido para muchos, es un punto de movimiento económico, tecnológico, social en crecimiento, que acarrea economía, pero a la vez modas, costumbres, estatus discriminatorios, entre los más notables, generando una división social complementaria a la existente.

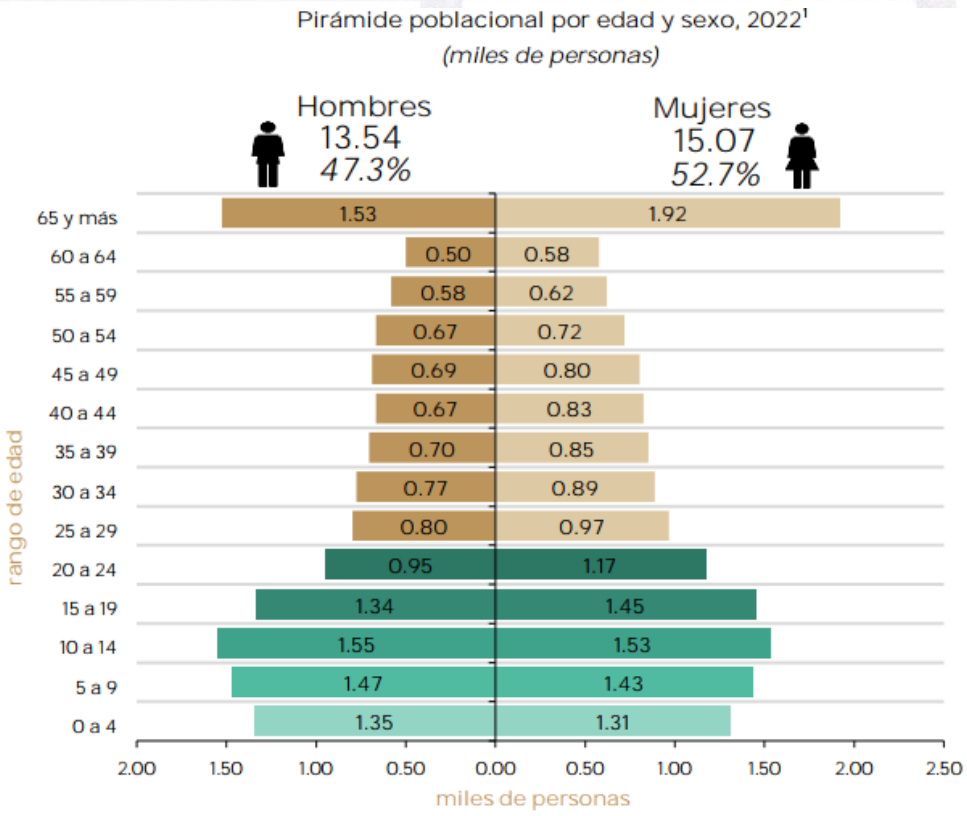


IMAGEN (I.4.1) –Pirámide de Edades de Sultepec. Fuente: https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=15080

3.1 Demografía

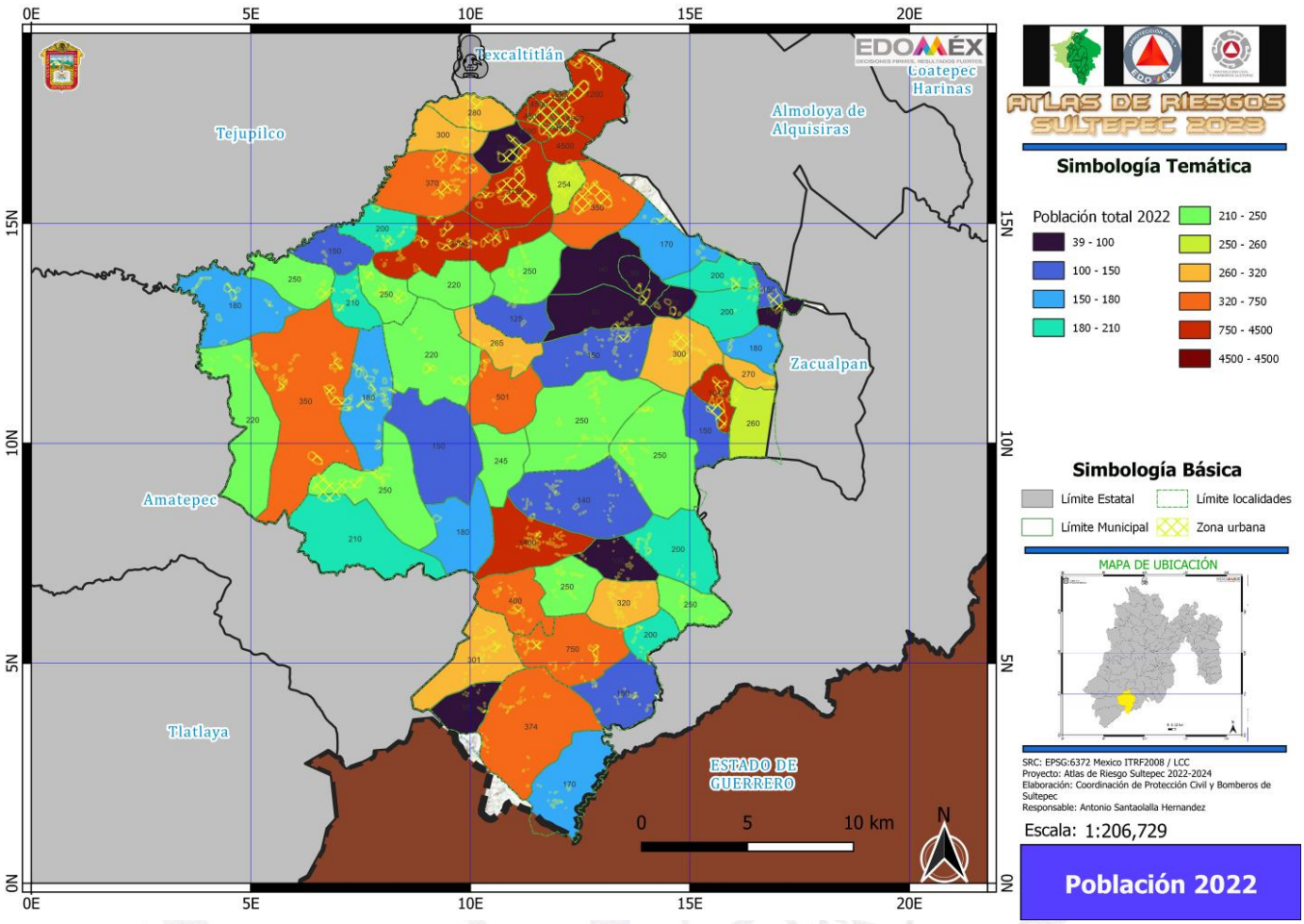
Año	Población	Tasa de crecimiento
1950	16 664	0.18
1960	15 358	0.43
1970	16 374	0.66
1980	19 631	1.77
1990	23 462	1.84
1995	24 757	1.84
2000	27 592	2.57
2020	24145	-----
2023	27776	

Crecimiento histórico en Sultepec.
Fuente: CONAPO, la población de los municipios de México 1950 – 2000, INEGI 2022.

Comunidad	Población	Grado de Marginación	Ámbito	Comunidad	Población	Grado de Marginación	Ámbito
Capula	1200	Medio	Rural	Troja Vieja	256	Alto	Rural
Cabecera	4500	Bajo	Urbano	Atzumpa	150	Alto	Rural
Real de Abajo	280	Alto	Rural	Mextepec	300	Alto	Rural
La Albarrada	300	Alto	Rural	San Francisco de Asís	180	Alto	Rural
La Unión	70	Alto	Rural	San José el Potrero	210	Alto	Rural
Santo Tomas de las Flores	370	Alto	Rural	Trojes	250	Alto	Rural
Santa Cruz Texcalapa	3120	Alto	Rural	Ejido de la Virgen	150	Alto	Rural
La Ciénega	254	Alto	Rural	Puentecillas	501	Alto	Rural
Diego Sánchez	350	Alto	Rural	Téamate	250	Alto	Rural
Momoxtle	180	Alto	Rural	Metlaltepec	250	Alto	Rural
Sihuapila	250	Alto	Rural	El Calvarito	150	Alto	Rural
San Hipólito Zacatales	150	Alto	Rural	Potzontepec	1040	Medio	Rural
Ejido de Sultepequito	200	Alto	Rural	San Miguelito	270	Alto	Rural
Sultepequito	3700	Medio	Rural	El Ranchito	260	Alto	Rural
Los Epazotes	250	Alto	Rural	2ª Manzana de Cuatro Cruces	180	Alto	Rural
Salayatla	56	Alto	Rural	Cuatro Cruces	245	Alto	Rural
Rincón los Aguilares	90	Alto	Rural	San Pedro Hueyahualco	1400	Alto	Rural
Rincón de Ocotitlan	39	Alto	Rural	Coquillo	140	Alto	Rural
Potrero de Guadalupe	170	Alto	Rural	Jalpan	400	Alto	Rural
El Cristo	220	Alto	Rural	El Huizache	250	Alto	Rural
Rincón del Cristo	350	Alto	Rural	Filo de los amates	100	Alto	Rural
Pepechuca	210	Alto	Rural	Capulatengo	200	Alto	Rural
Santa Anita	250	Alto	Rural	Laguna Verde	301	Alto	Rural
San Isidro Xochitla	220	Alto	Rural	San Miguel Totolmaloya	750	Alto	Rural
Aserradero Viejo	125	Alto	Rural	Laguna Seca	320	Alto	Rural
Rancho Salinas	80	Alto	Rural	Tehuilotepec	200	Alto	Rural
Manialt de Arriba	200	Alto	Rural	San Nicolás del Cobre	250	Alto	Rural
Manialt de Abajo	200	Alto	Rural	Cojaltitla	95	Alto	Rural
Manzanillos	150	Alto	Rural	Tenanguillo	374	Alto	Rural
Cruz de Cedro	100	Alto	Rural	San José xochitla	150	Alto	Rural
Las Peñas	180	Alto	Rural	El Naranjo	170	Alto	Rural
Las Mesas	220	Alto	Rural	57 localidades	27776	Alta	Sitio rural
*datos obtenidos de un levantamiento de campo en el mes de marzo de 2022							

Especificaciones territoriales por localidades. Fuente: Elaboración propia basada en Bando Municipal y Plan de Desarrollo Urbano, datos de población recabados por ayuntamiento de Sultepec.

3.2 Población



3.3 Natalidad

NACIMIENTOS POR LOCALIDAD
2020

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ASERRADERO VIEJO	0	1	1
ATZUMPA	5	5	10
CAPULA	2	13	15
CUATRO CRUCES	2	2	4
DIEGO SANCHEZ	7	4	11
EL COQUILLO	1	0	1
EL MOMOXTLE	1	0	1
EL NARANJO	1	0	1
EL TEAMATE	4	0	4
JALPAN	1	0	1
LA ALBARRADA	2	1	3
LA CIENEGA	3	0	3
LA UNION	1	1	2
LAGUNA VERDE	1	0	1
LAS MESAS	1	2	3
LAS PEÑAS	0	1	1
MANIALT DE GUADALUPE DE ABAJO	0	1	1
MANZANILLOS	0	1	1
METLALTEPEC	2	1	3
MEXTEPEC	2	0	2
PUENTECILLAS	7	1	8

RANCHO SALINAS	1	1	2
REAL DE ABAJO	2	0	2
SAN FRANCISCO DE ASIS	1	0	1
SAN MIGUEL TOTOLMALOYA	1	1	2
SAN PEDRO HUEYAHUALCO	3	3	6
SANTA ANITA	0	1	1
SANTA CRUZ TEXCALAPA	40	38	78
SANTO TOMAS DE LAS FLORES	14	15	29
SULTEPEQUITO	2	0	2
TROJES	2	2	4
RINCON DE OCOTITLAN	1	0	1
TROJA VIEJA	2	1	3
CALVARIO	1	4	5
CAMINO NACIONAL	7	6	13
EL CENTRO	0	1	1
COAXUSCO	1	2	3
EL CONVENTO	6	4	10
LA PARRA	4	3	7
LA VERACRUZ	6	7	13
SAN MIGUEL	0	1	1
TEMOAYA	4	5	9
TOTAL	**141**	**129**	**270**

2021

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ATZUMPA	3	7	10
CAPULA	9	6	15
DIEGO SANCHEZ	4	10	14
EL POTRERO	0	2	2
EL TEAMATE	0	2	2
JALPAN	0	1	1
LA ALBARRADA	1	1	2
LA CIENEGA	1	4	5
LA UNION	2	0	2
LAGUNA SECA	1	0	1
LAS PEÑAS	0	1	1
METLALTEPEC	0	1	1
PUENTECILLAS	1	2	3
RANCHO SALINAS	0	3	3
REAL DE ABAJO	1	0	1
RINCON LOS AGUILAR	0	2	2
SAN ISIDRO XOCHITLA	1	0	1
SAN PEDRO HUEYAHUALCO	1	1	2
SANTA CRUZ TEXCALAPA	39	33	72
SANTO TOMAS DE LAS FLORES	12	10	22
SULTEPEQUITO	0	1	1
TROJES	1	0	1
RINCON DE OCOTITLAN	0	1	1
CALVARIO	2	4	6
CAMINO NACIONAL	3	6	9
EL CENTRO	0	1	1
COAXUSCO	1	2	3
EL CONVENTO	0	1	1
LA PARRA	7	6	13
LA VERACRUZ	7	9	16
SAN MIGUEL	4	0	4
TEMOAYA	1	3	4
TOTAL	102	120	222

2022

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ATZUMPA	5	3	8
CAPULA	3	5	8
CAPULATENGO	0	1	1
CRUZ DE CEDRO	0	1	1
CUATRO CRUCES	0	1	1
DIEGO SANCHEZ	3	2	5
EJIDO LA VIRGEN	1	1	2
EL COQUILLO	1	0	1
EL MOMOXTLE	0	1	1
EL POTRERO	0	1	1
EL RANCHITO	0	1	1
EL TEAMATE	2	0	2
JALPAN	1	2	3
LA ALBARRADA	0	1	1
LA CIENEGA	2	1	3
LA UNION	2	2	4
LAGUNA SECA	1	0	1
LAGUNA VERDE	0	1	1
METLALTEPEC	2	0	2
PUENTECILLAS	0	1	1
RANCHO SALINAS	1	1	2
RINCON LOS AGUILAR	1	1	2
SALAYATLA	1	0	1
SAN MIGUEL TOTOLMALOYA	1	2	3
SAN PEDRO HUEYAHUALCO	1	0	1
SANTA ANITA	1	0	1
SANTA CRUZ TEXCALAPA	22	28	50
SANTO TOMAS DE LAS FLORES	4	8	12
SULTEPEQUITO	0	1	1
TENANGUILLO DE LAS PEÑAS	0	1	1
TROJES	0	1	1
RINCON DE OCOTITLAN	1	0	1
TROJA VIEJA	2	0	2
CALVARIO	0	2	2
CAMINO NACIONAL	3	3	6
COAXUSCO	1	0	1
EL CONVENTO	1	4	5
LA PARRA	2	6	8
LA VERACRUZ	5	3	8
SAN MIGUEL	0	3	3
TEMOAYA	0	1	1
TOTAL	**70**	**90**	**160**

3.4 Mortalidad

2020

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MENORES DE 1 AÑ0	**0**	**0**	**0**
DE 1 A 17 AÑOS	**1**	**6**	**7**
DE 18 A 59 AÑOS	**11**	**7**	**18**
DE 60 EN ADELANTE	**23**	**29**	**52**
TOTAL	**35**	**42**	**77**

2021

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MENORES DE 1 AÑO	**0**	**1**	**1**
DE 1 A 17 AÑOS	**0**	**0**	**0**
DE 18 A 59 AÑOS	**11**	**5**	**16**
DE 60 EN ADELANTE	**35**	**34**	**69**
TOTAL	**46**	**40**	**86**

2022

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MENORES DE 1 AÑO	0	0	0
DE 1 A 17 AÑOS	0	0	0
DE 18 A 59 AÑOS	4	1	5
DE 60 EN ADELANTE	20	15	35
TOTAL	24	16	40

DEFUNCIONES POR LOCALIDAD

2020

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ATZUMPA	3	1	4
CAPULA	3	0	3
CUATRO CRUCES	0	1	1
DIEGO SANCHEZ	2	2	4
EJIDO LA VIRGEN	1	0	1
EL HUIZACHE	2	0	2
EL POTRERO	2	3	5
EL TEAMATE	1	2	3
LA CIENEGA	0	1	1
LA UNION	1	0	1
POTZONTEPEC	1	0	1
RANCHO SALINAS	0	2	2
RINCON LOS AGUILAR	1	1	2
SAN HIPOLITO ZACATALES	0	1	1
SAN PEDRO HUEYAHUALCO	1	0	1
SANTA CRUZ TEXCALAPA	7	13	20
SANTO TOMAS DE LAS FLORES	2	4	6
CALVARIO	2	1	3
CAMINO NACIONAL	1	1	2
COAXUSCO	0	1	1
LA PARRA	1	1	2
LA VERACRUZ	1	1	2
SAN MIGUEL	0	4	4
TEMOAYA	1	0	1
FORANEOS	2	2	4
TOTAL	35	42	77

2021

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ATZUMPA	5	2	7
CAPULA	2	1	3
CUATRO CRUCES	1	0	1
DIEGO SANCHEZ	1	1	2
EL POTRERO	0	3	3
EL TEAMATE	1	2	3
LA CIENEGA	1	1	2
LAGUNA SECA	1	0	1
MANIALT DE GUADALUPE DE ARRIBA	1	0	1
MEXTEPEC	1	0	1
RANCHO SALINAS	1	1	2
REAL DE ABAJO	1	3	4
RINCON LOS AGUILAR	0	1	1
SANTA CRUZ TEXCALAPA	12	7	19
SANTO TOMAS DE LAS FLORES	3	3	6
RINCON DE OCOTITLAN	1	1	2
CALVARIO	2	1	3
CAMINO NACIONAL	1	2	3
EL CENTRO	0	1	1
COAXUSCO	2	1	3
EL CONVENTO	0	2	2

LA PARRA	1	4	5
LA VERACRUZ	5	1	6
SAN MIGUEL	1	1	2
TEMOAYA	2	1	3
TOTAL	**46**	**40**	**86**

2022

LOCALIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ATZUMPA	2	1	3
CAPULA	2	1	3
DIEGO SANCHEZ	1	0	1
EL TEAMATE	2	1	3
LA UNION	1	0	1
LAGUNA SECA	0	1	1
RINCON LOS AGUILAR	1	0	1
SALAYATLA	1	0	1
SANTA CRUZ TEXCALAPA	5	4	9
SANTO TOMAS DE LAS FLORES	3	2	5
TROJES	1	0	1
EL CONVENTO	0	1	1
LA PARRA	1	1	2
LA VERACRUZ	1	1	2
SAN MIGUEL	1	1	2
TEMOAYA	1	1	2
FORANEOS	1	1	2
TOTAL	**24**	**16**	**40**

3.5 Alfabetismo

Escuelas: Se reconocen 204 escuelas a lo largo del municipio de todos los niveles.

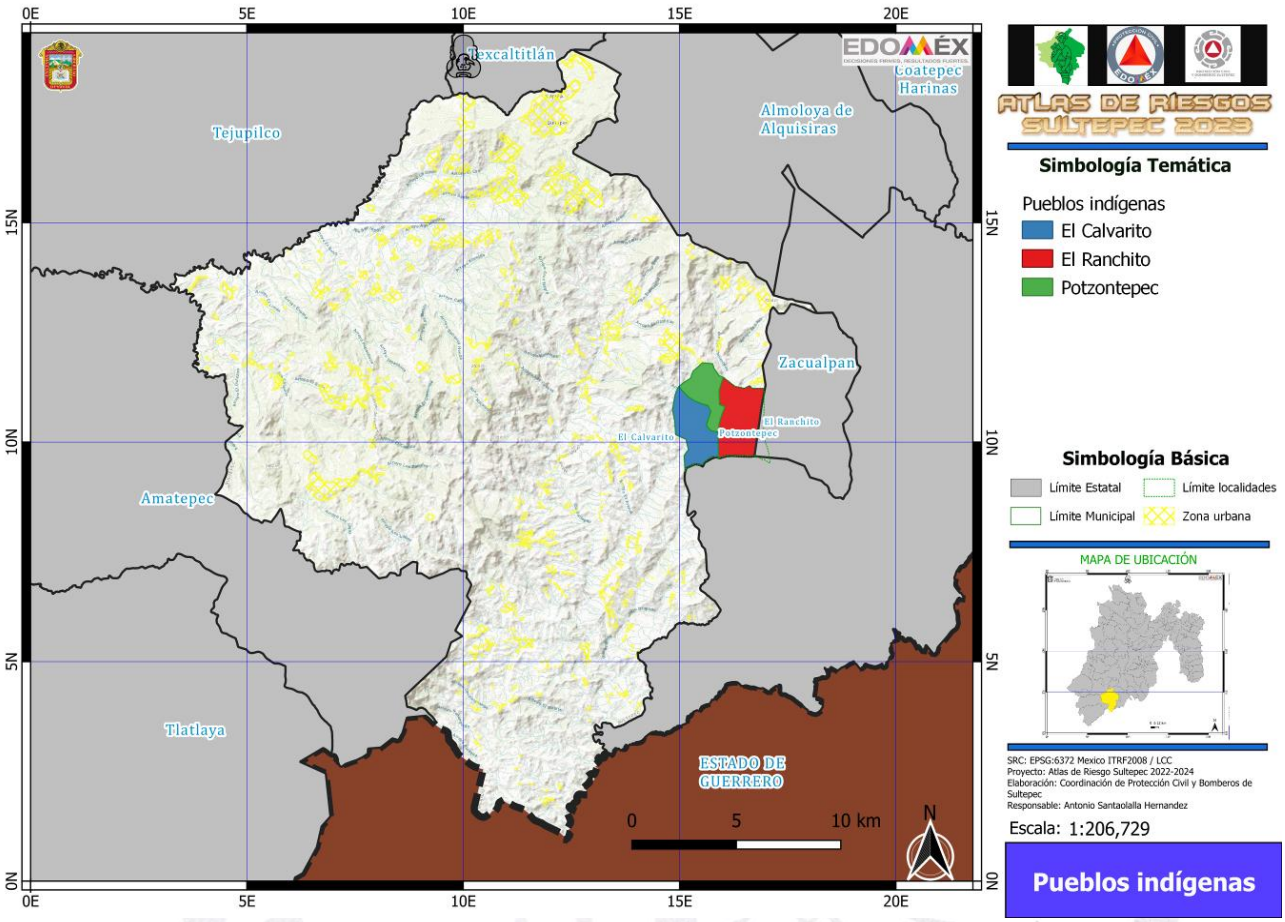
#	Tipo de escuela (nivel)	Cantidad
1	**Prescolar**	**64**
2	**Primaria**	**69**
3	**Secundaria / telesecundaria**	**72**
4	**Bachillerato**	**21**
5	**Nivel superior(Universidad, Normal)**	**2**
6	**CONAFE especial**	**1**
7	**Bellas artes**	**1**
8	**Para adultos**	**1**

Escuelas de Sultepec. Fuente: Elaboración propia, basada en levantamiento de campo

Periodos	Porcentaje de personas de 15 años y más alfabetas (Porcentaje) Decenal	Población de 5 años y más que asiste a la escuela (Personas) Quinquenal	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad) Quinquenal	Población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir (Número de personas) Quinquenal	Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje) Decenal	Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción (Porcentaje) Decenal	Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta (Porcentaje) Quinquenal	Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad (Porcentaje) Quinquenal	Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica (Porcentaje) Quinquenal	Porcentaje de la población de 3 años y más que asiste a la escuela (Porcentaje) Quinquenal	Porcentaje de la población de 3 años y más que no asiste a la escuela (Porcentaje) Quinquenal
1994											
1995		ND	ND								
1996											
1997											
1998											
1999											
2000	72.40	6943	4.4								
2001											
2002											
2003											
2004											
2005		7193	4.9								
2006											
2007											
2008											
2009											
2010	76.87	7309	5.74								
2011											
2012											
2013											
2014											
2015	81.92		6.85		11.43		75.37	14.31	64.61		
2016											
2017											
2018											
2019											
2020	85.06	6786	7.13	3654	13.29	13.22	80.67	12.93	64.20	31.64	68.35
2021											

Fuente: INEGI 14/12/23

3.6 Grupos étnicos y lingüísticos



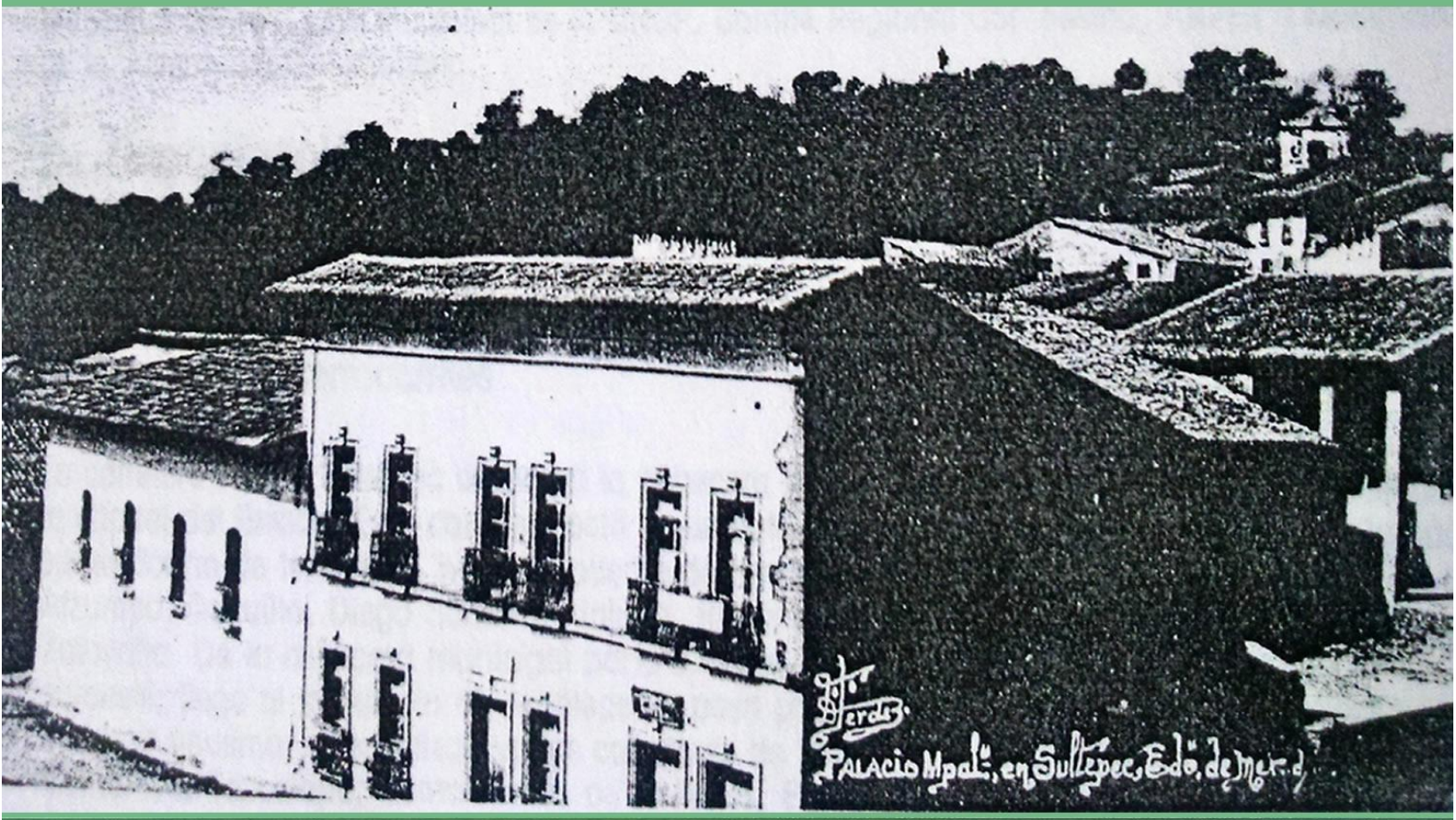
Población indígena (filiación nahua)	**424**

3.7 Migración

Se reporta según el censo de 2023 un total de 245 inmigrantes y 751 emigrantes en el municipio de Sultepec.

Fuente: INEGI 14/12/23





CAPITULO 4

Organización política y administrativa

Históricamente la forma de gobierno en la modalidad española del municipio de Sultepec, inicia con un cacique y repartidor de minas, así mismo la existencia de un jefe político y sus servidores que era un escribano y otros dos sujetos, con el paso del tiempo se le conoció como jefe político a la autoridad máxima, y esto hasta el año aproximadamente de 1896 en que empiezan a vislumbrar con el título de presidente, esto según las actas del archivo municipal de Sultepec consultadas.

Basándose en las investigaciones en archivo municipal, e investigaciones privadas, se llega a la siguiente lista de presidentes con sus respectivos periodos de gobierno, cabe señalar que no está completa, ya que hay información faltante aun, sin embargo, es la más completa a la fecha que de igual forma se intenta ilustrar en lo posible para la posteridad.

Como referencia base cabe destacar que un cacique, principal o gobernador, fue encargado de una población equivalente a una comunidad o varias hoy en día y está al mando de la autoridad inmediata que era el encomendero, el encomendero por su parte estaba encargado de uno o varios municipios, es decir una región más grande incluso estados, el jefe político era una autoridad intermedia entre estos dos últimos que se encargaba de administrar un municipio como tal, aunque en ocasiones el jefe político era similar a un encomendero pero estaba más ligado a la corona y era autoridad superior del encomendero posterior a la independencia.

TLATOANIS, PRINCIPALES, GOBERNADORES Y ENCOMENDEROS

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
1	ANTERIOR A 1496		TLATOANI DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	ORIGEN MATLATZINCA Y DE OTROS GRUPOS ETNICOS
2	1496		Ahuitzotl POSEEDOR DE LA CONQUISTA		
3	1521	DE ORIGEN TLAXCALTECA	JUAN MELANTLA MAXICATZIN Y PEDRO DE SANTIAGO MAXICATZIN	PRINCIPALES Y GOBERNADORES DE CIERTOS TERRITORIOS	
4	1531 en adelante	ENCOMENDERO			

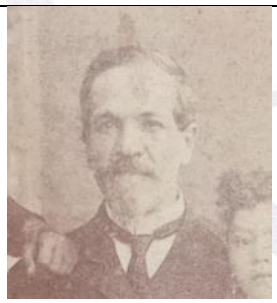
JEFE POLITICO

Fue un largo periodo en que se nombraba a una persona que era encargado del municipio (en ocasiones múltiples municipios), que además estaba a cargo de la policía, y posteriormente registro civil en la época de Juárez hasta 1886 en que cambia a la presencia reconociéndose como presidente municipal

PRESIDENTES MUNICIPALES

Se incluyen la lista de los principales presidentes reconocidos, aún falta por anexar los que fungieron por ministerio de ley o periodos temporales, ya que se están verificando periodos en que fungieron en el cargo con exactitud, los que se anexan en la tabla siguiente son obtenidos de documentos oficiales y del archivo municipal de Sultepec, se lucha por conseguir el resto de las fotos que aún están faltantes de algunos de los presidentes mencionados, por lo cual este es por el momento un documento preliminar.

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
1	1896		Luis González	1/1/1896 a 31/12/1896	
2	1897		Adrián Alpizar	1/1/1897 a 31/12/1897	
3	1898		Vicente Villafan	1/1/1898 a 31/12/1898	
4	1899 1900		Juan Carbajal	1/1/1899 a 31/12/1900	
5	1901 1902		Eduardo González	1/1/1901 a 31/12/1902	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
6	**1903**		**Amador Bringas**	**1/1/1903 a 31/12/1903**	
7	**1904**		**Otilio Manuel Pérez**	**1/1/1904 a 31/12/1904**	Nicolás Gorostieta
8	1905		**Adrián Martínez Orta**	**1/1/1905 a 31/12/1905**	Nicolás Gorostieta Cayetano Aguilar Justino Rodríguez Francisco Pérez Carbajal
9	**1906**		**Inocente Campuzano**	**1/1/1906 a 31/12/1906**	
10	**1907** **1909**		**Amador Bringas**	**1/1/1907 a 31/12/1909**	Silvino Avilés 1907 Adolfo Campuzano 1909 Miguel Gorostieta 1909 (foto)
11	1910		**Francisco Carbajal**	**1/1/1910 a 31/12/1910**	Vicente Villafan

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
12	**1910** **1913**		**Juan Ozuna**	**22/9/1910 a 10/6/1913**	
13	**1912**		**Timoteo Flores Peña**	**1912**	
14	1913		**Adolfo Campuzano**	**1913**	Vicente Villafan 1913 Gil Rodríguez 1913 (foto)
15	**1914**		**Juan Ozuna**	**1914**	
16	1915		**Manuel del Castillo**	**1915**	
17	**1916**		**Jesús Santa Olalla**	**1916**	Ignacio Filiberto Alarcón 1916
18	**1914** **1915** **1916** **1917**		**Marciano Vázquez**	**22/6/1913 a 4/9/1916**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
19	**1916**		**Nicolás Loza**	**5/9/1916 a 30/10/1916**	
20	**1916**		**Filiberto Alarcón**	**31/10/1916 a 31/12/1916**	
21	1917 1918 1919		**Julián Rivera**	**1/1/1917 a 6/9/1919**	Gil Rodríguez
22	1919		**Adrián Martínez Orta**	**7/9/1919 a 31/12/1919**	
23	1920 1924		**Telesforo Flores Peña**	**1/1/1920 a 26/11/1924**	
24	**1920**		**Nicolás Loza**	**1920**	Emilio Campuzano 1920
25	**1921**		**Telesforo Flores Peña 1921**		

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
26	1922 1923		**Antonio Campuzano 1922 y 1923**		Jesús Mendiola
27	**1924** **1925**		**Adrián Alpizar**	**27/11/1924 a 7/1/1925**	
28	**1925**		**Procopio Ortiz**	**8/1/1925 a /5/1925**	
29	**1925**		**Luis Arce**	**6/1925 a 30/12/1925**	
30	1926 1927 1928 1929		**Jesús Mendiola**	**1/1/1926 a 31/12/1929**	Emilio Campuzano 1927
31	**1930** **1931**		**Bernardo Pérez**	**1/1/1930 a 31/12/1931**	

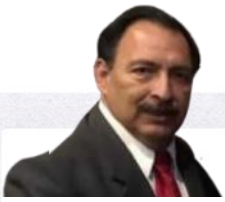
NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
32	1932 1933		**Jesús Mendiola**	**1/1/1932 a 31/12/1933**	
33	1934 1935		**Adrián Martínez Orta**	**1/1/1934 a 31/12/1935**	
34	1936 1937		**Jesús Carbajal**	**1/1/1936 a 31/121937**	
35	1938 1939		**Leopoldo Vallejo**	**1/1/1938 a 18/9/1939**	
36	1939 1940 1941 1942		**Luis Domínguez**	**19/9/1939-31/12/1942**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
37	1943		**Manuel Martínez Orta Gómez**	**1/1/1943-13/4/1943**	
38	1943 1944 1945		**Jesús Carbajal**	**14/4/1943-31/12/1945**	
39	1946 1947 1948		**Adrián Martínez Orta**	**1/1/1946-31/12/1948**	
40	1949 1950 1951 1952		**Efrén Flores Consuelos**	**1/1/1949-31/12/1952**	
41	1953 1954		**Ignacio Bringas Arce**	**1/1/1953-31/12/1954**	
42	1955 1956 1957		**Alfonso López Vázquez**	**1/1/1955-31/12/1957**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
43	1958 1959 1960		**Adolfo Tinoco Bello**	**1/1/1958-31/12/1960**	
44	1961		**Bernardo Pérez Guzmán**	**1961**	
45	1961 1962 1963		**Ariel Vallejo Flores**	**1/1/1961-31/12/1963**	
46	1964 1965 1966		**Ignacio Bringas Arce**	**1/1/1964-31/12/1966**	
47	1967 1968 1969		**Ariel Vallejo Flores**	**1/1/1967-31/5/1969**	
48	1969		**José Mejía Flores**	**6/1969-31/12/1969**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
49	1970		**Antonio Flores Colín** **Presidente Oficial**	**1/1/1970-31/12/1972**	
50	1971 1972		**Ángel Hernández Peña**	**1971 a 1972**	**Suplente por Ministerio de Ley**
51	1973 1974 1975		**Efrén Flores Consuelos**	**1/1/1973-31/12/1975**	
52	1976 1977 1978		**Lorenzo Velázquez Maya**	**1/1/1976-31/12/1978**	
53	1979 1980 1981		**Enrique Martínez Orta Flores**	**1/1/1979-31/12/1981**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
54	1981		**Ma. de la Luz Peña Hernández**	**Por Ministerio de Ley**	
55	1982 1983 1984		**Víctor M. López Alpízar**	**1/1/1982-31/12/1984**	
56	1985 1986 1987		**José Mejía Peñaloza**	**1/1/1985-31/12/1987**	
57	1988 1989 1990		**Luz María Gloria Martínez Orta Flores**	**1/1/1988- /9/1990**	
58	1990		**Alfredo Dorantes Serrano**	**9/1990-31/12/1990**	
59	1991 1992 1993		**Víctor M. López Alpízar**	**1/1/1991-31/12/1993**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
60	1994 1995 1996		**Ariel Vallejo Tinoco**	**1994-1996**	
61	1997 1998 1999		**B. Mario Estrada Carbajal**	**1997-2000**	
62	2000 2001 2002		**Ariel Vallejo Tinoco**	**2000-2003**	
63	2003 2004 2005		**Antonio Hernández Macedo**	**2003-2006**	
64	2006 2007 2008		**Jorge Jacinto Campuzano García**	**2006-2009**	
65	2009 2010 2011 2012		**Gustavo Sánchez Betancourt**	**2009-2012**	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
66	2013 2014 2015		José Iván Díaz Flores	2013-2015	
67	2016 2017 2018		Miguel Ángel Hernández Tinoco	2016-2018	
68	2018		Enrique Millán Ocampo	Por Ministerio de Ley	
69	2019 2020 2021		Miguel Ángel Hernández Tinoco	2019- 2021	
70	2022 2023 2024		José Alberto Mejía Santa Olalla	2022-2024	
71	2024		Anabel Juan Macedo	Por Ministerio de Ley	

NO.	AÑO	FOTO	NOMBRE	PERIODO	OTROS
72	2025 2026 2027		**José Alberto Mejía Santa Olalla**	**2025-2027**	

4.1 Gobierno actual

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México (2019) el municipio debe regirse por un Ayuntamiento, mismo que estará presidido por el presidente Municipal, quien ejerce el poder ejecutivo y realiza la administración municipal. Por su parte, el Cabildo estará representado por el presidente Municipal, el Síndico Procurador y los Regidores; y son el órgano representativo de la comunidad, quien vela por el buen funcionamiento de esta y por el bienestar de sus habitantes. En ese tenor, es esencial definir las características con las que ha de funcionar el gobierno municipal durante el periodo 2022-2024, que se respalda a través de las leyes que emanan del bando municipal de este mismo periodo.

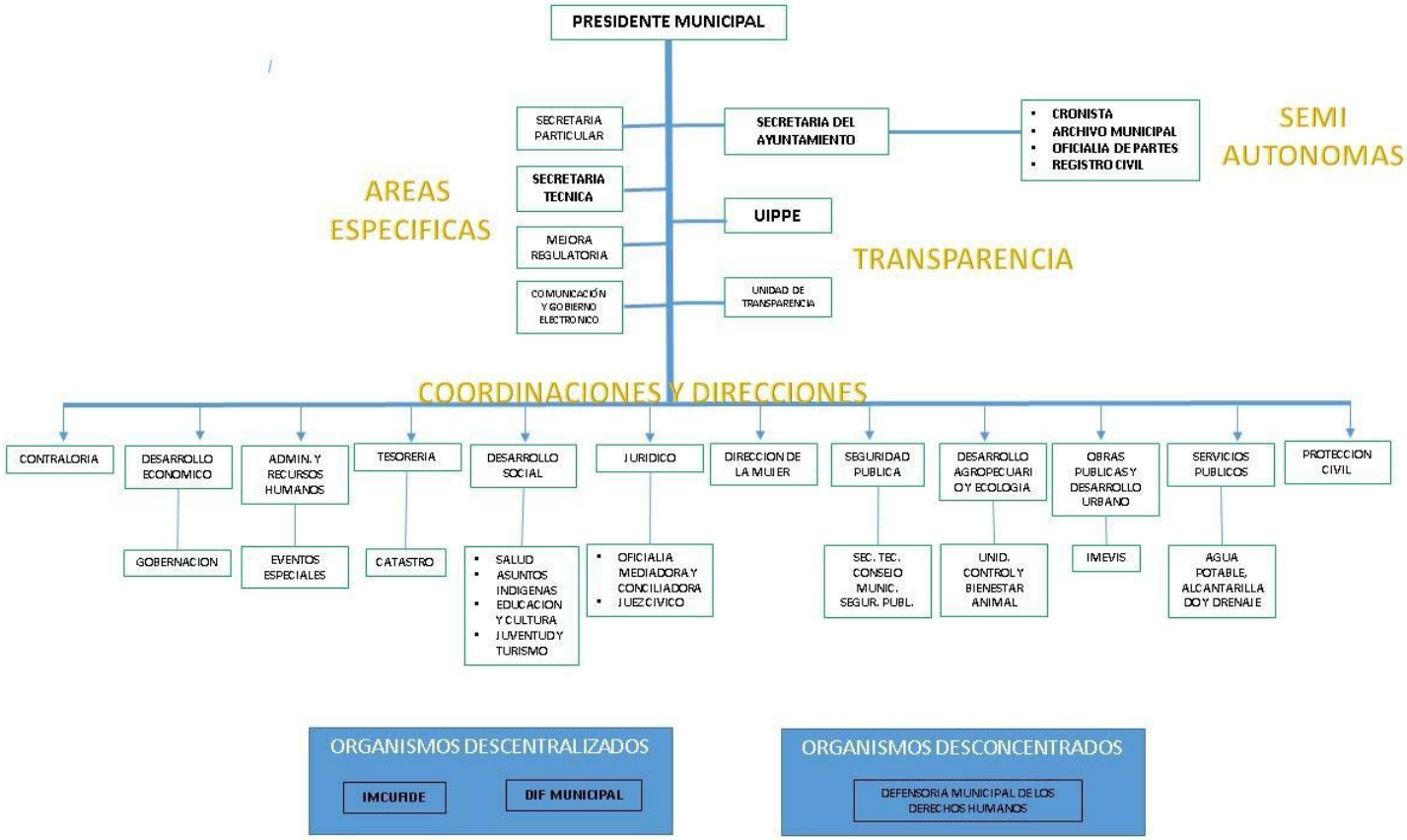
Nivel académico de los servidores públicos 2022-2024

Nivel básico	**254**
Técnico o preparatoria	**66**
Licenciatura	**20**

Fuente: Plan de desarrollo municipal 2022-2024



4.2 Extracción e integración



Fuente: periodo 2022-2024- ayuntamiento de Sultepec.

4.3 Comisiones del cabildo

Para la supervisión y apoyo a los directores y coordinadores, cada regidor cumple con ciertas áreas afines, las cuales estarán al tanto de sus actividades y harán gestiones para un mejor desempeño, así como apoyo en todo momento de su labor diaria de las direcciones asignadas.

Cargo	Comisiones
Sindico	Hacienda, Jurídico, Catastro, Contraloría
Primer regidor	Obras públicas y desarrollo urbano, Desarrollo social, DIF
Segundo regidor	Desarrollo Agropecuario, Ecología y bienestar animal, Protección civil, Administración.
Tercer regidor	Salud, Agua potable, drenaje y alcantarillado, Desarrollo económico y Gobernación, Servicios públicos.
Cuarto regidor	IMCUFIDE, Derechos humanos, Indígenas.
Quinto regidor	IMEVIS, Junta municipal de reclutamiento, Cultura y turismo.
Sexto regidor	Seguridad pública, Panteones, Educación.
Séptimo regidor	Transparencia, Mejora regulatoria, UIPPE.

4.4 Presupuesto y egresos

Tabla 79 Comportamiento porcentual del egreso municipal 2017-2021

Concepto	2016		2017		2018		2020	
	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%
Servicios personales	44,158,460.90	100.00	49,045,148.00	100.00	66,520,765.44	100.00	58,463,864.50	100
Materiales y suministros	3,999,952.63	9.06	6,338,876.40	12.92	9,672,678.56	14.54	7,163,220.63	12.25
Servicios generales	12,569,745.50	28.47	18,357,665.00	37.43	9,558,776.39	14.37	10,243,906.11	17.52
Transferencia. Asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,401,564.98	42.97	5,462,430.40	86.17	5,079,233.48	52.51	6,740,180.05	94.09
Bienes muebles e inmuebles	1,064,939.60	19.72	72,660.00	0.40	77,319.41	0.81	2,145.00	0.02
Inversion pública	23,041,766.90	52.18	26,946,650.00	54.94	65,114,587.99	14.54	105,612,344.32	12.25
Inversiones financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Participaciones y Aportaciones	161,418,905.00	365.54	172, 234, 660.41	12.92	197,786,299.39	297.33	0	12.25
Deuda pública	25,585,565.20	57.94	39,624,088.00	12.92	13,509,759.33	14.54	43,285,056.63	12.2523899

Fuente: plan de desarrollo municipal 2022-2024



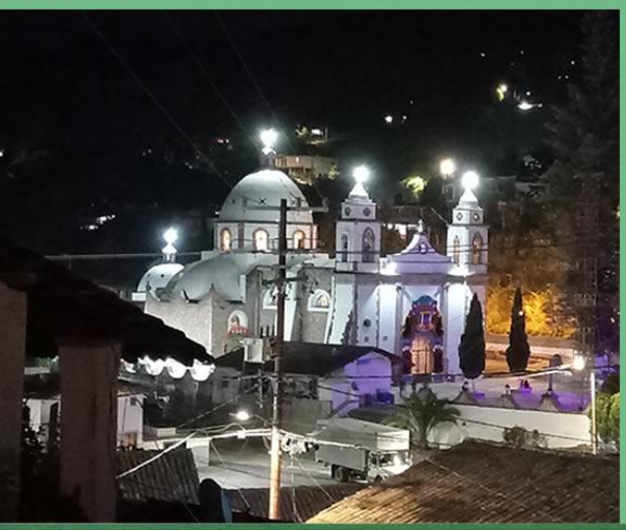














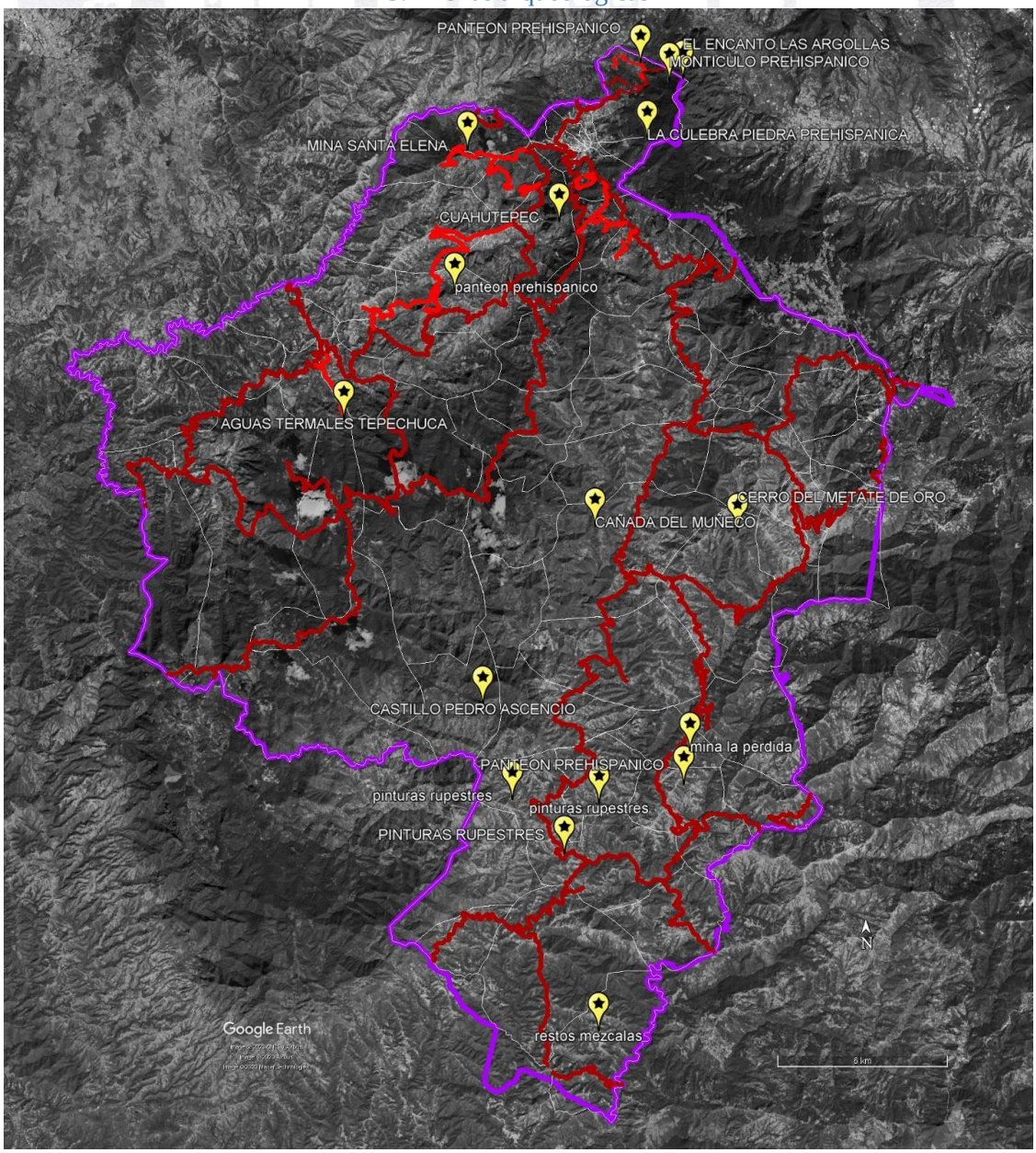
CAPITULO 5

Patrimonio cultural

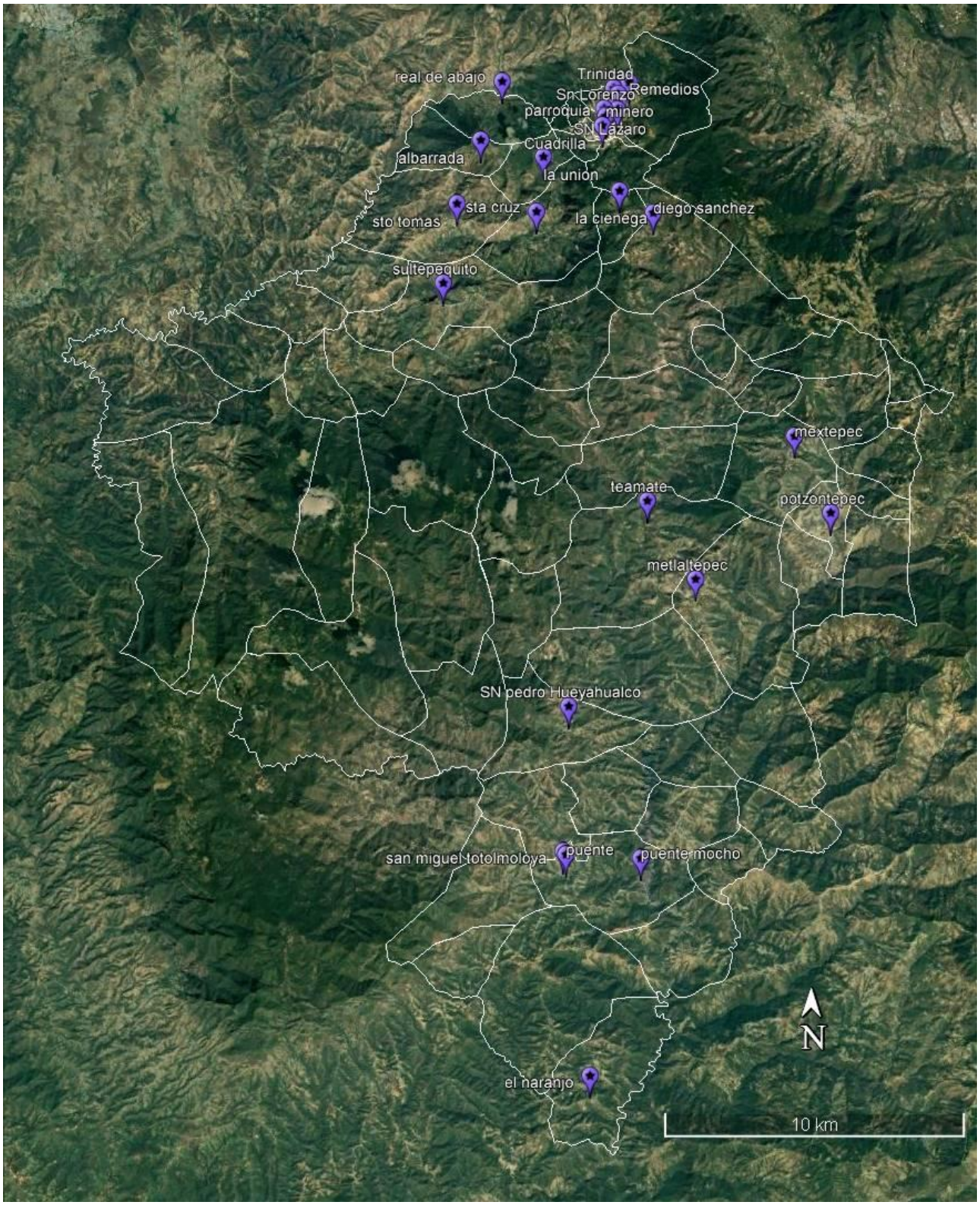
Sultepec es históricamente uno de los municipios más ricos en patrimonio cultural material e inmaterial, que puede dar testimonio de todas las etapas de la historia nacional, estatal y regional al sur del EDOMEX, cuenta con patrimonios como pinturas antiguas de artistas renombrados a nivel mundial, muchas iglesias antiguas que reflejan la importancia del lugar, que fue sometido por medio de la religión.

Así mismo cuenta con vestigios arqueológicos de distinta índole, como lo son: pinturas rupestres de más de diez mil años de antigüedad, zonas arqueológicas y panteones prehispánicos donde hay pequeños templos matlatzincas, figuras de barro, tezontle, jade, oro, petrograbados y toda clase de objetos como máscaras, malacates entre otros.

5.1 Zonas arqueológicas



5.2 Monumentos coloniales



5.2.1 Santuario

Hace algunas décadas la población creía que el cristo y su santuario de la santa Veracruz existió desde 1900 aproximadamente, cuando fue echo santuario, pues no leían ni comunicaban su historia, solo algunos creían que era más antiguo, pero no tenían pruebas de ello más que la tradición oral y algunos retablos fechados alrededor de 1850.

Llego el año 2000 aproximadamente y fue cuando algunos curiosos de su historia encontraron documentos de que el cristo pudo haber llegado por el año de 1600, sin embargo, la historia era confusa y poco conocida, ya que la documentación referente a esta investigación permanecía con solo algunas familias de la cabecera.

Es hasta el año 2020 en que se empiezan a convertir los escritos y fuentes en dominio público, publicando y difundiendo con exposiciones, redes sociales, en escuelas, etc. Las fuentes que habían sido encontradas hasta la fecha, pero es hasta el primer día de noviembre de 2023 en que aparecen nuevas fuentes importantes que cambian por completo la historia conocida.

Me refiero al códice de Sultepequito y una investigación realizada por Andrés Molina Enríquez, que al comparar los datos en ambos documentos se complementan, y dan indicios muy claros del pasado del hoy Santuario de la Santa Veracruz, el cual puede remontarse en la primera mitad del siglo XVI muy cerca de la conquista.

Con esto se asegura lo que algunos investigadores creían, y esto es que la Vera Cruz había sido creada a solicitud posiblemente de Hernán Cortes que se mudó a vivir a Sultepec, inmediatamente después de la conquista, pues aquí estaban las más ricas minas de la época prehispánica, y se respalda con la conocida idea de Cortes de poner como en Veracruz este sitio importante para él.

En el mapa anexo al códice de Sultepequito aparece la fecha de 1521 y ya aparece la iglesia de la Vera Cruz en este, sin embargo, aparecen templos que fueron construidos tiempo después, por lo que no da razón de su fecha exacta de creación, sin embargo, con la información contenida en un archivo de Molina Enríquez de 1930 se refrenda y complementa este dato.

En el afirma que la iglesia de la Vera Cruz es muy antigua y en ella estaba puesto el cristo hecho de caña que hoy reside en la parroquia del Municipio, lo cual, de un indicio de su antigüedad, pues se sabe que estos cristos fueron hechos en los primeros años de la conquista a manos de nativos de Michoacán por orden de vasco de Quiroga.

Con estos datos podemos calcular que el primer templo de la Santa Vera Cruz pudo ser realizado muy posiblemente alrededor de 1525 o antes y el cristo negro de caña fue el primero en que habito esta iglesia pues fue destinado para ella, se cree que fue una ermita sencilla de adobe, se desconoce si tenía fachada de cantera especial y el tipo de techo debió ser muy sencillo, posiblemente de tejamanil del cerro de Cuautepec como era costumbre en la población.

Estos datos se refieren a lo conocido posteriormente, ya que fue enviado a fabricarse a España el cristo que está actualmente y llego alrededor de 1600 y el 1603 se hizo su primera festividad conocida, y el paso transcurrió y según una foto y testimonios locales, antes de convertirse en santuario por el año de 1900 se construía de la siguiente forma.

Las bardas eran de adobe, el techo de tejamanil, la fachada era la que tiene ahora solo que sufrió modificaciones, pero al ser esta su estructura a tal año, debió ser muy humilde su recinto anterior por razones obvias, lo cual resulta muy raro, que, debido a su importancia, no se le haya hecho más ímpetu en mejorarlo e sus inicios.

Sin embargo, a opinión personal no me resulta raro, pues Sultepec siempre vino a ser explotado, jamás se interesaron por su gente, su historia o por esmero en los recintos religiosos que aquí se construyeron, lo poco que tiene de valor fue regalado por milagros, atenciones o adinerados benevolentes a las iglesias y a su origen, porque sin temor a equivocarse, y basado en textos antiguos, Sultepec y todas sus iglesias fueron levantados por el esfuerzo de su población.



A solicitud del comité y el párroco en turno, con las cooperaciones de los sultepequenses manda a realizar una intervención preventiva de las 3 imágenes del camarín, la virgen, Jesús y san juan, a los cuales se les aplica una fumigación por presencia de polilla, y posteriormente se interviene en pequeños daños que tenía el cristo en la cabeza donde se le hicieron 2 agujeros extras al necesario, un deterioro en un dedo del pie y otro en el dedo de la mano.

Según los informes del comité, no se hizo ninguna intervención extra en el cristo principal, pero si se le aplico un nuevo recubrimiento de protección para su conservación, a las otras dos imágenes no se les realizo intervención alguna, además se hizo una intervención a la cruz del cristo, la cual se cubrió con baño de plata y oro.

Durante la restauración se revelo que la cruz era originalmente estofada en oro, una vez aquí talvez durante el auge como provincia de la plata se le aplico un recubrimiento con plata, posteriormente se cubrió con cristales y actualmente se le dio su apariencia final como ya se señaló de plata en las zonas amplias y oro en los bordes y molduras.

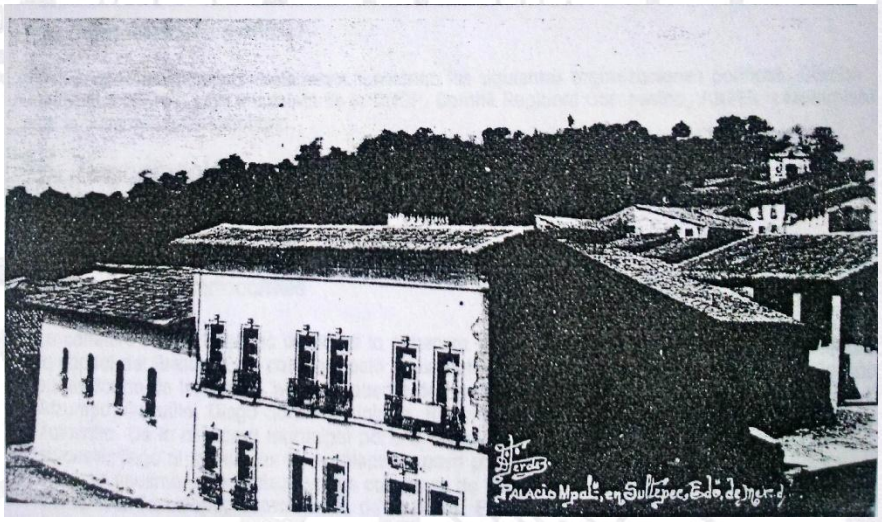
5.2.2 Renovación del edificio del ayuntamiento



Futuro



Actualidad: 2024



Pasado: este fue el edificio original de adobe, cantera como decoración y teja.

5.2.3 San Lorenzo restauración por sismo

Derivado de las afectaciones del sismo del 2017, el mayordomo Antonio Santaolalla Hernández hace solicitud vía web al INAH para restaurar el campanario de la iglesia de San Lorenzo, ubicada en el barrio de el calvario, dicho campanario presento fisuras de forma vertical en la unión con el resto de la fachada, así como caídos de rocas pequeñas de las cornisas de la fachada.

La respuesta favorable se dio y mandaron restauradores, dibujantes y la empresa encargada de la restauración comenzó a descascarar el aplanado del campanario, así como rellenar las fisuras con un compuesto liquido basado en cal para rellenar fisuras y volver a unir los extremos separados por las grietas.

Se repara una de las 4 pilastras redondas de las esquinas, la cual ya se había perdido y fue reemplazada por una nueva, se repararon fisuras y faltantes del campanario y se volvió a aplanar con compuestos de cal y pintura vegetal, además se arreglaron las escaleras de acceso al campanario.

Foto de la capilla de san Lorenzo si se puede antes y después de la restauración

5.2.4 Templo de San Miguel Totolmaloya

2 de octubre de 2022 se acaba con restauración del piso de la iglesia y altar.

11 de agosto durante la restauración por los propios vecinos de la comunidad

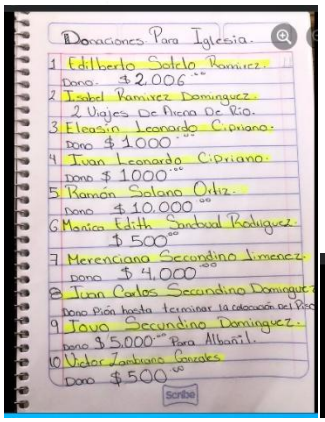
La iglesia san Miguel arcángel le agrádese infinita mente al Sr Víctor Manuel Macedo Millán por el apoyo de un camión de arena para la restauración del piso del templo

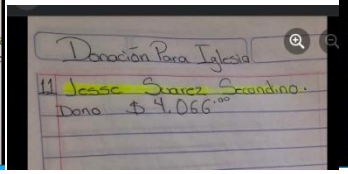
La iglesia de San Miguel Arcángel le agradece al ciudadano presidente municipal de Sultepec Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla por el apoyo brindado del camión para trasladar el ladrillo del piso de la iglesia.

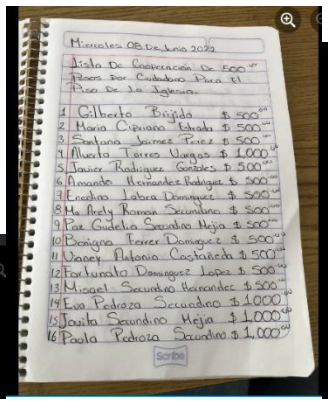
Gracias al apoyo y asesoramiento del Arquitecto Antonio Rogel Carreño

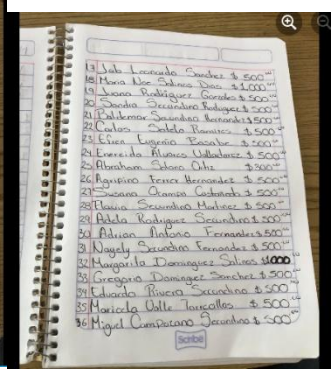


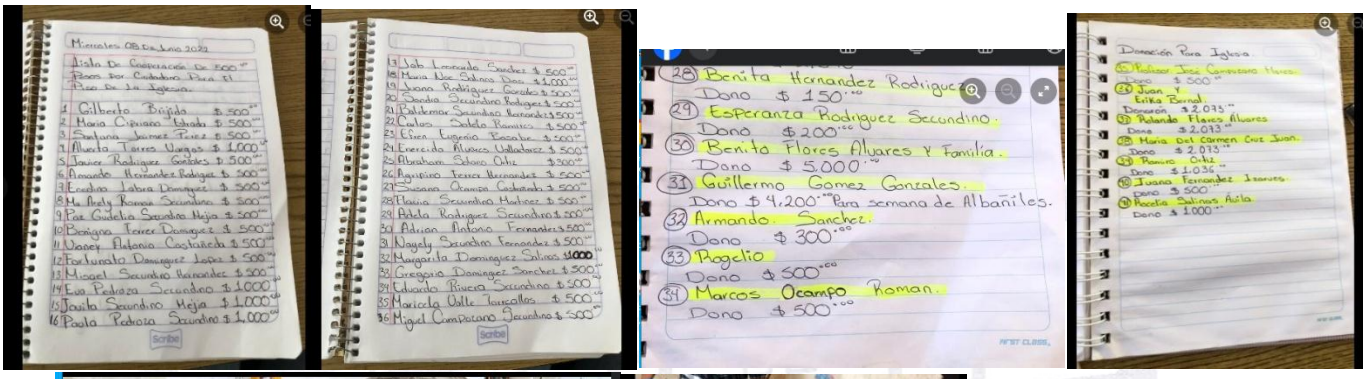












se le agradece infinitamente a la Familia Álvarez Ortiz por la donación del sillón del altar



5.2.5 Reloj parroquia





Por organización del comité parroquial (Floriberto Gorostieta, Oscar Gorostieta) y los encargados de resguardar la iglesia parroquial Gabriela Campuzano y Daniel Casas, el 10/8/15 la empresa relojes centenario ofrece el presupuesto de reconstrucción del reloj con un precio final de 62 000 pesos, para que quede con un sistema automático y manual de ajuste, mejora que permite funcionar casi de forma autónoma al reloj, cosa que ante no se podía, ya que era un sistema mecánico de cuerda con contrapesas, al cual tenía que darse cuerda cada cierto tiempo por una persona que conocía el mecanismo, no cualquiera podía hacerlo.

Con apoyo del párroco y los feligreses que cooperaron según sus posibilidades, se logró juntar la cantidad necesaria para la compostura, el reloj fue rehabilitado y hoy en día permanece funcional en la parroquia desde aproximadamente el año 1905.

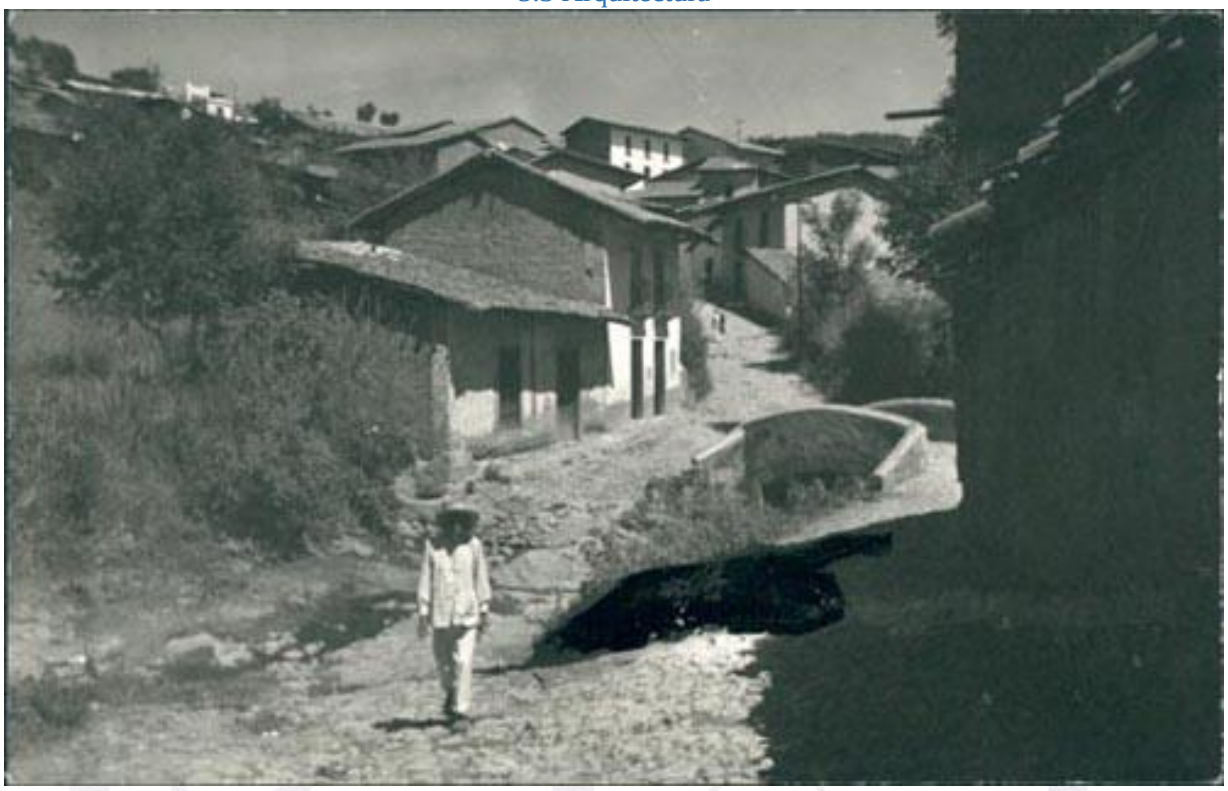
5.2.6 Presencia masona





En la parte superior de la entrada a la sacristía, se encuentra este labrado en cantera (imagen superior a la izquierda), el cual siempre se ha especulado sobre su relación con el símbolo masón, pobladores han hablado sobre la presencia masona desde épocas de la independencia, sin embargo, no hay nada que asegure o de fe de estas leyendas, por lo que solo se deja como un antecedente de lo que existe a la fecha, así como un medio para investigaciones futuras.

5.3 Arquitectura

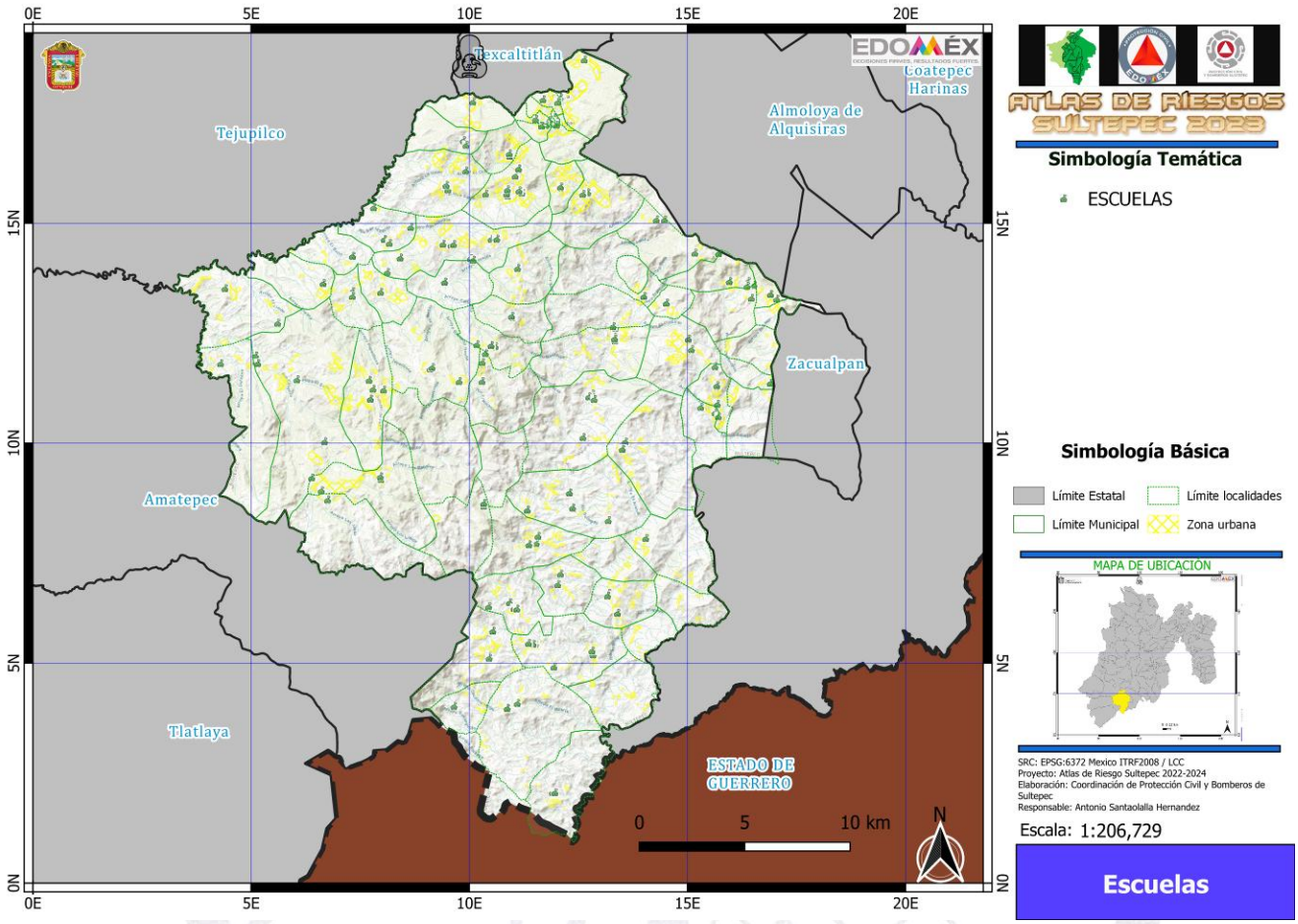








5.4 Edificios escolares



El jardín de niños Manuel González

Fue fundado por la profesora soledad Lomas López en el año de 1983 y su nombre hace remembranza a Manuel González quien nació un 20 de junio de 1833 en Matamoros Tamaulipas, un presidente de la república mexicana comandante militar del Distrito Federal y gobernador de Guanajuato participó activamente en la Guerra de Reforma dentro del bando de los conservadores, formó parte del gabinete de Porfirio Díaz como secretario de guerra y marina.

Manuel González fue electo presidente de la república de 1880 a 1884, durante su gobierno avanzó con la conciliación de todos los grupos políticos se implantó el sistema métrico decimal, se establecieron las relaciones con Inglaterra y durante este periodo se hicieron emisiones de monedas de níquel.

Y aparte al término de su mandato presidencial Manuel González fue nombrado gobernador de Guanajuato y murió en Chapingo Estado de México el 8 de mayo de 1893. Y aparte el jardín de niños Manuel González ubica en la localidad de Capula municipio de Sultepec Estado de México perteneciente a la zona escolar número 49, escuela de organización completa.

Al 2023 cuenta con una matrícula de 60 alumnos tres docentes maestra Verónica García Cruz profesora Silvia Velázquez Ramírez maestra María Elizabeth Flores y el directivo maestra Isabel García Ramírez supervisora de la zona escolar Marisol Díaz Castro.

La escuela primaria insurgente Tomás Ortiz

Ubicada en la calle Benito Juárez número 2 de la comunidad de Capula municipio de Sultepec se fundó el 9 de julio de 1948 en memoria del insurgente Tomás Ortiz Betanzos Primo de Miguel Hidalgo y Costilla el insurgente nació en Sultepec hijo de don Juan Ortiz del espinal y doña Joaquina Betanzos ejercía el trabajo de minero al iniciarse la lucha de independencia y fue de los primeros Insurgentes que propagaron la rebelión.

Cuando Miguel Hidalgo se dirigía a Valladolid se encontró con sus primos Mariano y Tomás a quienes les extendió nombramiento en septiembre de 1810 para que revolucionaran en el sur Tomás Ortiz fue nombrado comandante gobernador y ejerció sus funciones en Sultepec más tarde creencias políticas con Ignacio López rayón fue condenado a muerte y la sentencia se cumplió el 31 de septiembre de 1811 en Zitácuaro la Escuela Federal de Capula lleva el nombre de este insurgente en su memoria.

Escuela primaria Cadete Santiago Hernández Ayllón

Con domicilio en Zaragoza número 7 barrio de Coaxusco la zona escolar 233 de primaria dirección regional número 11 de Ixtapan archivo donde se encuentra la historia del plantel desde el 10 de enero de 1897 y a través de él se conoce que cuando se inició se llamaba escuela elemental Fray Pedro de Gante con el paso del tiempo le cambiaron el nombre y se llamó escuela primaria Pedro Ascencio de Alquisiras.

A partir del año 1956 es escuela primaria Cadete Santiago Hernández Ayllón que desde aquel entonces por el prestigio que se le estaba logrando le imponen este nombre en honor al ilustre hijo ya que Santiago Hernández Ayllón nació en Sultepec en el mes de julio de 1833 en la invasión norteamericana de 1847 combatió junto a los Niños Héroes de Chapultepec sobrevivió de esta lucha.

A él se le debe histórica de los niños héroes fue una excelente retratista se entregó en sus años de madurez al dibujo satírico a la caricatura periodística y sobre todo al servicio de las causas nobles de México, fue además unos de los más destacados colaboradores de los periódicos como el rascatripas, la orquesta, la máscara, el izote y el hijo del huizote entre otras publicaciones más.

De 1908 en la Ciudad de México el edificio antiguo fue construido durante la administración del gobernador Alfredo del Mazo Vélez en 1951 aún se llamaba primaria Pedro Ascencio de Alquisiras el crecimiento de la matrícula escolar hizo necesario construir otro edificio más grande y en el año de 1972 es inaugurado el plantel en el que se encuentra laborando, hasta la fecha 2024 tiene una matrícula de 421 alumnos distribuidos en 16 grupos.

Secundaria No. 0052 Licenciado Manuel Saavedra Marban

Nacido en Sultepec participó en la batalla del 5 de mayo de 1862 como Teniente y posteriormente del 28 de octubre de 1869 al 9 de marzo de 1871 fue Ministerio de gobernación, en los años de 1887 a 1889 y 1891 licenciado Manuel Saavedra figuró como diputado del Congreso Constituyente de 1856 a 1857 fue propietario de la suprema corte de 1861 a 1862 en 1883 nuevamente fue electo sexto magistrado propietario para el que se reeligió en junio de 1889 por 6 años más.

El nombre de la escuela fue propuesto por el señor Adrián Martínez Orta por ser el licenciado Manuel Saavedra oriundo de Sultepec habilidades inherentes en cuanto a crear la escuela se formó un patronato encargado de recabar fondos privada ese quedó integrado de la siguiente forma presidente Adrián Martínez Orta tesorera señora María Teresa Salazar Nova secretario profesor Facundo Núñez Salgado.

El patronato fue creado el 22 de diciembre de 1960 así puede mencionarse que la escuela fue creada por cooperación de la población el primer director de esta escuela fue Facundo Núñez Salgado y limpio contó con 11 catedráticos los directores

que han sido de la escuela han sido en 1961 Fernando Núñez Salgado, 1965 Ricardo Barrientos Mejía, 1966 Raúl Contreras Ubaldo por un período de 20 años 1986 Arturo Escobar rosas, 1989 Jorge Jacinto Campuzano García, 1991 María Álvarez Romero, 2009 Tito López Cruz, 2021 Evaristo Gómez y hasta la fecha es el director actual, cuenta con una matrícula de 220 alumnos un subdirector tres orientadores técnicas y 10 docentes horas clase.

La escuela telesecundaria Doctor Gustavo Baz Prada

Fue fundada en noviembre de 1997 con una matrícula de seis alumnos de primer grado Hola Marcela Vázquez García directora en primera instancia actualmente el director escolar Carlos Lino Carpio durante varios años mantuvo una matrícula entre 28 a 35 alumnos sin embargo creció con el tiempo entre 2006 y 2007 la matrícula incrementó dos alumnos a 63 divididos en dos primeros y con un grupo de segundo y otro de tercero en el ciclo escolar 2007 2008 matrícula todo de 63 a 104 alumnos divididos en cinco grupos dos de primero dos de segundo y uno de tercero durante el ciclo 2008-2009 de 104 a 117 divididos en seis grupos dos primeros dos segundos y dos terceros actualmente tiene una matrícula de 129 alumnos divididos en seis grupos y atendidos por seis docentes y un directivo así como personal de apoyo

La escuela preparatoria oficial anexa la normal de Sultepec

El primero de septiembre de 1985 con una matrícula de 16 alumnos ocupando parte de las instalaciones de la Escuela Normal donde permanece hasta el momento en 2023 cuenta con una matrícula de 253 alumnos lugares como Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Sultepec y sus diferentes comunidades.

Pertenece a la zona escolar 019 de bachillerato general la directora Edith López Cruz alta director Luis Ángel Escobar Hernández el secretario escolar Genaro Alberto Álvarez Rodríguez cuenta con un pedagogo tipo a5 orientadoras una planta de docente de 24 catedráticos y hasta el momento 36 generaciones de alumnos han egresado de la institución

El grupo educativo UNINET

Tiene inicios en el 2006, carreras técnicas en computación e inglés y bachillerato actualmente en 2023 cinco licenciaturas cuatro maestrías y un doctorado en modalidad sabatina y aparte de los planteles en Coatepec Harinas, Almoloya de Alquisiras y Zacualpan cuenta con un campus virtual con presencia en más de ocho estados de la república mexicana

El Cecytem plantel el Sultepec

Perteneciente al colegio de estudios científicos y tecnológicos del Estado de México 60 planteles de México inició actividades el mes de enero del año 2001 impartiendo bachillerato tecnológico de carácter bivalente con la especialidad de computación en 2023 se imparten dos especialidades animación digital y programación con una matrícula de 124 estudiantes y una planta docente y administrativa de 25 personas cuenta con certificaciones laborales y en el área de inglés trabaja con un modelo de formación Dual

Escuela normal de Sultepec

El 20 de marzo de 1975 en la gaceta de gobierno del número 33 se publica el acuerdo del ejecutivo del estado por el que se instituyen 14 escuelas normales entre ellas la de Sultepec la cual inició los trabajos a partir del primero de septiembre de 1974 siendo gobernador constitucional el profesor Carlos González y el secretario general de gobierno el licenciado Ignacio Pichardo Pagasa.

El 23 de marzo de 1984 se modifica el registro original en relación a la nomenclatura de la Escuela Normal número 13 del Estado de México por la de Escuela Normal de Sultepec, así como a la denominación de la carrera en que en la misma se imparte de profesor de Educación primaria por la licenciatura en educación primaria.

Las licenciaturas que se han impartido son licenciatura en educación telesecundaria, licenciatura en educación media en el área de ciencias naturales y en el área de ciencias sociales, educación escolar y tele educación, los directores de esta institución han sido María del Socorro Carbajal Rodríguez, Benítez, Guillermo Gregorio López Cejudo, José Luis López Velázquez, Jorge Jacinto Campuzano García, José López Macedo, María del Carmen Lucía Torres Rodríguez, José Eduardo bringas Mendoza, Rosa Mendieta Valdez, Elmar Solano Olascoaga, actualmente el maestro Rafael Rodríguez Albiter.

Actualmente los programas educativos son licenciatura en educación primaria, licenciatura en enseñanza y aprendizaje en español, licenciatura en enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria la matricula en 2023 fue de 439 alumnos en las anteriores licenciaturas mencionadas

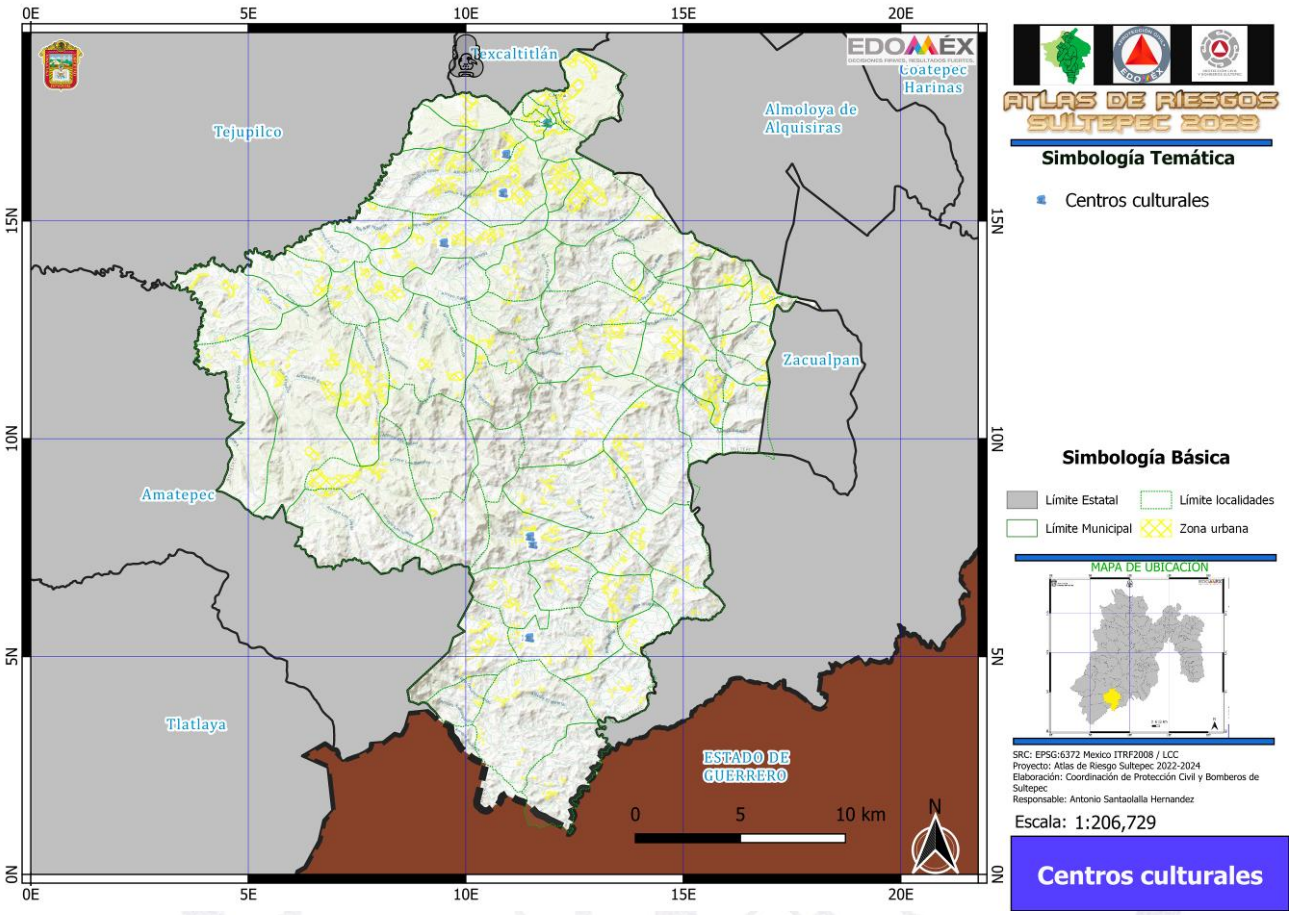
La universidad Mexiquense del Bicentenario plantel Sultepec

Inició sus actividades el día 3 de septiembre del 2006 recibiendo a una matrícula de 150 alumnos con instalaciones adecuadas y óptimas para formar profesionistas de calidad de cómputo y un laboratorio de enfermería el cual cuenta con maniquíes para los estudiantes que llevan a cabo sus prácticas actualmente oferta las licenciaturas en enfermería y contaduría, ofrecía contaduría e informática.

En 2023 tiene una matrícula de 225 alumnos, cuatro alumnas han obtenido el premio Ceneval al desempeño de excelencia EGEL, recibiendo dicho premio en Hermosillo Sonora, Guadalajara Jalisco y Mérida Yucatán, además que 10 alumnos y una docente han sido beneficiarios de la beca en el extranjero visitando los países de España, Chile, Colombia, Perú y Canadá.

Un total de 24 servidores públicos laboran en la universidad, 20 docentes y cuatro administrativos, así como un coordinador.

5.5 Centros culturales y bibliotecas



5.6 Personajes ilustres (biografías)

Simón Ascencio (hermano de Pedro Ascencio)

Los más antiguos datos que se tienen de sus actividades son de octubre de 1818 en estas fechas estuvo operando en conjunto o por separado con su hermano Pedro Ascencio de Alquisiras al sur de Sultepec principalmente.

Fue reconocido por los realistas ya que tenía como táctica solicitar la gracia del indulto y después de conseguirla volvía a su carrera de rebelde con mayores ímpetus que antes, tan determinados como su hermano Pedro Ascencio.

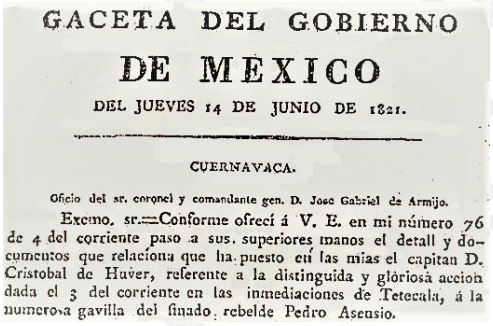
Según algunas fuentes se dice que dejo se operar a finales de septiembre de 1818 durante una emboscada realista en que fue capturado; sin embargo, una carta que recibió Armijo a Zacualpan el 1 de octubre de 1818 menciona que Simón Ascencio murió en la batalla del 25 de enero de 1821 durante el enfrentamiento que sostuvo Pedro Ascencio con el jefe realista Miguel Torres en las cercanías de San Pablo rumbo a San Miguel Totolmaloya.

Sin duda otro héroe que lucho al sur de Sultepec principalmente, pero se cree que formo parte de la guerrilla móvil de Pedro Ascencio, por lo que es otro más de los personajes relegados y olvidados que no se les da reconocimiento por su origen étnico, sin embargo, está escrito en la historia como sus hechos y participación fueron determinantes para lograr la independencia de México.

Así mismo da pruebas claras de que este territorio de Sultepec y sus alrededores fueron escenario decisivo para lograr nuestra actual independencia, ahí dejo esta información, no faltara quien quiera apropiarse de este personaje como lo han querido hacer con su hermano Pedro Ascencio, veremos qué pasa más adelante, pero hay otro gran personaje de la historia de Sultepec para recordar.

Pedro Ascencio Alquisiras

enero 14, 2021 https://historiandoeniguala.blogspot.com/2021/01/pedro-ascencio-alquisiras-el-insurgente.html



GACETA DEL GOBIERNO
DE MEXICO
DEL JUEVES 14 DE JUNIO DE 1821.

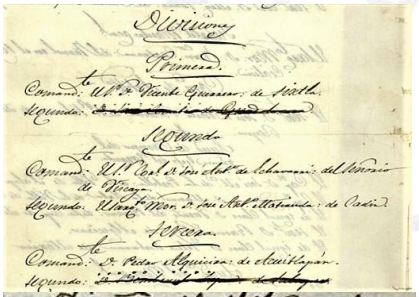
CUERNAVACA.

Oficio del sr. coronel y comandante gen. D. Jose Gabriel de Armijo.

Excmo. sr.=Conforme ofrecí á V. E. en mi número 76 de 4 del corriente paso a sus superiores manos el detall y documentos que relaciona que ha puesto en las mias el capitan D. Cristobal de Huver, referente a la distinguida y glóriosa accion dada el 3 del corriente en las inmediaciones de Tetecala, á la numerosa gavilla del finado rebelde Pedro Asensio.

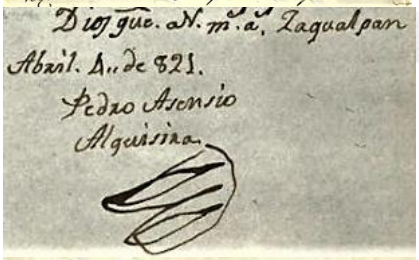
3 de junio de 2021, doscientos años del fallecimiento de Pedro Asencio Alquisiras, célebre insurgente suriano que naciera alrededor de 1778 en la comunidad de Francisco Acuitlapán, Mpio. de Taxco. Sobre este suceso, la derrota y muerte de Pedro Ascencio, fue publicada en una edición completa de doce páginas de la Gaceta del Gobierno de México, del jueves 14 de junio de 1821.

El reporte general fue hecho desde Cuernavaca por el coronel realista José Gabriel de Armijo, y el informe detallado de la acción militar lo elaboró su subordinado, el capitán realista Cristóbal de Huber y Franco. Según el informe, Pedro Ascencio falleció combatiendo en el Cerro de Milpillas, a seis leguas de Tetecala, del hoy Estado de Morelos. Lo que poco se conoce es que había una relación muy cercana entre estos dos jefes realistas, Armijo y Huber, debido a que ambos residían en Tepecoacuilco y eran concuños, ya que ellos se habían casado con las hermanas María Petra y María Ignacia, hijas de Manuel Sañudo, hombre con poder político y económico en ese lugar.



Pedro Ascencio apoyó desde su proclamación, junto con Vicente Guerrero, al Plan de Iguala, y por tal motivo Agustín de Iturbide lo designó Comandante de la 3a. División del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías. Siendo el único con un alto nombramiento militar en este ejército que murió luchando durante la etapa de la Consumación de la Independencia.

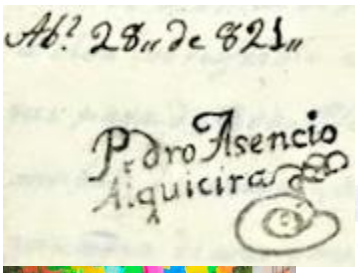
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Exp. 153, f. 2.



Un dato curioso de Ascencio es el referente a las distintas rúbricas que utilizaba en su correspondencia que tuvo con Iturbide en esta etapa. Las firmas que usaba eran tres, dos con sello y una manuscrita. En el informe de la Gaceta se menciona que entre sus objetos personales llevaba dichos sellos.
Parte final de un escrito con la rúbrica manuscrita de Pedro Ascencio.
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Exp. 162, f. 6.



Parte final de un escrito con sello poco visible de la rúbrica de Ascencio.
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Exp. 162, f. 4.



Parte final de un escrito con sello visible de la rúbrica de Ascencio.
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Exp. 162, f. 25.

También llevan su nombre en su honor dos municipios en el Estado de México; Sultepec (1861) y Almoloya (1869), más otro en el Estado de Guerrero; Ixcapuzalco (1890).



En la ciudad de Teloloapan, Gro., es famosa la leyenda de los Diablos de Teloloapan que se relaciona con Pedro Ascencio y es caracterizada a través de una tradicional danza del mismo nombre en la que destacan majestuosas máscaras.

Imagen tomada de la página de Facebook Cultura Guerrerense. (2019)

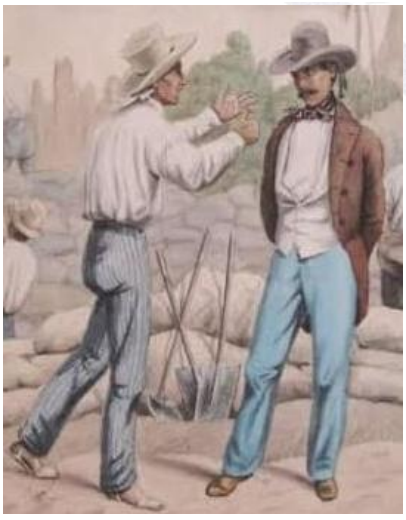
BIBLIOGRAFÍA:

VILLELA FLORES, Samuel L. Mito y literatura. Los "Mexiquitos" y Pedro Ascencio en la Tierra Caliente de Guerrero, México. Mitologías hoy: Revista de pensamiento, crítica y estudios latinoamericanos. Año 2019, No. 19, pp. 161-171.

Mariano Ortiz de Betanzos

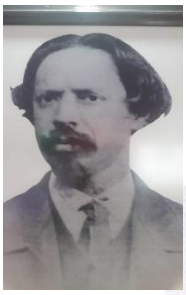
Nacido en Sultepec, hermano de Tomas Ortiz, Insurgente que participo en el movimiento de independencia, cuando los insurgentes tomaron la población, fue nombrado por el propio Rayón, comandante de Sultepec. Combatiendo a lado de José Manuel Izquierdo y Pedro Ascencio de Alquisiras, logró sobrevivir al movimiento de Independencia, en 1818 comparece como testigo en contra Ignacio López Rayón. El Virrey Juan Ruiz de Apodaca lo mandó a la cárcel de la Ciudad de México y de la que tal vez salió en 1820, cuando se decretó el perdón general por el restablecimiento de la corte de Cádiz.

Tomas Ortiz de Betanzos



Nacido en Sultepec, operario de minas, primo del cura Miguel Hidalgo, inicio el movimiento armado en Sultepec y toda la zona, participó activamente en la batalla del Monte de las Cruces, con el grado de comandante, organizando una partida por Toluca, Metepec y las tierras del sur, estas partidas inquietaban a Toluca, que interrumpían las comunicaciones con México y amenazaba los ricos minerales de la zona, lo difícil del terreno y los bosques les proporcionan asilo seguro y hacían difícil de perseguir a los insurgentes.

Firmo como integrante de la Suprema Junta Nacional Americana, misma que juro sostener y misma que ordeno su aprensión y lo puso preso desde principios de septiembre y fue fusilado el 31 de diciembre de 1811, por el delito de conspiración y sedición, del que fue acusado; en realidad fue traicionado por Rayón y Liceaga y reivindicado por su hermano Mariano Ortiz._Tomas Ortiz es el primer prócer de la independencia en nuestro Sultepec.



JOSÉ SANTIAGO MIGUEL HERNÁNDEZ AYLLÓN

- Nacido el 14 de abril de 1833 en Sultepec, hijo del Capitán José Hernández
- Fallecido el 8 de julio 1908 - Ciudad de México, a la edad de 75 años
- Enterrado - Panteón Civil de Dolores - Ciudad de México.
- Litógrafo, caricaturista y Pintor

La primera vez que aparece fue destacando su presencia a los trece años en el ataque y toma del convento de San Francisco en 1846 donde sirvió de artillero en la primera compañía bajo el comando del Capitán Domingo Alvarado, después como cadete de El Colegio Militar participó en la defensa del Castillo de Chapultepec en 1847, sin embargo, la nota necrológica sólo destaca la parte militar y heroica, minimizando y olvidando otro aspecto fundamental para su vida: su gran calidad estética.

Como caricaturista (litógrafo) después del colegió militar comenzó a destacar cuando pintó al óleo los retratos de los Niños Héroes; autodidacta, a la muerte de su padre comenzó a ganarse la vida pintando cuadros, naturalezas muertas, retratos a lápiz e impartiendo clases, uno de los artistas fundamentales del siglo XIX mexicano, uno de los principales impulsores de la llamada “prensa pequeña” y uno de los grandes propagandistas gráficos del liberalismo patriótico durante la etapa inicial de la Intervención francesa.

El México caótico lo encamino criticando a los conservadores aliados a las potencias imperialistas, al contrario de la mayoría de los caricaturistas, jamás subordinó su simpatía política a la crítica sin tregua, todo lo contrario: cada error político era cuestionado, inclusive de una manera radical no importaba que fuera un personaje al que admiraba, pues también tenían errores.

Llegó a tomar las armas de nuevo ya como adulto al ser perseguido por las huestes de Maximiliano III, se refugió en la Compañía de Minas de Real del Monte y Pachuca, allí fue descubierto por los franceses, pero logró escapar y fue entonces que se suma a las tropas del guerrillero Nicolás Romero en las que se sabe estuvo en Hidalgo y en Michoacán, en 1865, durante el Imperio, cuando Romero fue detenido, Hernández fue indultado por Maximiliano, quien le encomendó trabajar para la Comisión Científica de Teotihuacán, donde vuelve a usar su lápiz para dibujar.

Ilustrador prolífico de novelas, retrató a próceres y contemporáneos, dibujó cuadros históricos y “vistas” para todo tipo de textos, folletos y revistas, destaca su participación en diferentes de renombre como la ilustración de La Orquesta, colaboró también en El Espectro, El Perico, La Pluma Roja, El Palo de Ciego, La Jícara, Juan Diego, El Rasca Tripas, El Máscara, El Ahuizote y El Hijo del Ahuizote, el colmillo, durante la dictadura de Porfirio Díaz, fue perseguido insaciablemente por el General Forey por su crítica de los políticos en los medios de comunicación..

A su muerte:

Fue noticia, inclusive, en la primera plana cosa muy rara para un caricaturista:

El Imparcial que señaló: “Desde niño se enseñó a defender a la patria”, lo cual resulta sorprendente, pues Hernández fue un crítico político como pocos y, en cambio, este diario era vocero del porfirismo.

También La Patria le dio ocho columnas: “Muerte de un veterano. El último superviviente de los defensores de Chapultepec”.



Manuel Saavedra Marván

En la Batalla del 5 de mayo combatieron varios ciudadanos de Sultepec, entre ellos se encontraban el Teniente Manuel Saavedra y el Subteniente Rómulo Pérez.

Nace en 1829 en Sultepec en segundo lugar, sus padres fueron José María Saavedra Gómez (1795-1848) y Genoveva Marván Benavides, sus hermanos fueron: Juan Saavedra Marván (1825) casado con Guadalupe Miranda 1837-1919, Estébana Saavedra Marván (1836-1886) casada el 12 noviembre 1851, Almoloya de Alquisiras, México, con Manuel Alas Sardaneta (1813-1889), Juana Saavedra Marván (1837-1897) casada el 25 septiembre 1871, Toluca, México, con Sebastián San Román Salinas (1837) y Atanasio Saavedra Marván (1840) casado el 20 mayo 1868, Ciudad de México, con Cristina Aliphat Rocha.

El licenciado Manuel Saavedra nacido en Sultepec participó en la batalla del 5 de mayo de 1862 como Teniente y posteriormente del 28 de octubre de 1869 al 9 de marzo de 1871 fue Ministerio de gobernación, en los años de 1887 a 1889 y 1891 licenciado Manuel Saavedra figuró como diputado del Congreso Constituyente de 1856 a 1857 fue propietario de la suprema corte de 1861 a 1862 en 1883 nuevamente fue electo sexto magistrado propietario para el que se reeligió en junio de 1889 por 6 años más.
Tubo cargos muy importantes derivados de la relación amistosa y posteriormente de linaje con Manuel Alas, lo cual se sabe por la correspondencia fechada en Sultepec y en Arcos donde vivió una larga temporada; Arcos era la sede de la hacienda de fundición de plata ubicada en Jaltepec, propiedad de Guillermo Stein, con quien Manuel Alas llevaba una buena relación de amistad.

Es en la casa de la fundición de Arcos donde Manuel Alas casó en segundas nupcias con Estébana Saavedra Marván (hermana de Manuel Saavedra) el 9 de noviembre de 1851, la ceremonia en la sala de la casa de la fundición de los Arcos, bautizó a su hijo Alberto el 18 de octubre de 1852. En el acta de los ciudadanos electores relativa a la elección de Manuel Saavedra y Manuel Alas, diputados propietario y suplente respectivamente por el distrito electoral de Tejupilco al soberano congreso nacional, 17 de marzo de 1861.

Se expide patente al magistrado de la Suprema Corte de Justicia Manuel Saavedra Marván para que levante una guerrilla de infantería y caballería. Firmado por el secretario de Gobierno y Guerra Manuel Alas en Toluca el 2 de mayo de 1862, se distinguió en el ámbito del derecho. Ocupó importantes cargos en la administración de justicia, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Tamaulipas en 1860 y en el Estado de México en 1862.

Hecho importante para Manuel Saavedra es que Manuel Alas a su regreso a Temascaltepec en el otoño de 1846, después de su participación como diputado del congreso en el proceso criminal contra Santa Anna de 1844, Manuel Alas inició una estrecha amistad con la familia Saavedra que se prolongaría hasta los últimos días de su vida; amistad que se fortaleció más tarde, en 1851, cuando establecieron vínculos familiares.

Juan López de Saavedra, el antecesor más antiguo, fue bautizado el 8 de febrero de 1738 a los dos días de nacido en Castro de Rey, Provincia de Lugo en el reino de Galicia. Se embarcó con rumbo a la Nueva España el 4 de febrero de 1769. Ya establecido en Sultepec, entre 1789 y 1790, se casó con Rosalía Gómez de Betanzos, la hija menor de Martín Gómez de Betanzos y Pérez de Segura y Agustina Navarro y Mendiola, Juan y Rosalía fueron padres de José María Saavedra y Gómez, padre a su vez de Estébana, nacida en 1836 y casada años más tarde con Manuel Alas.

El padre de Rosalía, Martín Gómez de Betanzos, adquirió de Manuel Muro Salvador y Antonio Salvador la hacienda de San Pedro de Almoloya el 9 de julio de 1770. La hacienda tiene su antecedente más remoto en la merced que en 1542 le otorgó el virrey Antonio de Mendoza a Pedro de Aguilar y a Pedro de Frías de dos caballerías de tierra y un ejido de agua para un molino de trigo en terrenos baldíos, en términos del pueblo de Almoloya y de las minas de plata de la provincia de Sultepec.

El nombramiento de tutor de los hijos de José María, le permitió a Manuel Alas no solamente hacerse cargo profesionalmente de los asuntos de los herederos menores, sino establecer tal amistad con la familia que, con el paso de los años, y no solamente por su matrimonio con Estébana, lo llegaron a considerar todos como un verdadero hermano.

Manuel Saavedra, que estudió la carrera de abogado, llegó a ocupar cargos políticos de importancia en los gobiernos federal y estatal en los estados de Tamaulipas y México, en los que es muy probable que influyera Alas, también es muy probable que al no contar con los recursos necesarios para financiar las operaciones mineras de los descendientes de la familia Saavedra, Alas, en Los Arcos, en septiembre de 1851.
En calidad de tutor y curador de los hijos menores de José María Saavedra, Alas firmó “una contrata” de avío para trabajar la mina de Golondrinas en el mineral del Cristo con un francés interesado en realizar inversiones en nuestro país, se llamaba Juan Andrés Poumarede y había llegado a México un año antes. Las condiciones del convenio aparentemente fueron más ventajosas para Poumarede, de las 24 barras de la mina, 19 se quedarían con el francés y las restantes 5 para la familia Saavedra, sin embargo, Poumarede aportaba el financiamiento y corría con el mayor riesgo.

Por su sobresaliente labor a nivel nacional, el nombre de la escuela secundaria fue propuesto por el señor Adrián Martínez Orta por ser el licenciado Manuel Saavedra oriundo de Sultepec, se formó un patronato encargado de recabar fondos, quedó integrado de la siguiente forma presidente Adrián Martínez Orta, tesorera señora María Teresa Salazar Nova, secretario profesor Facundo Núñez Salgado; el patronato fue creado el 22 de diciembre de 1960.

Cabe señalarse que la escuela fue creada por cooperación de la población, el primer director de esta escuela fue Facundo Núñez Salgado, contó con 11 catedráticos en sus inicios, los directores han sido: (1961) Fernando Núñez Salgado, (1965) Ricardo Barrientos Mejía, (1966) Raúl Contreras Ubaldo por un período de 20 años, (1986) Arturo Escobar rosas, (1989) Jorge Jacinto Campuzano García, (1991) Ana María Álvarez Romero, (2009) Tito López Cruz, (2021) Evaristo Gómez, (ha habido Ocupaciones itinerantes del cargo en diversas ocasiones, sin embargo se mencionan los oficiales), cuenta con una matrícula en el año de 2023 de 220 alumnos, un subdirector, tres orientadores técnicas y 10 docentes horas clase.

Fuente: Archivo institucional escuela secundaria No. 52, investigaciones genealogía sultepequense por Alex Albíter

Rómulo Pérez



Biografías de Sultepequenses

Crisóforo N. Ocampo

* Nació en Tenanguillo de las Peñas, dto. de Sultepec, Estado de México, el 24 de enero de 1889.
* En algunas fuentes se menciona que su nacimiento fue en el municipio de San Miguel Totolmaloya.
* Contrajo matrimonio con María Alemán.
* Realizó estudios de primaria en la escuela de su pueblo de origen.

Revolución

* Ingresó al Ejército Federal en 1911, bajo las órdenes del Tte. Cor. Rutilo Hurtado.
* Combatió en el Puerto de San Lorenzo y Coyuca de Catalán, Gro., los días 5 y 6 de octubre de 1912, contra fuerzas revolucionarias en el estado.
* Dos años más tarde, colaboró con el general constitucionalista Gertrudis Sánchez,
* En 1914, dentro del flas del Gral. José I. Lugo, obtuvo el grado de General Brigadier.
* A partir de entonces combatió como constitucionalista con los generales Salvador González, Silvestre Mariscal y Fortunato Zuazua.
* En 1919, quedó a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina.
* Cabo primero, el 23 de abril de 1911;
* Mayor, el 11 de abril de 1913;
* Teniente Coronel, el 15 de mayo de 1913;
* Coronel, el 15 de julio de 1914;
* General Brigadier, el 12 de agosto de 1914.
* Sirvió en los siguientes cuerpos: en las fuerzas revolucionarias del estado de Guerrero a las órdenes del Tte. Cor. Rutilo Hurtado; dependiente de las fuerzas del Gral. Ambrosio Figueroa (23 de abril de 1911 a 30 de junio de 1911).
* Entre el 31 de junio de 1911 y el 25 de febrero de 1913, estuvo retirado por licenciamiento.
* El 25 de febrero de 1913, fungió como jefe del Cuerpo de Voluntarios que se organizó por su iniciativa para exterminar el bandolerismo.
* Dependía de las fuerzas del Gral. Div. Gertrudis Sánchez.
* Del 30 de abril al 10 de agosto de 1913, se incorporó al cuartel general de la división de Gertrudis G. Sánchez.
* Del 17 de noviembre de 1915 al 15 de junio de 1917, en las fuerzas del Gral. Salvador González en la 16ª Brigada, dependiente del cuerpo del Ejército de Oriente, a las órdenes de Pablo González.
* Del 15 de junio de 1917 al 27 de febrero de 1918, en las fuerzas del Gral. Silvestre G. Mariscal.
* Del 27 de febrero al 18 de marzo de 1918, dependiente de la Secretaría de Guerra y Marina.
* Del 18 de marzo de 1918 al 27 de marzo de 1919, en las fuerzas del Gral. Bgda. Fortunato Zuazua.
* Del 27 de marzo al 15 de mayo de 1919, en las fuerzas de la División del No
* agosto de 1916, jefe de armas en Temascaltepec.
* agosto-octubre 1916, jefe de armas en Valle de Bravo.
* noviembre de 1916 a mayo, 1917, jefe de armas en Almoloya del Río y Mexicalzingo.
* octubre 1917 a febrero, 1918, jefe de armas en Izcapuzalco, Gro..
* abril, 1918, jefe de armas en Teloloapan, Gro.;
* junio 1918, jefe de columna expedicionaria en Aldama, Gro..
* septiembre de 1918 a febrero 1919, jefe de columna expedicionaria para batir a zapatistas de los estados de Morelos y Puebla.
* enero-febrero 1919, jefe de armas en Jojutla y Tlaquitenango, Mor.;
* abril, 1919, jefe de la guarnición de La Laguna, Chih.;
* abril 1919, reparación de la vía férrea a Camargo;
* mayo 1919, reparación de la vía férrea de Jiménez a Arellano.
* Participó en una serie de campañas militares desde 1911.
* De abril a junio de ese año, tomó parte en cinco combates acaecidos en la campaña contra el ejército de Porfrio Díaz.
* En marzo de 1913, se incorporó a los revolucionarios que luchaban contra Victoriano Huerta.
* Así, en abril de 1913y al lado del General zapatista Genaro Basave, tomó Amatepec, el día 21.
* A mediados de 1913 y unido a Melesio Albarrán, asoló Amatepec y otras poblaciones circunvecinas.
* Ya desde finales de 1912, el Gral. Basave había estado gestionando ante el gobierno del estado la amnistía para Ocampo y Albarrán.
* Sin embargo, en julio de 1913, los dos jefes seguían operando en territorios de los municipios de Tlatlaya y Amatepec, asaltando el pueblo de San Miguel.
* Ante la noticia de la amnistía de Albarrán y Ocampo, el Ayuntamiento de Amatepec solicitó al jefe político del distrito de Sultepec que los "bandidos" Albarrán y Ocampo no quedaran como jefes de destacamento auxiliar del Ejército vigilando las municipalidades de Tlatlaya y Amatepec "donde han sembrado el terror entre los habitantes".
* Esos puestos les habían sido ofrecidos por Basave si se amnistiaban.
* De Agosto de 1914 a diciembre de 1915, Ocampo participó en la campaña contra Zapata y los convencioni

* El 15 de febrero de 1924, fue derrotado en Puente de Ixtla Mor., por el regimiento a cargo de Adrián Castrejón, abandonando trenes, parques, máquinas de escribir y cabalgaduras.
* El 20 de abril de 1924, en Tuxtla Gutiérrez, Chis., el Consejo de Guerra por órdenes directas de Álvaro Obregón, juzgó y sentenció con la pena capital al general Crisóforo N. Ocampo junto a Manuel M. Diéguez, Alfredo García y otros Generales de la insurrección acaudillada por Adolfo de la Huerta.
* No se le reconoció como veterano de la Revolución por haber servido al del huertismo con el grado de Mayor.

Biografías de Sultepequenses

MARÍA DE. JESÚS LEÓN FAJARDO

Nació en Sultepec, Estado de México.
Ingresó a la Revolución como enfermara del Ejército Libertador del Sur, el 11 de abril de 1913.

Operó bajo las órdenes de Genovevo de la O, recolectando parque y medicamentos para utilizarlos al servicio del movimiento zapatista.

Asimismo, fue comisionada para llevar correspondencia a los campamentos sureños.

Se retiró del movimiento en diciembre de 1915.

Fue reconocida como Veterana de la Revolución.

Recibió el diploma al Mérito Revolucionario del segundo periodo.

Revolución



José C. Rojas (alias Rojitas)

Nació en Atzumpa, municipio de Sultepec, Estado de México. General.

Inicia su participación en la revolución maderista, el 23 de abril de 1911, en el movimiento encabezado por Félix Sandoval y Daniel Ascencio.

Al triunfar este movimiento, se retiró a la vida privada para integrarse, posteriormente, a la revolución zapatista, dirigida por Genaro Basabe en la región de Azcapotzalco, Gro., pero este grupo pronto se rindió a las fuerzas federales.

Rojas se dirige entonces hacia el Estado de México. En Malinalco, se adhiere a las fuerzas del Gral. Genovevo de la O, con quien permanece hasta el final de la lucha revolucionaria.

En 1920, ingresa al Ejército Nacional. En 1939, durante la campaña presidencial que llevaban a cabo Manuel Ávila Camacho y Juan Andrew Almazán, Rojas fue partidario de este último, por quien trabajó intensamente en el Estado de México, siendo asesinado por este hecho, ese mismo año, en el Santo Desierto, jurisdicción de Tenancingo.



Biografías de Sultepequenses

José Rubén Osuna Pérez

Nació en Sultepec, Estado de México, el 2 de octubre de 1902. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en las escuelas de Toluca. En 1920, fue alumno del H. Colegio Militar. General de Brigada de infantería. Participó en la campaña militar de la Villa de Guadalupe, defendiendo el convoy que ocupaban los alumnos del H. Colegio Militar.

Formó parte de la escolta de Venustiano Carranza, presidente de la República, al evacuar la ciudad de México. Combatió en Apizaco, Tlax., en San Marcos y Rinconada, Pue., contra fuerzas de los adscritos al Plan de Agua Prieta, y en Aljibes, donde fue hecho prisionero.
Fue conducido a Purga, Ver., y después a la ciudad de México, donde se reintegró al H. Colegio Militar para continuar sus estudios. En 1922, obtuvo el grado de Subteniente de infantería y formó parte del 21º Batallón de la misma arma y del departamento de infantería. En 1927, ascendió a teniente y se integró al mismo batallón y, después, al 65.

En 1929, obtuvo el grado de Capitán segundo. Participó en las campañas acaecidas en el distrito norte de Baja California y en Sonora contra elementos rebeldes. Jefe del 43 Batallón. En 1934, fue ascendido a Capitán primero. Formó parte del Estado Mayor presidencial durante la gestión del Gral. Abelardo L. Rodríguez. Designado ayudante del agregado militar para los países de Argentina, Brasil, Chile y Perú, con residencia en Santiago de Chile.

Oficial de instrucción en la Escuela Superior de Guerra. Mayor de infantería diplomado de Estado Mayor en 1940. Agregado al Estado Mayor del secretario del ramo. Miembro de planta de la Dirección Técnica Militar. Causó alta en el Estado Mayor de la Comandancia de la Región Militar del Pacífco. Oficial de Enlace entre la Región Militar del Pacífico y el 45 Ejército Norteamericano y destacado a Presidio, Cal., de 1942 a 1944.

Tomó parte en las operaciones de desembarco contra fuerzas japonesas en las Islas Aleutianas. En comisión en la plaza de Sultepec, en 1943. Subjefe del Estado Mayor de la 22ª Zona Militar y de la 1ª División de Infantería. En 1946, fue designado agregado militar para Argentina, Uruguay y Paraguay y, en 1948, estuvo a disposición del Estado Mayor.

De 1949 a 1950, con el grado de Coronel de infantería diplomado de Estado Mayor, fungió como subjefe de la 22ª Zona Militar. Jefe del Estado Mayor de la VI Región Militar. Subjefe de inspección en la Inspección General del Ejército. Jefe del Estado Mayor de la 17ª Zona Militar. Diputado al Congreso de la Unión de la XLIII Legislatura, por el estado de Colima, dentro de la 1ª Comisión de Defensa Nacional, de 1955 a 1958, con el grado de Coronel. En 1958, el CCE del PRI lo nombró como delegado general en Colima.

De 1959 a 1961, con el grado de General Brigadier, diplomado de Estado Mayor, fue comandante del 31º Batallón de Infantería. De 1961 a 1967, comandante de los Batallones 23 y 105. En 1962, se desempeñó como miembro de la delegación diplomática enviada a Bogotá, Colombia. En 1971, con el grado de General de Brigada, fue comandante de la 22ª Brigada de Infantería. Se le concedieron las condecoraciones de Perseverancia de 5ª, 4ª, 3ª, 2ª y 1ª clases.

El Voto de Confianza y Simpatía otorgado por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por su lealtad al Ejecutivo; diploma de Honor Venustiano Carranza por lealtad al gobierno constitucional. Diploma de la Condecoración al Mérito otorgada por el gobierno chileno. Diploma e Insignia de Comendador de la Orden Militar de Ayacucho, por el gobierno de Perú. Diploma de la Condecoración Legión del Mérito en el grado de ofcial, otorgada por el gobierno de Estados Unidos.

Diploma de la Condecoración a la lealtad otorgada por la Asociación Venustiano Carranza. Certifcado de efciencia expedido por el Comando de la Defensa Occidental Norteamericana. Recibió condecoración de la Orden del Libertador San Martín, en el grado de Comendador, la medalla de oro del Estado Mayor General del Ejército, que le fueron conferidos por el Gobierno, la Escuela Superior de Guerra Aérea y el Estado Mayor General del Ejército de la República de Argentina y diploma de título de Estado Mayor de Aeronáutica honoris causa por el mismo gobierno. Legionario de la Comandancia General de la Legión de Honor mexicana. Murió en Toluca, el 27 de febrero de 1972.

Revolución

CRONISTA MUNICIPAL DE SULTEPEC

Melesio Albarrán (Origen no confirmado)

Oriundo del Estado de México. General de Brigada, Jefe de armas en Sultepec (1912), General en Jefe de los límites entre los estados de México y Guerrero (1914). Sin filiación ideológica precisa, aunque militó bajo bandera zapatista. Albarrán asaltó las poblaciones de Gama, San Nicolás de Oro y Coronilla, en 1912.

General Justiniano Rodríguez

Subjefe del Estado Mayor Presidencial de Don Francisco I. Madero

General Juan Mejía

Originario del Coquillo

General Aristeo Barrueta Mendiola

Procurador de Justicia Militar de Brigada
El 4 de diciembre de 1942 se le conoce como Coronel y general brigadier.

Aristeo Barrueta Mendiola
–2001 • GSB6-KVD

Información esencial

Nombre
Aristeo Barrueta Mendiola

Sexo
Hombre

Nacimiento
Mexico

Defunción
antes de 2001
México

Cónyuges e hijos

Aristeo Barrueta Mendiola
–2001 • GSB6-KVD

Guillermina Peralta Parra
1916–2001 • GSB6-VV5



Cónyuges e hijos

Alberto Violante
1868–Fallecido • KG51-4W5

Praxedis Perez
1871–Fallecida • KG51-4WR

Hijos

Emma Praxedis Violante
1896–1994 • KG51-4WP

Alberto Violante
1898–Fallecido • G7X3-WBW

Violante Perez
1898–Fallecido • G7X3-JH2

Enríque Violante
1899–Fallecido • G7X3-3PZ

Maria Cristina Violante Perez
1901–1981 • G7X3-QZX

Violante Pérez
1901–Fallecida • G7X3-Z59

Emilia Piedad Violanto
1903–Fallecida • G7X3-NZR

Virginia Violante Perez
1905–1995 • G7X3-6X5

Alfonzo Amachor Violsnté
1906–Fallecido • G7X3-Z6Z

Carlos Raul Violante
1907–Fallecido • G7X3-JRB

Amelia Violante Perez
1909–2003 • G7X3-HGH

Padres y hermanos

Francisco Violante
Fallecido • G7X3-RYT

Emilia Pem
Fallecida • G7XQ-79X

Hijos

Alberto Violante
1868–Fallecido • KG51-4W5

Cónyuges e hijos

Alberto Violante
1898–Fallecido • G7X3-WBW

Guadalupe Gómez Núñez
1900–1947 • G7X3-QGX

Hijos

Alicia Maria Guadalupe Viola...
1936–Fallecida • G7XQ-HSG

Alberto Violante
1898–Fallecido • G7X3-WBW

Guadalupe Hernandez
Fallecida • G7X3-HSN

Padres y hermanos

Alberto Violante
1868–Fallecido • KG51-4W5

Praxedis Perez
1871–Fallecida • KG51-4WR

Hijos

Emma Praxedis Violante
1896–1994 • KG51-4WP

Alberto Violante
1898–Fallecido • G7X3-WBW

Violante Perez
1898–Fallecido • G7X3-JH2

Enríque Violante
1899–Fallecido • G7X3-3PZ

Maria Cristina Violante Perez
1901–1981 • G7X3-QZX

Violante Pérez
1901–Fallecida • G7X3-Z59

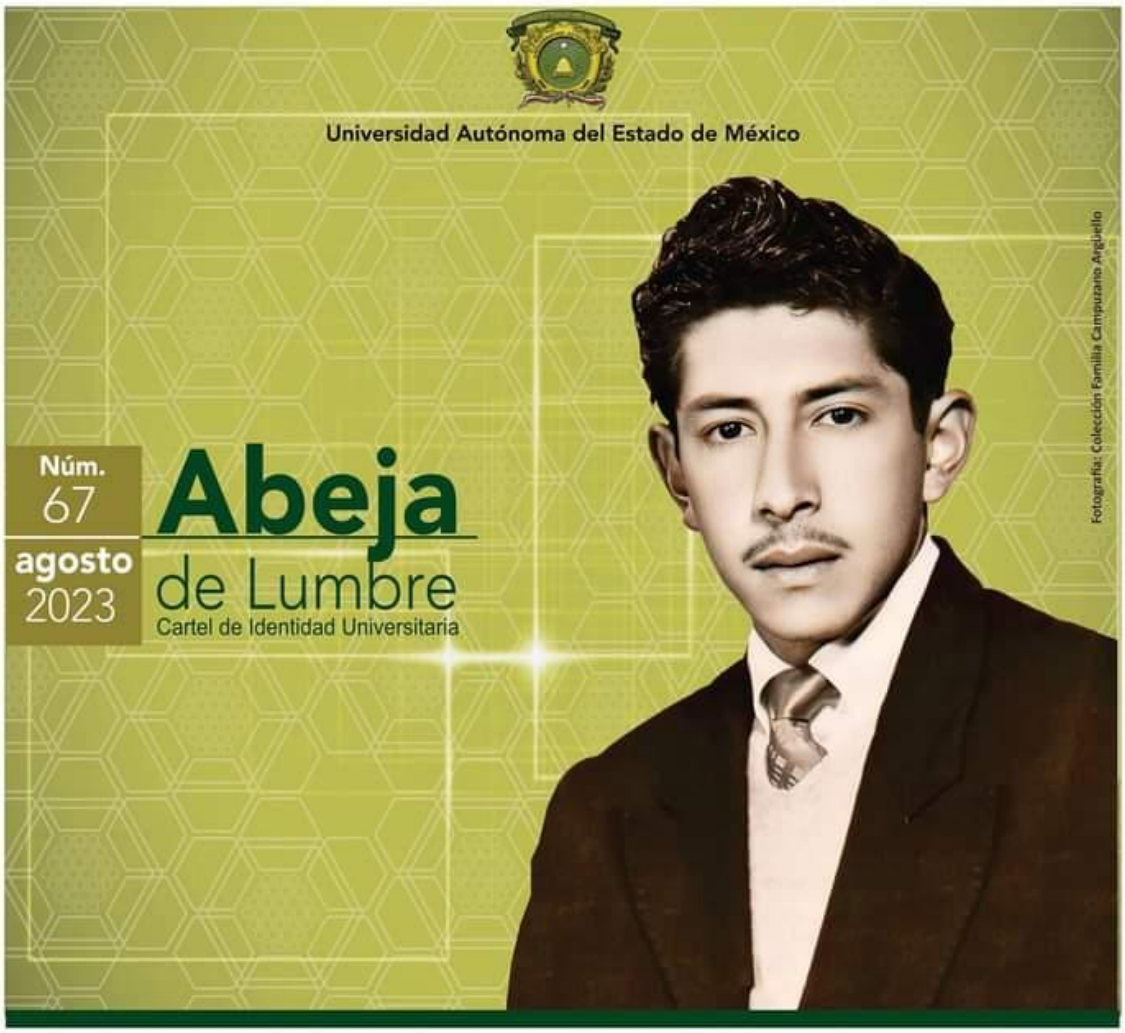
Emilia Piedad Violanto
1903–Fallecida • G7X3-NZR

Virginia Violante Perez
1905–1995 • G7X3-6X5

Alfonzo Amachor Violsnté
1906–Fallecido • G7X3-Z6Z

Carlos Raul Violante
1907–Fallecido • G7X3-JRB

Amelia Violante Perez
1909–2003 • G7X3-HGH



David Campuzano Loza

Nació en Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el 15 de octubre de 1933, fueron sus padres David Campuzano Hernández y Catalina Loza Macedo.

Realizó su educación Primaria en la Escuela Anexa a la Normal de Profesores en Toluca, México (1939-1942); en el Seminario Conciliar de México en Temascalcingo, Estado de México (1942-1945); sus estudios de Secundaria en la Escuela Miguel Hidalgo No. 1 (1945-1948); obtiene el grado de Bachiller en el Instituto Científico y Literario del Estado de México (1948-1951); estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (1953-1960) titulándose de Médico (1967) hace el Posgrado en Medicina Interna. Hospital General de México. Ciudad de México (1975), Posgrado en Gastroenterología. Hospital General de México. Ciudad de México (1999); Diplomado. Servicio de Salud Ocupacional (1985). Jerusalén, Israel.

Impartió en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México por más de 30 años las cátedras: **Prácticas Integradas** (1983); **Gastroenterología** (1993); **Prácticas de Salud Comunitaria** (1993); **Propedéutica de la Clínica**; **Habilidades Clínicas**; Catedrático adjunto. **Diplomado de Sexualidad Humana** (1993); en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México dictó las cátedras: **Gastroenterología** (1968), **Nosología Básica** (1974).

En la Administración Universitaria de la Facultad de Medicina de UAEM tuvo los cargos: Coordinador de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (1985-1994); Presidente dela Academia de Prácticas Integradas (1983-1985); Presidente de la Academia de Gastroenterología, Miembro Fundador del Consejo de Investigación (1993); Coordinador de la Licenciatura de Médico Cirujano (1993); Miembro de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (1994); Coautor del Sistema Nacional de Acreditación de las Facultades y Escuelas de Medicina (1994); **Cronista de la Facultad de Medicina**, Supervisor de Campos Clínicos (1987); Jefe del Departamento de Enseñanza Clínica (1988); Miembro del Gobierno de la Facultad de Medicina. En la Facultad de Medicina de la UNAM fue: Coordinador de Exámenes Profesionales (1973-1974). En el Hospital de México de la Ciudad de México. Médico de Carrera (1967); Médico Adscrito del Servicio de Terapia Médica Intensiva (1969); Coordinador de la Clínica de Gastroenterología (1970).

Fue miembro: Sociedad Médica del Hospital General de México; Honorario de la Asociación de Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina. UNAM (1984); Asociación de Colegios del Personal Académico de la Facultad de Medicina. UNAM; Asociación Mexicana de Gastroenterología; Asociación de Medicina Interna del Estado de México, A.C.; Presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Estado de México; Asociación Mexicana de Hepatología.

Recibió los Reconocimientos por 30 y 35 Años de Servicio en la Facultad de Medicina de la U.A.E.M.; Presea "El Ilustrador Nacional". 2019. H. Ayuntamiento de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras 2019-2021. Premio Alfonso Robinson Bours. Coautor de Sistema Nacional de Acreditación. 1997.

Es autor de las obras: **Ética y Humanismo. Variaciones Sobre un Mismo Tema.** Facultad de Medicina. UAEM. 2007. Toluca, México; **Dolor.** Facultad de Medicina. UAEM. 2012. Toluca, Estado de México. **Remembranzas**. S.P.I., 2022. Toluca, México. Fallece el 25 de Abril de 2023. ***(Héctor Sumano Magadán)***

Dirección de Identidad Universitaria

SR



Biografía

Tomas Austreberto Arce Acuña

21/12/1931 ----07/10/2013

Nació en Real de abajo Sultepec

Interesado desde joven por la historia de Sultepec, entre sus acciones más reconocidas están:

1950-1994 se dedicó a la investigación histórica de Sultepec, recibió información y apoyo del historiador Gustavo Gabriel Velázquez (de Valle de Bravo), los profesores Javier Romero Quiroz y Genaro Novo Valencia y vecinos de Sultepec como Emilio Jardon, Félix Domínguez, Benito Arellano, Carlos Arce, Alfonso López Vázquez, Gustavo López, Omar Flores Salazar, con la cual inicio el primer proyecto para conjuntar un libro de historia de Sultepec que dejo en borrador.

Siempre colaborador de los cronistas municipales en diferentes trabajos; así mismo como artista trabajó artesanías con plomo, cuarzo y bronce, placas de madera y cerámica, tapiz de aserrín de madera y carritos mineros, el más reconocido son las estatuillas de imitación cantera del primer monumento al minero con apoyo de un arquitecto y que continuo posteriormente el señor Abel Embriz, así mismo realizo plafones de tejamanil para decoraciones de casas.

1954-1959 fue presidente de la asociación de jóvenes mexicanos “A.C.J.M.” donde organizo el grupo parroquial y grupos filiales en Sultepequito, Santa Cruz, La Unión, Santo Tomas, Albarrada, Ciénega, Cuatro Cruces, Teamate, Capula, Potzontepec, Atzumpa.

1958-1960 secretario de la junta de mejoramiento moral, cívico y material otorgado por el gobernador Gustavo Baz Prada, participando en fiestas patrias y patronales de la cabecera de Sultepec, en 1961-1962 tiene el cargo de presidente de esta junta.

1961-1962 juez menor municipal de Sultepec.

1968 hasta su muerte fue promotor y colaborador en la restauración y conservación de los edificios eclesiásticos de Sultepec.

1973-1975 tercer regidor durante este periodo participo en las remodelaciones de la cabecera.

1974-1975 secretario del comité municipal “PRI”, 1976-1978 fungió como presidente de este comité.

1979 síndico procurador municipal.

1976-1982 presidente del consejo de colaboración municipal durante el cual se trabajó con la introducción del agua potable del manantial “chorro de agua” cerca del nevado de Toluca en conjunto con los ciudadanos y gobierno del estado.

1978 recibe reconocimiento por parte del gobernador DR. Jorge Jiménez Cantú en el concurso de mejoramiento de pueblos.

Entre otras intervenciones apoyo o participo en proyectos como:

- Inventario colaborativo con el INAH del convento de San Antonio de Padua.
- Participación en asociaciones religiosas como la adoración nocturna.
- Resguardo del archivo municipal, del convento y de la parroquia de San Juan Bautista.

- Resguardo privado de fotografía entre los años 1900- 1960 (actualmente está en calidad de desaparecido, permaneció como colección privada).
- Resguardo privado de documentos históricos (actualmente están en calidad de desaparecido).
- Apoyo en lo posible al maestro Gustavo G. Velázquez para realizar investigaciones que culminarían en la primera monografía de Sultepec del año 1974.
- Con sus investigaciones y el trabajo proporcionado por el maestro Gustavo G. Velázquez se logró realizar la monografía de 1999 por el entonces cronista oficial.

Intelectualmente fueron sus principales actividades, sin embargo, en lo personal siguió con su oficio de comerciante con múltiples negocios de distinta índole, en los que dedico el resto de su vida.

BIOGRAFÍA DEL PROFESOR IGNACIO JOSAFAT BRINGAS ARCE 1913 – 1993



Nació en Sultepec, Estado de México el 14 de noviembre de 1913, hijo del Sr. Fidel Bringas y de la Sra. Guadalupe Arce. Se casó con la Sra. María del Carmen López Arce, atleta de la tercera edad, quien destacó a nivel estatal y nacional.

El profesor Bringas, realizó sus primeros estudios en su tierra natal, para proseguirlos y terminar su educación primaria se trasladó a la ciudad de Toluca. Inició la Carrera de Medicina en el Instituto Científico Literario en ésta misma ciudad, la cual vio truncada por el fallecimiento de su padre. Esto lo orilló a estudiar la carrera normalista en el Instituto Nacional de Capacitación.

Fue maestro por vocación; aportó ideas de creatividad en la educación ya que lo proyectó a ser un maestro con ideales. Pozo de sabiduría, siempre optimista, alegre, generoso con sus alumnos y pueblo, progresista y gran educador, ya que su labor docente duro 55 años en el nivel de educación primaria.

Se inició en el año de 1934 como profesor de grupo, hasta 1945 en las siguientes comunidades; Filo de los Amates, Coquillo, Metlaltepec, Capulatengo. Participo en la construcción de sus propias escuelas, destacándose dentro de los primeros lugares de los concursos deportivos, de conocimiento como: caligrafía, lengua nacional, lectura, cálculo, cuentos literarios, declamación y dramatización.

En el año de 1937 recibió una felicitación por parte del Gobernador del Estado de México, Lázaro Cárdenas del Río, por obtener el primer lugar estatal en básquet bol.

Fue participante de la selección nacional de básquet boll de México.

De 1946 a 1964 fungió como director de las siguientes Escuelas: Carbajal, Real de Abajo, Diego Sánchez y Capula, en este último duro 24 años.

Fue catedrático de la escuela secundaria de Sultepec

Su labor docente no se concretó únicamente dentro del aula su proyección fue a la comunidad ya que participó en construcciones de caminos vecinales, comisarias ejidales, organización de diversos comités, y cooperativas campesinas, festividades tradicionales y apoyo al sector salud, al control de epidemias como la fiebre aftosa.

Las escuelas que él dirigió, tuvieron una destacada participación a nivel zona escolar y estatal obteniendo los primeros lugares en encuentros deportivos, de conocimiento como: geometría, cálculo, lengua nacional, y lectura e información gramatical.

De 1964 a 1982 fue Supervisor de la Zona Escolar No. 13 de Sultepec, que en este tiempo a esta zona pertenecían; Texcaltitlán y Almoloya de Alquisiras, lo cual le permitió la creación de nuevas escuelas en rincones tan apartados de estos municipios.

Por su gran riqueza y experiencia docente fue llamado a colaborar como Asesor Técnico Pedagógico a nivel estatal en la Dirección de Educación Primaria en la Ciudad de Toluca de 1983 a 1989 año en que se jubiló.

Además de desarrollarse dentro de su profesión, participó como alfabetizante, promotor de alfabetización y de misiones culturales en: Sultepec, Amatepec, Tlaltaya, Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlan y Zacualpan, llegando a ser coordinador de estos proyectos educativos, de toda la región sur del Estado de México.

Recibió varios reconocimientos por su labor educativa y deportiva, de autoridades delegacionales, municipales, estatales y federales los más representativos son:

➢ Medalla por ser de la Selección Nacional de Básquet Bol, por el presidente de la República Mexicana.

➢ Medalla Ignacio Ramírez por sus 30 años de servicio docente. Por el Gobierno del Estado de México.

➢ Medalla Ignacio Manuel Altamirano por sus 50 años de servicio docente por la Presidencia de la República Mexicana.

➢ La Zona Escolar Federalizada 13 de Educación Primaria de Sultepec, lleva su nombre.

Dentro de su labor Política Educativa participó como:

➢ Representante Sindical.

➢ Secretario Sindical Delegacional.

Cabe hacer mención que siendo Director de la escuela primaria de la comunidad de Capula, llegó hacer su práctica docente el Profesor Carlos Hank González, ex gobernador del Estado de México, al cual le otorgó su calificación para obtener el grado de Profesor de Educación Primaria.

En su participación política:

➢ De 1952 a 1954 fue Presidente Municipal de Sultepec.

➢ De 1964 a 1966 fue Presidente Municipal de Sultepec por segundo periodo, en ésta época fue creada la unidad deportiva de Sultepec.

En 1964 solicitó al Gobierno del Estado de México, se realizara oficialmente el aniversario de la edición periódico el “ILUSTRADOR NACIONAL” editado por el DR. JOSÉ MA. COSS. El Gobierno del Estado de México, lo turnó a LA HONORABLE CUADRAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, la cual legisló y aprobó de acuerdo a las pruebas presentadas, que fueron; la segunda edición del “ILUSTRADOR NACIONAL”, muestras de la imprenta que existía, la ubicación exacta del lugar donde fue realizada dicha edición.

Oficialmente se le comunicó al Profesor Ignacio Bringas el 30 de diciembre de 1964, que fue aprobada su petición y el 11 de abril de 1965 siendo Presidente Municipal, se realizó por primera vez en Sultepec, oficialmente la ceremonia conmemorativa a la edición del periódico el "ILUSTRADOR NACIONAL" como el segundo en la República y el primero en el Estado de México y a partir de ésta fecha hasta ahora se realiza esta conmemoración.

Es así como una gran persona, maestro y político dejó un gran legado dentro del Estado de México, y sobre todo en su lugar de origen Sultepec, del cual siempre se sintió muy orgulloso.

Falleció el 29 de junio de 1993 en su querido Sultepec.

Manuel Arellano Figueroa

La presente biografía se ha reconstruido con algunos documentos que recabe recientemente, y basados en algunos indicios proporcionados por el profesor Francisco Osorio que se encuentra en una investigación más a fondo de dicho personaje y sus proezas que hoy en día es un legado del municipio de Sultepec.

Nació en el año de 1851 en la cabecera de Sultepec, fue un escultor como principal oficio, aunque practicaba otros tipos de arte como el dibujo y la pintura, existe un censo efectuado en el año de 1880 en el que detecta como vecino del barrio de Temoaya a este personaje, en esa época tenía 29 años de edad.

Vivian en la misma casa, la señora Dolores Figueroa (viuda de 42 años, sabe escribir mamá del escultor y 4 hermanos que eran Jesús Arellano (doncella de 25 años, sabe escribir), Eduardo Arellano (niño de 15 años, sabe escribir), Marciano Arellano (12 años de edad, no sabe escribir), esto según información del censo efectuado, se presume que por el mismo escultor.

Sin embargo, existe otro documento que es un acta de matrimonio de Guadalupe Arellano, hija de Dolores Arellano y en ella aparece el nombre del padre Eusebio Arellano, la boda se efectuó el 22 de febrero de 1873 y la joven tenía 24 años de edad, por lo cual no aparece en el censo que se realizó 7 años más tarde.

En este último documento sale a la luz que, el padre era minero y nació en 1828 porque tenía 45 años de edad, y su esposa nace en 1833 y tenía 4 en la boda, lo cual indica que el padre murió entre el año 1873 y 1879, el hijo menor nació en 1868 que después también se convertiría en artista como su hermano, existen dibujos de su autoría.
Un documento más que apareció es un acta de nacimiento de José Marcelo Arellano, se bautizó en 1852, mismos padres, pero no aparece en el censo, por lo cual se cree que murió a corta edad, y a partir de dicha información, entendemos que fue de la vida del artista sultepequense, el cual realizo su magna obra, el minero en el año de 1882 que lo realizo a los 31 años de edad.

La vida en esa época era muy compleja, ya que las personas maduraban muy rápidamente, trabajaban a muy corta edad y al mismo tiempo desarrollaban sus habilidades, potenciadas por la necesidad, lo cual se ve en varios artistas más de la región que alrededor de los 30 años ya habían consumado su vida como persona de beneficio al municipio.

Cabe destacar que, aunque no hay evidencia completamente fiable, se sabe que pinturas importantes fueron realizadas por él y están resguardadas en casas particulares y en el antiguo santuario de la virgen de los remedios, así mismo fue una de sus obras el cristo interino que está en la Veracruz y piezas de nacimiento que hay en hogares particulares.

Se habla también de dibujos al carbón que aún no han sido evidenciados si son suyos o de su hermano marciano, ya que ambos se dedicaron a practicar esta técnica, se desconoce más información hasta el momento de dicho personaje clave en la historia municipal, sin embargo, esperamos por más datos de los investigadores actuales para profundizar esta breve biografía.



1886, el maestro cantero Manuel Arellano Figueroa esculpió esta bella obra, que representa a un minero de aquella época: casco de lana, pechera de cuero, camisa y pantalón de manta, un mazo, un cincel y huaraches de correas. Estos hombres eran mejor conocido como buscones, debido a que se metían a las minas en busca de mineral y lo que lograban sacar lo vendían en el pueblo. Dentro de los cargos de la mina se le llamaban barreteros.

El monumento se levanta sobre una fuente de agua, la principal en Sultepec, que data de 1734. Sin embargo, no solo era cantero, también fue dibujante (se han recuperado algunos de estos y se exhiben en casa de cultura de Sultepec), pintor y escultor, se cree que varias pinturas que se encuentran en las iglesias y algunas casas particulares de la cabecera pertenecen a este pintor, el cual no les puso firma, pero la tradición oral así lo reconoce.

El cristo pequeño que se usa en procesiones en el santuario y está a la entrada del bautisterio también fue elaborado por este artista, además de algunas esculturas pequeñas de madera para nacimientos entre otras que se conservan en algunas casas de la cabecera también, las cuales fueron hechas por encargo o como regalo personal.

Manuel Julián Servín Carbajal

Cuando Manuel Julián Servín Carbajal nació el 19 de junio de 1883, en San Agustín, Texcaltitlán, México, su papá, Cipriano Servín Casas, tenía 25 años y su mamá, Joaquina Carbajal, tenía 18 años, sus abuelos paternos: Mariano Servín y María Casas, los abuelos maternos: Hilario Carbajal y María Rodríguez.

Se reconoce en Sultepec como la más grande obra, los arcos de entrada al santuario de la Santa Veracruz, los cuales diseño y construyo por cuenta y gasto propio por su fe al cristo según la tradición oral, sin embargo, se dice que participo en reconstrucciones, mantenimiento y todo tipo de trabajo cantero durante su época de vida, relacionado con el santuario de la Veracruz, el convento de San Antonio y la parroquia de San Juan Bautista.

Sus hermanos fueron María Porfiria, Trinidad Crispín, José Santiago, Francisca, José, Guadalupe, Juana Clara, Bartolomé Simón, Rosendo Federico, Ricardo Fidencio, Isidora, Dolores Fernanda, Francisco Eduardo.
Vivió en Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Sultepec, México antes de 1930, se cree que por razones de trabajo se mudó a vivir a Sultepec a corta edad donde se casó con Jovita Romero en Sultepec, México, donde vivió en el barrio de la Veracruz.

En el censo aparece que vive en Sultepec y tiene una edad de 46 años y es albañil (cantero debió haber especificado), sabía leer y vivían en el barrio de la Veracruz, por tradición oral se dice que en la casa en la que hoy se usa como tienda de venta de artículos del santuario, además que la puerta del santuario fue donada por la señora Jovita (ama de casa) como manda al Señor de la Santa Veracruz.

Solo re reconoce un hijo hasta el momento de nombre Hilario Félix Servín Romero, nació el día 14 de enero de 1918 a las 5 de la mañana, don Cipriano Servín ya había muerto y Joaquina Carbajal aún vivía, por parte de la señora Jovita Atilano Romero difunto y doña Bárbara López aún vivía también, al momento del registro de este niño.

Sin embargo, hay la posibilidad que existan 2 hijos más que serían Jovita Servín de 6 años de edad y Aristeo Servín de 1 año, nombres que aparecen en el apartado familiar del censo habitantes de la calzada San Lázaro, sin embargo, no aparece el primer hijo registrado, se desconoce hasta el momento que fue de él.





foto posterior



Ignacio Gorostieta Arellano 1891

Oriundo del municipio de Sultepec, tierra que le vio nacer, donde se desarrolló como artista, administraba una tienda de abarrotes, donde preparaba diferentes infusiones, vendía mercancías y muchas cosas más, ubicada a un costado del hoy hasta bandera, perteneciente a una de las familias más renombradas de la época.

El principal don que se toma para esta mini biografía es el reconocer el talento que tuvo en su época, conformando un grupo musical, del cual el escribía y componía las melodías, por tanto, se reconoce como cantautor, de donde se han podido recuperar muy pocas de sus canciones, la mayoría de los textos salvados son poemas y algunas fotografías de gran valor histórico, que muestran claramente la diferencia de la sociedad sultepequense de esa época.



Solo es una muestra de lo que aún se está conformando, ya que, al ser un personaje de la comunidad, las referencias bibliográficas se limitan a pocas fuentes de información relacionadas con su vida y sus actividades realizadas en vida, sin embargo, podemos acrecentarla con los recuerdos de nuestros abuelitos, ojalá aun lo recuerden pues la época es lejana.

Carecemos de video o audio de las interpretaciones, pero si hay fotos que lo acreditan, algunas composiciones identificadas por el mismo autor y la fecha en que fueron realizadas.

Banda Notas del sur:

Podemos saber los participantes de esta banda y los instrumentos que tocaban, gracias a una letra que escribió Ignacio Gorostieta Arellano en febrero 16 de 1948 titulada “Los músicos de mi tiempo” que habla acerca de su banda y como se fue conformando: on Ignacio Gorostieta, le gustó tocar guitarra/ y después otros amigos/lo metieron en la farra./ Faustino García y don chón/nos reunimos a tocar/ y como así nos gustó/ empezamos a ensayar./Allí estuvo /Emigdio Ortiz/ y luego llegó Elías López/ Felipe Aguilar también/ después se dieron de topes./ Jesús López mandolina/ el Cuiz una guitarra/ Gustavo López el bajo/ y Mariano el contrabajo./ Luego Daniel el violín/ Leopoldo la mandolina/ y Melesio el cornetín/ y Samuel pura gallina./ Pompeyo toca guitarra/ Ahora toca batería/ mi hijo Alfonso la trompeta/ así no hay discolería./ Mi hijo Daniel el bon bón/ Constantino la guitarra/ y yo toco el rascatripas/ y le hago con las maracas./ también Me falta Agustín/ y

Raymundo dos guitarras/ y el amigo Benjamín/ al bajo está que le jalas. /También me falta Custodio/ el que toca el saxofón/ le jala al violín y todo/ pero menos al trombón./ El trombón tocó Vicente/ y ya lo tocaba bien/ pero al decir de la gente/ se me reveló también./ Y solo me falta Esteban/ el que ahora toca en Capula/ dice que lo hace bien/ pero en verdad es muy Mula./ Ahora ya no toco nada/ me voy a poner un son/ con gente más abusada/ para darles un quemón / Febrero 16 de 1948

Además de lo anterior en una pequeña lista personal, pudimos encontrar el listado de canciones que tocaban:
Cancionero: Lista de la banda “Letras del sur” de Ignacio Gorostieta Arellano.

R con r cigarro, amor chiquito, quiero café, Capullito de Arely, tú ya no soplas , La Norteña, El Encanto de un vals, chistes, pajarillo pajarillo, pajarillo barbanquin, oh Catalina, el beso (danzon), Cuatro vidas, hace un año, Juan Colorado, échales al piano, El barrilito, Julia, japonesita, muñequita de plata, nubes pasajeras, por ti pierdo yo, volverás, Santa Marta, la raspa, en un bosque de la China, fado Blanquita, himno nacional, los panaderos, la golondrina, marcha fúnebre, cuadrillas, Vereda tropical, mucha mostaza, Chapultepec, amor amor, lindo Sultepec, la violetera, me voy me voy (vals), desesperanza, amor chiquito, Valentina, La cucaracha, la jaibera, Hidalguense, palabras de amor es un vals, los cismáticos, Costeño, el silbido, Sánchez mejías, estudiantina, el rizo de oro, el pájaro carpintero, filomena, aquí están las tortas, el catarro, El regreso de Gaona, corrido de Cananea, La calandria, gatita blanca, danzón pintillo, hay bombero, las 3 de la mañana, vals en si bemol, vals Tejupilco, Almoloya, la primorosa, La parranda, diablo Ramón, las luciérnagas, Oigan un vals, por ti abandoné a mi madre tanto, era un malevo guapo (tango), recuerdo, ideal, Cocula, las pelonas, Marieta, el pagaré, todos los negros tomamos, 1,2 y tres rumba, nunca nunca, dicen que los que mueren, qué linda es Michoacán, Pilcaya, el jarabe tapatío, palomita, tres Palomas, mañanitas, toreritos mexicanos, La feria de las flores, las bicicletas, ahora que te pongo mi cantón, centenario, arreglado a mi tostón, éntrale en ayunas, emblema de paz, el trapecio tipo vals, pastio, Guadalajara, glorias de España, montón de manila, manzanilla y fresa, Fermín, Farolito, España Caña, eres Alta y delgadita, es imposible, El cisne, cuesta abajo, concha nácar, cóctel para dos, el zopilote, distancia, as de corazones, llave azul, Cielito lindo, Capullito de abeja, cachita, azul, allá en el rancho grande, Su Majestad, Zenaida ingrata, Atotonilco, canción de amor, La Norteña, yo ya me voy, Huasteco, lindas mexicanas, la redoma Encantada, noche azul, la virgencita, Adiós muchachos, a media luz, portero, Zacatecas, Tierra Blanca, diabesa, istacapri, quelite, Adelita, llena y obscura, botijona, ya no quiero que me quieras, soy puro mexicano, tu Partida, Tampico hermoso, los aeroplanos, San Luis, sobre las olas, Le pido al cielo, Rayando el sol, rabia.

5.7 Artes y ciencias

En el municipio se encuentra la casa de cultura y la escuela de bellas artes, son las dos instituciones oficiales que ofrecen planes educativos y talleres relacionados con artes y ciencias en ocasiones, sin embargo, existen diversas agrupaciones independientes que, de forma itinerante, enseñan y presentan números artísticos en diferentes festividades y eventos del municipio.

5.8 Danza

Gallito




Conchero



Mexicanidad



Pastoras



Vaqueros



Moros



Folclórica



5.9 Gastronomía



La hoy llamada fruta de horno originaria de Sultepec tiene una interesante historia, y es porque se creó hace más de 150 años por un Sultepequense, es parte de la enorme gastronomía de Sultepec, que, junto con otras muchas variedades de dulces regionales, comidas y mucha comida más conforman un legado único de este municipio.

No entiendo porque no se le ha realizado un debido reconocimiento a este platillo y a muchos más que se están apropiando otros lugares, sabiendo que en realidad surgieron en Sultepec, como lo es el chinito (dulce de leche), que también surgió en

Sultepec y después fue adoptado por otros municipios y lo usaron para formar figuras de animalitos especialmente para día de muertos.

Así es, para quien no lo sabía, un poquito de una investigación que se está realizando, el dulce de pipián surgió en Sultepec y de ahí se hizo en el resto de los municipios ya que algunos familiares migraron a sitios cercanos a guerrero y Zacualpan, muchos otros aprendieron trabajando con la familia que creo los primeros dulces de este tipo.

En cuanto a los dulces "gallinita de leche" más comunes en Texcaltitlan, Almoloya y Zacualpan tienen su base original en los "chinitos de Sultepec" que también tienen una antigua historia similar a la fruta de horno, la palanqueta por ejemplo según la tradición oral surgió en un municipio que se encuentra entre las divisiones de Sultepec, Guerrero y Zacualpan.

Y así podría enumerar muchos dulces típicos que se realizan con una especial elaboración e ingredientes únicos de Sultepec como las antiguas charamuscas, las ánimas, las pepitorias de piloncillo, etc. A por cierto se me olvidaba, el comer galletas con nieve tiene al menos 70 años de tradición o más cuando la familia Ayala vendía nieves con galletas de los señores Arellano.

Por todo lo anterior creo que debería haber algo así como una feria o evento principal en Sultepec donde se muestre todos estos vestigios gastronómicos que se han olvidado y se están dejando de realizar (si no me creen pregunten a un adulto de más de 60 años de Sultepec), y debe realizarse antes de que se pierdan las técnicas antiguas, o ustedes que creen.

Se está realizando una investigación formal acerca de tan importantes tradiciones gastronómicas originarias de Sultepec y en cuanto sea posible la mostrare a todo el público para que se entere de esta rica tradición del meritito Sultepec.

Galletas



Dulce de pipián

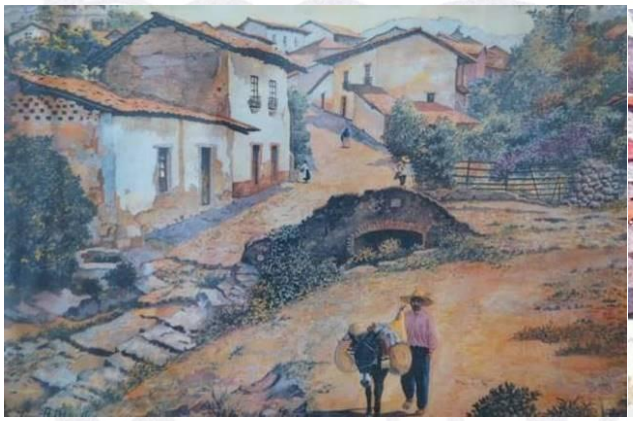


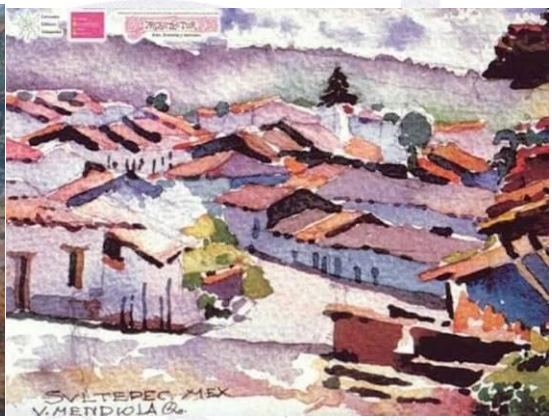
Dulce de leche

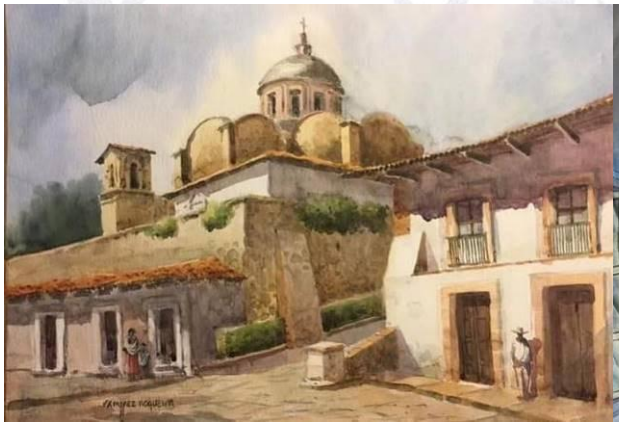









SULTEPEC, MEX
V. MENDIOLA

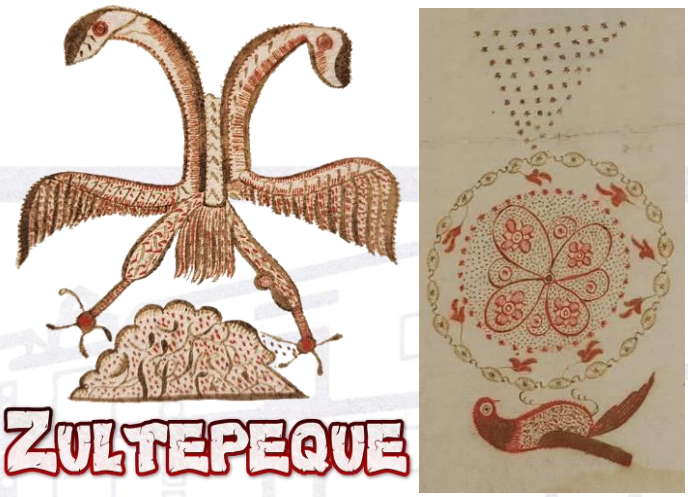








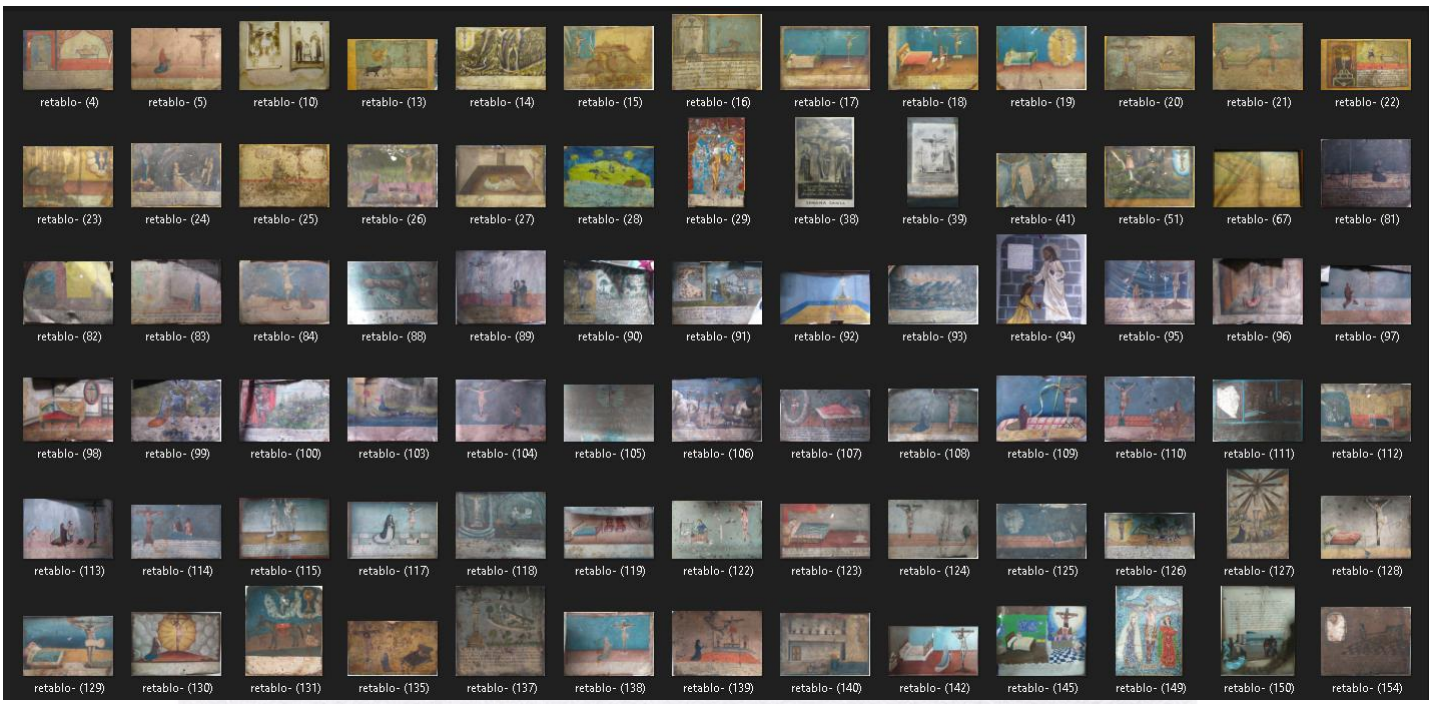


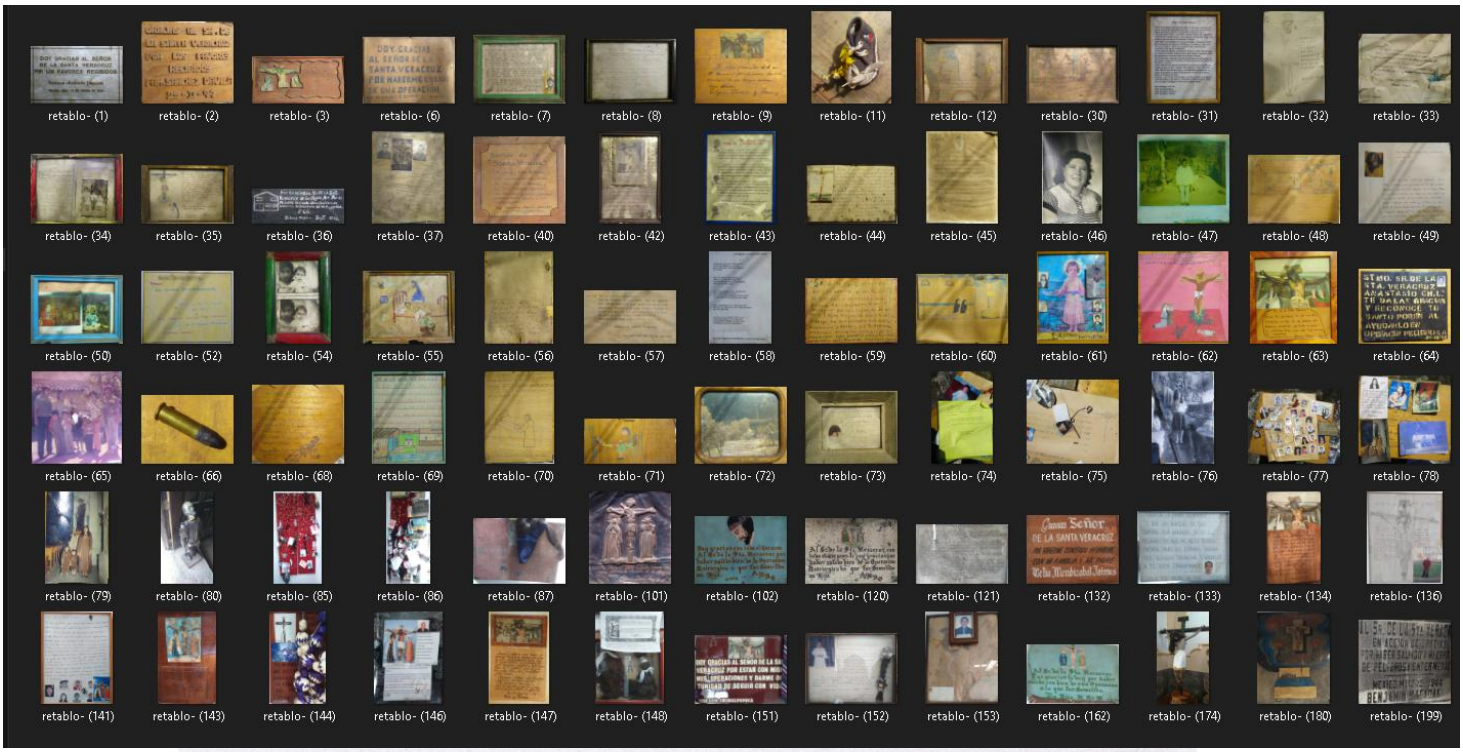
Exvotos: Remedios



Exvotos santuario







Mineros cantera



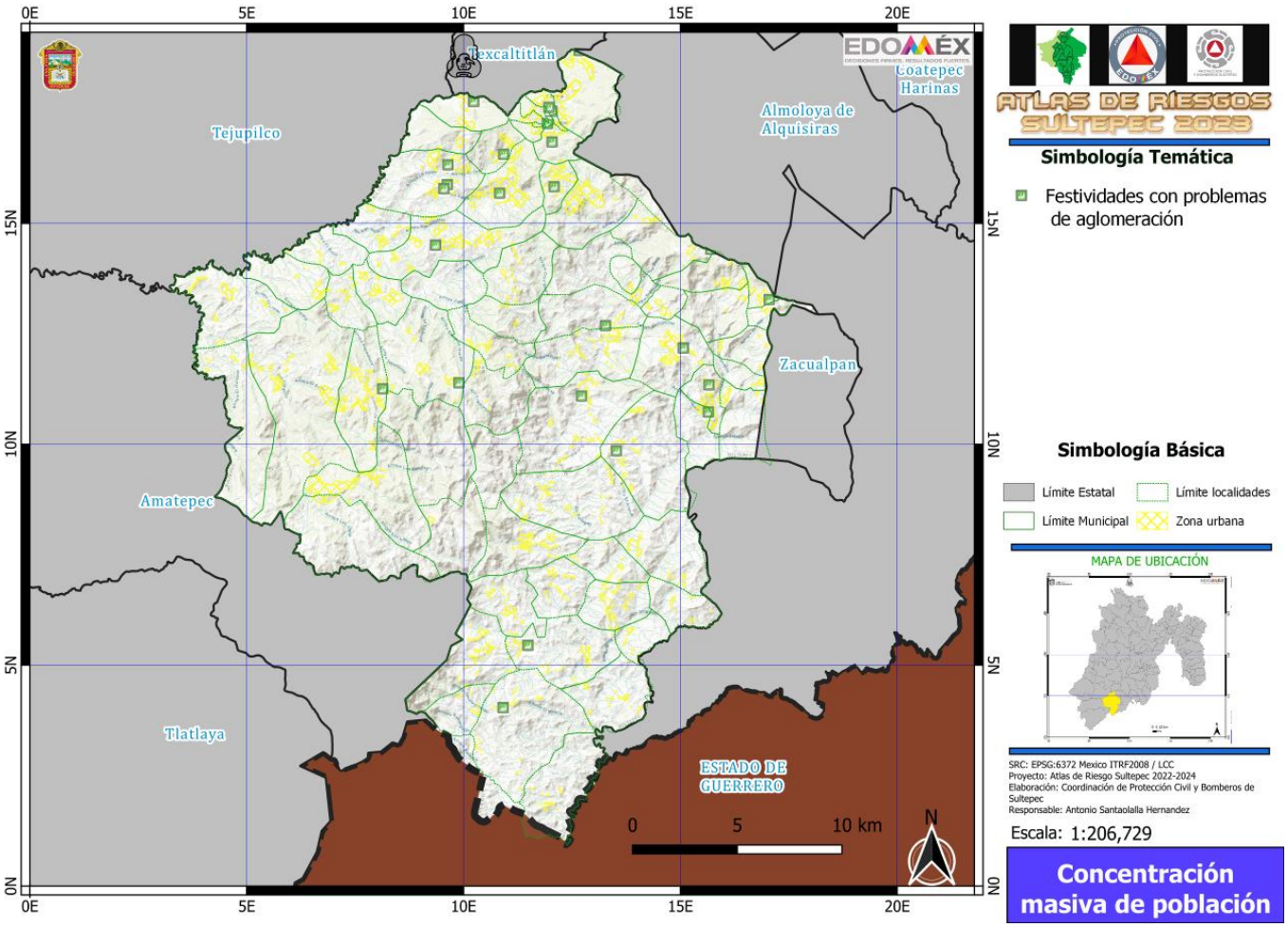
Cestería



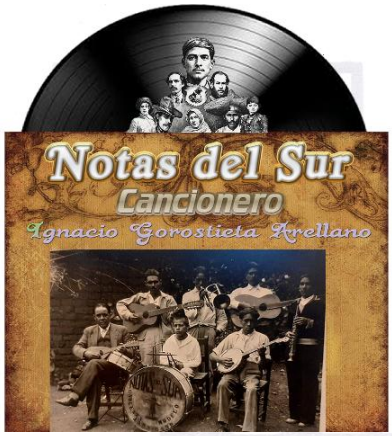


Canastos para pan y tortillero

5.11 Festividades



5.12 Música regional



Cancionero autoría (letra y música) de Ignacio Gorostieta Arellano
Mini biografía artística de Ignacio Gorostieta Arellano 1891

Oriundo del municipio de Sultepec, tierra que le vio nacer, donde se desarrolló como artista, administraba una tienda de abarrotes, donde preparaba diferentes infusiones, vendía mercancías y muchas cosas más, ubicada a un costado del hoy hasta bandera, perteneciente a una de las familias más renombradas de la época.
El principal don que se toma para esta mini biografía es el reconocer el talento que tuvo en su época, conformando un grupo musical, del cual el escribía y componía las melodías, por tanto, se reconoce como cantautor, de donde se han podido recuperar muy pocas de sus canciones, la mayoría de los textos salvados son poemas y algunas fotografías de gran valor histórico, que muestran claramente la diferencia de la sociedad sultepequense de esa época.

Solo es una muestra de lo que aún se está conformando, ya que, al ser un personaje de la comunidad, las referencias bibliográficas se limitan a pocas fuentes de información relacionadas con su vida y sus actividades realizadas, sin embargo, podemos acrecentarla con los recuerdos de nuestros abuelitos, ojalá aun lo recuerden pues la época es lejana.

Carecemos de video o audio de las interpretaciones, pero si hay fotos que lo acreditan, algunas composiciones identificadas por el mismo autor y la fecha en que fueron realizadas, como a continuación les mostramos:

Banda Notas del sur:

Podemos saber los participantes de esta banda y los instrumentos que tocaban, gracias a una letra que escribió Ignacio Gorostieta Arellano en febrero 16 de 1948 titulada “Los músicos de mi tiempo” que habla acerca de su banda y como se fue conformando.

Además de lo anterior en una pequeña lista personal, pudimos encontrar el listado de canciones que tocaban:

Lista de canciones de la banda “Letras del sur” de Ignacio Gorostieta Arellano

R con r cigarro, amor chiquito, quiero café, Capullito de Arely, tú ya no soplas , La Norteña, El Encanto de un vals, chistes, pajarillo pajarillo, pajarillo barbanquin, oh Catalina, el beso (danzon), Cuatro vidas, hace un año, Juan Colorado, échales al piano, El barrilito, Julia, japonesita, muñequita de plata, nubes pasajeras, por ti pierdo yo, volverás, Santa Marta, la raspa, en un bosque de la China, fado Blanquita, himno nacional, los panaderos, la golondrina, marcha fúnebre.

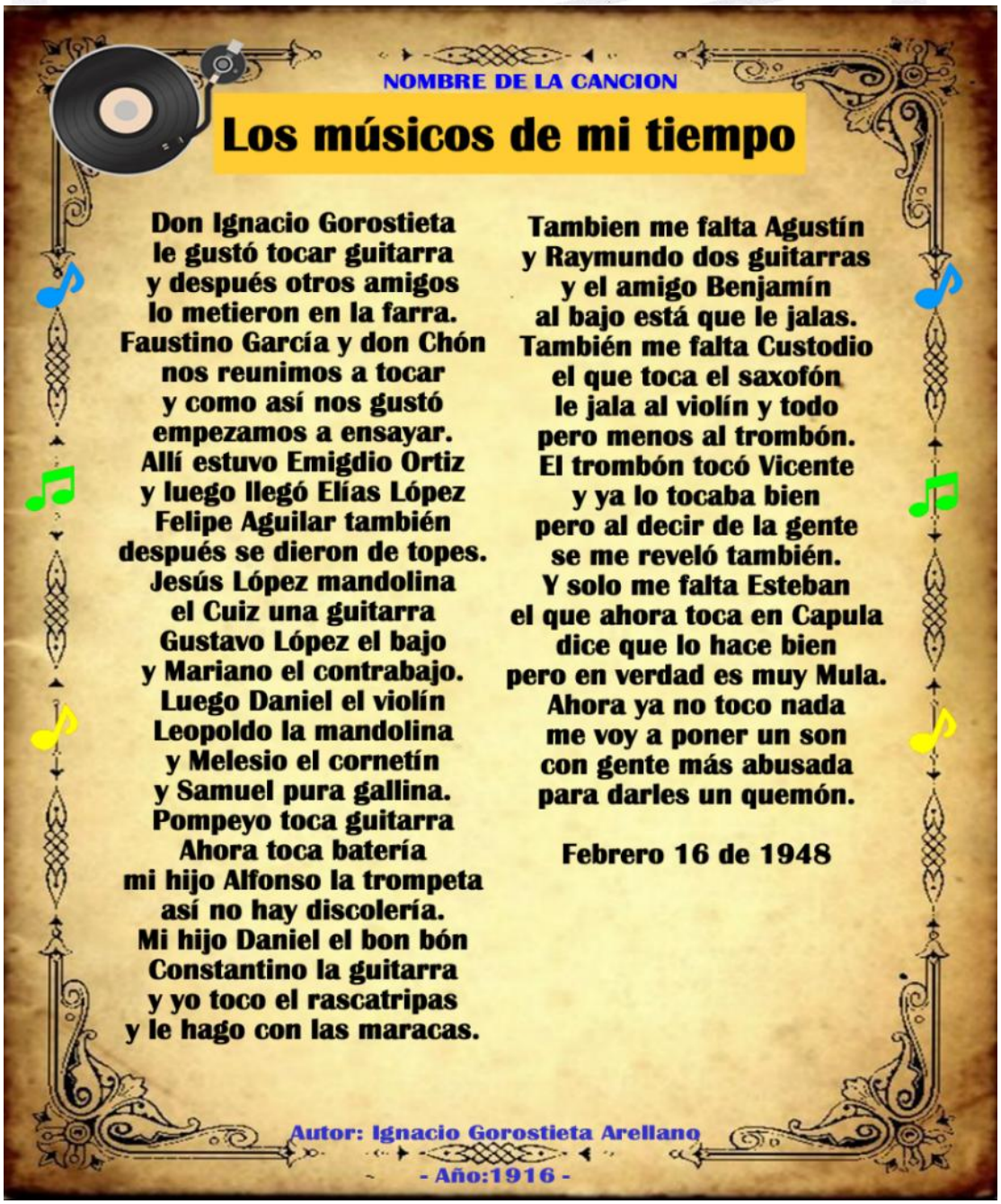
Cuadrillas, Vereda tropical, mucha mostaza, Chapultepec, amor amor, lindo Sultepec, la violetera, me voy me voy (vals), desesperanza, amor chiquito, Valentina, La cucaracha, la jaibera, Hidalguense, palabras de amor es un vals, los cismáticos, Costeño, el silbido, Sánchez mejías, estudiantina, el rizo de oro, el pájaro carpintero, filomena, aquí están las tortas, el catarro, El regreso de Gaona, corrido de Cananea, La calandria, gatita blanca, danzón pintillo, hay bombero.

Las 3 de la mañana, vals en si bemol, vals Tejupilco, Almoloya, la primorosa, La parranda, diablo Ramón, las luciérnagas, Oigan un vals, por ti abandoné a mi madre tanto, era un malevo guapo (tango), recuerdo, ideal, Cocula, las pelonas, Marieta, el pagaré, todos los negros tomamos, 1,2 y tres rumba, nunca nunca, dicen que los que mueren, qué linda es Michoacán, Pilcaya, el jarabe tapatío, palomita, tres Palomas, mañanitas, toreritos mexicanos, La feria de las flores.

Las bicicletas, ahora que te pongo mi cantón, centenario, arreglado a mi tostón, éntrale en ayunas, emblema de paz, el trapecio tipo vals, pastio, Guadalajara, glorias de España, montón de manila, manzanilla y fresa, Fermín, Farolito, España

Caña, eres Alta y delgadita, es imposible, El cisne, cuesta abajo, concha nácar, cóctel para dos, el zopilote, distancia, as de corazones, llave azul, Cielito lindo, Capullito de abeja, cachita, azul, allá en el rancho grande.

Su Majestad, Zenaida ingrata, Atotonilco, canción de amor, La Norteña, yo ya me voy, Huasteco, lindas mexicanas, la redoma Encantada, noche azul, la virgencita, Adiós muchachos, a media luz, portero, Zacatecas, Tierra Blanca, diabesa, istacapri, quelite, Adelita, llena y obscura, botijona, ya no quiero que me quieras, soy puro mexicano, tu Partida, Tampico hermoso, los aeroplanos, San Luis, sobre las olas, Le pido al cielo, Rayando el sol, rabia.



01 Canto a Sultepec
(letra y música de Ignacio Gorostieta)

1

si quieres chata vamos a Sultepec
la tierra del durazno y de su flor
Qué es linda entre las lindas como ves
y es grande entre las grandes por su amor.

2

Del sur entre los montes reina es
pues reinas por la plata que tú das
por el mundo riegas mes por mes
y desde esta tierra hasta el India vas.

3

si quieres chata tanto solo vivirás
para gozar teniendo un gran amor
y entre todas la reina Tú serás
eres la más preciada flor.

4

Y así como la reina que tú eres
tus templos tus calles y demás
Mira pueblito lindo si así quieres
también hermosa Perla Tú serás.

5

Dispensa el canto que te digo hermosa
porque muy triste está mi corazón
pero te quiero con el alma y con la vida
porque eres digna por toda la razón.

6

Ya me voy me despido, pero vuelvo
y vuelvo luego por venirte a ver
porque me hechizas lindo pueblo
Oh hermoso, mi querido Sultepec.

02 Llegada de los aeroplanos a Sultepec
(letra y música de Ignacio Gorostieta)

1

Los aeroplanos ya lucen muy hermosos
volando por el cielo de toda la nación
y así llegaron frágiles y airosos
para estrenar el campo de Aviación

2

era el día 11 del mes de diciembre
del año muy feliz 52
bajaron en su campo de esta tierra
Los primeros y ellos fueron dos.

3

En esta tierra que es gloria de las glorias
los esperaban miles de gentes ansiosas de mirar
cuando llegaron los nuevos aeroplanos
gustos verlos aterrizar.

4

Oh sultepec eres muy digno de ello
y eres más digno de mucho mucho más
ya sus vecinos se elevarán al cielo
ámbitos infinitos volarán.

5

Demos un lord al parroco local
que con sus esfuerzos lo supo terminar
acompañado de muchos ciudadanos
del presidente municipal.

6

Vino el obispo Vélez y bendijo
a este nuevo campo de Aviación
y el gobernador a todos dijo
del sur les da su corazón.
14 de diciembre de 1952

Al sol.

Qué bonita mañana
se siente con su calor
pero se siente muy buena
estar derechito al sol.
Sol que calientas mi cuerpo
Y tú que nada nos das
y que me siento muy cuerdo
¿De noche por qué te vas?
Qué bonita tardecita
se siente con tu calor
pero te vas y nos dejas
sufriendo nuestro dolor.

Febrero 16 1948

Composición del profesor Modesto Velasco Lezama dicha el día en que se conmemoró el 4 Centenario de la fundación de Sultepec por los españoles que conquistaron esta región.

A Sultepec.

Sultepec rica Perla que te pierdes
entre bosques frases de pinares
con tu encanto poético, la vida
se adereza de risas y cantares.
No habrá ninguna Lira que al sentirse
no se transmuta en dulces vibraciones
si escondes entre el pliego de veste
venuestás cazadoras de ilusiones.

Quién pudiera engrosar en un poema
toda la gama azul de tu grandeza
tal vez solo lo pueda fidedigna
en su Lira de luz naturaleza.
Cuál Sultana Oriental tienes por solio
las purísimas gasas safarinas
forma tu sillón maravilloso
el enorme tesoro de tus Minas.
No permitas mustiar tus altiveces
si te has sabido erguir en las contiendas
y a través de los tiempos has venido
arrastrando una cauda de leyenda.
Cerro de codornices significas
con tu nombre ancestral, jirón risueño
Y es que tu cuna al arrullo
de esas aves viajeras del ensueño.
Hoy la vieja provincia de la plata
te llaman en unción tus moradores
Y así quiero escribirte entre mis versos
Con la tinta sutil de los amores.
Quién pudiera engarzar en un poema
toda la gama azul de tu grandeza
solo lo puede fidedigna
en su Lira de luz naturaleza.

Octubre 13 de 1931.

Maquinita (vals)

1
Vuela vuela maquinita,
Maquinita de vapor,
Deslízate entre los rieles
Para encontrar a mi amor.
2
Y llegando allá en Toluca,
Un turismo tomaras,
Que te lleve a Sultepec
Donde amor encontraras.
3 Vuela vuela &

En este pueblo chiquito
Tan bonito y soñador
Con sus huertas de durazno
Sus manzanas y perón.
4 **Vuela vuela &**
Tiene calles empedradas
Y su chiquito portal
Sus balcones y ventanas
Al estilo colonial.

Mi pueblito
Vivo en un pueblito pequeño
A donde se vive en paz
Y a donde yo soy dueño
De mi casa nada más.

En subidas y bajadas
Son las calles de este
Con sus techos obligadas
De teja siempre en desván.

Una casa para arriba
Otra más abajo esta
Así que la gente viva
Sale y baja nada mas.

También hay alineadas casas
Relativamente en plan
Cual la calle del convento
Lo mismo la Plaza Real.

Tiene fuentes y bitoques

5 Vuela &
Si te vas a la asomada
O para el camino real,
Para Coaxusco o Temoaya
En el convento o al tunal.
6 Vuela &
Donde quiera que tú vallas
De este pueblito primor
Encontraras lo que buscas
Muchachas que dan su amor.
7 Vuela &
Las bonitas y las feas
Hospitalarias si son
Tienen su corazoncito
Correspóndele al amor
8 Vuela &
Cuando vayas a esta tierra
No se te valla a olvidar
Que es provincia de las platas
Donde todos te querrán.
9 Vuela &
Ya me voy, ya me despido
Con tristeza y con dolor
Han oído que les canto
De Sultepec. EL AMOR.

Tiene jardines y mas
Monumentos y banquetas
Que es una felicidad.

Por eso es bonito mi pueblo
Y que Sultepec se llama
Y yo me voy pero vuelvo
Porque deveras se le ama.

16 junio de 1958

A una coqueta

Prometiome una mujer
Darme su amor y cariño
Y más como yo era niño
No la supe comprender.

Falto de experiencia es niño
Y no sabe comprender
El más viejo del más viejo
Porque no sabe entender.

Niño pues no había luchado
Nada nada en este mundo
Y entregue mi amor profundo
A que un amor no había dado.

Porque el interés la guio
Porque amar nunca ha sabido
Porque amor nunca ha tenido,
A quien no ha sabido amar.

Babosadas
A una chata muy hermosa
Le daban mucho dinero
Por qué les daba una cosa
Pues sería algún empeñero.

Cierto hombre toma la calle
Con rumbo a la Veracruz
Le suplico ya no valle
Pues le echan cuetes de luz.

Cuatro son lo que se junta
Y por doquier parrandean
Que a los cuatro no les untan
Aunque toditos los vean.

Epifanio ya no corta
Porque le dan de comer
Dice que nada le importa
Que tiene lo menester.

1 de marzo de 1916

Ignacio siempre escribiendo
Sus versitos se la pasa
Porque al fin esta viviendo
De lo que le dan en casa.

Alfredo se retiro
Pues marciano le pegaba
Dice que mucho escribió
Y que al fin no le pagaba.

Elpidio Gómez se fue
A dar una vuelta al mundo
Mas nunca lo pensó
Resbalar en lo profundo.

A Chucha se la enamora
Un pintito de Huitzuco
Mas vino a dar en malhora
Porque su madre lo supo.

Marzo de 1916

Así es el amor

Junto a la playa, el mar se ostenta azul,
Y a lo lejos se mira así una nave
Que el zafiro la envuelve en claro tul
Y se acerca hacia el puerto que es su llave.

Buscaba el faro en una noche obscura
El capitán del barco dirigía
Y a lo lejos mirolo por ventura
Porque pisar la tierra ya quería.

Mas vino por la noche la borrasca
Y a lejas playas el barco retorno
Mas la tripulación hizo frasca
Y a buscar nuevo faro aventuro.

Dirijiose al vapor hacia el oriente
Sus brújulas miro, miro el timon,
Mas el viento llevolo hacia occidente
Y dirijole al piloto que chambon.

Encontrándose cerca de la playa
Buscaba con frenético placer
Y la gente deciale no se valla

A mi guitarra

Las dulces notas que de ti han salido
Le dan por siempre a mi pecho la ventura
Cual gotas de roció que han caído
Entre las flores y danle su hermosura.

Lágrimas y dolor han ahuyentado
Cuando mi pecho triste esta
Cuando me han despreciado las que he amado
Cuando la gloria de mi amor se va.

Esas cuerdas que vibran por encanto
Cuando en la soledad recuerdo así
Esas cuerdas que han visto ya mi llanto
Cuando de amor m pecho esta por ti.

Guitarrita del alma yo te adoro
Yo quiero que tu vivas a mi lado
Pues siempre te quiero y yo te imploro
Cuando a las que amo me han abandonado.

Las notas dulces que vibrantes llegas
Con frenético ardor cuando te pulso

Porque su barca tendrá que perecer.

Cual barca que coge una borrasca
Que lejos la retira del faro salvador
Así me retiraste de tu alma
Y empujaste a lo lejos al amor.

Llevado del timón de mi destino
Con mi amor cual naufrago la tierra yo busque
Pero el dedo de dios me puso en mi camino
Hospitalarias divas que al paso yo encontré.

Y cual el capitán de aquella barca
Las gentes de la playa no dejaron marchar
Así encontró la dicha de mi alma
Bellas huries que supieronme amar.

Marzo 1916

A mis oídos, que mis dedos pegan
Me dan grande valor y gran impulso.

Yo te amo te idolatro eres mi vida
Porque a mi alma tú le das valor
Cuando de mí se aparta ya la fe perdida
Cuando se ausenta para mí el amor.

Dulce es vivir tocando la guitarra
Junto a la diosa quien mi pecho ama
Del banco néctar enfrente así una jarra
Aséis al corazón arder la llama.

Quisiera componer una poesía
Tan dulce cual las notas que tu das
Quisiera yo una flor de alejandria
Para mucho adorarte mas y mas.

Marzo de 1916

Siempre sufriendo

Que triste sin gozar
Delicias que ambiciono
Sufriendo y sin amar
Llorando y con encono.

Y cuando se me apaga
La estrella de mi amor
La que mi pecho amaba
Yo siento gran dolor.

Mi dicha de esa estrella
La que amo con pasión
La ingrata que es tan bella
La que ama el corazón.

Porque mis ilusiones
Cuando la ven perdida
Despiertan las pasiones
De mi alma adormecida.

No llores, yo no lloro
Tus lagrimas me matan
Porque tus risos de oro
Con el dolor se atan.

Apártalos si puedes

Es una cosa muy pobre
Dormitaba una mujer muy singular
Que acompañada de un hombre, no muy noble
Solo la muerte los podrá apartar.

Sus amigos haciéndole favor
Contentos fueron lo a saludar
Pero los dos que están llenos de amor
Solo la muerte los podrá apartar.

Mas yo nunca trate de enemistad
Pero amándonos los dos ya con gozar
Yo quiero en mis amigos amistad
Solo la muerte los podrá apartar

Yo quiero me dispensen con amor
Y les suplico me sepan perdonar
Pues la quiero con alma y corazón
Solo la muerte nos podrá apartar.

Amigo Alfredo si me parecías con sinceridad
Cual fiel amigo como yo soy leal
Perdona a los que tienen su felicidad

Mi vida así es muy triste
Sufriendo por tu amor
Ámame cual dijiste
Ámame y dame honor.

No por que como dices
Estas abandonada
Tu echaste aquí raíces
Tu solo eres mi amada.

Termino ya llorando
Porque tu amor no es mío
Y aunque este gozando
Yo lloro aunque me rio.

Llorar es mi destino
De ti depende todo
La gloria en mi camino
O sumirme en el lodo.

Solo la muerte los podrá apartar.

Amigo mío, Rodolfo capitán
Si descortés yo fui me sepa perdonar
Pues nos quedemos los dos en este mundo
Solo la muerte nos podrá apartar.

Estos versos son dedicados a los dos
Pues creo que somos muy amigos de verdad
Rodolfo, Alfredo, Ignacio y otro mas
Solo la ausencia nos podrá apartar.

Y cual leales no hay ninguno
Que de los cuatro se sepan traicionar
Pues yo les juro a todos o uno a uno
Solo la muerte nos podrá apartar.

Febrero de 1916

Ausencia
Vengan de tu alma a mí las dulces notas
Porque la vida y el amor se escapan
Que cual copas libadas yacen rotas
Porque tu ausencia y el dolor me matan.

Te fuiste abandonaste al que te ama
Dejando al corazón adolorido
Y haciendo de mi vida al ver la llama
Porque tu amor mi pecho dejo herido.

Que dulce cuando aquellas horas
Nuestras almas radiando de alegría
Deciate si me amas porque lleras
Y era porque tu amor pronto terminaría
Que triste es contemplar aquel horrible cuadro
De aquella casa en que tu amor goce
Es muy duro sufrir de tu amor raudo
El vuelo que tu llevas pues te ame.

Triste voy por el mundo ya sin verte
Porque tu lejos gozaras feliz
Quisiera sin tu amor así la muerte
Y que en mi pecho no hubiera ni un desliz,

Yo
No tengo ni reposo ni he dormido
No tengo los placeres del amor
Porque el ser que mi pecho a querido
Me ha entregado su amor siempre traidor.

Pero más grande que el amor yo tengo
Un fuego de venganza que nació
Pero más grande que mi amor yo vengo
Buscando la venganza de la que el pecho hirió.

Mas grande que el amor es mi venganza
Mi venganza es más grande que su amor
Mas grande que su amor y su albaza
Será más grande que su mismo honor.

Le pruebo y le he probado que la adoro
Negármelo no puede esa mujer
Las lágrimas que vierto y que yo lloro
Las pagara pues lo tendrá que ver.

Me engañaste no importa Dios lo quiso
Porque espinas sembré y esas recogí
Mas te perdono Dios así lo hizo

No olvides al que te ama te lo ruego
No le hagas que su vida sea infeliz
Mas no te olvides pero vuelve luego
De ti depende que yo sea feliz.

Quisiera que las hondas de la noche
arrebatasen
Como un relámpago suspiros de mi amor
Y que hasta ti muy pronto así llegasen
Mis quejas y suspiros de dolor.

No olvides que te espera siempre amante
El que su vida por ti con gusto daría
No olvides que mi pecho delirante
Sufriendo del dolor por ti estaría.

Al bosque

Bosque, bosque, bosque mío
Porque en ti me cobije
Más me hiciste pasar frio
Pero mi vida salve.

Yo te quiero, yo te admiro
Con mis brazos estre
Pues cada vez que te miro
Mis penas recordaré.

En tu cima una llanura
Y en la llanura una casa
De la casa la hermosura
De la hermosura una plaza.

Yo de noche he recorrido
A las dos de la mañana
Pero siempre bienvenido
Aunque no lleve canana.

Siempre de ti recordé
Que beneficios me hiciste
Porque siempre me salve
Porque la vida me diste.

Dispensa si yo no puedo
Con mis versos arrullarte
Mas estirado mi dedo
Siempre podre señalarte.

Y su ejemplo de él siempre en mi fue.

Que las venganzas me presten sus puñales
Y que la idea nunca me falte en mi
Y de mi historia escriba en sus males
Y el gran valor de dios no arredre en mí.

Venganza, venganza mi cerebro quiere
Y la venganza no me faltara
Porque mi alma y mi honor nunca se hiere
Y antes de todo mi mano herida

Recuerdos de la carretera “los puentes”

En la hacienda de los arcos
Estaba yo allá sentado
Esperando a que pasara
Un camión desocupado.

Que me jalara unas vigas
Todas para el agua fría
Para reconstruir un puente
Que se encontraba quebrado.

Me divertí de lo lindo
Con las muchachas bonitas
Que a su paso contemplaba
Todas iban a traer agua.

La hija de Pablo paso
Con una jarra de leche
A venderla en Almoloya
Ella estaba retepeche.

Y mis peones trabajando
Lo mismo que yo sentado
A que llegara una voga
Que tiempo tan mal gastado.

En este camino, solo;
Pasan por necesidad
Carros que van a Zacualpan
Por pura casualidad.

1916

……
Que mi muza no tocu, que no toque
Para escribir a una mujer ingrata
Que mejor se muriera…. O ….que
Se apartara pues su amor maltrata.

Mi musa pecara de mentirosa
Si yo a cantar viniera sus amores
No escuchare su voz alabanciosa
Ni escuchare sus besos tan traidores.

No encontrare mujeres que a mi pecho
Su voz del corazón sea una albanza
Más si vivían a la sombra de mi techo
Por su traición yo clamaría venganza.

No por cierto de amores me ilusiono
No tengo el corazón hecho pedazos
No encontrara por su traición encono
Mas si verán caer rotos los lazos.

Si al mostrarse conmigo se irritasen
Con su exaltado y con voluble genio
Quisiera que las hadas me matasen
Porque ellas no, jamás les falta ingenio.

Mis alabanzas del amor para otras
Modernísimas y bellas esculturas
Las cadenas de tu amor quedaron rotas
Y amare mejor a otras creaturas.

No toques muza de su amor ingrato
Cadenciosas y rítmicas canciones
No le toques, tendría yo un arrebato
De cólera y amor por sus paciones.

Así se trabaja poco
Y sin mucho fatigar
Pues para poner un puente
Se hace un tiempo irregular.

Por fía acabo el trabajo
Con tesón y con porfía
Del puente que esta allá abajo
En frente del Agua fría.
Almoloya 23 de agosto 1946

No vuelvas, no

La nave al puerto lejos lo ve
Dentro esa nave mi amor esta
Y yo en la playa mirando se
Que allá a lo lejos me olvidara.

Mi amor ha muerto porque se fue
Dentro la nave allí estará
Y en el olvido porque se ve
Al que le ama le odiara.

Vuelve hacia tierra hermosa nave
Vuelve suplica el que te amo
Si vuelves niña mi amor no cabe
De esa la dicha que ayer gozo.

Mas si no vuelves la ausencia tuya
Hará que sufra y moriré
Porque mi vida sabe que es suya
Porque otra dicha no encontrare.
No vuelvas nave, no vuelvas no
Mi pecho a odiado a la que amo
Por qué volviendo mi pecho inflame
La desdicha que a mi me odio.
Marzo de 1916

Quizá mi genio a reservado
Una hurí más hermosa que la vida
Quisa quizá mi pecho nunca a amado
A una mujer en la ilusión querida.

Pero no, sigamos al ocaso
Que mi pluma me dicto lo que siente
Y que jamás de su traición descorra el laso
Porque hundirá en dolor mi pensamiento.

Picantes

Al rascar mi mandolina
Siempre me encuentro muy reacio
Ya no llores Bernardina
Que aquí está contigo Ignacio.

Pasando cerca de un rio
Y al pie de robusto cedro
Me dijiste tengo frio
Pues bien me lo dijo Pedro.

Así al estar en un prado
Sufriendo crueles rigores
Ignacio siempre te he amado
Aunque recuerdo las flores.

Así mi amor te entregue
Y al tiempo nos amamos
Porque de verdad te ame
Me pediste así unos ramos.

Estando tu ya conmigo
Y cortando así unas hojas
Me dijiste yo te sigo
Para cortar flores rojas.

Al estar así a tu lado
En blando colchón de armiño
Me dijiste bien amado
Yo siempre quiero a Mociño.

Y estando así muy feliz
Para rezar al creador
No quiero caer en desliz
Pues yo alabo al salvador.

Mandando hacer una vaina

SILUETAS EPIGRAMAS

Vi pasar una silueta
Por enfrente de un jardín
Dicen que es una coqueta
Que se fue con el al fin.

No sé qué le pasa a Chucha
Que no sabe lo que dice
Si será por la casucha,
De aquel bergantín velero.

Dicen que Alfredo Mendiola
Es señor de horca y cuchillo
Si será por la pistola
Que lleva con un bolsillo.

Los novios a las muchachas
Seguido les llaman “cuero”
Si será porque las calza
Epifanio el zapatero.

Dinero y siempre dinero
Buscan todos con afán
Pero Elpidio lo a buscado
Muy cerquita del zaguán.
Dicen que Ernestina tiene
Lo que no tiene ninguna
Pues lo han de decir por nacho
Que seguido le echa una.
Flores quisiera cortar
Muchachas para dar veces
Dinero para gastar
Y comer huevos con queso.

Febrero de 1916

Al talabartero aquel
60 pesos la faina
Pero era del coronel

Estando yo en esta casa
Paso un gato y dice biche
Pudiendo meter basa
Creo que le dijiste piche.

La juventud

Así la juventud como la vida
Así cual viento que nunca volverá
Cual gases que el calor volatiza
Así es la juventud como la vida se va, se va, se ira.

El tiempo que de joven desperdicias
Que tu cual yo pasaste por temprana edad
Con el tiempo le buscas le acaricias
Porque ese tiempo ya nunca volverá.

Paso mi juventud paso la vida
Que sin reflexionar no le hacía caso
Porque la juventud es muy querida
Porque la juventud tiene su ocaso.

Dicen que yo soy muy viejo
Que paso mi juventud
Mas no me crean tan conejo
Aun no labro mi ataúd.

Febrero 1916

La vida

¿vida? ¿Qué es vida pregunto yo?
La vida es sueño, un sueño que pasa
Y que le hace gozar al que le siente
Porque la vida es agua de una fuente.

¿vida? ¿Qué es vida pregunto yo?
La vida es la desgracia del que pasa
Por este mundo de lágrimas doquier
Regadas paso a paso sin querer.

Comparo yo la vida con la gloria
Comparo yo la gloria con la vida
La vida comparada es el infierno
El infierno es la muerte de la vida.

Amor es gloria sin amor no hay nada
La vida sin amor no tiene gloria
Porque amor es infierno en esta vida
Porque la vida sin amor no es vida.

Quisiera yo explicar lo que es la vida
Por medio de mi musa de coplero
Pero mi musa se me va perdida
Para no volver más como primero.

Febrero 20 de 1916

La muerte

¿Qué es la muerte? El arcano de la vida
La deidad invencible que en la tierra
Implacable nos hiere y es herida
Y aunque ella nada cierte lo consiento.

No veis ese árbol tan frondoso
Que es derivado por el hacha

El amor

A mi distinguido amigo el señor Alfredo Mendiola
Porque esconde tu pecho lo que siente?
Porque amas de verdad y así yo he amado
No quieres que lo sepa ni la gente
Porque tu amor feliz sería muy desgraciado.

Pero el amor ……. Amor inmenso siente

Que un potente mandebo esgrime en contra tuya?
Así es la vida, pero así es la muerte.

La herencia que Eva y Adán nos ha legado
Acompañado del trabajo diario
La sufrimos instante por instante
Es la sentencia final que han pronunciado.

La muerte esa deidad incomparable
Que aprisiona al que vive y se lo lleva
No puede compararse con la vida
Porque la vida es poca o mucha
Y prestada la tiene por que viva.

Es un monte, Sultepec febrero 22 de 1916

A……
Guardar dentro de una casa
Una mujer singular
A quien no se ama en el alma
Dejándola dominar.

Así he visto una pareja
Lumbre señor capitán
Unidos tras una iglesia
Pero sin saberse amar.

Este mundo es una bola
Rodándose nada mas
Pero le aconsejo mucho
Supieran me adivinar.

Borrascas tiene la vida
Orejas cierto animal
Brisas por el mes de mayo
Juventud felicidad.

Aire que nos das la vida
Suplico no le hagas mal
Incensando sus oídos
Gozándote nada más.

A un amigo se lo digo
Rodolfo con grande afán
Pues no hay que creerse querido
Sino Ignacio lo dirá.

El pecho que ama con bondad leal
Amor muy puro Platónico inconsciente
Pues inconsciente es el amor ideal.

Nadie podrá resistirse
Amor tierno y venturoso
Si para Trini naciste
Que tú seas con el dichoso.

25 febrero 1916

Versos dedicados al Sr. General Salvador González por uno de sus más ardientes admiradores.

¡Salve! ¡o! ¡Salve! Salvador
De aquesta tierra bendita
Os lo agradezca el señor
De una manera infinita.

Voz haz dado garantías
Cual nadie las quiso dar
Y no con altanerías
Como otros saben mandar.

Muy humilde y muy callado
Y con un valor sin tache
A tu lado han combatido
Ya las fuerzas de Mastache.

De las tropas y oficiales
Tu que leal siempre les sigues
Por darnos las libertades
Con las fuerzas de Rodríguez.

Tu que por doquier combates y por donde quiera van
Tu que el acero les bates
Ayudando de Guzmán.

Te queremos mucho, mucho
Y nunca te olvidaran

Febrero 1916

Ten cuidado

Ten cuidado, ten cuidado
Porque yo se tu pasado
Piensas que me has de abrochar
Porque yo no soy soldado.

Te equivocas Ernestina
Porque crees que no soy León
Piensas que soy muy gallina
Y que me harás recabron.

Ten cuidado, ten cuidado
No se te balla a voltear
Diras que soy muy dejado
Que pronto me has de pinchar.

Dices que estoy enojado
Cuando te empiezo a celar
Quedras que yo no te cele
Que te deje en libertad.

Si quieres que yo te aprecie
Que mi amor sea para ti
Que el pasado se desprecie
Lo presente para mi.

Te aprecio porque te quise
desde que te conocí
mas no creas tal vez por eso
Que te has de burlar de mí.

Febrero de 1916
Imagen 38

Los que de ti agradecidos
Siempre, por siempre estarán.

Sultepec te ha bendecido
Porque sabe lo que vales
Porque siempre tú has bendecido
¡salve! O general González

Febrero 1916

Soy desgraciado

La vil calumnia que ante mi se arrastra
Porque sabed lo desgraciado soy
Y que impávida a mis pies ya se levanta
Esa idra de enemigos aquí estoy.

Por vez primera llamome la atención
Por vez segunda causome admiración
En la tercera y cuarta y ya no sigo
Desprecio horrible vanidad, horror.

Desde muy niño se, desde muy niño
Perseguido por siempre y siempre soy
Por vil calumnia, que rastrera, miro
Salgan mis enemigos aquí estoy.

Talvez mañana la verdad se mire
Y no como hoy con tanta esclavitud
Porque el que bien obrare bien le fuere
Porque siempre ha triunfado la virtud.

Mañana cuando el sol resplandeciente
Sus rayos tienda sobre mi de honor
Dara mañana la virtud honradamente,
Salgan sus enemigos aquí estoy.

Pero mañana es tarde, es tarde, es nunca
Porque con pasos lentos la vida se me va
Pero no importa la verdad no es trunca
Y ante mi tumba la luz se aclarara.

No soy digno de nada en este mundo
No soy digno de estar en sociedad
Porque el dedo traidor de la calumnia
Apuntándome por siempre me estará.
Febrero 1916

Para el Sr. Capitán, primero del ejército constitucionalista, Rodolfo, P. Sánchez.

Esther se llama la joven
Su alma de mi capitán
Tinoco su apellido
Honor y honra serán
En tanto se llama al que ama
Rodolfo su gran galán
Tuyo será no lo dudes.
Y nadie la poseerá
No como yo que no amo
O paso el tiempo nomas
Como dos que se conocen
Odiándose por detrás
Rosa pues en botón piensas
Pero rosa es nada mas
Santo dios que nunca lleguen
Desengaños alcanzar.

Febrero 1916

Parodia de “Adelita”

Si zapata se uniera con villa
Y Carranza con Álvaro Obregón
Quintanilla serviría de almohada
Y pacheco de funda y colchón.

Si Orozco se uniera a Maitorena
Félix Díaz con Manuel Mondragón
Aguilar serviría para almohada
Y Blanket para funda y colchón.

Si Zapata quisiera a Carranza
Pancho Villa a Manuel Mondragón
Félix Díaz e Higinio quisieran
Con Blanquet y también Obregón.

Y si unidos mandar ya quisieran
La batuta llevara otro León
Te lo juro chinita de mi alma
Pronto acabaría la revolución.

Si patriotas unidos quisieran
Estos jefes salvar la nación
Estos nombres con oro se escribieran
Mexicanos LA PAZ y la UNION.

El monte

Las aguas, los pájaros, las flores
Los arboles cuajados de roció
Vergeles matizados de colores
Alla en la soledad y junto al rio.

Arbustos que llenos de ramaje
El viento puro azota por doquier
Y las nubes usáis de cortinajes
Y el pajarillo errante a ti te hace mover.

Bella es la vida porque el campo es bello
Bello es ahí porque es la soledad
Pero es la soledad que da la vida
Porque se goza de paz y libertad.

Ese es el monte donde vivo ahora huyendo del bullicio de ciudad
Porque en el monte tengo hora por hora
Dichas, amor, felicidad. Marzo 1916

Dicen

Dicen que me han de matar
Porque amo a una chata hermosa
Eso es lo que pensaran
Pero para mí no es cosa.
Dicen que gasto dinero
Y que no se trabajar
Lo dirán por pura envidia
¿Cuánto les fui yo a robar?

Dicen que mi padre es rico
Pues de envidia lo dirán
Porque tiene que comer
Los que dicen lo sabrán.

Dicen que haciéndoles caso
Gusto al vulgo no se da
Por eso al verlos yo paso
Como burro en sociedad.

Dicen que yo he trabajado
Y que he hecho mucho agujero
Con Elpidio y don Alfredo
Para sacar dinero.

Marzo 1916

A una hermosa

No hay pincel ni lo habrá en este mundo
De lo antiguo y moderno que ha habido
Que tu cuerpo y tu rostro retrate
Porque al verte cualquier pecho late
De emoción, y el puso a perdido.

Ni la muza que homero tuviera
Ni la lira de taso el poeta
Ni Virgilio si verte pudiera
Ni Chocano, poeta peruano
No podrían ensalzarte si a tus pies estuvieran.

Venvenuto Celini te viera
Modelarte tu cuerpo quisiera,
Esculpirte en el mármol pudiera
Tu belleza mejor que la venus de Milo
No podría modelarte tal vez.

Esos rubios cabellos tu frente han cubierto
Que dorados, tu frente color de la luna
Tus mejillas color sonrosado
Y de perlas es nido tu boca, tus dientes
Con tus labios me miran sonriendo
Aséis a mi pecho de amor palpitar.

No celoso, también yo quisiera
Muy feliz a tu lado vivir
Pero amándote, si no los tuviera
Comprenderíais que mi amor nunca fuera
Ni tan grande y excelso como es.

Ni la lira de grandes poetas
Ni el pincel de los grandes pintores
Ni el gran Wagner tocando sus notas
Ni acerado cincel de escultores
Tu hermosura y belleza
Jamás por jamás la podrán imitar.

Marzo 1916

Así me gusta tal vez
Pues diciendo la verdad
No pecan pero incomodan
Mas no importa, es vanidad.
Marzo 1916

Inmortal

Inmortal no ha sido nadie en este mundo
Nadie por nadie lo será también
Solo las almas que van a lo profundo
Solo el amor que te profeso hermoso bien.

Inmortal solo un ser que no conozco
Espíritu divino el celestial creador
Más las almas que uniendo su destino
Se dicen inmortales, así solo es mi amor.

Porque el amor que dos se han profesado
Virginal, puro, leal y verdadero
Porque ese amor la han eternizado
Estas dos almas que se quieren con esmero.

Inmortal, solo dios es inmortal
Porque dios hombre enséñenos a morir
Porque nació también en un portal
Para que así también supiéramos vivir.
Si natura que el ser nos a formado
Por mandato de dios ha de morir
Pero dos almas que puras se han amado
Inmortales serán pues su recuerdo serán para el vivir
Inmortal es mi amor yo te lo juro
Inmortal será siempre nuestro amor
Inmortal porque se aman estas almas
Inmortal te lo juro por mi honor.

Marzo 1916

46 anónimo
Libertad, unión, constitución,
Independencia, patria, paz,
Reformas, igualdad, no reelección
Justicia y ley, pedimos la nación.

Y al simbólico toque del clarín
Llamando al patriotismo y al deber
Agrupose el mexicano con unión
Y a usurpadores fueron a combatir.

Después de derrocado el dictador
No enérgicos supieron disponer
Y a un corrompido ejercito sin ley
Tampoco lo supieron destituir.

Transcurrió el tiempo glorioso y liberal
Y al gobernante no enérgico supieron destituir
El mal ejercito llamado federal
Se puso con sus jefes al gobierno a combatir.

Más pronto comprendiose la traición
De ese ejercito tan malo y corrompido
Bajo emblema de reforma y constitución
Derrocose al gobierno empedernido.

El castigo severo que impusieron
Al ejercito que sabe traicionar
Mexicanos no echemos en olvido
Aquel que nos dio legalidad.

Pues vinieron gobiernos de ignominia
Pero el jefe que a un enemigo poderoso lo
supo destronar
Replegose hacia tierras más propicias
Y al fin y al fin supo triunfar.

Y aun no firme sentose en el poder
Pero lleno de patriotismo y de valor
Jurose nuestro emblema defender
Derrocando al segundo gobierno usurpador
Marzo 1916

A mi padre

Padre tu nombre es igual
Al de un arcángel divino
Que dios puso junto al mal
Porque ese era su destino.

Comparación voy a hacer
Pues tu como san miguel
A tu lado vino el mal
Porque yo fui Lucifer.

Perdona padre mi canto
Perdona si te he ofendido
Pues mi sino a querido
Ofrecerte más que llanto.

Tu cual nadie para mi
Bondadoso siempre has sido
Pues yo traje el mal aquí
Desde antes que había nacido.

Padre, padre, coplero, tu no sabes
Que dios me ha dado entendimiento poco
Pero perdona, yo se lo que tu vales
Pero yo que hago versos soy un loco.

Marzo 1916

48 a mi exnovia

Quiera el cielo que no recordara
El inmenso cariño fugas
Que paso por mi pecho hace tiempo
Pues creo nunca lo recordaras.

No recuerdes el amor tan puro
Que a tus pies incensando ofrecí
Porque el tiempo lo puso ya obscuro
Ni recuerdes jamás ya de mí.

Si a tu mente llegara un recuerdo
Y dichosa con otro estarás
Has que olvide tu mente por siempre
Quien su amor solo a ti consagro.

Catalina tu nombre recuerdo
Pues mi amor lo entregue solo a ti
Pero ingrata que fuiste ingrata
No recuerdes jamás ya de mí.

Mas si el tiempo y la suerte cambiasen
Y sufriendo rigores estes
Recuerda de mi pues cambiases
Tu desgracia en un buen porvenir.

1 de marzo 1916

49 pedir

Quisiera ser muy dichoso
Y cantar como poeta
Y ser también amoroso
Y tener una coqueta.

Quisiera tener dinero
Sin ponerme a trabajar
Y estar siempre yo mandando
Lo mismo que engañas.

Quisiera tener mujer
Que mantenerme quisiera
Sin que se me fuera a ver
Con otros que ella quisiera.

Quisiera que todo el mundo
Obedecerme quisiera
Despachando a lo profundo
A quien falta cometiera.

Lo que quisiera también
Que la mujer más hermosa
Su cuerpo y amor me diera
Y su alma la primorosa.

Quisiera tener caballos
De todititas las razas
Y tener doscientos gallos
Todos de muy buenas trazas.

También quisiera tener
El ejército del Káiser
Para mandarlos poder
Al czar, francés e inglés.

Todo quisiera tener
Y ser de verdad querido
Porque el que poco ha pedido
Se ha quedado en el olvido
Y nada a de menester.

Marzo 1916

50 a Juárez

Quisiera yo tener la lira musical de Beethoven
La interpretación de un Hugo o de un Homero
Y ensalzar en la lira la poesía
Para cantar a Juárez el primero.

Mudos testigos serán en el paso y Veracruz
Ciudad de México y Puebla
Querétaro y Monterrey
Donde tu planta pusiste representando la ley.

Año de cincuenta y siete
Firmaste constitución
Y al mexicano le diste
Libertad por opresión.

Tu derribaste conventos
Prostíbulos monasterios
Y a las monjas tu corriste
De lupanares tan serios.

México te ha bendecido
Benemérito patriota
Juárez tu nombre sea visto
Ensalzado con la nota.

Dispensa mi humilde canto
Pues coplero siempre he sido
Mas no desprecies el llanto
Porque siempre te he querido

Marzo 1916

51 Soneto

Quisiera componerte algún soneto
Relativo al amor que te entregado
Porque mi amor es grande y muy completo
Y por nadie jamás nunca he llorado.

Esas lagrimas puras, doloridas
Que me hiciste verter hermosa mía
A suplicarte voy que si me olvidas
No los hagas presentes algún día.

Marzo 1916

52 dolor

Para la señorita Ernestina Castañeda

Las musas se acercaron esta tarde
A darme su consuelo y su amistad
Pero las musas se fueron porque en mi arde
La mente, cual la que amo se ira.

Pobres musas, huyeron espantadas
Porque la lira rota estaba ya
Porque vinieron las pobres asustadas
Mi dolor, mi ansiedad.

53 a una bella

Para la Srta. Beatriz Sánchez

El criador con un rayo de luna
Una hebra de un rayo de sol
Y de un mago su sangre pidió
Mas una hoja de rosa temprana
Como a venus hermosa te crio.

Contemple una mañana tu rostro
Y tus ojos Beatriz mire yo
Que tus blondos y negros cabellos
Yo no sé qué mi pecho sintió.

Y cual hojas que el viento arrebatase
Tornándose llorosas junto al hada
E hicieron que el dolor me levantase
Porque el dolor, debiaselo a mi amada.

La conocí, y le amo, porque era bella
Mas el destino no sé qué suerte nos depare
Y si desgracias nos dan a mí, como a ella
Morir quisiera, mas nunca que olvidare.

El negro nubarrón de mí se aleja
Que no vuelva jamás yo se lo pido
Porque a mí y a mi amada se nos deje
Relegados por siempre en el olvido.

Mas el dolor acerbo me ha seguido
Lo comprendo muy bien mi boca es seca
Ernestina d mi alma yo te pido
Un beso, por si mi boca de habladora, peca.

Marzo 1916

Tu donaire y esbelta figura
Tu manera de andar y tu voz
Tus modales tu bella hermosura
Y tu rostro preciosa escultura
Muy prendado de ti me dejo.

Redacte como pude una carta
Y en la carta mi amor te entregue
Si me adoras Beatriz en el alma
Mia serás como yo te jure.

Si la suerte fatal desisiese
Los proyectos que tengo hacia ti
Valía más que la muerte me hiriese
Pero nunca olvidarme de ti.

Pesa el tiempo veloz y corriendo
Como pasa la vida fugas
Y con ello se van ya perdiendo
Nuestra dicha y mi amor de verdad.
Marzo 1916.

54 puesta de sol a Sultepec

Contemplo la hermosura de tus campos
Y miro la belleza de tus templos
Por el oriente, montes, aguas, flores
Por occidente, nubes de colores.

Que precioso es vivir en este suelo
Que en la alborada el sol radiante miro
Que hermoso es contemplar tu lindo cielo
Y esa puesta de sol que tanto admiro.

Las mañanas de octubre tan hermosas
Y las bellas que habitan ya se encantan
Por coger mirasoles, flores, rosas
Que en sus campos divinos se levantan.

Porque siempre jamás, tardes hermosas
Las nubes vespertinas que aquí miro
Porque son esas horas deliciosas
De la puesta de sol divina, admiro.

Son colores muy bajos o de fuerza
De medio tono y de belleza tanta

55 a mi madre

Guadalupe tu nombre es divino
Que a la virgen indiana copiaste
Que mis versos porque es mi destino
Sirvan solo para ensalzarte.

Rafael Sancio pintor renombrado
Si viviera tu imagen me hiciera
Porque nunca jamás he olvidado
La que el ser por mandato me diera.

Si la muerte viniera violenta
Y cortara del ser que he querido la vida
Yo quisiera que dios permitiera
Que acompañe a mi madre querida.

Soy coplero, no sabe ninguno
En el mundo, que versos yo hiciera
Ni tu sabes mi madre querida
Por quien tengo en el mundo la vida
Que coplero yo fuera.
Marzo 1916

Que el japonés que con su seda tersa
No alcanzara a teñir, ni con su santa
Paciencia, allá en el león francés su seda
suerza.

Marzo 1916

56 coplas a

A una mujer adore
Y porque la quise tanto
Mi amor todo le entregue
Pues mi amor fue grande y santo.

Cuando con amor se quiere
Nunca se puede olvidar
Porque amor leal nunca muere
Porque es muy grande e inmortal.

Pero la mujer es buena
Cuando tiene que gastar
Asi la mujer es mala
Si no se le a de pegar.

Por eso yo arrepentido
Mi amor ya no entregare
A mujer que no ha sabido
El amar como yo se.
Marzo 1916

57 los gatos

Los hay negros y moriscos
Blancos y de otros colores
Hay algunos muy ariscos
Y otros refunfuñadores.

Sus ojos me gustan mucho
Su cola de seda es
Por su pelo tan finito
No es mentira ya lo ves.

Dicen que malignos son
Parientes de Lucifer
Por su pelo electrizado
Pues chispas hacen verter.

Me gustan cuando hacen arco
Con su cuerpo tan remono
Pero no me gustan tanto
Cuando se ponen de encono.

Zape, le dije yo a uno
Y respondiome fu u fu
Y alzando luego la mano
Me ha pegado como tu.

Pobres gatos lindos son
Y mucho les quiero yo
Siempre que empiezan a hilar
Pero no los quiero no
Cuando empiezan a arañar.

Si los gatos son malignos
Parientes de lucifer
¿Tendré con quien compararlos?
Eso creo que puede ser.

Siempre que a un gato se quiere
Lo mismo que a una mujer
Se ha de querer con cuidado

Pues se pueden parecer.

Hay gatos muy primorosos
Lo mismo que la mujer
Digole por su hermosura
Y porque saben querer.

Los gatos no tienen uñas
Lo mismo que la mujer
Pues solamente las sacan
Para arañar y morder.

Dispensad si compare
Al gato con la mujer
Pero jamas ya lo hare
Porque es mejor la mujer.
Marzo 1916

58 coplas

Si Virgilio a la vida volviera
Y los versos de Alfredo mirara
Con desdén en la tierra estuviera
Y la dicha en su tumba encontrara.

Porque rítmico el canto que ha escrito
Consonancia en las voces también
No adolecen la falta de ritmo
De los nuevos poetas que escriben muy bien.

Inspirado, las musas te hicieron
Que tu pluma escribiese, dictando tu cien
Que las musas unidad quisieron
Que tus versos salieran muy bien.

Mas mi pluma que escribe no sabe
Consonancia ni rima tener
Y mi musa inspirada en mi mente no cabe
Porque versos tan buenos, jamás podré hacer

Marzo 1916

60 al hermoso Sultepec

Jóvenes de Sultepec
A quien adoro yo tanto
Nunca los olvidare
Por eso escribo mi canto

Bellezas que a la verdad
No se encuentran por doquier
No sois pura vanidad
De verdad sabéis querer.

Templos casas y jardines
Montes, aguas, flores, bellas
Parecéis unos jazmines
Parecéis unas estrellas.

De platas provincias fue
Este rico mineral
Donde la luz yo mire
Dichas y felicidad.

Por eso os adora tanto
Mi adorado siempre fue
Por eso os dirijo el canto
Primoroso Sultepec.
Marzo 1916

61 a carolina lavad, mi segunda novia

Carolina, mi amor el segundo
Me adoraste cual se ama deberás
Pero nunca en mi tu encontraste
Un amor como tú lo quisieras.

Y aunque amor te jure fue mentira
Fue fingido mi amor, tan profundo
Pero nunca olvidarte mi lira
A podido jamás en el mundo.

Yo recuerdo después de las cinco
Del colegio a la calle salías
Y esperando en la puerta de enfrente
Allí estaba, toditos los días.

Mas el tiempo transcurre volando
Y yo siempre recuerdo de ti
Y yo creo que tu siempre olvidando
Nunca harás ya recuerdos de mi

Marzo 1916

62 a mi primer amor la Srta. Luz Navarro

Tu nombre luz indica claridad
Tu nombre luz indica gran saber
Pero el que te ama luz indica obscuridad
Porque obscuro ya vino así al nacer.

Luz recuerdo que hace años
Tu amor me diste con gran sinceridad
Y aunque niños mi amor primero fue
Por eso os quiero y os adoro de verdad.

Luz de mi alma, en el camino obscuro de la vida
Y aunque niño mi vida te entregue
Mi bella luz, te ame, fue mi destino
Conocerte, amarte, pues el cariño mío primero fue.

Transcurrió el tiempo y el destino quiso
Que nuestro amor trocara se en olvido
Pero te vi después y más te ame
Y aun de lejos amarte, pues el cariño mío primero fue.

O destino, m luz, me echo en olvido
Y quizás aun con otro estará unida
Pero siempre al gran dios yo le he pedido
Que siempre sea feliz y muy querida.

Si os viera luz, mi amor a ti te diera
Y si libre en el mundo te encontraras
Mi vida a ti por siempre yo la uniera
Y de dicha y de amor siempre gozaras.

Pero lejos y pobre no he podido
Buscarte y adorarte cual yo quiero
Porque siempre mi sino a querido
Darme felicidad ni darme olvido.

Marzo 1916

63 el borracho

En tabernas, cantinas y vinatas
Se entretienen los beodos por doquier
Empinándose el vaso hasta las chatas
Entregados al beaquito placer.

64 recuerdos de Almoloya

Siempre que fui a ese pueblito
Hospitalario y bonito
A pasear allí unos días
Siempre goce de alegrías.

La mente trastornada por el vino
Que han absorbido hasta mas ya no poder
Tropezando y cayendo en su camino
Y no pudiendo andar se dejan ya caer.

Néctar divino hermoso perfumado
Que el veodo te consume con placer
Porque vicioso a ti siempre te ha amado
Y lo toma y lo bebe ya sin querer.

Vicio maldito, aborrecido, infame
Por siempre maldecido tu serás
Porque el vicioso con el vino llama
El deshonor, el crimen, la maldad.

O que hermoso es el vino delicioso
El que se entrega a ese vicio a ese placer
Pero siempre por siempre es más hermoso
Y más honrado, el que vino por nunca a de beber.

Marzo 1916

Allí conocí también
A una bella señorita
A quien mi amor le entregue
Por ser muy simpatiquita.

Amigos encontré allí
Los que vieron lo dirán
La borrega, la coteca
Don Ricardo y don German.

Tiene paseos como “el salto”
Que es un sitio de recreo
El “llano” que esta bonito
Más arriba del panteón veo.

Tiene molinos también
De arnas que el trigo muelen
“colorado” y “amarillo”
Que a la comarca sostienen.

Su hacienda de beneficio
De “los arcos” es llamada
Toda de mampostería
Lo mismo que su portada.

Por el rumo del oriente
A Jaltepec encontramos
Y siu adelante avanzamos
Por la hacienda “colorada”.

Allí tienen su farmacia
Propiedad de los izquierdo
Las tiendas “la mercantil”
Y “reforma del comercio”.

También tienen su palacio
Y detrás esta la iglesia
Que se encuentra en construcción
Cierto es que van muy despacio.

Pero pueblito bonito
Almoloya siempre ha sido
También tiene su hotelito
En el que fui recibido.
Marzo 1916

66 recuerdos de la guerra civil

67 una historia

En mi vida cierta vez
A mí un chasco me paso
Y sin saber yo porque
A una mujer que quería
De mi amor luego gozo.

Pero no termina aquí
La historia que he comenzado
Historia que fue de mi
Un amor muy desgraciado.

Entre fuerzas que han venido
A este mi país natal
Nos dejaron cierta tropa
A una chica sin igual.

Al verla la enamore
Y aunque con desde me vio
Al tiempo la convencí
Hasta que su amor me dio.

Aun no termino mi historia
Pues de placeres fue mucha
Porque luego tuve gloria
Y con el tiempo desdicha.

Así paso más de un mes
Cuando el que la quiso vino
Y al quitármela talvez
No lo pudo aunque muy fino.

Amenazo la con todo
Mas como su amor me dio
No quiso dejarme solo
Y enseguida se escondió.
Temeroso yo de haber
A sus planes ayudado
Siempre tuve sin querer
Andar con mucho cuidado.

Yo la quise y con razón
Porque su amor fue sincero
Repitiendo con pasión
Que era su amor verdadero.

Mas tiempo transcurrirá
Y tras obscuro destino

Ya veré si me quedra
Pues hay que andar el camino.

Ya las musas ya se fueron
Y no he acabado mi historia
Mas comprenderlo pudieron
Los que así tendrán su gloria.

Permitidme que yo diga
De verdad y con razón
Que si encontrarais una “amiga”
En este mundo que os siga
No de deis tu corazón

Marzo 1916

68 ramera

Mujer de mundo, vil ramera
Que vendes la materia corrompida
Buscando en los placeres la manera
De gozar las delicias de la vida.

Prostituta mujer que me arrastraste
Por el camino de la senda impura
Cuando te conocí me arrebataste
El bienestar, la dicha y la ventura.

Pero te amé y al conocerte hermosa
Buscando los placeres de la vida
Buscaba yo también mi primorosa
Lo malo, la materia corrompida.

Pero el vulgo no sabe lo que sufre
Expuesta a todo hasta perder la vida
Por tener en la bolsa ya que es pobre
Algún dinero, porque está perdida.

Te arrebate de ese camino malo
Que inexperta quisiste con locura
Buscando entre los hombres algún “palo”
Que te diera la dicha y la ventura.

Pero catete que hoy a mi lado
Encontraste reposo algún sosiego
Porque en el mundo no hay otra que me vía
Con esos tus ojitos de lucero.

71 por ti

Inspirarme he querido por ti
Porque amor te jure de verdad
Y probar quise de ti la igualdad
Del cariño sentido hacia ti.

Pero dicha, no duras el tiempo deseado
Por qué dichas jamás encontré
Mas mi pecho por siempre te a dado
Amor puro que yo te jure.

Si poeta, yo fuera, mi canto
El primero seria para ti
Mas poeta no soy, es mi llanto
El que escribe de amor hecho en mi.

Me has probado que me amas deveras
Que tu amor inconstante no fue
Mas labrando mi dicha quisieras
Un amor muy constante y con fe.

Yo te adoro, lo has visto mi vida
Que yo a ti nunca, nunca jamás dejare
Porque te amo en el alma querida
Y por siempre también te amare

Marzo 1916

El porvenir incierto, obscuro
Entrever nos deja alguna dicha
Pero el tiempo tan malo y tan rastrero
Nos abrirá la gloria o la desdicha.

Me he rebajado de mi clase cierto
Pero no importa que de mí se diga
En este mundo de locos concierto
O que algún enemigo me maldiga.

Solo un amigo tengo de verdad
Que me hará la justicia y es Alfredo
Que después de mis padres sin maldad
Me prestara su ayuda con denuedo.

Y en la vida gozando de delicias
Ajeno ya de penas y rencores
Gozando ya los dos nuestras caricias
Nos darán a mi pecho ya rigores
Llenos de la malicia y decepciones.

Marzo 1916

72 intervención francesa 5 de mayo de 1862

Francia Francia tu siempre has tenido
Los primeros soldados dl mundo
Pero en México a ti te han vencido
Zaragoza por siempre en profundo.

Mexicanos, patriotas, patriotas primeros
A soldados primeros del mundo
Habéis dado escarmiento profundo
Con tus armas de bravos guerreros.

La ambición del dinero de un suizo
Que la plebe de México pasteleros robo
Fue motivo primero en la guerra
Que la Francia por si la llevo.

El ministro doblado, de fácil hablar
Al congreso de Juárez pidió
Suspendiese las rentas del pago
Mas la Francia, Inglaterra y España
Una alianza allá en Londres firmo.

Y a cobrar las escuadras vinieron

75 epigramas

Mi hija, la grande, loreta
Que apenas quince años cuenta
Tiene su buena escobeta
Pero nadie se la tienta.

Chucha la del otro lado
Dice que ha visto a su novio
Y que esta retepelado.

No sé por qué lo dirá
Porque siempre que lo he visto
Trae mucho pelo, el muy listo.

Don Alfredo el escribiente
A México va a venir
Pero no lo deja ir
Una chica de allí enfrente.

Pifas tu nombre de rata
En la prensa ya lo he visto
Pero solo serás gata
No tienes nada de listo.

Que la alianza por junto mando
Mas no juntas al venir se unieron
Y española primero llego.

El 8 de diciembre del 61
Las naves de España en son de conquista
Mexicanos del puerto jarocho
Las tuvieron ya luego a la vista.

después de llegada la escuadra española
al puerto jarocho con gran pretensión
la llave, aquel jefe de gran valor
a Juárez el héroe aviso con honor.

Y al saber la llegada de naves
Convencionalistas de Londres allá en Veracruz
Luego luego al gobierno de Juárez
Preparo a la nación a titánica lucha de honor.

Y haciendo a un lado el derecho de gentes
Letra muerta por débil nación
Protestaron Uraga y la llave
Por la gran violación.

El almirante Jurien de la Grabiere
Con la escuadra francesa llego
Y el comodoro Dunlap como viere
A las fuerzas inglesas las desembarco.

Mas el 13 de enero del 62
En palacio del puerto jarocho Charles Wikem
Dunlop la Graviere
Combinieron Saligni y con Prin
Remitir al gobierno de Juárez ultimátum por
fin.

La respuesta que dio le el gobierno
Fue igual a la que dio Combrone allá en
Waterloo
Porque siempre México ha tenido
Valor, dignidad y honor.

Mas tratados con Juárez hicieron
Representantes de las 3 naciones
Y después de firmados la Francia
Representada en Saligni Reasgo.

De Saligni la historia su nombre a mofado
Pues su firma no vale el papel que escribió
Ernestina se escondió
Porque la querían matar
Pero también la mordió
El que la quería pisar.

A Elpidio una chica hermosa
De tunante lo trato
Pues le pasaba su diario
Y acostarse con el no.

Vicente aquel curandero
Que a los enfermos curo
No hubo a quien operara
Que de gusanos lleno.

La gente siempre habla mal
De los que hacen algo bien
Por eso les echo sal
Y un poquito de “ten-ten”
Marzo 1916

De Doblado tratados burlando
Pero el conde de Reus lo escupió.

Y después de roto ese pacto
Zaragoza a Acutcingo llego
Defendiendo también con Arteaga
Esas cumbres que dios nos legó.

Mas la suerte fue adversa y entonces
Zaragoza a sus tropas mando
Replegar a otro sitio tal vez más propicio
Hacia puebla defender juro.

Los franceses con fácil victoria
Laurances conquistarnos creyó
Pero en Puebla formal le esperaron
A pie firme y con mucho valor.

Zaragoza formo se en batalla.
Y vibró en Guadalupe el cañón
Y honor a la muerte terrible
Extremesiose la tropa de león.

Albares, Lamadrid, y Negrete
Díaz Verriosabal y Rojo
Espinosa Loasea y Ballesteros
Con sus tropas también defendieron
Siempre llenos de honor y enojos.

5 siempre glorioso de mayo
Zaragoza tu nombre bendito
Al francés con tu planta maldito
Lo ha vencido tu espada de rayo.

Mexicanos el 5 de mayo
Zaragoza peleo con valor
Porque siempre su espada de rayo
A triunfado con gran esplendor.

Es muy larga la historia y no puedo
Por más que haga saberla entender
Pero México jamás dijo miedo
Porque aún hay jefes de mucho valor.

¿Cuándo te cambias de sombrero
Epifanio de mi vida?
Pues hay gente que ya diga
Que te habla por su agujero.

Y luego para el trasero
Te sirve pues ya verán
Que te sientas en el suelo.

Y en ves de petate pones
El sombrero arremangado
Y mas dices con cuidado
Componte que no estas bien.

Porque sentándote mal
Ya tienes conversación
Porque ya no sientas bien
Eso de la …. Picason.

Dicen que Alfredo Mendiola
Es señor de horca y cuchillo
Porque a su criado aquel …grillo
Lo pone como a una bola
O lo hace como un bolillo.

Mas no lo crean de verdad
Porque el "gato" zalamero
Se le mete en su agujero
Mirad que barbaridad.

Tiene fama de ser bueno
El pleitos a pañaladas
A balazos y cortadas
Diciendo chismografiadas
Y pura barbaridad.

En las noches se arma este hombre
De valor o cobardía
Diciendo en el otro día
Que tiene fama de bueno
Pero la verdad no es hombre.

Lo presento tal cual es
Para que no crean ustedes
Que vive e los placeres
Como muchos creen tal vez.

Marzo 1916

Ángel que fue el primero
Por siempre tú has caído
De la gracia de dios, aventurero
Por siempre tu serás el maldecido.

Satán, luzbel, tú siempre has condenado
A morir en el mundo por tu causa
Eva comió por ti manzana, fue el pecado
Primero que en el mundo cometiera, gran malvado

La gloria no alcanzaste por austero
Porque a dios tu quisiste rebelarte
Y primero tu que él, vil y rastrero
Del gran poder de dios, quisiste apoderarte.

Pero el gran ser, que todo lo ha sabido
Arcángel san miguel, pidió aplastarte
Y echarte por siempre en el olvido
Genio del mal, malito, escarnecido.

No mereces mi lira de coplero
Tu nombre choca tan solo al pronunciarte
Porque en el mundo no seré el primero
Ni el ultimo, que a ti te deba odiarte

Marzo 1916

79 pasatiempos

Mi pecho siempre amándote
A querido
Llenarte de gloria y no ha podido
Echarte en el olvido

Luz de mis ojos, te amare
Por siempre
Prenda de mi alma, mi ilusión querida
Que mi pecho siente

La musa que ha inspirado a esta
Mi lira
La misma que ha cantarte va por siempre
Depende de tu vida

Mi amor que para ti es constante
Tiene gloria
Por eso aquí en el mundo donde vivo
Recordaran mi historia

Tiempo me falta, inspiración me sobra
Porque te amo
Celoso estoy de ti, mi pecho nombra
Y no reclamo.

Porque te amo, mi amor es la verdad
Y pura realidad
Mas el que te ama de ti siempre reclama
Sebera honestidad.
Marzo 1916

81 al sol

Con tus rayos de alborada
Me va a siempre despertar
Y también vas a mi amada
Con tu luz a recordar.

Cuando empieza la mañana
Tu calor dejas sentir
Y a las flores perfumadas
Con tus rayos vas a abrir.

Bello sol que refulgente
La esperanza dejas ver
Ayudando así a la gente

80 a la luz

Hágase la luz y la luz se hizo
Dijo dios cuando al mundo lo formo
Porque el supremo ser siempre lo que hizo
Que nada nos faltase, porque a la tierra amo.

Hay luces como a luz la que yo quise
Que opacas no supieron alumbrar
Pero luz como luz que yo no hice
Por doquier la debemos admirar.

Las luces de artificio proporcionan
Un rato de placer y bienestar
Pero siempre han tenido y ocasionan
Molestias a la vista y malestar.

La natural que dios creo
Quisiera yo con versos ensalzar
Pero el poco entender que el señor me dio
Lo único que puedo es el amar.
Marzo 1916

82 a la luna

Luna, luna que alumbras de mi alma
A mi amor con tu pálida luz
Y las nubes te cubren con calma
De colores, hermoso capuz.

Tu que alumbras mis cuitas de noche
Tu que a mi alma le das un consuelo
Que a mi pecho latir le das vuelo
Yo te aprecio con grande pasión.

Refulgente mirar nos podrás
Nuestra dicha y amor exaltados seguir
Y que unidas las almas querrás

A la dicha y al querer.

Bella luz que en horizonte
Apareces por doquier
Y calientas en la tierra
La natura y a mi ser.

Sol divino dios formo
Para alumbrar al que vive
Y la tierra a quien amo
Y que amándola le sigue.

Si mis versos son acaso
Despreciables y muy malos
Ya no estaba en el cielo raso
Pues tenían sombra los palos.

Marzo 1916

83 quise amar

Quise amar y encontré en esta vida
Quien mi pecho de amor exaltara
Quien mi dicha tan grande quitara
Y dejo mi esperanza perdida.

La mujer que yo ame desde niño
La que quise con tanta locura
A quien dicha le di con cariño
Me causo una infernal desventura.

Mas por eso yo así escarmentado
No les doy aun pudiendo mi amor
Porque el fuego de amor han matado
Esa bella que ame con ardor.

Quise amar y entregarles mi alma
Quien hiciera latir de mi pecho el amor
Pero siempre que quise con calma
Renació de mi pecho el dolor.

Encontré corazones de acero
Y luchando no pude encontrar
Porque tienen entrañas de hierro
Esas bellas que quise adorar.

Decepción encontré a cada paso
Que a mi pecho lo hirió con rigor
Alumbrarnos, también proseguir.

Blanca luna tu centro de hielo
Yo no quiero de hielo un amor encontrar
Yo te pido me des el consuelo
Por que quiero por siempre amar.

Marzo 1916

84 callejeras

La suerte me depara en este instante
Desdichas y desgracias, sinsabores
Porque quiero tenerla yo constante
A una mujer, son puros habladores.

Presentasen escena un caballero
Que con constante afán ha pretendido
Burlar mi honor con la que amo
Y apartarla de mi lo ha prometido.

Caballero no, será caballerango
Por que la sociedad lo a escarnecido
Porque se ha rebajado de su rango
Y el honor que es de mí, no lo he perdido.

Y si encontrar su nombre quisieras
Gozándote de verdad
Nada de difícil tiene
A la orilla lo hallaras
Como valiente no es
Y como borracho si
Oso y ogro ya lo vez
Mas el no me ha visto a mi
Haciendo fanfarronadas
Haciendo sus brazos alas
Como si fueran petates.

Porque nunca tener pude un lazo
Que estrechara a una joven de amor.

Y buscando he seguido en el mando
Quien hiciera mi pecho de amor palpitar
Pero creo que me iré a lo profundo
Pues amor verdadero no lo he de encontrar.

Sigo y sigo corriendo el camino
Y buscando quien me ame al azar
Pero creo que será mi destino
Corazones de mármol hallar.
Marzo 1916

Mas el otro Ignacio no esta
Pintado en un morral de indio
Porque es puro Gorostieta
Nos daremos de lo lindo.

Porque hablador siempre ha sido
El que grita en un camino
Porque le callo la tierra
Porque su padre ya vino.

Piensas que te has de burlar
De esta hormiga chiquitita
Pero la vas a tratar
Aunque la veas pequeñita.

Borracho no habías de ser
Deslenguado y ordinario
Porque mucho ya que ver
No le creas imaginario.

Grande fue tu apuración
Y al encontrarme salías
No por qué hago yo poesías
Me darías satisfacción.

Este par que me dio dios
Me los dio para vivir
No porque así me veáis vos
No de parto he de morir.

No porque me veas chiquito
Pienses que todos me coman
No señor, no don Nachito
A donde las dan las toman.

Crees que porque tienes cargo
Y andas trayendo pistola
Ni por que me veas tan largo
Aquí hay uno que la coma.

Si arrebatarte quisieras
Conmigo
Que soy un bruto
Es por que a tu hermano vieres
Que lo dicen que es un puto

Y me enfade de escribir
Ya mi lira ya no toca
Si quieres mucho vivir

No la enfades no está sola.

La rabia el dolor la suerte
Si te atreves algún día
Piensa que mi mano impía
Te puede causar la muerte.

Chata del alma querida
Ya no me hagas alocar
Piensa que aquí en esta vida
Algo pudiera yo dar.

5.13 Poesía

Antecedentes

La literatura, composiciones escritas, versos y cualquier escrito oficial, a principios del siglo XX era muy común, espacialmente durante ceremonias cívicas, en eventos oficiales, eran comunes las declamaciones, era un honor realizar una de ellos frente a la audiencia, y más aún componerlas y presentarlas en algún evento.

Quienes resguardaron estos escritos, eran curiosos de la cultura, artistas, letrados, etc., a quienes les gustaba coleccionarlos y fue como perduraron por décadas, casi un siglo en manos de familias con la documentación personal que se heredó por generaciones, sin embargo, hoy en día no las valoran y las tiran o las queman.

A la fecha, las composiciones literarias son escazas en el municipio de Sultepec, aunque muchos han realizado en alguna ocasión un escrito dedicado a Sultepec, no han trascendido por los años, ya que no han sido resguardados, valorados o en su defecto registrados para la posteridad, a pesar de todo ello, algunos han sido transmitidos y muchos de ellos tienen una excelente conformación.

Se han compilado los más relevantes encontrados, dignos de preservarse por su grado de elaboración, detalles históricos, composición y por sus autores, pretendiendo se vuelvan una vez más una fuente de inspiración para nuevos artistas del arte escrito, pues la literatura es un privilegio que pocos logran alcanzar.

A continuación, se comparten los escritos más sobresalientes que se han recuperado a la fecha y algunos de sus autores:

Composición a Sultepec

Sultepec rica Perla que te pierdes
entre bosques frases de pinares
con tu encanto poético, la vida
se adereza de risas y cantares.

No habrá ninguna Lira que al sentirse
no se transmuta en dulces vibraciones
si escondes entre el pliego de veste
venuestás cazadoras de ilusiones.

Quién pudiera engrosar en un poema
toda la gama azul de tu grandeza
tal vez solo lo pueda fidedigna
en su Lira de luz naturaleza.

Cuál Sultana Oriental tienes por solio
las purísimas gasas safarinas
forma tu sillón maravilloso
el enorme tesoro de tus Minas.

No permitas mustiar tus altiveces
si te has sabido erguir en las contiendas
y a través de los tiempos has venido
arrastrando una cauda de leyenda.

Cerro de codornices significas
con tu nombre ancestral, jirón risueño
Y es que tu cuna al arrullo
de esas aves viajeras del ensueño.

Hoy la vieja provincia de la plata
te llaman en unción tus moradores
Y así quiero escribirte entre mis versos
Con la tinta sutil de los amores.

Quién pudiera engarzar en un poema
toda la gama azul de tu grandeza
solo lo puede fidedigna
en su Lira de luz naturaleza.

Composición del profesor Modesto Velasco Lezama
dicha el día en que se conmemoró el 4 Centenario
de la fundación de Sultepec por los españoles que
conquistaron esta región.

Octubre 13 de 1931.

Composición a Sultepec

Es bello Sultepec sobre sus cielos
hay ecos de armonías y de luz
y en el dulce paisaje de sus suelos:
el Santo Cristo de la Veracruz.

Provincia de las plantas la llamaron
por su rico filón, nuestros mayores...
no existe mucha plata, más dejaron
los cerros, las huertas y las flores.

Pongamos nuestra vista en la asomada
y el pueblo nos parece un relicario:
la parroquia está ahí no terminada,
el convento escondido y el santuario.

Callejuelas torcidas: la del beso,
del resbalón, de los amantes...
de poético nombre y embeleso,
las fuentes cantarinas y distantes,

Y abajo entre mameyes y manglares
Atzumpa y el Teamate en la hondonada...
olores a cafetos y azares
y el arroyo que canta su tonada.

Cuatro cruces en lo alto de la sierra
se asoma a contemplar el sur caliente:
el camino imposible casi aterra
por su desfiladero y su pendiente

Al sureste está sultepequito
con sus cañas de azúcar y limones...
Santa Anita... San Isidro... Qué bonito
contemplar sus arroyos y rincones

Qué bello Sultepec bajo sus frondas
se matizan Los Arroyos de la luz:
cerros altivos y barrancas ondas
y el santo cristo de la Veracruz

Las entradas tienen un tesoro de plata,
que explotaron antaño los mayores:
más es mejor la dulce serenata
que preludan los pájaros cantores.

Yo vine hasta sus huertas con cariño
y habitué, complacido, su convento:
me quiso el pobre, el rico, y hasta el niño
y lloraron mi ausencia que yo siento.

Tres meses nada más lo quiso el cielo
recorrí sus cañadas y sus montes:
tres meses nada más, pero es mi Anhelo
por siempre recordar sus Horizontes

Imposible seguir en la poesía
Sultepec no cobra por su belleza
jamás, jamás podrá la lengua mía
(y por eso se llena de tristeza)
expresar su prosapia y su hidalguía

Sultepec tierra sureña
orgullosa y gentil por tus primeros
en tu abolengo Sueña...

Y al mirarte otra vez llena de flores
recuerda a qué se refiere este canto
que me inspiró el milagro de tu luz:
te quiero por tu encanto
y por el cristo de la Veracruz.

Pbro. Ramón Bata
24 de junio de 1950

5.14 Tradiciones y costumbres

En resumen, se hace un recuento de las actividades que se realizan a lo largo del año, con esto se muestran las costumbres y tradiciones a nivel cabecera más importantes, al final del recuento del año se anexan las festividades o actividades relacionadas con costumbres y tradiciones en el resto del municipio.

5.14.1 enero

6 enero, reyes magos







5.14.2 febrero

La Candelaria 2 Febrero










Señor De La Santa Veracruz Segundo Viernes De Cuaresma











Sería imposible perderse estos días, en que el pueblo se viste de colores, se llena de gente, de puestos con exquisita comida, dulces, licores, pan y chucherías de todo tipo para el hogar; son fechas especiales para los pueblerinos y para muchos visitantes que arriban estos días con especial dedicación, primero a visitar al señor de la santa Veracruz y días después para acompañar en el recorrido de semana santa.

La “manda” es una tradición de antaño que fieles de todos lados vienen a entregar para sanar el pesar de su alma y su corazón, con fervorosa entrega y devoción se les ve entrar en el santuario, en especial a las personas mayores que con admirable respeto se acercan al camarín del Cristo arrodillados y agachados, arrepentidos de sus actos y pidiendo por sus penas ante la imponente imagen milagrosa desde hace centenares de años que se encuentra en ese lugar ayudando a la gente y aliviando sus pesares.

Durante el novenario da muestra de su fe acudiendo a misas todos los días, llevando presentes floridos a diario con las procesiones de cada barrio y comunidad que participa, al final de día, una vez que en la noche cubre el lugar se encienden fuegos artificiales que dedicados al cristo como ofrenda de los pobladores iluminan su santuario y el cielo de colores y figuras representativas a la ocasión y tradición.

En ciertos días o por la tarde se pueden ver danzas, una banda de viento tocando canticos todo el día frente al recinto y cohetes en cada barrio que resaltan la alegría del pueblo por un aniversario más del Cristo en esta tierra acompañando a su gente, durante la tarde noche, se ve gente por el lugar comprando cosas, disfrutando un antojito o atole, mientras esperan para subir a los juegos mecánicos.

Tan grande y vistosa es esta fiesta que hay más de 11 días de fiesta, cada día hay castillo, banda, misas y juegos mecánicos funcionando para el entretenimiento de la gente, los principales días hay baile, toros, gallos, danzas, y puestos con objetos típicos que solo se ven en el lugar estas fechas.

Las familias y parejas salen durante el día y en especial una vez que está pardeando, hora en que la fiesta se enaltece más, es el momento en que se realizan los principales eventos de la celebración.

Varias personas no admiramos como la gente forma parte de las procesiones que con gran sacrificio se abren paso para llegar al santuario, vienen de lugares tan lejanos y desconocidos para los lugareños que nos hace sentir más a partir de la fe de otros, un hueco en el alma al no apreciar lo que tenemos a nuestro alcance.

Para la feria en 1950 se podía ver la participación de comunidades que realizaban el festejo de un día de la fiesta de manera individual o en conjunto con otros como se aprecia a continuación, tomado de un programa perteneciente a un encabezado en esa época que aún se conserva:



- Carbajal-Noxtepec-Huayatenco,
- La Línea De Camiones “Auto Transportes Del Sur”
- Sultepequito
- Calvario-Parra-Real De Abajo-La Albarrada
- La Cienega-Diego Sanchez
- Santa Cruz
- El Centro-Coaxusco-San Miguel
- Convento-Temoaya
- Capula
- La Veracruz-Camino Nacional
- San Agustin-Santa Maria-Chiquiuntepec
- La Unión-Santo Tomas,
- Teamate-Rancho Salinas-Atzumpa-Potzontepec-El Coquillo-San Nicolas-Metlaltepec-Capulatengo-San Miguelito-Mextepec,



La feria empieza a tomar forma con el miércoles de ceniza, donde las personas acuden a la iglesia para que el padre le coloque una cruz de ceniza pintada en la frente, posteriormente se espera el novenario, el cual está a cargo de los barrios y comunidades más cercanas a la cabecera, que divididos en grupos se encargan de llevar acabo lo necesario en un día para venerar al cristo del santuario.

Por ejemplo tomaremos el día que se encargan el barrio del Calvario, Santa Cruz Texcalapa, el Potrero y Diego Sánchez, para el 2016 comenzaron con las acostumbradas mañanitas, las cuales iniciaron a las 5:30 de la madrugada en las afueras del panteón municipal, donde la banda toco algunas melodías a los difuntos a quienes recordamos y compartimos una fiesta más a nuestra máxima deidad y la gente se prepara con un atole y un café que de manera muy humanitaria regalan algunos de los vecinos del calvario.

Empieza el recorrido hacia la capilla de san Lorenzo, donde la banda toca las mañanitas a san Lorenzo con el fin simbólico de iniciar y continuar desde ahí con su compañía hacia el santuario, durante el recorrido se va uniendo la gente para llevarle las mañanitas al cristo y ofrendar la primera misa de la mañana en su honor, acompañados de flores y ceras.

Por la tarde se parte nuevamente de la capilla de san Lorenzo, esta vez con la banda, las flores, las ceras y el estandarte que simboliza el acompañamiento y veneración para este día, las personas encargadas de montar el castillo ajustan los últimos detalles, para que por la noche la gente se deleite con los fuegos pirotécnicos, los cuales son muy conocidos en las afueras, ya que es uno de los pocos municipios que queman un castillo cada día del novenario, y en ocasiones uno o dos días más.









Los primeros días del novenario durante la mañana luce con poca gente el santuario, por ser días laborales, sin embargo, por la tarde-noche reboza de gente, los tres días principales del novenario, es decir los días viernes, sábado y domingo el panorama cambia totalmente, todo el día se inunda de gente fervorosa que intenta entrar al camarín del cristo, por una felicitación, una manda y mas según la fe de la persona.

El altar, la iglesia y la fachada deslumbran con flores y adornos de colores, al igual que con aromas bellos y tranquilizantes, la gente forma una interminable fila, la banda ameniza el caluroso día y los vendedores mitigan la espera con frituras y helados, durante este tiempo empiezan a llegar las procesiones de distintos puntos de estado de México y estados vecinos.










El día principal de la fiesta arriba la más importante peregrinación, personas de Sultepec y de otros lugares parten desde la basílica en la ciudad de México en una caminata de varios dioses con destino al santuario, una verdadera muestra de fe que no cualquiera puede hacer, pero no termina así, al llegar al centro del poblado termina el traslado a pie y comienza la verdadera promesa.

Este solo la llevan a cabo muy pocas personas, la mayoría de las veces no supera las 30, sin embargo, la realizan con el propósito de curarse de una enfermedad propia o de algún familiar o ser muy querido, es aquí donde se puede ver el tipo de milagros que se le atribuyen a este cristo, que como se verá en este libro desde la época prehispánica se tenían estas creencias y a la fecha, siglos más tarde se siguen conservando.







Esta última parte es de rodillas y solo pueden ser guiados y apoyados por dos personas como se muestran en las fotos, son entre 100 y 200 metros de penitencia que tiene cientos de años de antigüedad, es una dicha inexplicable al llegar frente al cristo, pero lo es aún más ver escuchada la plegaria favorablemente, estas peregrinaciones son esenciales para este día.

Al igual que las peregrinaciones, antiguamente se realizaban unas danzas prehispánicas hermosas, hoy en día son preciosas danzas estilo colonial, producto de la fusión de dos culturas, las cuales hay gran variedad y pueden observarse en estas fechas.





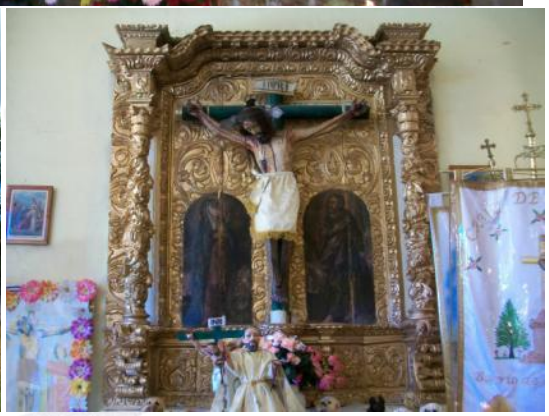


5.14.3 marzo

San Lázaro 11 Marzo







5.14.4 abril

Semana Santa

La asistencia a la representación de semana santa, es una costumbre muy arraigada en Sultepec, sus organizadores durante generaciones luchan para que se conserve y se haga de la mejor manera posible, en épocas anteriores la representación con imágenes tenía un estilo peculiar y asombroso, ya que se hacía con la participación de varias gentes durante toda la representación y el cura en curso.

Me imagino como debió ser gracias a las pláticas de los adultos, que narran con tanta satisfacción el poder haber estado en esas épocas, vivir en carne propia ese tiempo no tiene igual, la fe de los pobladores era por mucho mayor a la que hoy se puede ver, seguían al pie de la letra cada tradición, cada momento de la época de cuaresma.

Gracias a las fotos existentes de la época, he apreciado con gran asombro detalles que no se pueden expresar con palabras, hay tantas fotos antiguas que captan como se realizaba semana santa en Sultepec, que dan ganas ver las fotos y de ponerse a soñar que por un momento uno está en esa época, y sentir esa gran participación de la gente en este tipo de actos religiosos.

Llegar el domingo de ramos, y poder obtener una palma, o una figurilla artesanal alusiva a la fecha, nos permite llevar parte de la vivencia a nuestras casas, para recordar momentos en compañía de los seres queridos en una visita a Sultepec, asistir, por la tarde a la aprensión de Cristo, al día siguiente al recorrido es una experiencia única.

El recorrido de semana santa es un recuerdo que se encarna en el cuerpo, tan reales son las actuaciones que parece ser la verdadera historia, tan reales los escenarios que con un poco de imaginación uno puede trasladarse a el momento real, es así también un momento y una anécdota para compartir en familia.

Entre el calor y las calles coloniales, con grandes pendientes, la multitud se abre paso, para poder estar lo más cerca posible de la escena, para tomar un recuerdo que vivirá por siempre en nuestras memorias, y que pueda transmitirse como parte de una cultura, de ser posible no solo de una religión, sino de toda una vida en que la gente ha de creer en algo superior.

La Semana Santa cambia de fecha cada año debido a que, según lo establecido por el clero, el Domingo de Resurrección debe coincidir con el domingo inmediatamente posterior a la primera Luna llena tras el equinoccio de primavera. Así, la Semana Santa siempre oscilará entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

El Domingo de Ramos se celebra en varias partes de la República con hojas de palma, las cuales son bendecidas y posteriormente quemadas para usar sus cenizas el Miércoles de Ceniza del siguiente año. Aunque también se acostumbra colgarlas detrás de la puerta de entrada del hogar "como defensa" para permitir únicamente el paso de la "energía positiva".

DOMINGO DE RAMOS EN SULTEPEC



JUEVES SANTO

El jueves Santo en todas las iglesias; las imágenes y representaciones de los Santos son cubiertas con mantas de color morado, esto como símbolo de duelo. Por la tarde, en la entrada de la parroquia se reparte pan -como símbolo de compartir el cuerpo de Cristo- y un manojo de manzanilla -que en esta temporada florea- como ofrenda aromática para el altar, pero como esta; bendita mucha gente se la lleva para prepararse un té, precisamente para evitar esto y de que el altar no se quede sin manzanilla, se reparte en la entrada de la Catedral, ya depende de cada quien de ofrecerla en el altar o de prepararse el té.

La samaritana




El sanedrín




La última cena




La aprensión




Temoaya




VIERNES SANTO

Presentación ante Herodes




Presentación ante Pilatos




VIACRUXIS













Procesión Del Silencio

Una de las tradiciones más representativas de la semana santa es sin duda la procesión del silencio en las calles del centro de Sultepec hasta llegar al santuario del Señor de la Santa Veracruz.








Sábado De Gloria

Anteriormente, durante el sábado de Gloria, en México se acostumbraba mojar a todo aquel que se atravesara, una tradición que hoy en día está prohibida por el desperdicio, a veces inconsciente, del vital líquido.

El día comienza con la visita a los altares dedicados a la Virgen Dolorosa, con elementos como: la Virgen vestida con una túnica morada -color de la meditación y penitencia-. Su manto de color blanco de maternidad y pureza. Lleva una aureola, que indica su santidad y en el pecho una o siete dagas en representación de su dolor. Las alfombras de manzanilla y aserrín pintado son para aligerar su camino.

Los germinados de alpiste, chía y trigo se ponen en macetones para que poco a poco cambien de color.
El agua de Jamaica representa la sangre, la de limón las lágrimas derramadas en la pasión y en la de horchata su pureza. Las naranjas agrias, con banderitas de papel picado, significan que la Virgen vence al pecado al aceptar el sufrimiento que se representa con la fruta amarga, las banderitas símbolo festivo, mitigan los sufrimientos de la Virgen y al mismo tiempo señalan el triunfo sobre la muerte y el pecado. Las velas significan luz que ilumina el camino. Las flores simbolizan la solidaridad y el consuelo que los fieles brindan a la Virgen Dolorosa.

Recorrido De La Dolorosa

El Vía crucis es una devoción centrada en los Misterios dolorosos de Cristo, que se meditan y contemplan caminando y deteniéndose en las estaciones que, del Pretorio al Calvario, representan los episodios más notables de la Pasión.

La difusión del ejercicio del Vía crucis ha estado muy vinculada a la Orden franciscana. Pero no fue San Francisco quien lo instituyó tal como lo conocemos, si bien el Pobrecillo de Asís acentuó y desarrolló grandemente la devoción a la humanidad de Cristo y en particular a los misterios de Belén y del Calvario, que culminaron en su experiencia mística en la estigmatización del Alverna.

Más aún, San Francisco compuso un Oficio de la Pasión de marcado carácter bíblico, que es como un «vía crucis franciscano», y que rezaba a diario, enmarcando cada hora en una antífona dedicada a la Virgen. En todo caso, fue la Orden francisana la que, fiel al espíritu de su fundador, propagó esta devoción, tarea en la que destacó especialmente San Leonardo de Porto Maurizio.

El Vía crucis consta de 14 estaciones, cada una de las cuales se fija en un paso o episodio de la Pasión del Señor. A veces se añade una decimoquinta, dedicada a la resurrección de Cristo. En la práctica de este ejercicio piadoso, las estaciones tienen un núcleo central, expresado en un pasaje del Evangelio o tomado de la devota tradición cristiana, que propone a la meditación y contemplación uno de los momentos importantes de la Pasión de Jesús.

Puede seguirle la exposición del acontecimiento propuesto o la predicación sobre el mismo, así como la meditación silenciosa. Ese núcleo central suele ir precedido y seguido de diversas preces y oraciones, según las costumbres y tradiciones de las diferentes regiones o comunidades eclesiales. En la práctica comunitaria del Vía crucis, al principio y al final, y mientas se va de una estación a otra, suelen introducirse cantos adecuados.

Aquí ofrecemos el Vía crucis con textos e imágenes que ayuden a meditar y contemplar «las muestras del amor de Cristo». Los fieles y las comunidades sabrán escoger lo que les sea más útil en sus circunstancias y lo que mejor les ayude a seguir a Cristo, acompañando a María y acompañados de ella.





Quema Del Judas

Es al atardecer en la Plaza en Sultepec, donde se prepara la tradicional y colorida quema de los judas, siendo este evento totalmente opuesto a la silenciosa procesión ya que más bien es una fiesta con música, chistes y fuegos pirotécnicos.

Al término de la Semana Santa se acostumbra la tradicional quema de "El judas" (una especie de diablo o personaje ridiculizado, hecho en papel), costumbre originaria de España que simboliza la purificación del cuerpo a través del fuego así como la llegada de la temporada de siembras y de la primavera. En México, los Judas se han convertido en una especial artesanía elaborada con carrizos, zacate, papel o cartón y pintura comercial según la región donde se diseñe.
La figura toma el nombre de **Judas Iscariote**, el apóstol que traicionó a Cristo entregándolo a los judíos y que se quitó la vida ahorcándose.

El "judas" alude al mal representado como **diablo** o figura maléfica, o bien encarna a figuras públicas no deseadas y consideradas nocivas para la sociedad.



Fuego Nuevo

Al terminar estos ya entrada la noche se quitan las cubiertas de los Santos y se renueva el periodo de misa con un ritual de fuego nuevo, este consiste en una pequeña fogata afuera de las iglesias en el cual se prende una vela para entrar con ella a la iglesia las cuales en ocasiones tienen todo su interior iluminado únicamente con la luz de las velas, además con todo el humo del incienso se forma una atmosfera mística.



DOMINGO DE RESURRECCION

En 2016 los cristos que acudieron al festejo fueron los siguientes:



Camino nacional



Capula



Diego sanchez



El Santuario



El Oro Santa Cruz



Estandarte de Ixtapan

Mas de 40 años acudiendo.



Hueyatenco



Fam. Hernández Castañeda



La Cienega



La Rinconada



Santo Tomas



Santa Cruz



San Lazaro



San Nicolas



Los remedios



Temoaya



La Unión

Todas las imágenes van acompañadas de una campana, veladoras, incienso, muchas flores y gente con instrumentos musicales que usaran durante el recorrido a la parroquia mientras se emiten canticos de resurrección.

Mientras esperan la llegada de todos los cristos que arriban de las distintas comunidades y barrios, se realizan canticos y alabanzas de manera alegre, festejando siempre la resurrección, algunos hacen composiciones con melodías para darle más vida al momento, y amenizando con banda de viento en honor a los cristos.




Mientras los cristos aguardan que el sacerdote de inicio a la procesión que se dirigirá a la parroquia.




Cuando el sacerdote llega realiza una sencilla misa y la gente fervorosamente participa en ella demostrando sus creencias bien arraigadas.




Se pueden ver también las principales iglesias con cambios en sus altares durante esta fecha.




Una vez terminada la misa comienzan a formarse los cristos conforme fueron llegando para encabezar una procesión por las calles con la gente que los acompaña y sus músicos entonando canciones de alabanza hacia la parroquia en el centro de la población.




Una vez en la parroquia se efectúa la misa oficial correspondiente a la fecha.




5.14.5 mayo

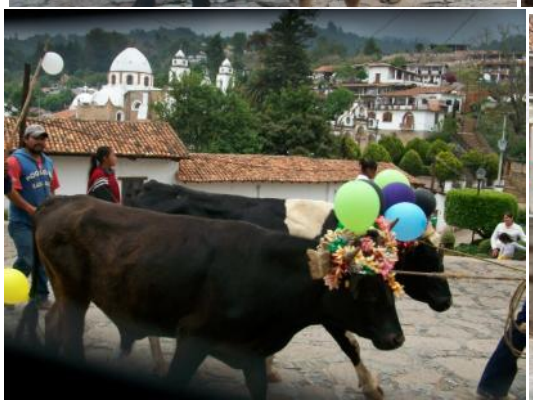
San Isidro Labrador 15 Mayo












3 de mayo “La culebra”










Santísima Trinidad 30 Mayo (Movible)









5.14.6 junio

San Antonio De Padua 13 Junio









San Juan Bautista 26 junio















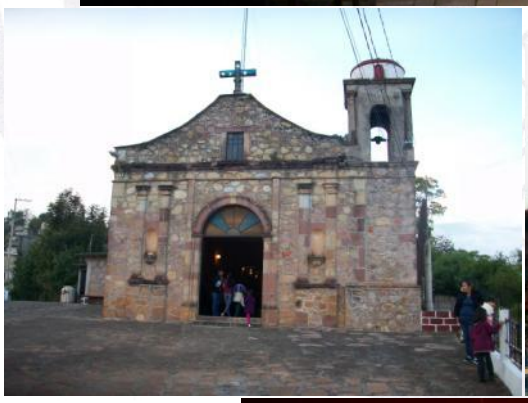
5.14.7 julio

Sin festejos, temporada de vacaciones

5.14.8 agosto

San Lorenzo 10 De Agosto





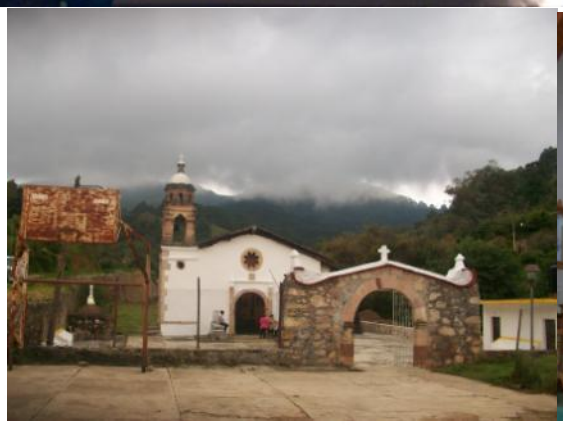




5.14.9 septiembre

Virgen de los remedios 2 de septiembre

















San Nicolas 10 Septiembre

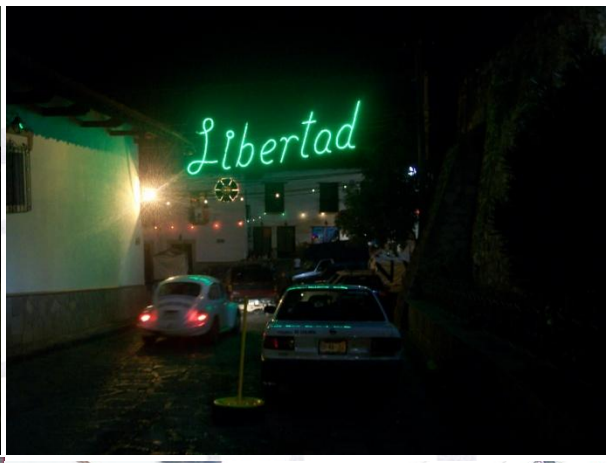






15 De Septiembre En Sultepec




















16 Septiembre













San Miguel Arcángel 30 De Septiembre





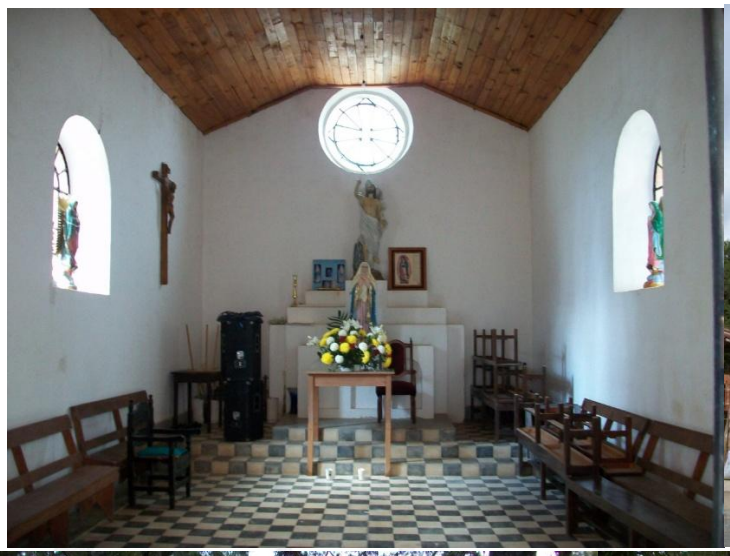
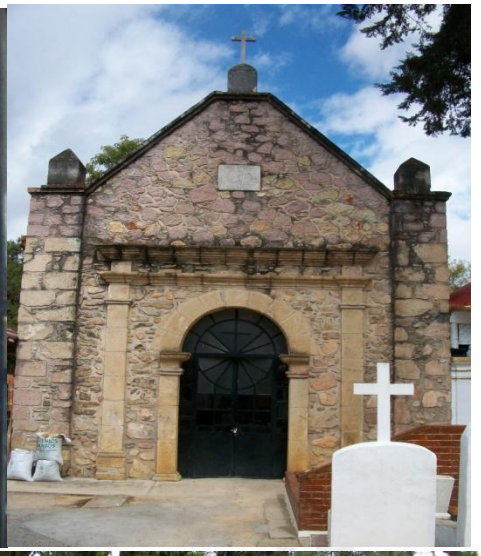

5.14.10 octubre

San Judas Tadeo 28 Octuvre





El Panteón, 2 De Noviembre



El Dia De Muertos, Tradición Ancestral




Lo que se sabe de la historia de día de muertos en Sultepec
Maricarmen Aguilar---| 30 de octubre de 2016 | 12:40

TOLUCA, Edoméx., 30 de octubre del 2016.- Mañana el repicar de campanas de los tres templos del pueblo de Capula será incesante, toda la noche el teñir acompañara los rezos y la procesión de la calavera, un cráneo humano encontrado hace más de cien años en la iglesia se adorna y coloca en plato, los mayordomos lo llevan de casa en casa.

La gente empieza a congregarse en la pequeña iglesia las campanas inician su concierto nocturno para llamar a la gente viva y conducir a la gente muerte, y organizar la procesión que acude de casa en casa, principalmente donde este año algún familiar falleció.

La visita de cortesía merece una gratitud y los anfitriones ofrecen chocolate caliente y el pan especial para esta ocasión, el llamado “pan de huevo”, otros ofrecen mole, frutas, las viandas de su altar, los mayordomos juntan en costales y canastas estos regalos de muertos y para el amanecer regresan a la iglesia para colocar el cráneo en donde continuara su descanso eterno, para volver a “peregrinar” el próximo año entre las ofrendas.

Con sentido similar, familias completas en Sultepec, Texcaltitlan Coatepec Harinas, Zacualpan realizan un recorrido similar, visitan las casas de quienes perdieron durante el año algún ser querido, llevan una vela en honor a ese difunto, y a cambio reciben algo de las viandas colocadas en sus altares, le llaman “la muerteada”.

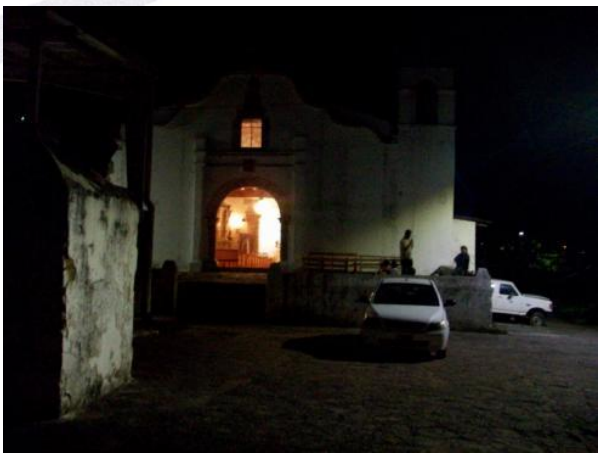
La caminata nocturna es de lo más espectacular, el ir y venir en las calles, saludándose y reencontrándose, para recordar y homenajear a quienes ya partieron de este mundo, pero sobresale la de Capula, cuyo origen se desconoce, solo refieren los abuelos que cuando se realizaron obras en capilla franciscana que data de 1550 y aún conserva un arco labrado en piedra con motivos indígenas.

Ahí encontraron dos cráneos, y de ahí empezó el peregrinar de estos, se alternan uno y otro para salir de “paseo”, les acompaña la gente con letanías y rezos, los mayordomos cambian cada año, su encomienda es arreglar la “calavera” y llevarla de visita a las casas.

En diversos textos, en especial católicos, mencionan que la tradición de pedir calaverita esta ligada a un origen celta, y otros que fueron los habitantes de estados unidos, sin embargo, las fechas que mencionan para la cultura celta, aunque son más antiguas a la conquista de México, no tienen relación y menos con el culto a los muertos y la implementación de calaveras.

Los que relacionan con una tradición de origen norteamericana, reflejan una fecha posterior a 1700, por tanto y comparando que patentaron la flor de noche buena y muchas cosas de México, esto suena más bien a una adaptación de lo que vieron en sus visitas a México, y una creación basada en su cultura, por lo cual se cambiaron los cráneos por calabazas, la fruta y amaranto por dulces, etc., además de que es siglos posterior a la tradición mexicana, específicamente la de Sultepec.



















PEDIR CALAVERITA (los niños)

En México, la celebración del Día de Muertos es una de las tradiciones más emblemáticas y típicas, donde, además del riquísimo pan de muerto y la calabaza en tacha, la colocación de los altares y ofrendas dedicadas a los muertos, encontramos la pedida de calaverita, una costumbre que data desde la época prehispánica.

La historia cuenta que en aquellos años, un niño macehual al no tener qué ofrendar a sus muertos, salió a "calaverear", es decir, recolectar fruta, pan, comida y dulces para poner en la ofrenda.

En la época colonial, los niños acostumbraban a salir con una vela en una calavera de chilacayote o calabaza haciendo oraciones y pidiendo apoyo; y en tiempos de la Independencia se cree que las familias con recursos daban de calavera a sus sirvientes un poco de dinero.

La tradición de "pedir calaverita" ha sufrido transformaciones sincréticas. En un principio, esta práctica se refería al recorrido que los niños hacían casa por casa con una calavera en la mano pidiendo dulces para alimentarla. Hoy en día las influencias externas han modificado la tradición y los niños visitan las casas vestidos a la usanza del "Halloween" las decoraciones, pero los cánticos siguen siendo transmisores de la expresión cultural del Día de Muertos.

"La Calavera tiene hambre
no hay un huesito por ahí
no se lo coman todo
déjenos las mitad.

La calavera quiere cenar
Cinco de dulce,
Cinco de sal.

20 noviembre













Santa Cecilia 22 Noviembre







5.14.12 diciembre

Virgen De Guadalupe 12 De Diciembre








La pintura de esta capilla, según comparaciones con otra existente en Sultepec del autor mexicano Antonio de torres, del cual existen pocas pinturas en México, y más de una en Sultepec, la otra no se ha confirmado el autor ya que en la capilla no es posible moverla de su camarín para buscar alguna firma o dato que de fe del pintor que la realizo.




El guajolote, de origen mexicano (era endémico de México, sin embargo, se logró adaptar a otros lugares), se comía en estas fechas, la gente acostumbraba a matarlo y comerlo el día 21 y compartirlo con vecinos y familiares, y cualquier gente que no contara con la posibilidad de comer uno.

Esta actitud de compartir se adaptó a la tradición española que, con la religión católica, celebraba la navidad el 24 de diciembre

La flor de noche buena como adorno es representativa de esta fecha desde la época prehispánica, al igual que el guajolote era endémico de las regiones del sur del estado de México y el noroeste de oaxaca, lo que hoy es Taxco y sus alrededores, conocida como **cuetlaxochitl** y era utilizada como adorno el día 21 de diciembre, sin embargo, fue usurpada por extranjeros y también a sido cultivada en países fuera de México, incluso han tomado una patente de ella.

Tradiciones Eventuales

Llegada De La Virgen Peregrina







Muerteada









En Sultepec esta temporada es como pocas, ya que se tiene la costumbre que al año de que hubo un difunto, se le hace su vela nueva, a la cual asiste cualquier persona del pueblo y en grupos de 1 a 10 personas, entregan una cera grande y reciben un plato de comida como agradecimiento por su visita, que va desde un pan de huevo con chocolate, hasta uno de carnitas, con arroz, frijoles, depende de la economía, esmero y voluntad de los familiares.

Sultepec es único, pues en los municipios vecinos aunque la tradición se parece, tiene importantes variaciones, lo que nos hace un municipio único, al cual vienen en esta temporada familiares que han estado distantes por meses o años a compartir esta época especial de las tradiciones sultepequenses.



5.15 Primeros mapas y registros del municipio

5.15.1 Relaciones geográficas del siglo XVI los puntos México tomo tercero edición de René Acuña, Universidad Nacional Autónoma de México.

El escribano fue Don Diego Pérez y fue hecha en el mismo real el 5 de marzo de 1582 ante el alcalde mayor Don Rodrigo Dávila y los autores del informe fueron Miguel de San Pedro y Diego Suárez indios principales y muy antiguos, hombres de buena razón y que saben y entienden de las cosas de esta provincia.

Los datos importantes del cuestionario de forma resumida son las siguientes a la pregunta uno conocen a este lugar como las minas de Sultepec y hay. Centro españoles en donde reside la real justicia

A la pregunta 2 no saben quién fue el descubridor de esta provincia, pero el marqués del Valle en persona con que conquistó México. Vino y allá no esta provincia el mismo año en que el México se conquistó

A la pregunta 3 dijo que el clima es frío medianamente y la comarca entera es caliente y en algunos pueblos templados de esta forma Sultepec con sus sujetos es Muy cálido y Almoloya con los suyos es templado mientras que Tlatlaya es frío y los sujetos muy cálidos, amatepec es frío y los sujetos muy cálidos Tepec tiene este nombre porque es una serranía donde las codornices abundaban y amatepec porque quiere decir Cerro del papel, tlayan la sierra que arde y Almoloya Manantial de agua.

A la 4 áspera y de serranías y Montes con algunos arroyos grandes de agua fértil de pastos y abunda la fruta de la Tierra como son plátanos, guayabas, aguacates comas ciruelas, cañas dulces, anonas, papayas y piñas.

Al 5 la provincia tiene muy pocos indios que antiguamente era muy poblada y se han muerto por las pestilencias especialmente las tres que sucedieron de 40 años a la fecha y todos han sido esparcidos en lugares muy ásperos sin policía ni orden alguna y andan solos por las quebradas las lenguas son mexicana, matlatzinca y mazateca y en algunas partes tarascas, hay mucha gente ociosa y dados a la embriaguez y otros vicios.

Al 6 Sultepec está a la misma altura que México.

Al 7 la comarca está a 20 leguas de México pueblo más lejano estará como a 32 leguas.

Al 8 las minas de temascaltepec están a cinco leguas y las de Zacualpan a otras cinco. Aunque parecen más por la tierra áspera y fragosa.

Al 9 no se sabe nada del nombre solamente que Sultepec fue puesto por las muchas codornices que hay y no se sabe Cuántos vecinos la comenzaron a poblar.

Al 10 todos los pueblos están en lo alto sin tras alguna, en serranías y quebradas sin plazas ni calles hay en cada pueblo su iglesia de las vocación del pueblo en la que está.

Al 11 Almoloya está a dos leguas hacia la banda este y tiene por sujetos a aquiapa, cacapula, huichahualco, metlatepec, Santiago aguacatitlán, San Andrés tepetcitla, San Felipe tecotitlán, San Francisco huachusco, San Miguel tepechango y Sultepec tiene a Santa Ana mahuizaltepec, Santo Tomás copaltitlán, Santa Cruz huehuetitlán, San Lorenzo o cosacampan y en amatepec tiene por sujetos a San Simón chaneca, San Martín tekatsuki, San Marcos ayuquila, San Miguel ahuiutla y la cabecera de Tlatlaya tiene por sujetos a San Felipe oaxtepec, San Francisco atiquiscan Gaspar letepec, San Juan tepetitlatlán, San Lucas y Suchitlán, San Mateo Totoltepec, San Pedro mecatepec, Santana zicatecoyan, Santa María Asunción ixcatepec María cacahuatlan, tiene dos clérigos que salen a visitar.

12 Almoloya dista de estas Minas dos leguas y cuatro del pueblo de sultepeque o sultepequito y amatepec A6 y de amatepec a Tlatlaya son 2.

Del 13 ya está respondido.

Del 14 eran sujetos a los reyes de México a los cuales tributaban y adoraban al demonio a quien tenían edificados templos y les ofrecían sacrificios de personas que mataban.

Al 15 se gobernaba esta provincia por un cacique principal que les llamaban piles y tequilatos que cobraban los tributos y recogían la gente para ir a la guerra contra los de Michoacán con Arcos y flechas y macanas además de varas tostadas la mayor parte iban desnudos si no eran los principales los que sí traían armas de algodón y vivían sanos.

No hay información del 16..

17 las enfermedades que suceden son calenturas, tabardetes, dolores de costado y sus curas eran punzarse los brazos con unas agujas grandes y purgabanse con hierbas y bañándose con temascales que son sus baños.

18 no hay que responder.

19 20 21 y 22 tampoco hay que responder.

El 23 hay plátanos y demás frutas de la Tierra como donde abundan los membrillos, duraznos, Granados, higos y manzanas.

Al 24 se tiene por bastimento para los naturales el cacao que es una almendra y otros granos como la mostaza que se dice chía en el que preparan el champeanole que lo beben molido, hortalizas como quilites que comen cocidos y otra que le

dicen piciete que por otro nombre llaman tabaco que lo meten en la boca los indios con cierta confección que le dicen preservarlos del cansancio y el hambre.

Al 25 dice que en la comarca y trigo, cebada, habas, garbanzos y arvejas.

Al 26 hay zarzaparrilla y alguna cañafistola y no saben de otras hierbas medicinales.

El 27 hay lobos como los de España leones pardos, tigres, zorros que son pintados como Tigres, águilas tan grandes y mayores como las de España.

28 hay muchas minas de plata, cobre y plomo además alcaparrosa y estaño, no se sabe que haya de oro.

29 no hay que responder.

30 hay algunos ojos de agua salada que los naturales cuajan en alguna sal hay abundancia para comer y aún se ayudan el beneficio de los metales de la que sobra.

31 los edificios de las casas son todos de adobes y de cimientos de piedra y otras las hay de palos y barro sin primor ni fortaleza.

32 no hay que responder.

33 algunos se dedican a vender miel que buscan En los montes, maíz, leña y cal, algunos tienen caballos con que trajinnean como los españoles, otros indios son mercaderes de las cosas de la tierra y de castilla.

34 estas Minas están en el arzobispado de México donde está la catedral desde la cual aquí hay 20 leguas.

35 hay dos curas beneficiados que administran los sacramentos y visitan y adoctrinan a los indios.

36 37 y 38 no hay que responder.

39 está nada más de 40 leguas de la mar.

Misma que se encuentra en esta fuente a continuación:

Papeles de Nueva España publicados de orden y con fondo del gobierno mexicano por Francisco del Paso y Troncoso segunda serie geografía y estadística tomo 7 relaciones geográficas de la diócesis de México y de la de Michoacán años 1579 a 1582 publicación en Madrid en el año de 1906.

5.15.2 Atlas Histórico Del Estado De México. Pinturas Y Mapas Del Antiguo Territorio Del Estado De México, Siglo Xvi (Parte 1).

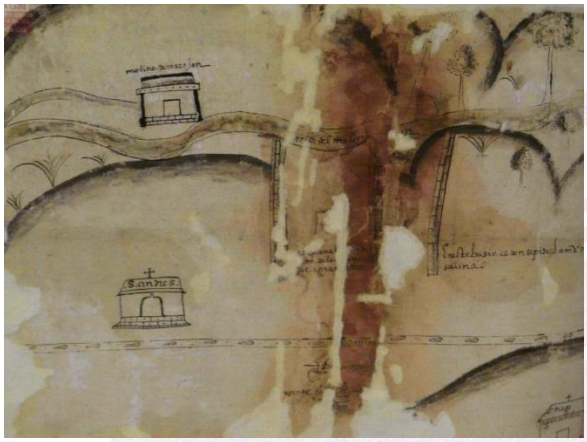
En la presente nota conocerás un poco acerca del territorio de los antiguos poblados de los municipios de Almoloya, Amatepec y Sultepec de cómo eran representados en los mapas antiguos del siglo XVI por pintores de la época hace más de 400 años.

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS. Santiago Aguacatitlan y San Andrés Almoloya, Sultepec (1587).

Felipe Carbajal, alcalde mayor.

El mapa localizado fue realizado por un indígena; desde los materiales con los que fue echo (pigmentos naturales, hasta los símbolos con los que se representan pueblos o cerros, se halla un carácter predominantemente mesoamericano. Las casas dibujadas que representan a los pueblos recuerdan mucho al glifo de calli por sus líneas rectas, siendo que lo único europeo que hay es la cruz que se encuentra en los techos. Los cerros son representados de la forma indígena y contienen a veces algunos dibujos de flora local. En la esquina superior izquierda se encuentra un molino, debajo de este se haya el pueblo de San Andrés; en la esquina inferior derecha está el poblado de Santiago Aguacatitlan. Las barrancas que se encuentran en

los llanos del Aguacatitlan, en el centro del mapa, son divisiones de un territorio (cuatro caballerizas) que se solicitan. El mapa muestra el gran espacio sin explotar que hay entre estos dos poblados.



Mapa de Santiago Aguacatitlan y San Andrés Almoloya, Sultepec (1587



Mapa de Amatepec, Sultepec (1580), Juan Alonso Altamirano

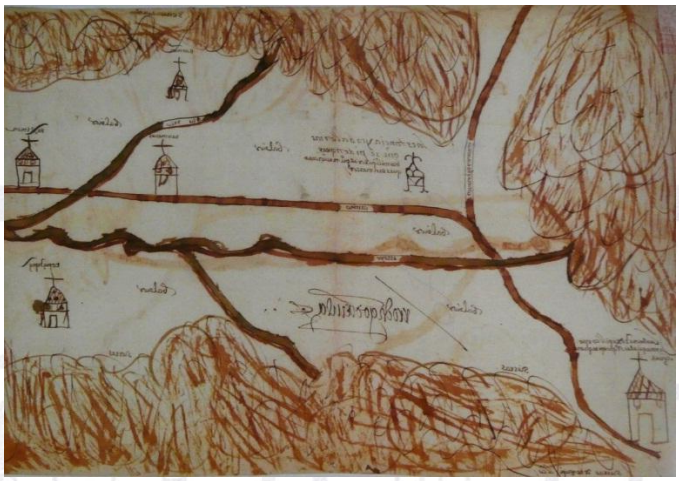
AMATEPEC.

Con gran influencia mesoamericana, en el mapa se observan varias representaciones de los elementos del paisaje. Los cerros son pintados a la manera de los códices al igual que la representación de los arroyos que pasan por la zona. El camino que cruza todo el mapa de manera vertical viene de Amatepeque, al norte está representado con una iglesia en forma de catillo. La parte inferior izquierda del mapa contiene anotaciones sobre el territorio que se pide a la autoridad para el uso del ganado mayor.

SULTEPEC.

Mapa de Santa María, Sultepec, Tejupilco y Tepuztepec (1568), Rodrigo Ávila, alcalde mayor.

Este mapa, realizado con una sola acuarela, con sus varios tonos señala de una forma arcaica las distintas poblaciones que hay en una meseta y los espacios sin ocupar que hay entre ellas. Las poblaciones son representadas con una iglesia; dependiendo del tamaño se muestra su relevancia. La deificación que se puede observar y que no guarda muchas semejanzas con las otras, ya que se compone de un cuadrado que tiene encima tres semicírculos y una flor en su punta, es una estancia. Los caminos son coloreados con café, luego, los ríos son representados con café obscuro. Las elevaciones se encuentran representadas con una serie de líneas curvas combinadas con distintas aplicaciones de color café claro. Cabe señalar que cada elemento esta glosado. En la esquina inferior izquierda se encuentra la cabecera de Texupilco; en el centro del mapa, arriba del segundo camino está señalada la estancia y las caballerizas que se piden. A la derecha de esta se hallan los pueblos de San Marcos, San Simón y Santa María; en la esquina inferior derecha está el poblado de Tepuztepec.



Mapa de Santa María, Sultepec, Tejupilco y Tepuztepec (1568).

Fuente: Atlas Histórico del Estado de México, Pinturas y Mapas del Antiguo Territorio del Estado de México, Omar Olivares Sandoval.

La Ciénega y su historia

Un título de la Ciénega Sultepec México 31 de enero de 1986

El licenciado Don Juan de Valenzuela caballero de la orden de Santiago ante Su Majestad y oidor más antiguo en esta audiencia la cual se expidió en Madrid a los día 15 de agosto del año pasado de 1707, ante los Testigos Don Antonio sedano, Don Francisco Gascón de Orozco, Joseph de Vasconcelos en el Real y minas de Sultepec y en otro mes y día Juan de arce y Espinoza para la información que tiene ofrecida se le manda recibir y presentar por testigo de estas a un hombre que dijo ser español y llamarse Manuel de Salinas casado con doña Antonia Ramírez de Arellano de oficio arriero y vecino de este real que declaró ser de la edad de 45 años.

Se despachó por comisión y la jurisdicción de Sultepec a los jefes don Antonio de sedano que proveyó la información que recibió vista de ojos a los reconocimientos y tanteos que hizo como si él fuere a los 24 días del mes de enero de 1716 ante el alto jefe Don Antonio sedano algo azul mayor de la guerra de este reino y fue subdelegado el señor licenciado Don Francisco de Valenzuela Venegas con la orden de su testigo del Consejo de Su Majestad.

Y dijo que se hay en esta jurisdicción un pedazo de tierra crianza y realenga que se compone de Lomas, Barrancas y algunos planecitos cenagosos y su prolífera que al parecer obra como una fauna de tierra que se nombra la siene y lo del ciego cuyos Linderos son por la parte del Norte El Paraje que llaman el platanillo, por la del Poniente la entrada del cajón y Camino Real que va al pueblo de Sultepec de los indios donde está jurisdicción por la parte Sur, el cerro de Cuautepec y por el Oriente la puentecilla que está en el camino real que va a la hacienda de Diego Sánchez por toda la cuadrilla de la Loma de los ocotes hasta bajar el otro cerro de Cuautepec.

Por lo cual se quisiera que las midan deslinden y amojonen en forma y conforme a derecho entregando las diligencias que ejecutaron originales con este despacho para con resguardo del suyo y que le sirva de título en todo tiempo con fecha de México febrero de 1716 años para su deslinde.

Participaron Pedro Ortiz de la Vega y Joseph Ortiz de la Vega que por tanteo vieron que hay una cantidad de árboles en un monte nombrado la Ciénega. Se hicieron varios juicios y diligencias de distinta índole y Llamando a personas de los terrenos en los límites participando Manuel de la Cueva, Joseph de Figueroa, Francisco de gomara, Emmanuel de armas,

ni con las de peñafiel, Carlos Arellano, Juan de arce y Espinoza, Félix Suárez de Figueroa, entre otros para verificar Linderos y propiedades.

Se menciona que llegando a una puentecilla que está en un camino real de este real va a la hacienda de Diego Sánchez en que al pie de esta posesión y en otra puentecilla dijo otro Manuel de Salinas por ser la que por hacía al Oriente de las tierras de otra caballería de tierra era lindero con las de la expresada hacienda de otro Don Nicolás y en otro Paraje cogí yo otro juez al otro su propiedad de Arce por la mano.

En una parte los indios habían hecho aquella Rosa en lo alto de la Loma En otra Hacienda se refería Loma de los ocotes en que está la referida Rosa en Los Linderos de la otra caballería de tierra de otro Arce desde la referida puertecilla por toda la Barranca vía recta hasta dar al Cuautepec y camino que va de Tierra Caliente al pueblo de Sultepec de los indios de esta jurisdicción y en otro camino le puso una Santa Cruz y Caminando por la parte poniente un camino que va a Sultepec dejando tierra de la que a mano izquierda y las de la caballería caminando por otro camino al pie de otro cerro de Cuautepec que está al poniente del sur de otra caballería y se llegó a un Paraje que dijeron llamarse el cajón y de ahí a un Paraje que otro Manuel de Salinas dijo ser y nombrarse el platanillo que se verifica caminando más adelante.

Por los títulos que por otro nuestro padre le poseyeron y andando por el Oriente con tierras de La Cuadrilla de Diego Sánchez coman por el poniente de los naturales de pueblo de sultepeque y Santa Cruz, al sur los otros de Diego Sánchez, y al norte con el arroyo que llaman el agua bendita como consta por Los Linderos que por otros títulos le pertenecen aquí nos referimos que están en poder de Sebastián López vecino de este Real Como segundo alcalde.

Información de la venta de un rancho nombrado la Ciénega a favor de Don Pedro Ortiz por antes firmado Meléndez y alcalde mayor de temascaltepec año de 1741 decir cómo fue receptor de Sultepec.

Don Pedro Ortiz y doña Antonia Ortiz su hermano como albaceas que son de Don Pedro Ortiz su padre a quienes doy fe conozco y dijeron que siendo como son legítimos dueños en posesión y propiedad de un rancho situado en San Antonio la Ciénega en los términos de este real heredaron a su difunto padre Don Pedro Ortiz Quien lo compró en venta real a Don Joseph de arce y Espinoza como consta en los títulos de escritura de venta que con solemnidad y juramento necesario presentaron Y esa linda por la parte del oriente con tierras de las cuadrillas de Diego Sánchez y por la parte poniente con la de los naturales del pueblo y cabecera de Sultepec mazahualpa y el barrio de Santa Cruz por la del Sur con las otras cuadrillas de Diego Sánchez y por el norte con el arroyo que llaman agua bendita.

En estos datos y rúbricas se muestra la escritura de la venta del rancho nombrado San Antonio alias la Ciénega y el ciego otorgado por Don Pedro Ortiz y doña Antonia a favor de Agustín de Salinas ambos vecinos de este real en el año de 1762, María Teresa Flores viuda de Don Agustín de Salinas, Don Sebastián de Mendiola marido de Doña Manuela Salinas, don Manuel Martínez marido de Doña María Salinas en representación de sus mujeres y su Expreso consentimiento y licencia y Don Joaquín de Mendiola viudo de doña Isabel Salina tienen tratado venderlo a Don Miguel de alpizar de oficio curtidor y vecino de este real.

Posteriormente se vuelve a vender a Don Joseph Antonio de Mendivil ante el capitán Don Francisco Álvarez de cuittian alcalde mayor por Su Majestad de esta jurisdicción donde se presentan nuevos territorios de donde Miguel de alpizar que le presentó el cual linda con las tierras de sultepequito y Santa Cruz por el poniente, por el sur con las de La Cuadrilla de Diego Sánchez, por el Oriente con las de la hacienda de Don Juan madaria y por el norte con las de Joaquín de Vergara siendo Los Linderos de su ubicación el platanillo el camino Real de los cajones que va para Sultepec de los indios.

Sultepec a los 5 días del mes de abril de 1775 Miguel alpizar vecino de este real y dueño del rancho nombrado San Antonio la Ciénega en la mejor forma que haya lugar en derecho ante usted parezco y digo que el día 31 del mes pasado de marzo del corriente año se Me citó para la posesión que se les dio a los naturales de La Cuadrilla de Diego Sánchez y en la Loma que llaman del ciego propia mía lo que contradice dicha posesión.

Ante este nuevo pleito Los Linderos que en esta parte refiere dijo que conoce a Miguel del pisar y así mismo que sabe el rancho de San Antonio la Ciénega y en sus Linderos que son los del ciego y por la parte Norte, el Paraje que llaman del platanillo por el poniente, los cajones y pitayas por la parte del sur, el cerro de Cuautepec por el Oriente, la puentecilla que va a Diego Sánchez y Estos son Los Linderos que ha gozado el otro rancho como lo había dicho en la anterior juez.

Ante otra diligencia en Los Linderos caminando por todo el camino real llegamos a la cruz que llaman las tenazas en donde dijeron los Testigos ser Linderos del referido rancho la Ciénega a lo que dijo Don Juan Ignacio de Madaria no tener problema y en el mismo Paraje lindaba con sus tierras de la hacienda de Los Reyes, el referido Miguel Alpízar pidió le ampararse ante aquel lindero en posesión en la que se repitió el mismo acto y siguiendo el camino que va para el paso del ciego y llegando al otro lindero pasando el río estaban los indios y capitán de La Cuadrilla de Diego Sánchez donde tenían puesta una cruz diciendo era aquel su lindero en los que tuvieron contienda por decir al pisar ser suyo hasta lo Loma de los ocotes y después de varias razones dijeron los Testigos ser adelante la Loma y pasando a la referida Loma de los ocotes donde terminan las tierras de Don Juan de Madariaga en que volvieron a cortar Los Linderos ser suyo y subiendo por toda la Loma llegamos El Camino Real que va para el pueblo de Sultepec de los indios Qué es allá por abajo de la peña de Cuautepec que está donde dijeron los Testigos era el lindero del otro Alpízar y donde terminaban sus tierras en el otro camino estaba parado el alcalde del pueblo de Sultepec de los indios con muchos de ellos a quienes les recombine aquel donde solamente decían que el cerro que llaman Cuautepec les tocaba y pertenecía y que para abajo no tenían que pedir ni alegar nada.

5.16 Tradición oral

Existen infinidad de leyendas, muchas de ellas solo se conocen a nivel delegacional, algunas otras regionales y muchas trascienden a nivel municipal o incluso fuera de este, a continuación, se hace un compilado de variedades relacionadas a los 3 tipos, las cuales se han recopilado como un esfuerzo para conservar la tradición oral en los últimos años, en que se está perdiendo considerablemente.

Se realizaron entrevistas a los mas abuelitos de la cabecera municipal, así como de algunas comunidades, para poder conservarse en este documento como parte del folclore sultepequense, muchas de ellas relacionadas con su propia historia.

5.16.1 El Diablo en forma de niño

Cuenta la historia de un acontecimiento ocurrido en el coquillo, comunidad del municipio de Sultepec, 2 comerciantes originarios de dicha comunidad al regresar de vender sus productos en la cabecera, un domingo por la noche en un día muy habitual más al final no fue así, no imaginaban lo que pasaría, porque un poco antes de llegar a sus casas cerca del río cuando pasaban muy tranquilamente se les puso la piel de gallina.

Cuando de pronto se escuchó algo similar al llanto de un niño recién nacido, uno de ellos como cualquier persona intrigada por el ruido pensó que estaba abandonado, qué tal vez alguien lo había olvidado o algo había pasado con sus padres y por eso el niño estaba llorando, querían averiguar lo sucedido o ayudar en algo, por lo que se acercaron a la orilla del rio donde estaba un pequeño bultito que parecía un niño envuelto en un trapo.

Uno de los comerciantes gritó: “alguien está con este niño”, y el otro dijo: “hay alguien ahí”, al no contestar nadie se acercó el primero para tomarlo y cargarlo entre sus brazos, poco antes de acercarse completamente a él se escuchó el graznido de un animal, cuando lo tomó entre sus brazos y lo miró para ver cómo estaba, se dio cuenta que el niño en sus brazos tenía su boca como si fuera de un lobo, con colmillos enormes que resaltaban de su dentadura.

Cómo es posible esto sí sólo es un niño, un bebé de brazos y lo empezó a invadir el miedo al ver los colmillos, muchas cosas pasaron por su mente pero al ver completamente su rostro que parecía como de un animal, sin pensar más lo dejó en el suelo con mucha prisa y sólo escucharon mientras corrían que decía “Mira tata ya tengo dientes”.

En ese preciso momento apresuraron más el paso, salieron del sitio inmediatamente y acudieron a las autoridades para comentar lo que sucedía, se fueron con algunas gentes con unos ocotes prendidos hacia el río, alrededor de 15 gentes se acercaron al mismo lugar por donde habían estado los comerciantes pero no miraron nada.

Solamente un trapo ahí tirado que parecía la cobija en la que estaba envuelto el niño, y del otro lado del río una especie de coyote pero con cuernos que le brillaban sus ojos rojos que se alejaba entre el bosque, una de las personas con su ocote se acercó a querer alumbrar para ver más cerca al borde del rio.

Sus huaraches se mojaron por tanto que se acercó pero solamente dijo con una expresión de asombro: “seguro es el diablo vámonos de aquí antes que nos haga una jugada a nosotros para tomar nuestras almas”, qué suerte tuvieron amigos en dejarlo ahí si se hubieran quedado otro rato quién sabe qué habría hecho de usted, vámonos de aquí antes de que regrese.

Desde ese día los comerciantes rodearon el río, preferían subir por un cerro antes y dar vuelta para llegar a sus casas pues ya quedaron traumados de lo que sucedía en aquel lugar, se dice que en la actualidad en ese río aún existe algo maligno, qué hace que muchos carros caigan en sus aguas tal vez poseídos por un poder sobrenatural

5.16.2 El encanto de la Culebra, Capúla, Sultepec.

Hace mucho tiempo, no puedo especificar cuanto pues casi no queda memoria de la leyenda contada por mi familia, que nos hablaba de muchas gentes que aparecían muertas con una cara de asombro inexplicable, decían que con sus ojos cerrados en su rostro se veía una sorpresa como de emoción antes de morir, en otros los ojos les quedaban abiertos y muy brillantes como si una luz hubieran visto antes de morir.

Que generación tras generación decían que no se acercaran en esos días a la parte más alta de ese cerro que le llamaban Coatepec, y hoy le nombran cerro de la culebra, porque algo sucedía esas fechas y que si alguien estaba cerca moría de susto o impresión, por lo que los vecinos procuraban no estar en el lugar ese día en especial.

Decían que antiguamente ahí estaba un importante templo de una cultura antigua, el cual tenía dentro poderosos nahuales protegiendo lo que había en su interior, que solo gente de su misma raza antigua podía entrar al lugar, el que no fuera digno le comían el alma y solo quedaba su cadáver estupefacto en el lugar.

Decían que esos nahuales trabajaban una mina al interior de ese gran cerro, fabricando joyas de plata finísimas y algunas más de jade, y que estaban al servicio de la diosa rana que les proveía el agua para dar de beber a su pueblo, por lo que estos nahuales fabricaban joyas para adornar su templo y tenerla contenta.

Se cuenta que en ese lugar entraba Pedro Ascencio a esconder lo que confiscaba a los realistas y hacendados explotadores de la región, él podía entrar porque era según decían sus antecesores de la raza otomí que vivía en estos lugares y que con la conquista migraron al sur, probablemente huyendo de la represión española, y quedándose en los montes de San Pedro Hueyahualco y los de la goleta.

Y que fue el último que entro a ese lugar, ya que nadie ha intentado acercarse por temor a que la leyenda sea cierta, quedando atrapados en esa cueva llena de joyas de oro y plata, pero a un alto precio sería querer sacar esas riquezas, pues un año estarían atrapados y si no están cerca de la puerta cuando se abra de nuevo, seguirían ahí dentro envejeciendo más rápidamente de lo normal.

Eso se sabe por la tradición oral antigua, sin embargo, la más reciente se remonta a unos 60 años atrás, cuando uno de los habitantes de Capula mientras cuidaba sus vacas y chivas en lo alto de ese cerro en forma de peñasco, era medio día cuando sucedió y el tan joven que no sabía las historias.

Mientras aventaba unas piedras con su resortera, sentado en una cantera y se aburría cuidando sus animales paso algo extraño, una rama seca de un árbol se rompió y cayo, pero no se escuchó el golpe en el piso, por lo que curioso se acercó a ver porque no había escuchado el golpe de la caída.

Al acercarse se dio cuenta de que había un enorme hoyo y ramitas en la orilla, pensó que la rama había caído justo ahí y por eso no la escucho caer, por lo que con su resortera comenzó a lanzar piedras al interior para ver qué tan profundo estaba, y al ver que se oía muy profundo y con agua en el fondo, le dio miedo y se alejó de inmediato por temor a caer.

Espanto a sus animales para evitar que también pudieran caer ahí y recibir una importante reprensión por su descuido, por lo que los espanto y se fueron a la peña más alta, los seguía de cerca cuidando el suelo para no encontrar más pozos por el lugar, sin darse cuenta llego cerca de lo más alto de la peña.

Comenzó a subir una especie de escalones de cantera, estaban formados como si para algo estuvieran diseñados, como si condujeran a un lugar, estaban pegados con tierra y los siguió para ver a donde llegaban, sus huaraches enlodados por la lluvia del día anterior que había dejado muy mojada la tierra.

Subió en un caminito en forma de serpiente o como una “z”, y llego a lo más alto de la peña, era una enorme roca agrietada la cual tenía incrustadas 3 agarraderas de metal, muy parecidas a las que se usaban antiguamente para amarrar los caballos y mulas, que era un fierro incrustado y un arillo saliente de ese tipo clavo.

Le resulto muy curioso ver eso en lo más alto de aquel lugar, pero no supo su significado hasta que regreso a su casa y platico lo sucedido a sus abuelos, pero esto no era todo mientras los observaba y tocaba para ver si estaban plantados ocurrió algo que lo espanto, un brillo muy fuerte salió entre la roca.

Volteo a ver el sol pensando que algo había reflejado la luz, estaba justo al medio día el sol pero no había sido la causa de la luz, ya que miro de nuevo hacia la roca y se veía una cueva y al interior una especie de tienda antigua, tenía mecapales colgados, tecomates, y muchas cosas de color gris brillante como si de plata se tratará.

Unos rebozos con decoraciones e hilos brillantes, unas armas que parecían de oro, figurillas de oro en muchas formas, especialmente de animales y humanos pero con vestimentas raras y taparrabos, pero no se veía gente o sonido en especial, más que el que hacían unas cadenas de oro colgadas a la mitad de la tienda y canciones como revolucionarias.

Todo paso en cuestión de segundos, es lo que pudo ver rápidamente de reojo mientras se disponía a correr impactado de lo que estaba viendo, caminaba a pasos cortos de espalda mientras veía el espectáculo y tanta fue la sorpresa que lleno de miedo corrió cerro abajo, olvido los animales y se fue para su casa.

Conto todo a su padre que estaba escardando la milpa pero no le creyó, más bien enojado y con un jalón de orejas lo llevo de nuevo a traer los animales, le dijo que se iban a perder o alguien podría robarlos si los veía solos, y al ver la cara de miedo y que no quería ir, le dijo que lo acompañaría para demostrarle que no pasaba nada.

Y asi fue los dos fueron por los animales, llegando al lugar donde estaba el pozo le dijo que estaba profundo, y si el señor aventó una piedra grande y tardo en escucharse que golpeo con agua, dijo no te vengas a cuidar por este rumbo parece peligroso, y donde dices que estaba la tienda pregunto a su hijo.

El muchacho lo llevo a lo alto de la peña y le mostro el lugar, pero ya no había nada solo las 3 argollas para amarrar animales, a lo que el señor le dijo, aquí no hay nada esas las ponían antiguamente para atar las bestias mientras descansaban, es raro que estén acá arriba pero no veo nada fuera de lo normal.

Vámonos y cuidas los animales más abajo cerca de los remedios, para que no andes imaginando cosas y pierdas los animales, el joven sorprendido al ver que no había ya nada pensó que tal vez si lo imagino, pero no volvería al lugar para comprobarlo, hizo lo que su padre le dijo y por la noche mientras visitaba a sus abuelitos paso algo raro.

Le dijeron que su padre les había contado lo que imagino en la mañana, pero su abuelito le dijo que tuviera cuidado, ya que su padre cuando era muy joven le decía que no se acercara a ese lugar en especial el dia 24 de junio al medio dia, ya que existía un encanto en el que, si alguien entraba, era muy difícil que pudiera escapar.

Que ese lugar le decía la Pitahaya y era un templo antiguo, y que unos minutos o segundos se abría, que si alguien estaba cerca y podía correr y sacar alguno de los tesoros que están ahí seria suyo, pero si no lo lograba y se cerraba antes, quedaría preso para siempre y al morir los nahuales le quitarían el alma.

Tuviste suerte y que bueno que te alejaste de ahí, pues contaba mi abuelito que uno de sus hermanos había entrado y nunca más volvió a salir, desapareció cuando apenas tenían unos 5 años, y creyeron que alguien había robado al niño y que el inventaba cosas por la impresión, pero mucha gente decía que la cueva lo había tragado.

Es lo que te puedo decir, pero te sugiero no te acerques nunca más en esos días, y sin más que decir el joven se fue a casa, pero no olvido lo sucedido y lo sigue contando a sus hijos para que no se acerquen nunca a ese lugar.

5.16.3 Leyenda de San Miguel Totolmaloya, El padre del mandarino

Hace mucho tiempo en la comunidad de San Miguel cuando un sacerdote salía del lugar dejaba a uno de los presbíteros para encargarse de las misas y todo lo relacionado al culto cristiano, aunque no podía dar algunos de los sacramentos si podía oficiar la misa y ayudar a algunos de los que necesitaban de su consejo.

Una ocasión cuando se quedaron sin sacerdote mandaron a uno de estos presbíteros, el cual estuvo varios meses en la comunidad ayudando a lo que se podía a los campesinos, atendiendo la iglesia, arreglándola al igual que su jardín, en especial un pequeño huerto de árboles frutales, de todos los arboles su preferido era un durazno que estaba cerca de donde vivía.

Él se quedaba a vivir cerca de la iglesia en un pequeño cuartito que la comunidad destinada para el párroco o el sacerdote que los visitará, la gente le apreciaba porque era muy respetuoso y atento con todos, así como los padres que hoy en día ya no vemos, sin embargo después de unos meses de estar ahí en San Miguel mientras cuidaba su huerta paso algo raro.

Esto después de atender la misa empezó a sentirse mal, los pobladores no sabían cuál era el motivo por el cual se había enfermado, ni siquiera él sabía que le pasaba, para esas fechas no había doctores por lo que llevaron a unas de las personas que se sabían curar con hierbas, pero llevaron a 2 o 3 de los curanderos más afamados del lugar y ninguno encontraba su padecimiento.

Sin embargo le dieron todo tipo de remedios para curar las enfermedades más comunes, ya en cama después de unos 5 o 6 días empezó a enfermar de mayor gravedad, ya casi no comía, adelgazó y su semblante estaba muy mal, las personas se turnaban para cuidarlo, de hecho iban a hacerle compañía, varias familias se turnaban para platicarle, recordarle de lo que hacían durante días pasados para cambiarle el semblante y para animarlo.

Pero este día en que se puso demasiado grave la gente se avisó entre ellas que fueran todos a ver, pues pensaban que su hora le había llegado y él se merecía estar en compañía en agradecimiento por todo lo que hizo por esa comunidad, el padrecito como le decía la gente también sentía que no pasaría de esa noche por lo cual empezó a decir la última voluntad a los que con él se encontraban.

Empezó a sudar mucho, respiraba fuerte, apenas y pronunciaba palabras los días anteriores tratando de guardar fuerza, porque sentía que podría recuperarse sin embargo ese día todo cambió, el mismo dijo: creo que hoy me llegó la hora y queriendo que la gente le recordará decía bromas, espero que siempre me recuerden como en las mañanas cuando sonaba mi campanita para hacer oración.

Uno de los campesinos que estaba a su lado decía sí padre yo desde mi terreno lo veía hacer eso, y a luego se iba a la iglesia a tocar las campanas para llamar a misa, siempre lo había visto tan contento y tan sano no entiendo por qué le está pasando esto a usted, otros de los de los que lo cuidaba decía: ahora padre ya no va a ir a visitarnos a la casa.

Ni hacernos las oraciones para la merienda, lo vamos a extrañar, en especial mis hijos qué tan encariñados estaban ya con usted y empezaron a venir a misa lo que antes no hacía yo posible; pasaron más de dos horas platicando los recuerdos las gentes que se encontraba junto a su cama, observando al sacerdote postrado cada vez con una apariencia más decaída.

Cuando de pronto el sacerdote se sintió más mal que otros días y les dijo hijos míos parece que me ha llegado la hora siento que las fuerzas me abandonan pero quisiera que si ya me llegó darles mi última voluntad, quiero que me entierren junto al durazno que está cerca de mi casa pues es el lugar en donde más seguro y contento me he sentido.

Sin decir más se recostó en la cama y se quedó mirando hacia el techo de su casita, tranquilo y contento, mientras las demás personas lo dejaban descansar diciendo: probablemente ha quedado exhausto de tanto que hemos estado platicando, vamos a dejarlo descansar un rato y mañana ya veremos cómo amanece.

Para esto se quedaron tres gentes cuidándolo, eran tal vez como las 11 de la noche cuando uno de ellos sale a avisar a la gente que esperaba fuera que el sacerdote al parecer había muerto, algunos de ellos se introdujeron a lugar y como sabían ver cuando una persona estaba viva o estaba muerta, dijeron: es cierto el sacerdote muerto por lo que lo velaron toda la noche y avisaron a la comunidad para que fueran acompañar.

La gente aunque triste se notaba muy colaborativa, algunos se fueron inmediatamente que amaneció para hacer la sepultura, pero uno de ellos pregunto porque están haciendola al lado de su casa, en vez de hacerla en el panteón, a donde debemos de llevarlo o por lo menos en la iglesia, qué es a donde enterramos a los difuntos.

Sin embargo, uno de ellos que lo estaba cuidando muy continuamente los días anteriores dijo: fue la última voluntad del padrecito que junto a ese mandarino donde vivía lo enterráramos, no sé dijo más y todos empezaron a escarbar al lado de ese mandarino otras gentes preparaban café, otros fueron a traer pulques algunos más fueron a hacer algunos panes para ofrecerle a la gente mientras lo velaban a distintas horas de la noche.

En lo poco que había avanzado el día le rezaban algunos rosarios, pues no había un sacerdote que le hiciera su misa y los deberes correspondientes al difunto, en especial por ser un sacerdote aunque aún presbítero, para los ciudadanos ya lo tomaba como un sacerdote de tiempo y bien formado.

Finalmente eran ya como las 3 de la tarde cuando lo llevaron a lo que sería su sepultura, iba envuelto en un petate y en algunas como cobijas de algodón, ya que en esa época no existían las cajas de muerto, aun así algunas de la gente donaron dos de sus prendas más finas hechas de seda y algodón y un rebozo para amarrarlo.

Terminó el sepulcro y todo lo relacionado al entierro y la gente se fue a su casa, pasaron varios días y no sucedió nada distinto a lo normal, sin embargo como al mes de que había muerto cuando la gente llegaba a pasar por la noche cerca de aquel lugar escuchaba sonar la campanita, la gente en los primeras ocasiones creía que alucinaba.

Probablemente porque lo extrañaba y creían escuchar cosas, sin embargo siguió pasando durante otros días más, incluso algunos de los que llegaban a pasar en la noche decían que lo veía a un lado del mandarino, que claramente era el padrecito con su sotana y en la mano la campanita que utilizaba en las mañanas para hacer sus oración.

Entonces llegó un día en que un campesino llegaba tarde de a su casa, cruzó el río y se dirigía ya al poblado y también escucho la campanita, y cuando volteó a ver vio al padre con su traje negro idéntico a como lo recordaba en misa, pero en

esta ocasión el padre sí habló con él, las veces anteriores solamente la gente lo veía y se iba pensando que alucinaba o que espantaban.

El campesino sin miedo escucho lo que le decía de principio pero también pensó que era su imaginación, pero quiso ver hasta dónde llegaba su imaginación en lo que estaba viendo, el padre le dijo que sí lo sacaba de ahí y lo desenterraba para llevarlo a enterrar al panteón él le regalaría una bolsita de cuero con oro y además un poco de oro que había debajo de la iglesia de ahí de San Miguel, y qué si podía cumplirle ese favor él se lo regalaría.

El campesino asustado por tantos detalles creyó que su imaginación no podría llegar para tanto, y que esto sí estaba pasando en realidad y él como persona muy devota dijo que sí le ayudaría, si así su alma descansaré en paz el haría lo posible para cumplir su voluntad y ya no vio al padre.

Y sin decir más fue a su casa por una pala y un talacho y lo desenterró, lo curioso según esta persona fue que no olía feo, no llegaba un aroma a cadáver o desagradable, simplemente parecía que el padre estuviera durmiendo en un petate con cobijas amarrado en un rebozo muy bonito.

Estaba tan fatigado como si hubiera trabajado una semana sin descansar en la siembra, y le causó una impresión de asombro pero el continuaba, estaba decidido a llevarlo al panteón para que su alma descansara, y en medio de la noche jalando su petate por el suelo, tratándolo de llevar cargando en su espalda, cuando iba llegando a medio puente ya no pudo más.

Empezó a escuchar voces, a sentirse con un escalofrío terrible, sentía miedo, estaba tan fatigado que ese miedo hizo que corriera sin pensar nada más, y dejarlo ahí a medio puente y huyó a su casa y se acostó en su cama, este señor vivía solo por lo que nadie se enteró de lo que había hecho.

Pensó que tan sólo había sido una pesadilla que estaba alucinando o probablemente era por los dos pulques que se había tomado durante la tarde, los que le habían jugado una broma en su mente y se fue a dormir, no podía conciliar el sueño estaba tan cansado de haber escarbado en el lugar y por haber cargado un cuerpo por varios metros que es sueño lo venció y se quedó dormido.

Curiosamente al día siguiente quería ir a ver el lugar a donde estaba enterrado el padre porque él había dejado el hoyo sin tapar, debería de estar un hueco y el cadáver del padre a medio puente por lo que quería saber que paso o si la gente lo había encontrado fuera de su tumba, se fue en silencio y sin hablar a nadie de los que encontraba, hasta el lugar discretamente para que no sospecharan lo que había hecho.

Sin embargo al llegar se dio cuenta que la tumba del padre estaba intacta tal como había quedado aquel día que lo habían enterrado, sus ojos del campesino tan abiertos como los párpados podían dejarlo, por el asombro de lo que estaba pasando, en su mente corrían tantas ideas que ni siquiera pudo moverse por 5 minutos.

Pero pensó en ir hacia el puente a ver si no había nada ahí, el esperaba encontrar al padre envuelto en su petate y sus cobijas, por lo que encaminó los pasos hacia allá y vio que no había nada, uno de sus amigos pasaba por ahí y le dijo: que milagro qué tan temprano andas por estos rumbos yo te hacía dormido todavía.

A lo que el campesino simplemente guiño una sonrisa de entendimiento pero no pronunció ninguna palabra, su amigo sorprendido ya que esta persona era muy platicadora y más con sus conocidos y le dijo: te pasa algo?, a lo que el campesino dijo no, estoy bien, solamente que tuve una pesadilla y no podía dormir pero yo creo que voy a regresar a dormir un poco porque ya ando imaginando cosas.

Su amigo dijo pues qué te pasó o qué has soñado que te tiene tan espantado, dudando en platicarle, tal vez por el miedo o por la burla que pudiera hacerle, se armó de valor y le contó todo lo que supuestamente había hecho la noche anterior, su amigo en un principio mostraba una mirada con una sonrisa a tono de burla.

Sin embargo cuando terminó de decirle lo que pasaba y viendo la sinceridad con que se lo estaba contando, le dijo que él también una vez que regresaba tarde de su terreno escucho la campana pero nada más, por lo que le dijo no te espantes,

simplemente puede ser una casualidad, alucinación o algo así y ya se te pasará, y así se fue más tranquilo el campesino y su amigo cada uno a su casa y no se habló más del tema.

Sin embargo después entre las pláticas, unos 6 meses más tarde escucharon que a varias gentes les pasó lo mismo, al menos dos de sus vecinos también habían intentado llevarlo a enterrar al cementerio sin embargo no habían podido, lo más que habían podido llevarlo era hasta el puente porque de ahí en adelante decían que se hacía muy pesado.

O que la fatiga les pesaba y lo dejaban ahí o simplemente lo regresaban a donde estaba enterrado, y que después al ir a ver el lugar de su tumba al lado del mandarino, parecía siempre intacta como si ellos no hubieran hecho nada, decían que además veían que el mandarino daba frutos más grandes.

Y que en la fecha de su muerte se secaba y se le caían todas las hojas a tal grado de parecer seco, sin embargo, volví a florecer y a retoñar sus hojas, y desde esa fecha siempre hay un mandarino en ese lugar del cual sólo cortan sus frutos los mayordomos de la iglesia, o los sacerdotes porque según la gente que lo habían visto era porque habían robado un mandarino, y se lo habían comido y que probablemente los castigados por robar de su huerto.

Sin embargo, si lo comía alguien que estaba al servicio de la iglesia ellos nunca imaginaban o veían cosas, hoy en día después de tanto tiempo dicen que los que cortan una mandarina de ahí para comerlo y pasan por la noche seguramente escuchan la campanita del sacerdote o lo ven a un lado del árbol, por lo que nadie de ahí cosecha de ese árbol.

5.16.4 El cuero de toro poseído, *Leyenda del Manialt, municipio de Sultepec*

Esta leyenda sucedió hace casi 80 años atrás, había una familia que tenía buen dinero, se trataba del abuelito de una niña que se dedicaba a cuidar las vacas y limpiar el terreno, desgranar durante la siembra de maíz y muchas labores más propias de un hombre, sin embargo, en el campo y cuando no hay hermanos mayores, la tarea recae en los más adultos sin importar el género.

Se dice que su abuelito tenía muchas monedas brillantes, las cuales sacaba en las mañanas de sol para que se asolearan, quizá para evitar que se volvieran toxicas o algo así, sin embargo, no les tomo importancia hasta que un día, antes de que su abuelito dijera algo cambiara su actitud, se había muerto un toro recientemente, el cual prepararon para carne y guardaron su cuero.

Durante mucho tiempo estuvo el cuero guardado y el señor sacaba sus monedas a ventilarse y que les pegara el sol, sin embargo, un día unos bandidos o algo así pusieron desconfianza en el señor y las llevo a enterrar en una cueva dentro de su misma propiedad, las metió dentro del cuero de toro que tenía guardado y se fue solo a ocultarlas.

Llego por la tarde y no comento nada y siguió sus días como si nada hubiese pasado, solo le conto a su esposa acerca de lo sucedido y el lugar donde había enterrado el cuero de toro con su dinero que había ahorrado durante muchos años, que si algún día ocupaba del solo fuera a desenterrarlo y lo ocupara en lo que faltara.

Pasaron muchos meses y el señor murió, la esposa continua con la crianza de animales y cultivando el campo, apoyada de sus hijas y hermanos, pero pasado un año aproximadamente un fuereño durante una tormenta se metió en el terreno a refugiarse precisamente en la cueva donde estaba enterrado el dinero.

La abuelita se dio cuenta desde lejos cuando ladraron los perros, pero no tomo importancia, no le ofreció refugio pues tendría que salir a mojarse y podría resfriarse y enfermar, por lo que solo dejo que se refugiara y pasando la tormenta le iría a ofrecer un taco o un cafecito caliente, como si fuera un visitante.

Ya casi la tormenta había terminado y solo chispeaba, pero seguían cayendo rayos y uno de ellos cayo justo sobre la pequeña cueva, el hombre que se refugiaba salió corriendo de ahí espantado por el trueno, viendo que ya se había calmado la intensa lluvia pretendió irse, sin embargo, un mugido dentro de la cueva atrajo su atención.

Estuvo ahí dentro por más de una hora y no escucho nada, por más que miro dentro nunca vio nada más que el dentro del pequeño lugar, pero parecía que un toro salía de esa misma cueva, tenía los ojos rojos y la piel muy brillante y se dirigía con aspecto enojado hacia él, el hombre corrió hacia la casa sin voltear y hasta donde sus piernas le permitían.

Llegando a la casa los perros ladraban inquietos, pero dejaron pasar al hombre y seguían ladrando hacia atrás de donde el venia, la abuelita salió a ver el escandalo pero además del hombre no miro a nadie más, callo a los perros y pasa al patio a la persona, mientras le pidió un café a la pequeña niña.

El hombre de dijo a la abuelita de la niña que un toro extraño de color café y con los ojos rojos lo venía persiguiendo, la señora con una sonrisa un tanto burlona le dijo que no tenía ningún toro de ese color, además como vieron la tormenta que se aproximaba guardaron todas las vacas y el toro pinto que tenían y estaban empasturados en el pesebre.

Le dijo que tal vez el rayo que cayó cerca lo había espantado y se imaginó lo que había contado, el hombre seguro y firme en su palabra aseguraba que si, pero sin decir más agradeció el jarro de café y se retiró disculpándose por las molestias, aunque después conto lo que le paso a una persona que le acompaño de regreso hacia Potzontepec para tomar un transporte a Toluca.

Paso casi un mes y otras personas por la noche habían ido a esa cueva, una de ellas era el hombre que acompaño de regreso al fuereño de camino a Potzontepec, creía que había un tesoro enterrado ahí cerca y con palas y picos fueron a escarbar, había dos hoyos frente y en la entrada (puerta) de la cueva.

Sin embargo, el mismo ruido que la vez anterior se escuchó y en la noche sin lámparas ni luz más que la de una antorcha pequeña no alcanzaban a distinguir casi nada, la abuelita escuchó que los perros ladraron y veía una luz a lo lejos, pero estaba solo y por miedo y precaución se metió a su casa y con pistola en mano se quedó dentro hasta que callaron los perros.

Cuando ya no hicieron ruido se aseguró de que ya se había ido quien quiera que estuviera por ahí cerca, y se fue a dormir, el día siguiente cuando fue a cambiar con una de sus vecinas un poco de leche por café se enteró del resto de la historia, le dijo que su esposo encontró por el camino unas gentes que corrían.

Eran 3 hombres con pala y pico que le dijeron que los correteaba un toro del diablo, no pudo más que reconocer al de la comunidad vecina y le conto a su esposa llegando a casa, y la señora preguntaba que, si no habían ido a su casa de la abuelita o si se había dado cuenta, pero solo dijo que había visto una luz al borde del terreno, pero no salió a ver quién era por ser de noche.

La abuelita se fue, pero empezó a sospechar del dinero enterrado y fue con su nieta a la cueva para ver qué pasaba, llegando había 2 agujeros como de un metro de profundo y la niña pregunto que para que los hicieron pues pensaba que los mando hacer su abuelita, pero esta dijo que unos ladrones buscaban algo y ellos los hicieron.

Le conto a la niña que su abuelito había enterrado en un cuero de toro el dinero de sus ahorros, pero que ya no lo sacaría porque ya lo había poseído el diablo y hacia revivir el cuero de toro para protegerlo, y le dijo a la niña que ya no se acercara al anochecer a ese lugar o el toro podría llevarse su alma.

Dijo que mandaría a traer al padre con uno de sus hermanos para que le echara agua bendita a la cueva, y así un día poder sacar el dinero, era un sábado cuando había dicho el cura que iría a medio día al lugar, y la señora andaba con su nieta cuidando las vacas y las chivas por el terreno, estaban al pie de un gran peñasco como a las 11 del día.

Estaban por irse hacia la cueva cuando sucedió algo realmente horrible, un temblor muy fuerte sacudió el lugar, la niña espantada se soltó a llorar y la abuela le dijo que no tuviera miedo que solo sería un momento, pero no paraba de temblar y empezaron a rodarse rocas del peñasco hacia donde estaban la abuela y la niña junto con sus animales.

La abuelita al ver las enormes rocas pensó que no saldrían de esa y lo único que se le ocurrió fue ponerse junto con la niña atrás de un árbol, esperando que ahí no les golpearan las rocas, fueron segundo que parecía no terminarían nunca, las vacas bramaban de miedo al igual que las chivas que corrían por el lugar.

Pero al fin para de temblar, seguían rodando rocas cerca de donde estaban pero ninguna les había golpeado, con la adrenalina al máximo y el cuerpo tembloso se asomaron si ya no rodaban rocas para salir y llevarse el ganado al rancho antes de que volviera a temblar o cayeran más rocas, y empezaron a llamarlos y espantar las vacas para irse.

Por suerte solo una vaca fue aplastada por una roca y dos chivas golpeadas pero vivirían, la abuelita llevo cargando una de las chivas más golpeadas y la otra la jalo la niña y se fueron hacia el rancho con el resto del ganado, al llegar ya estaba el padre a medio patio de la casa con uno de los hermanos de la abuelita.

Estaba sentado en una silla comiendo un pan salado y muy tembloso, vio venir a la abuelita con la niña y se alegró de que estuvieran bien, ya que andar cerca de la peña con un temblor era muy peligroso, la abuelita le dijo al cura: que milagro que llego más temprano de lo acordado, y este dijo que se pospuso una reunión y aprovecho para llegar antes.

Que justo antes del temblor ya estaba echando el agua bendita en la cueva, y de repente todo comenzó a moverse, la señora dijo en broma que el toro y el diablo movieron la tierra para que no la bendijera, el padre dijo pero ya le puse el agua bendita solo falto el rosario, pero no me siento bien y otro día regresare para terminar.

Paso el tiempo y la abuelita murió, la niña creció y se fue a Sultepec donde se casó y no regreso, pero todavía cuentan que hay veces que oyen o ven un toro café con ojos rojos y la piel muy brillante que se le aparece a la gente cerca del lugar, tal vez porque nunca se terminó el rezo de aquella ocasión.

5.16.5 Juana galana.

Esta leyenda ocurrió en plena cabecera de Sultepec, hace varias décadas los vecinos del barrio de Temoaya vivieron tiempos de miedo e incertidumbre por las noches, empezó a correr el rumor acerca de una mujer de negro que siempre estaba acompañada de un perro, fueron épocas difíciles debido al poco alumbrado que ha caracterizado a las calles de Sultepec.

Incluso actualmente las calles y en especial los callejones de la cabecera de Sultepec son lugares que provocan distintos sentimientos, como ya decía la gente que solía caminar por las noches con el mínimo alumbrado, donde apenas se distinguen las calles para poder caminar, cuenta que una ocasión caminaba una abuelita hacia su casa.

Cuando entre la penumbra de la noche alcanzo a ver una mujer de negro, tapada de la cabeza con su rebozo también obscuro a la que no identifico, tampoco le dio el saludo acostumbrado por lo lejanas que estaban, sin embargo no pasó nada en esa ocasión, fue como un día cualquiera, sin saber de quien se trataba hasta unos días más tarde.

Cuando unos trabajadores venían por la noche desde la Ciénega donde trabajaban, por el antiguo camino de la garrapata, que era un camino de piedra de rio y tierra, lo que diríamos como una vereda, eran ya cerca de las 2 de la madrugada cuando subían por el jardín entre el prescolar y la plazuela Riva Palacio (Temoaya).

Y se toparon con la mujer y su perro, sintieron escalofríos y no saludaron, ni siquiera pudieron verle el rostro que estaba agachado al suelo, uno de ellos intrigado por saber quién era, pues ninguna mujer solía salir a tan altas horas de la noche por ningún motivo, y menos sin compañía la siguió un poco mientras el resto lo esperaba en la bajadita.

Pero vio que se metió por una casa a pocos metros de la plaza, y continuo su camino para la Parra que era donde vivían, sin embargo se fueron hablando de que era muy raro, ya que en esas casas no vivía ninguna mujer con ese aspecto, imaginaron varias cosas pero solo se dirigieron a su casa sin hacer más caso de lo sucedido.

Bueno no del todo, el señor que la siguió cuando iba con rumbo a su trabajo en la Ciénega, fue a decirle al propietario de la casa donde vio desaparecer a la mujer lo que vio la madrugada anterior, eran conocidos y le decía en broma que si andaba de conquistador, pero el señor firme en la negativa le dio curiosidad.

Por lo que dos noches después el dueño de la casa no podía dormir, se acercó a la ventana para mirar la noche y le diera nuevamente sueño, pero después de un rato mirando para afuera vio venir a una mujer con un perro, igual a la que le conto días antes su conocido, muy interesado en ver que tan cierto era lo que le platico no aparto la vista.

Su sorpresa fue ver que era cierto, no se veía la cara y estaba vestida de negro completamente y tapada con su rebozo de la cabeza, el perro que llevaba a un lado era igual negro o gris parduzco, no lo distinguió muy bien, solo vio que se acercó a una antigua puerta bajo su casa y sin más desapareció.

Al día siguiente en la mañana espero fuera de su puerta al trabajador para verlo cuando fuera para su trabajo, y así fue que lo vio y le dijo que se metió en la puerta que daba a la calle, que era un pesebre para mulas y estaba cerrado con tranca por dentro, no supo cómo entro y salió por la puerta de atrás que tenía cadena y un candado que estaba cerrado.

Le dijo que tratara de venirse más temprano con sus demás primos para ver quién era y como abría las puertas, llego la noche y ya era como la una de la mañana y no se veía nada, ya querían irse, pero un ladrido de un perro los puso alerta y se escondieron, vieron venir a alguien por la bajada y era la mujer de la otra noche.

Cuando se acercó a la puerta simplemente desapareció frente a ella, el que veía frente a la casa se quedó mudo y empezó a temblar, el que fue para atrás de la casa era el dueño quien esperaba ver salir alguien, pero nada, simplemente en un parpadeo la mujer ya caminaba camino abajo por la vereda.

Fueron todos entonces a seguirla y cruzo por el bosque hacia la cuadrilla, como pudieron la seguían y así fue hasta llegar a la bóveda que estaba en el barrio de San Miguelito, donde se metió y no pudieron seguirla, se fueron cada quien para su casa muy asustados, pero quedaron para el día siguiente estar en esa bóveda.

Se llegó la noche al otro día y estaban los 3 esperando un poco lejos del lugar para ver si salía alguien de ahí, esta vez fue como a media noche cuando la vieron salir, la siguieron hasta Temoaya y vieron que tomaba la misma ruta, por lo que dijeron, vamos a la entrada de la bóveda y ponemos unas tablas para que no entre.

Y la interrogamos para ver por qué hace eso todas las noches, corrieron con dos tablas cada quien para llegar antes, un martillo y clavos para cerrar la entrada, y esperaron muy cerca para que no se les escapara, apenas habían terminado de colocar las maderas cuando vieron que llegaba por el rio que sale de San Miguelito.

Cuando quisieron acercarse desapareció ante sus ojos, no vieron ni su rostro y mucho menos pudieron hablarle, cuando vieron estaba frente a las tablas que pusieron y sin hacer nada las atravesó, esta vez no pudieron agarrar valor y corrieron despavoridos para sus casas, se dieron cuenta de que no era algo normal y nunca volvieron a seguirla.

El pelo se les hizo canoso y les salieron machas negras en la piel desde aquel día, por ese miedo o porque algo les hizo la mujer por seguirla, desde entonces no salieron y no dejaban salir a sus familiares después de la media noche, para evitar que algo malo pase por ver o seguir a esa mujer a la que llamaron Juana galana, galana por lo bien vestida que siempre andaba, y Juana por que fue el día de esa fiesta la primera vez que la vieron.

5.16.6 Evangelina Ozuna Pérez de una maestra modelo a una leyenda

Son varias personas que cuentan haber visto al fantasma de la maestra por la escuela o escucharla trabajando, el primer relato de una aparición se remonta a la fecha cuando se remodelo el kínder por allá de los 90, cuando la entrada aún estaba

frente a la dulcería y la tienda de la familia romero, en esas fechas movieron el kínder temporalmente frente al hospital, mientras se hacían las remodelaciones para ampliarlo.

Cuentan los trabajadores que en ocasiones se les perdía la herramienta, que la dejaban guardada en uno de los salones que al parecer ocupaba la maestra y siempre la encontraban fuera de la puerta, un día uno de los albañiles se quedó a dormir en el cuarto para cuidar la herramienta, toda la noche soñó que la maestra lo corría del cuarto pues era escuela y no un simple almacén de material de construccion.

Y en la mañana cuando despertó se encontraba acostado fuera del salón, no se explica cómo llego ahí pero quedo espantado y renuncio, dejando su puesto al día siguiente que cobro y se regresó para su pueblo, durante todo el transcurso de la obra sucedieron cosas extrañas, sin embargo se terminó la obra y cuando los estudiantes regresaron dejo de pasar este tipo de situaciones tal vez fue porque siempre defendió su escuela contra todas las adversidades que tuvo que superar para lograr levantarla para los niños de Sultepec.

Fue hasta la tarde del año 2001 cuando nuevamente algo sucedió, se realizaba una tarde de actividades con los padres de familia y los alumnos de ese prescolar, ese día se habían reunido los dos grupos de segundo grado que eran atendidos uno por la maestra Rosita y otro por la maestra Narda.

Ese día los asistentes llevaban comida para la convivencia después de las clases, estaban todos acomodando las mesitas fuera del salón donde hoy en día están los baños y se acomodó la comida sobre ellas para iniciar el convivio, todo transcurría normalmente las madres de familia platicaban y bromeaban con las maestras.

Todos para adentro y para afuera, los niños corrían por el lugar, sin embargo, se escuchaba un ruido que salía del último salón donde estaba antiguamente la entrada, era una máquina de escribir mecánica, el sonido eran las teclas que se presionaban y la campanita del carro cuando termina y se regresa, no hice tanto caso, pues pensé que era una maestra que estaba trabajando.

Había transcurrido la tarde entre el convivio, los juegos, las risas y demás, nos disponíamos a comer, yo estaba en la mesa más cercana al salón donde salía el ruido de la máquina, junto a mí se sentó un niño, eran las 6 de la tarde aproximadamente, yo sugerí a las maestras que invitáramos a la maestra que estaba trabajando en el salón del fondo en la máquina de escribir.

Las maestras en un tono burlón dijeron que hay no había nadie, el asombro me invadió primero me dio vergüenza cuando se burlaron de lo que dije, pero ya pensándolo bien de inmediato se me enchino la piel y dije, pero si desde hace rato que se oye una máquina de escribir como si alguien estuviera trabajando.

El niño sentado junto a mi afirmo lo que yo dije, pues él también había escuchado la maquina trabajando al igual que yo, las maestras se rieron y dijeron ¡haa es que en ese salón espantan! Ya varias personas escuchan esa máquina trabajando, no contenta me levanté y fui hacia el salón, pues sentía que me estaban haciendo una broma y quise verificar lo que oí.

El niño que también había escuchado se fue siguiéndome, al acercarnos nos dimos cuenta de que estaba cerrado y completamente vacío el salón, sorprendida regresé con el resto y le dije al niño ¿verdad que si se escuchaba la maquina? Y él me afirmaba totalmente también haberla escuchado en varias ocasiones.

Al regresarnos a sentarnos las bromas seguían y se burlaban pues no creían en sitios donde espantaran, pero las maestras cuentan como otras personas ya habían escuchado lo mismo en otros tiempos muy anteriores, que oían lo mismo a una persona que trabajaba en su máquina de escribir sin parar.

Todos afirman que puede ser la fundadora de la escuela, la maestra Evangelina que no deja su escuela y se pone en su máquina a trabajar, ese día paso, pero los comentarios siguieron días posteriores, en lo que una niña dijo también que una vez cuando andaba sola por la escuela en una ocasión se había encontrado con la maestra mientras corría con las agujetas desatadas.

La cual le dijo que no corriera por que se podría lastimar, no la conoció de momento, pero después conto cuando entro a la dirección y vio su foto, que esa maestra la había regañado porque andaba corriendo con las agujetas sueltas, que como se llamaba y en que salón daba clases, a la maestra que le pregunto le dijo a la niña que eso no podía ser.

Pues ella había muerto hace mucho tiempo, que tal vez era una maestra con rasgos similares y se estaba confundiendo, pero la niña no dejaba de afirmar que era con la que se había encontrado y le ayudo para anudar sus agujetas, curioso recordar que esa niña había estado hospitalizada meses antes cuando cayó de su azotea por traer las agujetas sueltas.

5.16.7 La campana Encantada, Leyenda de San Pedro Hueyahualco municipio de Sultepec

Esta leyenda surge cuando los españoles quieren cristianizar a los indios del lugar, empezaron a construir sus iglesias sobre los templos de los indígenas, para ese entonces todavía existían los conocidos como nahuales los cuales eran fieles a sus antiguas creencias, y no permitirían en su territorio esas construcciones de dioses desconocidos sobre sus ídolos de gran poder y guardianes de su cultura y sus tradiciones.

Se dice que los españoles transportaban una campana para la iglesia de San Pedro, pero a un par de kilómetros antes de llegar a ella 8 nahuales se aparecieron en el camino, eran similares como lobos y los que transportaban la campana venían desarmados por lo que no pudieron dispararles o defenderse.

Pero su sorpresa fue la que se llevaron estas personas pues justo al estar frente a la campana de repente se convirtieron en personas, eran claramente muy parecidos a los indios del lugar, tomaron la campana y salieron con ella con dirección al cerro más alto de lugar, era difícil de creer como entre 8 simples personas tuvieran la fuerza para cargar esa campana tan pesada solamente con unos lazos que traían los españoles.

Los cuales temblaban tras unas rocas al ver lo que estaba sucediendo, pero al ver que eran gentes sin armas ni nada con qué defenderse fueron tras ellos pues su misión era entregar esa campana, y al ver que eran sólo personas corriendo que robaban su cargamento fueron a perseguirlos, atrás de esos ocho indios pero llenos de miedo porque vieron cómo se convertían de animales a personas.

Y les podrían hacer algo o enviarles un tipo de hechizo, pero sin embargo tenían que rescatar esa campana ya que era el símbolo de la iglesia y si no lo hacían los torturarían o posiblemente los fusilarían, los nahuales a pesar de ir cargando tan pesado cargamento se movían muy rápido, pero al parecer sus fuerzas los abandonaron en lo más alto de aquel cerro.

Uno de ellos se lastimó en el camino al parecer la campana le cayó encima o algo muy pesado y lo dejaron atrás, al momento de encontrarlo los españoles vieron una persona con patas como de lobo y muy peludo de todo su cuerpo, y le preguntaron a dónde se habían llevado la campana, y él sólo dijo idioma unas palabras difíciles de entender.

Entonces los españoles sin saber lo que les había dicho exactamente corriendo a lo más alto pero ya no encontraron a nadie ni rastro de la campana ni huellas de los indios, solamente a lo lejos ya en el otro cerro escuchaban aullidos de lobo con dirección a la luna, posiblemente en burla o diciendo algo que no entendían por lo que tuvieron que regresar al pueblo.

Al llegar contaron lo sucedido al sacerdote y que perdieron la campana y uno de los posibles ladrones quedo muerto en el camino, solo había dicho unas palabras en su idioma nativo que al traducir las gentes del lugar decían, “la enterramos en lo más alto del cerro donde jamás podrán encontrarla, solo la escucharán una vez al año en la celebración a tlaloc, pero jamás la encontraran ni ocupará el lugar en su iglesia”.

El padre encargado de la construcción de la iglesia para San Pedro dijo que entonces ya no se le podría hacer un campanario a la iglesia, ya que era una campana especial y solamente podría haber una destinada en cada iglesia, por lo cual tuvieron que dejar esa Iglesias sin campana durante un tiempo.

Sin embargo, el padre tenía la idea de que esa iglesia debía tener una campana, y pensaron en construir una torre al frente para mandar a traer una campana nueva, y así fue mandaron a traer una campana hasta la Ciudad de México, mas no le dieron permiso y que si la perdieron era su labor recuperarla o hacer una nueva.

Decían que tenían que hacerlo como pudiera y el sacerdote aprovechando las minas de Sultepec, fue a fundir una campana nueva y la llevaron de nuevo hacia San Pedro, esta vez con escoltas con muchas armas pero ahora sí pudieron llegar hasta el lugar donde esperaba una torre, en la cual se podría sonar cada que hubiera misas.

Se acercaba la Semana Santa y esa campana se tocaría por primera vez el domingo de resurrección, pero algo muy extraño pasó el sábado de gloria cuando la gente estaba reuniéndose en la iglesia para oír la misa del padre, antes de entrar escucharon una campana que se oía muy fuerte pero muy lejos en lo más alto del cerro.

Todos se estremecieron al oír eso, ya que la única campana más cercana era la que estaba en la iglesia de San Miguel, y que no existía otra más a no ser que fuera la que se robaron aquellos nahuales, de los que poco se mencionó, pero la gente sabía su existencia, una persona de las que estaban presentes dijo, “esa es la campana que robaron los hermanos nahuales quienes la harán sonar cada sábado de gloria que celebrábamos a Tlaloc, pero nunca podrán recuperar los que en esta iglesia viven”.

Cada sábado de gloria el sacerdote enviaba soldados del poblado y frailes a distintos puntos de la montaña para encontrar esa preciada campana que decían era de oro puro, pero nunca pudieron encontrarla, solo escuchaban que sonaba pero al ir al lugar parecía que se movía de posición, por lo que no insistieron y quedo perdida para siempre.

5.16.8 La maldición familiar, Leyenda de Tenanguillo de Las Peñas

Este lugar está en uno de los rincones más lejanos del actual Sultepec, con un clima bastante caluroso y casi desértico, a veces con lluvias intensas por poco tiempo en la que sobreviven algunas plantas y animales ponzoñosos especialmente, pero esto no limita al lugar para contar anécdotas pasadas, donde sucedieron cosas inexplicables.

Una casa tan lejos de otra que apenas y se veían a lo lejos, pero no impidió contar la leyenda sobre unos barriles y campanas enterradas dentro de un cerro, en dicho cerro está grabada en una piedra una fecha, casualmente en esa fecha se escuchaban sonar dos campanas de las que se dice junto a ellas están varios barriles hechos de madera y argollas de metal llenos de oro.

Cada año en la misma fecha se escuchaban estas dos campanas pero la gente del lugar ya sabía la historia sobre unas campanas a las que le denominan pautadas (hechizadas o maldecidas), pero al final es lo mismo ya que encontrarlas o acercarse significa contraer la maldición eterna para el que quiera sacar el oro o robar esas campanas.

Esta leyenda se aclaró más hace unos 12 o 15 años cuando se supo cuál era la familia que estaba a cargo de cuidar esos barriles de oro y las campanas, había pasado generación tras generación la carga de guardián del tesoro, cada que un miembro de la familia moría tenía que cuidar esas campanas y la riqueza oculta con ellas.

Quien revelo lo más obscuro de esa leyenda fue un hombre de avanzada edad quien no quería continuar con esa maldición en su familia, al poder romperla descansaría como el resto de sus antiguos familiares, al parecer según decía este señor, los que morían más recientemente eran los que cuidaban esas campanas y oro, los que morían con más anterioridad eran los que podían descansar sin embargo la tarea podría durar por muchos años incluso siglos.

Esta historia la dio a saber cuándo presentía iba a morir, pero como él no quería continuar con la maldición que le heredaba su familia, contó a algunos de los vecinos de lo que hoy es Tenanguillo de Las Peñas más detalles sobre la leyenda, con la esperanza de que se animaran a desenterrar ese oro y el pudiera descansar.

Les dijo dónde estaban enterradas las dos campanas que estaban pautadas y el oro que se escondía junto a ellas, olvidó decir quién lo oculto o quién las maldijo en alguna fecha sin embargo ahí estaba y podían ser de aquel que se atreviera a irlas a sacar, pero no estaba tan fácil al menos como lo dijo el señor.

Solo había una forma de obtenerlo y era peleando con sus familiares quienes eran los que lo cuidaban, más seguramente una de sus hermanas qué murió hace pocos años por lo tanto dijo que para poder obtener el oro deberían de ir 7 personas, entre ellas debería ir una mujer y 7 varones, la mujer tenía que pelear con su hermana y el resto de los hombres con sus familiares varones ya que si no se hacía así no resultaría nunca.

Al morir el señor seria uno de los guardianes pero aun así no estaba sencilla la situación ya que aunque fueran las 7 personas y entre ellas la mujer qué se necesitaba, todavía tenían que pelear con ellos y ganar, lo más curioso es que aun así tendría que pagar por sacar ese oro y sería el alma de uno de esos 7, pero no se sabía cuál podría ser ya que de ganar a los guardianes ellos elegirían al azar a uno de los que fueron por el oro y se llevarían su alma eternamente.

Y como decía el Señor los siete tendrían que vencer a los 7 porque si alguno de ellos fallará todo no tendría sentido y las almas guardianes o quién estuviera al mando de ese cuidado se llevarían las almas de todos y nunca podrían aparecer, sería como si la tierra se los hubiera tragado.

Así que una vez que contó todos los detalles de cómo obtener el oro y qué hacer para no fallar, quienes serían los guardianes que habría, la cantidad de personas que tenían que ir, al parecer se quedó más tranquilo, quería morir pensando en que alguien iría a sacarlo y podría romper con esa maldición que por siglos tiene su familia y él podría descansar en paz.

5.16.9 El autobús fantasma

Hace mucho tiempo por los años 70 en la antigua carretera Toluca-Sultepec sucedió un terrible accidente, causado por lo peligroso que se torna el paisaje lleno de curvas, el mal estado del camino y el curioso clima lleno de neblina que en tiempos de lluvias cierran por completo la visibilidad de los conductores, pero esta historia fue un tanto distinta.

Fue contada por la única sobreviviente al accidente, una mujer que estaba embarazada aquel día tan terrible, contaba que venían de Toluca para Sultepec muchos pasajeros, desde ancianitos hasta niños en brazos, todos venían durmiendo ya que era el último autobús del día, pero ella incómoda por él bebé que no podía estar mucho tiempo en una sola posición noto algo raro.

Vio que el autobús iba muy rápido, no se veía bien por los espejos tan empañados por el frio y la intensa lluvia, notó que se acercaban al rancho conocido como el pedregal localizado poco antes de llegar a Texcaltitlan, solo se alcanzaban a ver unos pocos metros frente al autobús iluminados por sus luces, la neblina no dejaba ver más allá y solo reconoció el camino por algunos árboles y rocas inconfundibles.

Se empezaron a sentir las curvas muy pesadas, el autobús se jaloneaba de un lado para otro con mucha velocidad, tanto era el movimiento que los pasajeros despertaron estremecidos por los brincos y rechinidos, las cosas empezaron a caer de los maleteros y todos espantados comenzaron a decir al conductor que bajara la velocidad.

Pero el chofer con el rostro preocupado y un semblante de miedo, las manos temblorosas y sudando frio solo expresó, ¡están fallando los frenos!... todos al oír esto se quedaron petrificados, afianzándose al asiento de frente con todas sus fuerzas, otros rezando, y uno más gritando del miedo.

No podía controlarse el autobús y la mujer que estaba embarazada, víctima del pánico abrió una ventana y sin pensarlo más y no imaginando lo que pasaría saltó fuera del autobús, con una maletita que traía con ropa de bautizo la cual había ido a comprar para otro hijo que tenía, para suerte suya cayó sobre esta, pero a pesar de los golpes y rasguños de la caída vivió para contar esta historia.

Lo que vio a continuación fue peor, metros adelante en la curva más cerrada el autobús se fue a lo más profundo de la barranca, se escuchó un fuerte impacto y fierros retorciéndose, cristales rompiéndose al instante, muchos fallecieron al impactarse, pero muchos otros aún se oían gritando, la mujer como pudo trató de ir para ayudarlos.

En lo alto solo se veía el autobús envuelto en llamas, la gente gritaba porque estaban quemándose en vida, pero se encontraban aún lejos del poblado y nadie escuchó el accidente y la mujer lloraba desconsolada viendo lo que sucedía, como pudo llegó al pueblo para avisar lo que pasó, pero ya no pudieron salvar a nadie, cuando llegaron estaba todo en llamas.

Por meses se hablaba de lo sucedido en todas las poblaciones cercanas y por los familiares de los fallecidos, pero poco después con el paso del tiempo se olvidó aquel terrible suceso, fue hasta unos 10 años más tarde cuando de nuevo empezaron a correr rumores, de algunas gentes que viajando contaban historias de miedo.

También vecinos de Texcaltitlan que vivían a orillas de la carretera en casas que acababan de construir, que contaban que un autobús pasaba muy rápido a la media noche, sabiendo claro que a esa hora ya no había servicio de autobuses en el lugar, por lo que les llamaba mucho la atención, pero no hacían mucho caso, hasta que se incrementaron los rumores de un autobús lleno de muertos.

Contaban los que lo veían era un autobús antiguo muy bien conservado, donde todos los pasajeros iban bien vestidos y despiertos, pero no hablaban entre ellos ni con la gente que subía, ni para dar el saludo, de vez en cuando alguna persona que se quedaba en la carretera hasta tarde por algún motivo, o tenía que ir a ver a un familiar por enfermedad esperaba a lado de la carretera un auto que los llevara.

Nunca se le vio llegar a ninguna terminal, pero si levantaba gente para llevarlos a su destino, generalmente a pocos kilómetros de donde los recogía, dicen que una ocasión un señor de unos 55 años salió durante la noche a visitar a un hermano que estaba enfermo y fue en el último autobús para no caminar.

Se le hizo tarde pero como vio mejor de salud a su pariente, regresó a su casa caminando en medio de la noche, en eso escuchó un autobús y como se sentía cansado de estarlo cuidando y por lo tarde que era, pues decidió tomar el autobús que se aproximaba rápidamente, subió y el chofer le cobro 10000 pesos que era la moneda de aquella época.

Se fue a sentar en el asiento próximo al chófer, ya que se iba a bajar cerca y poder ver el lugar donde se bajaría, una vez que llegó a su destino pidió de favor que lo bajara en una brechita de tierra que estaba a unos metros, y el chófer asintió con la cabeza, el señor se disponía a salir y el conductor le dijo.

Baje con cuidado, pero no mire hacia atrás hasta que la puerta haya cerrado o jamás dejará el autobús, el señor impactado por las palabras siguió bajando sin mirar atrás y cuando escuchó que la puerta golpeo al cerrarse la curiosidad hizo que volteara a ver, sin embargo, solo oía el motor ponerse en marcha, pero por más que miró a su alrededor no volvió a ver el autobús.

Llegando a su casa platicó a su mujer lo sucedido, pero un tanto desconfiada pensó que solo bromeaba y era una carrilla por haberse tardado tanto, seguramente había ido a tomar un pulque en el camino con algún amigo y le decía eso para no pelear, y solo permaneció callada para evitar discutir y se fueron a dormir.

Pero la señora al día siguiente fue a la plaza de Tixca a comprar su mandado y vio a un joven como de 25 años tirado en la banqueta, como si estuviera borracho o espantado y le dijo a una vendedora, ¿qué le habrá pasado a ese joven que se meterá o porque está en ese estado tan inconveniente?, la vendedora le dijo que lo habían espantado.

Según su familia dice que el día anterior conto que andaba borracho en una fiesta que hubo en la venta, estaba con sus amigos, pero sin más se fue de la fiesta con una botella de vino en mano y regresaba caminando para Tixca, cuando escuchó un autobús que venía de Toluca seguramente y pidió subir, pagó y se sentó sin hablar.

Dijo que venían gentes muy bien vestidas con especies de trajes y muy serios pero el soló se recostó y se durmió, pero cuando estaban cerca de Texcaltitlan el chofer lo despertó y le dijo que tenía que bajarse, pero él dijo que todavía no llegaban y aún estaba lejos, el chofer le repitió que se bajara de inmediato con insistencia.

El joven de mala gana se bajó, pero antes de hacerlo el chófer repitió las mismas palabras que había dicho al señor, bajé con cuidado, pero no mire hacia atrás hasta que la puerta haya cerrado o jamás dejaras el autobús, el joven siguió bajando, pero antes de que cerrara la puerta recordó que se le había olvidado la botella en el asiento y quiso regresar por ella.

Pero al momento de voltear la vista de nuevo para el autobús quedo sorprendido, aquel transporte que cuando subió se veía antiguo, pero de perfecta presentación estaba en llamas, casi desecho y con cenizas, pero lo que lo dejó impactado fue ver que todos los pasajeros estaban quemándose y se veían sus huesos y rostros de terror.

El autobús siguió su camino, pero ahora dentro de él estaba su figura sentada en uno de los asientos con rostro de miedo, la cual se alejaba con el resto de los pasajeros dentro del autobús aun en llamas, regresó caminando a su casa y conto lo sucedido, claro que nadie le creyó pues decían que estaba borracho e imaginaba todo eso.

Pero por la mañana ya no estaba en su casa, y cuando fueron a buscarlo lo encontraron en la calle y no reconoció a nadie de sus familiares, quedo como mudo y no dijo nada desde entonces, parece en otro mundo y ya está dejándose perder como un indigente, pero cada que escucha un autobús corre hacia el como si buscara algo.

Empezó a decir su familia que tal vez el muchacho trataba de encontrar su alma que se quedó atrapada en ese autobús, mucha gente dice que también subió a ese autobús, pero ellos nunca voltearon a ver después de bajarse y se sienten agradecidos por obedecer al chófer, sin embargo, aún se dice que por la madrugada se escucha un autobús circulando por la carretera.

Pero lo más feo es que después de que pasa se escucha gente gritando y luego una explosión, pero que en realidad no pasa nada solo es como una alucinación…

5.16.10 El vampiro del Manialt de Guadalupe

En el Manialt de arriba, comunidad al sur este de Sultepec existe una leyenda peculiar entre sus habitantes, refiere a una familia que tenía un terreno extenso en ese lugar, en el cual brotaba un manantial de unas rocas y en la piedra tallaron una pequeña pila para almacenar esa agua que brotaba, el resto corría por un arroyito donde bebía el ganado.

Pertenecía a esta familia, la cual tenía una buena posición en el poblado, ellos vivían justo en medio de ese terreno, en una lomita que se formaba como si fuera un ombligo salido de tierra, en ella construyeron su casa de adobe y techo de teja, a un costado su granero y la cocina donde tenían su fogón para las tortillas.

Se trataba de una familia que habitaba esa casa y la integraban 7 personas, la pareja, 3 hijos varones y 2 mujeres, el primogénito era el hombre mayor de los 5 hermanos, las 2 mujeres eran las que seguían la descendencia, al final un niño

de 6 y otro de 2 años de edad, el joven mayor estaba pretendiendo una muchacha y se fue a trabajar con los que serían sus suegros, en la siembra y labores del campo para ganar su aprobación.

Por lo que estuvo fuera varias semanas y las hijas eran las que ayudaban al padre en el cuidado del ganado, mientras el señor sembraba con ayuda de sus tíos y primos de las muchachas, cuando iban a la iglesia había muchos jóvenes que las pretendían, en especial a la mayor que era especialmente bella.

Mas ella no les hacía caso pues estaba enamorada de otro joven que conoció en una visita a Sultepec, muchos desairados al ver que despreciaba sus cortejos no insistían mucho, pero había uno que vivía en las afueras del poblado, que había llegado meses atrás y compro un terrenito donde construyo una pequeña casita.

Este joven era muy insistente, a la muchacha le daba miedo la forma en que insistía, la forma en que la miraba, se sentía acosada y lo despreciaba para que la dejara en paz, sin embargo, parecía que era todo lo contrario, desde que había llegado al pueblo sus vacas tenían mordidas en las orejas como de murciélago.

Lo cual le dijo a su padre que no hizo mucho caso, ya que el ganado era propenso a esos animales, pero nunca le había pasado a los suyos, lo que si no era común es que por las noches se metía un murciélago a la casa, en varias ocasiones al cuarto de la muchacha mayor, eso la asustaba ya que sentía que estaba acosada como cuando veía al muchacho fuera de la iglesia.

Varias semanas pasaba lo mismo y el padre cansado de despertarse con los gritos en la noche cuando los despertaba el murciélago, tomo una escopeta que tenían para su protección y le disparo al murciélago, pero pensando que se acabaría el problema resulto ser algo que los espanto de por vida.

Al caer al suelo el murciélago se convirtió en un muchacho, la muchacha gritaba de miedo cuando vio que era el que la acosaba fuera de la iglesia, fueron por el delegado de la comunidad para explicar lo sucedido y que no había sido asesinato, pues el padre aparte de la impresión tenía miedo que lo metieran a la cárcel.

Explicaron lo sucedido y le dijo que fueran a la casa que estaba en las afueras del poblado, tal vez era simple coincidencia y en la casa encontrarían alguna prueba para explicar lo sucedido, cuando abrieron el lugar la sorpresa fue mayor, ya que estaba abandonada y en completo descuido, como si no viviera nadie ahí.

El delegado comenzó a dudar que fuera algo normal, incluso pensó que era como un demonio, le dijo al padre de la muchacha que lo iban a enterrar y no se hablaría de lo sucedido para no meterlo a la cárcel, pero si alguien reclamaba ya no dependería de él, la gente que se enteró no dijo nada, incluso sintieron miedo por lo sucedido.

Pero lo siguen platicando para que no se repita y alguna joven le pase algo malo, las muchachas se fueron a vivir a la cabecera de Sultepec, siguiendo una vida normal claro con miedo a los murciélagos, pues recuerdan lo sucedido, el resto de la familia se quedó en aquel lugar y no se supo más de esta historia.

5.16.11 Muertos y Mortaja, *Leyenda de Potzontepec, municipio de Sultepec*

En la época cuando Sultepec aun no tenía carreteras hacia las comunidades, es cuando ocurre un hecho sin igual, en esos tiempos los habitantes de las comunidades traían cargando en sus espaldas a sus muertos para realizar autopsias en pleno panteón de Sultepec, amarrados sobre una simple tabla con riatas y unas varas para poder cargarlo es como un grupo de vecinos cargaban al muerto camino a Sultepec.

Tras varios relevos después de más de 30 kilómetros por senderos entre montes y cañadas llegaban a paso veloz como les permitían las piernas cansadas, el tiempo apremiaba pues el cuerpo en descomposición tornaba los ánimos pesados, y entre más rápido llegaban para la revisión, cuanto antes se los entregaban para regresarlos a la comunidad y poderle dar sepultura.

Lo verdaderamente heroico era el esfuerzo realizado por comunidades como San Miguel Totolmaloya y otras comunidades más al sur como el Naranjo, que desde más de 60 kilómetros también realizaban estas hazañas de compromiso con sus muertos y con sus costumbres, sin embargo, me llama la atención algo peculiar de Potzontepec.

Narran las personas que en aquellos tiempos en especial las mujeres adultas cuando llegaban a una edad avanzada hacían preparaciones para su muerte, eran desde mucho tiempo atrás tejedoras y herederas de una cultura muy antigua de habla náhuatl, que tenían la costumbre de tejer una prenda especial a su gusto y con grabados especiales.

Decían a sus hijos y personas de confianza que cuando murieran como deseo les pusieran esa ropa pues sería su mortaja para la otra vida, con ella estarían en paz y en broma decían que si no se la ponían vendría por las noches a jalarles los pies, como penitencia por no cumplir su última voluntad de un ser querido.

5.16.12 Un nahual en pleno Capula.

Esto sucede hace casi un siglo, cuando una pareja de recién casados vivía en su casa colonial como es clásica en Sultepec, hecha de adobe y aplanada con calidra, su techo de teja roja y un hermoso jardín con flores y algunos árboles decorativos propios en una comunidad como Capula en aquella época.

Cuentan que cuando recién casados el esposo salía de casería al cerro de la culebra por la zona de los mirtos, iba con una escopeta de chispa a traer conejos para comer y uno que otro cuando se podía para venderlo, mientras que su esposa se quedaba a realizar el quehacer y en ocasiones tortillas o comida.

La casa tenía 4 árboles grandes casi colocados en cada una de sus esquinas, un aile (árbol) cerca del camino de acceso el cual era de tierra y piedras acomodadas y a las orillas un pasto fresco, del otro lado un zapote que antiguamente era muy común en estos lugares y en la cabecera, en la parte baja del terreno colindando al camino de los remedios un saus (árbol) y del otro lado un fresno.

Cuando el señor se despedía ya casi pardeando la mujer se metía a la cocina a preparar la cena, y comenzó a escuchar que en la entrada se oía un chiflido, pero no se asomaba pues no esperaba a nadie y si algo querían podían gritar o mencionar lo que querían, por lo que no ponía tanta atención creyendo que era un niño por ahí jugando o molestando a alguien.

Eso pasaba en el aile y a poco rato se escuchaba el mismo silbido en el saus, la señora pensaba que era su esposo que la quería espantar o estaba jugando con ella, esto sucedía cada tercer dia que el señor se iba al conejo, hasta que un día que la esposa andaba enojada con el señor y tocaba que este fuera de casería le dijo que no anduviera jugando, que ni pensara que la iba a espantar con sus jueguitos.

El señor sorprendido por lo que le decía su esposa le pidió detalles de lo que escuchaba y la señora le dijo: si siempre que según tú te vas al conejo al poco rato me chiflas en el aile y un ratito después por allá por el saus, luego en el zapote y al final por el fresno, y el señor sorprendido decía que él no era y lo aseguraba con toda tranquilidad, pero la señora no le creía pensaba que se hacia el disimulado.

El señor dudoso pero sabiendo que no era el le pregunto una vez más como ocurrían las cosas, y la señora le volvió a decir con detalles como sucedía cada que se iba a los conejos su esposo, quien al terminar de oírla dijo vamos a ver quién te viene a chiflar, veras que no soy yo, al siguiente día que no tocaba ir se salió como siempre al jardín a limpiar su escopeta y enseitarla, fabrico sus balines para la escopeta, ya que antes no vendían las balas y ellos mismos los hacían.

Como su casa tenia vista aun camino de los principales siempre lo veía mucha gente y lo saludaban desde la calle, ya por la tarde el señor hizo como que se iba a ir de nuevo pero se regresó y se metió a su casa y se quedó con su esposa en la cocina acompañándola mientras hacia la cena, y de repente se escuchó un silbido por el aile, la señora le dijo ya vez que si se escucha un silbido pero si no eres tú quien será, el señor le dijo no sé pero ahorita veremos, durante el día anterior había hecho un balín para su escopeta de un tamaño mayor a los normales para conejos, por si acaso era algún tipo de animal grande, y con ese cargo su escopeta y la tenía lista para salir.

A poco ratito se escuchó el silbido en el saus y la señora le dijo: veraz que ahorita se va a oír por el zapote que está debajo de la casa y luego otra vez aquí por la salida de arriba de la casa, el señor dijo cuándo se escuche abajo en el zapote me voy a salir por enfrente y me espero a ver quién es, y así lo hizo cuando se escuchó el mismo sonido en la parte de abajo junto a ese zapote

Sin hacer ruido se escondió junto a unos matorrales que estaban junto al fresno y espero, ya casi no se veía nada, pero escucho el sonido junto a un durazno que estaba junto al fresno pero no era ninguna persona, más bien vio un perro negro grande y le apunto con la escopeta pero espero que se acercara o se fuera para otro rumbo.

Ya que se fue directo a él y cuando un animal camina de esa forma hacia el que tira con la escopeta es muy difícil atinarle según dicen los cazadores, cuando se hizo de lado por un momento el señor le disparo y el perro cayó al suelo y se rodó hacia el zapote que estaba debajo de la casa pero el señor esperaba un chillido de perro pero lo que escucho no fue de animal más bien parecía un grito de persona pero muy feo que nunca había escuchado.

De la impresión no supo que hacer por un momento y vio como el perro herido se escapaba por los terrenos con dirección al monte pero el ya no tenía balines y como era escopeta de chispa se iba a tardar en cargarla, por lo que mejor agarro el machete que llevaba a la cintura, lo persiguió hasta la cerca y brinco para escaparse.

No pudo seguirlo porque no había luz y ya se había hecho de noche, por lo que espero al otro día temprano en cuanto clareo la mañana y se veía un poco y se fue hacia donde brinco el perro para seguir el rastro de sangre entre los terrenos y en una parte se perdió el rastro por las ultimas casas cerca del monte.

Había por ese lugar una tiendita donde vendían alcohol a tomar una teporocha, estaban unos amigos del señor pero la señora ya estaba por cerrar y dijo está bien se las despacho y ahí les encargo voy a ver a un señor que está muy malo y lo voy a curar, nadie sospechaba el motivo de porque se había enfermado el señor.

Unos días después el señor encontró al otro señor que estaba enfermo y le dijo que como estaba que si ya se había mejorado, el señor le dijo si ya estoy mejor pero me andabas matando por poquito y no la cuento, el esposo de la señora se le quedo mirando con asombro pues no sabía de qué le estaba hablando.

El señor le pidió muchas disculpas y le conto que era el quien iba a chiflar y todo lo que había pasado, decía que no lo volvería a hacer solo fue porque estaba encaprichado con la señora mucho tiempo antes de que la señora se casara, pero que ya todo quedaría en el pasado y lo disculpara que solo era algo sin pensar y entre tantas disculpas se fue y le dijo que jamás molestaría a su familia.

5.16.13 Pacto con el diablo, límites entre Sultepec y Guerrero.

Un señor de apellido Avelar tenía una finca enorme con variedad de animales de todas clases como ganado, chivos, borregos, puercos, etc. de magnifica calidad, huertas con muchos árboles frutales que daban las mejores cosechas del lugar en cuanto a tamaño, sabor y calidad, los vecinos le pedían regalado algún animal o fruto de su huerto de vez en cuando ya que sabían que a ese señor le gustaba regalar y compartir sus riquezas.

Un día llego un señor que pidió le regalara un toro para los 15 años de su hija, el dueño accedió pero diciendo que lo destazaran y lo mataran en el mismo terreno y dejaran el cuero tirado ay mismo donde lo mataran, el señor contento de tener una res para la fiesta de su hija pidió la ayuda de tres personas más para que le ayudaran a capturarlo, matarlo y quitarle el cuero para después destazarlo y llevarse la carne, pero además de ellos se fue de colado un muchacho como de 14 años que era sobrino de uno de los ayudantes para ver lo que hacían, sin embargo mientras los señores componían la res, el muchacho comenzó a comer los frutos del huerto y se fue por el terreno comiendo de todas las frutas que tenían los árboles, de tanto comer se llenó mucho y le dio sueño, se recostó cerca de una roca junto a un árbol y sin darse cuenta se quedó dormido.

Cuando los señores que componían la res terminaron de quitar el cuero y poner la carne en los recipientes que llevaron, se fueron de regreso pues pensaron que el muchacho se había aburrido y se había regresado para su casa, claro dejando el cuero tirado como el señor les había dicho, una hora más tarde se escucharon las herraduras de un caballo, el muchacho que estaba cerca se despertó y al ver que era el dueño del terreno se escondió pues creía que si lo veía lo castigaría por haberse comido tanta fruta de sus huertos sin pedir permiso.

Permaneció escondido en silencio atrás del árbol para que no lo fuera a ver, mientras los pies le temblaban y su cuerpo lleno de adrenalina mientras sentía un ligero escalofrió, vio como el señor se bajó de su caballo y camino hacia donde estaba tirado el cuero, con el chicote el señor dio 3 chicotazos sobre el cuero que estaba en el suelo, el simple cuero tirado se convirtió en el toro que era antes de que lo mataran, el toro se levantó como si hubiera estado dormido y camino por el terreno comiendo pasto como si nada hubiera pasado.

El muchacho temblaba sin control al ver lo que estaba pasando y quería correr o gritar, pero como nadie lo escucharía se aguantó el miedo y siguió callado escondido, espero hasta que se fuera el dueño en su caballo, cuando por fin se fue se acercó para tocar la vaca y comprobar que no estaba alucinando por comer tanto o que era un sueño solamente, pero al acercarse al toro pudo ver que era real y que no estaba alucinando, por lo que el miedo lo invadió nuevamente y salió corriendo despavorido hacia el pueblo.

Comenzó a contar todo lo sucedido a la gente con lujo de detalles, algunos lo tomaron de loco como era de esperarse sin embargo hubo un señor que comento algo increíble, decía que ese señor había hecho un pacto con el diablo, quien le dio todos los terrenos, ganado y árboles frutales de su enorme finca, pero el trato decía que ese señor no podía comer nada de lo que hay se cultivaba o producía, ya que cuando lo comía se le convertía en ceniza dentro de la boca.

Esa era la razón de que el regalaba sus animales y frutos a todos los que se lo pedían, ya que así la gente en agradecimiento siempre le regalaban comida por lo amable que había sido con ellos al darles lo que le pedían sin cobrarles nada, sin embargo ignoraban el verdadero motivo de porque regalaba las cosas, la gente se iba creída de que las obsequiaba porque tenía tantas que le sobraban y le gustaba compartir.

Pero cuando la gente se enteró de esto que paso dejaron de irle a pedir cosas por miedo a toparse con algo de lo que les había contado el muchacho, como la gente empezó a dejar de visitarlo el señor empezó a enflacar porque ya no comía lo que le obsequiaba la gente, hasta que un día murió de hambre, ese día la gente que le regalo cosas en tiempos pasados fue a enterrarlo como agradecimiento de lo que hizo por ellos en aquellas ocasiones.

Después del entierro como la gente sabía que ese señor no tenía familiares, no faltó quien empezara a decir sobre quien se quedaría con esa hermosa y productiva huerta, llena de animales de la más alta calidad y la fruta más rica y tan sabrosa de la región, por lo que empezaron a organizarse para ir a ver el lugar y comenzar a repartirse lo que había dejado el señor.

Pero cuando la gente llego al lugar la huerta llena de árboles y ganado de todo tipo ya no estaba, solo quedaba un terreno poco fértil lleno de espinos en lugar de los árboles frutales, y en vez del ganado había serpientes y alacranes y todo tipo de animales ponzoñosos, la gente no entendía lo que paso pero se dieron cuenta que el pacto con el diablo fue cierto, y como el diablo se lo dio al señor, cuando este murió todo lo que le había dado también desapareció.

5.16.14 Leyenda de Santo Tomas de las Flores.

Cuentan los vecinos de la comunidad de santo tomas de las flores que hace mucho tiempo existió una mujer que vivía en uno de los cerros más lejanos del pueblo, la cual cada tercer día acudía al terreno donde hoy en día está la iglesia de santo tomas a cortar guayabas para venderlas, tenía que cruzar un puentecito para llegar ahí, ese era un terreno comunal sin dueño, pero donde la huerta cualquier gente podía comer de su fruta.

Un día mientras cortaba guayabas, vio un muñequito pequeño que tenía aspecto de niño entre el tronco de uno de los árboles, se le hizo fácil llevárselo a su casa, ya que pensó que no era de nadie pues estaba empolvado como si lo hubieran abandonado hace mucho tiempo, por lo que decidió llevárselo a su hogar.

Lo puso sobre una mesita en su casa y ahí lo dejo, al día siguiente ya no estaba, pensó que lo habían robado y no hizo más por buscarlo, cuando regreso a cortar fruta para venderla de nuevo lo encontró en uno de los árboles, se asombró y pensó que le habían jugado una broma o algo así, por lo que lo volvió a llevar a su casa.

Pero esta vez lo escondió dentro de una olla de barro que tenía arrumbada y la tapo con un pedazo de madera para que no se viera y no lo encontrara nadie, y se fue a dormir pero su sorpresa al día siguiente es que ya no estaba, había atrancado la puerta muy bien y todo el jacalito estaba bien cerrado, nadie había podido habérselo llevado.

Por lo que busco alguna pista de lo que había sucedido, pero no encontró nada, al tercer día volvió a ir al huerto a cortar guayabitas como siempre hacia, pero esta vez se detuvo un poco en el puente y vio en el suelo pequeñas huellitas muy raras como si fueran unos piecitos pequeñitos como un bebe o de menor tamaño.

Los siguió y fue hasta el huerto siguiéndolos, se terminaban justo al pie del mismo árbol donde siempre encontraba el muñequito, ese día comprendió que pasaba algo raro y acudió con el sacerdote y el dirigente de su comunidad para darles a conocer lo que había sucedido y que lo que quería era una iglesia en ese lugar pues el sacerdote les dijo que era un santo de nombre tomas.

Ese mismo día la gente se organizó y comenzaron la construcción de su iglesia, y se reconoció como santo tomas copaltitlan a esa comunidad, que guarda tantos misterios como tantas otras de Sultepec, y sus historias trascienden a través de la tradición oral.

cuando estuvo a punto de llegar a ella, la muchacha empezó a caminar con rumbo de la casa del muchacho, por lo que le quedaba de paso y decidió seguirla para ver donde vivía y poder saber quién era.

Sin poder nunca acercarse camino un largo trecho hasta llegar cerca de la entrada a la mina conocida como el milagro, fue entonces hasta que la muchacha se detuvo, pero sin voltear, el joven ya cansado y aun embrutecido por el vino se acercó, pero empezó a sentir frio y el miedo se apodero de él.

Los perros empezaron de repente aullando con mucha inquietud, solo pudo decirle a la muchacha ¡oye par…!, y de pronto volteo a mirarlo y según conto el muchacho tenía una cara horrible de animal, con ojos relumbrantes y un gran hocico, al momento y sin importar lo cansado, borracho y afligido por la persecución.

Salió corriendo despavorido para su casa, no vio de donde saco las fuerzas para huir del lugar, sin siquiera poder mirar atrás, sentía que lo iba persiguiendo, el cuero se le enchinaba de sentir una sombra negra y fría que lo perseguía, pero como pudo llego a su casa, con los pelos erizados y lleno de miedo.

Sintió que hasta la borrachera se le corto de tajo y en la calidez de su casa y sintiéndose a salvo, prometió no volver a acercarse a ninguna muchacha en la obscuridad.

5.16.15 Leyenda De la Virgen de los Remedios

Muy conocida es la leyenda de que cada año en su festividad, en la pintura se podía ver en distinto brazo el niño que cargaba, es decir un año lo tenía cargando en la mano derecha y al siguiente lo tenía en la izquierda, eso se contó por décadas y décadas, pero aun quedo la duda, pues se dice que hay una foto antigua donde el niño de verdad está en el brazo izquierdo y no el derecho como comúnmente se observa, el encontrar esa foto que está en el norte del país, aclarara las cosas.

Pero no solo las leyendas convirtieron a este lugar en un santuario, fueron los inexplicables milagros de salud principalmente que le ha concedido a gente de todas partes por siglos, prueba de ello son los retablos y presentes que en su iglesia describen el agradecimiento por sus milagros, tantos y tan importante que logro ser un importante santuario mucho antes del siglo XIX.

Aun hoy en dia es un lugar concurrido por mucha gente de las comunidades, familias especialmente que muestran la importancia de este recinto para ellos, cosa muy peculiar pues solo el santuario de la Santa Veracruz recibe este tipo de visitas de especial fe y devoción a los antiguos cultos, que dan una verdadera forma de sentir y agradecer a nuestra historia y el culto pasado.

















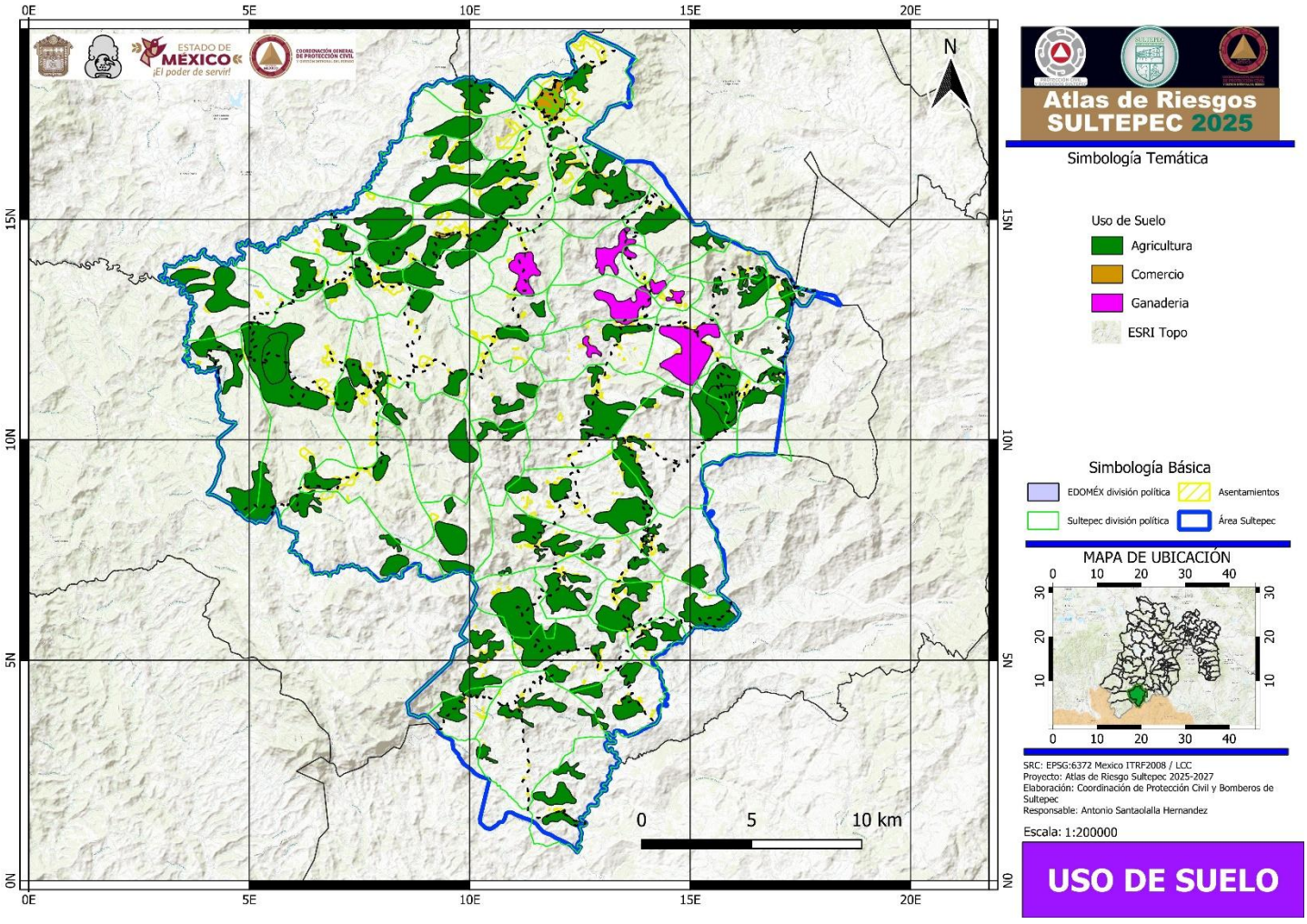
CAPITULO 6

El municipio presenta un panorama muy variante, inestable, radical en muchas ocasiones, la economía no crece de forma local, ya que prefieren comprar fuera que, a los mismos vecinos, una costumbre que no ha podido erradicarse desde hace mucho tiempo, de igual forma son pocos los emprendedores, y ante las rentas y las bajas ventas, terminan muchos de ellos cerrando o recurriendo al comercio informal y de temporal.

Hay mas profesionistas, pero muchos desempleados, ha sido de cierta forma un problema en general, que como costumbre si no tienen una base laboral como escuelas o ayuntamiento, prefieren no laborar y subsistir con entradas mínimas de dinero, al no haber fábricas, empresas o más lugares donde laborar, se alquilar en trabajos de temporal o actividades diversas donde el salario no es seguro ni estable.

Algunos se dedican a cultivar en pequeñas huertas y sacar a vender sus productos a municipios vecinos, o mercar con algún ganado menor, como se puede apreciar en el próximo mapa de actividades económicas municipal.

6.1 Actividades económicas



6.2 Turismo

6.2.1 Áreas naturales

- Aguas termales

6.3 Comercio

6.4 Explotación de recursos naturales

6.4.1 Bosques
6.4.2 Agricultura
6.4.3 Fruticultura
6.4.4 Floricultura
6.4.5 Horticultura
6.4.6 Ganadería
6.4.7 Piscicultura
6.4.8 Minería

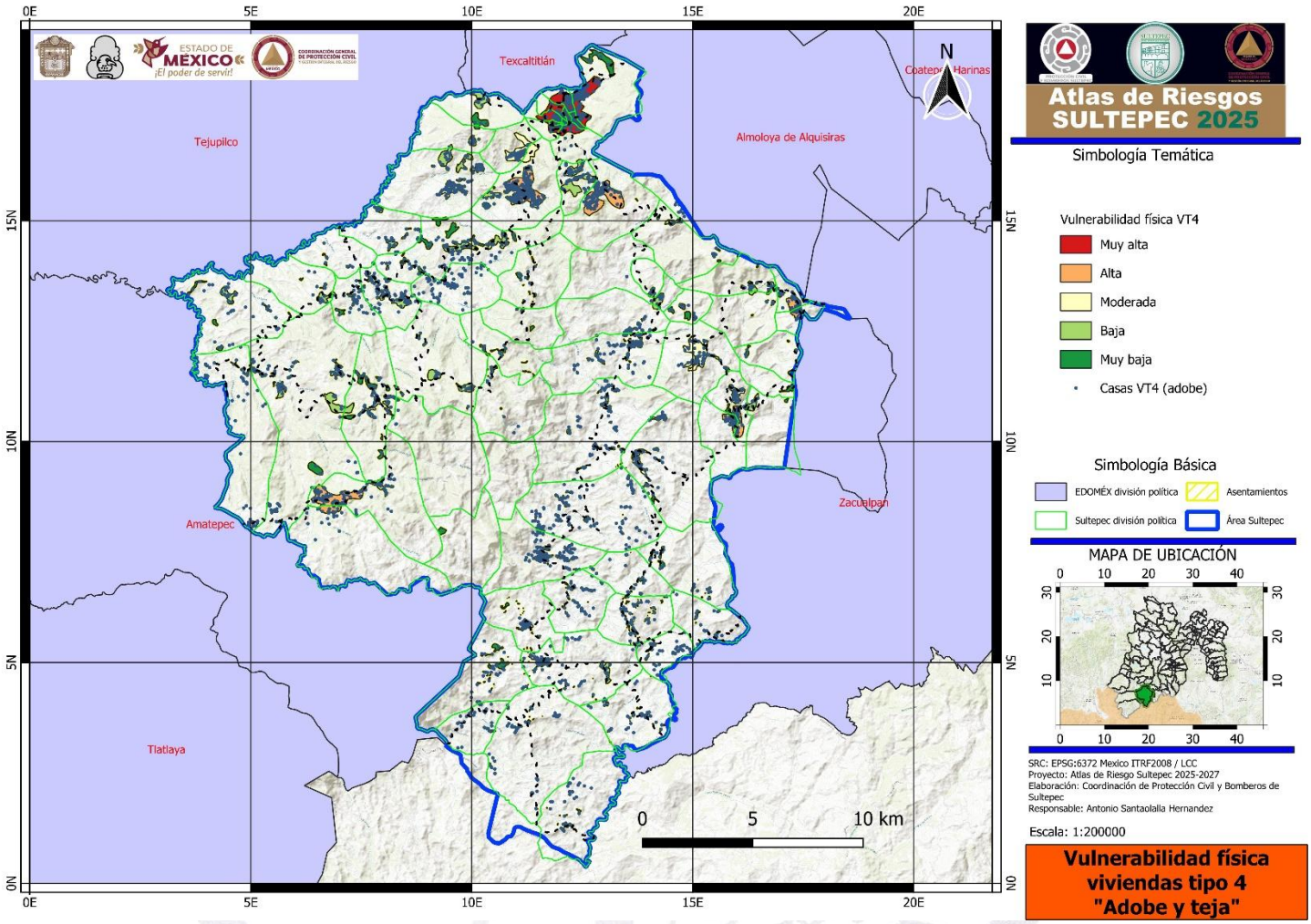
6.5 Actividades industriales y productivas

6.5.1 Fabricación de muebles
6.5.2 Barro y Cerámica
6.5.3 Hierro
6.5.4 Textil
6.5.5 Varios

6.6 Tenencia de la tierra

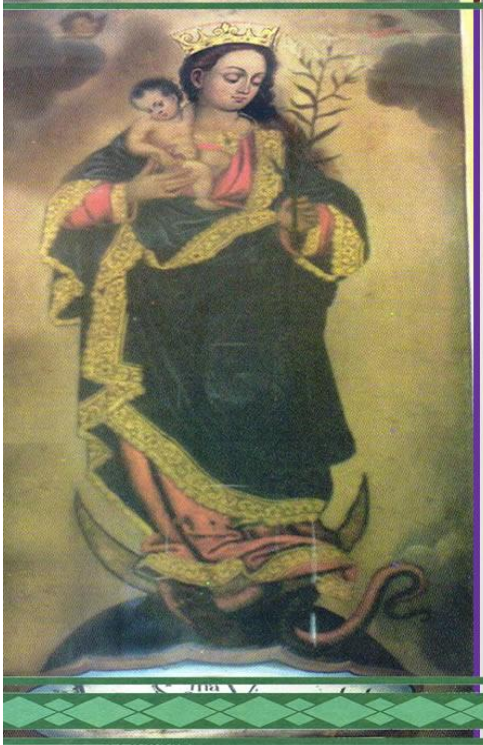
Información en desarrollo para actualización 2026

6.7 Vivienda



Viviendas 6187 y 6185 hogares (INEGI 2020)







CAPITULO 7

Organización social

En la actualidad desaparecieron las clases sociales como tal, aunque el respeto entre la población aún se debe a las antiguas castas y niveles sociales, a quedado en desusó y prevalece un trato más equitativo entre la población, sin embargo, aún se refleja el trato distinto de la población de la cabecera hacia la de las comunidades y viceversa, posiblemente debido a situaciones también del pasado.

La constante mezcla matrimonial y movimiento social con la migración de las comunidades hacia la cabecera y sitios aledaños, ha cambiado mucho el trato y acercamiento entre las diferentes comunidades que integran al municipio, diversificando más el pensamiento y el trato igualitario entre las diferentes delegaciones, pero aun es notable la presencia humilde de las delegaciones y lo ostentoso de la cabecera y comunidades más pobladas con un índice de ingresos importante, que les otorga mejor estabilidad económica.

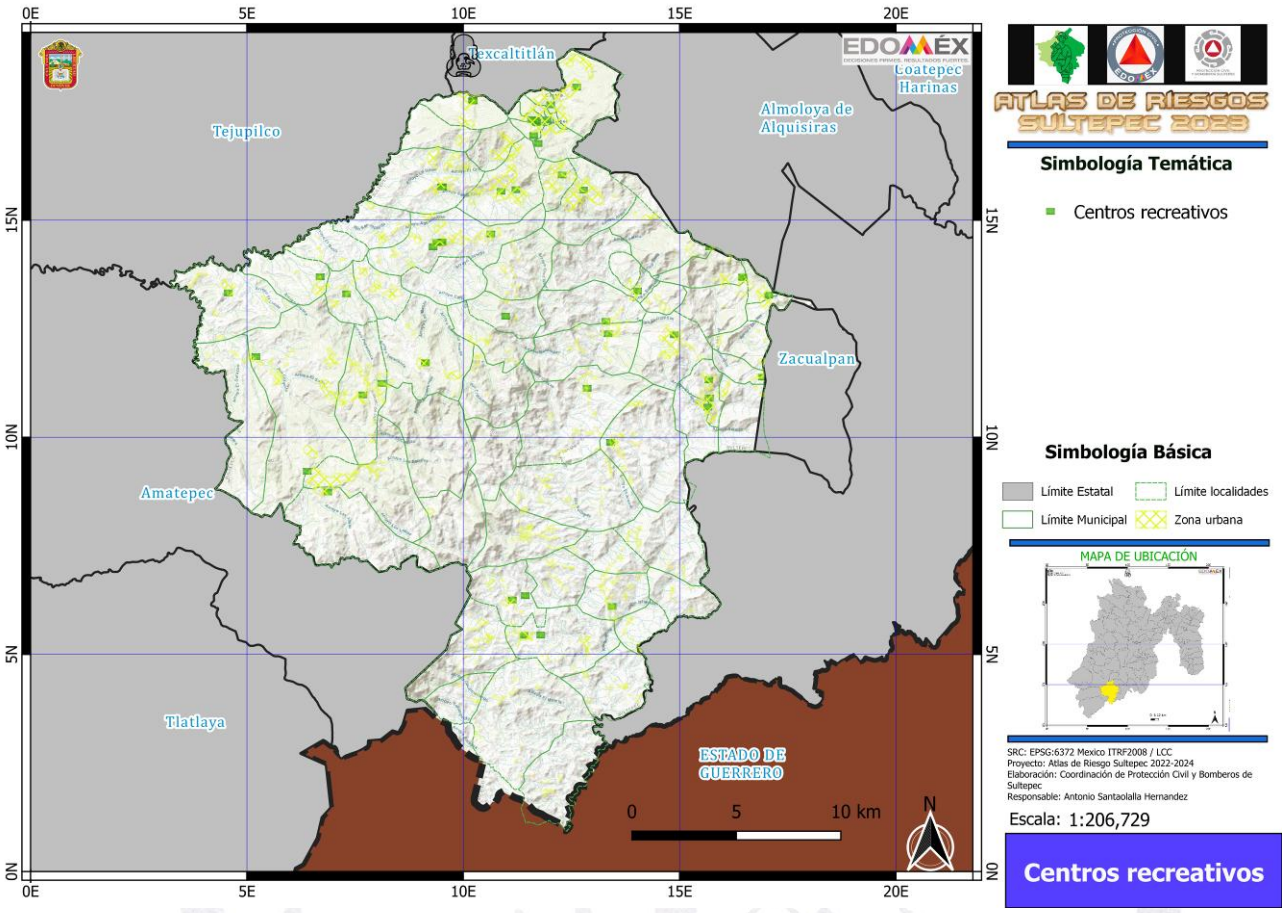
Este es un comentario personal sobre la perspectiva propia y los comentarios durante extensas charlas de investigación, que se anotan para un futuro estudio relacionado, sea un antecedente de la situación actual en un aspecto que no ha sido descrito en ninguna fuente o escrito relevante, y aunque solo es un comentario introductorio, es un resumen de la situación actual.

A pesar de lo dicho, la convivencia resulta muy normal y cálida, de respeto y amena entre toda la población, la cabecera se esfuerza por un trato igualitario y las comunidades en darse a respetar como iguales, así mismo para con los visitantes, siempre se ha reconocido al municipio en general por su bondad, atención y servicio a quienes le visitan, su hospitalidad le precede en todo su territorio.

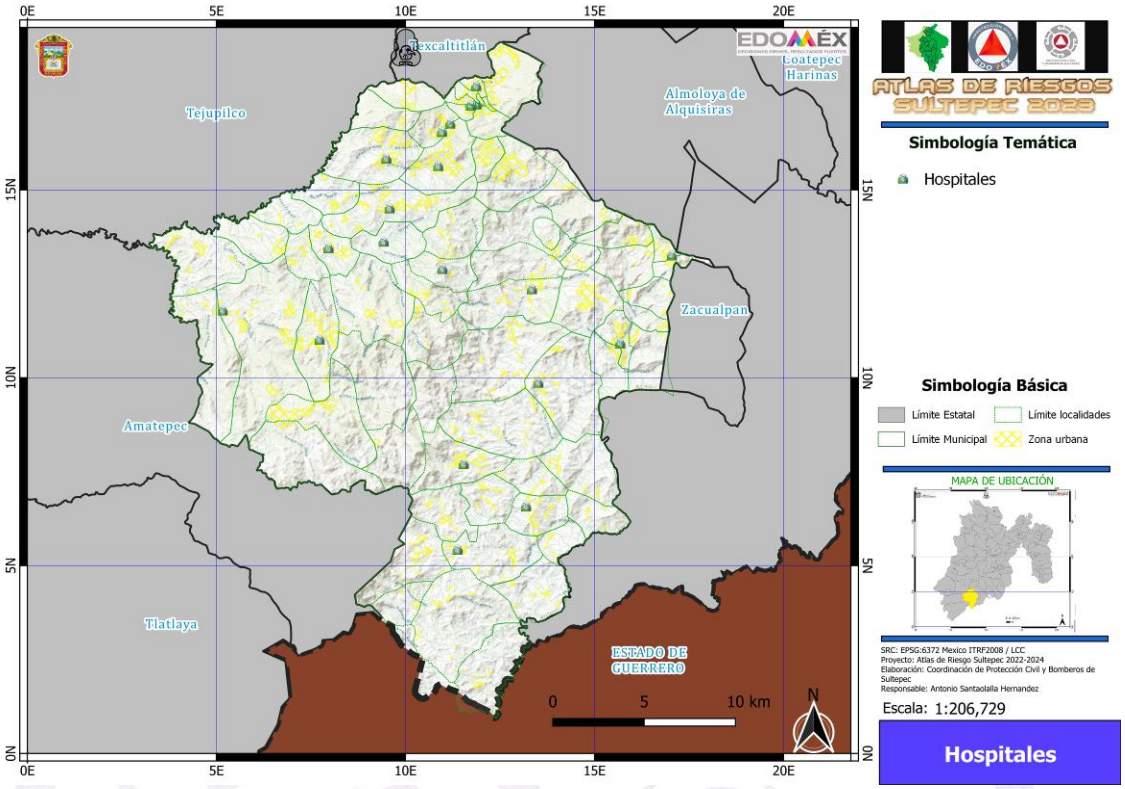
Se comenta que históricamente, cuando los municipios vecinos pertenecían a Sultepec, ocurría lo mismo, pero los intereses de algunos grupos fomentaron una separación social, cultural y funcional muy importante, generando una constante riña por poder, territorio y en especial destacarse por encima el uno del otro, lo cual no ha funcionado para ninguno, pero si ha tenido efectos muy negativos para el desarrollo de todos.

Lo que todos los municipios con la misma historia debemos entender, es que no podemos crecer opacando al otro, que todos parten de un origen único y ese es Sultepec, que la historia está aquí, que la fortaleza económica está en Tixca, que la visión podría surgir en Almoloya, que Tejupilco sabe aprovechar las oportunidades, que Amatepec y Tlatlaya, conservan legados y comportamientos únicos de la región, Zacualpan el misticismo, Temascaltepec el desarrollo industrial, pero si no se unen ninguno crecerá y por el contrario podrían hundirse aún más cada día.

7.1 Clubes, organizaciones y agrupaciones



7.2 Salud



A pesar de contar con instalaciones de salud por casi todo el municipio, estas no son adecuadas, tampoco están equipadas y en muchas ocasiones no cuentan con personal de atención especializado y de servicio continuo, sino más bien solo con una enfermera de turno y un doctor de visita en ciertos horarios, lo cual hace que sean obsoletos y no funcionales del todo, tratando solo pequeños problemas de salud, no especializados.

Solo comunidades con más de 1500 habitantes cuentan con un centro de salud, parcialmente equipado y con personal de atención de al menos medio día, contando con solo un hospital de tiempo completo en la cabecera, pero con muchas decadencias, en 2020 a 2022 las causas de defunción más comunes según datos del registro civil, están relacionadas a problemas originarios como se muestra en la siguiente tabla:

2020

CAUSAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FALLA ORGANICA MULTIPLE	4	1	5
PARO CARDIACO	3	5	8
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO ATRAUMATICO	7	18	25
COMA HIPERGLICEMICO	1	0	1
CANCER CERVICOUTERINO	0	1	1
ADENOCARCINOMA	1	0	1
CANCER DE COLON	1	0	1
INSUFICIENCIA RENAL	4	2	6
PARO RESPIRATORIO	0	1	1
INFARTO HEMORRAGICO	0	1	1
COMA HEPATICO	1	0	1

SHOCK NEUROGENICO	1	1	2
ANEMIA AGUDA	0	1	1
HEMORRAGIA SUBACNOIDEA	0	1	1
LACERACION DE ARTERIA ORTICA	1	0	1
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	2	1	3
INSUFICIENCIA HEPATICA	3	1	4
MUERTE SUBITA RECIEN NACIDO	0	1	1
PANCREATITIS HEMORRAGICA	1	0	1
INSUFICIENCIA CARDIACA	2	4	6
TUMOR MALIGNO	0	1	1
PARO CARDIORESPIRATORIO	0	1	1
EDEMA CEREBRAL	2	0	2
HEPATOCARCINOMA	1	0	1
CANCER INVASOR DE CERVIX	0	1	1
TOTAL	35	42	77

2021

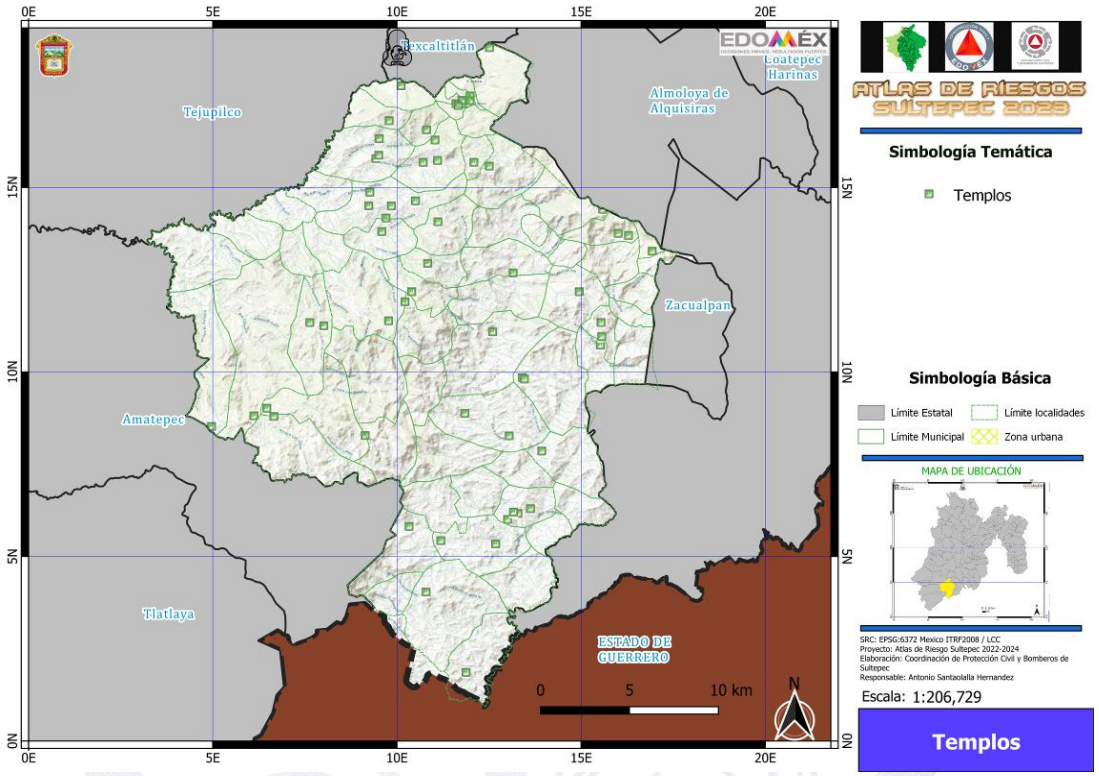
CAUSAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INSUFICIENCIA RENAL	8	3	11
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO ATRAUMATICO	14	10	24
ACCIDENTE VASCULAR CEREBRAL	1	1	2
TUMOR MALIGNO CEREBRAL	1	1	2
INSUFICIENCIA CARDIACA	8	13	21
CHOQUE SEPTICO	1	0	1
ESTATUS EPILEPTICO	1	0	1
CARCINOMA GASTRICO	1	0	1
COVID	3	1	4
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	4	1	5
MUERTE ACCIDENTAL	1	0	1
PARO CARDIORESPIRATORIO	1	0	1
INSUFICIENCIA HEPATICA	0	1	1
CARCINOMA INVASOR	0	1	1
DESEQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO	0	1	1
CANCER GASTRICO	0	2	2
FALLA RENAL	0	1	1
CHOQUE METABOLICO	1	0	1
NEUMONIA HIPOSTATICA	0	1	1
CIRROSIS HEPATICA0	0	1	1
CANCER DE TIOIDES	0	1	1
COMA HEPATICO	0	1	1
ENFERMEDAD PULMONAR	1	0	1
TOTAL	46	40	86

2022

CAUSA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	6	6	12
ALCOHOLISMO	1	0	1
INSUFICIENCIA CARDIACA	8	5	13
INSUFICIENCIA HEPATICA AGUDA	3	0	3
HEMANGIOMA HEPATICO GIGANTE	1	0	1
COVID	1	0	1

INSUFICIENCIA RENAL	**1**	**0**	**1**
COLANGIOCARCINOMA	**0**	**1**	**1**
DIABETES MELLITUS TIPO II	**0**	**3**	**3**
CANCER DE PROSTATA	**1**	**0**	**1**
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	**1**	**0**	**1**
INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	**1**	**1**	**2**
TOTAL	**24**	**16**	**40**

7.3 Religión



Religión: Existen alrededor de 104 templos de distinta filiación dentro del municipio.

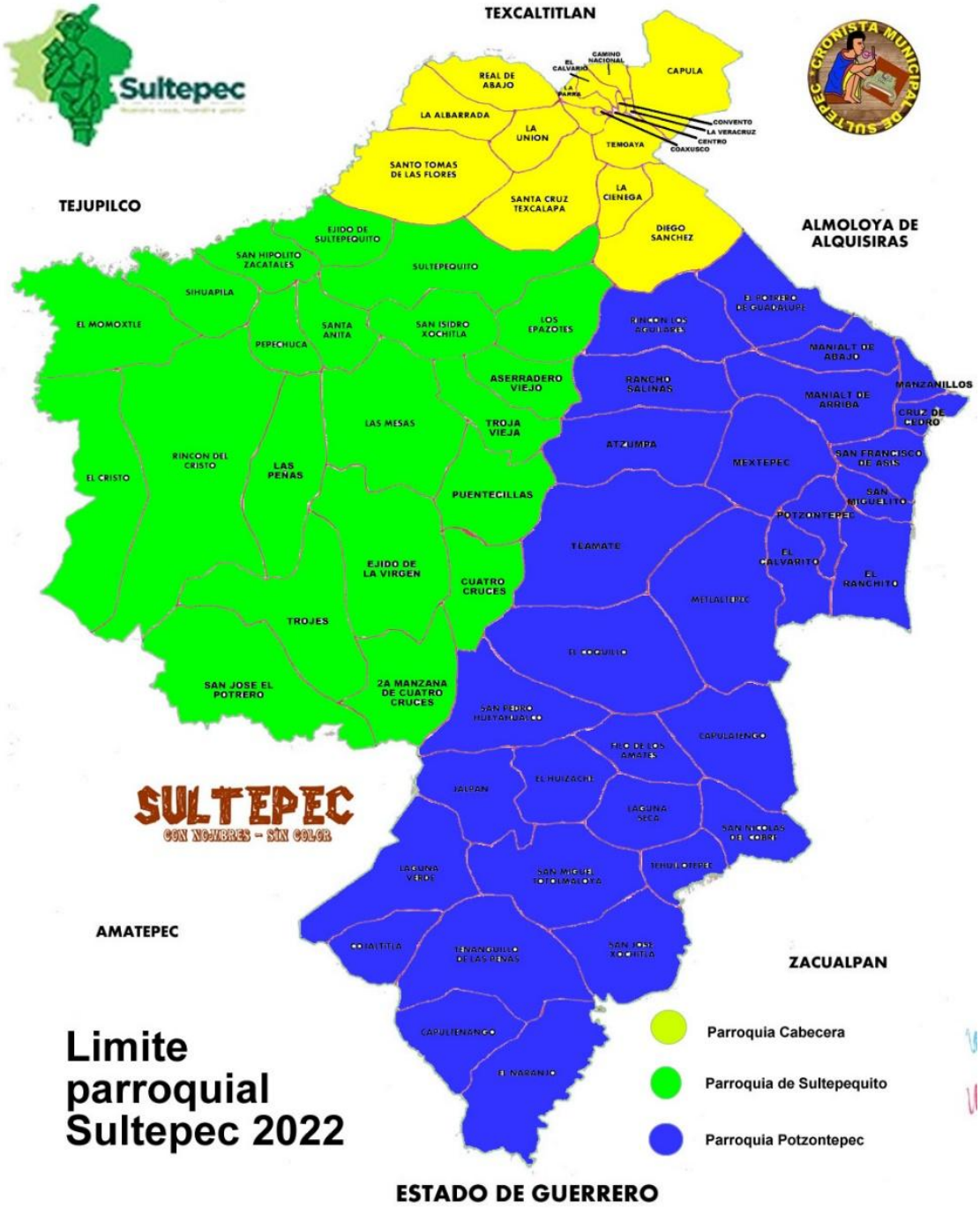
#	Tipo de religión	Numero de templos	Especificaciones
1	**Católicos**	**75**	**Construcción dedicada al culto**
2	**Adventista**	**1**	**Casas habitación con doble propósito**
3	**Cristiano**	**14**	**Casas habitación con doble propósito**
4	**Evangelista**	**1**	**Casas habitación con doble propósito**
5	**Israelita**	**1**	**Casas habitación con doble propósito**
6	**Pentecostes**	**10**	**Casas habitación con doble propósito**
7	**Presbiteriano**	**3**	**Casas habitación con doble propósito**

Templos religiosos de Sultepec.

Fuente: Elaboración propia, basada en levantamiento de campo.

El municipio cuanta con 3 parroquias en las que se concentra la administración de todas las iglesias del municipio, siendo la principal la de San Juan Bautista en la cabecera, y como secundarias la de Potzontepec y Sultepequito, dividiendo al municipio en 3 regiones para la administración de los sacramentos y quehaceres de la religión católica.

Dentro de estas 3 regiones existen templos dispersos de otras religiones, la mayoría de ellos se encuentran ubicados en la administración de Potzontepec, hacia la porción mas al sur del municipio en la zona de tierra caliente, probablemente relacionada por el contacto con otros municipios aledaños en las que mas proliferan estos otros tipos de religiones.



7.4 Problemas sociales

Economía

El origen del municipio se enfocó en su mayor parte a la riqueza mineral, después de la conquista fue la actividad primigenia, sin embargo, al caer en el cierre de las explotaciones y no dedicarse a otro tipo de actividades alternas, convirtió al municipio en un lugar fantasma, las guerras, orografía, etc., han dificultado el crecimiento económico de la región.

La fundación de la escuela Normal para la formación de maestros, fue uno de los más importantes eventos que mantuvo el lugar en tiempos actuales, ya que la afluencia de gente de los municipios aledaños para estudiar, mueve la economía por medio del transporte, alimentos, servicios entre otros, y la profesión mejoro el estatus social de muchas familias basados en las entradas de estos sueldos de manera estable.

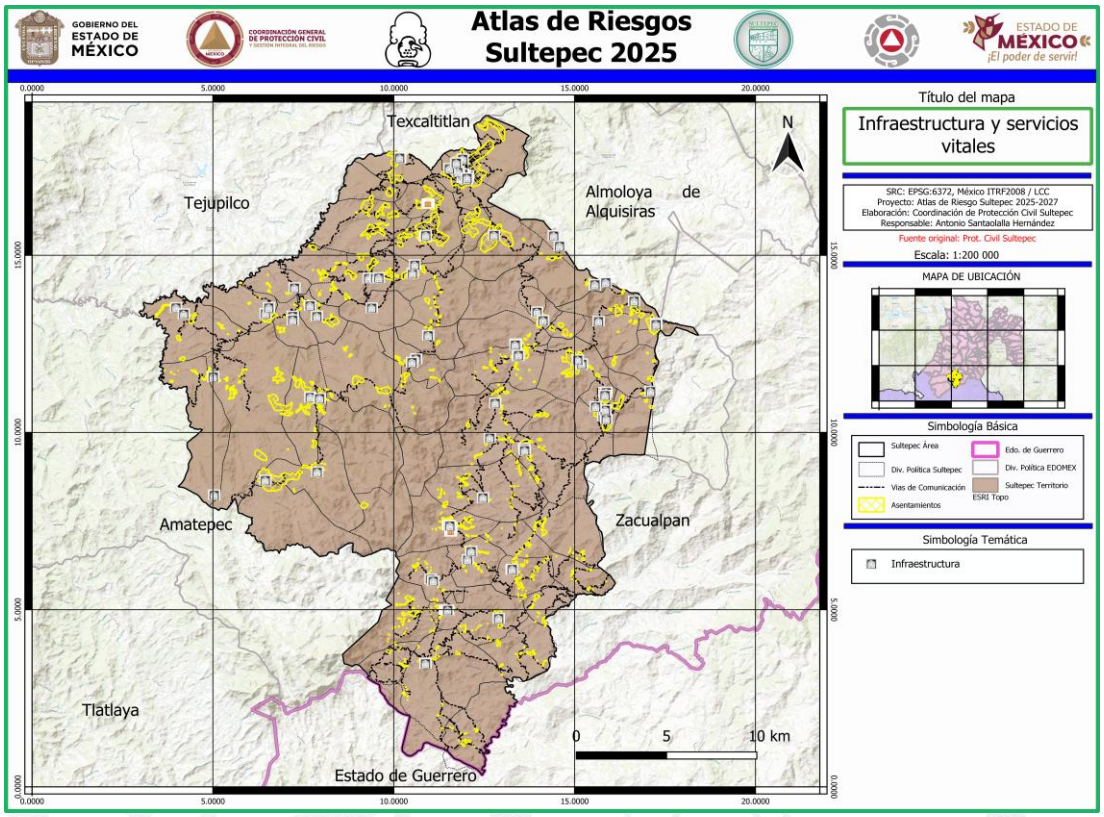
La agricultura fue en el último siglo el sostén del municipio, con los micronegocios y economía informal al modo prehispánico basado en los tianguis, pequeña ganadería de ganado menor, complementado con el comercio entre los diferentes municipios, y la entrada de mercancía cuando se abrió la carretera de la capital a este municipio, que fue desde sus tiempos antiguos uno de los más importantes a nivel nacional y estatal.

Agua potable

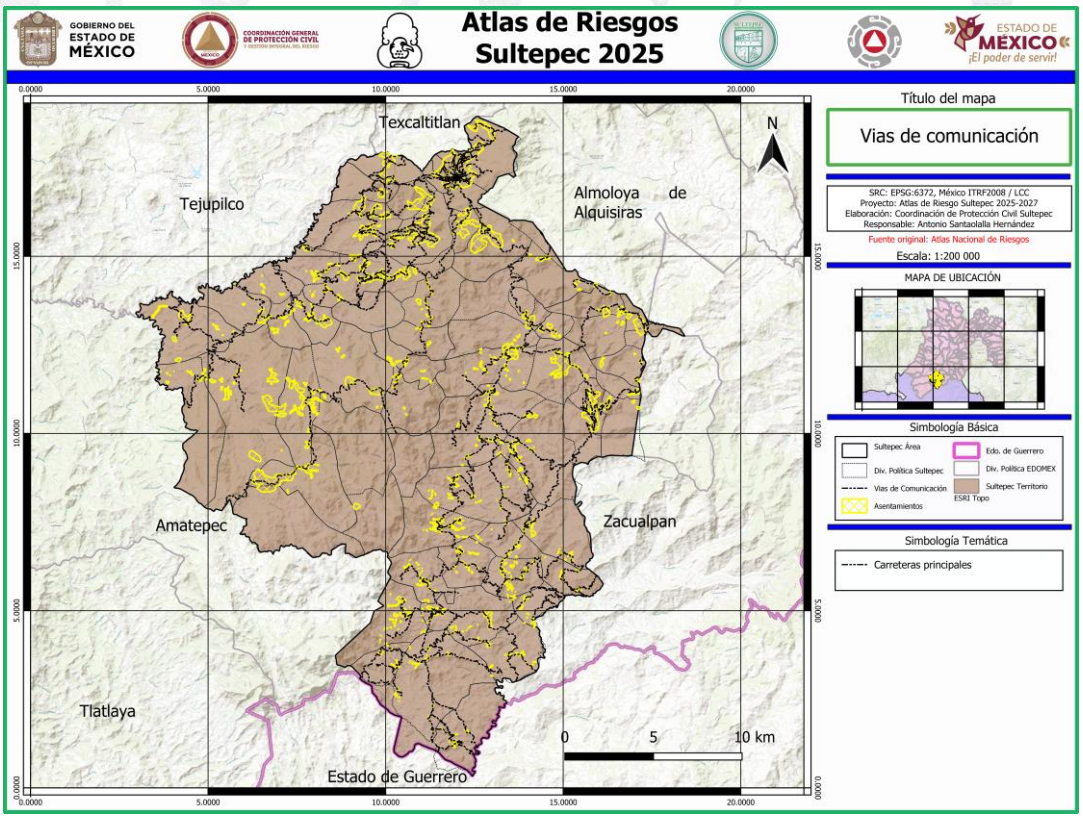
Entre uno de los problemas actuales, el más importante puede ser la falta de fuentes naturales de agua, los pequeños veneros o posos son insuficientes para solventar la demanda incluso de solo la cabecera municipal que es la más habitada, su escasez fue desde hace más de 80 años el problema más importante, su concesión a muy altos costos ha mermado las arcas municipales, sin contar la infraestructura empleada para su conducción.

Las comunidades son abastecidas con pipas o hacen uso de los ríos para consumo humano y algunas represas, posos y el mismo rio para consumo animal del ganado que tienen en sus territorios.

Infraestructura



Vías de comunicación



Nuevas investigaciones



CAPITULO 8

8.1 Sultepec, capital del estado



Relación de cartas y documentos pertenecientes al suceso en que se decreta a Sultepec como capital del estado al nombrarse como sede temporal de los supremos poderes del estado.

Archivo 1: 19 de septiembre de 1847

Decreto numero 69: el congreso del Estado de México ha decretado lo siguiente: Articulo 1 (los supremos poderes del estado cuando lo exijan las circunstancias de la guerra de invasión se trasladarán a Sultepec.) Artículo 2: (el gobierno de acuerdo con la junta legislativa creada por decreto de 16 del presente, declarara cual sea el comienzo en que lleguen esas circunstancias), Artículo 3: el gobierno hará que se empaque inmediatamente todo lo concluido de los archivos y dispondrá cuando lo crea conveniente que se trasladen al lugar designado. Artículo 4: (queda facultado el gobierno para designar de acuerdo con la junta legislativa la cantidad con que se ha de auxiliar a los empleados para la translación y para hacer todos los gastos necesarios), lo tendrá entendido el gobernador del estado haciéndolo imprimir, publicar, circular y efectuar, dado en Toluca a 19 de septiembre de 1847, Rubricas de Joaquín Jiménez, Antonio Escudero, Manuel Guerra.

Excelentísimo señor: tenemos el honor de acompañar a usted el decreto número 69 de la honorable legislatura, advirtiéndole por acuerdo de la misma y en concretar a sus notas relativas de hoy y de 19 del presente, también lea cordado el honorable congreso que si usted tiene a bien sancionar el mencionado decreto, suspenda su publicación hasta un día antes de verificarse la translación, reiteramos a usted nuestras promesas de aprecio y consideración, dios libertad y federación, Toluca septiembre 19 de 1847, rubricas de Antonio Escudero y Manuel Guerra.

Archivo 2: 19 octubre de 1847

En virtud de la orden de su excelencia señor gobernador que usted se sirve comunica en su nota del 15 del presente se ha empacado ya todo lo concerniente al archivo de esta oficina, restando solamente hacerlo con los expedientes en que están ocupados los empleados de esta contada, dios y libertad, Toluca septiembre 20 de 1847. Rubrica José Lacaron, señor secretario de hacienda del gobierno del estado.

Archivo 3: 19 octubre de 1847

Excelentísimo señor: sabedora esta junta de que una fuerza del ejército norteamericano habrá llegado a Santa Fe, desea saber si usted cree y se está ya en el caso de decidir conforme al artículo 2 de la ley del 19 del pasado, que han llegado los momentos de trasladar los supremos poderes del estado, octubre 19 de 1847. Rubricas Antonio Escudero, José María Romero, Isidoro Olvera.

Archivo 4: 26 de noviembre 1847

Nota a la ley número 95, 29 de noviembre: Enterado de la nota oficial de a que inmediatamente marcharan para la capital cien indígenas de esta el 8 de octubre del presente procedí a que inmediatamente marcharan para la capital cien indígenas de esta municipalidad en auxilio para que de estos se disponga según me lo han insinuado en su citada nota, los que van bajo las ordenes de Cayetano Gómez sujeto que ha tenido a bien nombrar esta … de jefe provisional por tener las cualidades que se requieren para el efecto y en cuanto a las bestias de que me habla ya marcharan también el día de mañana pues quedo a la mira de remitirla, dios y libertad Sultepec 26 de 1847, rubrica Guadalupe Gómez.

Archivo 5:

Se hacen poner en marcha los muebles y lo concerniente al archivo, quedando solo en esta capital el personal de los poderes con los expedientes en giro, y de ahí también el encomendar al ejecutivo y la junta legislativa la declaración de haber llegado a ser inevitable la traslación de así no fuera pudo al congreso saberse reservado esta facultad o fijado en su decreto con tiempo determinado, el 15 de octubre del presente han corrido creer en esta capital y se han suscitado alarmas de invasión que el ejecutivo creyó el caso de la traslación.

Archivo 6: 17 de diciembre 1847

Prefectura de Sultepec, junta legislativa: sírvase poner en conocimiento del señor gobernador que no habiendo hasta ahora comunicación alguna sobre lo que lleva hacer para el socorro de la multitud de hombres que se han empleado en la traslación del archivo y demás efectos del gobierno desde esa ciudad hasta este mineral, he dispuesto aunque sea a razón de un octavo de real sean pagados por la aduana de esta cabecera, pues muchos de los indígenas que han servido en dicha conducción han llegado sin tener absolutamente con que alimentarse, y aunque en su nota del día nueve me previene que las municipalidades socorran para lo previno del camino a los quinientos hombres y doscientas mulas que me pide en esta nota, esta disposición no podía tener su cumplimiento respecto de los hombres y mulas que ya habían salido, la cantidad que importa el socorro dado hasta ahora a quinientos hombres y cincuenta mulas de carga es la de 38 pesos un real y 6 granos, y que espero el gobernador servirá aprobar este pequeñísimo gasto teniéndolo en consideración a que con él han transportado cerca de 3 mil arrobas de peso a este mineral. Sírvase poner en conocimiento del señor gobernador que para asegurar los almacenes donde ha guardado los efectos que hasta ahora han llegado, he mandado construir cuatro puertas fuertes y cuyo importe he dado también orden al administrador de esta cabecera que les satisfaga por ser de absoluta necesidad para la conservación principalmente de los archivos, por fin sírvase recabar del señor gobernador la correspondiente determinación sobre los demás gastos que aunque pequeños tienen que erogarse en lo sucesivo para almacenar los demás efectos y deben venir de esa ciudad diciembre 17 de 1847, rubrica Manuel Alas. (Sr secretario de relaciones y guerra del Estado de México-Toluca).

Archivo 7: 20 de diciembre 1847

20 de diciembre de 1847: junta legislativa del estado, al Sr gobernador el día de mañana le a la administración de rentas de Sultepec para que pague los 38 que importo el gasto que se hizo en los hombres y mulas que condujeron los archivos de las oficinas del estado, el importe de cuatro puertas que el señor perfecto mando construir para asegurar los almacenes donde han depositado los bultos que se han remitido y para que … los demás gastos que se ofrecieron en lo sucesivo respectivo a la transportación, tengo el honor de decirle para sus efectos a la contestación de su nota relativa del 17 del actual, rubrica “Moral”.

Archivo 8: 21 de diciembre 1847

Esta junta en decisión de hoy ha aprobado el dictamen siguiente:

El señor gobernador en su nota del 16 del presente manifiesta que no contestara a esta junta interina no reforme su acuerdo de la misma fecha, porque era que se ha abandonado a darle ordenes, para lo que no tiene facultades == el que suscribe no alcanzaron avances de que se queja el gobierno, ni encuentra el arbitrio que pueda tener la junta legislativa para designar a los empleados los auxilios que deban recibir para la traslación y los gastos de esta, sino de se presenta sin presupuesto, por otra parte todas las iniciativas de esta junta se han remitido en forma de decreto y jamás el gobierno se ha quejado de que

se le hagan prevenciones, sino que o ha consentido o a disentido a ella == lo expuesto por ser que declare la equivocación del señor gobernador, pero a mayor abundamiento manifestara la comisión, que el decreto de 19 de septiembre, cuadra a la junta legislativa para acordar con el gobierno cual sea el caso en que las circunstancias de la guerra exijan la translación de los supremos poderes del estado y designar también en unión del gobierno los gastos de la traslación y las cantidades con las que deba auxiliar a los empleados: en tal caso el que suscribe sujeta a la deliberación de la junta la proposición siguiente == la junta legislativa no volverá a ocuparse del negocio de traslación de los supremos poderes del estado, ínterin el gobierno no le pida su acuerdo sobre los puntos en que lo necesita conforme al decreto del 19 de septiembre último.

Y lo invitamos a su excelencia para su conocimiento y contestación a su nota relativa de 16 del corriente. Protestamos nuestra debida consideración y distinguido aprecio.

Libertad y federación Toluca diciembre 21 de 1847, rubricas Antonio escudero, José Ma. Romero, Isidoro Olvera.

Archivo 9:

Este gobierno se ha propuesto evitar toda clase de cuestiones inútiles contesta a la nota de Ud. De 21 del actual, inesperandose del acuerdo impertinente de la junta gubernativa.

Para la traslación de los supremos poderes del estado este gobierno es inesperable dar por menos medio día para los empleados residentes en esta capital lo que importa es la cantidad de diez mil pesos y además le necesitara otra de cinco mil distribuyéndolos en estricta los gastos más indispensables en semejante caso.” Texto inentendible”.

Archivo 10: 30 de diciembre 1847

Esta junta en sesión de hoy a aprobado el dictamen siguiente:

El gobierno que necesita diez mil pesos para auxiliar a los empleados cuando se trasladen los supremos poderes del estado y cinco mil en los precisos gastos de traslación, haciéndolo con una estricta economía cuya suma de quince mil pesos exige según la opinión del ejecutivo, crear un nuevo arbitrio que lo cubra y con tal y con tal fin exija a la junta a que le dirija una iniciativa pronta y acertada == el que suscribe tiene el sentimiento de no hallarse acorde con ninguna de las ideas del gobierno, pues desde luego observa que dar a los empleados una media paga a la razón que se la adeudan a la mayor parte más de cuatro meses de sueldos, de ninguna manera es un auxilio bastante que pueda expeditarlos para trasladarse a la nueva residencia de los poderes, porque en tanto tiempo que tienen de carecer de un único medio de subsistencia necesariamente han contraído deuda, empeñando algunas alhajas y prendas tal que precias que les es imprescindible recobrar y pagar puesto que ignoran si volverán a esta capital y cuándo podrá ser eso, por otra parte si esta un día vaya ha de seguir como una esfera de viatico, no hay justicia para que lo perciba más considerable el que dificulta mayor sueldo, atendiendo a que el gasto de viaje es igual en el tesorero que en el escribiente y tal vez lo hará mayor este, que por su menor haber no puede tener caballos propios y otros útiles de camino siéndole preciso alquilarlos, lo que evidentemente le ha de originar más gasto.

Tampoco puede la comisión proponer la aprobación del gasto de cinco mil pesos para la traslación ínterin no tenga datos que la aseguren de que en efecto deberá invertirse esta suma, además, como es notorio a todo el mundo que el gobierno ya verifico ese desembolso, puesto que ha trasladado los archivos y muebles de las oficinas haciéndolo de por si y ante si, sin dar siquiera una noticia a esta junta legislativa con quien debió ponerse de acuerdo antes de dar paso ninguno conforme al decreto de 19 de septiembre último por consiguiente autorizándolo según pretende en su nota de 22 del presente se legalizara ese acto de arbitrariedad, cuya imposibilidad exclusiva hoy del señor gobernador y el secretario del despacho que haya firmado las ordenes, vendría a complicar a la junta en la manera que ella pueda ser responsable de sus actos, es decir, ante la opinión pública que es la responsabilidad más fuerte y temible para un funcionario delicado y que tiene su origen del pueblo == el árbitro que se decía para cubrir esos gastos no puede acordarse en virtud del decreto de 19 de septiembre sino en virtud de las facultades extraordinarias establecidas por el 16 del mismo, y como por acuerdo de esta junta de 21 del presente, resolvió no se ocupan del asunto de traslación mientras el gobierno no le iniciara lo conveniente, con total arreglo al citado decreto de 19 de septiembre, debe guardarse silencio sobre el particular con tanta más razón, cuanto que en concepto del que suscribe las entradas ordinarias del erario, bien administradas y distribuidas, deben alcanzar para cubrir

todos los gastos del estado == por todo lo explicado el que suscribe sujeta a la deliberación de la junta las proporciones siguientes == 1ª a todos los empleados y funcionarios del estado que se les deban más de dos meses de sueldo, se les darán por cuenta de ellos, dos pagas para que puedan trasladarse, a los que estuvieran pagados, solo se les ministrara el viatico de que habla el articulo siguiente ==2ª a los mismos empleados y funcionarios excepto los diputados, gobernador, secretarios del despacho, tesorero, contador y director, se les darán treinta pesos a cada uno por viatico sin descuento de sus sueldos == 3ª económica: esta junta dará al gobierno su acuerdo cuando se lo pida sobre los gastos de traslación, contrayéndose únicamente a lo que existe todavía en esta capital, pero jamás aprobará el gasto hecho en lo que se ha trasladado hasta esta fecha.

Lo invitamos a su excelencia para que, si estuviese de acuerdo, se sirva ejecutarlo cuando llegue el caso de la traslación, acepte su excelencia nuestras muestras de consideración y aprecio. Libertad y federación, Toluca, diciembre 30 de 1847. Rubricas Antonio Escudero, José Ma. Romero, Isidoro Olvera.

Archivo 11: 6 de enero 1848

Una hora hace que de palabra con el señor coronel Don Joaquín Lara he mandado decir a la junta legislativa que los enemigos se han movido el día de hoy para esta ciudad a las diez de la mañana y confirmándose esa noticia hasta el punto de haberlos visto pasar más acá de Cuajimalpa tengo el honor de reproducirlo operando con la urgencia que el caso demanda el respectivo acuerdo. En 6/48 más tres cuartos para las nueve de la noche.

En este momento nos hemos reunido a deliberar sobre el contenido de la nota de S.E lo que le participamos …. 6 enero de 1848 a las 8 y media de la noche. Rubricas Isidoro Olvera, José Ma. Romero. A el gobernador del estado.

Archivo 12: 6 de enero 1848

Los señores diputados don José Ma. Romero y Don Isidoro Olvera han avisado oficialmente a esta Exina diputación que por ausencia del señor Escudero se necesita nombrar en su lugar un sustituto que presida esta Exma corporación en sesión extraordinaria le dé cuenta con la nota relación ya ella recayó el siguiente tramite.

Líbrese oficio a los señores diputados que suscriben esta nota para que, con arreglo a la ley de 16 de septiembre del año próximo pasado, se proceda en comunión de esta Exma. Diputación a nombrar al señor diputado que deba reemplazar al señor Escudero que se halla ausente declarándose la sesión permanente tramesibien done este trámite, así como la elección que … diputación con los individuos presentes de la junta, se ha procedido al nombramiento del sustituto y la elección ha recaído en el señor diputado Don, Mariano Arizcoreta.

Se avisó a V.E. para su conocimiento reiterándole mi atención, dios, libertad y federación, Toluca enero 6 de 1848 a las doce y media de la noche. Rubrica José Ma. Verdigal y Fernández

Archivo 13: 19 de septiembre de 1847

Decreto publicado oficialmente que dice lo siguiente: El Lic. Francisco M, de Olaguibel, gobernador constitucional del estado libre y soberano de México, a todos los habitantes del mismo sabed: que el congreso ha decretado lo siguiente.

El congreso del Estado de México ha decretado lo siguiente:

Art 1. Los supremos poderes del estado, cuando lo exijan las circunstancias de la guerra de invasión, se trasladarán a Sultepec.

Art 2. El gobierno, de acuerdo con la junta legislativa, creada por decreto de 16 del presente, declarara cual sea el momento en que lleguen esas circunstancias.

Art 3. El gobierno hará que se enfarde inmediatamente todo lo concluido de los archivos, y dispondrá, cuando lo crea conveniente, que sean trasladados al lugar designado.

Art 4. Queda facultado el gobierno, para designar, de acuerdo con la junta legislativa, la cantidad con que se ha de auxiliar a los empleados para la traslación, y para hacer todos los gastos necesarios.

Lo tendrá entendido el gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar. Dado el Toluca, a 19 de septiembre de 1847. == Joaquín Jiménez, diputado presidente == Antonio Escudero, diputado secretario == Manuel Guerra diputado secretario.

Archivo 14: 6 de enero 1848

Y habiendo llegado las circunstancias de que habla el decreto que procede, en cuyo caso debe hacerse esta publicación según lo prevenido por el H. congreso, por haber quedado sancionado en el término legal, y de acuerdo con la Junta Legislativa, mando se publique por bando en esta y las demás ciudades de la comprensión de este Estado, fijándose en los parajes acostumbrados, y circulándose a quienes corresponda. Dado en Toluca, a 6 de enero de 1848. Lic. Francisco M. de Olaguibel. Ignacio Ramírez secretario de hacienda.

Archivo 15: 7 de enero 1848

A esta hora que son las tres y media de la mañana, … no hemos recibido contestación alguna al oficio que dirigimos al Sr diputado José Ma. Arizcoreta y del cual fuimos conocimiento en nuestra nota de la una y cuarto de esta mañana, la junta por consiguiente está incompleta y todavía no puede resolver por lo mismo sobre el grave asunto que está pendiente y lo participamos a su excelencia para su inteligencia respondiéndole nuestra debida consideración. Dios y libertad, Toluca enero 7 de 1848. Rubricas José Ma. Romero, Isidoro Olvera.

Archivo 16: 7 de enero 1848

A las nueve de esta mañana hemos recibido del señor diputado José Ma. Arizcorreta la nota siguiente == después de las dos y media de la mañana recibí la entinta nota de … en que van transcribirme la que ayer a las cinco de la tarde les dirigió el señor gobernador, anunciándoles que hoy había una reunión del ejército invasor de la capital de la republica sobre esta ciudad del que el texto me sorprende porque incierta haber oído nombrado miembro sustituto de la H. Junta Legislativa sin que hubiera ya tenido aun noticia de tal nombramiento porque el órgano legal de la secretaria de la Exma diputación permite. Hoy al levantarme he recibido el oficio que el señor diputado de agalla corporación me dirigió a las doce y cuarto de la noche de ayer, e inmediatamente he dirigido a la misma el diputado en oficio que se me confirma para las razones poderosas que en el hago valer == en tal cirtuno puedo coincidir con S.E. a deliberar sobre el importante asunto que hoy ocupa a con H. Junta y lo digo a S. E. en contestación a esa nota relativa que tuve en mi poder a las dos y media de la mañana de hoy.

Y lo trasladamos a S. E. para los conocimientos y que sepa que no habiendo el No. Completo de concejales según el reglamento deban tomar los acuerdos nada puede aún resolver esta junta. Dios y libertad, Toluca enero 7 de 1847.

Archivo 17: 8 de enero 1848

Ahora que es la una y media de la mañana transcribimos al señor diputado don Ma. Arizcorreta, como individuo nombrado por la exma. diputación permanente y los que servimos para cubrir conforme a la ley desacultada extraordinaria la falta temporal del señor Escudero, la comunicación de V.E. a las cinco de la tarde de ayer, incitándolo a que concurra en el acto a tratar del negocio que el contiene.

Le decimos a V.E. para su conocimiento y en manifestación de que el grave evento mencionado no ha sido aún resuelto por no estar todavía completa esta junta y necesitarse según el tenor de la ley la concurrencia de los tres individuos. Dios, libertad y federación, Toluca, enero 8 de 1848 a la una y media, rubricas José Ma. Romero, Isidoro Olvera.

Archivo 18: 7 de enero 1848

Junta legislativa del estado. Sultepec enero 9 de 1848, esta nota se recibió en Toluca el día 7 entre 6 y 7 de la tarde en el momento en que se aproximaban las tropas enemigas y se mantuvo a cabales en pretender la marcha a este punto, se suscitan al señor diputado don Domingo Pérez Hernández y otro fin del despacho.

Esta junta inicia el siguiente proyecto de ley, que ha sido aprobado por unanimidad de sus miembros.

Art 1º el trabajo superior permanecerá en esta ciudad y en su local, desempeñando sus funciones.

Art 2º el gobierno, la junta legislativa y la diputación permanente se trasladarán por ahora a Tenango, pudiendo allí según las circunstancias, distarse por el momento y la segunda, las providencias convenientes a su traslación a otro lugar.

Art 3º el gobierno llevara consigo una sección de su secretaria y otra de la tesorería.

Art 4º ningún empleado tiene obligación de trasladarse al punto prevenido, sin que se le presente

Previamente los auxilios necesarios.

Art 5º luego que evacuen esta ciudad las fuerzas invasoras volverán a ella las autoridades del estado.

Art económico, no es llegado el caso de la traslación a Sultepec de que habla el artículo del decreto de 19 de septiembre anterior. Y lo transcribimos a V.E. para que si está de acuerdo se sirva publicarlo como formal decreto. Protestamos a V.E. la debida consideración. Dios y libertad, Toluca enero 7 de 1848 a las 6 de la tarde. Rubricas José Ma. Romero, Isidoro Olvera, Ma. de Arizcorreta.

Archivo 19: 11 de enero 1848

Excemo Sr. La junta legislativa dirigió a V.E. con fecha 27 del corriente a las seis menos minutos de la tarde una nota del tenor siguiente.

Excemo. Sr. Esta junta ha aprobado por unanimidad de votos de sus miembros el siguiente proyecto de ley == Art 1º el tribunal superior permanecerá en esta ciudad y en su local desempeñando sus funciones == Art 2º el gobierno, la junta legislativa y la diputación permanente se trasladarán por ahora a Tenango, pudiendo allí según las circunstancias dictarse por el primero y la segunda las providencias convenientes a su traslación a otro lugar. == Art 3º el gobierno llevara consigo una sección de su secretaria y otra de la tesorería == Art 4º ningún empleado tiene obligación de trasladarse al punto prevenido sin que se le presten previamente los auxilios necesarios == Art 5º luego de evacuar esta ciudad las fuerzas invasoras, volverán a ella las autoridades del estado == Art económico, no es llegado el caso de la traslación a Sultepec de que habla el artículo 1º del decreto de 19 de septiembre último == y lo insertamos a V.E. para que si está de acuerdo se sirva publicarlo como formal decreto == protestamos a V.E..

Y no habiendo tenido hasta hoy contestación alguna de V.E. ha resuelto dirigirle esta nota insistiendo en dicha iniciativa en todas sus partes, y expresándole, además, no solo los motivos que tuvo en aquella fecha este cuerpo para acordarla, sería también los nuevas y muy poderosas que han sobrevenido para que hoy se dicte una medida que este y que se discutan al menor por los funcionarios de los otros poderes del estado las providencias que procedan dictarse en la ocasión.

Esta junta tuvo presentes las diferencias que existen entre V.E. y el Exmo. Sr general don Juan Álvarez, atendió a que ellas habían llegado ya al extremo de adoptar contra el gobierno las vías de hecho, cayendo que situados los poderes en Sultepec podrían ser la ecofonia o por lo menor el eludible de alguna fuerza del sur destacada en persecución de V.E. estropeando entonces con el otro muy grave inconveniente de no tener un punto de retirada encontrarse en esta dirección con el ejército invasor y en la del sur con las fuerzas del Esxmo. Sr Álvarez y dando a la vez el vergonzoso escándalo de luchar entre nosotros mismos por intereses mezquinos y pueriles a la vista de las fuerzas norteamericanas, tomo la junta legislativa en consideración esa idea general no 395 del general en jefe del ejército invasor y considero que viniendo a esta ciudad las fuerzas norteamericanas con el objeto de hacerla cumplir en el estado, destacarían una fuerza a Sultepec, Zacualpan y Taxco, para exigir los derechos impuestos a la producción y fundición del oro y plata no tuvo esperanza de que V,E, resistiera

triunfara con los cortos y miserables elementos de defensa que se han desarrollado y con que cuento hoy el gobierno, tanto más pequeños e insignificantes, cuanto que no podrá esperarse la cooperación del sur por los obstáculos que para ello presentaría la persona de V.E. supuesta su abierta enemiga con el jefe de aquellos territorios, considero la junta que abandonada toda la parte septentrional del estado y de acuerdo el gobierno a la meridional no contara con los recursos de lo abandonado por faltar en ella su protección y su fuerza ni con los de la ocupada por la mayor influencia que en ella tiene un jefe enemigo del personal del ejecutivo del estado, y que ha de querer para si tener sus fuerzas, las producidas de todas aquellas administraciones, considero esta junta igualmente el deber que tienen por su institución todos los gobiernos de no abandonar el territorio en estas casos de invasión si no es únicamente en cuanto sea preciso para librarse de su inmediata influencia aun cuando sea solo por conservarse en la porción del mundo y que esto se lograba marchando por ahora solo a Tenango, pudiéndose después acordar otro punto si este fuera amagado. Considero esta junta que por lo expuesto los gobiernos no deben en casos como el presente prevenir solo la conservación de su personal para este será únicamente lo que merezca por su conducta sino salvar en lo posible a los pueblos, a los ciudadanos que los han establecido y los mantienen con sus sacrificios por estar con su protección, tuvo la juntas presentes otras noticias y entre ellos algunos que el decoro exige no sea estampado en esta nota.

Estos fundamentos pues moviera a la junta a hacer la iniciativa y en ella insiste ahora y la reproduce ya porque cree que sus iniciativas merecen una contestación legal y ya porque los acaecimientos que han sobrevenido exigen más mi precisamente que nunca el que el gobierno y la junta estén reunidos.

La dirección del ejército invasor que ha ocupado esta ciudad trae el objeto según es de suponerse de asegurar de exigir al estado la parte de contribución que le asigno la orden del general en jefe no 395 y esta junta ha sabido una manera extra oficial, que el general norteamericano que manda la sección consistente en esta ciudad se ha dirigido oficialmente a V.E. con este fin y se preparan tremendo ataque a las propiedades grandes vejaciones y ultrajes a los ciudadanos que han depositado en las manos de V.E. y en la de los ministros de esta junta y el poder que cada uno ejerce y que merece mejor dicho no se siguen mutuamente y con un derecho incuestionable que no veamos con fría indiferencia su situación, sino que nos ocupamos de ella y no huyamos el cuerpo a la responsabilidad y a la amargura consiguiente a discutir lo que en el estado deba hacerse en crisis tan cruel y dolorosa. Esta junta pues interpela no solo los deberes de V.E. sino su patriotismo y su honor para que con la urgencia que el caso exige, conteste a esta junta su conformidad o no conformidad con la iniciativa que le dirigió el día 7 del corriente y ahora reproduce. Acepte V.E. las protestas de nuestra consideración. Enero 11 de 1848, rubricas, José Ma. Romero, Isidoro Olvera, Ma. de Arizcorreta.

Archivo 20: 30 de enero 1848

Los individuos de la junta legislativa a nadie actúan en patriotismo y si se quedarán en la ciudad de Toluca no es porque derecho estar en el sino del invasor, sino porque no teniendo fortuna particular y no habiendo sido emitido para S.E. …. Necesidad de permanecer en ella, aunque conocían con sentimiento que su conducta pedía cemuralde malignamente pasándose a entender que actuaban sin patria por las mismas razones todas las fuerzas que han sido posibles han venido a esta villa donde esperan que S. E. les dirija las iniciativas que tenga a bien por donde preferencia a la relativa a salvar las fortunas de los habitantes del estado que están próximas a ser detenidas por el ejército norteamericano para colectar la contestación militar. Reiteramos a S.E. la protesta de nuestra consideraciones y aprecio. Enero 30 de 1848. Rubricas, Antonio Escudero, José Ma. Romero, Isidoro Olvera.

Archivo 21: 31 de enero 1848

Como mi objeto de evitar las tragedias y escándalos comenzados en Sultepec no continúen aquí o en Tenango por eso no contesto ahora con la urgencia que merece la nota de V.Y.Y. de ayer fechada seguramente por equivocación en Toluca, que la recibida hoy a las cuatro de la mañana.

Entrar a contestarla inmediatamente seria distrajera el objeto inicial y entrar en una polémica poco decente y muy desagradable para debatir los efectos que en la sustancia y en los términos contiene.

El patriotismo de que V.Y.Y hablan está bastante manifestado en ella y sería de desear para el bien y prosperidad del estado y por nuestro propio humor y decoro que la mitad del enemigo resentimiento y ardor que V.Y.Y descubrir en su nota contra mi persona lo tuvieran contra los enemigos de la junta causa que todos debemos defender.

Dirijo la iniciativa que hoy creo en más urgente así para las miras de V.Y.Y pronunciamientos del estado y no duden V.Y.Y. que atenderé las que me dirijan, así como sus notas siempre que vengan con el decoro tenencia que los puntos en que V.Y.Y. y yo estamos se rigen por las paciones no deben agarrar tanto que atropellemos por otro lado por atropellar a un enemigo.

V.Y.Y mejor impuestos de las circunstancias de la capital del estado, de la república y de esta misma pues ya días a que no veo periódicos ni de nada ni hago más que salir de una prisión en el sur en un despoblado, son lo que pueden con aciertos y conocimiento proyectar lo que crean convenir y dirigirme sus iniciativas en el concepto de que podre estar en el día de mañana en la villa o podre extraordinario a las órdenes de V.Y.Y para cubrirla con violencia. Protesto a V.Y.Y. las consideraciones debidas. Dios y libertad y federación, Tenancingo enero 31 de 1848.

Fuente: AHEM/V.52/Exp 62/1848/Fs 52

Opinión personal:

En la última carta entre la junta legislativa y el gobernador se muestra el panorama que existía en la fecha, ante la muerte de Pedro Ascencio, el retiro de Vicente Guerrero, la caída de Iturbide, etc., el territorio se dividió en dos bandos, de Toluca hacia arriba los que se quedaron en el gobierno, de Sultepec y alrededores una vez más como zona intermedia, la división hacia el sur incluido el futuro Estado de Guerrero otro bando.

El problema fue que como líder en el sur se quedó Juan Álvarez, según las fuentes consultadas en el municipio de Sultepec, fue quien promovió ataques y discordias políticas y obligando a los territorios a integrar un nuevo estado (Guerrero) que mediante la fuerza con uso del ejército a su mando presiono a la parte sur del hoy Estado de México.

Hay que remontarse un poco a conocer el origen de Juan Álvarez, según datos era segundo de Vicente Guerrero durante la lucha de independencia, ante la invasión norteamericana y el joven gobierno y escaso ejército que se quedó, los líderes del sur aprovecharon para tratar de independizarse, varios documentos muestran la presión del ejercito de Álvarez en Sultepec, Zacualpan, Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya, Almoloya, etc. para que integraran un nuevo estado llamado Guerrero, pero entre presiones y defensa no se concretó en varios años.

Sin embargo, con la invasión norteamericana, todo quedo en revuelta una vez más, al intentar trasladar la capital del estado a Sultepec, la junta no quiso por las riñas del gobernador en turno con Juan Álvarez, condenando al exilio los territorios del sur del estado desde ese momento por dicha rivalidad, durante la toma del castillo de Chapultepec aconteció algo importante.

Se narra que el ejército norteamericano estaba pasándola mal, mandaron llamar la caballería a cargo de Juan Álvarez para terminar con ellos y vencerlos ahí mismo antes de entrar a la ciudad, sin embargo, nunca ataco, se desconoce si fue por miedo o tenía otros planes, para la invasión resulto en la derrota de México.

Pero no quedaría todo ahí, pues ante la republica dañada, el estado sometido y en problemas, aprovechó para que el 27 de octubre de 1849 pudieran separarse y crear el Estado de Guerrero, sin embargo, cabe señalar que los territorios del sur del Estado de México nunca estuvieron de acuerdo en sus ideales y por eso se negaron a unirse a su proyecto a pesar de las amenazas, aun así, quedo fichado ante la política del estado y le comenzaron a denigrar desde ese entonces y hasta la época actual.

8.3 mosaico sultepequense





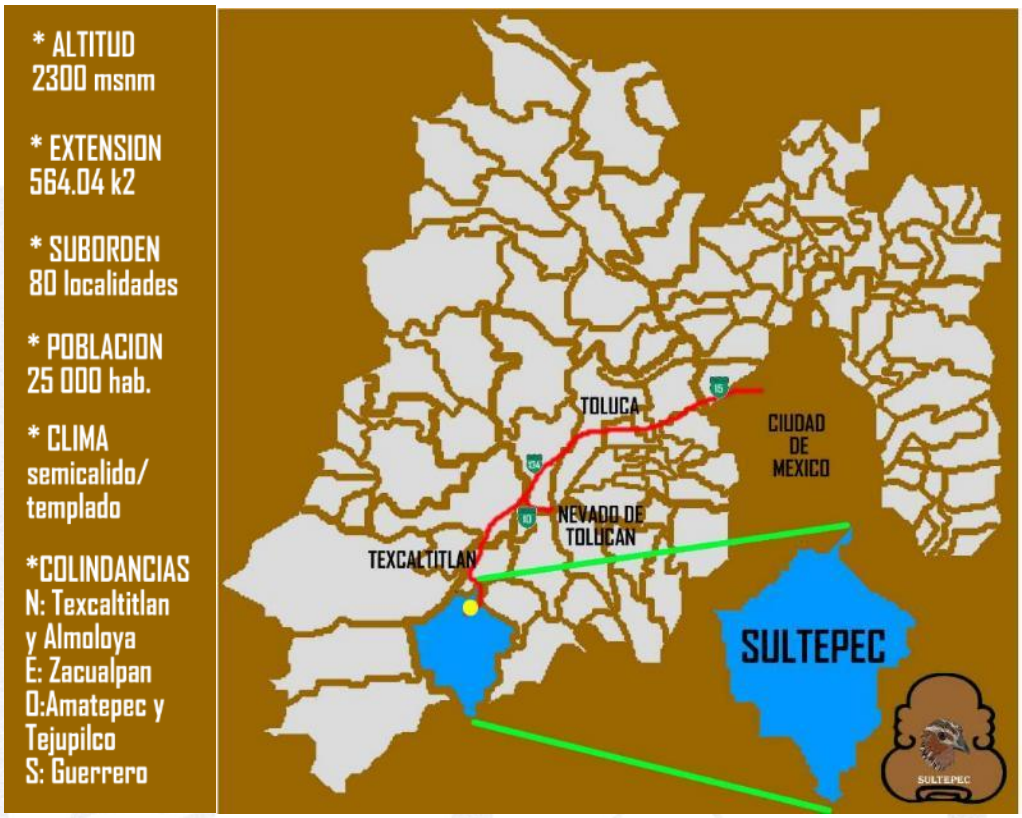
¡ASI ES HOY SULTEPEC!

“Un pueblo colonial en apariencia actual, con la más grande historia que un sitio pueda tener, en cada ciclo de la vida aparece Sultepec, brindando lugares, recursos, riqueza, personajes y legados únicos en toda época pasada, actual y futura, ese es mi Sultepec, tierra de misterios, de belleza y magia inigualable.”

“En cada piedra, casa, calle existe una memoria, en sus montes un pasado inexplorado, vestigios de las culturas madre que formaron a lo que hoy somos, en sus cuevas susurros de la vida con tesoros de todo tipo que crean las leyendas de nuestro pasado, que forman los héroes para honrar, y la sociedad que necesitamos”.

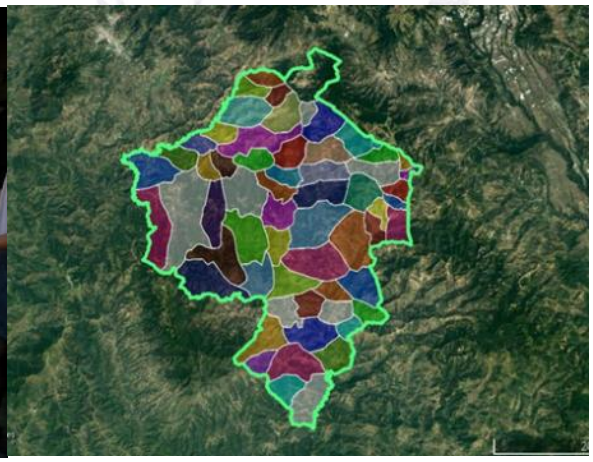
“Esta es mi tierra de la que cada día me sorprende con nuevos descubrimientos, la que siempre tiene algo nuevo que mostrar, una historia no conocida que escuchar, en fin, un lugar relegado por la gente y por el tiempo, pero que resurge con la más celebre historia para brindar a su gente y al México del que forma parte”.

¡Como lo encuentro!



Se compone de 80 comunidades y 9 barrios





Arquitectura y estructura municipal

Muchas veces al año al pasar por las calles se escucha música de viento y cohetes, olor a flores, todas dedicadas en las fiestas que año con año animan la vida colonial de un pueblecito tranquilo y relajante, pero no siempre suele ser así, en las fiestas grandes el regocijo y especial fervor para con las costumbres y tradiciones engalanan las calles.

Un pueblo conocido por su poderoso sincretismo religioso que muestra su pasado fundido en fiestas religiosas sin precedentes, son deleites únicos de disfrutar y de recordar por siempre, la primera melodía al amanecer que se forma con el cantar de las aves, las herraduras de los caballos con carbón o leña en sus lomos, las escobas de espino raspando la piedra al barrer.

A cada paso que doy por las calles de cantera que van hacia arriba y para abajo, entre casas sin alinear que estrechas hacen sentir el sabor colonial, me imagino las calles cuando aún eran de piedra de rio, tan abruptas y relajantes al paso de la gente y los caballos, hoy en día en bici, moto o carro sintiendo el vibrar de un pueblo minero.



Me encantaban las calles con pequeñas farolas postradas por las esquinas con sus tenues luces que por la noche hacían ver al pueblo tan quieto y sereno, para salir solo o en compañía a meditar con el sonido de las chicharras, el revolotear de grillos y palomillas junto a las lámparas que parecen seguir el compás de la música de los grillos, cobijados por el sereno de la noche y en lluvias por el frio y la neblina espesa que deja ver solo un paso a la vez por donde andamos.
Caminando por las calles en cada barrio que recorro, un hermoso jardín pequeño y acogedor me invita a reposar el recorrido, donde admiro el follaje y la naturaleza mientras estoy en estos pequeños miradores al interior del pueblo, al continuar por sus calles principales veo plazuelas, en ocasiones pequeños puestos en ellas donde deleitar al paladar con dulces típicos del poblado.

Lo mejor de todo está llegando a su plaza principal de este bello Sultepec, puedo ver su kiosquito con parejas enamoradas, a veces con amigos conviviendo después de la escuela, y otro tanto vacío como adorno de una plaza colonial esperando a un turista que saque una foto del recuerdo y acompañarlo a su viaje de regreso a casa.

No pasa desapercibida ni por un instante la fuente central que da una vista sin igual a esta plaza y sus jardines, dentro de ella una pieza simbólica y única, un minero de cantera que vigila y da testimonio de todo lo que pasa en esa plaza mágica desde la antigüedad.

De visita o por error nadie puede evitar pasar por los callejones de este pueblo, picarescos y aludiendo al nombre que se les dio dan relatos de anécdotas de enamorados, testigos mudos de promesas y silenciosos son parte especial que dan sabor y gracia a las calles que los rodean.



Cada que recorro el pueblo puedo imaginar la época de la colonia, cuando las mujeres paseaban con su rebozo y nahuas plisadas, solas o acompañadas con un hombre vestido de manta y sombrero, comprando una charamuzca o una galleta para seguir caminando por las calles mientras disfrutan esa delicia al paladar.
Algunos desde sus balcones son testigos de lo que acontece en las calles, que narran tantas historias y vivencias, se podían ver serenatas, procesiones reverenciales llenas de fervor y admiración; en ocasiones pasaremos por extensas escalinatas con pisadas inseguras que recordaran en cada corazón el esfuerzo necesario y con gusto realizado para llegar a los templos que engalanan la población.

Las familias y parejas seguramente no dejaran pasar la oportunidad de visitar el mirador y la unidad deportiva, que al atardecer brindan un paisaje excepcional, en donde apreciar la puesta de sol, el recorrido de las nubes por el ocaso de un pueblo con historia, platicando de acontecimientos que sucedieron en el paisaje que se puede admirar o simplemente en silencio, sintiendo con el alma la vida del pueblo en sus orillas, cubierto por el manto de estrellas y el susurro del viento.

Seguro que no te irás sin sacar una foto en este paisaje, irresistible y enigmático, mientras juegas o pasas un día de campo re confortable con el olor de la hierba y los arboles de encino, ocote y o cojal, que te regalan una tranquilidad que en pocos lados encontraras.

Todo el año se escuchan el tañar de las campanadas, cohetes por los cielos, vendedores gritando por las calles y gente en eventos públicos y espirituales, dando vida a la cultura de Sultepec, la gente barriendo la calle frente a su casa, los niños jugando pelota por las calles y ritos religiosos por la calle o en los templos a la hora de la misa.

Humo se avista a lo lejos, las galletas y pan se están horneando, la calle se impregna de su aroma, los tamales en la plaza abren el apetito cuando el vapor incesante toca llega a nuestro olfato, el atole complementa el desayuno, por el cerro de la culebra sale el sol intenso con un rojo amanecer y al final del día se le ve ocultarse por el picacho con una alfombra de luces moradas, rojas y de mil colores. alucinantes.

Pero no siempre fue así, como es que se convirtió en este maravilloso lugar, pocos saben que siglos antes de cristo esta fue una tierra predilecta por los antiguos dioses, engalanada con los más preciosos paisajes vistos desde las alturas, enriquecida con vetas de minerales preciosos por doquier, una suerte poco común, pero a su vez una maldición predicha.

Fundada por las culturas madre antes de la triple alianza, entre las nubes del sur y bajo el manto climático idóneo para lo que sería el imperio del conocimiento y los descubrimientos basados en sus recursos como metales preciosos, plumas, plantas, piedras, etc., sus raíces otomíes precedían su reputación y valor para no ser invadida tan fácilmente.

Siempre tuvo a la gente más aguerrida de todo Anáhuac, que no sucumbió ante los ejércitos mexicas sino hasta poco antes de la conquista española, fue hasta ese día que vio el fin de su cultura original para mezclarse con la que tenía el resto del imperio mexicano.

Pero esto no duro mucho, pues una veintena de años más tarde se movería una vez más la vida nativa en todo México, y una vez más Sultepec se convertiría en un sitio que atraería la atención de nuevos invasores, mas sedientos de riqueza que los anteriores, convirtiéndolo en el sitio predilecto para la extinción.

Poco antes de la conquista de México - Tenochtitlan ya habían venido expediciones para identificar de donde obtenían los metales preciosos, fue en especial ver la plata de especial calidad lo que atrajo la avaricia y el rumbo de la población cambiaria para hundirla más en la miseria que causo la última guerra sostenida.

En este momento se cierra el capítulo de un pueblo próspero y lleno de cultura, adaptándose apenas a una nueva vida que no tardo en cambiar drásticamente, sometiendo a su gente a trabajos forzados dentro de la tierra, y consumiendo como plaga lo que fue un paraíso.

Así vivió centenares de años este poblado, en la pobreza e inseguridad hasta que el destino le regalara un nuevo comienzo, la independencia convoco a las bonanzas y composición de esta tierra, y al mismo tiempo la fiereza de su gente que aún se conservaba.

Fue de este modo como Sultepec y su gente le dieron libertad a México, pues fue aquí donde se decidió el resultado de tan anhelada victoria, un solo individuo inclino la balanza que estaba enclavada en la opresión, hacia el lado contrario alcanzo la libertad que perduro al menos 100 años más.

Tiempo en el cual la paz llamaría a filas una vez más a esta tierra con sus hombres y mujeres, una lucha que lograría la condecoración del lugar como sitio histórico, lleno de valientes pobladores que siempre lucharon por el bien del pueblo y su futuro de prosperidad.

Etapa trágica y costosa una vez más para Sultepec, que azotada por las armas e invasiones aguanto hasta el último momento, ofreció vidas y riquezas, pero fue un precio necesario para lograr lo que tenemos hoy, nuestra herencia de héroes de guerra que llevaron nuestra sangre y de los que hoy nos da honor y orgullo.

Así brevemente surgió este rinconcito de encanto, olvidado en las montañas altas del sur, conservado en el azote de los años, desgastado por los vientos, torrenciales lluvias y sol incesante carcomiendo los vestigios en el tiempo, pero no la llama viva de su gente que preserva y lucha incansablemente para que lata y prospera día a día.

¡El Sultepec minero de la época colonial!



La abundancia de oro y sobre todo plata reconoce a Sultepec pero lo condeno a ser un punto de constantes problemas, siempre buscando su riqueza ha sido invadido, en cada etapa de la historia de México aparece este poblado sufriendo los estragos de la guerra, la codicia, en su pasado prehispánico fue envidiado, en la independencia fue esclavo y benefactor, en la revolución asediado sin compasión y hoy negado y olvidado hasta por sus hijos.

Casi un siglo enriqueció a España para hacer la guerra, y después exprimieron las venas de sus tierras y de su pueblo…

El alma por así llamarle ya que es todo lo que le da la vida a este pueblo colonial, lleno de tradiciones y costumbres bien arraigadas, esa alma que hace de este pueblo un ente único lleno de misterio, que guarda en lo profundo de sus calles y casonas, en lo cálido de sus bosques y los ríos que los atraviesan.

Podemos sentir ese espíritu mientras recorremos una calle, al visitar alguno de sus templos, con el olor a tierra húmeda y limpia durante una lluvia, cada barrio, cada comunidad es un paraje sin igual, donde ver algo nuevo, una oportunidad de encontrar algo perdido, o simplemente poder vibrar con los pensamientos que guardan cada uno de sus callejones.





Algunos piensan que el alma se este municipio se encuentra en sus bosques, otros que, en sus minas, en su gente o en su gastronomía, pero no es así, cada uno de estos es algo único y excepcional que dan vida al alma, como sentimientos que dan el valor a esta alma, pero su verdadera esencia está en sus creencias.

Porque me atrevo a decir esto: toda mi vida la he pasado en este pueblo, cuando viajo a otros lugares se puede sentir la sustancia que emana de cada localidad, todas son distintas como las huellas de las manos de cada persona, pero un rasgo incomparable es la gente y sus creencias, o como pudiera decirse el pensamiento colectivo.

Cada persona puede definir su tierra si en verdad puede sentir la esencia que de ella emane, Sultepec por ejemplo se conforma por la esencia que le da su gente católica en su mayoría y su devoción hacia sus templos y costumbres derivadas a ellos, originados debe resaltarse por la presencia de la plata en este territorio.

Las impresionantes minas de plata atrajeron la codicia de los españoles tras la conquista, y provocaron la esclavitud en las minas, por lo cual no puedo considerarlo como el alma del pueblo, mas sin embargo ligado a esto se llevó a cabo la evangelización en la cual la gente se acopló más fácilmente, porque fue poco el cambio a sus creencias originales.

La minería se agotó, Sultepec ya no es rico en minas, o al menos así lo catalogan, pero si es rico en su extensa cantidad de ritos y creencias que se quedaron con la gente y sus templos y las imágenes que veneran con tanto fervor como el momento en el que se edificaron, para dar origen a lo que hoy es Sultepec.

Sultepec se fundó gracias a sus minas, a sus recursos naturales, pero se forjo a base de esfuerzo, de trabajo, de creencias e ideales, el metal salió de aquí para tierras lejanas, pero el alma se quedó en cada persona que transmite verbal, escrita y sentimentalmente a los descendientes para que la conserven como el legado más valioso del lugar.

Los misterios que guarda el alma de Sultepec se pueden desentrañar a lo largo de un año, todo aquel que quisiera sentir esa energía que brota de este lugar debería acudir o vivir un año en este lugar, la cabecera de Sultepec, esta villa como se le

conocía antiguamente ofrece una gran cantidad de eventos durante la época de un año, a través de la cual se puede conocer y sentir la vitalidad del lugar.

Tradiciones y costumbres renombradas

Aquí año con año gente de todo el país asisten para venerar a esta imagen, considerando esta como la principal “fiesta” del municipio o quizás la más grande de todo el sur del estado de México. Donde las distintas procesiones, castillos de fuegos pirotécnicos por más de 12 días continuos.

Es la fiesta más grande del estado al menos en duración de castillos relacionados a una festividad, y el patrono lo amerita, pues sus milagros se reconocen en el Estado de México, en Morelos, Guerrero y Morelia, sin olvidar a la Ciudad de México y muchos sitios más, incluido E.U.

Hoy en día se llevan tractores con tecomates y mazorcas secas colgando, una evolución del culto al igual que las tradicionales yuntas hechas con mulas y los niños con sus yuntas de juguete algunas cargando y otras sobre ruedas, es lo que da vida a esta curiosa tradición.

Semana Santa



Anteriormente se realizaba con imágenes móviles de un nazareno, la virgen y san juan que hoy en día se resguardan como vestigio cultural en el convento, quiero recordar aquel 23 de marzo de 1812 que se convirtió en una fecha trascendental para Sultepec.
Los insurgentes asistían a la semana santa y al mismo tiempo peleaban contra sus adversarios, estaba aquí la suprema junta gubernativa con su cuartel de operaciones, a este acto asistieron Liceaga y Verduzco este último se presentó el jueves 26 con su uniforme de general y encima su estola de clérigo.
Un sin fin de antojitos, dulces y comida típica de la región y danzas prehispánicas o folclóricas se conjugan para darle ese sabor especial a dicho evento; iniciando el miércoles de ceniza y concluyendo el segundo viernes de cuaresma.

La tradición relacionada a la siembra es muy antigua y era la más importante, de igual forma está en decadencia, ya que la modernidad y el olvido del campo como actividad principal ocasiona el desuso de las yuntas y el desapego a la tradición.

Pedro Ascencio



Aquí se hacen batallas con mucho realismo, en medio de caballos, gritos y antorchas, la vestimenta de la época, cañones que ensordecen con su estruendo, machetes y fusiles chocando, reviviendo la lucha de nuestro pueblo originario por la independencia.
Sultepec fue punto clave de la independencia y sus soldados quienes lograron y consumieron la independencia, por ello se recorren las principales calles de Sultepec en alusión a lo más sobresaliente de la lucha para finalizar con la tradicional quema de la alhóndiga de granaditas.



Este “héroe de Sultepec”, aclaro esto porque muchos han querido adjudicárselo por su ímpetu y leyendas creadas a su alrededor, sin duda un icono del cual enorgullecerse, con él se crean leyendas como la del encanto de la culebra (cueva llena de tesoros recolectados por el), el de la estrella, los diablos de Teloloapan, etc,



Ilustrador nacional

Primer periódico de la época insurgente que se celebra cada 11 de abril con un acto cívico, lo que nunca se dice es la participación de la mujer es este hecho.
Según testimonio de un jefe realista cuando la junta gubernativa abandono Sultepec, se quedó la imprenta y al haber muy pocos hombres por las luchas y al marchar con la retaguardia perseguida, fueron las mujeres sultepequenses quienes la transportaron.



Erección del municipio

El primero creado del Estado de México, incluso antes que la hoy capital Toluca, se podría decir que Sultepec fue capital durante la independencia antes que Toluca, y no es raro por su antigua historia e importancia en todo aspecto del pasado del México en vías de libertad.

Monumento al minero

El primero en dedicarse a un minero en toda Latinoamérica, un monolito de cantera esculpido en 1882 por el artista sultepequense Manuel Arellano Figueroa, con apenas unos 30 años de edad, ya era un artista consumado que vivía en una casa de la calle Morelos entre el barrio de Temoaya y la Veracruz, ahí fue donde lo esculpió y después fue trasladado a la fuente que ya existía desde un siglo antes en la plaza principal.

Un barretero con la ropa e indumentaria de la época, es quien nos identifica hoy en día como pueblo minero, una de las muchas obras de su creador, que también pintaba, realizaba esculturas, dibujos y muchas obras aun sin estudiarse, entre ellas el cristo que está a la entrada de la sacristía del santuario, que se presume es obra suya.

Minas abandonadas

Se reconocieron más de 72 minas en las extensiones de Sultepec, cabe señalar que eran socavones que entraban a cierta longitud que tenía derecho de propiedad, por tanto, muchas de ellas eran socavones a una misma veta principal, en muchas de ellas se construyeron haciendas, algunas de ellas servían para moler el mineral, otras como viviendas o albergues para trabajadores.

En la actualidad solo quedan algunos cascos de mina, restos de las bardas de estas haciendas, los socavones clausurados por seguridad, alguna maquinaria y materiales de las ultimas extracciones que se realizaron con tecnología del siglo XX, así fue hasta hoy en día el final de la minería en Sultepec.

Cristo rescitado





Hay tradiciones de magnificencia única que se prohibieron como el recorrido de los cristos crucificados, donde las calles de la cabecera se llenaban de gente de todas las comunidades que acompañaban a su cristo crucificado, adornado exuberantemente con flores y frutos propios de cada lugar donde venían.

Y al final de la fila el magnífico cristo de la Santa Veracruz cerrando el contingente de cintos de metros de largo acompañado de música y cantos de alegría, más de 50 cristos conformaban el contingente, pero la iglesia restringió esta importante tradición que termino por el año 1970.

Degustando el paladar
La fruta de horno, los chinitos, el dulce de pipián.





Los podemos encontrar las viviendas de los descendientes de la familia Arellano que en el año 1850 aproximadamente crearon varias delicias al paladar y desde hace muchos años se ha dedicado a la elaboración de las tradicionales Galletitas o la llamada “Fruta de Horno

En conjunto estas 2 creaciones fueron el principio de una costumbre peculiar entre los pobladores, conformándose como parte esencial de una ofrenda ofrecida por el joven enamorado a la familia de su prometida, esto con el fin de pedirla en matrimonio, así que cuando los novios decidían casarse, el joven pedía una canasta preparada con fruta de horno, chinitos, pipián, y otros dulces.

Acudía a la casa de la novia y la ofrecía a los futuros suegros, para formalizar su petición acompañada de una bebida que podía ser charape, pulque, refresco o un vino, con el paso del tiempo este ofrecimiento se usó para pedir permiso a los padres para cortejar a la chica.

Hasta llegar a hoy en día a una costumbre casi en extinción, pues es muy raro ver estas canastas, se perdieron con la modernidad, hoy en día solo se ofrecen a invitados especiales que visitan Sultepec como muestra única de agradecimiento único del municipio.

Esto no quedo aquí, también se convirtió en una tradición única para día de muertos, pues además del tradicional dulce de pipián (que se presume fue creación de Sultepec también) existió el dulce de leche o conocido hoy en día como chinitos, por su peculiar enchinado en su textura.

Este fue usado en los finales del siglo XIX como emblema de día de muertos con las hoy casi desconocidas animas, que era la pasta del chinito vertida en un molde metálico, que formaba una anima (una especie de fantasma o mujer con un velo) y teñida con colores vegetales para detallar.

Estas se ponían en los altares para representar a los difuntos de la casa (una por cada difunto), se desconoce si esta suplanto una costumbre anterior, sin embargo, se convirtió en algo único de Sultepec, junto con una cera fuera de la puerta de cada casa el día de la “Muerteada”, esto con el fin de alumbrar el camino de las animas en pena, ayudando a llegar a los difuntos olvidados.

Charamuscas, dulces cristalizados y piloncillo al estilo antiguo



Era una práctica muy común entre muchas familias, el piloncillo se obtenía moliendo con piedras antiguamente y después con molinos metálicos, tirados con la fuerza de 1 o 2 caballos, mulas o burros, el líquido se almacenaba en cantaros o recipientes metálicos, donde se cocían a altas temperaturas, hasta casi caramelizarlo.
Es aquí cuando la masita obtenida se tomaba y trabajaba con las manos, amasándola hasta clarearla y obtener una especie de masita a la que se le daba forma y al secar se cristalizaba formando la charamusca, un dulce de piloncillo para degustar.

Charape

Bebida presente desde tiempos inmemoriales, que se ofrecía a sus deidades y como elemento de festejo, hoy en día sigue presente como elemento propio de las festividades religiosas, ofrendándolo junto con los invitados a el patrón de cada iglesia, pero solo en pocas comunidades se conserva dicha tradición, las más urbanizadas han dejado en el olvido estas prácticas, incluso llegaron hasta a prohibirlas.

Se conserva fuertemente esta tradición en Capula, que, a pesar de estar en la zona limítrofe del espacio urbano, conserva muchas cualidades de su pasado, entre ellas el charape como elemento de festividad y ofrecimiento religioso, lo cual de identidad y conserva la historia de la municipalidad en estas sencillas pero importantes costumbres y tradiciones de la comunidad.

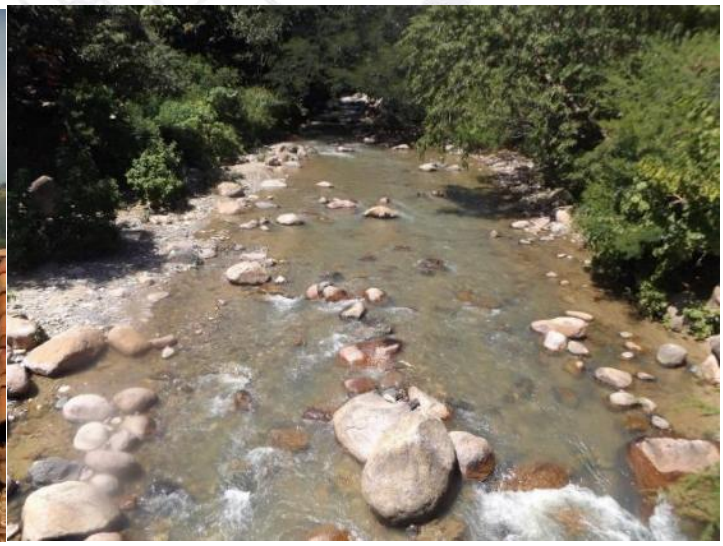




¡Donde pasear por Sultepec!

"El valor espiritual más grande que su historia conocida, ese es el Sultepec actual".

Menos preciado constantemente por su aparente valor disminuido, no cuantificable es su culto, en especial el que se aprecia a lo largo de sus comunidades que hoy en día a pesar de la tecnología, no saben de dónde vienen, desconocen que sus fiestas que creían de origen católico total, provienen en realidad de muchos siglos antes, con su cultura original.

Los nativos realizaban mucho antes que llegaran los españoles cultos de alta importancia, ceremonias y actividades muy peculiares propias del lugar, ofreciendo como tributo tamales y una bebida característica de Sultepec, el reconocido charape preparado de diversas formas.

Todos ellos ofreciéndolos en honor a sus ídolos, son ejemplo de costumbres y tradiciones que han logrado perdurar hasta hoy en día, muchas de las iglesias conservan una curiosa historia, fueron creadas a temprana época recién culminada la conquista.



Fueron levantadas rápidamente sin tanta planeación, por lo que solo se erigieron las fachadas con los materiales del lugar, canteras de color rosa, amarillo y marrón principalmente, el cuerpo era de adobes y los techados de tejamanil o ramas con que cubrían las casas.

Al pasar los años los techados se cambiaron por teja, las bardas se hicieron de piedra, algunas más se modernizaron hasta quedar como se admiran hoy en día, muchas otras sufrieron reparaciones tras sufrir daños por los cañones de tantas batallas libradas en la región.

Cada barrio, comunidad y ranchería tienen una historia especial, entre todos retomo la cabecera como la más importante seguida de Capula, Potzontepec, Sultepequito, Santa Cruz (junto con Santo Tomas), San Pedro Hueyahualco y San Miguel Totolmaloya, todos estos poseen tesoros culturales del pasado prehispánico.

Si recorriera el pueblo comenzaría a caminar desde Capula en su iglesia de la trinidad, contigua a la cabecera donde se conserva como uno de los tesoros antiguos más valiosos, un arco de cantera donde se grabó la ideología antigua de la cultura de Sultepec.

Algo que recalcar significativamente en esta comunidad es su tradicional cántaro charape, una tradición prehispánica que se realiza en las 3 fiestas de sus 3 iglesias, los mayordomos ofrecen sus promesas con ceras adornadas a gusto y representación familiar.

El cántaro tiene una decoración muy significativa, es adornado con objetos y accesorios propios de la tradición, es decir si en las fiestas se ofrecen tamales, cohetes, atole, mole, etc., entonces se ponen hojas de tamal, un cohete representativo, chile para el mole, y así sucesivamente.

Es decir, lleva grabada la tradición en cada accesorio que contiene, y al mismo tiempo un recordatorio de su finalidad para con el pueblo y con sus creencias, además que muchos agregan el nombre de la familia y una imagen del santo o virgen de donde son mayordomos.

Esta tradición en única en la república mexicana y es prehispánica, y cada año es distinta, pues cada familia y mayordomo le dan su toque especial, se organizan a su modo y sobre todo preparan el charape según sus gustos, lo que le da una sazón especial de casa en casa.

Es la iglesia principal de las 4 que tuvo anteriormente esta comunidad dedicada a la santísima trinidad que sería algo así como el poder absoluto de la religión, sitio que concentraría la ideología del resto de la región, entre sus santos más antiguos vemos un santo sepulcro que ya no está en esta iglesia.

Hace muchas décadas durante una peregrinación al poblado vecino de San Francisco Coaxusco (Texcaltitlan), según relatos ideológicos el santo sepulcro no pudo regresarse por cuestiones sobrenaturales climatológicos, por lo cual se quedó a resguardo en esa iglesia.

Importante es mencionar que una iglesia que conserva un santo sepulcro original antiguo es un lugar de mucha importancia, y pocas iglesias en Sultepec cuentan con uno de ellos, la de la trinidad es una, sin embargo, no está actualmente en su lugar de origen.

Este pueblo tenía importantes fiestas, carnavales, ritos y cultos nunca antes vistos en otro sitio, podemos hablar de la calavera de día de muertos, un cráneo real humano donado para conservar una fiesta prehispánica local, este cráneo visita las casas con velas nuevas especialmente.

Al igual que el cántaro este cráneo peregrino es una tradición prehispánica única en México, que logró sobrevivir hasta hoy en día, es un referente Sultepequense que nos muestra su historia e ideología, que acompañada de una letanía vive.





Escucharas por las calles una multitud de jóvenes, en especial hombres, que durante toda la noche pasearán este cráneo por Capula, a la voz de "una lima, una naranjita, agüita del rincón o un cabito de vela para nuestro hermano que se está quedando obscuro", mientras las 3 iglesias hacen sonar sus campanas en toque de doble.

Una experiencia única e irrepetible que recordar de Sultepec y que también está en vías de extinción, año con año se hace una lucha de preservación, al final que llega la madrugada se reparte lo recolectado entre la gente de las iglesias para convivir con sus difuntos.

Pero también visita el resto de las casas del poblado, esto con la finalidad de recolectar frutos para las animas en pena o difuntos olvidados, además de pedir un poco de luz para ellas y un licorcito para animar a la gente que se desvela apoyando la supervivencia de tan importante tradición.

Siguiendo el recorrido pasando a un costado del pequeño riachuelo encontramos el antiguo santuario dedicado a la milagrosa virgen de los remedios, portentosa imagen atacada por la iglesia por el 1920, era una de las 3 más importantes y veneradas que habían conseguido mantenerse, el clero hizo que mandaran a retocar su manto, alterar su rostro, su corona, el niño en brazos, así como la flor en su mano.

Se dice que su rostro original era indígena de tés morena y un grado de importancia superior, por lo que tenía que decrecer de ese rango y eliminar la antigua creencia hacia posibles dioses antiguos, pues se dice era la madre de los dioses de la zona y curaba todo mal con la planta que tenía en mano (al parecer una variedad de marihuana silvestre que brotaba de forma natural por el lugar).

Siguiendo caminando rio abajo encontramos otra iglesia dedicada a San Nicolás, una de las más antiguas por su fachada, tan enigmática por la variedad de santos en su interior, entre tantos llaman la atención 4 en especial: San Nicolás, la candelaria, replica del señor de la Veracruz y un cristo de la caña que está sentado.

Su fiesta principal no está dedicada a San Nicolás sino a la candelaria, lo que lo hace parecer un templo erigido sobre uno dedicado a ídolos de la siembra, una dualidad del maíz conformada por la candelaria y el cristo sentado con su caña de maíz, lo verdaderamente impactante es ver la réplica del cristo de la Veracruz en este lugar, resulta inexplicable y de especial importancia.

Cualquiera quedaría extasiado con ver estas 3 primeras iglesias, pero esto apenas comienza, siguiendo rio abajo a menos de 200 metros hay otra iglesia más que en la antigüedad perteneció al poblado de Capula, está dedicada a San Lázaro, el motivo y alcance final de esta iglesia es totalmente desconocido pues no coincide con celebración antigua alguna ni con el culto cristiano.



Seguimos caminando unos 100 metros a los terrenos profundos de la cabecera y está brillando el santuario con el cristo más venerado y milagroso de toda la región sur, fue al parecer tiempo antes de la conquista mexica el ídolo de mayor aprecio de la cultura local, a la cual se le hacían sacrificios humanos, único que recibía esta ofrenda en por lo menos 30 kilómetros a la redonda.
De lo antiguo poco se sabe, en la época colonial fue más importante que el de Chalma, sin embargo, cayó en el olvido y en Chalma se le dio mucha publicidad, lo cual hizo que creciera su número de creyentes y dejaran de venir muchos a Sultepec, la razón se ignora.

Aunado a todo lo anterior sus milagros son históricos y están grabados, entre los innumerables retablos antiguos con agradecimientos y peticiones podemos apreciar su magnificencia, además de los relatos como la leyenda del general que en la revolución le concedió un milagro.

En el paso del negro (camino de Sultepec hacia Almoloya que cruzaba Pedro Ascencio) venia un general revolucionario con sus tropas a instalarse en el pueblo y a visitar el tan mencionado cristo de la Veracruz, cuando en una ladera de las de 30 metros de alto cayo con su caballo.

La cantera resbalosa por las lluvias lo hizo resbalar y el caballo quedo al fondo destrozado, pero el al caer pensó en el cristo que con tanto anhelo iba a visitar y una rama a su alcance apareció y de ahí se sostuvo, la tropa que venía atrás le ayudo a subir con cuerdas de inmediato.



Una vez a salvo se dirigió de inmediato al templo del cristo a dar gracias por salvar su vida, así como estos hay muchos relatos con este cristo que salvo a la población en la guerra cristera, con un espejismo que espanto al enemigo al ver miles de soldados que no existían.
Venían de quemar Tixca y Almoloya y el siguiente era Sultepec, donde se refugiaron los disminuidos soldados y población que con temor al ver que ya venían y sin poder defenderse solo imploraron al cristo misericordia, este hizo ese gran milagro que hoy es leyenda.
Hay muchas leyendas e historias relacionadas con este cristo que no podría abarcar en este breve espacio, seguiremos caminando hacia el convento, uno de los lugares más emblemáticos e históricos del municipio, por antigüedad y por importancia, ya que en él se resguarda el patrimonio cultural más grande de Sultepec.
Así como tradiciones antiguas como a la virgen de la asunción, que se veneraba con fruta de la región y le quemaban cartas con peticiones, ataviada de hermosas flores, todo ello en conjunto hacen de esta antigua tradición que se creía extinta, un momento digno de observar.

Pinturas de artistas renombrados, esculturas del siglo XVI, retablos estofados en oro y muchas figuras sin igual, es un poco de lo que se puede quedar en nuestro recuerdo como algo mágico, y más cuando te enteres que este convento pudo haber sido construido en 1519.



Suena loco, pero quien pondría un grabado en cantera con esa fecha para bromear, incrustada en lo más alto de la capilla principal, y a un lado el "cordón de San Francisco", importante pieza tallada en madera que se fecho para el siglo XIV, como ves siempre habrá algo de que sorprenderse aquí.

Podríamos ir hacia el barrio de Temoaya, encontraremos un estilo en las calles y casas como si en España nos encontráramos, hasta llegar a su iglesia dedicada a la virgen de Guadalupe, aunque también no siempre fue así, ahí se veneraba a la virgen de la Natividad.





Es una iglesia histórica, hay pinturas relacionadas del pintor Antonio de Torres con la virgen, un lugar muy concurrido y con muchos creyentes, en especial el 12 de diciembre en que el atrio se llena con cuadros, bultos y pinturas de esta imagen.

Solo recuerda no andar de noche por Temoaya, en especial cerca del rio, pues podrías encontrarte con el fantasma de Juana Galana, un espectro que ha espantado a más de uno en las noches de penumbra por esos rumbos o camino al barrio de San Miguelito.

Y ya que andamos por este barrio podremos ver la capilla del barrio de San Miguel, la más pequeña de toda la cabecera y en las afueras en lo que se conoce como la "somada", recuerda nunca seguir a una mujer extraña, y menos si se dirige a las minas por la noche, o tendrás pesadillas por siempre.

Por cierto, ahora que recuerdo, si nos visitas en autobús recuerda siempre observar que no sea un autobús antiguo, no importa que se vea lujoso, si por error te subes y ves pasajeros con aspecto fantasmagórico, es mejor hacer caso al conductor y cuando bajes nunca voltees la mirada al camión, "una leyenda de terror se encierra en ese autobús".

Cuando camines o viajes por el libramiento no olvides mirar hacia la puesta de sol, en esas tierras vivió una antigua cultura prehispánica de Sultepec, se hacían llamar "Papalotecas", vivían a los márgenes del gran rio "Hueyatenco" allá donde dicen que había brujas en las minas. Hoy extinto ese rio, pero no su cultura que permanece vigente, antiguas deidades con vírgenes y santos como producto del sincretismo, encontramos a la Virgen del Rosario, la iglesia de Santa Lucia y estaba también la de San Lorenzo que después se mudó.

Pero antes quiero hablar de Santa Lucia, es una de las fiestas más importantes históricamente de la cabecera, ha tenido siempre peregrinaciones y fue un santuario muy concurrido para los que sufren de la vista, el agua de su pozo dice que es milagrosa.

Dicen que era una hermosa mujer muy perseguida por los hombres por sus hermosos ojos, pero ella no venía para el matrimonio y se sacó los ojos, dicen que ha llorado sangre en ocasiones y muchas cosas más, la verdad que fue una deidad antigua de importancia sin igual que no puedes dejar de visitar.



Como decía San Lorenzo estaba en los cerros colindantes con la cabecera, pero fue abandonado y hace unos 80 años la gente se mudó a lo más alto de la cabecera, alrededor de donde está el panteón y reutilizo la iglesia que sería para la cruz de misión, cosa que no sucedió.

Ya solo falta visitar la parroquia principal, llena de historias increíbles, se dice que fue donde llego Zumarraga en persona para fundar Sultepec actual, guardaba tesoros culturales que fueron robados en el tiempo, hoy solo resguarda un cristo de caña antiguo.

El cristo de caña de la preciosa sangre, el máximo poder que veneraba Capula y el convento en especial, no hay testimonio firme sobre esto, ya que también había una pintura en Papalotecas que esta extraviada, también del cristo de la preciosa sangre.

Se cree que fue un poder antiguo que unía las culturas y después fue representada por la religión católica como la Preciosa Sangre de Cristo, solo nos quedan historias y teorías de la realidad, sin embargo, es algo único de fabricación indígena digno de admirar.





En las entrañas del municipio

Sultepec cabecera solo es una fracción de historia que se complementa con sus comunidades.

Cada pedazo de tierra en el municipio tiene historia, así que podemos ir por donde sea sintiendo su pasado, ya pasamos por Capula en un recorrido matutino por suerte, ya que por la noche o la madrugada pudimos habernos topado con el charro negro llevando almas.

Pudiera haber un nahual molestando en una casa o simplemente pasar cerca del encanto y quedar atrapado un año o por toda la vida, podríamos ir a San Miguel donde un sacerdote muerto hace décadas jugaba bromas a la gente.

Por la mañana podríamos ver las antiguas danzas como la de moros o pastoras, con un estilo único y especial de la tierra caliente que pertenece a Sultepec, una majestuosa iglesia con grabados hermosos en su fachada y por los costados tallados prehispánicos que reflejan su pasado.

Sin duda punto clave en la antigüedad de Sultepec como cultura y como región minera, sumado a la iglesia que no tiene par en toda américa, así es la de San Pedro Hueyahualco tan peculiar como bella, con reliquias similares a las de San Miguel y con una historia mayor en sus cerros.

Los vestigios prehispánicos sobre el cerro de 3 picos frente a la iglesia de San Pedro albergaron una importante cultura de Sultepec, razón probable de que el campanario este separado de la torre, pues hay una leyenda que dice como nahuales robaron la campana antes de ser puesta.

Y la escondieron en lo alto del bosque, por lo que tuvieron que llevar otra y pudo haber afectado en la construcción, la verdad es un enigma que parece no tener explicación, sin embargo, es una experiencia inolvidable ver esta iglesia única y que está en Sultepec.

Al pasar por el puente del coquillo se erizarán los bellos del cuerpo si un niño escuchas llorar a lado del rio en plena noche, las tierras de este municipio tienen historias trágicas, hechizos, nahualismo, brujas, y misticismo histórico verdaderamente rico y antiguo.





Incluso si vamos a las tierras más lejanas y áridas como lo son la comunidad del naranjo, podremos oír historias de pactos con el diablo que permitieron subsistir a las personas, pero tan solo pensarlas no podrá dejarnos dormir tranquilos.

Tesoros escondidos y ocultos por sus cuevas y terrenos como en el Manialt, Laguna Seca, Tenanguillo y muchas otras comunidades, esto es lo que podrás ver cuando la noche cae y el enemigo se apodera de las riquezas y lugares maldecidos en tiempos anteriores.

Los lugares con un espacio especial son Potzontepec, comunidad originaria que tiene aún el idioma náhuatl, costumbres de tejer al modo prehispánico e ideologías aun de esa época en cuevas míticas, conservan danzas y mucho más.

Existen vetas de sal en el lugar, recurso de importancia social y cultural en los tiempos pasados, digno de investigar a fondo, así como lo que paso con Sultepequito, donde documentos pictóricos narran la historia posible de un Sultepec autóctono distinto al que conocemos.

Ambas comunidades fueron creadas por los nativos expulsados por los españoles de la cabecera, los principales dirigentes se distribuyeron en ambas comunidades y el pueblo en su mayoría ocupo Potzontepec, hecho por el cual guardaron más sus creencias originales en ese lugar.

Complementare recordando que fue probablemente Santa cruz en compañía de Santo tomas una tercer posible comunidad creada una vez que se reorganizo la población, se reconoce estos lugares por su cal, maíz, flores y diversidad tan variada.

Sultepec en el siglo XIX: apuntes históricos sobre la sociedad de un distrito minero, Brígida von Mentz, Xóchitl Martínez, Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia, 1989
*Investigaciones personales Cronista Municipal 2022-2025

HIPÓTESIS DE LA EVOLUCIÓN DE SULTEPEC Y SU TERRITORIO EN LOS SIGLOS PASADOS

El conocimiento que se tiene del territorio no está basado en bibliografía local, debido a que son escazas las investigaciones de los historiadores, antropólogos, etnohistoriadores, y todas las disciplinas afines que se encargan del estudio de la región, en especial del municipio de Sultepec, ya que el resto de los municipios vecinos si están luchando por acrecentar su historia.

Por lo que la presente hipótesis está basada en la información proporcionada por los investigadores de las áreas vecinas, como lo son Michoacán, Guerrero, Morelos, Ciudad de México y algunas investigaciones del Estado de México en la zona limítrofe al nevado de Toluca donde las culturas están relacionadas con Sultepec.

Por lo cual basado en las fuentes, crónicas y documentos consultados, se intenta reconstruir el territorio en los diferentes periodos evolutivos de la zona centro de la república que más específicamente se estudia dentro de la porción sur del hoy Estado de México, área de interés para recrear los mapas que se muestran a continuación.

El análisis se inicia con el intento de ubicar los primeros pobladores, su idioma, o su cultura relacionada, que están ligados a la zona sur de la cual interesa este estudio superficial, con el cual poder dar una primera vista a la posible historia que se intenta reconstruir a partir de esas fuentes consultadas.

Se tratará de generar cartografía a partir de los datos consultados, fraccionando las regiones más importantes que son reconocidas y él porque de esta fragmentación, claro está que, de forma hipotética, la cual sirva como un nuevo punto de partida para el entendimiento de nuestras raíces e identidad.

Cabe destacar que se han encontrado figuras de jade en forma de ídolos con copili de animales, en el cerro de la culebra, así mismo se habla de otra en forma de mono por el área de San Miguel Totolmaloya y Jalpan, muy cerca del asentamiento Matlatzinca sobre el cerro del conocido Pedro Ascencio de Alquisiras, que es una base de adoratorio.

Como se sabe el auge de este tipo de figuras fue durante el preclásico medio (1500 al 500 a.C.) de la época olmeca según su color verde intenso, por lo que estamos hablando de una certeza muy alta de que las culturas asentadas en estos lugares del municipio de Sultepec ya fueran avanzadas.

Como se ha recalcado desde el principio es una reconstrucción hipotética basada en pruebas y elementos circunstanciales, los cuales estaban sobre lugares específicos de origen prehispánico, los materiales utilizados, la importancia del sitio, etc. Por lo que la información debe ser tomada de esa forma.

La intención es dar indicios a futuros investigadores sobre las pruebas y vestigios no analizados a la fecha o en años pasados, y los cuales están siendo saqueados, traficados o removidos de la zona, perdiendo seguimiento de su origen y con esto la historia relacionada con cada pieza.

Como ha pasado desde hace al menos un siglo con muchas piezas arqueológicas del municipio que nunca regresaron y pudieran estar dando historia a otros sitios sin ser originarias de ahí, es por eso el análisis, mención y propuesta de hipótesis que generen un historial y un camino al pasado prehispánico de Sultepec.

Antes de que pueda ser borrado de la historia original del municipio, como en el caso del extravió del códice original que se resguardaba en Sultepequito, o se malverse su origen con otros propósitos, se enfatiza este pequeño dato descriptivo para ser retomado por futuros investigadores en materia y para la propia historia del municipio.

Periodo anterior al año 1000 a.C. (otomís)

Se identifica al pueblo otomí (territorio marcado dentro del color verde) a través de las leyendas y como uno de los pueblos más antiguos por la lengua otomangue, así como fundadora de muchos de los pueblos iniciales que se tiene conocimiento, al norte estaban los recolectores aislados.

Se muestran varios puntos fuera del área otomí, que, aunque no se descarta su relación consanguínea, se comienzan a denotar como pueblos que comienzan a separarse de la rama principal, conformando las nuevas e importantes culturas de las cuales ya se tiene más conocimiento.

Puede presumirse que el primer nombre que tuvo esta tierra pudo ser en idioma otomí según la antigüedad de las culturas estudiadas y relacionadas al sitio.



100 a.C.

La cultura teotihuacana fue una de las más grandes e importantes de la historia, según los mapas de los especialistas, los territorios de las culturas que estaban en la época eran los que se muestran en la imagen en color Amarillo, entre ellas están los olmecas, mayas, Monte Albán, Tajín, etc. como centros avanzados.

Como se observa el mapa, el municipio de Sultepec entra dentro del área de dominio del esplendor teotihuacano, lo cual se refrenda con la presencia de vestigios como vasijas en la zona de esta procedencia, siendo zona de comercio posiblemente por sus minas de oro y plata.

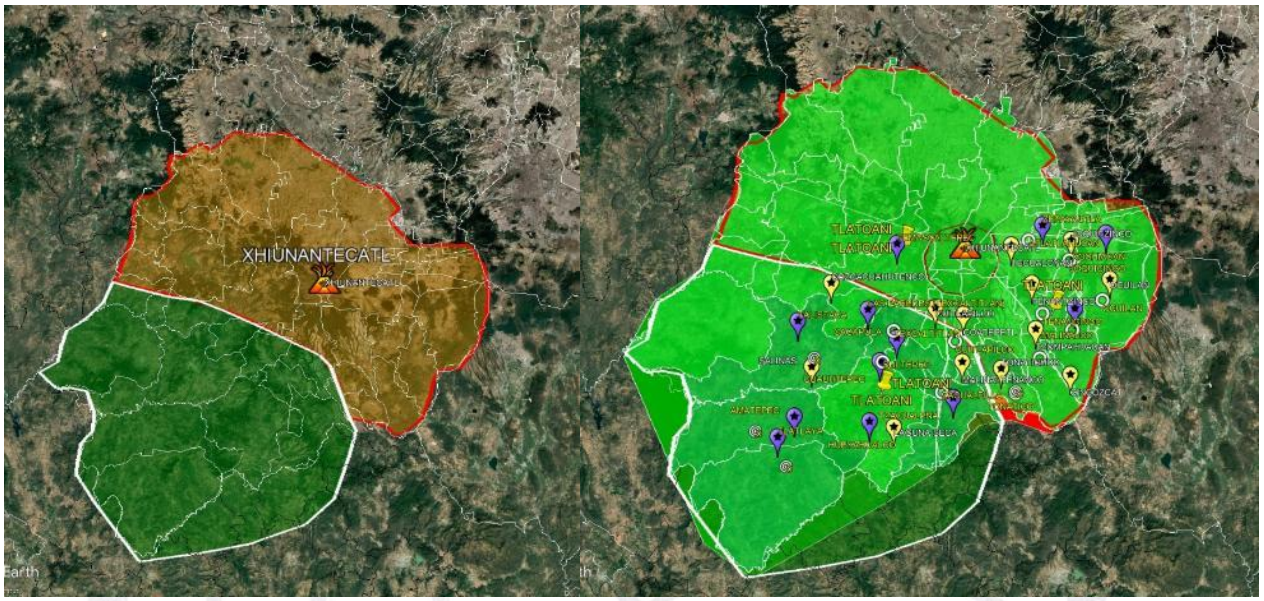
Dentro del mapa podemos ver las principales rutas comerciales de esta importante urbe, y así mismo la presencia de importantes asentamientos de las “culturas madre”, con esto ubicamos a Sultepec con un idioma náhuatl posiblemente para nombrar a su territorio durante esta época.



1200 d.C. (Matlatzincas)

Durante el apogeo de la cultura matlatzinca, se observan rasgos más característicos como una cultura definida, y de la que más vestigios se conservan, así mismo los centros donde se ubicaron con muchas vasijas e ídolos en barro y tezontle, por lo que su presencia no es discutida en ningún momento.

Según las crónicas pos conquista, el territorio matlatzinca estaba dividido en 2 secciones, el primero conocido como el valle de matlatzinco (color naranja en la imagen superior), que contempla las zonas más llanas del Estado de México, en contraparte la zona de la provincia de matlatzinco que es la actual zona del estado (marcada en color verde) compuesto de montes muy escarpados.



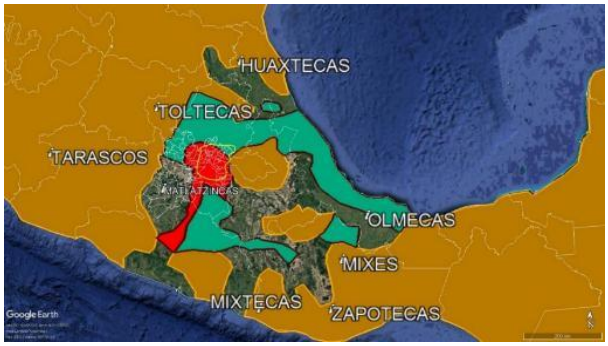
Según los estudios realizados en épocas recientes sobre el terreno y algunos documentos existentes, se cree que el territorio estaba conformado como se muestra en la imagen anterior, y en color morado se localizan las principales cabeceras, así como en amarillo pueblos que se crearon posteriormente con importancia dentro del organismo interno, en las tachuelas amarillas están las 3 cabeceras principales de toda la región sur.

Es lo más cercano a la reconstrucción de los territorios matlatzincas, que, aunque no todos fueron de este origen ya que fueron sitios estratégicos creados por la repartición de tierras entre la triple alianza y también por la situación de relieve y bases militares con fines de guerra con el imperio tarasco especialmente.

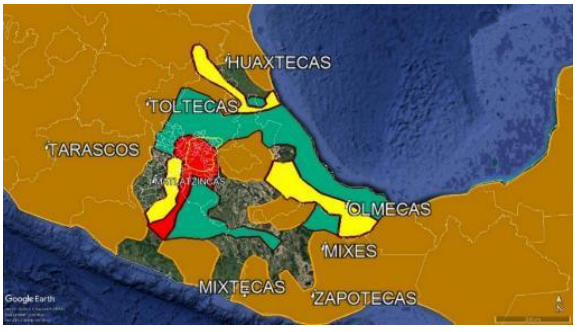
1427-1440 IZCOATL



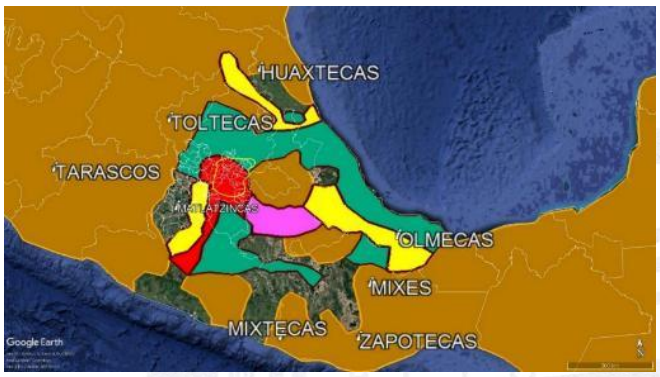
1440-1469 MOCTEZUMA



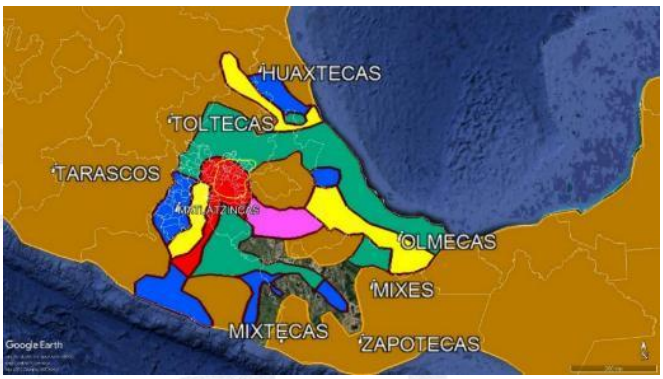
1469-1481 AXAYACATL



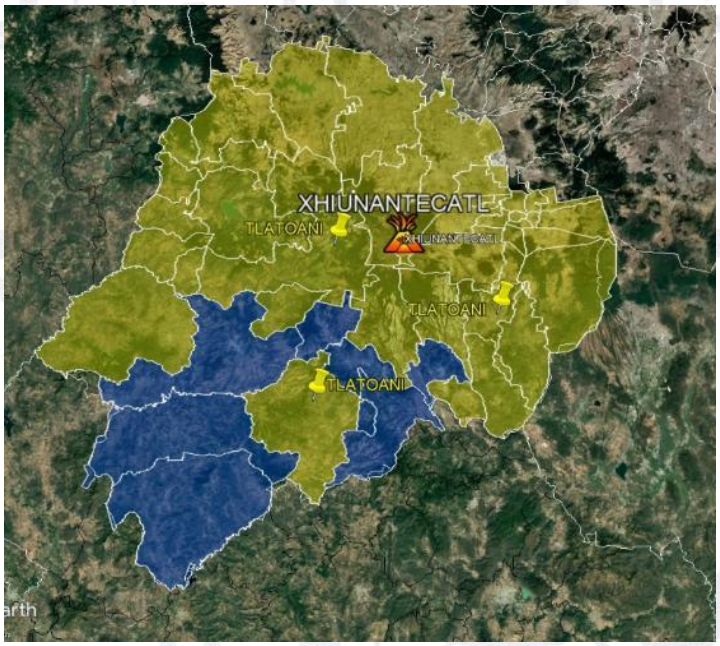
1481-1486 TIZOC



1486-1502 AHUIZOTL



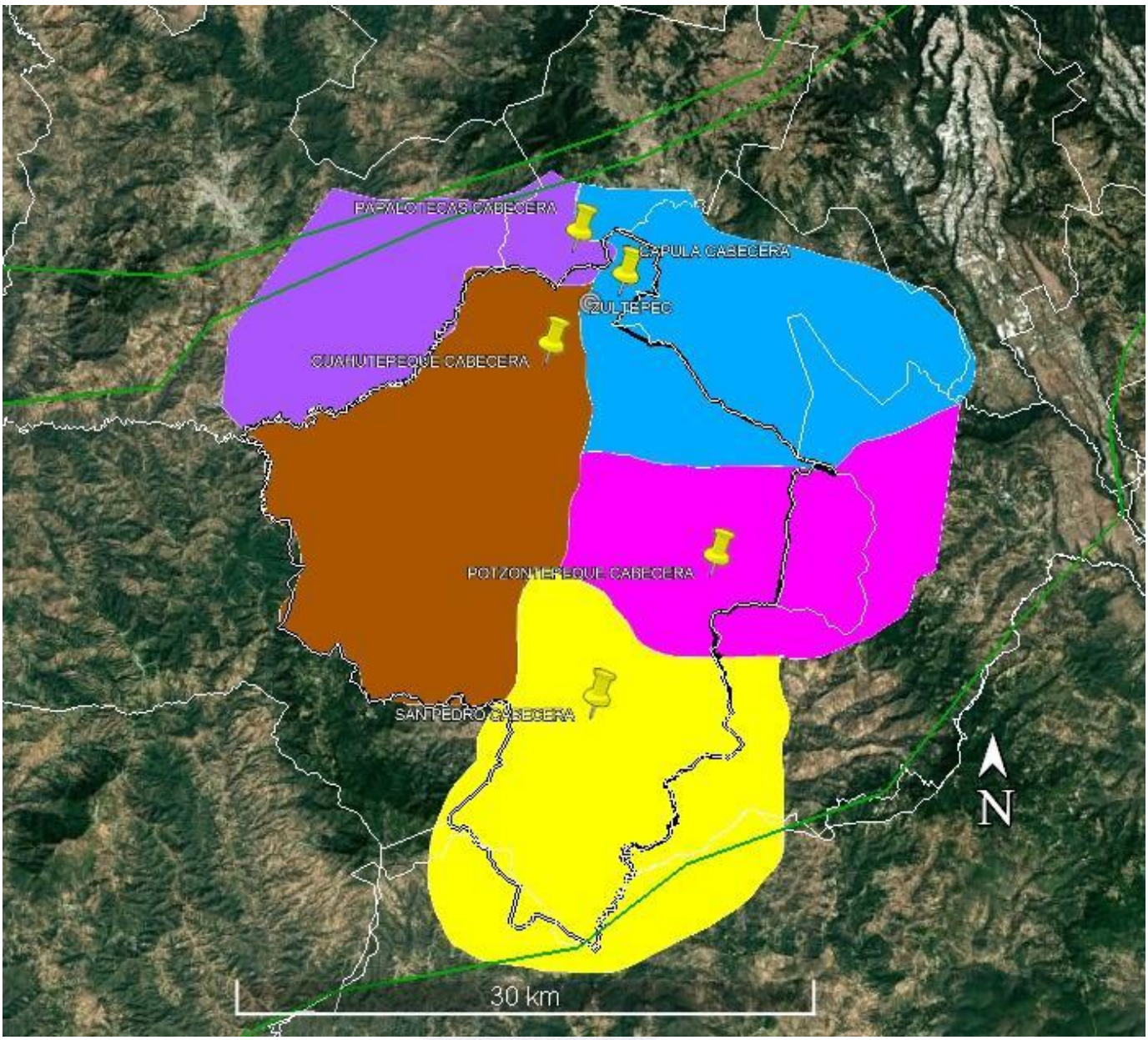
1496



Para tener un mayor control de los pueblos conquistados, en ocasiones se mantenían a los gobernantes, pero se casaba con el linaje tenochca para asegurar que no se revelarán, además se llevaba una sección de gentes a vivir a esos pueblos para acrecentar el control del lugar, además crearon nuevos pueblos y cuarteles para control de los territorios, la mayoría en zonas llanas, que eran más acordes para sus hábitos de vida de la zona del valle de México.

Además, se tiene reconocimiento de que algunas tierras fueron dedicadas para recinto del tlatoani y para los aliados para recepción especifica de tributos, por lo que la repartición de tierras tuvo varias especificaciones, clima, terreno, importancia, estrategia militar, etc.

Hipótesis al interior del municipio

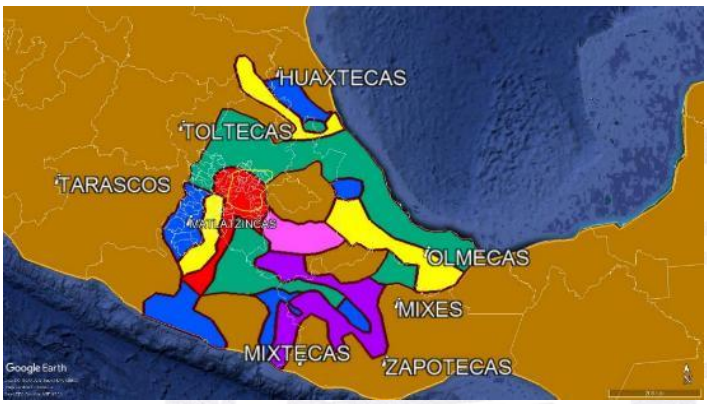


Reconstrucción hipotética de las culturas al interior de Sultepec al momento de la incursión mexica, que pudieron ser los originales antes de la conquista mexica y se usaron por los conquistadores españoles, muchas veces sobre los ya existentes y en mus pocas de nueva creación.

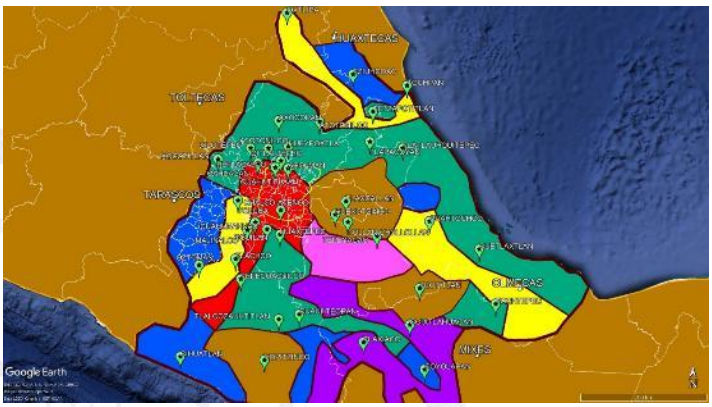
Se reconoce la división de Capula y Almoloya, esta última reservada para el tlatoani por su clima, el de Sultepequito al parecer se otorgó a la facción de Tlatelolco, ya que la gente que pobló estas tierras como dirigentes especialmente provenían de este lugar, por lo que se deduce que la sección de papalotecas se fusionó con las anteriores.

Posiblemente fue con la porción de Capula, ya que, en tiempos tempranos a la conquista, las iglesias de toda esta zona hasta los límites con hoy Luvianos, tienen características semejantes en su construcción, los escudos de armas se relacionan y algunos grabados en cantera son idénticos en todas las iglesias importantes.

1502-1520 MOCTEZUMA 2



Matricula de tributos



En este códice de la matrícula de tributos, se identifican los principales tributarios dentro de todo el imperio mexica (marcas verdes), sin embargo, no está completa, ya que como se puede ver en el mapa, al ubicar los lugares de cada uno de ellos el espacio geográfico no corresponde con el posible territorio del pueblo conquistado.

Por lo que es una información incompleta, en el caso de la sección de estudio de Sultepec, se menciona en el códice telleriano remenses como si fuera la cabecera principal de esta zona, sin embargo, no aparece en el de la matrícula de tributos, puede ser que sea parte de la sección perdida de dicho códice.

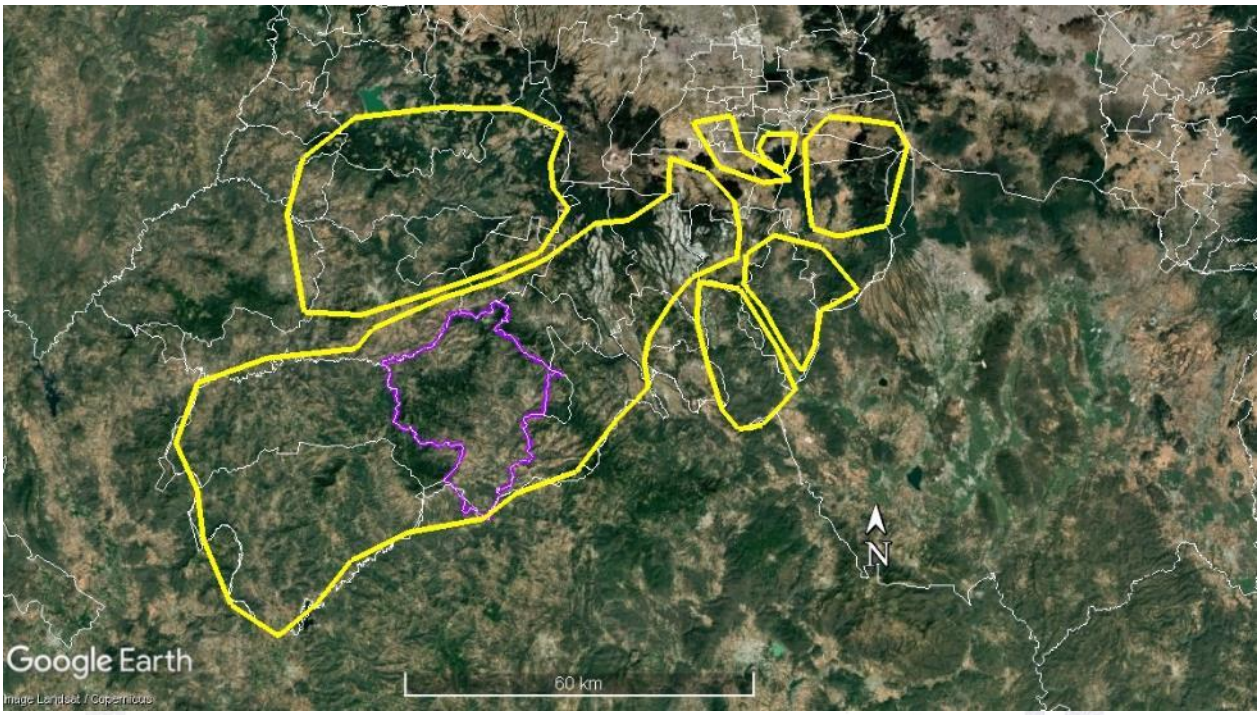
Se cree que fueron 394 poblaciones enlistadas en el códice, dentro de las 16 hojas conservadas solo están registradas 326 (1 hoja por provincia), al parecer la hoja de la provincia de Sultepec es la que se perdió con tanta suerte como siempre, por lo cual no hay información referente a la zona en este documento.

Códice telleriano remensis

Se hace especial referencia a este códice, que, aunque no posee clara información territorial relevante, puede discernirse a través de sus hojas mucha de la historia que podría completar la información del códice matricula de tributos, en el cual si hace mención de la conquista de Sultepec (**Folio 40v y 42r**).



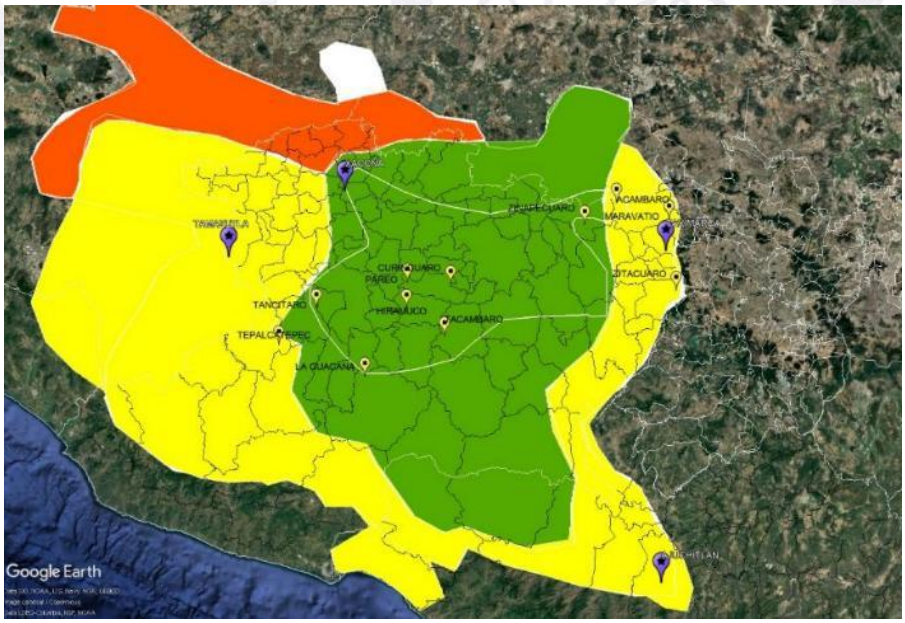
1521



En el repartimiento de encomiendas se observa en especial el repartimiento de las minas en una amplia sección, por lo que se nota un primer territorio asociado, posteriormente se observa el repartimiento con otros fines similares a los antiguos altepetls ya que se conservaron las cabeceras principales antes reconocidas en el lado oriente.

Sin embargo, no hay un elemento que unifique a estos territorios según las fuentes, solo quedan los vestigios arqueológicos como último recurso para entender y reconstruir los antiguos altepetls y su importancia en la zona de estudio de Sultepec, por lo que, según la encomienda marcada al sur, si hay una estrecha relación en estos territorios.

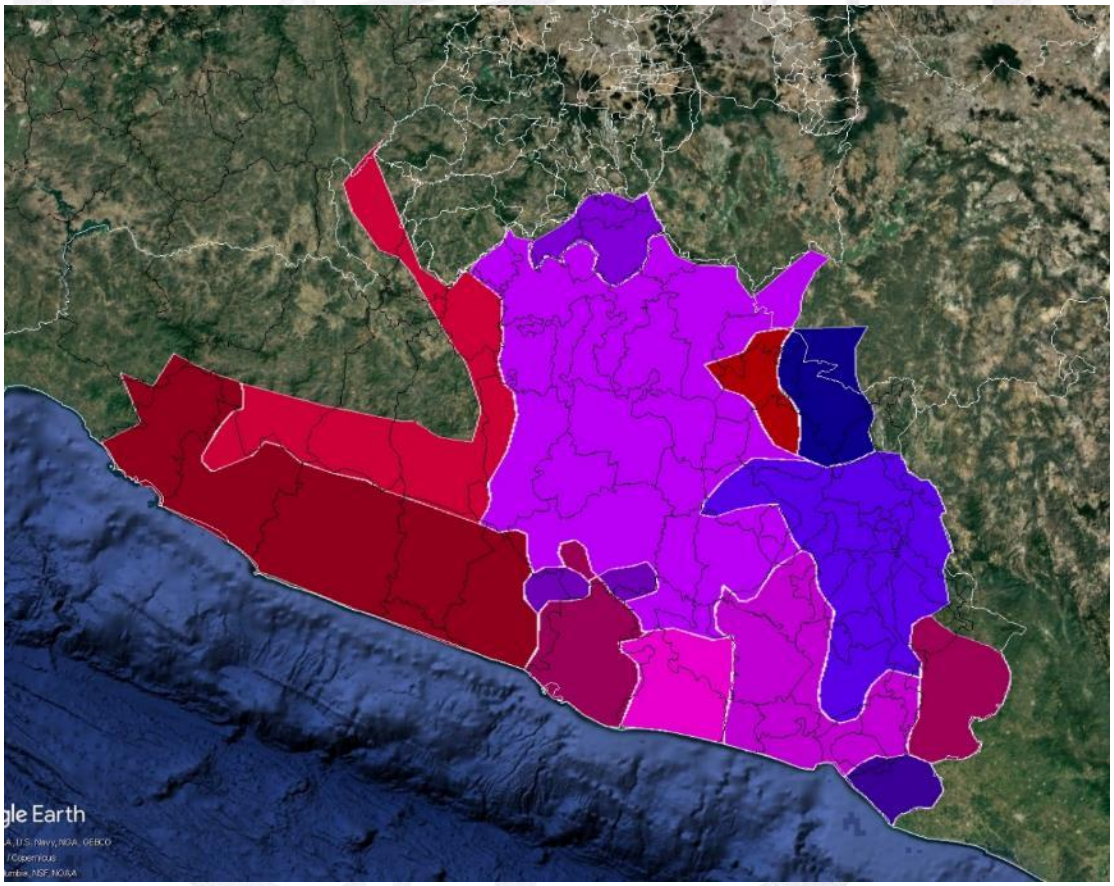
Referente tarasco



Ubicando la región tarasca es el único modo que se tiene para delimitar de una forma más concreta la zona matlatzinca, aunque no del todo como pueblo único, ya que se sabe que los matlatzincas tenían relaciones de sociedad cooperativa con otras naciones como Tarascos, Chontales, Mazahuas entre otras ubicadas por la misma región.

Es de este modo, como discernimos una hipótesis del territorio matlatzinca, basado en la identificación del vecino purépecha, donde han realizado estudios más a fondo de las culturas en su territorio, por lo que los linderos del límite poniente están mejor identificados y con esto se puede analizar las posibles relaciones comerciales entre los principales pueblos limítrofes.

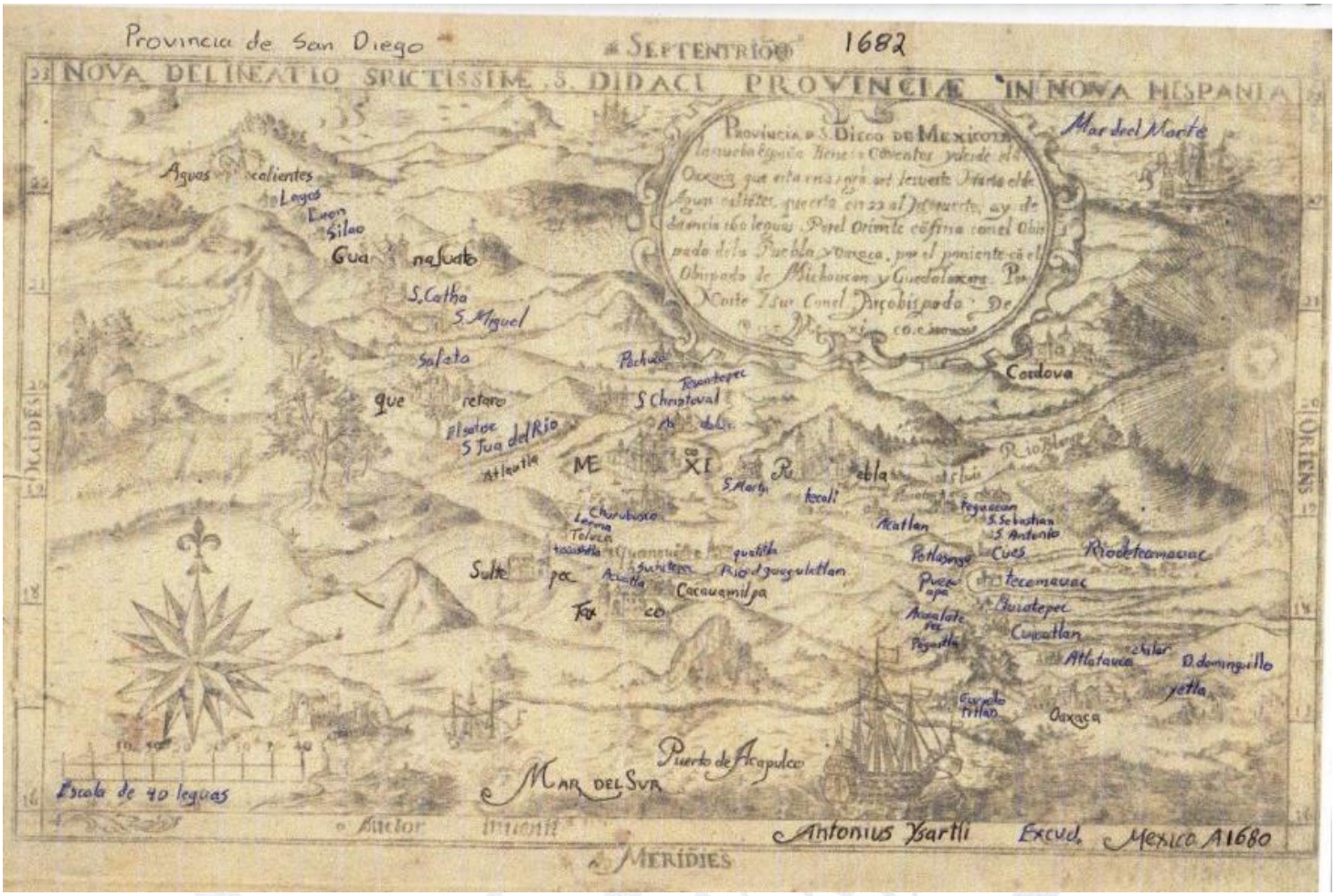
Referente Guerrerense



De igual forma como se estudia la zona tarasca como límite poniente de los matlatzincas, se puede estudiar a las culturas del sur, para tratar de entender las diferencias culturales existentes, y así poder delimitar si eran pueblos aliados o contrarios con las regiones matlatzincas relacionadas con Sultepec.

Dicha región se mantiene como no determinada, ya que comparten rasgos muy similares, como si hubieran sido un mismo pueblo en una vasta extensión que comparten cultura idéntica, por tanto, se declara aun no ubicada en una cultura u otra en especial, incluso el territorio de Sultepec pudo abarcar parte de esta zona al sur (polígono rojo claro a la izquierda).

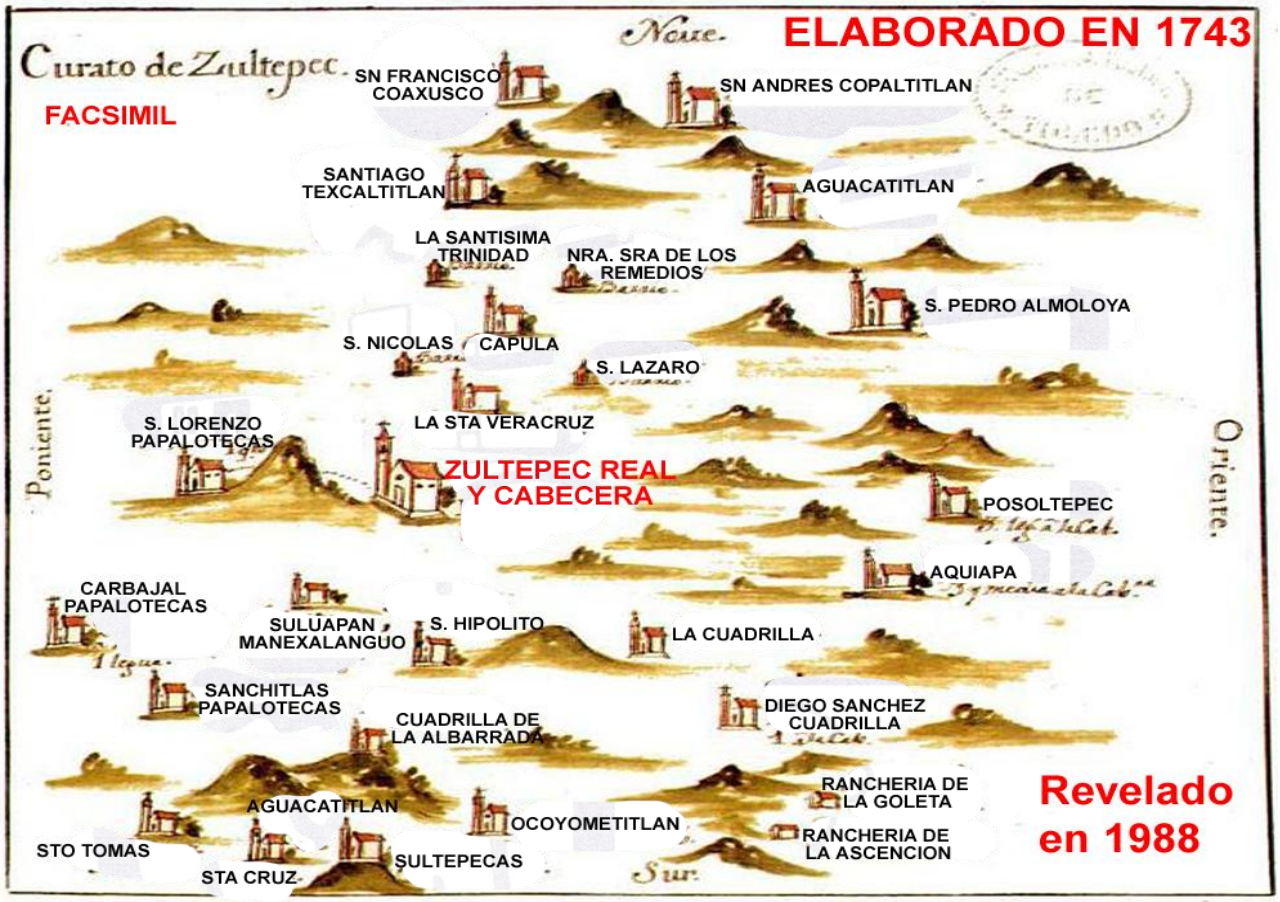
1682, Provincia de San Diego "como territorio asociado"



La provincia de San Diego podría guardar una relación por ser un territorio completamente lleno de minas, donde estuvo presente la cultura matlatzinca en su mayor parte, sin embargo, ante este mapa no se puede dar una especificación del porque la asociación real de tan vasto territorio.

Lo que sí es claro, es la presencia de los principales pueblos considerados en la época, y muchos de los territorios considerados por otros autores como cabeceras no se ven reflejados en este primer mapa, lo cual pone en desacuerdo las teorías de que territorios vecinos a Sultepec fueron más importantes, si no se muestran en este mapa.

Ante esta hipótesis se observa una vez más los principales territorios que les eran de importancia posterior a la conquista, y siguen siendo muchos de los que ya se consideraban dentro del imperio matlatzinca, pero además de los nuevos centros de mando o importancia, se observan los territorios a los que le dedicaron más ímpetu.



En este mapa se puede observar a simple vista la importancia de cada uno de los pueblos hasta el año de 1743, los indicadores son el tamaño de la iglesia en la representación, el nombre que especifica el rango, la ubicación de las iglesias y las derivaciones o iglesias asociadas.

Esta es una variante de gentilicio asociado al posible vínculo prehispánico que se ha visto con anterioridad, y también pone en entredicho las teorías de otros investigadores que afirmaban que otros sitios habían sido los primeros sitios de evangelización por su importancia.

Durante el análisis minucioso de esta fuente, se puede interpretar la existencia de otro pueblo o posiblemente a grado de entidad social o cultura, ya que múltiples iglesias contiguas usan el mismo identificativo de gentilicio, la probabilidad aumenta al reconocer que ahí había un rio grande donde pudieron haberse desarrollado sin problemas.

Ajeno a esto se enfatiza en la clara importancia de Sultepec cabecera sobre muchas poblaciones dentro de los 20 kilómetros a la redonda de este, dando más pruebas de la importancia anterior y presente de la zona de estudio de Sultepec, basado en la prueba religiosa y sus más antiguas construcciones.

1852 distrito de Sultepec, “como indicio de culturas asociadas”

Derivados de antiguas relaciones entre pueblos

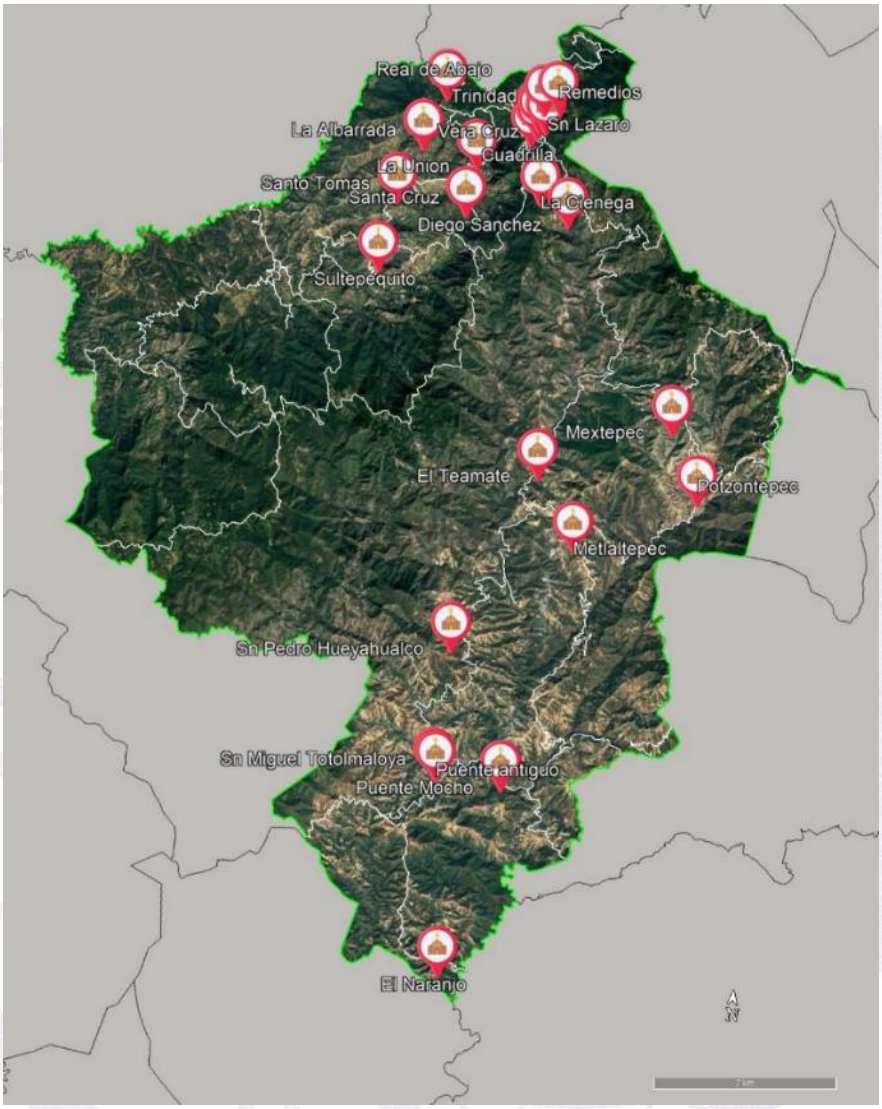
Algunos investigadores de manera no oficial, reconocen la influencia del municipio de Sultepec sobre un vasto territorio, especialmente en los tiempos antes de la conquista mexica, no solo al interior del actual Estado de México, sino también con los estados vecinos e incluso hacia el territorio de la triple alianza.

A pesar de las constantes invasiones, mexica, española, conquista espiritual, etc., el territorio se conservó como zona de reconocida y gran importancia local, regional y nacional por distintas razones, políticas, militares, mineras, basada en recursos, etc. Por lo que toda la colonia era una entidad líder a nivel de la capital de la época.

El distrito puede ser una muestra hipotética de la antigua importancia, así mismo de sus lazos comerciales, y migraciones pasadas, por lo cual se plantea esta hipótesis de indicio de la relevancia que perduro por siglos en la región y puede analizarse desde muchos aspectos, os cuales no se enfatizaran por esta ocacion.



Reconstrucción basada en evidencia, Vestigios coloniales

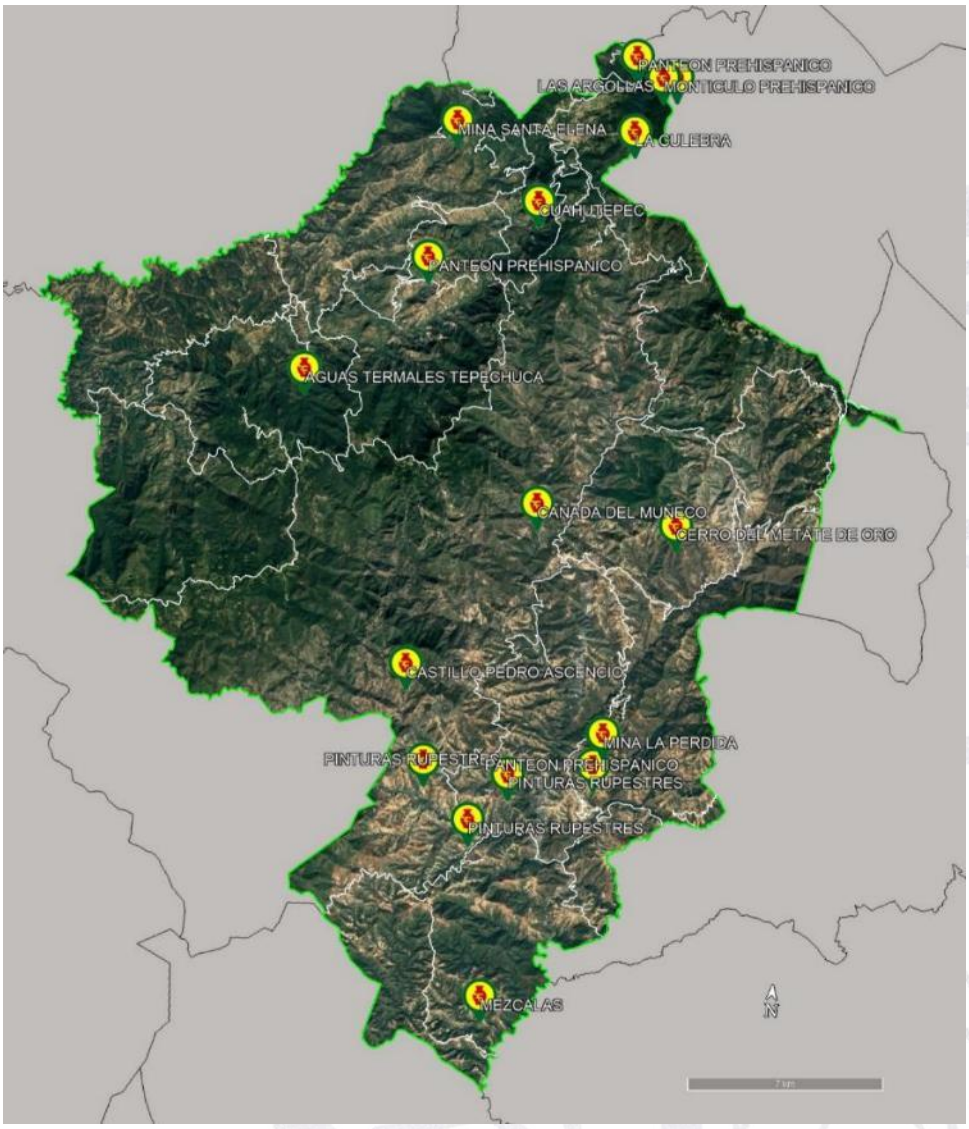


Como se puede ver en el mapa anterior, los más antiguos centros de culto, se ubicaron exactamente alrededor de los antiguos altepetls, otra prueba más que reafirma la hipótesis antes planteada sobre la importancia de Sultepec a lo largo de la historia de la región sur del Estado de México.

Como es sabido las congregaciones muchas de las veces estaban cerca o no se movían de los lugares originales, en el caso de Sultepec las congregaciones al parecer no tuvieron efecto y no pudieron llevarse a cabo, por lo que la mayoría de los poblados quedaron en el mismo lugar o se recorrieron un mínimo de medio kilómetro del original.

De igual manera formula una hipótesis de que los templos más antiguos, fueron construidos sobre templos prehispánicos o cercanos a ellos en las nuevas congregaciones, para justificar esta hipótesis, se toma en cuenta los petrograbados en cantera empotrados en las mismas iglesias con motivos indígenas.

Como ejemplo están figuras mezcalas en Xochitla, mexicas en Santo Tomas, Capula, San Miguel Totolmaloya, solo por mencionar las más evidentes y notables a simple vista, porque hubo muchas que se perdieron o fueron destruidas, perdiendo el rastro histórico y origen real del lugar.



Vestigios prehispánicos

Reforzando la anterior hipótesis, se suma la existencia de panteones prehispánicos, restos de templos, vasijas, figuras de jade y tezontle, así como barro en muchas variedades, incluso pinturas rupestres, desde los cuales podemos reformular o complementar la hipótesis anterior.

Durante siglos han sido saqueadas las piezas arqueológicas, las iglesias, las casas y todo vestigio prehispánico, colonial o moderno del municipio de Sultepec, lo que genera perdida de información y como peor consecuencia, la pérdida de identidad, ya que, al no haber pruebas, no puede ser considerado como real.

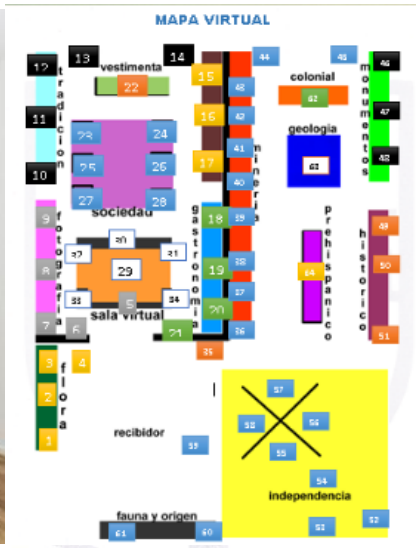
Como se puede ver el problema de identidad local en el municipio de Sultepec se basa en el saqueo, desinformación, ocultar de piezas y documentos de forma privada, intereses políticos, personales, etc. Por lo cual la presente hipótesis no debe ser tomada como referente total y veraz de la situación pasada del municipio, ya que solo conforma una interpretación de las fuentes existentes, la cual debe ser retomada por los especialistas en la materia con sentido de imparcialidad y apego al profesionalismo.

De aquí en adelante las propuestas deberán tener un fundamento más claro, porque para eso son las fuentes, las teorías e hipótesis, para abrir y ampliar el reducido panorama que hay en la actualidad de nuestro municipio, abriendo puertas se alcanzan las metas deseadas.

En el caso de Sultepec la identidad y su reconocimiento a lo largo de los años, el cual han querido borrar o menospreciar.

8.5 Museo Municipal







MENU EN LISTA

No	Nombre	Sala	Época	Observación
1	**Orquídea nativa**	FLORA	PREHISPANICA	PREHISPANICA
2	**Aguas termales**	FLORA	PREHISPANICA	PREHISPANICA
3	**Cacaloxochitl**	FLORA	PREHISPANICA	PREHISPANICA
4	**Hongos**	FLORA	PREHISPANICA	PREHISPANICA
5	**Fotografías diversas**	FOTOGRAFIA	1912-1950	CONTEMPORANEA
6	**Arquitectura**	FOTOGRAFIA	1912-1950	CONTEMPORANEA
7	**Puente San Miguel**	FOTOGRAFIA	1912-1950	CONTEMPORANEA
8	**Calavera de Capula**	SOCIEDAD	PREHISPANICA	EVOLUTIVA
9	**Semana Santa- primeros actores**	TRADICIONES	SIGLO XX	CONTEMPORANEA
10	**Feria regional de la Veracruz**	TRADICIONES	SIGLO XX	CONTEMPORANEA
11	**Semana Santa representación**	TRADICIONES	SIGLO XX	CONTEMPORANEA
12	**Paseo de Pedro Ascencio**	TRADICIONES	SIGLO XX	CONTEMPORANEA
13	**Yuntas San Isidro**	TRADICIONES	COLONIAL	CONTEMPORANEA
14	**Día de muertos**	TRADICIONES	COLONIAL	EVOLUTIVA
15	**Convento**	RELIGION	COLONIAL	COLONIAL
16	**Parroquia**	RELIGION	COLONIAL	COLONIAL
17	**Templos antiguos**	RELIGION	COLONIAL	COLONIAL
18	**Santuario**	RELIGION	COLONIAL	COLONIAL
19	**Bolillo amasijo, barbacoa, pipian, chinitos**	GASTRONOMIA	1850	CONTEMPORANEA

20	**Fruta de horno**	GASTRONOMIA	1850	CONTEMPORANEA
21	**Convento, Temoaya, Parroquia**	FOTOGRAFIA	1912-1960	CONTEMPORANEA
22	**Vestimenta antigua**	VESTIMENTA	1800-1990	CONTEMPORANEA
23	**Tecomate y Concha de armadillo**	SOCIEDAD	------	DIVERSA
24	**Máquina de escribir**	SOCIEDAD	1950-2010	CONTEMPORANEA
25	**Replica de calavera de Capula**	SOCIEDAD	2022	ACTUALIDAD
26	**Máquina de escribir**	SOCIEDAD	1950-2010	CONTEMPORANEA
27	**Máquina de escribir**	SOCIEDAD	1950-2010	CONTEMPORANEA
28	**Máquina de escribir**	SOCIEDAD	1950-2010	CONTEMPORANEA
29	**Museo virtual**	SALA VIRTUAL	2015	ACTUALIDAD
30	**Foto antigua**	FOTOGRAFIA	1912-1960	CONTEMPORANEA
31	**Foto antigua**	FOTOGRAFIA	1912-1960	CONTEMPORANEA
32	**Foto antigua**	FOTOGRAFIA	1912-1960	CONTEMPORANEA
33	**Foto antigua**	FOTOGRAFIA	1912-1960	CONTEMPORANEA
34	**Foto antigua**	FOTOGRAFIA	1912-1960	CONTEMPORANEA
35	**Mapa municipal**	FOTOGRAFIA	2000	ACTUALIDAD
36	**Mina**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
37	**Mina la Dolorosa del Momoxtle**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
38	**Mina Santa Elena de La Albarrada**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
39	**Mina San Juan Bautista en la Unión**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
40	**Hacienda de Guadalupe en Real de Abajo**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
41	**Hacienda de la Unión**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
42	**Hacienda la garrapata en Temoaya**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
43	**Hacienda de Diego Sánchez**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
44	**Joaquín Velázquez León**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
45	**Minerales explotados**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
46	**Equipo de beneficio minero**	MINERIA	1521 A 1980	COLONIAL
47	**Monumento al minero**	MONUMENTOS	1882	PORFIRIATO
48	**Santiago Hernández Ayllon**	HISTORICO		PORFIRIATO
49	**Suprema junta gubernativa**	INDEPENDENCIA	1811	INDEPENDENCIA
50	**Capital del estado 1847**	HISTORICO	1847	PRE-REFORMA
51	**Casa de gobierno**	INDEPENDENCIA	1847	PRE-REFORMA
52	**Pedro Ascencio**	INDEPENDENCIA	1811 A 1821	INDEPENDENCIA
53	**Tomas y Mariano Ortiz**	INDEPENDENCIA	1811 A 1821	INDEPENDENCIA
54	**Imprenta replica**	INDEPENDENCIA	1811	INDEPENDENCIA
55	**Suprema junta gubernativa**	INDEPENDENCIA	1811	INDEPENDENCIA
56	**Integrantes de la junta**	INDEPENDENCIA	1811	INDEPENDENCIA
57	**Casa del Ilustrador nacional**	INDEPENDENCIA	1811	INDEPENDENCIA
58	**Periódico ilustrador**	INDEPENDENCIA	1811	INDEPENDENCIA
59	**Carro de mina**	RECIBIDOR	1521-1980	DIVERSO
60	**Códice telleriano remensis**	FAUNA Y ORIGEN	1534 (1496)	PREHISPANICO
61	**Pecarí**	FAUNA Y ORIGEN	2000	ACTUALIDAD
62	**Vasijas matlatzincas, sahumerio, etc**	PREHISPANICO	100 D.C.	PREHISPANICO
63	**MDE plano en 3d municipal**	GEOLOGIA	ACTUALIDAD	ACTUALIDAD
64	**Malacate, alacranes, mazorca, etc**	FAUNA Y ORIGEN	100 D.C.	PREHISPANICO

Orquídeas

Flor de gran belleza y delicadeza que aporta al paisaje gran colorido. La orquídea forma parte de la gran diversidad de flora silvestre de nuestro Municipio, encontrándolas en ciertas zonas, principalmente altas y frías a lo largo de todo el municipio, se han observado especies en áreas muy específicas, desde la zona montañosa de Sultepequito, hasta el Teamate, de ahí toda la parte norte hasta la cabecera, especialmente en el cerro de Coatepec y Cuahutepec.

Aguas termales



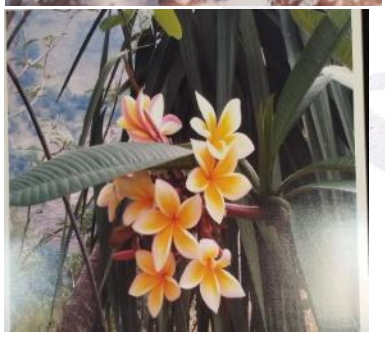
En Sultepec, en la Comunidad de Pepechuca a 25 Kms de la carretera Municipal se encuentra un manantial de aguas termales al pie del cerro del Picacho, en lengua náhuatl significa el cerro que llora, de tepetl=cerro y chocani=llorar.

Se dice que contienen características curativas entre las que destacan estimular las defensas del organismo, depuran la sangre, eliminándose toxinas y productos de desechos por la sudoración y diuresis que provocan, reactivan el metabolismo retardado en muchos reumáticos.



Cacaloxochitl

Esta hermosa especie silvestre, se encuentra en las zonas cálidas, en las Comunidades de Santo Tomas, Santa Cruz, principalmente, es sin duda importante ya que sirve para adornar siempre en los eventos religiosos más importantes, como el paseo de yuntas, en honor a San Isidro Labrador y los rosarios que adornan la procesión de los Cristos en la Feria Regional en honor al Señor de la Santa Veracruz.



Hongos (Emanita Muscarea)

Nuestro territorio con climas fríos y húmedos, en las zonas de la sierra podemos encontrar gran variedad de hongos, de entre los cuales destacan por su aspecto y caracteriza de Emanita Muscarea.

Se encuentra en dos tipos que se distinguen por sus motas de color blanco, sobre la copa del hongo y lo que permite distinguir cual puede resultar dañino para la salud o toxico.



Fotos diversas






- Inauguración de la carretera principal que entra a la población, que hoy en día entra de los conocidos arcos, hasta el convento.
- Fotografía del ayuntamiento de 1912 de Vicente Villafan como presidente.
- Plaza del día domingo en el centro de la población, con puestos de madera con cubierta de manta, vestimenta de calzan de manta.
- Primer auto en llegar a la cabecera municipal.

Fotos 1





- Kiosco del jardín las Américas en la plaza central.
- Plaza de día domingo entre el minero y la asta bandera.
- Calle al barrio de Temoaya con su fuente al centro.

Puente barrio de San Miguel





Fotos 2



- Convento de San Antonio de Padua con su fuente de agua.

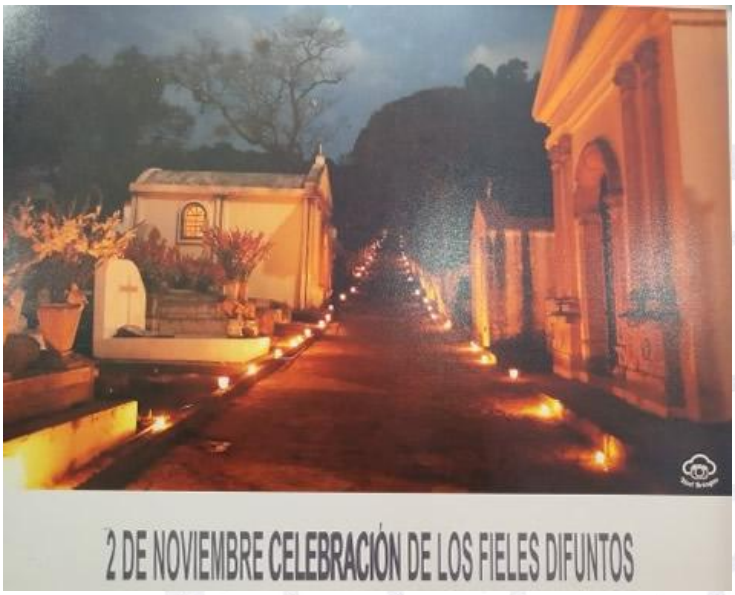
06- Arquitectura



Las comunidades del sur del Estado de México siempre se han caracterizado por conservar una arquitectura vernácula de acuerdo a las necesidades climáticas de la población. Muchos de estos pueblos se caracterizaron por tener grandes yacimientos de plata y durante la época Virreinal (Antigua Provincia de Plata) lo que permitió construir grandes templos y casas donde habitaron los dueños y administradores de las minas.

La imagen urbana de Sultepec ha conservado su traza original, la principal característica son las casas de adobe pintadas de blanco y cubiertas de madera y teja color rojo, característica única es el empedrado de cantera rosa por toda la población

14- Día de muertos



La tradición de día de muertos es única en la región, ya que está muy recalcada en sus variantes con la mezcla de las tradiciones prehispánicas y las tradiciones de ofrecer comida a todos los asistentes que llegan con una cera, el día de los difuntos, aunque los municipios vecinos realizan costumbres similares, ninguna es como la de Sultepec.

Fotos 3



- Representación de semana santa con imágenes (imágenes lado izquierdo).
- Fiesta de la Veracruz (imágenes lado derecho)

Semana santa (primeros actores)



Fiesta del santuario



Según documentos antiguos, la primera fiesta pudo haberse realizado oficialmente en el año de 1603, comenzándose el día de la cruz que es 3 de mayo, sin embargo, en 1907 que recibe el nombre de santuario, se cambia la fecha al segundo viernes de cuaresma, comenzando los novenarios desde el miércoles de ceniza, y la duración es de 13 días, con llamativos castillos pirotécnicos, bandas, danzas, etc., en resumen, la fiesta más grande de la región sur.

Semana Santa

Es una celebración con más de 40 años de tradición, se hace la representación de las escenas bíblicas más importantes de la pasión y muerte de Jesús de Nazaret, Sultepec cuenta con escenarios naturales perfectos para recordar esa época importante.

La fe de los creyentes, los escenarios principales son el atrio del Señor de la Santa Veracruz, donde se realizan las escenas de Jesús ante Pilatos, sentencia de Jesús, en el centro se celebra la última cena, en el cerrito se puede apreciar la aprehensión, en otro la crucifixión, es importante señalar que todos los actores son originarios de Sultepec y se cuenta con más de 100 de ellos en escena.



Paseo de Pedro Ascencio



El paseo de Pedro Ascencio es muy representativo y fue originario en este municipio, posteriormente los municipios vecinos al estar relacionados con el personaje han realizado también esta representación, aunque sin el mismo objetivo, ya que para algunos representa un evento festivo no formal inclinado a un momento para convivencia solamente.

Por el contrario, desde 1913 que se inició en Sultepec, ha tenido un carácter oficial y muy apegado a costumbres con mucho respeto a la actividad de la independencia y de sus participantes, aunque con la anexión de la mojiganga clásica de guerrero, puede terminar con la idea original de este evento solemne para los sultepequenses.

San Isidro Labrador (yuntas)


El tradicional "**Paseo de San Isidro Labrador**", se realiza cada 15 de mayo con la finalidad de que exista abundancia en la tierra que se siembra

El paseo de San Isidro es muy antiguo, se desconoce cuánto, pues su capilla no está determinada su construcción y mucho menos algún registro de los desfiles con las yuntas, está claro que al ser una de las primeras actividades que se realizaban antiguamente en este municipio haya tenido relevancia de realizarse, a la fecha está en peligro de extinción, debido a que las personas ya no siembran y si lo hacen ya no ocupan las yuntas, motivo por el cual está a punto de desaparecer.

La tradición está evolucionando, con la integración de tractores y yuntas de plástico de los niños, así como presencia de yuntas con mulas y otras variaciones, pero se recalca una vez mas que es una tradición en vías de desaparición debido a la evolución social y de las actividades agrícolas, talvez evolucione o finalmente quede como una simple festividad sin mayor importancia que un evento en la capilla local, perdiéndose posiblemente el desfile por las calles de la cabecera como se acostumbra desde hace mucho tiempo.

22- Vestimenta tradicional



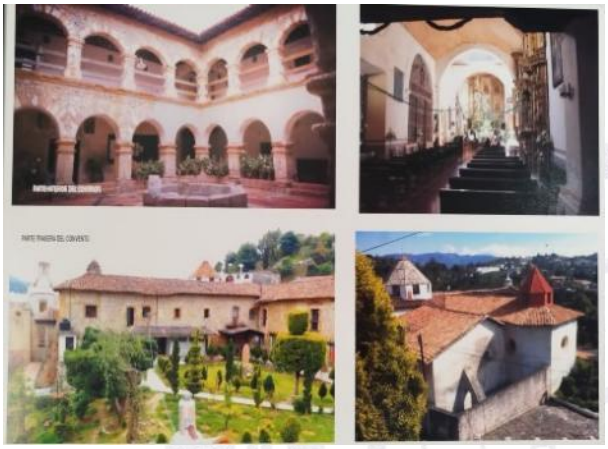
Calzón de manta, paliacate y sombrero

Replica calavera de Capula y tecomate



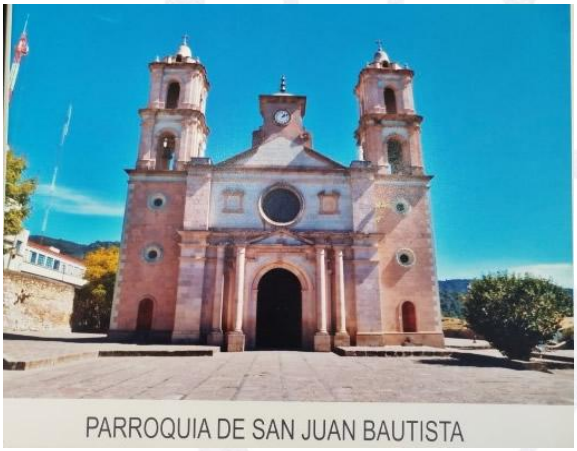
Se ha realizado una réplica del cráneo que es usado en el tradicional recorrido de día de muertos, con el fin de que los visitantes y gente local que no tiene oportunidad de asistir a estos eventos, conozcan la existencia y propósito de esta única tradición que puede tener su origen en un sincretismo con las culturas prehispánicas locales de Sultepec.

Convento de San Antonio de Padua



En 1599 se fundó la ermita del convento, bajo el nombre de San Antonio de Padua, con la licencia del Rey Felipe II, ejecutando Don Luis de Velazco, Márquez de Salinas y Virrey de la Nueva España. En 1609, frailes Dieguinos Descalzos se establecieron en este convento de San Antonio de Padua, encabezados por Fray Miguel de Talavera, los monjes permanecieron en esta Provincia hasta después de consumada la Independencia.

Parroquia de San Juan Bautista



PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

En Sultepec se encuentra la Parroquia de San Juan Bautista cuya construcción se inició en 1660. Es de estilo neoclásico de cantera rosada en donde destacan sus columnas y dos escudos a los lados de la ventana del coro, uno de ellos perteneciente a Fray Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México.

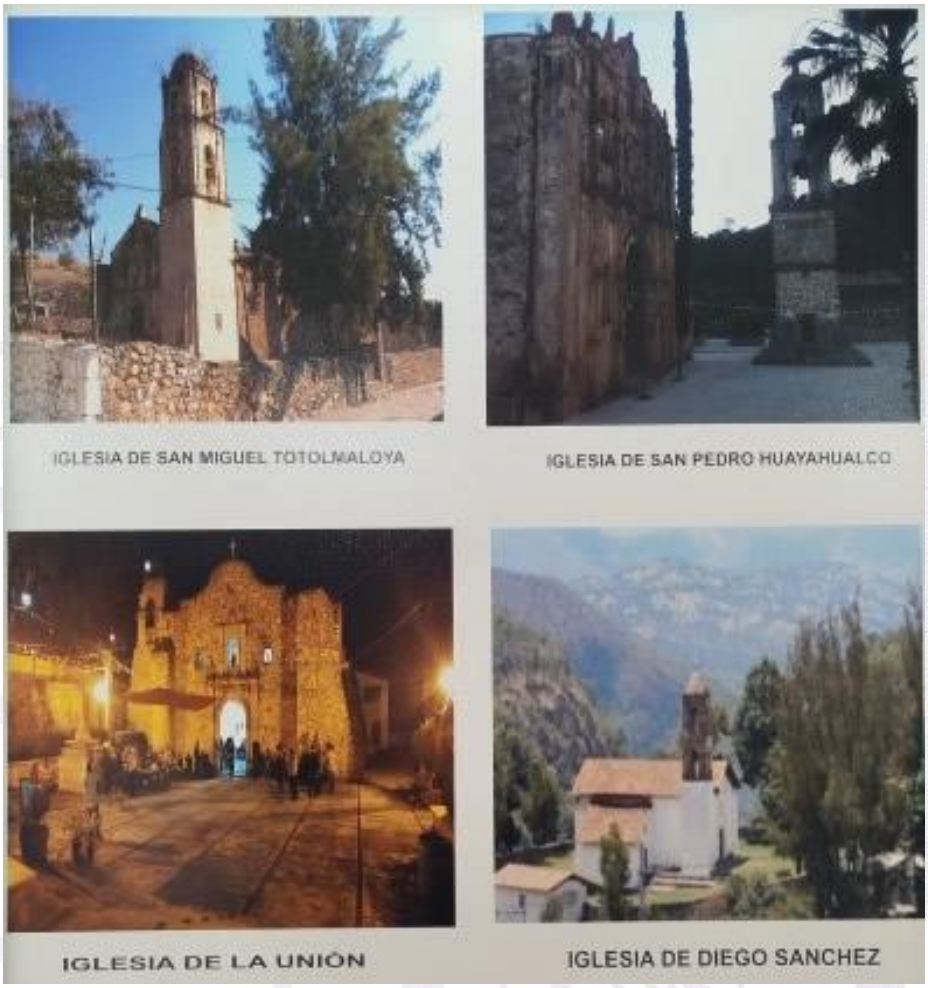
En este templo existe una escultura que originalmente se localizaba en el convento de San Antonio de Padua, dicha imagen corresponde al Cristo de la Preciosa Sangre; elaborado con caña de maíz del siglo XVI. Novo (1972).

El Cristo de caña de Sultepec, es de origen Tarasco y Tenoche, constituye una preciosa escultura digna de reconocerse y admirarse.

Sultepec se caracterizó desde su fundación por su actividad minera a lo largo de la historia, están contabilizadas y registradas en los archivos del Palacio de Minas y Provincia de la Plata desde el año de 1522, el propio Hernán Cortez adquirió la mina de la Albarrada una de las minas más ricas vetas de plata; por el año de 1525 y que hasta la fecha cuenta con bonanza de minerales, en el transcurso de los años la producción minera alcanzo por periodos de tiempo, mayor producción que las minas de Taxco y los Reales de Minas Pachuca y Real de Monte, personajes tan ilustres y destacados como Don Joaquín Velázquez de León que nació el 12 de junio de 1732 en el Real de Sultepec y murió el 7 de marzo de 1786 en la Ciudad de México.

Ilustre Sultepequense dueño de minas que innovo técnicas para la separación del oro y la plata mediante el mercurio, sin duda alguna Sultepec también fue poseedor de varias haciendas de beneficio entre las que destacan las de la Garrapata, Diego Sánchez, Coyometitlán y Real de Abajo está última funciono de 1870 a 1990 fundiendo en sus hornos minerales de oro y plata mediante nuevas e innovadoras técnicas dando el tercer y último auge minero a Sultepec.

Iglesias del sur



Especialmente nombradas por sus aspectos únicos, por ejemplo, la de San Pedro Hueyahualco posee un campanario separado de la nave principal (por comentarios única en américa con esta característica), la de San Miguel Totolmaloya tiene grabados con motivos indígenas al igual que la de Capula muy particulares de la región y aun no estudiados oficialmente.

La de la unión fue de origen minero totalmente, y tiene un reloj de sol sobre su campanario, en el caso de la de Diego Sánchez, está catalogada como la más antigua del municipio, así mismo los objetos al interior de esta, por lo que son las iglesias más representativas fuera de la cabecera con gran cultura del municipio, y sobre las que se deben hacer aún más estudios especializados.

Santuario del Sr. De la Santa Veracruz



En el Santuario del Señor de la Santa Veracruz, se encuentra El Santo Cristo de la Santa Veracruz, es una escultura tallada en madera de cedro de Líbano, hecha por el escultor Don Juan Fournier, por encomienda del Rey de España Felipe II. En el año de 1556, esta fue enviada para la evangelización de los indígenas a las tierras de la Nueva España.
El Cristo de la Veracruz, llego el heroico puerto de Veracruz, el 20 de abril de 1596 trasladándolo a Sultepec, Provincia de Plata, la gente lo salió a recibir con música y algarabía y es alojado en el altar de la iglesia de este conjunto religioso construido con elementos neoclásicos.

Sin duda lo más importante es la fe con la que se venera y los milagros que a esta imagen se le atribuyen, desde 1907 se le da la categoría de Santuario por la cantidad de peregrinos que recibía, así como miles de creyentes de muchos lugares de la Republica y de Sultepec que le han traído milagros de plata, oro y otros beneficios de diferentes figuras, representando, así como el agradecimiento de los grandes beneficios recibidos.



Fotos 4



Antigua vista al santuario, bajando por la calzada Morelos, fotografía fechada aproximadamente de 1915 por la firma de la empresa que la tomo (México Fotográfico).

Gastronomía



La gastronomía de este Pueblo con encanto es muy rica y variada para todos los paladares, fundamentada en una amplia variedad de ingredientes locales y de temporada que la hacen regional y única en sabores, texturas, colores y aromas que jamás se olvidan, una gran experiencia al comer las tradicionales galletitas de fruta de horno, que se puede acompañar con un café para un día frio o con nieve para los días calurosos.

Otra exquisitez de nuestra tierra es el mole rojo dulce, acompañado de pollo o guajolote que se degusta principalmente en fiestas sociales. El patrimonio gastronómico de Sultepec representa mucho la parte viva de una cultura rica y variada, al igual que los ingredientes, como lo es el pan de amasijo, el torito y la barbacoa de chivo, cada uno con su particularidad y sabor que caracteriza a esta tierra sureña.

Fruta de horno



La fruta de horno ha dado renombre a Sultepec, conocidas en muchos lugares de México y Estados Unidos, fue en el año de 1890 donde el Sr. Justo Arellano quien da inicio con la elaboración de esta galleta siendo horneada en horno de barro con ladrillo rojo y calentado por leña de encino.

En su inicio se elaboraba junto con frutas cristalizadas de azúcar y piloncillo y como el dulce de leche, guayabates, chilacayotes, muéganos, charamuscas, dulce de pipián y otros. Es por eso que se conoce como fruta de horno.

La elaboración de esta galleta lleva como ingredientes principales: manteca de cerdo, miel de piloncillo, canela, anís, harina de trigo, la receta original y otros ingredientes que se perdieron con el tiempo.

Por otro lado, la tradición de hacer galleta fruta de horno se ha pasado de generación en generación y por su forma de elaboración y producción que le ha dado mucho prestigio a Sultepec.

Fotos 5



Panorámicas del barrio el convento por la antigua calzada llamada Centenario de la Independencia y de Temoaya (que significa por donde se baja) con la vista a la plazuela Riva Palacio y se aprecia la antigua fuente que existía en el lugar.

Fotos 6

Vista de las casas al exterior del atrio del Santuario, se aprecia su kiosco y estructura colonial de las casas habitación del barrio. Así como la excelente obra de los arcos realizados por el maestro cantero Manuel Servín

58- Ilustrador periódico





Réplicas del primer número del ilustrador nacional que fue primero del Estado de México y segundo a nivel Nacional durante la independencia, elaborado por manos sultepequenses, impreso y vendido en estas calles, mientras la guerra se desarrollaba y la junta estaba aquí, poniéndola como la capital de la insurrección nacional.

57- Casa del ilustrador

Se atribuye la redacción, creación y elaboración del periódico al Doctor Coss, sin embargo, la misma historia relata la participación de manos sultepequenses, desde un jornalero hasta los curas y escribano del lugar, un mérito que debe ser compartido entre todos los participantes orgullosamente de nuestros ancestros.

60- Códice



Existe un documento denominado Códice Telleriano Remensis, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia, donde se menciona la conquista de Sultepec, el códice está definido por factores orográficos y de fauna influido en la conformación de una provincia, la representación gráfica de Sultepec fue tomada de este documento.
Están representados el año Nahui Técpatl , “4 pedernal” un eclipce total de sol “en el que brillaron las estrellas del día” y el jeroglífico toponímicos de Sultepec, integrado por el signo Técpatl “cerro”; la cabeza de un zullin, “codorniz” y por ultimo al Tlatoani Ahuzotl. Que representan la conquista del emperador mexicano sobre el pueblo matlazinca de Sultepec en el año de 1489, siendo este pueblo productor de algodón y plata y puerta de entrada a tierra caliente, lo que significaba que podía tener acceso a los recursos naturales de la región.

50- Sultepec, capital del estado

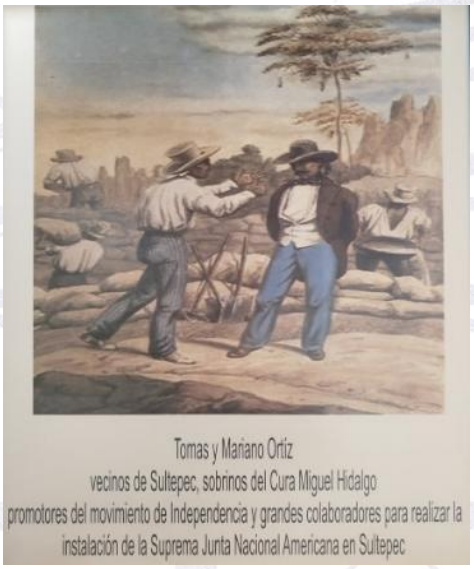


Ante la invasión norteamericana y problemas internos, la mala comunicación en el gobierno del estado y aunado a todo esto el hostigamiento por tropas de Juan Álvarez en Guerrero y sur del Estado de México, se da el reconocimiento histórico del lugar, que además de ser sitio estratégico y alejado de la zona de guerra, tenía un buen historial desde las épocas antiguas.

Razones que le sirvieron para ser tomado en cuenta como sede para el gobierno, los poderes del estado y por tanto capital, el proceso no se completó debido a la injerencia de Juan Álvarez contra el gobernador de ese momento, que temiendo un enfrentamiento y por instrucciones de su junta de gobierno decidió permanecer lejos de Sultepec.

Estragos y momentos que le costaron el futuro a Sultepec, la fragmentación de guerrero separándose del estado y problemas en la región sur acarreados por este y muchos momentos ligados, hundiendo la importancia y reputación del municipio en el futuro cercano, a pesar de su importancia antigua muchos ya no se inclinarían a tomar en cuenta este territorio.

53- Tomas y Mariano Ortiz

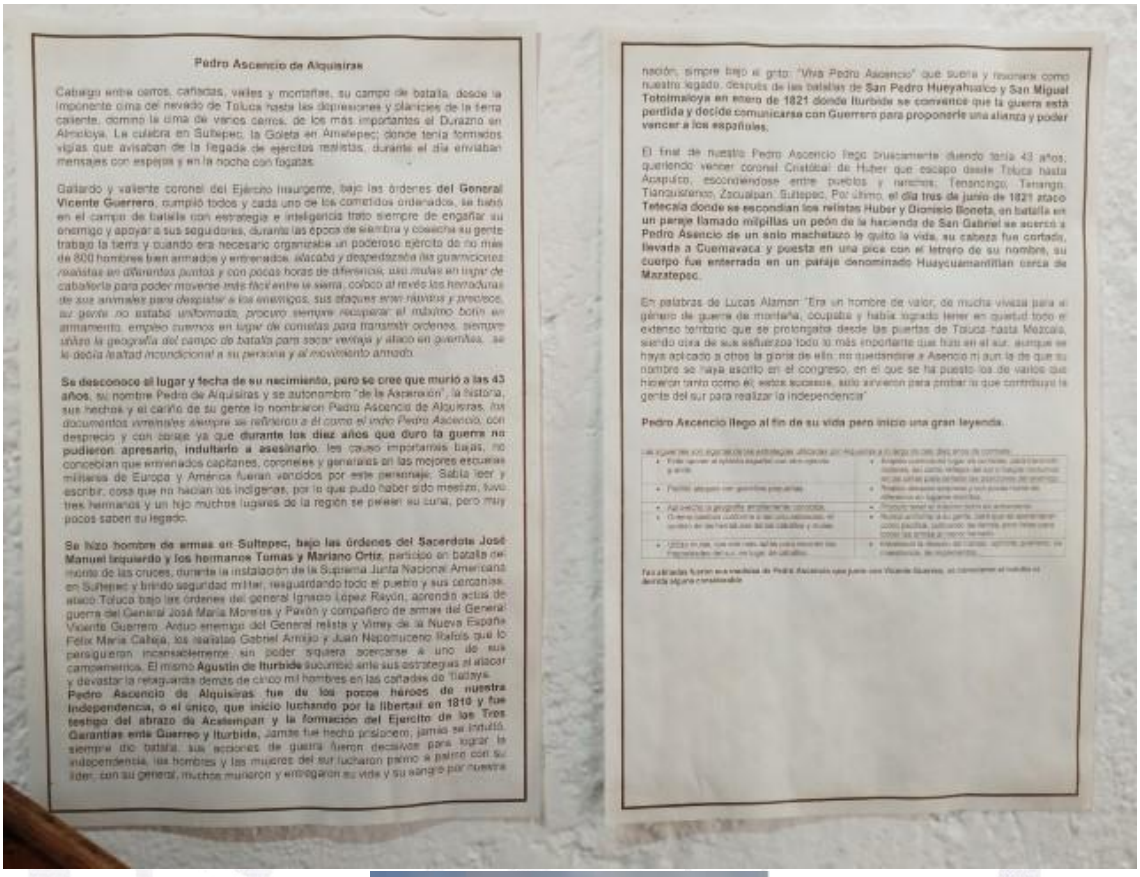


51- Casa de gobierno



Se identifica esta casa habitación, como la usada para traer los archivos del estado y donde se iba a establecer el gobierno del estado durante la invasión norteamericana.

52- Pedro Ascencio de Alquisiras



Pedro Ascencio de Alquisiras

Cabalgo entre cerros, cañadas, valles y montañas, su campo de batalla, desde la imponente cima del nevado de Toluca hasta las depresiones y planicies de la tierra caliente, domino la cima de varios cerros, de los más importantes el Durazno en Almoloya, La culebra en Sultepec, la Goleta en Amatepec; donde tenía formados vigías que avisaban de la llegada de ejercitos realistas, durante el día enviaban mensajes con espejos y en la noche con fogatas.

Gallardo y valiente coronel del Ejército insurgente, bajo las órdenes **del General Vicente Guerrero**, cumplió todos y cada uno de los cometidos ordenados, se halló en el campo de batalla con estrategia e inteligencia trato siempre de engañar su enemigo y apoyar a sus seguidores, durante las épocas de siembra y cosecha su gente trabajo la tierra y cuando era necesario organizaba un poderoso ejército de no mas de 800 hombres bien armados y entrenados, *atacaba y despedazaba las guarniciones realistas en diferentes puntos y con pocas horas de diferencia, usó mulas en lugar de caballería para poder moverse más fácil entre la sierra, colocó al revés las herraduras de sus animales para despistar a los enemigos, sus ataques eran rápidos y precisos, su gente no estaba uniformada, procuro siempre recuperar el máximo botín en armamento, empleo cuernos en lugar de cornetas para transmitir ordenes, siempre utilizo la geografía del campo de batalla para sacar ventaja y atacó en guerrillas*, se le decía lealtad incondicional a su persona y al movimiento armado.

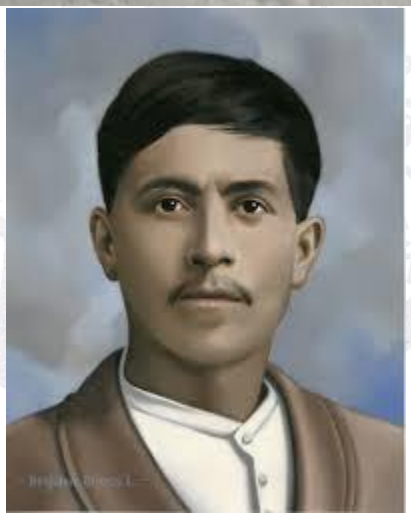
Se desconoce el lugar y fecha de su nacimiento, pero se cree que murió a las 43 años, su nombre Pedro de Alquisiras y se autonombro "de la Asarasión", la historia, sus hechos y el cariño de su gente lo nombraron Pedro Ascencio de Alquisiras, *los documentos virreinales siempre se refirieron a él como el indio Pedro Ascencio*, con desprecio y con temor ya que **durante los diez años que duro la guerra no pudieron apresarlo, indultarlo o asesinarlo**, les causo importantes bajas, no concebían que enfrentados capitanes, coroneles y generales en las mejores escuelas militares de Europa y América fueran vencidos por este personaje. Sabía leer y escribir, cosa que no hacían los indígenas, por lo que pudo haber sido mestizo, tuvo tres hermanos y un hijo muchos lugares de la región se pelean su cuna, pero muy pocos saben su legado.

Se hizo hombre de armas en Sultepec, bajo las órdenes del Sacerdote José Manuel Izquierdo y los hermanos Tomas y Mariano Ortiz, participo en batalla del monte de las cruces, durante la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana en Sultepec y brindo seguridad militar, resguardando todo el pueblo y sus cercanías, atacó Toluca bajo las órdenes del general Ignacio López Rayón, aprendió artes de guerra del General José María Morelos y Pavón y compañero de armas del General Vicente Guerrero. Acoso enemigo del General realista y Virrey de la Nueva España Félix María Calleja, los realistas Gabriel Armijo y Juan Nepomuceno Rafols que lo persiguieron incansablemente sin poder siquiera acercarse a uno de sus campamentos. El mismo **Agustín de Iturbide** sucumbió ante sus estrategias al atacar y devastar la retaguardia demás de cinco mil hombres en las cañadas de Tlatlaya. **Pedro Ascencio de Alquisiras fue de los pocos héroes de nuestra Independencia, o el único, que inicio luchando por la libertad en 1810 y fue testigo del abrazo de Acatempan y la formación del Ejercito de las Tres Garantías entre Guerrero y Iturbide.** Jamás fue hecho prisionero, jamás se intimidó, siempre dio batalla, sus acciones de guerra fueron decisivas para lograr la independencia, los hombres y las mujeres del sur lucharon palmo a palmo con su líder, con su general, muchos murieron y entregaron su vida y su sangre por nuestra nación, siempre bajo el grito: "Viva Pedro Ascencio" que suena y resuena como nuestro legado, después de las batallas de **San Pedro Hueyahuaico y San Miguel Totolmaloya en enero de 1821 donde Iturbide se convence que la guerra está perdida y decide comunicarse con Guerrero para proponerle una alianza y poder vencer a los españoles.**

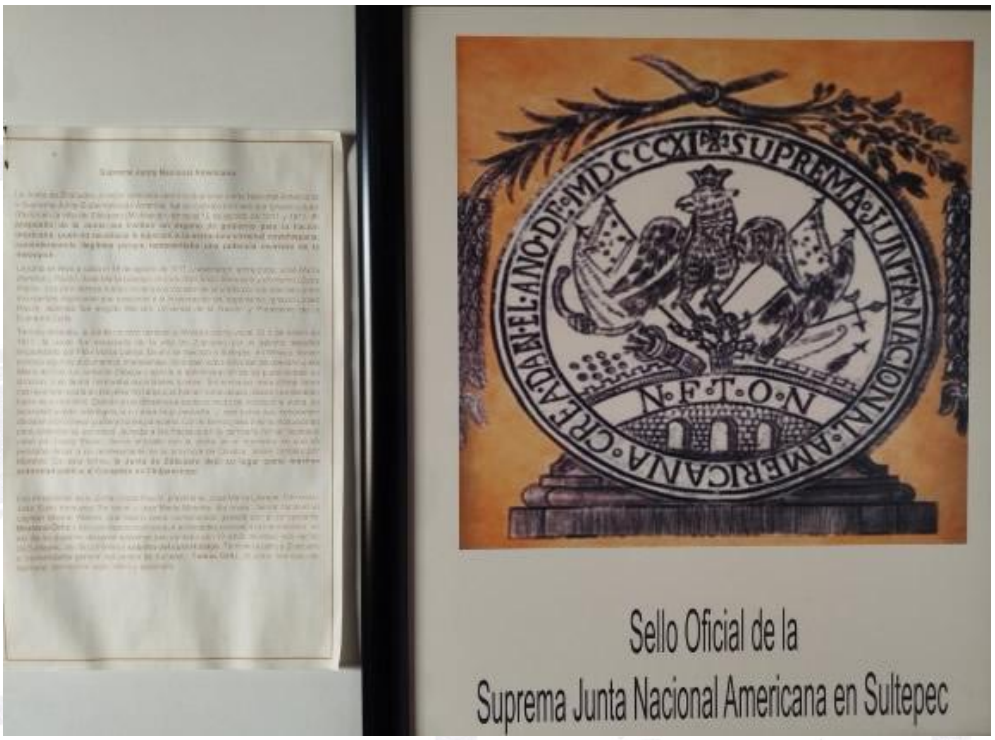
El final de nuestro Pedro Ascencio fego bruscamente diendo tenía 43 años, queriendo vencer coronel Cristóbal de Huber que escapo desde Toluca hasta Acapulco, escondiéndose entre pueblos y ranchos; Tenancingo, Tamango, Tianguistenco, Zacualpan, Sultepec. Por último, **el día tres de junio de 1821 ataco Tetecala donde se escondían los realistas Huber y Dionisio Bonets, en batalla en un paraje llamado mipillas un peón de la hacienda de San Gabriel se acercó a Pedro Ascencio de un solo machetazo le quito la vida, su cabeza fue cortada, llevada a Cuernavaca y puesta en una pica con el letrero de su nombre, su cuerpo fue enterrado en un paraje denominado Huaycuamantitlan cerca de Mazatepec.**

En palabras de Lucas Alamon "Era un hombre de valor, de mucha viveza para el género de guerra de montaña, ocupaba y había logrado tener en quietud todo el extenso territorio que se prolongaba desde las puertas de Toluca hasta Mezcala, siendo cosa de sus esfuerzos todo lo más importante que hizo en el sur, aunque se haya aplicado a otros la gloria de ello; no quedándole a Ascencio ni aun la de que su nombre se haya escrito en el congreso, en el que se ha puesto los de varios que hicieron tanto como él; estos sucesos, solo sirvieron para probar lo que contribuyó la gente del sur para realizar la independencia"

Pedro Ascencio llego al fin de su vida pero inicio una gran leyenda.



55- Suprema junta gubernativa



Casa de gobierno



49- Casa suprema junta



56- Junta gubernativa-integrantes



Ignacio López Rayón

Presidente

38 años, originario de la jurisdicción de Tlalpujahua con título de abogado expedito por la Real y Pontificia Universidad de México, asesor de Hidalgo y titulado ministro de la nación.



José María Liceaga Reina

1er vocal

Teniente de 29 años, guanajuatense, antiguo cadete del regimiento de infantería de México, administrador de haciendas, conspirador vinculado con el grupo de Ignacio Allende y enrolado en las filas insurgentes después de la toma de Guanajuato por las tropas de Hidalgo.



José Sixto Verdusco

2do vocal

38 años, zamorano, doctor en teología por la misma universidad de México, ex rector del colegio de San Nicolás Obispado de Valladolid y cura de Tuzantla al momento de la reunión.



José María Morelos y Pavón

3er vocal

Morelos fue nombrado su tercer vocal, el gobierno insurgente utilizo con acierto un importante órgano de información y de propaganda: el periodismo. Para ello se rodeó de un selecto grupo de intelectuales que, con la pluma, la tinta y el papel, se encargaron de difundir y justificar los principios de libertad e independencia.



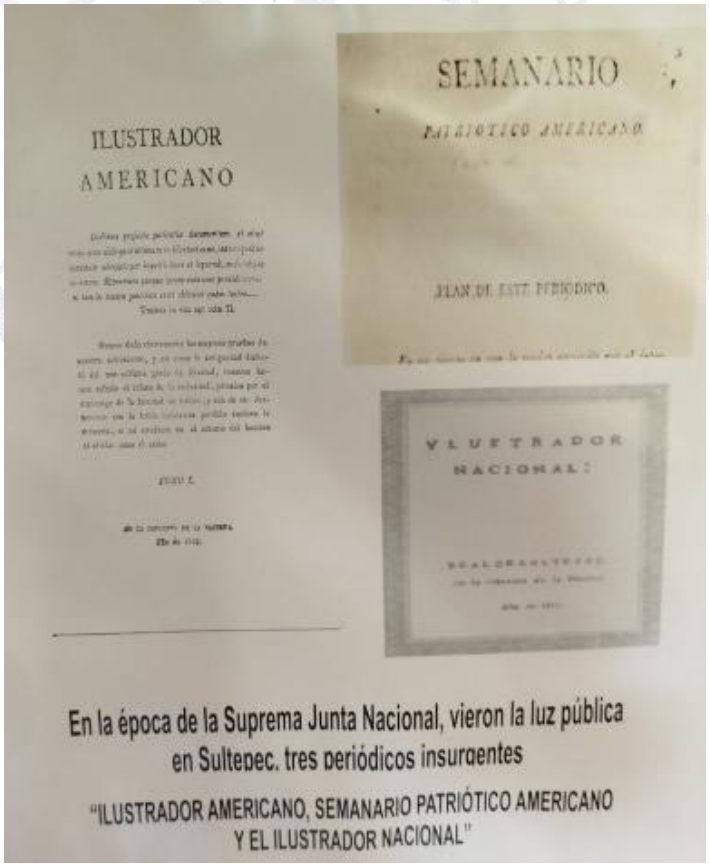
José María Coss

Casa del ilustrador



Casa donde se realizó el periódico del Ilustrador Nacional en Real de Sultepec.

Ilustrador americano



En la época de la Suprema Junta Nacional, vieron la luz pública en Sultepec, tres periódicos insurgentes "ILUSTRADOR AMERICANO, SEMANARIO PATRIÓTICO AMERICANO Y EL ILUSTRADOR NACIONAL"

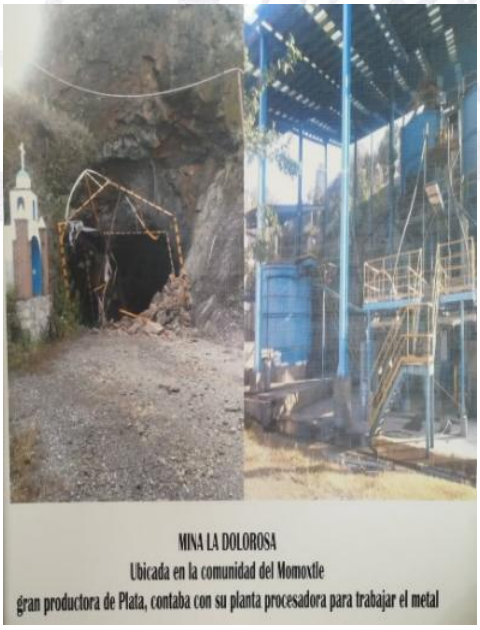
Silla para montura



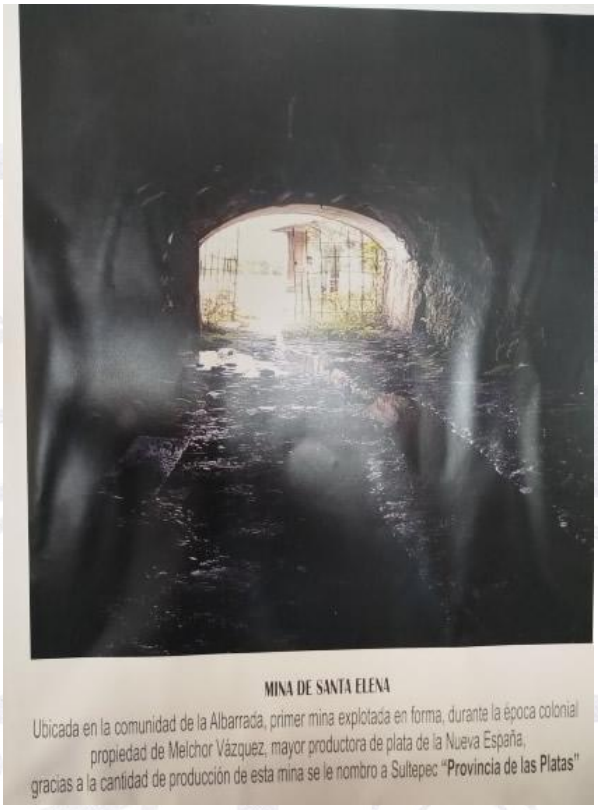
36- Complejo minero



37- Mina la dolorosa



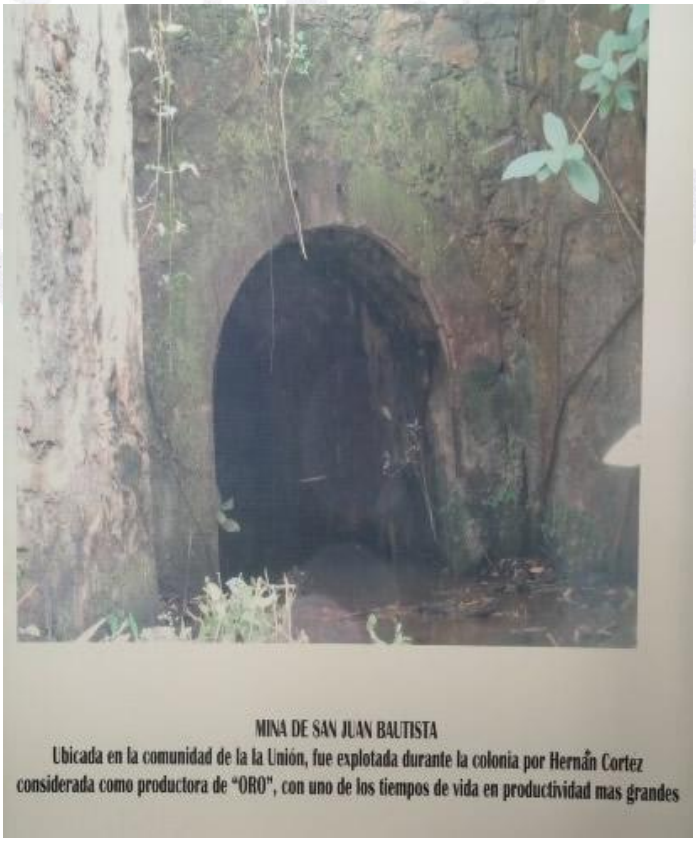
38- Mina Santa Elena



MINA DE SANTA ELENA

Ubicada en la comunidad de la Albarrada, primer mina explotada en forma, durante la época colonial propiedad de Melchor Vázquez, mayor productora de plata de la Nueva España, gracias a la cantidad de producción de esta mina se le nombro a Sultepec "Provincia de las Platas"

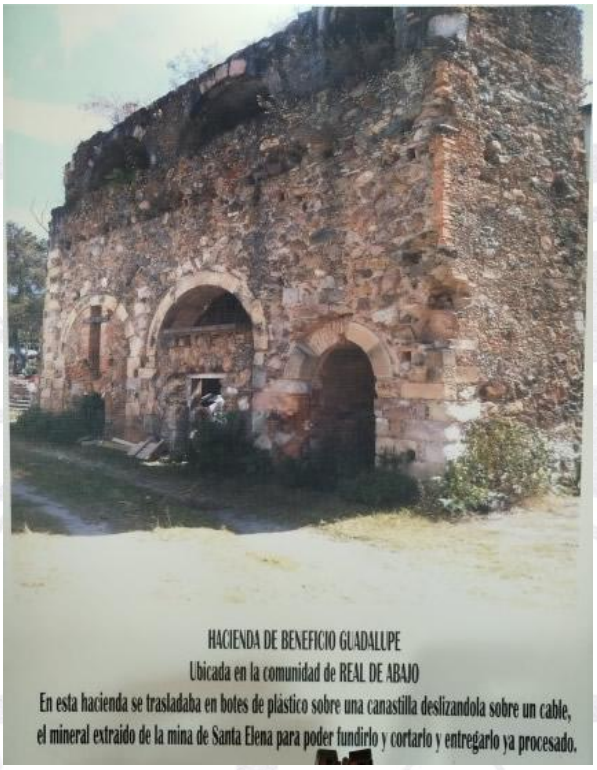
39- Mina San Juan Bautista



MINA DE SAN JUAN BAUTISTA

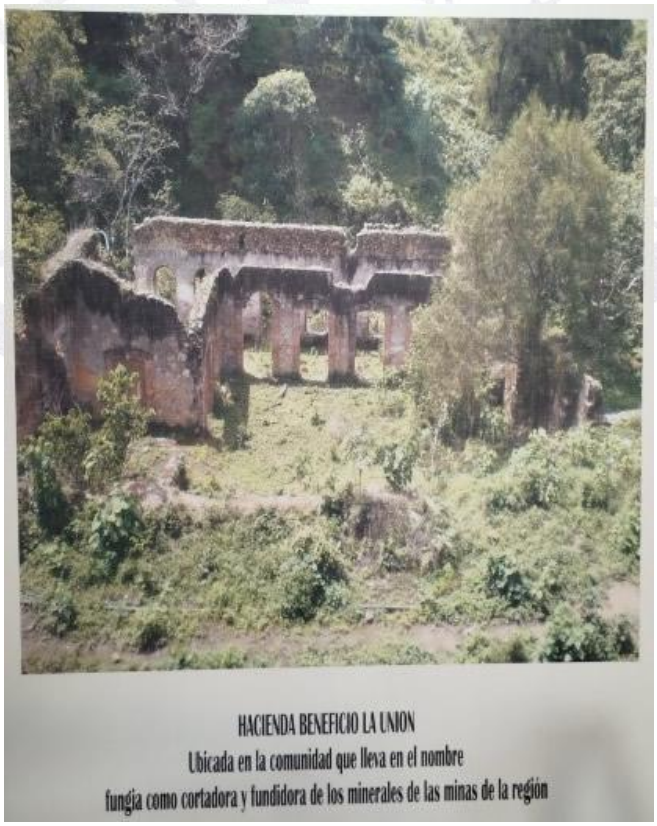
Ubicada en la comunidad de la la Unión, fue explotada durante la colonia por Hernân Cortez considerada como productora de "ORO", con uno de los tiempos de vida en productividad mas grandes

40- Hacienda de Guadalupe



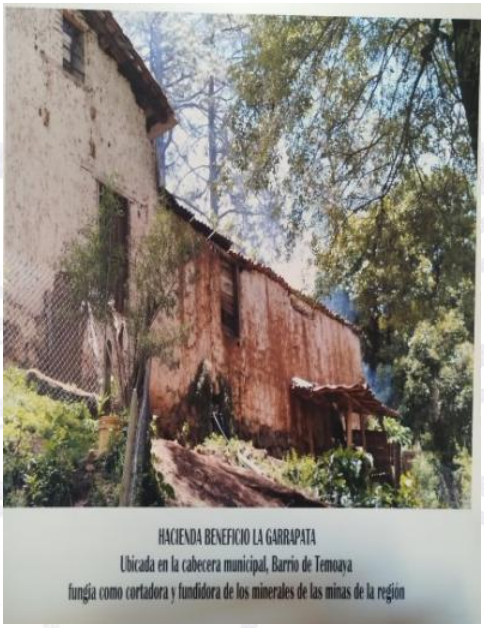
HACIENDA DE BENEFICIO GUADALUPE
Ubicada en la comunidad de REAL DE ABAJO
En esta hacienda se trasladaba en botes de plástico sobre una canastilla deslizandola sobre un cable, el mineral extraido de la mina de Santa Elena para poder fundirlo y cortarlo y entregarlo ya procesado.

41- Hacienda de la Unión



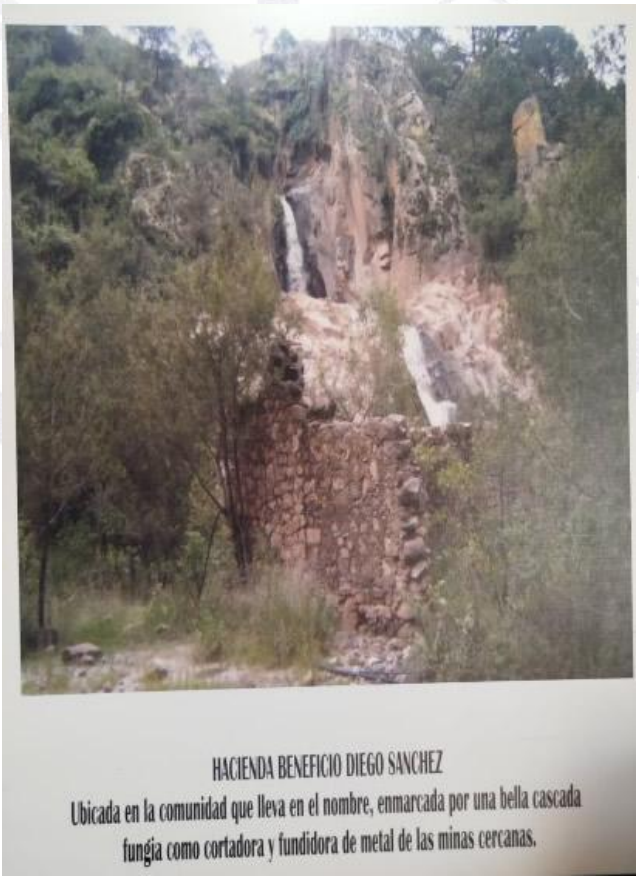
HACIENDA BENEFICIO LA UNION
Ubicada en la comunidad que lleva en el nombre
fungia como cortadora y fundidora de los minerales de las minas de la región

42- Hacienda la garrapata

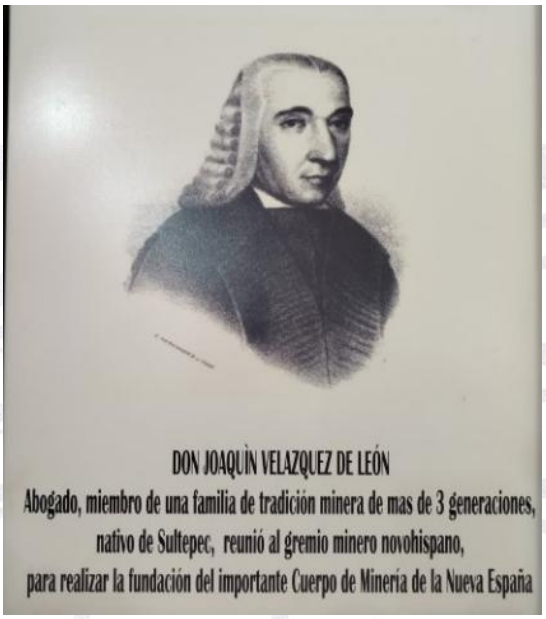


HACIENDA BENEFICIO LA GARRAPATA
Ubicada en la cabecera municipal, Barrio de Temoaya
fungía como cortadora y fundidora de los minerales de las minas de la región

43- Hacienda de Diego Sánchez



HACIENDA BENEFICIO DIEGO SANCHEZ
Ubicada en la comunidad que lleva en el nombre, enmarcada por una bella cascada
fungía como cortadora y fundidora de metal de las minas cercanas.



DON JOAQUÌN VELAZQUEZ DE LEÓN
Abogado, miembro de una familia de tradición minera de mas de 3 generaciones, nativo de Sultepec, reunió al gremio minero novohispano, para realizar la fundación del importante Cuerpo de Minería de la Nueva España

Don Joaquin Velázquez de León

(1732-1786)

Abogado, miembro de una familia de tradición minera de más de tres generaciones y nativo de esta tierra, reunió al gremio minero novohispano para escribir en 1773 una Representación dirigida al Rey de España para la fundación del Importante Cuerpo de Minería de Nueva España. Velázquez de León fue el director fundador de esta institución en 1777, misma que estaba dedicada al fomento de la actividad minera del Virreinato y de la que quince años más tarde dependería el Real Seminario de Minería, primera escuela técnica del continente. Tanto el Cuerpo como el Seminario fueron regulados por las Reales Ordenanzas de Minería, cuyo principal autor fue el mismo Velázquez de León. Estas fueron publicadas en 1783 y fueron la principal legislación minera de nuestro país durante un siglo.

Sultepec junto con sus hermanos Temascaltepec y Zacualpan formaron en su tiempo la llamada "Provincia de la plata", ya que la región era una de las principales productoras de este metal precioso en Nueva España antes que se descubriera las minas en Pachuca, Real del Monte, Querétaro, Guanajuato y Zacatecas.

Después de la declaración de Independencia de nuestro país, Sultepec todavía tuvo otras bonanzas mineras, de las que todavía hay importantes vestigios, que debemos considerar un auténtico patrimonio cultural industrial de la minería mexicana y un orgullo para todos los originarios de esta población.

Dada esta tradición minera de cinco siglos, el Acervo Histórico del Palacio de Minería rinde homenaje al minero de Sultepec.

Minería



Sultepec junto con sus hermanos Temascaltepec y Zacualpan formaron en su tiempo la llamada “Provincia de la Plata” ya que la región era una de las principales productoras de este metal precioso. En la nueva España antes que se descubrieran las minas de Pachuca, Real del Monte, Querétaro, Guanajuato y Zacatecas.

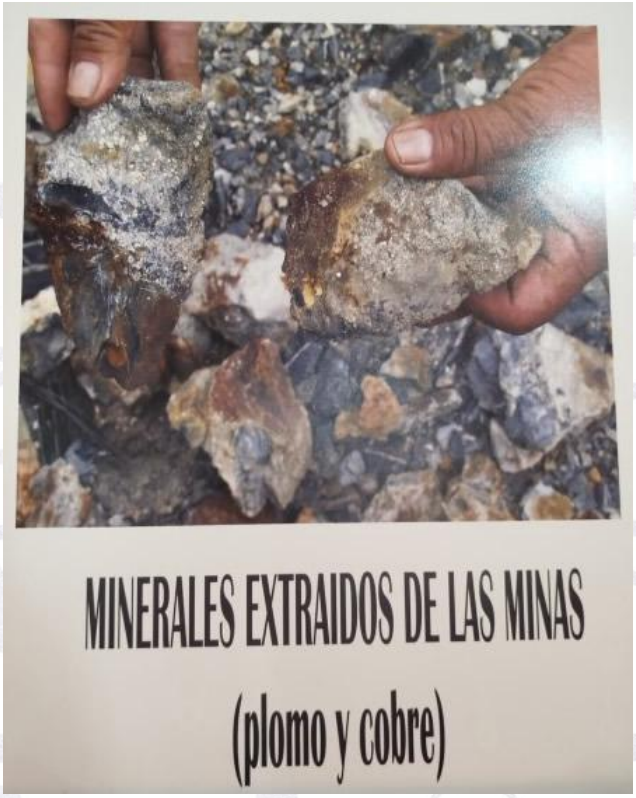
62- Vestigios coloniales



45- Minerales

La actividad minera en el Estado de México, comienza con la llegada de los españoles. La mina Rica de la Albarrada fue la primera localidad minera trabajada en Sultepec, descubierta en 1531. Actualmente está en exploración minera el real de Belén y San Antonio donde se puede aprovechar:

Oro (Au)
Plata (Ag)
Plomo (Pb)
Zinc (Zn)



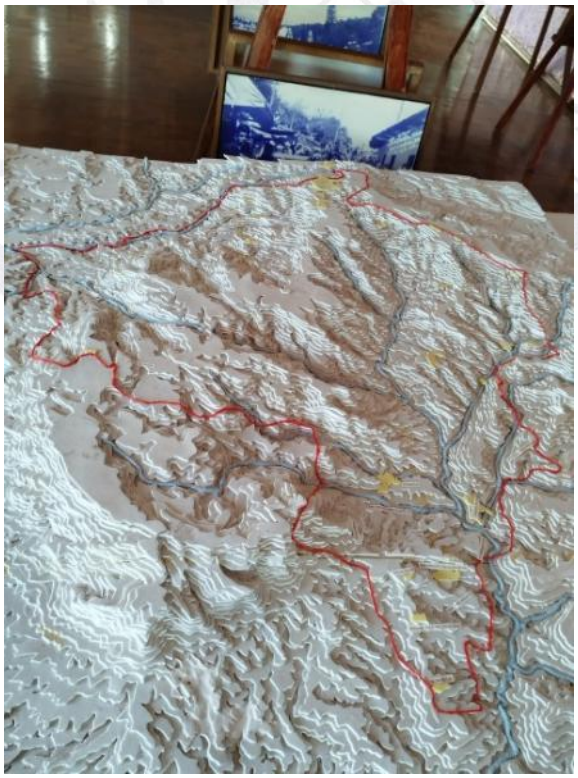
46- Equipo de beneficio de metales siglo XX



Traje de charro



63- Modelo De Elevación (orografía del municipio)



47- Monumento al minero



En 1882, el escultor Don Manuel Arellano Figueroa, originario de Sultepec, decide manufacturar una sencilla estatua que representará simbólicamente a los trabajadores, realizada en cantera con 1.80 m de altura y que con gusto, fiesta y algarabía los mineros lo colocaron sobre la fuente principal donde el pueblo se abastecía de agua en el centro de la población, que data de 1734, este sencillo, pero importante monumento, es el primero erigido al minero en América latina.

48- Santiago Hernández Ayllon



Santiago Hernández Ayllon

Como casi nunca ha sucedido con los caricaturistas en la historia, la muerte de Santiago Hernández tuvo un gran impacto informativo; fue noticia, inclusive, en la primera plana de El Imparcial que señaló: "Desde niño se enseñó a defender a la patria", lo cual resulta sorprendente, pues Hernández fue un crítico político como pocos y, en cambio, este diario era vocero del porfirismo.

También La Patria le dio ocho columnas: "Muerte de un veterano. **El último superviviente de los defensores de Chapultepec**; en ese mismo tenor informaban otros periódicos como El Chisme.

Curiosamente, la prensa de su época destacó su historia, pero habrían de pasar muchas décadas para que alguien escribiera sobre su vida y obra, pues también, como la mayoría de los grandes caricaturistas, su biografía apenas se conoce.

En 1954, el grabador Erasto Cortés, uno de los pocos artistas que mantuvo una preocupación por escribir sobre sus colegas, publicó el 1 de agosto de 1954 en El Nacional, un artículo llamado "Santiago Hernández. Gran litógrafo mexicano." Entonces señaló: "Muy poco se ha escrito sobre este extraordinario litógrafo."

Santiago Hernández, nacido el 25 de julio de 1832, en Sultepec, desde niño tuvo una intensa actividad social, destacando su presencia a los trece años en el ataque y toma del convento de San Francisco, y al año siguiente participando en la defensa del Castillo de Chapultepec ante los invasores estadunidenses.

La nota necrológica sólo destaca la parte militar y heroica, minimizando y olvidando otro aspecto fundamental para su vida: su gran calidad estética que lo llevó a convertirse en uno de los más importantes caricaturistas de nuestro país. "Más tarde cambió la milicia por el lápiz, y como caricaturista colaboró en diversos periódicos de aquella época."

Su obra comenzó a destacar cuando pintó al óleo los retratos de los Niños Héroes; autodidacta, a la muerte de su padre comenzó a ganarse la vida pintando cuadros, naturalezas muertas, retratos a lápiz e impartiendo clases

El México caótico que le tocó vivir lo llevó a luchar en diversos frentes, criticando a los conservadores aliados a las potencias imperialistas, pero también a los liberales, con una honestidad combativa ajena a la complacencia política y al dogmatismo tan imperante aún en nuestros días. Ni siquiera **Benito Juárez**, a quien rendía gran admiración, se salvó de críticas terribles cuando cometió errores o cuando Hernández pensó que Juárez se equivocaba.

64- Prehispánico













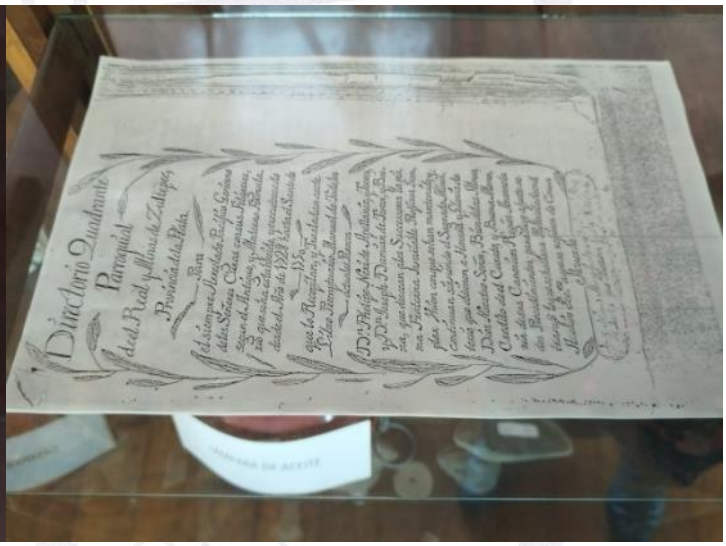












54- Replica de imprenta





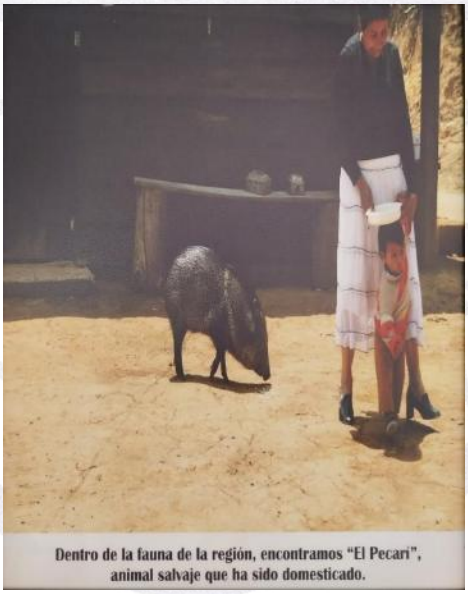
Imprenta de prensa tipo Gutenberg

Sin la producción a gran escala de papel, la imprenta no tenía sentido, pues el uso del pergamino era demasiado oneroso. El aporte crucial de Gutenberg fue unir estos elementos diversos, aportar otros nuevos y combinarlo todo en un sistema completo, funcional, sencillo y económico.

59- Carro de mina

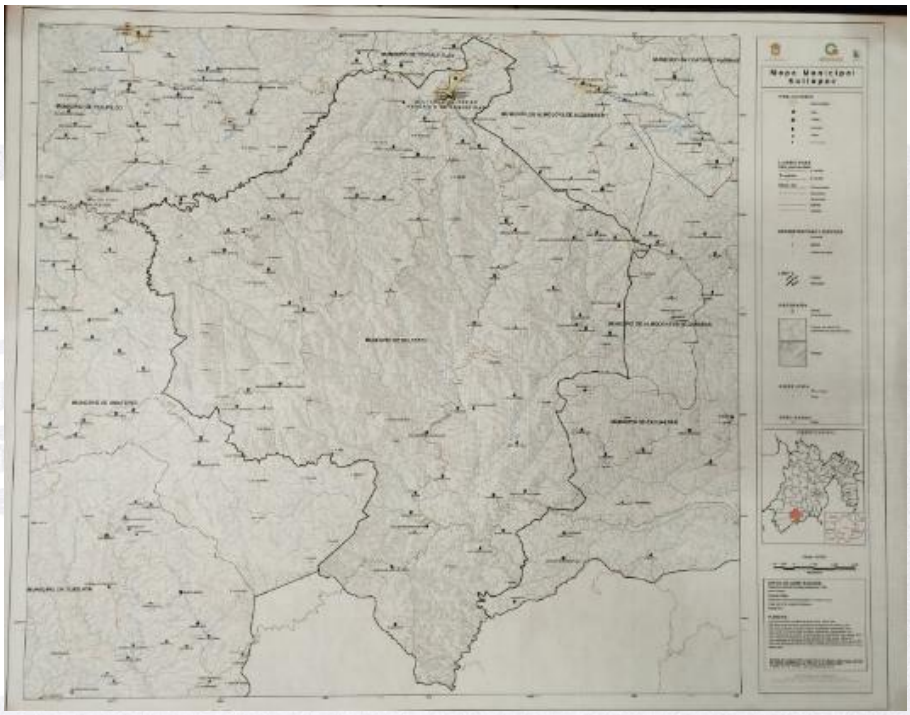


Pecarí



Dentro de la fauna de la región, encontramos "El Pecari", animal salvaje que ha sido domesticado.

Mapa



Tecomate



Usado principalmente para resguardar semillas para la siembra, es el uso más conocido, entre comentarios, sirve como bolsa antigua para cargar cualquier tipo de material, su uso es diverso y antiguo, al ser de animales del lugar puede tener una historia mucho tiempo atrás de la simple siembra actual.

Sala virtual



Desde su creación, nunca ha funcionado para el objetivo que fue creado este espacio, actualmente se lucha por reunir contenido del pasado y de actualidad para poder ser proyectado en este espacio, de este modo se alcanzara el objetivo de tener un espacio digital acorde a las exigencias actuales, donde se almacene y consulte la historia de manera interactiva.

Maquina escribir 1



Maquina escribir 2



Maquina escribir 3

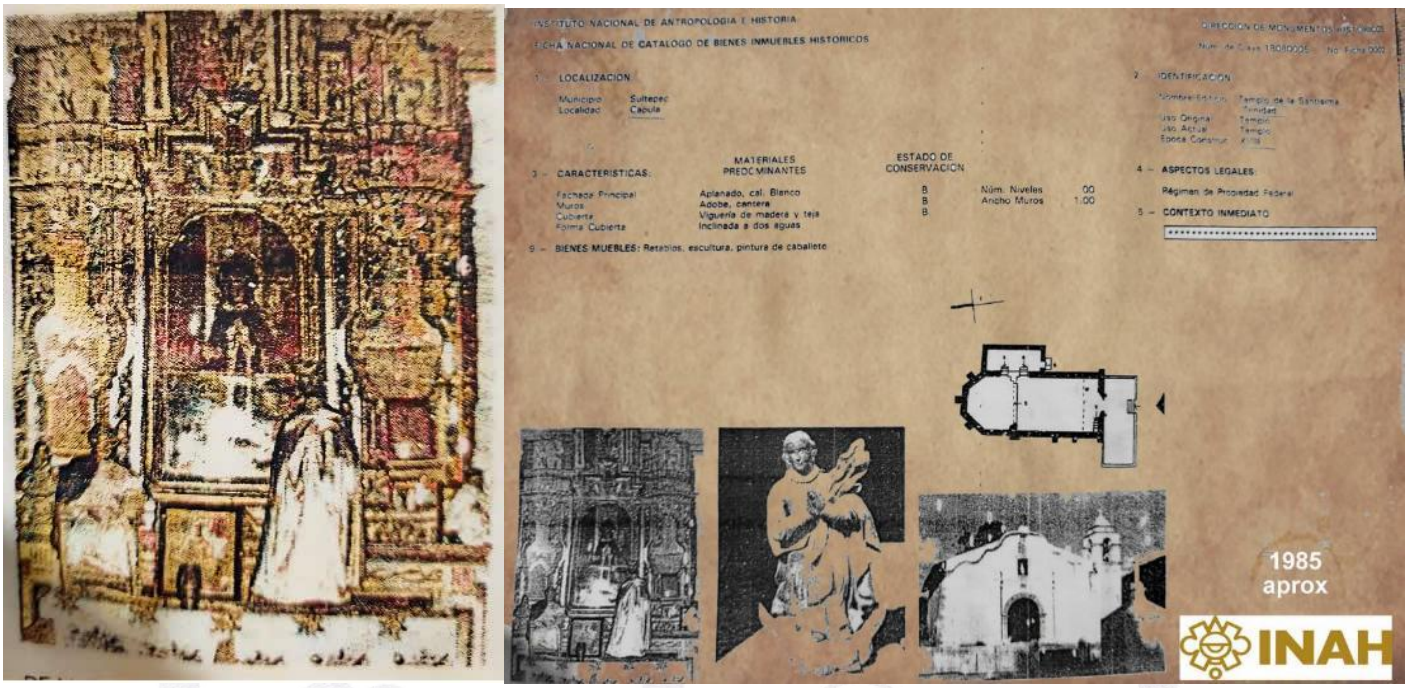


Maquina escribir 4



Maquina escribir 5





De acuerdo con la ficha oficial levantada por el INAH, la iglesia tenía el referente que se puede ver en la imagen superior, antes se trató de interpretar la estructura del retablo y la escultura que se muestra al centro de la ficha, muchos de las esculturas y parte del retablo se conservan a la fecha dentro de la iglesia, se debe recordar que la techumbre de madera teja colapso por la lluvia.

Dañando muchos de los elementos al interior, esta ficha fue tomada antes del suceso lo cual da un punto de referencia de su organización anterior, durante el daño pobladores saquearon las piezas y documentos al interior, por lo que hubo pérdidas cuantiosas de la historia de esta iglesia que fue una de las primeras y principales del municipio, solo se rescató la documentación siguiente.



Se intenta hacer una reconstrucción del retablo principal en su posición original y con sus elementos, de acuerdo a la fotografía tomada por el INAH en 1985, muchas partes no son observables por que la ficha es solo una copia de la original en mala calidad, se buscara la fotografía original o una de la fecha que dé más indicios de como era antes de la caída del techo de esta importante iglesia.

Resumen cronológico de la información contenida en el archivo de la iglesia de la Santísima Trinidad de Capula (370 hojas)

El archivo histórico de la iglesia de la Santísima Trinidad en la comunidad de Capula, era uno de los más completos e importantes de la región en tiempos de la conquista, ya que era una de las 3 cabeceras más importantes reconocidas, y donde se realizaban la mayoría de los documentos oficiales en los primeros años de la colonia.

En él había un documento del siglo XVI aproximadamente, en el cual en letra manuscrita, mencionaba la donación del cráneo de un habitante de esta comunidad, con la finalidad de continuar con una tradición muy antigua, ya que el que tenían ya estaba muy dañado, esto haciendo referencia a los cráneos existentes en la actualidad y su longevidad, afirmaría que se trata de una tradición prehispánica, sin embargo, no se ha visto desde hace aproximadamente 7 años, testimonios de mayordomos pasados, aseguran la existencia del documento, ya que varios de ellos lo leyeron, pero en tiempos recientes que buscaron de nuevo el documento ya no estaba.

Este era de los más antiguos de la iglesia, y crucial para sustentar la tradicional calavera de Capula, este hurto afecta y genera nuevos entendimientos de nuestras raíces y la identidad de las comunidades y el mismo municipio, de los pocos documentos que aún conserva este archivo, se hace un resumen a continuación para su conocimiento público.

día	mes	año	Acontecimiento y descripción de la información contenida en el documento
		1700 aprox	En él había un documento del siglo XVI aproximadamente, en el cual en letra manuscrita, mencionaba la donación del cráneo de un habitante de esta comunidad, con la finalidad de continuar con una tradición muy antigua, ya que el que tenían ya estaba muy dañado, esto haciendo referencia a los cráneos existentes en la actualidad y su longevidad, afirmaría que se trata de una tradición prehispánica, sin embargo, no se ha visto desde hace aproximadamente 7 años, testimonios de mayordomos pasados, aseguran la existencia del documento, ya que varios de ellos lo leyeron, pero en tiempos recientes que buscaron de nuevo el documento ya no estaba. Este era de los más antiguos de la iglesia, y crucial para sustentar la tradicional calavera de Capula, este hurto afecta y genera nuevos entendimientos de nuestras raíces y la identidad de las comunidades y el mismo municipio.
29	4	1850	(Manuel Saavedra) recibe del mayordomo de las animas: Manuel Serrano Roque 4 pesos por la misa y vigilia que se cantó en la capilla de San Nicolás

17	3	1852	Declaración de un familiar de cacique principal de Capula: sus mayores del B. José Pas. Y Serrano y Hernández dependiente del pueblo de Capula y actual cura propio de este mineral de Sultepec, a honra y gloria de dios y del pueblo de Capula, ha hecho algunas obras en beneficio del culto de dios, de la señora virgen de la soledad y de las imágenes de San Nicolás y Señor crucificado como les consta a los mismos hijos del pueblo referido, más para aviar disputas que se suscitan en los pueblos, declaro que mi señor abuelo don Simón Hernández, cacique principal del pueblo de Capula, no solamente trabajo, también como originario y principal del pueblo, sino que dio la cruz de fierro que tenía la torre de la iglesia de la santísima trinidad. El S.B.D José Camito Hernández dio la Campana mayor de la santísima y el B. D José Pio Quinto Serrano y Hernández Candela, ha hecho lo que ha podido y lo que su devoción le ha dictado a honra y gloria de dios. El señor don José Canlies Hernández le dono a la virgen de la soberana Imagen y Juan Matías alcalde y Nerlano, Esteban regidor en aquella época echaron mano a la cantidad y la ganaron en cubrir de nuevo la iglesia de la santísima gastos, y todo el pueblo habla de haber erogado a sus expensivas por ves de todos los hijos obligación de cubrir su iglesia de los gastos que demando la cubierta, no rindió cuentas Juan Matías ni Mariano Esteban, lo que apunto aquí para gobierno del mismo pueblo y que sepan que mis mayores hicieron lo que estuvo a su alcance en cuanto pudieron por su sana intención y sin perjuicio de terceras personas. Porque en esto he observado disputas frívolas de algunos hijos que se persuaden haber hecho estas obras, atribuyéndose en parte y a su favor este mérito y demeritando a los bienhechores, mas por que no parezcan equívocos asiento esta razón y que les servirá de inteligencias a los presentes, y a la posteridad porque cuando traten de estas cosas, hablen con fundamento, con justicia y con razón, y que atiendan a los méritos de cada uno, pues dios nuestro señor es quien premia las buenas obras y a honra y gloria suya se hace todo, nada importa que el mundo no sea agradecido, esto es los hombres a quienes dios comunique las luces de su divina gracia y colme de bendiciones pues son mis hermanos en Jesucristo señor nuestro. Curato del mineral de Sultepec, marzo 17 de 1852, B. José Pio Quinto Serrano (rubrica)
		1857	Había mayordomos de las animas, la santísima, pascua de resurrección (13 abril), pascua del espíritu santo (junio 1), San Nicolás (24 noviembre), purísima concepción, pascua de navidad
10	2	1861	pago del mayordomo de las ánimas del pueblo de Capula.
7	9	1898	director Félix A. Flores director de la escuela de Capula.
9	3	1900	Inventario de la escuela que recibe el nuevo director Ernesto Hernández, entrega Ramón Peñaloza
29	1	1904	libro de notas y asistencia escolar, firma Jesús Barón. Entre los parámetros maneja identificador del niño con palabras como faltista, obediente, aplicado, inquieto, mal portado.
31	5	1905	directora Jovita Benítez de la escuela de Capula.
29	6	1907	directora escuela mixta de Capula Margarita Rodríguez.
12	2	1915	Censo del día 12 de febrero de 1915 del pueblo de Capula, en que se registran 252 habitantes, todos ellos hombres, posiblemente mayores de edad por el tipo de censo, ya que parece de ciudadanos que se utilizaban para registrar faunas o actividades comunitarias.
		1915	Libro de inscripción 1915: además listas de asistencia, dirigida por Amalia L. Vázquez desde el día 18 de enero de 1915 con un sueldo diario de 0.75 centavos, 226 días escolares.
		1915	Antonio García Director escuela de Capula.

5	7	1918	inscripciones de alumnos de distintos barrios al ciclo 1917-1918, Ignacia Campuzano, directora desde 4 de diciembre de 1917 rubrica.
29	5	1923	elección de interinos para santísima trinidad y el santísimo. Santísima trinidad primero Antonio Arriaga (9 votos), segundo Faustino Hernández (2 votos) y tercero Vicente Sánchez (2 votos), para el Santísimo, primero Eleuterio Peñaloza (10 votos), segundo Primitivo Navarro (2 votos), tercero Modesto Hernández (1 voto), firma el comisario Trinidad Hernández.
3	5	1924	se promueve elección para interino de la Virgen de la Soledad, quedando en primer lugar Leandro Vázquez (9 votos), segundo lugar Beguino Rojas (3 votos), Luis K. Hernández (2 votos) y como diputados del mayordomo Carlos Vital y Faustino Arce.
8	4	1940	aún existía la tradición de pagar misas cantadas (limosna) a los santos, en este caso a la Santísima Trinidad, meses después a San Nicolás y a las animas.
26	12	1942	el presidente Manuel Martínez Orta recibe del señor Agustín Sánchez (comisario primero de policía del pueblo de Capula) 29 pesos, cooperación para el bardeado del panteón de esta cabecera.
4	2	1944	el párroco Ramón Cervantes, solicita a vecinos de la capilla de San Nicolás, poner una ermita para el santísimo durante la procesión de las fiestas del día 7 y 8 del mismo mes.
20	1	1945	oficio circular 88, presidente Jesús Carbajal para comisario de Capula, según el artículo 1 y 2 de la ley de emergencia de la campaña nacional contra el analfabetismo, todos los mexicanos sin distinción de sexo u ocupación que sepan leer y escribir, mayores de 18 años y menores de 60, tienen la obligación de enseñar a los que no saben, comprendidos en la edad de 6 a 14 años si no están inscritos en alguna escuela, al igual de los de 14 a 40 que tampoco sepan, comenzando el día 1 de marzo próximo, se le hace la entrega del padrón de habitantes para que bajo su responsabilidad busque los que necesitan y quienes van a enseñar, de acuerdo con el artículo 22 de la ley citada, esta presidencia les designara sus discípulos si no lo hacen. En Capula hay 33 hombres que saben leer y escribir y 110 que no saben, en consecuencia cada uno de los primeros deben enseñar a 3 de los segundos, existen 20 mujeres que saben leer y escribir y 151 que no saben, por tanto cada una de las primeras deben enseñar a 7 de las que no saben, para designar a sus discípulos los que van a enseñar, deben procurar escoger de preferencia a aquellas personas que estén más cercanas a sus domicilios, que tengan parentesco con ellas o algún vínculo de amistad y simpatía en caso de ser posible. Hecho lo anterior, inmediatamente remitir a esta presidencia una lista con nombres de las personas que saben leer y escribir y los nombres de los que van a enseñar del sexo masculino y otra igual del sexo femenino. Escuela oficial mixta de 3ª clase establecida en el pueblo de Capula, Padrón de Inscripción 1905-1906
22	5	1946	el comisario de Capula Vicente Alpizar, se encargaba de los pagos por trabajos de la población en la escuela en construcción, así mismo llevaba las listas de los niños que estudiaban y sus tutores.
22	5	1946	padrón escolar de Capula firmado por Vicente Alpizar, comisario de policía, 35 mujeres y 44 hombres.
22	5	1948	el presidente Adrián Martínez Orta, extiende licencia al comisario y comisionados quienes pagaron $ 21.20, para la fiesta titular del 22 al 25 de mayo actual.
		1948	Lista de ciudadanos que cooperaron para la finca del monte y fierro del año de 1948, consta de 52 personas recaudando 25.70 pesos más 23 de leña que se vendió, sumando 48.70, comisario Vicente Alpizar. Se anexan listas de más años en adelante sobre esta misma temática.
23	7	1949	durante el ayuntamiento de Efrén Flores Consuelos, el pueblo de Capula tenía un fierro quemador de uso general para ganado.

17	2	1950	oficio solicitando vigilancia al comisario de Capula ante el robo de ganado y venta de forma cínica con marcas de fierro y papeles falsos, firma Efrén Flores Consuelos.
		1950	Concepción Zamudio directora escuela de Capula
27	3	1951	Censo escolar de Capula correspondiente a 1951 que incluye nombre del niño, edad, sexo y nombre del padre o tutor, consta de 128 niños, firma el comisario Juan Velazco.
16	3	1951	censo de analfabetas que registra 46 hombres y mujeres entre 16 y 40 años, levantado por el comisario de Capula. (Nombre – edad – sexo -estado civil - ocupación)
27	3	1951	censo de alfabetas mixto de 16 años en adelante que consta de 141 personas levantado por el comisario de Capula. (Nombre – edad – sexo -estado civil - ocupación)
19	5	1959	acta de instalación de agencia censal, reunidos el comisario Juan Velazco, vecinos convocados por Rafael Campuzano para trabajos del censo de población, agrícola-ganadero y ejidal, sello de la secretaria de economía y de la dirección general de estadística.

Anexos

Libro en donde declaro sus mayordomos y cofradas de la soberana imagen del Santo Niño de la capilla de San Nicolás en Capula para saber:

Pueblo de Almoloya (mayordomo José Mariano Alejo), **Jaltepec** (mayordomo Juan Flores, María Margarita Guadarrama, cofrada Merse Acosta, Marcelino de la Cruz)… nombres inteligibles por daño en papel… pueblo de **San Andrés** (Sin dato), **San Francisco** (mayordomo María Tercia de Jesús, Cofrada María Calistra, María Encarnación, Juana Santos, María Sebastiana, María Francisca, María Encarnación, y demás nombres inteligible por daño en papel), José Mariano Cristino, José Tomas, José de la Lecs, María Anita, José Tiofilo, María Andrea. **Rincón de Castañedas** (María Flores, M…. Castañeda, y demás nombres inteligibles por daño en papel), Maria Paula Hernández, María Filomena, María holalla Torres, José Estrada, Tomas Millán, Francisco Torres, Jesús Ortega, Anastasio Huicochea, María Manuda, María Secundino, José Epifanio de Jesús, Justo Gonzales), **Arrollo Seco** (varios nombres inteligibles por daño en papel) Mario Pichardo, María Secundina, Pedro Pichardo, María Martina, María Marta, Lucio Castañeda, Atanacia López, Vicente Narciso, José Camilo, María Ramona Benites, Francisco Millán, Agustín Flores, Prisciliano Flores, José Hipólito Millán, Carpia López, María Inocenta, Florencia Salinas, Feliciano Salinas, María Andrea, María Clara, María Dolores Gómez, Andres Castañeda, José María Castañeda, Florencio Zedillo, María García, María Perfecta Castañeda, Juan Moreno, José Lucas Maines, **Santiago Tescaltitlan** (María Matiana Millán, **Barrio de Santa Maria** (Mariano Yonadano, María Agapita, María Cliofas, Felipe Luis, Pando de Jesús, María Higinia, José Esteban, Agustín López, **Mesas de Panmalla** (Juan Julián, María Castolas, María Paula, José María Jacinto), **Barrio de San Agustín** (Mariano Servín, Ignacio Servín, María Josefa, María Trinidad Casas,



…más nombres ininteligibles por daño en papel) **Hacienda de San Lucas** (nombres ininteligibles por daño en papel), **Hacienda de San Antonio** (Luirismo Baldes, Francisco Baldes, Manuel …, Juan Castillo, Vicente Gonzales, Francisco Decioleria, Pedro Secundino, Valentin Ortiz, Tomas Ortiz), **paraje de las Maravillas** (Encarnacion Todocia, María Andrea Olmos, Francisco Egiraldo, José Candelario, Francisco Gabriel,) **Rincon de Guilaco** () **Barrio de San Miguel** () **Barrio de Acatitlan** () **Hacienda de Jesús del Monte** (), **Huellatenco, Nostepeque**, Carbajal, Real de Abajo, Cuadrilla del Malacate, Rincón de Sultepec,

- Recibos de cera de los mayordomos de San Nicolás cera y otros objetos.

El texto en latín de la entrada principal, vestigio único en las iglesias del municipio

Época de construcción: XVII
Intervenciones: XVIII, XX
Información histórica: "Año 1878" Inscripción en bajo relieve realizado en la sacristía
1.- "Solemne homenaje / a Jesucristo Redentor / al terminar el siglo XIX / y principio del XX / enero de 1900" Inscripción en bajo relieve ubicado en la fachada.
2.- Texto en latín: NOSAYTEMGLORIA POR TETINCRVCEDNINRIIESVCHRIST" Inscripción en bajo relieve ubicada en estrados del arco de acceso
Posibles traducciones (no revisadas oficialmente):

- SOMOS GLORIA A TI POR MEDIO DE CRISTO
- NUESTRA GLORIA TAMBIÉN ESTÁ EN CRISTO
- LES DAMOS GLORIA POR LA CRUZ DEL CRISTO INTERIOR
- NOSOTROS TAMBIÉN LLEVAMOS GLORIOSAMENTE LA CRUZ DE CRISTO
- TAMBIÉN NOSOTROS LLEVAMOS GLORIA EN LA CRUZ DE CRISTO
- NOSOTROS TAMBIÉN SOMOS GLORIOROSOS EN LA CRUZ DE CRISTO
- TAMBIÉN SOMOS LLEVADOS POR LA GLORIA DEL SEÑOR CRISTO EN LA CRUZ

8.7 Archivo la Cuadrilla



En la capilla de Temoaya conocida como La Cuadrilla dedicada a la Virgen María hay un informe de las diferentes actividades que se han realizado en esa capilla entre las cuales, en el año 2022 lado la del techo por el comité Guadalupano designado por ciudadanos del mismo barrio y autoridades municipales para el mantenimiento y obras tanto al interior como al exterior de la capilla.

Restauración del año 2004 al óleo sobre tela de la imagen de la Virgen de Guadalupe inició con la liberación de objetos y materiales propios, limpieza mecánico manual con hisopo de algodón humedecido con disolventes orgánicos y detergentes neutros.

Año 2008 con ayuda del ayuntamiento se realizó la construcción de dos sanitarios para uso de damas y caballeros.

Año 2012 construcción del cerco perimetral y el portón principal con apoyo del ayuntamiento.

La restauración de la pintura principal se llevó a cabo por el restaurador Alfredo Ríos Rodríguez con copia al Instituto Nacional de Antropología e Historia en la coordinación de monumentos históricos del Estado de México de febrero del 2001 donde se hace el informe de trabajo de las acciones de conservación y restauración aplicadas al óleo sobre tela de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

En la revisión previa de cuantificación de daños, con medidas de 182 * 110 cm está constituida con tela de Lino crudo dejado con empaste de blanco de España, la pigmentación de la pintura está aglutinada en aceite secantes ahora está sujeta a un bastidor de madera muy endeble el cual fue reforzado de tablas de pino, sobre el original tiene colocadas piezas de lámina, latón, cobre y bronce esto ocasionó contaminación en la capa policroma por óxidos que reaccionaron ante los agentes

ambientales, cabe señalar que las estrellas de bronce fueron pegadas con cera de Campeche y dañaron seriamente la policromía por estrapamiento.

Consecuencia de estas malas intervenciones la corona original ha perdido totalmente su policromía han sido dañados con objetos punzantes sobre todo en el oído izquierdo y a la altura de las manos a donde tenía colocadas fantasía presenta más de bien perforaciones causadas con clavos puntillas y tachuelas tiene cuatro rasgaduras en distintos lugares, la más notable es la del ángulo inferior izquierdo sus cortes son de forma irregular que Unidos entre sí miden 66 cm estaban estabilizadas con parches de yute pegados con cola y costuras que afectan a la obra desde el punto de vista estético.

El contorno de la imagen está raído y ha perdido partes de Lino tiene acumulación de mugre, está sucia por deyección de insectos polvo y otros contaminantes la imagen ha perdido atención superficial la cual se refleja en el abombamiento y flacidez de la obra.

Las acciones preventivas que se han hecho es liberar de elementos ajenos las piezas de Hojalata y otros de costuras y remiendos de yute el bastidor dañado a base de compresas de agua tibia y el uso de herramientas especiales de plano a base de presión humedad y calor superficial, se utilizaron disolventes orgánicos detergentes neutros en combinación con sustancias oleosas.

Las medidas de conservación sobre la superficies policromadas se aplicó una capa de papel japonés miel y engrudo con el fin de evitar cualquier desprendimiento de la capa policroma la capa anterior de la obra le fue colocada tela de Lino crudo, adherida con cera resina por esto garantiza que el Lienzo original no sufra daños ante la atención superficial para evitar un exceso de material resinoso sobre la policromía se puso cuidado especial en la aplicación del calor y cantidad de material resinoso ya que solo debe de llegar a las áreas policromas inestables para su consolidación.

Restauración de la obra las áreas que han perdido bases de preparación y capa pictórica fueron resanadas con ceras resina estos resanes Fueron nivelados por fricción con corcho y dilución con hidrocarburos punto y aparte la reintegración de color fue aplicado sobre aquellas áreas que afectaban el valor estético de la obra rasgaduras, pérdida de dorado, perforaciones, pérdida de estratos se emplearon pastas pigmentadas colores al barniz aplicados con técnica de regatino y aparte la obra fue montada sobre un vestido de hecho con madera de cedro rojo se logra a través de un mecanismo especial a base de cuñas.



Consideraciones sobre el efecto de la pátina como ya se mencionó en el proyecto de intervención Esta obra está hecha con materiales resinosos aglutinados en aceite secantes autor al concluir la obra le aplicó un barniz resinoso como protección policroma es transparente y permite la conservación de la imagen este tipo de barnices secan por absorción de oxígeno oxidación lentamente una capa de linoxina que endurece cada vez más con el paso del tiempo y adquiere un color amarillento en algunas áreas presenta manchas por la transformación de sus moléculas estas son alteraciones normales que constituyen la capa pictórica en pinturas de este tipo y se manifiestan a través de pequeñas cuarteaduras causadas por el trabajo del soporte y el secamiento de la pintura la evolución de los colores cambia la tonalidad y el amarillamiento de las áreas que un día estuvieron pintadas de blanco adquieren un color ligeramente amarillo.
La imagen también ya presentaba unos agregados estructurales en intervenciones anteriores coma se hace una limpieza de manchas ocasionadas por intervenciones inadecuadas con materiales no compatibles se hace una limpieza también con bisturí para remoción de suciedad y defecación de insectos en la capa policroma.

hace la eliminación de agregados e injertos de tela mal aplicados así como la liberación de costuras y agregados que afectan la policromía coma se hace una protección de capas policromas inestables con papel japonés adherido con miel natural y engrudo se hace corrección de plano sobre el lienzo original a base de plegaderas y presión, se hace tensión de la tela de lino crudo sobre un bastidor provisional a base de grapeo, se aplica la cera resina a base de calor reentelado, se hace una

consolidación de áreas policromas inestables con cera resina y después se retira japonés, se hace una preparación de mezclas colorantes a base de pigmentos minerales pinturas al barniz maimeri.



Se hace una reposición de capa pictórica en áreas faltantes con la técnica de rigatino y se fabrica un nuevo bastidor de madera de cedro rojo con sistema de tensión por cuñeo, se hace una aplicación de bol rojo de Armenia que oración del Dorado, también se hace una aplicación de lámina de oro de 24 quilates en áreas faltantes, se aplica una mezcla insecticida para protegerla a la madera del bastidor contra polillas y otros microorganismos, se aplica una capa protectora de barniz hecha a base de ceras y resinas vegetales diluidos en esencia de trementina.

Óleo sobre tela del siglo XVIII, autor anónimo (de acuerdo con otra pintura que estaba en esta misma iglesia, puede suponerse que el autor pudo haber sido el mismo, es el caso de Antonio de Torres, quien si firmo la otra pintura y la fecho en 1743), no es imagen procesional, no presenta intervenciones anteriormente, se cotizo en 3 semanas para terminar, 2 especialistas, 12 mil pesos de sueldos, 11232 de materiales, 500 de registro fotográfico, siendo un total de 23732 pesos aproximadamente, elabora Alfredo Ríos Rodríguez.

Entre los documentos del archivo perteneciente a esta iglesia están las escrituras de donación del terreno que es parte del atrio, el cual dono la señora ma. De Lourdes García Rojas, viuda de Efrén Flores Consuelos, con colindancias al norte de 70m, sur 70m, oriente 4m y 4m al poniente.

Durante finales del mes de enero de 2025, con las lluvias intensas que se registraron y debido al proceso de putrefacción de la cantera por su antigüedad, causo la rotura y caída de la cruz atrial de la iglesia de la cuadrilla, la cual ya había perdido uno de los brazos (como se observa en la imagen de la izquierda).

Al remojarse y por la pérdida de estabilidad por hongos, se incrementó el peso del costado con mayor peso, venciéndola y causando la rotura y la pérdida total de esta pieza de cantera que estaba tallada en una sola pieza.



Virgen de la natividad (conocida si en el año 1600 aproximadamente), originalmente se cree que era la principal en la iglesia de la cuadrilla, después con el culto mariano se solicitó la intervención del famoso pintor Antonio de Torres, para hacer algunas pinturas en esta iglesia, una de ellas sería la principal que hasta hoy en día ocupa el altar principal, reemplazando la antigua imagen.

Según algunos antropólogos se conoce como la virgen de la rosa mística, esto debido a una rosa que tiene en la mano izquierda, sin embargo, según documentos del directorio parroquial del cura Apellaniz y Torres estaríamos refiriéndonos a la misma imagen que sacaba en procesión cuando las cosas estaban muy complicadas en la villa, acudiendo a su intersección para reestablecer la tranquilidad del vecindario.

La corona de ella y el niño en brazos fueron donadas, así como la piana que le sostiene, de lo cual se dará más información en otro estudio.



AUTOR: ANTONIO DE TORRES, AÑO: 1742. Firma costado inferior derecho

Su relación con la que está en la capilla de la cuadrilla al parecer del mismo autor y mismo año que esta, suplantando a la de la virgen de la natividad (conocida actualmente como virgen de la rosa mística) que antes se veneraba en esta capilla, según las relaciones geográficas de México 1742, impreso en España (portada azul).

8.8 1901 arzobispado (Sultepec)

El arzobispado de México / por J. Trinidad Basurto. (1901)

Además de contener los 35 primeros arzobispos de México, contiene importante información geográfica y estadística de la época, dentro de la cual está el municipio de Sultepec y su subdivisión parroquial del territorio, que, aunque no da detalles de la división propuesta, si tiene información valiosa de los sitios mencionados.

Arzobispos de México

No	Nombre	Nombramiento
1	Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga.	1 Arzobispo
2	Ilmo. Se. Fr. Alonso de Montúfar.	2 Arzobispo
3	Excmo. Se. D. Pedro Moya de Contreras	3 Arzobispo
4	Ilmo. Sr. D. Alonso Fernández de Bonilla	4 Arzobispo
5	Ilmo. Se. Fr. García de Santa María Mendoza	5 Arzobispo
6	Excmo. Sr. Fr. García Guerra	6 Arzobispo
7	Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna	7 Arzobispo
8	Ilmo. Sr. D. Francisco Manso y Zúñiga	8 Arzobispo
9	Ilmo. Sr. D. Francisco Verdugo	9 Arzobispo
10	Ilmo. Sr. D. Feliciano de la Vega	10 Arzobispo
11	Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza	11 Arzobispo
12	Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca y Zamora	12 Arzobispo
13	Ilmo. Sr. D. Marcelo López de Azcona	13 Arzobispo
14	Ilmo. Se. D. Mateo Sagade Bugueiro	14 Arzobispo
15	Excmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamosa	15 Arzobispo
16	Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos	16 Arzobispo
17	Ilmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado	17 Arzobispo
18	Excmo. Sr. D. Fr. Payo Enríquez de Rivera	18 Arzobispo
19	Santa Cruz y Sahugún	19 Arzobispo
20	Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguíar y Seijas	20 Arzobispo
21	Excmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega y Fontañez	21 Arzobispo
22	Ilmo. Sr. Mtro. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz	22 Arzobispo

23	Ilmo. Sr. D. Manuel José de Endaya y Haro	23 Arzobispo
24	Ilmo. Sr. D. Juan Antonio de Larizábal y Elorzo	24 Arzobispo
25	Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta	25 Arzobispo
26	Ilmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas	26 Arzobispo
27	Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana y Butrón	27 Arzobispo
28	Excmo. Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta	28 Arzobispo
29	Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont	29 Arzobispo
30	Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordán	30 Arzobispo
31	Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José Fonte	31 Arzobispo
32	Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño	32 Arzobispo
33	Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesterios	33 Arzobispo
34	Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos	34 Arzobispo
35	Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera	35 Arzobispo

En la página 317 encontramos la temática relevante a Sultepec, en la cual nos maneja la siguiente información:

La Parroquia y Municipalidad de Sultepec

La etimología de la palabra Sultepec , es explicada como sigue: Soltepec, Zoltepec, Zultepec, Zulte-pec; pueblo viejo sulli o zolli = viejo, y tepec = lugar poblado, según el autor Peñafiel.

El anterior dato resulta ser desechado, que, aunque era probable y si pudo ser utilizado para explicar la antigüedad del lugar, basados en el códice **telleriano remensis**, el cual contiene el glifo náhuatl de Sultepec, en el cual se explica gráficamente el significado más relevante según el registro histórico, la grafía mostrada y la antigüedad del documento.

En la comprensión de la parroquia de Sultepec, existen los siguientes lugares con las etimologías que se indican:

Capula	“capulines”	438 habitantes
Sultepequito	Diminutivo de Sultepec	646 habitantes
Hueyatenco	“a la orilla del rio grande”	420 habitantes
Noxtepec	“cerro de las tunas”	153 habitantes
Tepechuca	“cerro que llora”	80 habitantes
	Suma:	1737 habitantes

Aunque la información etimológica es muy clara, no se comprende por qué se hizo una primera subdivisión de los pueblos pertenecientes a esta parroquia, ya que más adelante se continua con la lista.

La villa de Sultepec está situada a 10º 50´ 43” latitud norte y a los 0º 45´ 24” longitud oeste del meridiano de México y a una altura de 2336 metros sobre el nivel del mar.

La parroquia, fundada en el año de 1531 (por Fray Juan de Zumarraga), pertenece a la vicaría foránea de Tejupilco (se desconoce el porqué de esta clasificación), es su patrón San Juan Bautista y abarca los puntos siguientes:

La Barranca (la Unión)	Pueblo	Aproximadamente con:	456 habitantes

Santa Cruz Texcalapa	Pueblo	Aproximadamente con:	550 habitantes
Santo Tomas de las Flores	Pueblo	Aproximadamente con:	459 habitantes
San Hipólito Zacatales	Hacienda	Aproximadamente con:	329 habitantes
Carbajal	Cuadrilla	Aproximadamente con:	300 habitantes
Real de Abajo	Cuadrilla	Aproximadamente con:	209 habitantes
Malacate	Cuadrilla	Aproximadamente con:	90 habitantes
Albarrada	Cuadrilla	Aproximadamente con:	100 habitantes
Ciénega	Cuadrilla	Aproximadamente con:	162 habitantes
Diego Sánchez	Cuadrilla	Aproximadamente con:	323 habitantes
Puentecillas	Rancho	Aproximadamente con:	80 habitantes
Cuatro Cruces	Rancho	Aproximadamente con:	100 habitantes
Sultepec (Sultepequito)	Rancho	Aproximadamente con:	2430 Habitantes
		Total :	5325 habitantes

En la actualidad es cura del lugar el señor Rosendo Pérez Iniestra. Llego a la parroquia de Sultepec a finales de 1890, haciendo reformas, construcción y ornamento de sus templos, se dedicó a terminar la hermosa capilla del Sagrado Corazón de Jesús, que es un monumento de buen gusto, decencia y arte que da honra a Sultepec.

Desde su llegada a Sultepec hizo sentir su carácter activo y emprendedor en el templo parroquial y en la capilla del Calvario que comenzó desde sus cimientos y a su separación la dejo muy adelantada, en la fachada tenía dos esculturas de frailes en sus nichos, además en sus inicios la fachada fue de cantera y el resto de adobe con techo de teja.

Tiene escuelas parroquiales de niñas y niños, siendo de 50 el promedio de asistencia diaria a cada una de ellas.

Además del templo parroquial, existen en Sultepec las capillas de Guadalupe, San Lázaro, el Calvario y una por cada pueblo, cuadrilla y hacienda.

El estudio fue realizado en 1901, y se mencionan los templos ya existentes, de lo cual podemos observar que la cuadrilla que desde 1743 aproximadamente se dedicó a la virgen de Guadalupe está contemplada, así mismo San Lázaro se separó de Capula para pertenecer a la Veracruz, se contempla también la recién creada del Calvario.

Sin embargo, se omiten varias importantes como la del Cristo de la Veracruz, de igual forma no figura la de Camino Nacional a San Isidro, y pudiera ser que aún no se levantara la del barrio de San Miguel, no se menciona el Convento y no hay referencia de una que se dice estaba en la parra, el resto que están en los barrios se sabe que se construyeron posteriormente.

La hacienda de San Hipólito esta distante de Sultepec 25 y medio kilómetros, y de la cabecera del distrito guarda la misma distancia, pues Sultepec es la cabecera.

En el orden político, Sultepec es la cabecera de distrito de su nombre, del Estado de México; linda al norte con la municipalidad de Texcaltitlan, al este la de Almoloya; al sur el estado de Guerrero, y al Oeste la municipalidad de Tejupilco del Distrito de Temascaltepec.

Su superficie es de 823 kilómetros cuadrados. Aquí hay que denotar que el territorio actual es de 552, por lo tanto, en esas fechas era mucho mayor, y destacar que no se consideraba la porción al sur del municipio que comprende desde Diego Sánchez hacia el sur, entonces que espacio estaba comprendido en estos 823 kilómetros.

El terreno en general es seco y montañoso, lo atraviesa de sur a norte la intrincada y rica sierra de Sultepec, que presenta pasos bellísimos, rieganlo 8 ríos y 30 arroyos y en él se encuentran 88 ojos de agua potable, uno termal y un acueducto.

En este párrafo puede aseverarse que el acueducto pudo haber sido el que venía de la culebra hacia el centro de la población, la termal era la de Tepechuca, y los 88 ojos de agua pudieron ser los que se encontraban al interior de las casas en la cabecera y se desconoce cuáles pudieran ser los que comprendían a las comunidades.

El clima es templado, los vientos dominantes soplan de sur a norte, las lluvias son variables y las heladas escasas.

Produce maíz, haba y frijol, y podrían sembrarse con buen éxito el café, el algodón, la caña de azúcar, el tabaco, el trigo y la cebada.

En esta municipalidad se encuentran en trabajo 5 minas de metales plomosos, 9 de metales platosos y 3 de metales pirotosos.

Hay paralizadas en la Unión 8 minas de metales platosos, 7 de metales plomosos y 13 de metales plomosos y platosos; en Santo Tomas 2 de metales plomosos, 4 de metales platosos; es Santa Cruz 6 de metales platosos y 6 de plomosos; en Albarrada 18 de metales plomosos; en Real de Abajo 6 de metales plomosos y platosos; en Malacate 5 de metales plomosos y platosos; en San Hipólito 3 de metales platosos; y en el Cristo 32 de metales platosos.

Cuenta con una hacienda de beneficio, la de la Providencia, donde se usa el sistema de fuego.

No se tiene el lugar exacto de esta hacienda de beneficio de metales ya que se desconocía su nombre.

La villa y mineral de Sultepec está situada en la sierra de su nombre, a 67 kilómetros al sureste de Toluca y a 184 y medio de la capital de México.

El idioma dominante es el castellano. Se dice que a la fecha aún había muchas poblaciones de lengua náhuatl, pero que también hablaban el español, aquí pudo haber un censo un tanto erróneo del verdadero lenguaje, pero es un dato aun no comprobable, solo por tradición oral se sabe que en más de 15 comunidades se hablaba el náhuatl y por 1950 en adelante se perdió en la gran mayoría de comunidades.

Las enfermedades endémicas son las fiebres y la viruela.

El modo de transporte de México a Sultepec, hasta San Juan, por el ferrocarril y de allí a Sultepec a caballo.

El servicio postal lo hace una administración local de 15ª clase y el telefónico la oficina de gobierno.

Este es el resumen de 2 páginas dedicadas a el municipio de Sultepec como análisis del seccionamiento parroquial, hay más información mezclada en otras páginas que aún sigue siendo analizada para obtener más datos interesantes del municipio de Sultepec.

8.9 1898 capilla de San Lorenzo





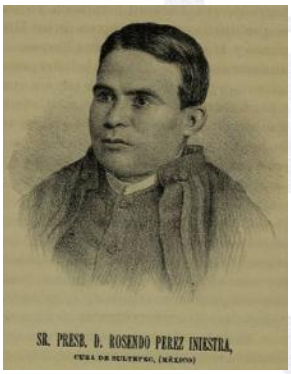
La iglesia de San Lorenzo ha tenido 2 etapas constructivas y una restauración reconocida o documentadas que marcan su etapa constructiva, reconstructiva y restauración a causa de sismo, lo cual se detallara a continuación con las fuentes existentes y descripción de fuentes orales del lugar.

Bajo el campanario una fecha grabada especialmente en una cantera redondeada que muestra el año **1898**, no se sabe si es la fecha exacta de terminación, sin embargo, coincide con las fuentes consultadas a la perfección, actualmente está muy dañada y la fecha se está perdiendo.

La primera etapa constructiva:

La iglesia fue una fachada en cantera (al parecer sacada de los bancos de la Ciénega), hasta el momento se desconocen los maestros canteros, sin embargo, puede sugerirse el nombre de Manuel Arellano Figueroa, que había hecho recientemente el monumento al minero de la fuente en la plaza principal.

El resto del cuerpo de la iglesia fue construido con muros de adobe y tejado de madera y cantera como las casas antiguas, el nicho se desconoce a quien se dedicó originalmente, se dice por tradición oral que se pretendía poner ahí la cruz de misión que hoy en día está en el cerro de la culebra.



No se sabe si entro en función y la advocación a la que se dedicó, sin embargo, se sabe que cayó en desuso y se dejó abandonada por mucho tiempo, y el descuido causo que el tejado se cayera y las bardas al remojarse con las lluvias sufrieron el mismo problema.

Quedando la fachada solamente en pie, así mismo perdió los adornos de los dos nichos de la portada que según la tradición oral eran unos frailes también labrados en cantera, los cuales se piensa por observación que pueden ser los que están colocados en la puerta lateral de la capilla del convento.

Esta hipótesis se deduce que son 2 que están puestos en nichos que no son del mismo tamaño, además están degollados para caber en el lugar, es decir que no estaban ahí originalmente y fueron adaptados, casualmente son frailes idénticos y son los únicos identificados en la cabecera con características similares.

Sacerdote ejemplar, de virtud acrisolada, de costumbres sencilla, que pasa la vida derramando el bien a las almas confiadas a su paternal cuidado, nacido en Jilotepec el 18 de mayo de 1855, séptimo hijo de Ildelfonso Pérez y María Eufemia Iniestra, ambos de origen humilde.

En la actualidad 1901 es cura del lugar el señor Rosendo Pérez Iniestra, llego a la parroquia de Sultepec a finales de 1890, haciendo reformas, construcción y ornamento de sus templos, se dedicó a terminar la hermosa capilla del Sagrado Corazón de Jesús, que es un monumento de buen gusto, decencia y arte que da honra a Sultepec.

Desde su llegada a Sultepec hizo sentir su carácter activo y emprendedor en el templo parroquial y en la capilla del Calvario que comenzó desde sus cimientos y a su separación la dejo muy adelantada, en la fachada tenía dos esculturas de frailes en sus nichos, además en sus inicios la fachada fue de cantera y el resto de adobe con techo de teja.

Tiene escuelas parroquiales de niñas y niños, siendo de 50 el promedio de asistencia diaria a cada una de ellas. Además del templo parroquial, existen en Sultepec las capillas de Guadalupe, San Lázaro, el Calvario y una por cada pueblo, cuadrilla y hacienda.

FUENTE: el arzobispado de México por J. Trinidad Basurto, 1901. (Sección: La parroquia y municipalidad de Sultepec), pág. 317.

Complementando la información y fuente antes mencionada, podemos hacer notar el repositorio digital de la universidad autónoma de nuevo león (UANL) titulado: Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros más prominentes del clero mexicano / México: Casa Ed. de A. Rodríguez Escandón, 1892.

En la segunda etapa constructiva:

Se recuperó la iglesia, pero ligada a los siguientes acontecimientos: no se sabe si fue reubicación o compra de terrenos derivado de la venta de la antigua hacienda de San Lorenzo, ubicada en los linderos con Real de Abajo, Carbajal, Hueyatenco.

El cual se fracciono en venta de lotes a las personas vecinas, muchos de ellos cambiaron su domicilio alrededor de donde estaba ubicada la capilla de San Lorenzo, por lo cual casi toda la población migro, dejando la antigua iglesia hecha de adobe y teja, donde había una antigua pintura de San Lorenzo muy valiosa.

Esto sucedió aproximadamente en el año de 1950 a 1970, los nuevos congregados se llevaron las cosas de su capilla anterior para ponerlas en la nueva, sin embargo, tenían que reconstruir las bardas y el techo, para ello la participación de los vecinos hombres y mujeres fue punto clave para reconstruirla.

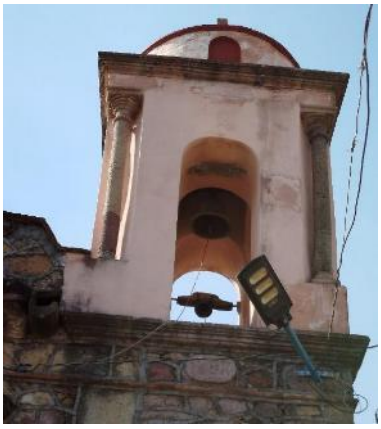
En este lapso de transición, al parecer un padre resguardo la pintura en el convento, y con el tiempo al ir por ella, entrego una réplica mal hecha de la anterior y una imagen de bulto sin valor histórico, aquí fue donde se perdió la pintura histórica de San Lorenzo.

En la nueva ocupación se dejó olvidada la antigua capilla, cayéndose también con las lluvias, se identifica el sitio donde se ubicó y solo hay restos de las bardas de adobe, no hubo archivo histórico ya que fue al parecer una hacienda de beneficio o congregación de mineros que trabajaban en las minas aledañas.

Los terrenos se vendieron a diversos ex vecinos cuando fueron ganadas por un encuentro legal y estos hicieron repartos, el sitio donde estaba la hacienda era reconocido con el nombre de “Papalotecas” que analizando otro documento antiguo era sede de otra cultura local, que se analizara en otro documento posterior.

Así es como la antigua hacienda minera y su iglesia desapareció, la gente, aunque conservo los terrenos para siembra, muchos se mudaron alrededor de la nueva iglesia y conformaron el nuevo barrio conocido como el Calvario con su nueva iglesia restaurada hasta la fecha se conserva intacta.

Etapa de restauración



Derivado del sismo ocurrido en el año de 2017, varias iglesias de la cabecera y sus comunidades resultaron con daños de distinta índole, como lo fue San Pedro Hueyahualco con grietas en partes al igual que San Miguel Totolmaloya, la iglesia de San Lázaro (campanario) y la de San Lorenzo.
En el caso de la de San Lorenzo, resulto agrietado el campanario en varias secciones, poniendo en riesgo su estabilidad, en ese caso el mayordomo de la iglesia Antonio Santaolalla Hernández realizo el reporte a través de la página oficial del INAH del estado.
Ante la aprobatoria solicitud acudió personal del INAH a valorar los daños y ver los requerimientos, así mismo envió personal para la restauración, fotografía y dibujo de las características arquitectónicas del inmueble, generando planos, bocetos de los detalles de la portada, materiales constructivos, etc.

Con este proceso y ante la antigüedad del inmueble se procedió a darlo de alta en los inmuebles protegidos por el INAH por tener más de 100 años de antigüedad y entro en el catálogo de edificios históricos de Sultepec, donde se solicitó no se cambiaran ni alteraran las características actuales, especialmente el piso de ladrillo rojo.

Así mismo, evitar o realizar cambios o cosas ajenas al estilo colonial que conserva sin previa autorización de la institución derivada de la solicitud de los cambios requeridos, cabe recalcar que se mejoraron los escalones antiguos al interior que comunican al campanario.

La restauración del campanario realizada contemplo el descascaro del aplanado, dejando a la vista la cantera que lo constituye, donde se rellenaron grietas causadas por insectos y efecto del mismo sismo resanadas con calidra por inyección de la mezcla liquida, mismo procedimiento se realiza en la cantera de la parte media del campanario donde estaban las grietas más grandes.

Se finalizó reintegrando el nuevo aplanado y uno de los pilares redondos de las esquinas que estaba faltante, terminando con el pintado de materiales a base de cal permitidos, además de la integración de escalones de cantera en los anteriores que eran de adobe para formarlos.

8.10 Exposiciones históricas de 1892



Sala de la Exposición con el calendario azteca de repuesto

La exposición Histórico-europea e histórico-americana en Madrid, que fueron inauguradas el 11 de noviembre de 1892 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América por Colon; la cual se llevó a cabo en la biblioteca.

La invitación fue dirigida al Sr General Vicente Riva Palacio, el director del museo nacional de México era Francisco del Paso y Troncoso, Francisco Sosa de la real academia de la lengua española, los cónsules Manuel Payno, Manuel Gómez Velazco, el cura Francisco Plancarte, entre otros muchos participantes de esta invitación y organización de los objetos a prestar.

Quienes crearon la junta colombina de México, donde Joaquín García Icazbalceta, Alfredo Chavero, José María Vigil, José María de Agreda y Sánchez, Francisco Sosa que realizaron las tareas y solicitar al presidente Porfirio Díaz, y desde Madrid el general Vicente Riva Palacio como ministro de México daba indicaciones.

Reunieron por compra, reproducciones del original o préstamo 43 códices, y un sinfín de objetos entre particulares, recién sacados en excavaciones, y en museos poco conocidos, lo cual dice que este movimiento de objetos permitió la publicación, conocimiento, rastreo, replicas, etc. que permitió su conocimiento y conservación.

Sin embargo, para el caso de Sultepec fue todo lo contrario, ya que salieron piezas, pero no se tiene registro de cuantos regresaron o si regresaron, ya que esas piezas a la actualidad en Sultepec no están presentes y no hay registro de su origen y destino que tuvieron, es por ello que este estudio y análisis de fuentes pretende concientizar a quien lee este documento.

En la sala 1 de exposición había:

Códices pictóricos, objetos de barro, réplicas de cartón y yeso, figuras en cantera, objetos tepanecas, acolhuas, zapotecas, tlaxcaltecas, entre muchos más, en resumen, son 834 objetos en la primera sala de los cuales son: modelos de yeso y cartón (14), estatuas de yeso (2), piezas de vestido y armas (4), cuadro pintado (1), laminas cromolitográficas (55), objetos de barro (758).

En la sala 2 con 10 escaparates dobles, 5 aparadores:

Con vestigios maya, chontal, nahua, totonaca, otomite, pame y huasteca: modelos de yeso y carton (11), modelo de madera (1), estatuas de yeso (2), piezas de vestido y armas (6), cuadros pintados (15), laminas cromolitográficas (141), planos (1), objetos de barro (1949), piedra (2738), madera (3), concha (67), cobre (145), hueso (3), mezcla (6), en total 5088 piezas.

En el escaparate 7 de esta segunda sala se montaron las colecciones tepanecas, cohuiscos y nahuas en general, el entrepaño superior (16 piezas) era de cerámica tepaneca, el entrepaño medio (90 piezas) donde la mitad izquierda (30 piezas) de la colección de Plancarte de Tacuba y en la mitad derecha (60 piezas) de los Cohuiscos donde son de piedra (50), concha (8), barro (1), madera (1) procedentes la mayor parte de Sultepec y su comarca y corresponden a las colecciones del museo.

En lo que concierne a Sultepec y sus 60 piezas aquí se describe detalladamente los objetos, materiales y en algunos otros detalles, más se recalca que no se habla de su exacta procedencia, de igual forma no hay informe, nota de recepción o similar después de la exposición. (Pág. 138)

Objetos de piedra:

- 10 pulidores para la alfarería y otros usos, 9 son de piedra blanca muy compacta y 1 de piedra rojiza.
- 1 aplanador de piedra negra compacta, liso y de forma paralelipipeda.
- 5 láminas de talco pizarra en estado de fragmento, materiales para las artes.
- 1 fragmento de piedra ferruginosa hallado en una excavación (probablemente amuleto).
- 1 cornerina de igual procedencia que tiene la forma de un poliedro de 7 lados.
- 1 pinjante de piedra verdosa que tiene aspecto de una sierra con su mango.
- 4 pinjantes o piezas de sartal con taladros para colgarlas, uno de piedra verde pulida, otro de piedra blanca también pulida y los 2 últimos de piedra sin pulimento.
- 4 caritas humanas labradas en piedras verdes pulidas por ambos lados.
- 1 busto humano chico, labrado en piedra verde pulido por ambos lados.
- 1 busto humano con 2 rostros, chico doble, labrado a modo de Jano en uno y otro lado de una piedra verde pulida.
- 1 rostro humano doble a modo de Jano, labrado uno y otro lado en una piedra verde pulida.
- 1 idolillo de piedra verde labrado en una cara de una piedra pulida por ambos lados, está en pie y las partes de su cuerpo quedan hechas por medio de simples líneas.
- 1 idolillo de tamaño mayor de piedra verde pulida por ambos lados, pero labrada por un solo lado, está en pie y con los brazos cruzados sobre el pecho.
- 1 ídolo mayor labrado de un lado de una piedra verde pulida por ambos lados, está en pie cubierto por una especie de esclavina y con tocado que parece sombrero de alto copa y debe ser el copete de los cabellos.
- 1 ídolo de piedra verde, esculpido toscamente está en pie con las manos sobre el vientre y el cabello parece echado para atrás, las partes de su cuerpo que es rollizo están marcadas por simples líneas.
- 1 ídolo de piedra alabastrina pulida por ambos lados, pero esculpida por uno solo, es rollizo está en estado de fragmento y llega hasta algo más de la mitad del cuerpo, sobre la cabeza tiene un tocado que parece sombrero probablemente representa el copete de la cabellera (núm. 284 de la colección colombina).
- 1 carpeta de mármol de tamaño natural, la piedra esta labrada de un lado y tallada del otro (num 59).
- 1 anillo de piedra verde pulida previsto de 4 puntas cónicas diametralmente opuestas dos a dos, debe haber sido insignia para engastar en bastón (numero 33).

Objetos de concha:

- 7 fragmentos de una concha grande labrada con impresiones para formar figuras, muy bien ejecutadas, en dos de los fragmentos hay taladros que servirían para colgar la pieza, las figuras labradas son grecas, glifos, líneas curvas enlazadas como cuerda o rectas entrelazadas como las mallas de la estera. En uno de los fragmentos se ve una cara humana boquiabierta, dejando salir por ella una vírgula muy larga, que es símbolo del canto, el sujeto está adornado de orejera y lleva tocado con adorno delantero en forma de voluta, las siete piezas están bajo el número 27.
- 1 fragmento de caracol labrado de modo que parece adarga (núm. 19).
- 1 sello de forma rectangular con superficie cóncavo convexa, la parte modelada tiene formado por medio de líneas el cuerpo de un animal que parece lagartija (núm. 28).
- 1 ídolo de mujer tallado con perfección por todo vestido tiene la saya que le cubre desde la cintura para abajo, tiene figurados los dientes con incrustaciones de hueso y los ojos con incrustaciones también de hueso, sobre las cuales hay piececilla sobrepuesta negra que representa la pupila, su tocado es singular sobre frente y cienes tiene una especie de toca, el cabello esta trenzado y ambas trenzas crúcense atrás para levantarse delante y entrelazadas sobre la parte alta de la frente, vuelven atrás y caen detrás de las orejas formando punta. Las orejas están perforadas de delante atrás para colocar en ellas la orejera. Los brazos de la figura están aplicados contra los costados, los antebrazos en semiflexion y las manos aplicadas por sus palmas contra la región torácica, de modo que casi se tocan sobre la línea mediana y parece que sujetan los pechos, estos son turgentes y pequeños como de virgen (de la colección del Presbítero D. Agustín Hunt).

Sala 3 con 6 escaparates dobles y 4 aparadores:

Tiene piezas de los matlatzincas o pirindas, tarasca, teca, tecoxin, olmeca y michoacana, casas grandes y palenque, con un total de 4269 piezas, de la cuales modelos de madera (2), modelos de yeso (1), estatuas de yeso (2), modelos de adornos y armas (8), cuadros pintados (14), laminas cromolitográficas (4), copias fotográficas (26), objetos de barro (1574), piedra (880), oro (2), cobre (259), mezcla (3), estuco (4), concha (1475), hueso (13), semillas de vegetales labradas (2), siendo un total de 4269.

En estas exposiciones se solicitó colaboración de varios museos históricos y arqueológicos de toda España, que exhibían sombreros, canoas, documentos de valor incalculable, cartas de colon, su retrato, manuscritos de Colon, mapas, cartas náuticas, ¡cabezas reducidas!, y además se solicitó ayuda a países extranjeros europeos y americanos.

Pero tal exposición de tan grandes dimensiones tuvo muchos problemas, el calendario azteca que procedía de México en una gigantesca caja tardo 10 días para moverse por España, más otros que estuvo fuera del museo esperando la forma para poder meterla a la sala de la sección de México, y resulto ser una réplica que se destruyó por cuestiones climáticas del transporte y tardo 1 mes en volverse a construir una nueva.

La infanta Isabel visito muchas veces la exposición, donde también asistieron los reyes de España y Portugal, delegados y alto personal y autoridades civiles.

Las exposiciones cerraron en diferentes fechas, el último cerro el 30 de junio de 1893 y aun 4 meses más tarde seguían enviándose obras prestadas por otros países, la exposición recaudo 400 244 pesetas con una inversión de 346012 y también ganamos algunos objetos que no fueron recogidos por sus propietarios.

Los últimos hallazgos en la historia Sultepequense

El área de cronista municipal actual realiza esfuerzos importantes para la conservación, divulgación y protección de los archivos antiguos, históricos, comunales, eclesiásticos, inventarios y demás, ya que en ellos se resguarda información muy importante sobre varios temas.

Entre ellos pueden mencionarse, linderos, gentilicios, historia, personajes, emblemas, topónimos, pertenencias, etc. Un mar de información relevante en unas cuantas páginas, es por ello el hincapié para que no quede en coleccionistas privados o sean vendidos y en el peor de los casos destruidos.

Se está llevando a cabo una campaña de resguardo de los archivos originales o duplicados dentro del archivo municipal, ya que este es el sitio más seguro donde la información podría conservarse y consultarse por más años, dando identidad y cultura al municipio para hoy y el futuro.

Archivo Municipal

Es por más decir, que este archivo es reconocido a nivel estatal y nacional por la antigüedad de su información, aunque ha perdido la mitad de ella en el siglo pasado a causa de los descuidos y poco valor que se le daba por las administraciones municipales, dejándolo en el abandono y bajo la lluvia, quedo desde 1856 a la fecha información muy valiosa.

Y no solo de Sultepec, ya que resguarda de todo el territorio que estaba a su cargo, en específico de los municipios de Zacualpan, Temascaltepec, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlan, Tlatlaya, Tejupilco y Amatepec, sellos, firmas y documentos de interés muy especial, de todos estos lugares donde está grabada su historia.

Censos, educación, elecciones, cabildos, calles, personajes, problemas sociales, comercio, etc., un mar inmenso de información en su mayoría sin analizar por los investigadores locales o externos, es aquí donde aún hay mucho trabajo por realizar y saldrá a relucir mucha historia hasta hoy desconocida.

Archivo Parroquial

Po iniciativa de los mayordomos de la parroquia, se realizó un mantenimiento preventivo, donde la población cooperamos con nuestro granito para los insumos y gastos para lograr esta buena obra; hoy está clasificado, tratado por humedad y organizado en material nuevo, que le dará muchos más años de conservación.

Es uno de los más antiguos del Estado de México iniciando en 1560 aproximadamente y con información muy relevante, del cual se han realizado importantes investigaciones sobre el origen y descendencia de muchas personas de renombre nacional, así mismo existe una pequeña porción de información local importante para la historia sultepequense.

Algo de lo más singular y sobresaliente es la mención de las cofradías, inventarios de algunas iglesias, a decoración realizada dentro de las portadas de cada libro con tintas brillantes, en fin, cosas que solo se pueden apreciar al momento de consultarlos

Archivo Sultepequito

El análisis de estos documentos que maneja la delegación y bienes comunales, arrojó historia desconocida para el municipio, y siendo uno de los pueblos originarios y donde se realizaron los primeros documentos, se ha convertido en una importante fuente de información histórica, eclesiástica y dinástica del municipio.

Esto sin contar algunos glifos que fueron recuperados dentro del documento, así como ascendencias de tlatoanis y poderío de la época prehispánica que era hace unos años desconocidos, se ha dado a conocer a la población y se sigue interpretando la información que aún no ha sido analizada, para obtener más datos relevantes al pasado del municipio

Archivo Capula



Se está recuperando evidencia fotográfica del pasado en el que se admiran los retablos, las esculturas, el acomodo y distribución, con el fin de intentar restituir los elementos a su estado original, y conservar los que se encuentran arrumbados y casi en la basura por descuidos, que pueda causar la pérdida del patrimonio.
Como primer paso: se ha recolectado la evidencia fotográfica y documental existente para tener un punto de partida y ver lo que hay y lo que se ha perdido (fuente: INAH, 2025, tomadas en 1985).
Como segundo: se está levantando un inventario "formal", en el cual se registren, detallen y especifiquen las características de cada objeto y bien de la iglesia, el cual será resguardado en el archivo municipal para sustento histórico del pasado y actualidad de sus elementos de inventario.
Y finalmente, se da a conocer a los pobladores y personas de Sultepec los hallazgos, con el fin de promover la identidad, el conocimiento y valoración del patrimonio local, para fortalecer el cuidado del mismo.

Archivo San Pedro Hueyahualco



Se acudió para ver el estado de conservación, temporalidad de los documentos, así como la clasificación de la documentación que estaba en pésimo estado con presencia de microorganismos y humedad, por lo que en compañía de personal del archivo municipal, se les dio material y las técnicas de clasificación y conservación de su archivo.
El cual sea posiblemente resguardado dentro del archivo municipal en su original, como medio de preservación ante el visible descuido en que se encontraba, dentro de él se pudo observar boletas de votación, oficios de la población y documentos del año de 1900 a 1920 aproximadamente.

Archivo La Ciénega



Documento del día 15 de agosto del año pasado de 1707, contiene información de la venta de un rancho nombrado la Ciénega a favor de Don Pedro Ortiz por antes firmado Meléndez y alcalde mayor de Temascaltepec año de 1741 decir cómo fue receptor de Sultepec.
En él se encuentra el origen de esta comunidad, sus linderos y los dueños iniciales de este rancho, el cual hoy en día está constituida como una comunidad.

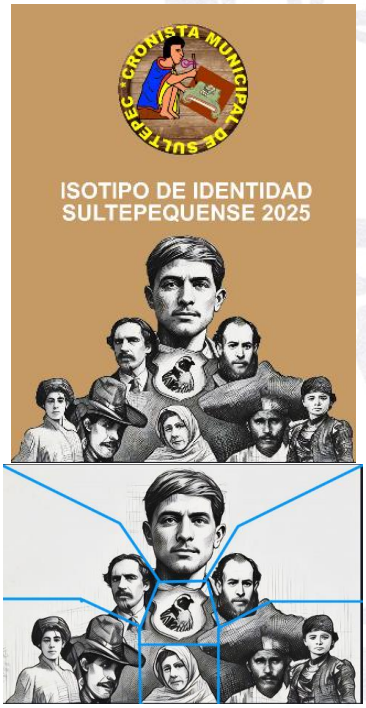
Archivo Diego Sánchez



Archivo en proceso de solicitud para acceso y copia de respaldo, cabe mencionarse que es uno de los archivos clave debido a su antigüedad, por lo que es de especial importancia se conservación, difusión y resguardo de ser posible para asegurar su perdurabilidad en el tiempo, seguimos haciendo esfuerzos por que se logren estas metas.

8.12 próceres e identidad

¿SABES LO QUE SIGNIFICA EL ISOTIPO 2025 DE IDENTIDAD SULTEPEQUENSE?



El "isotipo" es una imagen representativa como un logo empresarial, el cual identifica una institución o temática específica, no incluye ningún texto ya que es imagen pura; para el año 2025 la recuperación histórica, de identidad y la identificación del resto de los municipios es una prioridad, por medio de esta imagen única en la que se mezclan las diferentes etapas de la historia sultepequense, se pretende forjar la identidad perdida. Hacemos remembranza de los momentos más importantes en la historia, en los que estuvieron presentes personajes de Sultepec, que no solo participaron, sino que cambiaron el rumbo de la situación, dejando aportes importantes en esos difíciles momentos, son 4 etapas las más sobresalientes en la historia del país, y en todas ellas paisanos dejaron una huella importante, poniendo en alto a Sultepec.

Contempla la independencia con Tomas y Mariano Ortiz y la mujer de la época, que de la mano lograron la independencia nacional justo en estas tierras como punto clave de su consumación (zona inferior izquierda), la revolución mexicana con Crisóforo Ocampo y la mujer igual de la época, dan representación al municipio (zona inferior derecha), la mujer como entidad única y especial con carácter sultepequense, el conocimiento, la fuerza, las enseñanzas heredadas desde la antigüedad, es el pilar del municipio en la actualidad (zona inferior central).

Santiago Hernández Ayllón en la intervención estadounidense, es un símbolo de la época y del arte local que en este momento crucial expreso el sentir por medio de pinturas y dibujos (zona media izquierda), por su parte Manuel Saavedra durante la intervención francesa representa a Sultepec en este evento importante a nivel nacional (zona media derecha).

Al centro la codorniz de la variedad Moctecuzoma que nos da nombre, identidad e historia, es un motivo que no puede faltar (zona central), y finalmente tal vez el personaje más icónico y controvertido que pueda tener el municipio en su historia y labor social que nos dio identidad y lo seguirá haciendo en el futuro, Pedro Ascencio de Alquisiras, que por su acción durante décadas en el municipio y sus actos dio independencia a Sultepec y a la nación.
Tiene en espacio privilegiado en la zona superior del isotipo, ya que dio historia, leyenda, mito, libertad, sed de lucha, y lo más importante una identidad única a la población sultepequense que recordaremos a la posteridad.



Tomas Ortiz Betanzos (Independencia)

De los primeros insurgentes del pais, fue nombrado Comandante Gobernador ejerciendo sus funciones en Sultepec.

Su hermano Mariano Ortiz Betanzos, participó en el movimiento de Independencia, fue nombrado Comandante de Sultepec, por Ignacio López Rayón.

Mujer independentista



Se hace un importante reconocimiento a la mujer en el periodo de independencia, ya que los mismos soldados y comandantes realistas les tenian respeto e incluso hasta miedo, ya que eran tan agresivas y luchadoras energicas, que hicieron muchas bajas a sus ejercitos, tambien fueron las que transportaron la imprenta hacia tenango, cabe mencionar que tambien hubo quienes donaban la riqueza de sus minas para la causa libertaria.

Esto como lo mas reconocido, ya que tambien sirvieron de correo, espias, cocineras, y en todos los ambitos apoyaban a sus esposos, hermanos, padres y familiares por lograr el mismo fin supremo de la libertad.

Es un reconocimiento en general, ya que no se han encontrado nombres en especifico de accion de mujeres sultepequenses de forma individual, siempre fue colectivamente.



Crisoforo Ocampo (Revolución)

El general Crisóforo Ocampo fue un militar zapatista mexicano. Nació en el pueblo de San Miguel Totolmoloya, Sultepec, Estado de México. Fue uno de los primeros y más importantes jefes zapatistas al inicio de la lucha contra Francisco I. Madero, sin embargo, con el tiempo fue relegado.

Ocampo fue un héroe que lucho por los ideales del Plan de Ayala ,fue un hombre de verdad leal a sus convicciones revolucionarias y la historia de México, compañero de Emiliano Zapata. La historia de México lo ha relegado a la nada siendo el un soldado de la patria que dio su vida al ideal de un México libre de opresión y de explotación. Fue fusilado en el estado de tabasco en el año de 1924

Mujer Revolucionaria



Una vez mas el caracter indomable de la mujer sultepequense se veia presente en la nueva lucha revolucionaria, cuidando a su familia, peleando, proporcionando correo, acarreando municiones alimentando a las tropas, un sin fin de actividades que de manera discreta sumaron manos a la lucha y a sus familias una forma de protección desde el hogar y muchas de ellas en el frente de guerra.

Aparecen ya nombres como Fajardo que fue enfermera, entre otras.

Por medio de 6 puntos estratégicos, resumimos nuestra historia de la colonia a la actualidad, el legado que dio nuestra tierra a la nación, los nombres que marcaron cambios en la vida que hoy acontece, así se construye la figura de los “próceres sultepequenses” que marcaron la independencia, invasión francesa, invasión norteamericana, revolución mexicana, la mujer como dualidad apoyando en todo momento, todo en un solo elemento de la historia conocida.

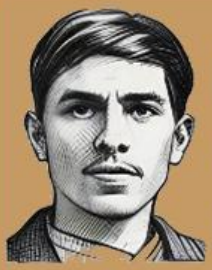
Referencia al municipio de Sultepec (Coodorniz)

A partir de la conquista mexica en el año de 1496, el territorio fue nombrado Sultepec, y fue representado en el codice telleriano remensis como prueba de la sugecion, asi mismo para reconocerla como provincia tributaria distinta del resto de los pueblos conquistados.

Su nombre se dio por la gran presencia de esta especie de coodorniz de la variedad moctecuzoma, la cual era un identificador que nos termino dando nombre e identidad.



Pedro Ascencio de Alquisiras (Independencia)



El heroe mas reconocido y emblematico que por su participación en la independencia nacional, especialmente en el territorio sultepequense, fue conciderado como un hermano mas de este municipio, el congreso por tal motivo, asigna a la cabecera municipal el nombre completo de este personaje con la categoria de villa.

Sus actos y proesas estan grabadas en varias gacetas, y narran diversas batallas en el territorio sultepequense, asi como varios de sus cuarteles provicionales en los cerros de las inmediaciones montañosas, la mayoria de sus seguidores fueron originarios de la zona sur del municipio, especialmente de la goleta, tlatlaya y las comunidades vecinas a estos lugares.

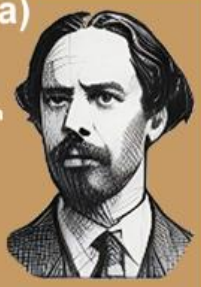
Gracias a sus ideales y lucha, se logro la independencia nacional, por lo cual es el personaje mas reconocido en el municipio por los habitantes de todas las edades, asi mismo como las leyendas que se quedaron grabadas en la memoria del pueblo y se ha transmitido de generacion en generacion.

Cada año se hace en septiembre ceremonia civica y representacion teatral sobre la vida y hechos de nuestro heroe municipal.

Santiago Hernandez Ayllon (Invación Norteamericana)

Su precencia comenzo durante la batalla del castillo de chapultepec, pero a pesar de que no consta su participacion en ella, fue ahi que aparecio por primera vez en las paginas de la historia como sultepequense inmerso en la lucha, posteriormente con su talento como dibujante y pintor, realizo las pinturas de los niños heroes con los que estudiaba, asi mismo al trabajar en los periodicos de la epoca mas importantes, ataco y presiono a los gobernantes y figuras politicas, con el fin de avergonzarlos y con ello realizaran un mejor trabajo, sus protestas litograficas le dieron gran reconocimiento en esos años.

Por esto y mas se reconoce como un heroe de la epoca.



Manuel Saavedra Marban (Invación Francesa)



El licenciado Manuel Saavedra nacido en Sultepec participó en la batalla del 5 de mayo de 1862 como Teniente y posteriormente del 28 de octubre de 1869 al 9 de marzo de 1871 fue Ministerio de gobernación, en los años de 1887 a 1889 y 1891 licenciado Manuel Saavedra figuró como diputado del Congreso Constituyente de 1856 a 1857 fue propietario de la suprema corte de 1861 a 1862 en 1883 nuevamente fue electo sexto magistrado propietario para el que se reeligió en junio de 1889 por 6 años más.

Mujer Sultepequense (Constante)

La accion de la mujer sultepequense a sido siempre, desde el principio del pueblo suriano, el pilar de la civilizacion, con las costuras, rebozos, crecimiento del hogar y su conservacion de la conciencia social, especialmente formando mujeres de respeto y entregadas a la familia y a su tierra, logrando desde las sombras de la historia proesas no reconocidas pero claras, que apoyaron en toda epoca, ya sea en la guerra, la siembra, con el cultivo o la ganaderia, son base fundamental de la vida local del municipio de sultepec.



México pintoresco artístico y monumental: vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la Capital y de los Estados, aún de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o histórica: las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos / por Manuel Rivera Cambas.

México: Editora Nacional, 1957. En 3 tomos (el III es donde se encuentra la información de Sultepec)

DE TOLUCA A SULTEPEC (pág. 51, 52, 53)

Para ir al mineral de Sultepec saliendo de Toluca, se pasa por un monte despoblado que lleva el nombre de esta ciudad y es fragoso, muy frio, y sin población alguna en el espacio de 10 leguas, reúnanse generalmente los que tienen necesidad de atravesarlo y van en caravana hasta el pueblo de Texcaltitlan, a 3 leguas de Sultepec, donde los dieguinos tuvieron un notable convento dedicado a San Antonio de Padua.

El nombre de Sultepec (Zoltepec) significa cerro de codornices, aves de que abunda todavía en nuestros días aquel sitio. Descubrieron se las minas de este real, en tiempos de D. Antonio de Mendoza, hijo del conde de Tendilla, y el primer virrey de nueva España desde el 15 de agosto de 1535.

Según el padre fray Juan de Torquemada, fueron las minas más ricas del virreinato, calificación que hoy apenas se comprende, pues son sumamente pobres los habitantes de aquella localidad que, después de tanto afán por las riquezas, ha venido a quedar con la pobreza por sola realidad.

Este mineral de Sultepec fue notable por el gran número de indígenas que perecieron en las minas a consecuencia del pésimo sistema usado para trabajarlas, el clima es apacible y sereno, y ahora los indígenas se ocupan en labrar las tierras, todavía cultivan algodón, siendo allí el lugar en donde lo tomaban los toltecas y los mexicanos desde la época de huitzilihuitl.

Para tejer las mantas y ropa blanca, por el año de 1403, habiendo usado antes los indígenas por falta de algodón, ropa de ixtle, ayatl y nequen, hasta que, hecho el descubrimiento y aprendido el beneficio del algodón, se presentaron con más decencia en sus trajes y adornaron mejor sus templos.

En el pueblo de Sultepec, cuyo patrono San Juan Bautista lo es también de la parroquia, hubo alcalde mayor provisto por el virrey, alguacil mayor, ensayador y escribano público de minas, en el convento de franciscanos residían 12 religiosos que administraban y regían también la tercera orden de San Francisco.

El convento de franciscanos descalzos de Sultepec, fue fundado por el año de 1607, siendo el virrey don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, quien ejecutó el decreto de licencia dado por Felipe III interviniendo después también el ilustrísimo don García guerra, dominico y arzobispo de México.

Hoy subsiste la iglesia parroquial con cura y dos vicarios este convento de franciscanos fue guardianía de la provincia de San Diego.

El mineral de Sultepec conocido con el nombre de la provincia de la plata fue muy opulento en épocas lejanas por la multitud de minas de ley superior de oro que tenía y por sus muchas y buenas haciendas de beneficio, está situado en un cerro fragoso, su importancia ha decaído desde que se agotaron las Minas.

Había quedado una de estas llamadas Nuestra Señora del Carmen que también concluyó, y hoy se trabajan en muy corta escala, el atraso en los negocios mineros dio por resultado que la dedicaran a la arriería los vecinos de aquella población.

Ha sido notable la cantidad de oro extraída de las entrañas de esos cerros que con los de Taxco, Pachuca y Tlalpujahua fueron trabajados poco después de la conquista de México en 1521, dedicaban se los sultepecanos, también a la fabricación de paños de algodón y seda muy estimados en todas partes.

Cerca de Sultepec está el pueblo de Capula en la quiebra de un monte muy poblado de árboles de los que sacan mucho carbón y leña., son notables Santiago Texcaltitlán cuyos vecinos comercian en tablas teas y algunas semillas, Almoloya situado en un espacio llano muy ameno y abundante de agua y con temperamento templado en otros pueblos curten pieles hacen esteras de palma y benefician sal o hilan.

La cabecera de Sultepec vista del Real cuatro leguas y fue República de indígenas, Amatepec, Santiago Tlacoyac, Coatepec, Santa Ana, Santa María y otros muchos pueblos de indígenas con buenas haciendas agrícolas forman ese partido de Sultepec.

La temperatura templada de este mineral y la bondad de sus tierras, así como la facilidad con que pueden observar los diversos arroyos que la rodean hacen que en sus producciones sea pródiga la naturaleza, cultívanse con éxito el maíz, frijol, Abba, papa, algodón, caña de azúcar, Manzano, durazno, granadas, higos, piñas, plátanos y otra porción de frutas, así como multitud de legumbres.

En la parte montuosa crecen ocotes, encinos, madroños, Álamos, Cedros, tepehuajes, bálsamos, Coabas, Sauz, bojes, Rosa, limoncillo y haya; las montañas de Sultepec son conocidas con los nombres de Cerro de la culebra, las Peñas de Aguacatitlán, de Huayatenco y el Cerro del Cristo, los montes de la Goleta, el cerro de Cuautepec y la Cumbre del tejamanil.

El agua potable que usa el vecindario de Sultepec es de los ríos y por lo mismo de mala calidad, tiene Sultepec caminos para Almoloya, Capula y Toluca, pero más bien pueden llamarse escabrosas veredas y atascaderos en tiempo de lluvias.

Ese mineral ha permanecido en decadencia debido a las revoluciones, entre las innumerables que han brotado en la República se distinguió la llamada de Sultepec, motivada por el deseo de que continuara la guerra contra los norteamericanos., encadenaron se los sucesos de tal manera que disuelto el motín en ese lugar y verificada la paz los elementos revolucionarios se dirigieron en el sentido de proclamar la segregación de Sultepec del Estado de México para agregarse al de Guerrero y cuando esto no se pudo conseguir porque la mayor parte de los pueblos lo rehusaron abiertamente.

Se invocó otro pretexto para un trastorno llamando al ejército del poder ejecutivo al Señor Bernardino alcalde so color de no merecer la confianza pública el que era gobernador, los sublevados fueron obligados a capitular en San Juan Cuauhtenco y devolvieron todos los efectos del estado tomados en la revolución procediendo con actividad y acierto el general don Ángel Pérez Palacios, en aquellos trastornos fueron destruidos los archivos del gobierno, falta y reparable que constantemente se lamenta.

El mes de mayo de 1848 cuando se aproximaba la desocupación de la república por el ejército norteamericano cuando por todas partes germinaban partidas numerosos de guerrilleros y salteadores se levantaron en las poblaciones del Estado fuerzas de seguridad pública que persiguieran a los malhechores y cuidaran la tranquilidad de los pueblos y caminos, siendo invitados los vecinos notables y acomodados a contribuir con poblaciones voluntarias para la manutención de estas fuerzas, los vecinos de Toluca dieron por un mes presupuesto de 100 hombres de Infantería.

La época de la guerra sostenida contra los Estados Unidos fue manantial fecundo de desventuras y desengaños bastantes para habernos vueltos cautos y juiciosos comba las leyes no imperaban en la república y el modo de ser anárquico turbulento y desastroso solamente trajo humillaciones y desgracias que no pudieron hacernos a jurar nuestros pasos extraviados y solicitamos el triunfo de nuestros caprichos, ante todo.

El ejemplo de Sultepec fue seguido en varios puntos del estado hubo revolución en el distrito de Huejutla donde algunos pueblos se levantaron por motivos de posesiones de terrenos, aunque las quejas públicas se dirigieron contra el prefecto don Cristóbal Andrade., los cabecillas Pedro Hernández y Francisco Ideroa fueron aprendidos y procesados pero los movimientos revolucionarios con pretexto de terrenos continuaron.

A la revolución de Sultepec siguió la acaecida por haber dividido en dos el distrito de Cuernavaca y elegido un nuevo partido en Yautepec y otro en Tetecala, la traslación de la cabecera de Miacatlán del pueblo de Mazacatepec fue fecunda en trastornos y disgustos.

La célebre posesión de terrenos en la hacienda de Uruapa contraria a vecinos de Mixquiahuala alteró la tranquilidad pública en el distrito de Tula y originó desgracias entre los dependientes de la hacienda y los vecinos del pueblo, sin embargo, ninguna revuelta causó la impresión que la de Sultepec por las circunstancias en que tuvo verificativo.

Desde que tuvo lugar el restablecimiento de la federación en el año de 1846 no se habían impulsado los ramos de la Administración Pública del Estado pues lo habían impedido los acontecimientos políticos y la guerra extranjera.

La falta de los archivos que fueron trasladados a Sultepec y ahí se truncaron fue motivo para la carencia de datos y dificultó el arreglo de la administración, la carencia de respetabilidad en que quedó el gobierno a causa de la guerra extranjera y la revolución de Sultepec en que se perdió cuanto había quedado al estado obligaron a crear algunas fuerzas de seguridad pública a equiparlas y contratar armamento y demás efectos de guerra a la guardia nacional, destinada a contrariar los ataques de tanto descontento y revoltoso que pululaban por todas partes e impidió que los bandidos y malhechores extorsionaran más a las poblaciones y transeúntes.

No solamente Sultepec sino todos los distritos del Estado de México sufrieron en aquella época cuando fueron abolidas las alcabalas sin preparar el sistema que había de reemplazar esas fuentes del erario, el plan de contribuciones indirectas creadas por el gobierno español fue sustituido por un sistema directo, que si bien es más acomodado a la Ilustración del siglo a la libertad del ciudadano y al progreso del comercio encontró muy serias resistencias tanto en los exactores como en los causantes provenidas de la costumbre y falta de moralidad al suprimir las alcabalas y establecer otro plan de contribuciones.

No se creyó que disminuirían tanto los ingresos del erario ni que el estado quedara sin renta suficiente para cubrir sus gastos se quiso salvar al pueblo de la inquisición y vigilancia continua de los agentes del fisco y del cateo perpetuo encomendado a los administradores y resguardos, se quiso también encontrar un medio de tener todos los fondos necesarios para la administración sin humillaciones, vejaciones y trastornos que las aduanas hacían sufrir a los causantes, el objeto no se consiguió pues en el primer ensayo caminando sin las lecciones de la experiencia el resultado fue la completa disminución de los ingresos del tesoro y sufrió mucho más el comercio porque los capitales en giro fueron grabados sin conocimiento práctico del asunto.

No faltaron esfuerzos en favor del orden y la moralidad, en octubre de 1848 se introdujo en Napan un individuo llamado Nabor Moreno con una partida de seguridad pública en Tlaxco y fusiló a todos los ladrones que tuvo en sus manos, pero la desmoralización continuó en el estado por algunos años, en enero de 1831 el indígena Juan Clara atacó varias poblaciones, unidos al cabecilla Faustino Villalba, en octubre de 1850 estalló una asonada en Morelos.

En los pueblos se agitaban los indígenas con motivo de la repartición de tierras y por la animosidad que existía entre ellos y los blancos haciéndose notar que esto principalmente en el pueblo de Acambay, en Tenancingo hubo una sublevación acaudillada por Luis Alcocer en 20 de diciembre de 1851 y cometieron escandalosos atentados, en Temascaltepec promovió otra asonada el cabecilla Juan Figueroa, tantas revueltas contrariaron la prosperidad no solamente de Sultepec sino de las demás poblaciones del Estado de México.

Reseña histórica de la casa de cultura Doctor José María Cos.

La casa de Cultura que lleva el nombre del Ilustre Zacatecano “Dr. José María Coss” en Sultepec se dedicó a la publicación de un periódico el “Ilustrador Nacional” fabricada con letras de madera apoyado por el cura y escribano del lugar y tinta de añil la cual se utilizaba para colorear los rebozos.



Antecedentes

La tradición oral comenta que en esta casa vivía una viuda dueña de minas muy productivas de Sultepec, la cual dio mucha de su riqueza a Pedro Asencio para la lucha de independencia, incluso se reconoce esta casa como habitación de este héroe, no se sabe si por propiedad o prestada por la misma dueña para servicio de la causa independentista.

En el año de 1884 a 1951 vivían en esta casa los dueños que respondían al nombre de Amanda Ocampo Vázquez de unos 87 años aproximadamente y Atanasia Ocampo de 67 años aproximadamente las últimas personas que se recuerdan y que habitaron en esta casa.

Esta casa tuvo distintos usos según fuentes orales, como cantina y centro mercantil, palia de jabón artesanal, fabrica, casa habitación que tenía infinidad de muebles coloniales del siglo XVI, un piano muy grande hermoso a cuadros, losa de porcelana, monedas antiguas, libros, objetos de gran valor y tenía otros muebles y objetos de buena estirpe elegantes a la época, el centro mercantil y que al paso de los años convirtiese en una gran cantina que en ese tiempo se llamó “Al pasito pero llegó”, exhibía un mostrador muy colonial y antiguo de excelente presentación.

En esta casa se conserva un pozo artesiano de aproximadamente 26 m de profundidad y que el agua que tenía se empleaba para el uso doméstico ya que en ese tiempo se carecía de ese vital líquido, las paredes del pozo aún de piedra, laja y lodo, así como un brocal en forma de pequeña bóveda con una Cruz de Piedra al frente de 60 por 40 cm de alto.

Dentro de esta casa sus habitantes fabricaron el jabón, con el aceite de una planta que se llama higuerilla o lo que anteriormente se le conoció no como fábrica sino como paila, a la fecha se conservan una pila de cantera de una sola pieza que se utiliza para el jabón y que a la fecha ocupa el lugar visible como maceta de un rosal.

Dentro de esta casa existía un galerón en donde los dueños lo ocupaban para los animales propios y de las personas que venían a Sultepec ya que en esta época no existían coches, venían a esta casa trayendo sus animales y pagando de 10 centavos a 15 centavos por animal, lo que incluía el cuidado, forraje y agua durante la estancia.

En la parte superior de la entrada lo cubría un gran cuadro era utilizado como refugio en la época de los cristeros, siendo párrocos generalmente los que en este cuarto se ocultaban por las persecuciones, escasas personas se les invitaba para asistir a misa, una boda o bautizos de personas que venían de las comunidades cercanas a Sultepec, así que las dueñas de esta casa brindaban la oportunidad a los párrocos como a campesinos y ciudadanos de Sultepec para refugiarse en dicha casa y también por la revolución de 1917 a 1927.

Pasando esta época tan difícil vino la calma solamente que propietarios y dueños fallecieron y la casa empezó a convertirse en ruinas al darse cuenta los familiares lejanos que no se acercaba nadie para hacerse cargo de ella, empezaron a adueñarse de la casa y es cuando inició un juicio, por tal motivo la casa llegó a ser propiedad del municipio.

Al pasar a ser propiedad del municipio fue inicio de la intervención de patrimonio cultural y artístico del estado en esta etapa intervino el ciudadano Enrique Martínez Orta Flores presidente municipal ocupando la casa como bodega municipal, al pasar los meses intervino el licenciado Mario Colín Sánchez director de patrimonio, y por su intervención se confirmó

que fuese fundada el 24 de agosto de 1983 como Casa de Cultura, asistiendo a la inauguración el Licenciado José López Portillo (Presidente de la República), el Licenciado Alfredo del Mazo González (Gobernador del Estado), el Licenciado Mario Colín Sánchez (Director de Patrimonio Cultural) y más personalidades para inaugurar los talleres de artes plásticas, literatura, teatro, música y danza,

Con una matrícula inicial de aproximadamente 180 alumnos, se da inicio a los talleres, al paso de los años, al cerrar el antiguo museo y por problemas administrativos, se perdió la propiedad (ubicada frente a la hoy parroquia de San Juan Bautista) y la mayoría de las piezas arqueológicas que se exponían, de igual forma la pequeña biblioteca que estaba en un apartado de ese museo, lo restante, fue trasladado a la casa de cultura como su nuevo hogar, y es así como se anexa el museo municipal y biblioteca a las instalaciones de Casa de Cultura.

Su primer director a partir del día 24 de agosto fue el profesor Adrián Trujillo Flores y catedráticos como el profesor Raúl Contreras Ubaldo, Francisco Osorio Flores, entre otros.

Al terminar el periodo de 1979 - 1981 y al iniciar el período 1984 dio principio una nueva etapa de la casa de cultura gracias a la brillante intervención de la Licenciada Lucía Sáenz de Baranda en ese entonces directora de casas de cultura y a partir del año 1983 iniciaron en la casa actos sociales, cívicos y culturales.

De acuerdo a esta breve información de la casa de cultura de Sultepec nos sentimos orgullosos por los grandes cambios y logros obtenidos gracias a la atinada dirección del Licenciado Salvador Reyes Nevares, el Profesor Arturo Arriola López, Licenciada Celia Teresa Sánchez Rubio, Licenciada Olga García Malvaez.

Posteriormente con los cambios que surgen en el gobierno del estado aparece en el año 1991- 1992 como director general el Ingeniero José Urrieta Valdez y sigue transcurriendo el tiempo y es cuando toma la dirección del instituto mexiquense de cultura, además el Licenciado Jorge Guadarrama López y en la dirección de servicios culturales Francisco Javier Estrada Arriaga y como coordinador de casas de cultura y escuelas de Bellas Artes el Licenciado Enrique Barrios Martínez y el Profesor Abel Jaimes Palacios, Coordinador Regional de casas de cultura del valle de Toluca.

Cada uno de los coordinadores que han estado participando en las casas de cultura desde el período que se abrió esta institución, para difundir la cultura de nuestra población sultepequense, y anexo los nombres de entusiastas que han estado participando como: Profesor Abel González Arteta, María Concepción Fonseca Alcocer, Alfonso Solano Cabrera, Guadalupe, Sadot Petrikoski Escobar,

En el mes de febrero de 1998 se hace cargo de la dirección del instituto mexiquense de cultura el Profesor Marco Antonio Morales Gómez y en la dirección de servicios culturales el Licenciado Armando Guadarrama Garduño.

El nombramiento del director haciendo mención que la casa citada, sigue funcionando bajo el reglamento establecido por el Centro Cultural Mexiquense, desde que paso de ser un organismo autónomo a una entidad dirigida y administrada bajo el ayuntamiento de Sultepec, es este último el que se encarga de los pagos, nombramientos de director y maestros, así como actividades que en ella se realizan.

8.16 panteón “Dolores”



Como información introductoria se debe denotar que independientemente de la creación de panteón municipal de esta cabecera de Sultepec, ya se habían hecho varias presiones para que en los años de 1900 a 1910 para que cada comunidad y ranchería tuvieran sus panteones construidos como el caso del de Sultepequito el 28 de febrero de 1909.

También queda claro que para la fecha aún había un clasismo muy marcado, que no solo se veía en las iglesias, propiedades, favoritismo, hasta a la hora de morir se crea el panteón con clara división de clase social altamente estratificada como se verá dentro del mismo reglamento y el mapa a continuación que aclara la subdivisión al interior del terreno del panteón.

De acuerdo con las tumbas existentes a la fecha, no se identifica claramente la zona donde se enterraron a los extranjeros, la única tumba que tiene lapida, es a un inglés y está en la entrada a 20 m en la sección de la izquierda, a unos 7 metros del corredor de entrada principal (marcado en el mapa con una estrella azul).

La cual está en lo que sería segunda clase, claro que no se ha evaluado la fecha, cambios en el reglamento o excepciones que aclaren la estancia en este lugar de esta persona, así mismo no se ha identificado el triángulo que pertenecía a inhumaciones de extranjeros, por lo que aún hay secciones de investigación para complementar esta información.



ANTECEDENTE

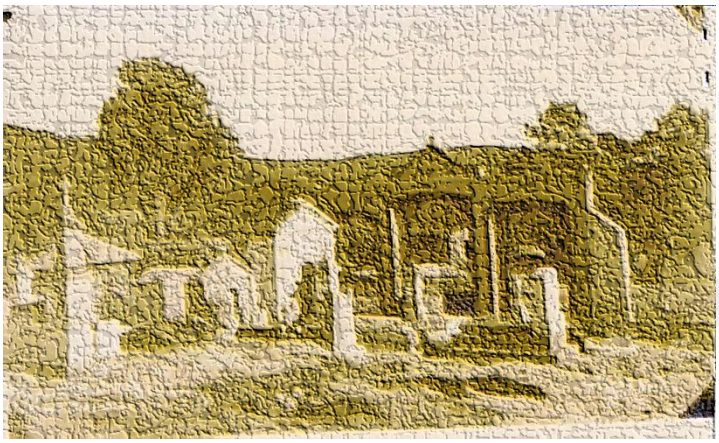
El 19 de octubre de 1873, se acordó la construcción del cementerio municipal para lo cual se nombró una junta directiva del panteón municipal de Sultepec, formada por un presidente, un tesorero, dos vocales y un secretario, estos nombramientos recayeron en las personas de José María Rodríguez (presidente), Cayetano Gómez y Siria con Navarro (vocales), Jesús Benhumea (tesorero) y Lic. Melquiades Gorostieta (secretario), necesario es mencionarse que para la construcción de esta obra todos los vecinos del municipio colaboraron ya sea en faenas y donativos, ya que la obra se pondría en marcha cuanto antes. **(caja no. 2, exp. no 4, año de 1873, secc. presidencia municipal)**

En el año de 1888 se abre el Panteón ”Dolores” de esta cabecera municipal en el cual escribo todo el texto sin omitir ningún detalle como sigue a continuación: la jefatura de este Distrito con oficio número 13 del actual dirijo a esta presidencia el siguiente reglamento: el establecimiento del panteón municipal de Dolores ubicado en esta Villa se sujetará al siguiente.

REGLAMENTO:

1) Que desde esta fecha abierto el servicio del público el panteón municipal de dolores.
2) La administración, vigilancia y conservación del referido local, es de la exclusiva competencia del ayuntamiento a cuyos fondos deberán ingresar los productos que por inhumaciones surjan.
3) El panteón municipal de dolores se fraccionará en tres clases que se denominarán primera segunda y tercera, habiendo además otra independiente especial para extranjeros.

4) Se entenderá por lugar de **primera clase** todo el plan que forma la meseta que forma donde se haya situada la capilla, por **segunda clase** los laterales y frente de esta en desván y por **tercera clase** la parte que está a la espalda de la capilla el **departamento especial de extranjero** será el Triángulo que forma de tercera clase.
5) Las inhumaciones de cualesquiera de estas clases se harán a perpetuidad o por tiempo determinado.
6) La tarifa para las inhumaciones serán las siguientes: a perpetuidad en primera clase $20, a perpetuidad en segunda clase $15 a perpetuidad en tercera clase $10, por 7 años en primera clase 5 pesos, por 7 años en segunda clase $3, por 7 años en tercera clase gratis, el departamento especial de extranjeros en todo caso será considerado como de primera clase.
7) Es obligación del ayuntamiento marcar y numerar por orden progresivo los sepulcros debiendo llevar un registro en el cual conste el nombre de las personas sepultadas, la fecha de la inhumación, el número y clase a que pertenezca.
8) Los sepulcros de primera clase y segunda clase serán cubiertos por cuenta del ayuntamiento, deberán tener por lo menos dos metros de profundidad, estar en una misma línea y medir entre losa y fosa por lo menos metro y medio de distancia.
9) La extensión de terreno que se considera para cada sepulcro será de dos y medio metros de longitud por dos de latitud, si alguna persona desea comprar más del terreno que se indica con el fin de edificar monumento más amplio pagará más de los precios expresados $5 por cada metro cuadrado.
10) Los gastos de apertura de sepulcro, de conservación del panteón, etcétera, serán cubiertos de los mismos productos de inhumaciones, ingresando, el sobrante al fondo municipal como derechos del registro civil.
11) El ayuntamiento queda facultado para dictar las providencias para el ampliamiento exacto de este reglamento.
12) Desde hoy se prohíbe estrictamente sepultar en los cementerios del Convento, La Veracruz, Los Remedios, San Lázaro y San Nicolás quedando en consecuencia clausurados



Adicional:

Terminado el plazo de 7 años señalado se admitirán refrendos por los mismos derechos que se consignan en la tarifa comprendida en el artículo sexto.
Dado en la villa de Sultepec a los 12 días de noviembre de 1888, rúbrica Juan C. Gamboa, Francisco Santaolalla (secretario) es copia fiel sacadas de su original, Sultepec, noviembre 14 de 1888 y firma el presidente municipal ciudadano Mariano Cienfuegos.
Cabe hacer mención que en ese entonces en las iglesias o más bien en los atrios (patios de las mismas) sepultaban a sus muertos en síntesis los patios servían de panteones.
Expediente número 3, caja número 6 año de 1888

"La fuente de información consultada es el archivo municipal de Sultepec, localizada en el compendio de Austreberto Arce Acuña", complementado por un servidor.

El actual panteón de la cabecera municipal de Sultepec, en lo alto de la villa de Pedro Ascencio de Alquisiras, en el Barrio el Calvario se encuentra situado sobre una antigua mina abandonada, así es aunque usted no lo crea, hay minas por todo el territorio, lo que se desconocía era su presencia en plena cabecera, donde se desarrolla la expansión urbana.

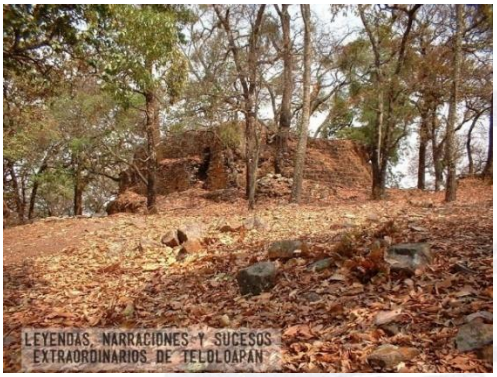
La historia de la mina en estudio, presenta varias características que le dan a esta historia oral, un punto de referencia con pruebas visibles y son las siguientes:

1. Existe un crestón de mina al interior del panteón (para los que no conocemos mucho del tema, es una aparente unión de 2 capas de tierra con mineral en esa unión).
2. Existen al menos 2 tiros conocidos, uno al frente del panteón y otro en la parte posterior de este mismo.
3. Existen 2 socavones identificados, uno se encuentra en el paraje conocido como “El Milagro”, cerca de la cancha de futbol rápido “El Minero”, el otro cerca de la curva del duende (cerca de unos Ailes)), en la carretera de acceso al convento, dentro de una propiedad a un costado de un pozo.
4. Hay una afluencia constante de caparrosa de tono naranja, dicho sulfato brota en pequeños riachuelos por varias zonas aledañas al panteón, como lo es la presa (Camino a las tunas, Barrio de La Parra), la antigua presa (Barrio el Calvario, a un costado del panteón).

En estas pequeñas posas y riachuelos se dan berros y algunos tepocates, se cree la presencia de otras especies animales, se omite su nombre por protección a las mismas, en fin un conocimiento que era desconocido para la gran mayoría y hoy es un dato más para la historia sultepequense.



8.17 castillo de Pedro Ascencio



Tenayuca México el 5 de junio de 2003. Oficio número 0035 diagonal 03 sección arqueología. Licenciada Maribel Miro Flaquer, directora del centro INAH en el Estado de México.

Presente:

Por este medio y después de enviarle un cordial saludo, con respuesta a su atento oficio del 4 de diciembre de 2002 número 401 - 725 - 2 - 1732 - 2002, remito la siguiente información referente a la inspección que me fue solicitada efectuar a diferentes zonas arqueológicas del municipio de Sultepec debido a que son objetos de saqueo.

Informe:

Antes de iniciar considere conveniente efectuar las siguientes aclaraciones:

La Zona Arqueológica conocida como el castillo de Pedro Ascencio se localiza en el cerro de Santa Rita de la Sierra de la Goleta, la Zona Arqueológica de Santa Rita no se encuentra en la comunidad de Santo Tomás de las Flores, ambas son zonas arqueológicas distintas con diferente y opuesta ubicación dentro del municipio.

El presente informe por lo tanto, se referirá exclusivamente a los resultados de la inspección efectuada al sitio arqueológico denominado el castillo de Pedro Ascensio, localizado en el cerro de Santa Rita de la Sierra de la Goleta, mediante lo anterior queremos señalar que en esta ocasión no pudimos efectuar el recorrido a Santo Tomás de las Flores, dada la lejana ubicación que mantienen estos lugares, por lo que se requiere programar más tiempo para este recorrido en particular, si es que aún vale la pena, ya que como nos señaló el cronista municipal durante obras de ampliación de la iglesia del lugar aparecieron algunas vasijas sobre las que posteriormente me proporcionaría unas imágenes e información acerca de su desfile actual.

Al castillo de Pedro Ascencio se accede partiendo del centro de la cabecera municipal de Sultepec, siguiendo la brecha, la mitad de ella aproximadamente ya se encuentra pavimentada que conduce hacia la sierra conocida como la Goleta, al llegar a donde se localiza la comunidad de cuatro cruces se desvía hacia el sur, a través de una estrecha y empinada brecha de terracería en muy malas condiciones, hasta llegar a donde sea posible para iniciar a pie el trayecto que es de aproximadamente 6 km en una tortuosa topografía.

A este lugar acudí acompañado directamente por el profesor Santiago Joaquín Joaquín, quién es cronista titular del municipio de Sultepec reconocido por la amecrom, el señor Benjamín Ortiz Martínez empleado del H. ayuntamiento en el departamento de mejoras a la vivienda, quien fue designado por las autoridades municipales para acompañarnos y por el señor Genaro Ramírez Hernández vecino de la comunidad de cuatro cruces quien en el camino se integró a nuestra visita.

Al iniciar el recorrido nos encontramos ante una zona boscosa de pino-encino, talada en forma clandestina por diferentes personas, se señala a los vecinos de San Pedro Huayahualco la cual ha provocado en algunos puntos una fuerte erosión.
Una vez atravesados distintos cerros y llegar a donde la brecha se divide hacia la población de San Pedro Huayahualco, la cual se localiza a unos 500 metros de profundidad desde aquí se atraviesa un parteaguas que une al cerro de Santa Rita con el resto de la serranía, bajando primero a este y después remontándolo, una vez realizada la acción anterior al llegar al determinado de dicha cuesta del cerro semi aislado, localizamos la primera muralla o cerca de piedra la cual se conserva en algunas de sus partes mejor que en otras, aunque su altura original se ha perdido pues no rebasa los dos metros.

Cabe agregar que esta parte no detectamos un foso de control y contención antecedente a la muralla como sucede y es típico en otros casos como es el de la fortaleza de Oztuma.

Continuando el recorrido en otra parte donde nuevamente se angosta el cerro, encontramos un primer foso de control muy azolvado al que curiosamente no le sigue una muralla, sin embargo, metros adelante encontramos un tercer foso ya resguardado por una muralla muy destruida, pues sus lajas o rocas que le conforman se encuentran caídas y dispersas.

Después de cruzar este sistema defensivo una plaza conformada por numerosos acondicionamientos o terraceados que rodean el cerro, puede anunciarse y definitivamente no contarse y ser registrados en una visita tan rápida, algunos montículos también de diverso tamaño y forma se encuentran presentes y dispersos particularmente en las partes altas del cerro, así como los restos de alineaciones de cimentaciones que señala la presencia de antiguas unidades habitacionales.

Destacando entre este conjunto habitacional de proporciones un tanto importantes, se encuentra una estructura piramidal redonda de dos cuerpos de altura considerable, con un óptimo grado de conservación que rara vez llega hasta nuestros días, véase un anexo fotográfico y también en la fotografía número uno de Morrison limón B. en Nieto y Tobalí 1992.

En su escalinata que se localiza orientada hacia el oriente se observa hasta un total de 12 peldaños visibles, entre la vegetación destaca de este basamento el lado interno redondo del mismo, el cual conserva diferentes alturas la que en su más alto mide hasta 60 centímetros aproximadamente, por desgracia el piso se encuentra saqueado hasta el mismo relleno en algunas partes por lo que es difícil precisar la existencia de este, aunque cabe la pequeña posibilidad de precisar dada la hojarasca que le cubre.

Reiniciando nuestro recorrido nuevamente cruzamos una parte angosta del cerro, para acceder a una pequeña explanada en la que destacan restos habitacionales que circundan a un elemento central, que es un basamento piramidal construido a base de lajas de dos cuerpos de aproximadamente 6 m de altura con una escalinata orientada hacia su lado oeste, con un total de 10 peldaños visibles más una pequeña plataforma sobresaliente bien conservados, pero con algunas necesidades de intervención en ellos, desafortunadamente un gran agrietamiento en su pared norte producto de saqueo amenaza su estabilidad arquitectónica, finalmente podemos señalar el piso también fue objeto de saqueos, ya a pesar de la lejanía del lugar algunas grafías de confección reciente se encuentran plasmadas mediante rayones en algunas rocas de la parte alta de esta estructura.

Después de dejar esta área nuevamente atravesando una parte angosta del cerro, accedemos al que consideramos es el puesto vigía de lugar, motivo de la existencia del asentamiento en este, en el que simplemente destacan tres amurallamientos concéntricos que circundan un gran afloramiento natural en parte acondicionado con algunos rellenos, cabe aclarar que aunque la serranía aún continúa con otro promontorio natural donde solo se localizan afloramientos rocosos, este no presenta más evidencia de tipo cultural.

Entre los antecedentes de conocimiento o investigación del lugar prácticamente nada sabe, la relación geográfica de 1582 de Sultepec menciona que los piles y tequitlatos, que la gente para ir a la guerra que traían con los de Michoacán en que se aprovechaban los arcos, flechas, macanas y varas tostadas.

Las monografías municipales solamente citan al lugar entre muchos otros sitios arqueológicos como parte de la riqueza prehispánica con la que cuenta esta parte del territorio del Estado de México. La única referencia directa es la de nieto y tobalín 1902: 61,62 quienes dicen: en el posclásico tardío los asentamientos locales también fueron edificados en partes altas de difícil acceso y ubicación estratégica.

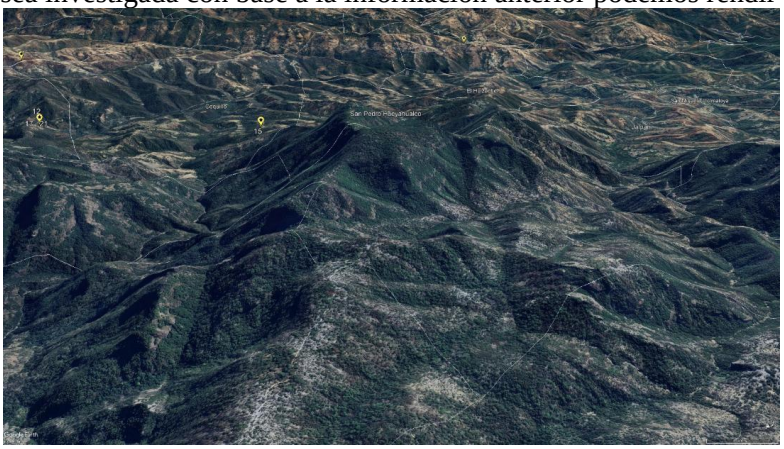
De los localizados en la zona se encuentran al menos dos sitios de primer orden que debieron funcionar como centros rectores en el área, uno de ellos es el llamado castillo de Pedro Ascencio localizado en el cerro de la Goleta, el sitio aún conserva gran parte de sus estructuras en pie, posee plazas y patios hundidos rodeados de basamentos piramidales, los más altos de 5 m el sitio comprende una superficie aproximada de dos hectáreas.

Desde nuestro personal punto de vista, con base al conocimiento que tenemos de la región y del tema azteca, este sitio no lo consideramos un centro rector sino que en realidad se integra o forma parte de un sistema de fortalezas, que existen en esta sierra las cuales ya hemos estudiado con mayor profundidad en otro lugar (Hernández Rivero 1994).

Sin embargo, su función al parecer debido a que se localiza por detrás del que hemos denominado frente de guerra, que se desarrolló contra los Tarascos al momento de la llegada de los españoles, fue la de un lugar de suministro de apoyo a dicho frente razón por la cual la primer muralla que describimos no se encuentra reforzada con su respectivo foso, o bien estos elementos no son tan altos entre la topografía como sucede en otros puntos de la misma Sierra.

Sin embargo, dada la situación geográfica que guarda el lugar hemos analizado que es posible que también haya sido utilizado como un lugar de protección de blanco, a una probable incursión a la retaguardia del frente de guerra, por este

aspecto en el que la ingeniería militar mexica reparó con notable cuidado la ubicación del sitio, otro sitio cercano en la región que conocemos al parecer guardan estas mismas características dada la importancia de la zona en este tema.
Debido a que la solicitud de atención a esa dependencia requiere atender los saqueos de los que es objeto esta impresionante zona arqueológica y de que sea investigada con base a la información anterior podemos rendir el siguiente.



Dictamen

1. Debido a que la lejanía del lugar impide llegar a ese de forma fácil, y que cuando alguien accede por alguna de las únicas veredas de acceso que comunican a las poblaciones cercanas San Pedro Hueyahualco o Cuatro Cruces, es notoria la gente y la intención con la que se acercan como es el practicar la tala clandestina, la recolección de leña o el practicar el saqueo del sitio, por tales motivos consideramos conveniente que se deben hacer llegar los oficios respectivos a los representantes de estas comunidades como lo son delegados, comisarios ejidales, etcétera, con la finalidad de solicitarle su apoyo para que denuncien a las autoridades o no permitan el acceso a las personas extrañas al lugar que lleven implementos de excavación.

2. Es necesario e imperante en la primera oportunidad reintegrar el volumen faltante del relleno de la estructura cuadrangular que hemos referido, de no llevarse a cabo esta acción es muy probable que sufra un colapso.

3. Es importante también reintegrar las lajas de las murallas que se han caído al parecer en forma paulatina.

4. Debido a que el sistema constructivo de las estructuras está conformado a base de lajas, es necesario consolidar la de los peldaños que en algunos puntos se han deteriorado, en el caso de ambas estructuras sus alfardas muestran colapsos o el inicio de ellos por lo que es necesario consolidarlas.

5. En cuanto a su investigación considero importante la necesidad de efectuar su levantamiento topográfico para conocer mejor el sitio, como primer aspecto, aunque a decir verdad sería conveniente excavar algunas estructuras, para conocer mejor la vida de las personas en el contexto fronterizo del imperio mexica.

Por las raciones expuestas anteriormente, para realizar el conjunto de actividades es necesario llevar a cabo un convenio de colaboración con las autoridades municipales, que iniciarán sus gestiones a partir del mes de agosto si es que está aún presente el interés por conservar y conocer con mayor profundidad de este importante patrimonio arqueológico con el que cuenta.

Sin otro particular y en espera de la atención que se sirva proporcionar al presente documento queda de usted.

Atentamente.
Arqueólogo José Hernández Rivero

con copia para el licenciado Alejandro Lozada asesor de asuntos jurídicos del centro INAH y para el arqueólogo Gustavo Ramírez Castilla coordinador de investigación del centro INAH EDOMEX

Reconstrucción hipotética, basada en la visita narrada anteriormente:



La zona amarilla son acantilados prácticamente inaccesibles, seguridad de la fortaleza de manera natural, los únicos accesos están delimitados por las líneas en color verde, siendo la de la zona colindante a la montaña con cuatro cruces la más amplia y fácil por la cual acceder, y es donde están las murallas y fosos de defensa.

Por el lado opuesto al ser la parte más alta del cerro es donde está el punto de vigilancia, entre estos puntos antes mencionados se encuentran los 2 templos circular y cuadrado, además de la plaza y la zona habitacional y de otros montículos los cuales no se da explicación de su función exacta.

Cabe destacar que este estudio descarto las teorías de los anteriores antropólogos, además fue realizada tiempo posterior en el que estaba más degradado y dañado, así mismo se basa en las fuentes del frente de guerra mexica, cosa que demerita su verdadero origen ya que otros afirman que claramente es matlaztinca, más temprano a la conquista mexica.

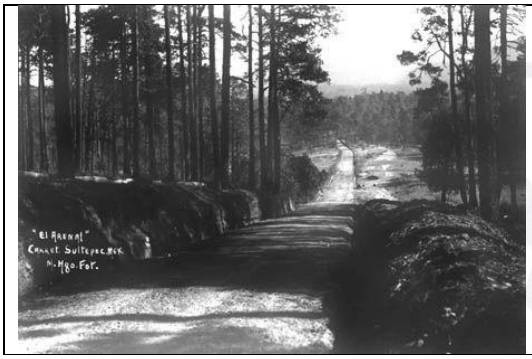
Todos estos factores influyen en la interpretación real por una simple visita superficial, el análisis profundo y detallado de la zona es lo que dará pauta al verdadero uso, creación e importancia de esta zona arqueológica que es más grande de lo que se creía, pues solo se contemplaba una simple estructura piramidal, cuando en la realidad es un complejo conjunto.



Este es la primera interpretación grafica existente de dicha zona arqueológica, y compilación fotográfica pública del lugar, ya que estos documentos habían permanecido entre particulares, del mismo modo que las fotografías relacionadas a los estudios efectuados, por lo que es la primera información pública gratuita que se ofrece a la población sultepequense para conocer su cultura.

Importante es destacar también que solo se conocen 2 visitas superficiales por personal calificado a la zona, lo cual lo convierte en un sitio inexplorado que está pendiente de ser estudiado minuciosamente, del cual aún puede surgir mucha historia, pues se sabe por los vecinos que los saqueadores han encontrado malacates, molcajetes, cazuelas, entre otros objetos arqueológicos, además de algunos de la época independentista como espadas en los alrededores.

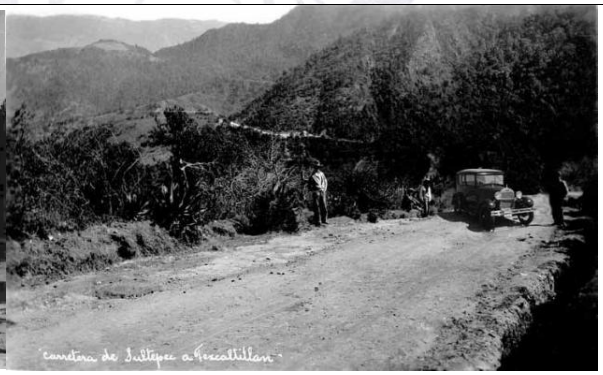
8.18 carretera Toluca a Sultepec



ANTECEDENTE

Con fecha 23 de enero de 1897 se comienzan los trabajos en los que los vecinos de esta Villa, por órdenes superiores para la construcción de un camino carretero entre esta población y San Juan de las Huertas, cabe mencionar que esta obra se realizó con faenas de todos los vecinos que realizaron para llevar a cabo a cabo tan magna obra, como lo es el medio de comunicación entre Sultepec y San Juan de las Huertas, población más cercana a nuestra ciudad capital del Estado de México.





En la inauguración de la primera carretera de terracería de Toluca Sultepec que fue en el año de 1932 y siendo gobernador del Estado de México el general Filiberto Gómez la cual se construyó por la cooperación económica y mano de obra de los habitantes de los municipios de Sultepec, Almoloya de Alquisiras y Texcaltitlán.

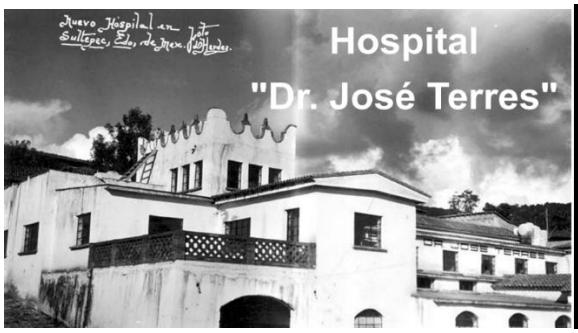




Fotografía tomada en el paraje conocido como la curva del duende, la cual se ubica unos 200 metros antes de llegar al convento, con la inauguración de esta carretera y todos los trabajadores que participaron can faenas para la realización de tan importante vía de comunicación, ya que antes era solo con bestias todo transporte, a partir de este día, comienzan a circular los primeros coches y la comunicación es más efectiva y en menos tiempo de traslado.

El primer automóvil que llegó a Sultepec en el año de 1929 entrando por camino nacional hasta la plaza principal y fue estacionado frente a la casa del señor Efrén Flores Consuelos y el edificio de observatorio del tiempo que entonces existía en este lugar, al volante venía el dentista Carlos Campuzano y su hermano, de pie está el jefe político y a un lado Don Pedro Ayllón

8.19 hospital





Mensaje dirigido al Señor gobernador del Estado de México para el establecimiento del hospital.

Ciudadano gobernador del estado, el patriótico ayuntamiento de esta cabecera que desde la fecha de su instalación ha venido recordando ciertas iniciativas, ha recibido de la jefatura política referente a mejoras materiales, privando de esta manera los deseos que animan a la corporación municipal por el adelanto de esta población, que por tan largo tiempo ha permanecido en abandono.

Hoy no puedo dejar desapercibida la nueva iniciativa, que el ciudadano jefe político hizo con el beneficio fin de proporcionar un nuevo establecimiento, donde la clase menesterosa pueda encontrar un refugio y pueda ser atendida en sus enfermedades, el hospital, que se trata establecer en esta Villa.

Es señor gobernador absolutamente indispensable, porque como a usted consta la completa paralización en los trabajos mineros hace enormemente difícil la situación, razón por la que de algún tiempo a esta parte vienen sufriendo esta gente, bajo la influencia de penosas enfermedades careciendo de lo necesario de los recursos más indispensables para poder combatir.



En ciudadano jefe político del distrito y esta honorable asamblea, cuántos obstáculos se han podido presentar cuenta ya con 12 camas, igualmente de colchones y lo suficiente para ellas, igualmente se ha ofrecido un pequeño botiquín y la alimentación por algún tiempo para cierto número de enfermos.

Al parecer señor gobernador, la obra está completa pero no así el ayuntamiento que hoy tiene la honra de dirigirse a usted, no puede de pronto proporcionar todos los recursos necesarios para llenar los requisitos o exigencias de dicho establecimiento, pero si puede o cree que en el término de un año, habrá fincado el pequeño capital que sirva de fondo para el pequeño hospital y que será compuesto de las cantidades con que las municipalidades de este distrito han ofrecido contribuir, y de los donativos de la junta de beneficencia recaude mensualmente.

Esta consideración nos hace señor gobernador, dirigirnos a usted suplicando el nombre de la gente proletaria de esta municipalidad, que por el término de un año y de la partida número 76 del presupuesto vigente y de la 92 del que debe regir en el próximo año fiscal, nos auxilie con la cantidad mensual de $30, que se destinará a la gratificación de las personas encargadas de dicho establecimiento, y a las reposiciones indispensables del local destinadas a este objeto.

El Estado de México, cuyos destinos usted dignamente rige, se ha servido haciendo notable por las mejoras materiales que día a día se han realizado, y el distrito de Sultepec ha tenido la honra de ser sino como de los primeros tampoco de los últimos, pues en cada festividad de la patria ha realizado alguna mejora material de importancia hoy.

Señor gobernador, si el apoyo de ustedes impartido podrá en el aniversario de nuestra independencia, inaugurar solamente en esta Villa el hospital general del distrito, por lo expuesto a usted señor gobernador esta ilustre corporación respetuosamente, suplico acceda a esta su solicitud con la cual recibirá especial gracias.





Protestamos etcétera, Sultepec, mayo 17 de 1883.
Vicente Villafán, Ignacio González, Roque Córdoba, Gabriel Navarro, José P. Loza, Félix Alvarado, Francisco Santaolalla (secretario).

(Caja número 1 del expediente número 3 año de 1883).

¿Porque el nombre de este hospital fue ese?

No hay información oficial relacionado al porque, pero al parecer es un homenaje al personaje más reconocido de esos tiempos (siglo XIX-XX) en el campo de la medicina mexicana.



El doctor **José Luis Juan Fernando Terrés Jimeno** nació el 6 de julio de 1864 en la Ciudad de México, catalogado como uno de los mejores clínicos de su tiempo, se distinguió por su acertado empleo de la lógica y su claro entendimiento en medicina, casi siempre diagnosticaba certeramente, por lo que con frecuencia era consultado por sus colegas.

Laboró en la Academia Nacional de Medicina, ocupando los cargos de secretario, vicepresidente y presidente durante tres periodos, entre 1900 y 1912.

Entre sus obras más importantes se encuentran Sumarísimo Manual de Anatomía, Fisiología e Higiene, Guía del estudiante de Clínica Médica, Patología Interna, Etiología del Tabardillo, El Paludismo en México, Introducción a la Clínica Médica y Propedéutica Clínica.

Durante su estancia como jefe del Pabellón de Tifosos del Hospital General, realizó numerosos estudios sobre el tifo, enfermedad que en aquella época provocó grandes estragos en la población mexicana. Parte de su tiempo en el pabellón, lo dedicó a investigar dicho padecimiento; tratando de encontrar curas y métodos de prevención.

El Doctor Terrés también fue director del desaparecido Instituto Médico Nacional, de 1909 a 1915, donde invitó a químicos y botánicos de renombre para que colaboraran en el análisis de plantas del país, pues se había observado que algunos soldados usaban hierbas para curar sus heridas.

José Luis Juan Fernando Terrés Jimeno, murió el 3 de febrero de 1924 en la Ciudad de México a los 59 años de edad, a causa de la tuberculosis y su tumba se encuentra en el panteón Español.

Fuente: El doctor José Terrés y su Tiempo. Revista Médica del Hospital General de México. Vol. 62, Núm. 3. julio–septiembre de 1999.

8.20 agua potable

En la villa de Sultepec a los 23 días del mes de junio de 1897, reunidos en el local de la jefatura política de este distrito se celebró una reunión, para tratar asuntos relacionados sobre la construcción de un acueducto para la introducción del agua potable a esta Villa, habiéndose levantado un acta cuya parte conducente es cómo sigue:

El ciudadano jefe político, expresó que el objeto de la reunión era manifestar que el motivo en promover cuántas mejoras según sea necesario en el distrito, que se lo ha confiado y siendo las del acueducto, que introduzca el agua potable a esta población.

En vista de lo que se ha llevado a cabo se han interpuesto serias dificultades, suplica que los concurrentes como principales vecinos de este mineral y de recto criterio, se sirvan emitir su opinión acerca de la manera en que en su concepto de satisfactorio resultado para llevar a término la mejora de que se trata:

Que el que habla, propone se dirija atenta comunicación al superior gobierno del estado, suplicándole se sirva a conseguir de la honorable legislatura del mismo, la expedición de un decreto especial, imponiendo a los habitantes de esta municipalidad una contribución personal.

Cuyos productos se inviertan exclusivamente en los gastos que manda la repetida obra y por el tiempo que dure su ejecución, pues juzga daría mejores resultados que designando cuotas voluntarias como se ha venido practicando.

Dichas contribuciones se pretendieron levantar de 10 centavos hasta un peso, según las posibilidades de cada habitante, la cual fue calificada para la junta respectiva que para el objeto se nombre.

Que en virtud del acuerdo que contiene la presente acta, y habiendo tenido oportunidad de pasar a la capital del estado, habló personalmente con el ciudadano gobernador acerca del proyecto de que la honorable legislatura se sirva expedir el decreto imponiendo la contribución a la que alude el acto referido.

La cual el Ejecutivo acogió con satisfacción la idea, indicando la conveniencia de que fuera apoyado por el mayor número posible de vecinos, y que enseguida se remita la iniciativa correspondiente, a fin de quedándose cuenta con ella al congreso del trabajo en sus próximas sesiones tengo a bien resolver lo que a su recto juicio proceda.



En contestación al acta que levantaron los ciudadanos de este municipio, el ciudadano gobernador José Vicente Villada expide el decreto, que los vecinos piden se publiquen este decreto, lo publicó el ciudadano gobernador el 14 de mayo de 1898.

<u>En la caja número 1 de Obras Públicas expediente número 12 Toluca México.</u>

Existen notas de pago para el flete, pago de honorarios de trabajo realizado en la obra mencionada en la caja número 1, expediente 12.

Señor licenciado Ignacio Pichardo Pagaza gobernador constitucional del Estado de México

Los suscritos integrantes del grupo de sultepequences, radicados en la ciudad de Toluca México entre ellos expresidentes municipales y aunque lejos del terruño, siente sus necesidades y problemas ya que con frecuencia volvemos a él, una de esas necesidades y problemas que han impedido acelerar el progreso de Sultepec.

Es la falta de dotación de agua potable en forma legal por parte de la SRH para sus habitantes, lo que nos ha motivado dirigirnos a usted señor gobernador, en apoyo al actual H. ayuntamiento de Sultepec que preside la ciudadana profesora Gloria Martínez Orta Flores, para hacer de su conocimiento en forma general cuál ha sido la evolución del problema, y solicitarle su valiosísima intervención.

Con objeto de lograr la solución definitiva a este problema, la población de esta cabecera municipal ha crecido desde 1950 a 1980 en forma poco significativa, de 1430 a 1776 habitantes siendo su tasa de crecimiento anual del 1.1%, en cuanto a dotación de agua potable hasta 1975 el líquido se obtenía de dos manantiales, localizados en el cerro de la culebra a unos 8 km al este de Sultepec y cuya dotación disminuía cada año durante el estiaje.

El H. Ayuntamiento de 1976 a 1978 buscó manantiales fuera del municipio hasta llegar al municipio de Zinacantepec sobre la porción suroeste del Nevado de Toluca y solicitó a la SRH la concesión de dos manantiales llamados chorro de agua y Agua Blanca ubicados en el Ejido de Santa María del monte a una altitud de 3290 m sobre el nivel del mar.

El gobierno del doctor Jorge Jiménez Cantú aprobó y apoyó la ejecución de la obra de introducción de agua potable para Sultepec del manantial chorro de agua y se contó con la asesoría técnica de la SRH y del gobierno del Estado correspondiéndole a la población de Sultepec La Brecha y cepa en una extensión de 32 km.

Para disponer del agua de ese Manantial se tuvo la protesta enérgica de Santa María del Monte y de los habitantes de Albarranes y Tequisquipan del municipio de Temascaltepec ya que estos últimos desde 1935 lograron por decreto del presidente Lázaro Cárdenas concesión del río “el gachupín” el cual descarga el manantial “chorro de agua”.

Esa concesión fue para servicio exclusivo del riego llevándola en un canal a cielo abierto a 15 km de longitud el cual tiene una serie de fugas y desperdicios del orden de 70 LPS.

Con objeto de lograr la aceptación de las comunidades opositoras a esta obra de agua se celebró un convenio por separado con la participación del representante del gobierno del estado y los ciudadanos diputados locales de Sultepec y Tejupilco comprometiéndose al gobierno del doctor Jiménez Cantú a construir para Santa María del Monte un pozo para extraer agua potable y la construcción de una escuela secundaria y el revestimiento del canal de riego para Albarranes y Tequisquipan.

Durante el sexenio del doctor Jiménez Cantú solo se pudo iniciar los trabajos de perforación del pozo y la construcción de la escuela secundaria con intervención de la dependencia Federal Caprfce y la impermeabilización únicamente de 4 km del canal de riego.

En cuanto a la obra material de introducción de agua potable para Sultepec se concluyó durante el ejercicio del ayuntamiento de 1982 a 1984 y como ya no permitieron los ejidatarios de Santa María del Monte ni los habitantes de Albarranes y Tequesquipan que se llevara el agua para Sultepec.

Ese ayuntamiento tomó agua de los veneros “los borregos” y de otros sin nombre, ubicados a la altura del Paraje “El Capulín” sobre la carretera Sultepec a Toluca los cuales carecen de protección sanitaria.

Así pues, el agua que llega desde entonces a Sultepec es en calidad de préstamo ya que se carece de autorización legal por parte SRH, por lo anteriormente expuesto el señor gobernador y con más detalles sobre el particular que le serán informados por el H Ayuntamiento en su próxima visita Sultepec.

Reiteramos a usted nuestra solicitud para que intervenga en la solución de este problema vital para nuestros paisanos, así como que visite Esta obra de agua potable que fue valorada por el gobierno del doctor Jiménez Cantú en 40 millones de pesos que quedó concluida materialmente Y qué tanto esfuerzo y dinero ha costado al gobierno como a los habitantes de Sultepec. Respetuosamente por los sultepequenses radicados en Toluca varias rúbricas Sin nombre

8.21 Cruz de Misión



La primera cruz de Misión fue traída por los misioneros pasionistas aquí a Sultepec en el año de 1867 y desde entonces de la Veracruz, Camino Nacional, la Cruz de Misión, San Lázaro, Los Remedios y del pueblo de Capula con mucha devoción se reunían todos los días viernes a las 5 de la tarde para rezar el Santo vía crucis dando principio ante el Cristo de la santa Veracruz.
Y continuando la subida hacia la cruz de Misión por medio de las 14 estaciones donde estaba ubicada una piedra de Cantera y al centro una cruz formada en la misma piedra aquí hasta llegar a la principal cruz de misión en donde en ocasiones había celebrado la sagrada eucaristía y donde no faltaban cohetes y música algunas de esas cruces en Cantera durante el camino aún existe.

Los mismos viernes de cada 8 días los fieles del barrio del Centro, Convento, Temoaya, el Calvario, San Miguel, Coaxusco y la Parra también con mucha devoción se reunían Para rezar el Santo vía crucis dando inicio en el templo del convento y continuaban por las calles rezando donde estaba indicada la estación en un pequeño Nicho con una cruz de madera pegada al fondo.

Así hasta llegar al templo parroquial de San Juan Bautista de los 14 nichos que existían con su cruz de madera para rezar el vía crucis solamente uno queda de recuerdo el cual se localiza a un lado del portón que está junto a la Fuente chiquita antes de entrar al templo parroquial.

También en el atrio del convento de San Antonio cerca de la Torre a la puerta lateral del lado izquierdo había un altar chico de piedra de Cantera blanca y arriba una cruz de madera de los misioneros pasionistas de 1867 pero el párroco de esta población en el año de 1972 quitó dicho altar y Cruz lo cual no se sabe el motivo por la cual se quitó

Comenta la tradición oral que, la iglesia que se localiza en el barrio el calvario, que está en la parte más alta de la cabecera municipal, iba a ser la sede para colocar ahí la cruz de misión, sin embargo, no se terminó el proyecto, se desconoce lo que sucedió exactamente que cambiaron los planes, por tanto, se llevó al otro extremo más alto que era el cerro de la culebra.

Fue ahí donde se colocó finalmente, y hoy es quien da nombre a ese paraje a su alrededor, el cual ha sido sede en años recientes de las escenas de la crucifixión en semana santa, actividades deportivas y demás.

8.24 notaria de Sultepec

Análisis del catálogo de

protocolos de la notaría número uno de

Sultepec del año 1656 a 1798.

La dirección del Registro Público de la Propiedad del Estado de México muestra información que contiene el archivo general de notarías, la misma que consta de 540 fichas calcográficas con distintos asuntos como la sesión de minas, retablos, explotación, censos custodia, fianzas hipotecas entre muchos otros temas más de la región de Sultepec.

"se omiten algunos números de registro que no contienen información relevante de Sultepec"

El catálogo de protocolos de la notaría número 1 de Sultepec consta de 229 páginas de las cuales solo viene información relevante de Sultepec de la página 11 a la 60 de 203 registros, las temáticas son diversas pero dentro de toda la información menciona casas, lugares, parajes, Minas, el dueño de los mismos, algunas personas entre las cuales se puede profundizar en su árbol genealógico, así también se muestra como el documento notarial más antiguo de Sultepec que Data del 28 de enero de 1656 el cual hace referencia al derecho de cobrar diezmo que se le remató.

2 1656 Acuerdo de explotación de mina

Sebastián Porcayo de la Cerda y Francisco de Acosta vecinos y Mineros de las minas de Sultepec, dueños de la Candelaria, ubicada en una Loma que divide el pueblo de Santa Cruz y las minas que llaman de Catalina, frente a una pequeña baranca donde se juntan dos arroyos uno llamado Agua de Alotepec y el otro que va a casa de Álvaro de Rivero, acuerdan poseer y explotar por partes iguales la mencionada mina y para evitar tener problemas, Francisco quien la encontró primero ha de medir hacia abajo y Sebastián Porcayo quien tomó posesión dos horas después ha de medir una gata hacia arriba. Hacen donación de barras a varios Santos y otorgan dos barras al Capitán Juan de Rivera Vargas. Ante Jaramillo hija de Don Juan Díaz Jaramillo y otra a María de la Vega niñas. Agustín lazo de la Vega febrero 6, legajo 1, folios 3 V al 4 V.

2 **1656** intercambio de barras de mina

Sebastián Porcayo de la Cerda, vecino y minero de las minas de Sultepec, dueño de la mina Santa Brígida, de 15 barras no hondas, ubicadas en términos de Sultepec y de las vertientes de Coyametitlán, donde se juntan dos arroyos, uno de ellos nombrada Agua de Alotepec, acuerda con Díaz Jaramillo, vecino y minero de Sultepec, el entregarle a Sebastián Díaz Jaramillo, su hijo, tres barras de la mina Santa Brígida, 2 a maría de la Vega, niña y otras dos a Diego Díaz Jaramillo. Por su parte, Juan Díaz dará a cambio al Señor Porcayo, cinco barras de una de sus minas, el intercambio debido a que Sebastián Díaz, registró una mina de tres barras a estacas de la de Santa Bárbara, resultando ser una cata de dicha mina. Ante Agustín Lazo de la Vega febrero 7 caja 1, legajo 1 folios. 55v.

4 **1656** reconocimiento y censo

Nicolás Gómez de Cáceres Y Felipe de Carbajal, vecinos de las minas de Sultepec, yerno e hijo, respectivamente y Herederos de Cristóbal de Carvajal y Toledo, difunto, reconocen un censo redimible de 500 pesos de oro común y sus corridos, en favor de Alonso Juárez, como tutor y curador de Sebastián Porcayo de la Cerda, vecino y minero de las minas de Sultepec, que el difunto impulso sobre una hacienda de minas y casas, viene que se remataron por deber dinero a su majestad, Juan de Carbajal y Toledo, tío otorgantes, quien también reconoce el censo y se obliga a pagarlo. Ante Agustín lazo de la Vega, febrero 20 caja 1 legajo 1 fs. 5 V 7

5 **1656** Hacienda adeudo por capellanía

Nicolás Gómez de Cáceres, casado con Luis Carvajal Y Felipe de Carvajal, hijos naturales de Cristóbal de Carvajal y Toledo, difunto, vecinos y mineros de las minas de Sultepec, se obligan a pagar a García de Riveros, representante bachiller Francisco de Peñalosa y Betanzos, capellán, 180 pesos de oro común por una capellanía de misas entregando 60 pesos cada 6 meses. Los otorgantes adquirieron ese compromiso al comprar por medio de Juan de Carbajal y Toledo, su tío y curador, una hacienda de minas, ubicada en las minas de Sultepec, que era del difunto y sobre la cual impuso un censo de 1500 pesos de cuyos réditos se debía pagar la citada capellanía, se incluye el a García de Riveros. Agustín Lazo de la Vega, febrero 22 caja 1 legajo 1 fs. 7-9

7 **1656** intercambio barras de mina

Don Sebastián Porcayo de la Cerda, minero de las minas de Sultepec, dueño de la mina nombrada malacate, acuerda con José González Medero, vecino y minero en las minas de Sultepec, dueño de barras de la mina denominada Facias, que por arriba tiene por estacas la mina nombrada de Espinoza y por abajo la mina de Alonso Hernández, el intercambio de la barra de mina “Malacate” por una de la mina “Facias”, obligándose a cumplir el trueque. Agustín Lazo de la Vega marzo 4 caja 1 legajo 1 folio 14 - 14V

8 **1656** renuncia y traspaso de cargo

Matías de Campuzano Barrionuevo, alguacil mayor de las minas de Sultepec, renuncia al cargo de alguacil mayor, conforme a la cedula de su majestad que trata sobre los oficios renunciables y lo traspasa a Diego y Matías Campuzano, sus hijos pidiendo al virrey de la Nueva España lo admita en la parte que le toca. Agustín de lazo de la Vega marzo 5 caja 1 legajo 1 Folio 15

11 **1656** poder para administración de carnicerías

Don Antonio de Gamboa, vecino y minero de las minas de Sultepec, abastecedor de las carnicerías de dichas minas, otorga poder a Juan Muñoz de Moratilla, vecinos de las minas de Sultepec, para que lo representen todos sus pleitos, causas y negocios civiles y criminales y para que administre las carnicerías de las minas de Sultepec con las condiciones del remate, pudiendo denunciar a la persona que venda carne seca o fresca, ve todo aquello que esté prohibido. Ante Agustín Lazo de la Vega mayo 14 caja 1 legajo 1 folio 20 - 20V

12 **1656** donación de sitio.

Don Antonio Millán de Gamboa, destino y mineros de las minas de Sultepec, por el amor que le tiene a Nicolás Rodríguez, mulato, esclavos de Isabel Moreno, vecina de dichas Minas, Ana María, le dona un sitio de casa que mide 14 varas de largo y 12 de ancho, ubicado en el camino que va de la plaza de las minas de Sultepec al convento de San Antonio, comprometiéndose a decir dos misas al año perpetuamente por el alma de Juan Millán de Gamboa, padre de Antonio Millán de quien las adquirió por remate. Ante Agustín Lazo de la Vega mayo 14 caja 1 legajo 1 folios 20 v y 21v

13 **1656** venta de casas.

Doña Francisca de Olalde, viuda de Juan de Rangel, vecina de las minas de Sultepec, vende a Leonor de Estrada, mujer de Alonso Hernández Giles y su primo Sebastián López de Cárdenas, vecinos de dichas minas, unas casas de piedra y adobe que heredó de su esposo, ubicadas en las minas de Sultepec en el barrio de San Miguel, por precio de 200 pesos de oro común en reales, los cuales se da por recibido, se mencionan los anteriores dueños de las casas, al final de este documento inicia una escritura que no pasó, donde nombres de Don Nicolás de Arellano y Velasco, Hernández Giles y el de Sebastián Porcayo de la Cerda, minero. Ante Agustín Lazo de la Vega mayo 15 caja 1 legajo 1 folios 21v-23v

14 **1656** poder obligación.

Doña Gertrudis de Orozco, viuda del capitán Juan de Bustillos, vecina de las minas de Sultepec da poder a Cristóbal López de Ozuna, vecino y mercader de la Ciudad de México, especialmente para que tome de cualquier persona en la Ciudad de México u otra ciudad, 350 pesos de oro común comprometiéndose a pagarlos en plata rescate o como estuviera el marco de las minas de Sultepec, en géneros o en reales, en un plazo de 6 meses después del préstamo. Ante Agustín Lazo de la Vega mayo 29 caja 1 legajo 1 folios 24 y 25.

15 **1656** adeudo.

Lorenzo de Nava, dueño de recua, vecinos de las minas de Sultepec, se obliga a pagar a José Rodríguez de León, vecino de dichas minas 200 pesos de oro común en reales, que le prestó para el avío de su recua, pagará en un año a partir de la fecha de esa escritura en plata del diezmo de toda ley o como esté el marco en estas minas, con las costas de la cobranza. Al margen del documento hay una nota con fecha 16 de agosto de 1659, hecha en las minas de Sultepec, en la que José Rodríguez León, se da por pagado de los 200 pesos. Ante Agustín Lazo de la Vega junio 5 caja 1 legajo 1 folios 25 y 26

16 **1656** arrendamiento barras de mina

Domingo de Castañeda, vecino de las minas de Sultepec, como uno de los dueños de la mina nombrada San Francisco, ubicada en términos de Sultepec, junto a Juluapa, da en arrendamiento a Diego Díaz Jaramillo, vecino de dichas Minas, dos barras de las cuatro que le pertenecen de la citada mina; una tiempo de un año a partir de la fecha de esta escritura, con todo lo que le pertenecer, en 20 pesos de oro común, los cuales recibe y la otra barra por el mismo tiempo, de la que se ha de repartir lo que obtuvieran costeando los gastos Diego Díaz Jaramillo. Ante Agustín Lazo de la Vega junio 5 caja 1 legajo 1 folios 26 y 26 V

17 **1656** sociedad explotación de la mina

Domingos de Castañeda, vecino de las minas de Sultepec, imposibilitado de solventar los gastos de explotación de la parte que le toca de la mina nombrada “San Francisco” que está junto a Juluapa, se asocia con Sebastián López de Cárdenas, vecino de las minas de Sultepec, quien ha de pagar a los indios barreteros y sacadores, dar herramientas, velas, fletes, sal, cobre y todo el avío que se necesite por el tiempo que dure la ley en dicha mina, al obtener cubriendo los gastos que el avío se hayan hecho, será por partes iguales. Ante Agustín Lazo de la Vega junio 14 caja 1 legajo 1 folios 27 y 27 v

Nota: no obstante que la raza negra era la mano de obra óptima para el trabajo minero, indígenas se vieron involucrados en la extracción de los metales especialmente como barreteros y cargadores.

19 **1656** acuerdo división de Minas.

Cristóbal de Urquidi, vecino de las minas de Sultepec, dueño de una Mina en términos de las minas de Sultepec a estacas de la mina llamada “San Francisco”, en términos de juluapa y Diego y Domingo de Castañeda, vecinos de las minas de Sultepec dueños de una mina que Alonso de Castañeda, su padre, les dio y de la cual piden se les de amparo de posesión por haber perdido el registro, recuerdan formar compañía de ambas minas, tocándole cuatro barras en ambas minas a Cristóbal de Urquidi, seis barras a Diego y Domingo de Castañeda, mencionando que en dichas minas tienen tres barras, Juan de Rivera Vargas, alcalde mayor de minas de Zacualpan, 3 Sebastián Porcayo de la Cerda, 3 Martin de Arisacueleta, 3 María de la Vega, niña, una Luis Velázquez de Lara y una Diego Díaz Jaramillo, reconociendo que nadie ha de medir hacia la mina de “San Francisco” sino a la mina “Pepechuca” y para no tener pleito entre ellos, acuerdan multar con 200 pesos de oro común a quien inicia el litigio, 100 para su majestad y los otros 100 para la parte ofendida, la siguiente escritura no pasó, solo se mencionan los nombres de Sebastián Porcayo de la Cerda, Nicolás Arellano y Velasco y otros. Ante Agustín Lazo de la Vega junio 18 caja 1 legajo 1 folios 29 -30v

22 **1656** acuerdo pleito minas

Ante el contador Don Jerónimo López de Guzmán, alcalde mayor de las minas y jurisdicción de Sultepec, compadecen Sebastián Porcayo de la Cerda, Nicolás de Arellano y Velasco y Alonso Hernández Giles, dueños de la mina “Alcalá”, vecinos de las minas de Sultepec, quienes acordaron con Francisco Gómez de Betanzos, José y Felipe de Carbajal dueños de la mina el pleito, poner fin al litigio que por límites de dichas minas tenían y han determinado solicitar al alcalde mayor de Sultepec, se abra de nuevo la mina “el pleito”, que han de entrar a sus respectivas minas por las del pleito, por el frontón que eligiera, además los de la mina “Alcalá” ceden a los del pleito, 50 varas que inician desde el socavón que está en la parte de adentro al guardarraya de los Carbajal y los del pleito dan 10 varas de su mina a los de Alcalá a partir de las 50 varas que les dieron, más 2 varas y media de labor en alto, entre otros citan que a partir de la fecha de esta escritura la mina el pleito se nombrará del señor San Lorenzo. Ante Agustín Lazo de la Vega agosto 10 caja 1 legajo 1 folios 36 V y 38 V.

23 **1656** venta de casa y solar.

Melchora de Medina, viuda de Antonio Martín, como tutora y curadora de las personas y bienes de Juan Martín, María, Nicolás y Sebastián Martín, sus hijos menores, venden a don Juan Gorostieta, vecino y mercader de las minas de Sultepec, un pedazo de casa de adobe y solar ubicados en la plaza pública de las minas, libre de censo y enajenación, en 144 pesos de oro común en reales que ha pagado, obligando la otorgante y los menores a la emisión y saneamiento de la venta, el capital de la venta es entregado a Nicolás Juárez Pavón como marido de Juana de Vargas a quien le corresponde como herencia por ser hija y heredera de Antonio Martín, se anexa solicitud y nombramiento de tutor, poder que confiere como tutora a Melchora Medina, la solicitud y declaración de testigos para constar la necesidad de la venta y la autorización para llevarla a cabo. Ante Agustín Lazo de la Vega agosto 8 y 9 uno le gajo 1 folios 38 v y 45

24 **1656** arrendamiento de Hacienda y sitios

Don Nicolás de Arellano y Velasco, vecino y minero de las minas de Sultepec, mediante Gaspar López de Cárdenas, intérprete, arrendamiento a Don Juan de Santiago, Don Bartolomé Juan, alcalde; don Juan de San Pedro, Don pablo Hernández, Don Nicolás, fiscal y mayor , don Baltazar Lázaro, indios y demás naturales del pueblo de Almoloya, una hacienda de labor y sitios de estancia de ganado mayor, ubicadas en Jahualcingo, jurisdicción de las minas de Zacualpan, al linde de dicho pueblo de Almoloya y una casa a medio cubrir, con las tierras que le pertenecen por 4 años, a partir de la fecha de esta escritura, debiendo dar 30 pesos de oro común en reales al final de cada año, haciendo el primer pago a fin de septiembre del presente año. Acuerdan que en la hacienda estén las yeguas y mulas de José de Rivera y que Nicolás Arellano siembre caña. Existen nota marginal de fecha 10 de diciembre de 1756 en la que se da por cancelada esta escritura. Ante Agustín Lazo de la Vega agosto 15 caja 1 legajo 1 folios 45 y 46 V

25 **1656** adeudo

Alonso Sánchez Cárdela, vecino de la jurisdicción de Sultepec, en el trapiche de San Pedro, debe al Señor licenciado Diego Nieto de Orozco, beneficiado del partido de Amatepec, 150 pesos de oro común en reales que le prestó, pagará en los siguientes cuatro meses a partir de la fecha de este escritora con azúcar, que entregará en estas minas, a cuatro reales menos la arroba de como estuviera en la Ciudad de México, tomándose en cuenta la calidad que tenga el azúcar y cubriendo los gastos de los fletes. Alonso Sánchez hipoteca un esclavo mulato llamado Sebastián Márquez. Ante Agustín Lazo de la Vega septiembre 8 caja 1 legajo 1 folios 46 V y 47 V

26 **1656** servicios personales mayordomo

Miguel Moreno, vecino de las minas de Sultepec, entra a servicio con Don Antonio de Gamboa, vecino y minero de las mismas minas, como mayordomo en su trapiche de hacer azúcar que tienen el pueblo de Ixtapa, jurisdicción de las minas de Temascaltepec, por 6 años a partir de la fecha de esta escritura, cuidando todo lo que pertenece a la hacienda, pagándole 300 pesos de oro común en reales cada año, una libra de chocolate por semana y un pilón de azúcar cada mes, además para su sustento y si a los dos años su trabajo es bueno y la hacienda creciera, se aumentará su salario y si trabaja mal el puesto se le otorgará a otra persona, hay una nota marginal hecha ante Agustín Lazo de la Vega con fecha 16 de marzo de 1657 a través de la cual los otorgantes cancelan de común acuerdo, esta escritura. Ante Agustín Lazo de la Vega septiembre 25 caja 1 legajo 1 folios 48 y 48 V

27 **1656** poder cobro y recuperación

Doña Antonia del Águila, viuda de Antonio Pérez de Cárdenas, vecina y minera de las minas de Zacualpan, da poder a Jerónimo López Paniagua, vecino de las minas de Sultepec, para que a su nombre cobre de cualquier persona, todo lo que a la otorgante deban en pesos o cualquier otro género, igualmente para que quite y cobre, a la persona en cuyo poder encontrarse, mulas, yeguas, ganado y caballos que tengan su hierro y hayan sido robados de su hacienda, también y el representante en todas sus causas, y negocios civiles y criminales y para que, haga aprender a un esclavo suyo llamado Nicolás de Estrada, criollo y ya preso lo venda sin asegurarlo de tacha, vicio o enfermedad, su nombre y realizada la venta le entregue el dinero. ante Agustín Lazo de la Vega octubre 14 caja 1 legajo 1 folios 49-50

28 **1656** sociedad explotación de mina.

Juan Díaz Jaramillo, vecino y minero de las minas de Sultepec y Sebastián López de Cárdenas, vecino de las mismas minas, forman compañía por un año, en la que Juan Díaz pone su hacienda con todas sus minas y lo que les pertenece, la molinera, la gente necesaria, la herramienta la dicha molienda y obtención de los metales y Sebastián López pone 200 pesos en reales que ha otorgado para el avío de la referida hacienda, levantarla y aderezarla con rueda y molino, además de todo el avión necesario de reales, sal magistral y herramientas, a Juan Díaz, carne y maíz para el sustento de su familia para que continúe en el beneficio de los metales, la plata extraída será dividida en tres partes de las que será una para el dueño de la mina, quien además de su cuenta pagará la plata que corresponde al rey, y dos partes serán para lo referido Sebastián López, aclarando que si la compañía no produce lo necesario se dará por cancelada. Ante Agustín Lazo de la Vega octubre 25 caja 1 legajo 1 folios 50 v y 51

29 **1656** poder de cobro y fianza

María Ortiz, vecina de la jurisdicción de las minas de Sultepec, da poder especial a Francisco Pérez de Vergara su marido, para que su nombre cobre a los hijos menores de Luis de Salinas Salazar, 373 pesos de oro común, que, como fiador de Don Francisco Alfonso de Sosa, le debía a Francisco Ortiz de Zárate, su padre y ahora pertenecen a ella y a Juan Ortiz, su hermano difunto y cobrados. otorgue carta de pago ante Agustín Lazo de la Vega noviembre 17 caja 1 legajo 1 folio 51 V y 52 V

30 **1656** Testamento

Doña Teresa de Arellano, viuda de Alonso Hernández Giles, vecina de las minas de Sultepec, hija legitima de Cristóbal de Arellano y doña María de Lara, difuntos, otorga su testamento en el que nombra a sus acreedores y deudores y declara tener

por sus bienes la hacienda de minas llamada “Guiabengo”; nombra por herederos a sus hijos Juan Pérez de Vergara, Isabel Giles, difunta, Alonso Hernández Giles, doña Teresa de Arellano, doña Tolentina de Arellano y Diego Giles de Vergara instituye por albaceas a Juan Pérez de Vergara, Gonzalo Hernández Giles y a Diego Giles de Vergara existe nota marginal por la cual se revocó ese testamento en el año de 1659. Ante Agustín Lazo de la Vega noviembre 22 caja 1 legajo 1 folio 52v y 55v

31 **1656** poder representación y cobro

Diego Pérez Cabeza de Hierro, vecino de la ciudad de San José de Toluca, da poder a Nicolás Barrón de Lara, vecino y mercader de las minas de Sultepec, para que lo represente en todos sus pleitos, causas y negocios civiles y criminales y para que a su nombre cobre a cualquier persona todo lo que el otorgante le deba en reales o cualquier otro género y lo que proceda de unas mulas que fio a diferentes personas de estas minas. Ante Agustín Lazo de la Vega diciembre 1 caja 1 legajo 1 folio 56 y 56 v

33 **1656** dote y arras.

Antonio Ortiz de Arana, vecino y mercader de las minas de Sultepec, casado con doña Agustina de Segura Íñigo hija legítima de Francisco Sánchez Iñigo y de doña Isabel de Figueroa, declara que recibe en dote 1104 pesos de oro común en bienes, de los cuales 375 son del valor de una casa y 150 son en reales, Antonio Ortiz entrega en arras por honra de la virginidad y limpieza de su esposa 300 pesos de oro común que son la décima parte de sus bienes. Ante Agustín Lazo de la Vega diciembre 12 caja 1 legajo 1 folio 57v y 59v

34 **1656** poder de representación

Gaspar de Arellano y Lope de Arellano, vecinos y dueños de la hacienda “Apuquila”, en la jurisdicción de las minas de Sultepec, dan poder a José de Rivera, vecino y mercader de las mismas minas, para que los represente en todos sus pleitos, causas y negocios civiles y criminales. Escritura incompleta y sin escribano, sin fecha en la caja 1 legajo 1 folio 59v

Nota: La compra de una mina incluía sus pertrechos como lo eran caballos, mulas, herramientas fraguas y hasta la gente de servicio

72 **1752** poder conservación de trabajo.

Don Tomás Fienguiz, natural de la ciudad de Roma, reside en el Real de Sultepec, preso en fiado, da poder a Don Juan José de Leyva, agente de negocios en la audiencia real, para que se presente ante jueces y justicias del Rey, especialmente en los reales tribunales y haga constar que trabaja como velador y rallador de la mina “Cuitlatio” y pida que se le conserve en dichos trabajos por ser de edad avanzada y de salud delicada ante Juan del Castillejo sin fecha caja 1 legajo 3 folios 2 y 3.

73 **1752** poder tramitación libertad.

Don Juan Bautista Alejandro, natural república de Génova y residente en las minas de Sultepec, declara que por estar preso otorga poder a don Francisco José de Anarrea y Otavia agente de negocios de la real audiencia de la Ciudad de México para que lo represente ante jueces y tribunales, hasta conseguir su libertad y asistencia en las minas. Ante Juan del Castillejo. enero 18 caja 1 legajo 3 folios 3 y 4 V

74 **1752** poder representación.

Don José de Arce Maldonado, vecino y del comercio del Real de Sultepec, otorga poder a doña María de Avilés, su esposa, presidente en la Ciudad de México y a don Antonio Salamanca, vecino de dicha ciudad para que lo representen en todos sus pleitos, causas y negocios civiles y criminales, ante Juan del Castillejo. enero 28 caja 1 legajo 3 folios 4v-7

75 **1752** venta esclava

El bachiller Don José de Tovar y Balsa, Cura Beneficiado del real y minas de Sultepec y su doctrina, dueño de una negra nombrada María, de 52 años más o menos, de casta "guineda", que compró a Alberto de Cosgalla, la vende a Doña Rosa Hernández, mujer legitima de Don Manuel de Yrasusta, vecinos de dicho real, en 72 pesos 4 tomines, los cuales se da por recibido libre de hipoteca, sujeta a cautiverio y servidumbre, sin asegurarla de vicio o enfermedad, obligándose al saneamiento, seguridad y evicción de la esclava. ante Juan del Castillejo. febrero 1 caja 1 legajo 3 folios 7 y 9

77 **1752** poder obtención de azogue.

Don Lorenzo Francisco Benavides, vecino y del comercio del real y minas de Sultepec, dueño del Ingenio de rueda alta de sacar plata, nombrado Los Reyes, ubicado en dicho real, da poder al alférez Don Juan Manuel Ortega, vecino del comercio de la Ciudad de México, para que solicite al juez superintendente general del Real De Azogue, la cantidad de azogue que necesita para el beneficio de plata de su hacienda, cada que le haga falta, obligando a pagar los plazos y condiciones que se acuerden. Ante Juan del Castillejo. febrero 11 caja 1 legajo 3 folios 13 v y 15v

78 **1752** poder elaboración de Testamento.

Doña Luisa Benítez, otorga poder para testar a Don Pedro López, su esposo, vecinos del real y minas de Sultepec, en el cual declara que sus hijos a Juan Manuel, Rita y de Arce y Benítez a quienes nombra por herederos universales y por albaceas y tutores de dichos menores a su esposo y a Pedro Estravis, vecino y del comercio del mismo real. ante Juan del Castillejo febrero 22 caja 1 legajo 3 folios 15 v y 17 V

80 **1752** Testamento

Don Diego Navarro de Vargas, vecino y originario del Real de Minas de Sultepec, hijo legítimo de Don José Navarro de Vargas y doña Antonia Rodríguez vecinos y originarios del mismo real, otorga su testamento en el que declara ser casado con doña Clara de Vergara, de cuyo matrimonio procrearon 11 hijos, nombra como albaceas a sus hijos Doña María, Don José, Don Luis, y Don Diego Navarro, por herederos universales a sus 11 hijos y a sus nietos. Entre sus bienes hay una casa, un rancho y ganado. Ante Juan de Castillejo. sin fecha caja 1 legajo 3 folios 19 v y 23 V

81 **1752** Testamento

José Montaño y Ulloa, vecino y originario de las minas de Sultepec, hijo legítimo de Salvador Ulloa Montaño y de Felipa de León, difuntos, otorga su testamento donde menciona ser casado con doña Isabel Rodríguez, originaria de las citadas minas, nombró por herederos universales a Gregorio, José Antonio, Ana, Andrea y María Antonia, sus hijos y como albaceas a Don José Gómez, su hijo y Diego Pérez, su yerno. ante Juan de Castillejo. marzo 2 caja 1 legajo 3 folios 23 v y 26 V

82 **1752** poder, aclaración trabajo.

Don Nicolás Manuel, Alcalde de Potzontepec, de la jurisdicción de Sultepec, Don Agustín Juan, regidor en el mismo pueblo, Gaspar Pedro, exgobernador, y Agustín Francisco, escribano de república, salineros de minería y como pensionados a coatequiles, por ellos a nombre de toda su república dan poder a Don Juan de Albarrán, vecino de la ciudad de México, para que se presente ante jueces y justicias del rey y pida se les rebaje el trabajo que tienen en las minas haciendas y les perpetúan en el que siempre han tenido de labrar el ingrediente de sal para el beneficio de plata. ante Juan de Castillejo. mayo 11 caja 1 legajo 3 folios 26 v y 28 V

83 **1752** Venta, tierras.

Don Ignacio Giles de Arellano, vecino del real y minas de Sultepec, vende un sitio de tierra ubicado en el barrio de Temoaya, libre descenso e hipoteca a Don José Giles de Arellano, en 155 pesos que ha recibido, obligándose a la evicción, seguridad y saneamiento del sitio y al pago de la real alcabala. ante Juan del Castillejo. marzo 13 caja 1 legajo 3 folios 28 v y 31

84 **1752** Adeudo.

Don Juan de Macedo y Gama, minero matriculado y vecino del real de Sultepec, debe a Don José Cayetano Núñez de Ibarra, minero matriculado, vecino del mismo real 10,86 pesos 7 reales, que le prestó para beneficios de sus minas de la hacienda de moler metales nombrada "Santa Rosa Arizmendi", pagara en un año a partir del 20 de marzo del presente año, para seguridad del capital hipoteca las casas de su morada, una mina denominada San Juan Bautista, la hacienda de moler metales nombradas San José, ubicadas en términos de Coyametitlán, si dicho Juan de Macedo no paga el crédito, en el plazo establecido, cederá la mencionada hacienda de Santa Rosa Arismendi a Don José Cayetano como pago del adeudo. Ante Juan de Castillejo. marzo 21 caja 1 legajo 3 folios 31 v y 39

85 **1752** donación de casa

Doña Leonor López de Cárdenas, viuda de don Antonio Argote de Molina y sus 4 hijos, vecinos del Real de Sultepec, donan una casa con todo lo que le pertenece a Don Lorenzo Arteaga, con la condición que sepulte sus cuerpos tal y como lo hizo con dicho Antonio de Argote, y de un hábito a la imagen de San Francisco que le tiene prometido Doña Leonor, todos los gastos no deben exceder el valor de la casa, se anexa petición hecha por Don Lorenzo Arteaga, donde solicita la escritura de donación, además de la aclaraciones de cada uno de los herederos aceptando la donación. Ante Juan del Castillejo. marzo 13 - caja 1 legajo 3 folios 40- 46 V

87 **1752** Testamento.

Doña Tomasa Salinas, vecina y originaria del real y minas de Sultepec, hija legitima de Manuel de Salinas y doña Ana Rodríguez de Arellano, vecinos del mismo real, otorga su testamento, en el cual declara ser casada con Don Manuel Ortiz, nombra por herederos universales a Juana, José, Marcos, Estefanía, Torivio, María, Antonio, Rita Gertrudis, Isabel y Bárbara, sus hijos, y por albaceas a su esposo además de su hijo José Ortiz. Ante Juan de Castillejo. abril 7 caja 1 legajo 3 folios 49 al 51 v

92 **1752** Testamento.

Ventura Eriz, vecino y originario del real y minas de Sultepec, hijo legítimo de Don José Eriz y doña Nicolasa Molinos, difuntos, elabora su testamento, designando como albaceas a doña Teresa Rodríguez, su esposa y a doña Isabel Ortiz, madre de dicha Teresa y por herederos a sus hijos Manuel, Antonio, María Ana, Antonia, José, José Ventura, María, Juan, Maximina, entre sus bienes hay una casa y 12 mulas aparejadas. Ante Juan del Castillejo. sin fecha caja 1 legajo 3 folio 61 V y 64 V

93 **1752** sociedad y explotación de Minas.

Gregorio Domingo de Salazar, indio ladino de la Ciudad de México y Don Nicolás Benítez de Ariza, vecinos del Real de Sultepec, dueños de la mina nombrada adoración de la Santísima Trinidad, ubicada en términos del pueblo Santo Tomás, en la barranca Conchuica, en la jurisdicción de Sultepec, con autorización de Nicolás Benítez, se asocia con Antonio Fernández de Uribe, vecino y labrador en la jurisdicción de Malinalco, para que sea el aviador de la mitad de dicha mina, acordando cederle la mitad de la mira para su habitación el aviador dará $12 pesos semanales a Gregorio Domingo, para sus alimentos, las ganancias se repartirán por partes iguales, entre otros acuerdos. Aclara Gregorio Domingo, que se queda con una barra de la parte que le toca de la mina y el resto lo cede a José Mendoza, quien acepta la asociación y sus condiciones. Ante Juan del Castillejo. Mayo 22 caja 1 legajo 3 folio 65 y 67

95 **1752** abasto de carne.

Don José Nicolás Ortiz, como apoderado de Don Juan Cano, vecino y criador de ganado mayor en la jurisdicción de Tétela del Río, adquirió mediante subasta pública el Abasto de Carnicerías de la jurisdicción de Sultepec, por 5 años a partir de la fecha de esta escritura, comprometiéndose a vender viernes, sábado y domingo, 5 libras de carne de toro a real, 24 onzas de carnero a real, las pieles a peso cada una, el sebo lavado a 5 pesos, de la ganancias que obtenga dará 26 cuartas partes al real desagüe de Huehuetoca, 40 pesos a la cofradía del Santísimo Sacramento, cada año y 3 pesos, 5 tomines semanales al convento de San Antonio del Real de Sultepec, Don José Nicolás se obliga al cumplimiento de la presente escritura, designa

como fiadores a Don Joaquín Navarro y Don Gregorio Ramírez vecinos y criadores de ganado mayor en la misma jurisdicción. Ante Juan Ignacio Rodríguez. Julio 3 caja 1 legajo 3 folios 69 V y 71 V

96 **1752** poder cobro de sueldo.

El capitán Don Juan del Castillejo, Teniente general del real y minas de Sultepec, como juez receptor, otorga a don Antonio Lozano, abogados de la Real audiencia de la Ciudad de México, para que cobre a los señores presidente y oidores de la Real audiencia de la Ciudad de México, a la sala del crimen, tribunales y eclesiásticos, sus gastos personales y lo que se le asigne por los reos, por las causas y negocios civiles y criminales. Ante Juan del Castillejo. junio 26 caja 1 legajo 3 folios 71 V y 73

97 **1752** poder cobro de deudas.

Don Julián de los Ríos, vecino y del comercio de la jurisdicción de Temascaltepec y Don Miguel Ferrer Cortés, de la misma jurisdicción, como albaceas y tenedores de los bienes de Félix de los Ríos, difunto, dan poder a don Pedro López de Cárdenas, vecino del Real de Sultepec, para que cobre a Abelardo, 100 pesos en efectivo o su equivalente en bienes, que le prestó para fletes de metales de las minas a las haciendas, empleando lo recaudado para pagar las dependencias pasivas del difunto. Ante Juan del Castillejo. Julio 3 caja 1 legajo 3 folios 73 y 75

110 **1752** traspaso, censo.

Don juan José Navarro, español y vecino del real y minas de Sultepec, reconoce 394 pesos 6 tomines de censo redimible en favor del convento de religiosos descalzos del señor San Francisco, por haber comprado la casa en que está impuesto, La cual pertenecía a Joaquín Navarro, su hermano difunto, imponiendo ahora dicho censo sobre otra casa que compró a Alejandro Rodríguez, en 532 pesos, pagando el 5% del censo cada año al día y plazo cumplido para el aceite de la lámpara del divinísimo. Obligando su persona y bienes hasta cubrir el capital del censo. Se anexa escritura sobre el traslado del censo a la otra casa. Ante Juan del Castillejo. diciembre 9 caja 1 legajo 3 folios 106 V 108 V

111 **1752** venta de una casa.

Don Juan José Navarro, vecino del real y minas de Sultepec, vende a don Manuel Marán Muñoz, una casa y solar que dan al río, en 200 pesos, los cuales se da por recibidos, mencionando que sobre dicha casa hubo un censo por 394 pesos 6 tomines de principal en favor de la orden tercera de penitencia. Obligándose a la evicción y seguridad de la casa la cual está libre de censo en hipoteca. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. diciembre 11 caja 1 legajo 3 folios 108 V 119 V

112 **1752** Testamento.

Don Nicolás de Aliago vecino y originario del real y minas de Sultepec, hijo legítimo de Juan de Aliago y Juana López de Cárdenas, difuntos, originarios y vecinos que fueron del mismo real, otorga su testamento, nombrando como albaceas a su esposa doña Antonia de Valdez y a su hijo Matías y como herederos universales a Matías, María y Francisca sus hijos, entre sus bienes menciona unas casas y cita a sus deudores y acreedores. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. diciembre 23 caja 1 legajo 3 folios 111 y 114

113 **1753** Cesión, mina.

Don Nicolás Antonio Jarillo, don Manuel Asensio López, Don José de Záizar, don francisco Javier Timoteo de Osoy, residentes en las minas de Coyametitlán, Como dueños de la mina nombrada Nuestra Señora de la Soledad, ubicada en el Real de Coyametitlán, cede a francisco Ignacio de lardizábal y Elorza, labrador del Valle de Huejotzingo y minero del mismo real, la mencionada mina con todo lo que le pertenece, por no poder ellos trabajarla ni explotarla. Francisco Javier Timoteo, que también cede la primera estaca del oriente de dicha mina. Ante Francisco García de Valdez. enero 9 caja 1 legajo 3 folios 114 V 116 V

114 **1753** donación, mina.

Don Francisco Ignacio de lardizábal y Elorza, minero matriculado de la provincia de Sultepec y labrador del valle de Huejotzingo, cede la mitad de la mina nombrada Nuestra Señora de la Soledad y la Estaca primera del oriente a doña Manuela de San Martín y Valdez vecina de la ciudad de Los Ángeles, viuda del contador don José Uranga, por la correspondencia que han tenido en relación a la minería. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. enero 9 caja 1 legajo 3 folio 116 V 117 V

115 **1753** sesión de una casa.

Ignacio López de Cárdenas, vecino del Real de Sultepec, cede una casa ubicada en la plaza pública de dicho real a Doña María Antonia López de Cárdenas, su hermana, que dejaron sus padres don Nicolás López de Cárdenas y doña María Sánchez, difuntos, acordando que dicho Ignacio ha de recibir 50 pesos de su hermana y este se compromete a pagar 12 pesos del resto de 30 en que está gravada la mencionada casa en favor de los herederos de doña Teresa López ,su tía, renunciando a todo derecho de posesión sobre la casa. Ante Francisco y Cañedo. enero 25 caja 1 legajo 3 folios 117 v y 120

116 **1753** sociedad y explotación de una mina.

Don Domingo Gregorio de Salazar, indio Ladino, natural de la Ciudad de México, residente en las minas de Sultepec y don Antonio Fernández de Uribe, vecino de la jurisdicción de Malinalco, estantes en dichas minas. Cede cada uno 6 barras de la mina la Santísima Trinidad, ubicada en la barranca Conchiuca, en términos del pueblo de Santo Tomás, al licenciado Juan José Bonilla, presbítero, vecino de la ciudad de México para que aporte los avíos para la producción de dicha mina, acordando que el aviador únicamente mandará en la mina y dará 20 reales semanales a Gregorio para sus alimentos, que los gastos que genere la mina serán cubiertos con la producción de la misma y que los metales se repartirán en partes iguales entre ambas partes, entre otras cláusulas. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo enero 25 caja 1 legajo 3 folios 120 y 123 V

117 **1753** sesión de Minas.

Domingo Gregorio de Salazar, indio ladino, natural de la Ciudad de México, residente en dicha jurisdicción, dona al licenciado Juan José Bonilla presbítero y abogado de la Real audiencia de la Ciudad de México, una mina Cata, nombrada Nuestra Señora de Guadalupe, con todo lo que le pertenece, Por no tener los medios para seguirla explotando y por las muchas obligaciones que le debe al citado Juan José Bonilla. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. enero 26 caja 1 legajo 3 folio 127 v y 125v

118 **1753** poder de representación.

El bachiller Francisco Patricio de Carbajal y Toledo, presbítero domiciliado en el arzobispado de Michoacán, otorga al bachiller Francisco Antonio Muñoz, vecino del Real de Sultepec, para que lo represente en sus cobranzas, pleitos y negocios, civiles y criminales. febrero 12 caja 1 legajo 3 folio 125 v y 126 V

119 **1753** sociedad y explotación minera.

Don Juan José Padilla, vecino de las minas de Coyametitlán de la jurisdicción de Sultepec, cede y traspasa la mitad de la mina nombrada El Dulcísimo Nombre De Jesús, a Don Miguel de Tapia, aviador, minero en las de Bolaños y residente en las mismas, para que las explote, debiendo de dar los reales necesarios para la habilitación de la mina, de los productos extraídos el aviador tomará 7 pesos para satisfacer el capital que se ha invertido y los metales restantes se dividirán en partes iguales entre Don Juan José y Don Miguel de Tapia. Ante Juan del Castillejo. febrero 16 caja 1 legajo 3 folio 126 v y 130

120 **1753** poder de representación.

El capitán don Fernando Meléndez y Maltas, vecino de la jurisdicción de Temascaltepec, residente en las minas de Sultepec, otorga poder a Nicolás de Azores, vecino y labrador del Valle de San José de Toluca, para que lo represente en sus pleitos y causas, negocios civiles y criminales. Ante Juan del Castillejo. Marzo 1 caja 1 legajo 3 folios 135 y 132

121 **1753** Testamento.

Don José de la Sancha, vecino y originario del real y minas de Sultepec, hijo legítimo de Don Sebastián de la Sancha y Doña Rosa Hernández, difuntos, otorgando su testamento en el cual nombra por su heredera universal a su alma, como albacea a su hermano el bachiller Don Francisco Sancha, menciona a sus deudores y acreedores, entre sus bienes hay 2 caballos y una mula. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. marzo 10 caja 1 legajo 3 folios 132 v y 134 V

122 **1753** Testamento.

Nicolasa Sánchez, vecina y originaria del Real de Sultepec, hija legítima de Francisco Sánchez y Petra López, originarios de las minas de Sultepec, casada con Don Salvador Montero, elabora su testamento, nombra como Herederos a su nieto Juan, de 8 años de edad y a una tercera y quinta parte de sus bienes a su alma, como albacea testamentario a Don Miguel Ruiz, entre sus bienes hay una casa y dos caballos, además menciona a su acreedor. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. marzo 11 caja 1 legajo 3 folio 134 V al 137

123 **1753** Testamento.

Don Juan Ortiz de la Vega, español, vecino y originario del real y minas de Sultepec, hijo legítimo de Don Nicolás Ortiz Y doña Juana Velázquez Manrique de Lara, difuntos, otorga un testamento, donde menciona ser casado con doña Isabel Flores, nombra por el herederos a Doña Ana, Miguel, María Andrea, José y Nicolás Ortiz de la Vega, como albaceas a Ana y Nicolás sus hijos, entre sus bienes hay ganado, tres mulas, una casa, una hacienda nombrada La Puentecilla que tiene un censo a favor del Divinísimo Señor Sacramentado y la cuarta parte de la hacienda de Santa Rita la Goleta. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. caja 1 legajo 3 folios 137 al 141v

124 **1753** finanza y buen trato.

Don Fernando Hernández, vecino del real de Sultepec se compromete con su persona y bienes, como fiador de Antonio Bolaños, casado con Manuela Salgado, para que le den buen trato a su esposa ya que antes la golpeaba, por lo cual estaban separados. Ante Francisco García de Valdez y Cañedo. marzo 24 caja 1 legajo folio 141v al 142

125 **1753** poder para explotación de una mina.

Don Miguel de Tapia, minero de las minas de Bolaños, residente en las minas de Sultepec, dueño en parte de la mina El Dulcísimo Nombre De Jesús, ubicada en el pueblo de Santa Cruz, jurisdicción de Sultepec, otorga poder a Don Dionisio Muñoz, vecinos de la provincia de Sultepec, para que cultive y disfrute la mitad de dicha mina y para que lo represente en sus causas y negocios civiles y criminales. Ante Juan del Castillejo. abril 17 caja 1 legajo 3 folio 142 al 144

126 **1753** poder de cobro de réditos.

El bachiller Don José Benítez de Santa Ana, clérigo, presbítero de este arzobispado y vicario de la parroquia del real y minas de Sultepec, como capellán, otorga poder a Don José Gutiérrez, vecino y del comercio de México, para que cobre a Don Gregorio Fernández de la Pradilla, vecino del pueblo de Mixcoac, los réditos generados por una capellanía de misas que está impuesta sobre una casa que compró el citado Gregorio F. y para que lo represente en el remate de bienes sobre los que se reconoce la capellanía. La siguiente escritura incompleta, solo se identifican los nombres de los otorgantes, que son indios caciques del pueblo de Capula. Ante Juan del castillejo. abril 9 caja 1 legajo 3 folios 144 al 146

127 **1760** venta de tierras.

Don Francisco Flores, albacea testamentario y tenedor de bienes de Don Hilario Sánchez Cárdela, difunto, vecino que fue del real y minas de Sultepec, representando a doña Clara Sánchez, viuda del citado Hilario y a los hijos de este, vende a don Francisco de Segura, vecino del mismo real, una tercera parte de media caballería de tierra y medio sitio de ganado mayor, ubicados en términos de la Hacienda nombrada a Santa Rita la Goleta, en 325 pesos que recibe en moneda del cuño

mexicano. El folio 1 corresponde a la portada del protocolo. Ante Ignacio Martínez de Castro. enero 28 caja 1 legajo 4 folios 2 al 4

128 **1760** testamento.

Juan de Vega Tamariz, natural del real y minas de Sultepec, hijo legítimo de don Antonio de Vega Tamariz y doña Josefa Salinas, difuntos, otorga su testamento donde menciona ser casado con doña María de Carbajal y Toledo, señala por sus bienes entre otros la casa de su morada ubicada frente a la plaza de Sultepec, con un censo redimible de 100 pesos a favor de la archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Sultepec, una mulatilla criolla de 5 a 6 años de edad llamada María, que deja al bachiller don José de Gorostieta, con la condición que al morir el bachiller, la mulatilla sea libre, señala sus deudas y deudores, nombra como albaceas al citado bachiller y a Don Luis de Carbajal y por no haber tenido hijos en su matrimonio nombra como heredero universal al dicho bachiller. Ante Ignacio Martínez de Castro febrero 10 caja 1 legajo 4 folios 4 al 6v

129 **1760** poder para elaboración de Testamento.

Don Pedro Julbes de Medina, natural de la ciudad de Málaga en los reinos de Castilla, hijo legítimo de Don José Julbes de Medina y doña Antonia Corrales, difuntos, da poder a su esposa Doña Nicolasa Gómez de Betanzos, para que otorgue su testamento donde menciona por sus hijos a Manuela, Petra y Mariano, designa por su albacea, tenedora de bienes y tutora a su esposa y a falta de esta a Don Andrés Gómez. Ante Sebastián de Mendiola. marzo 2 caja 1 legajo 4 pollos 6 V al 8

130 **1760** venta de un rancho

Miguel Tenorio, albacea y tenedor de bienes de Cristóbal Gómez con poder de Don Manuel Joaquín de paz, María Gómez y doña Agustina Gómez, viuda de Manuel de Fuentes hijas y herederas del citado Cristóbal, venden un rancho atrás de la Asomada y una caballería de tierra, con sus usos, costumbres y lo que le pertenece, a doña Quiteria de Gorostieta, mujer legitima de don José Flores, en 250 pesos, que reciben en moneda del cuño mexicano. Ante Sebastián de Mendiola marzo 14 caja 1 legajo 4 folios 8 al 10 UV

131 **1760** poder de elaboración de Testamento

Don Felipe Gazcón de Orozco, vecino de las minas de Sultepec hijo legítimo, de Don Francisco Gascón de Orozco y doña Cayetana Ramírez, difuntos, otorga poder a Don José Ortiz del Espinal, su hermano, para que presente su testamento, donde lo designa por su albacea y tenedor de bienes, señala por sus bienes la tercera parte de la casa de su morada, nombra como heredera universal a su hermana Doña Josefa de Gazcón, con la condición que al año se repartan las bulas, saque 3, una para el otorgante y 2 para el alma de sus padres y el año que no hubiere bulas, mande decir 3 misas rezadas y a Doña María Antonia su hermana le perdona cualquier cantidad que le deba. Ante Sebastián de Mendiola. marzo 21 caja 1 legajo 4 folios 10 V al 12

132 **1760** venta de una casa

Don Andrés Gómez de Betanzos, español, vecino del real y minas de Sultepec, vende a doña Manuela de Montoro y Navarro, una casa ubicada atrás de las casas reales de Sultepec, que mide 24 varas de frente y 40 de fondo, linda con el camino que viene de la Parra a la presa que llaman de los padres, en 400 pesos, de los cuales recibe 150 pesos y el resto en 6 meses, contados a partir de la fecha de esta escritura. Ante Nicolás Cacho abril 1 caja 1 legajo 4 folios 12 al 14 V

133 **1760** donación y venta de casa.

Don José de Arce y Valdés, vecino de Sultepec, dueño de una casa compuesta de varias piezas y un solar que baja hasta el arroyo del Llano del Portillo, que está junto al convento De religiosos descalzos De San Antonio, la mitad la heredo de sus padres y la otra mitad la compró a su sobrino Don Joaquín de Carbajal, de la cual dona la mitad a su hijo Don Buenaventura de Arce y Valdez y la otra parte la vende a Doña María Muñoz, mujer legítima de su citado hijo, en 100 pesos que recibe de contado en reales. Ante Nicolás Cacho. abril 15 caja 1 legajo 4 folios 14 V al 16 V

134 **1760** poder de representación.

Don Miguel Ferrer Cortés, vecino del real y minas de Sultepec, otorga poder a Don Juan Bautista Navarro, vecino del real y minas de Taxco, para que lo represente en todos sus asuntos y negocios civiles y criminales y otorgue los documentos necesarios para tal efecto, enseguida existe el inicio de una escritura con la nota no pasó en la que solo se lee el nombre del otorgante Don Lorenzo Barberi, natural de la castilla, dueño de la mina Santa Cruz. Ante Nicolás Cacho. abril 18 caja 1 legajo 4 folios 16 V al 18 V

136 **1760** Testamento

Don Manuel Ortiz, español, vecino y originario del Real de Sultepec, hijo legítimo de Don Nicolás Ortiz y de Doña Juana Velázquez, difuntos, otorga su testamento, en el que aparece la relación de sus bienes, menciona sus deudas y deudores, nombra por albaceas y tenedores de bienes a sus hijos el bachiller Don José Ortiz presbítero y a Doña Rita Inés y por Herederos universales a sus hijos nombrada Juana, Manuel, Estefanía, Toribio, María Antonia, Gertrudis, Isabel, Bárbara, José irrita. Ante Nicolás Cacho mayo 27 caja 1 legajo 4 folios 20 V al 22v

137 **1760** venta de un rancho.

Don José Nicolás Ortiz del Espinal, tutor y curador de los menores Doña Josefa y Don Juan Martínez, Don Nicolás Martínez, Guillermo Molina y doña María Gertrudis Martínez, coherederos del bachiller Don Domingo Martínez de Castro, difunto, del cual heredaron el rancho nombrado San Antonio Zacatepec, compuesto de una caballería de tierra, ubicado en términos del pueblo de San Andrés, jurisdicción de Sultepec, lo venden a Don Martín Gómez vecinos del Real de Sultepec, en 556 pesos más el costo de esta escritura y el de la alcabala pagando 400 pesos en reales y retiene 120 pesos que afianza en el mismo rancho, más 36 pesos de un recibo de réditos para las misas que el citado bachiller mandó decir. Ante Nicolás Cacho. junio 7 caja 1 legajo 4 folios 22 V al 26

138 **1760** poder para venta de una mina.

Don Francisco Bernal y Don Francisco Gómez, dueños en sociedad con Juan Rebollo y José Reyes, de las demasías de la mina de Santa Cruz, llamada El Santísimo Sacramento, ubicada en los ocotes del pueblo de Tlatlaya, jurisdicción de Sultepec, los primeros otorgan poder a Juan Rebollo y José Reyes, para que vendan las demasías de dicha mina en el precio, cantidad y condiciones que estimen necesarias, otorguen la escritura de venta y mediante este poder lo representen en todos sus asuntos y negocios civiles y criminales. Ante Nicolás Cacho. junio 14 caja 1 legajo 4 folios 26 al 27 v

139 **1762** venta de esclavos.

Doña Gertrudis de Arellano, mujer de Don José de León Farfán de los Godos, vecina del Real de Sultepec, con licencia de su esposo, vende a Don Juan Cano, vecino de la jurisdicción de Ajuchitlán, una mulata, esclava llamada María Nicolasa, de 24 años, en 130 pesos y un mulatillo llamado Mariano de 7 meses su hijo, en 40 pesos, recibiendo los 170 peso en moneda del cuño mexicano, obligándose los citados esclavos. Ante Nicolás Cacho. junio 18 caja 1 legajo 4 folios 27 V al 29 V

140 **1760** venta de un sitio.

Doña petra López de Cárdenas, mujer de don Pedro de Estravis, con licencia de su esposo, vende a Don Felipe de Gorostieta, vecino del Real de Sultepec, un sitio para fabricar casa, ubicado entre la calle Real que sube del barrio de Temoaya, hacia el Convento Religiosos Descalzos, en 40 pesos que recibe de contado, obligándose a la evicción y saneamiento de la casa. Ante Nicolás Cacho. junio 27 caja 1 legajo 4 folios 29 V al 31

141 **1760** Testamento.

Don Juan Pérez de Segura, originario y residente en el Real de Sultepec, hijo legítimo de Don Francisco Pérez de Segura y de Doña Nicolása Morales, difuntos, otorga su testamento donde menciona ser casado con doña Úrsula Jaimes, entre sus bienes se encuentra parte de una casa, ubicada en las minas de Temascaltepec, la mina Santa Rita que se localiza en el Real

de Sultepec, y una hacienda nombrada Los Santos Reyes, declara sus deudas y deudores, deja por albaceas a su esposa y a Don Juan Valentín y como herederos universales a sus hijos María Antonia, Juan Valentín, Pedro José, Francisco Valentín, Ana Quirina, Vicente, Cecilia y a su esposa. Ante Nicolás Cacho. Julio 6 caja 1 legajo 4 folios 31 V al 33 V

142 **1760** acuerdo de pago de deuda.

Don Buenaventura y don Juan Pérez de Segura, mineros, vecinos del Real de Sultepec, dueños de la mina Santa Rita y hacienda de los Santos Reyes, en dicho real, se comprometen a pagar 4000 pesos a Don Miguel Ferrer, vecino y comerciante del real de Sultepec ,de 6 537 pesos un real y medio que les prestó para el avío y beneficios de la citada mina y hacienda, las cuales la hipotecan por medio de José Vázquez, aviador y pasionero que fue de los segura, acordando con Miguel Ferrer, que les deje el uso y posesión de la hacienda con lo que le pertenece, incluyendo la herramienta de la mina, a pagar los 4000 pesos de contado en 2 años a partir de la fecha de escritura, el resto 2537 pesos, real y medio se los condona, los Segura se obligan a cuidar la haciendo y a cubrir las reparaciones que le hagan, si cumplido el plazo no han cubierto los 4000 pesos se rematará la hacienda y se pagará íntegra la cantidad, en caso de que no alcance a cubrirla, Don Miguel Ferrer procederá contra los bienes de José Vázquez en nota marginal con fecha 19 de enero de 1763 queda cancelada esta escritura por haberse entregado la hacienda a don Miguel. Ante Nicolás Cacho Julio 7 caja 1 legado 4 folios 33 UV al 37 V

143 **1760** escritura y venta de una casa.

El alférez don Francisco Jiménez de Rivera y don Santiago Antonio Cortes, albaceas y tenedores de bienes de don Juan Jiménez de Rivera, difunto, otorgan escritura de venta de una casa que perteneció al difunto, la cual se remató en don Manuel Ortiz Salinas en 700 pesos, de los cuales quedaron 150 pesos a censo redimible cargados en la misma casa en favor de la archicofradía del santísimo Sacramento del Real de Sultepec, don Manuel se compromete a pagar 7 pesos y medio de rédito al mayordomo de dicha Cofradía. Ante Nicolás Cacho Polanco. julio 8 caja 1 legajo 4 folios 37 V al 39 V

144 **1760** testamento.

Don Manuel Montoro Morales, hijo legítimo de Don Miguel Montoro Morales y doña Antonia Castilla, españoles y vecinos de Sultepec, difuntos, otorga memoria testamentaria en la cual declara ser casado con doña Juana López de Cárdenas, tener una hija llamada María, señala por sus bienes 100 pesos que le debe el bachiller Don Andrés Montoro, algunos bienes que aparecen en una memoria que tiene en su poder dicho bachiller, deja por albaceas, tenedores de bienes y tutores de sus hijos a su esposa y a Don Matías López y por herederos universales a su hija y al que está por nacer, se incluye petición para que se eleve a testamento, presentación de testigos y auto de elevación, Ante Nicolás Cacho junio 3 caja 1 legajo 4 folios 40 al 44

145 **1760** acuerdo orfebrería colateral.

El maestro José Juárez, dorador, acuerda con Don Francisco García Valdés y Cañedo, viceministro del Orden Tercero de Penitencia en el Real de Sultepec, dorar el colateral del Cristo que está en la capilla de dicho orden, por 350 pesos, con la condición que don Francisco ponga el oro de la mejor calidad, y eso, cola, aparejos de cotencio y demás ingredientes que se necesiten, Don José recibe por adelantado 100 pesos en reales y el resto cuando entregue el colateral, al inicio de su trabajo se le pagarán 7 pesos en reales cada semana, comprometiéndose a entregar el trabajo en cuatro meses contados a partir de la fecha de esta escritura y para cumplir este acuerdo ofrece como fiadores a Don Joaquín Benítez y a Don Pedro de Estravis. julio 21 caja 1 legajo 4 folios 44 V al 46 V

146 **1760** venta de una casa.

Don Vicente Revilla, originario de la villa de Coyoacán, reside en el Real de Sultepec, con poder de Doña María Gertrudis de Segura, vende una casa y solar que le pertenece a su poderdante, ubicada en la salida de la plaza de Sultepec la cual tiene de frente 16 varas y cuarta y de fondo el camino que sale de Temoaya hasta la asomada, a doña Ignacia de Segura, mujer Don Felipe Martín de Mendiola, en 200 pesos más el costo de esta escritura y pago de alcabala, entregando 145 pesos de

contado y el resto en 6 meses contados a partir de la fecha de esta carta, para seguridad de la paga hipoteca la dicha casa. Ante Nicolás Cacho Polanco agosto 1 caja 1 legajo 4 folios 46 V al 48 V

147 **1760** escrituración y venta de un rancho.

Don Francisco Flores de la Vega, español, albacea y tenedor de bienes de su padre Don José Flores, otorga escritura de venta de un rancho nombrado Nacatepec, ubicado en términos de la jurisdicción de Sultepec, que el difunto había heredado de su padre, el cual se remató a la moneda a Don José de Segura, vecino de la misma jurisdicción, en 335 pesos los cuales entregó al momento del remate, más 25 pesos que en el rancho quedan ascenso y que don José reconoce, obligándose a pagar los réditos anuales a quién le pertenezca, en la siguiente escritura José de Segura cita que el dinero con el que adquirió el rancho es de Don Juan Martínez de Castro, por lo que mediante escritura de sesión y traspaso le entrega el rancho. Ante Nicolás Cacho agosto cuatro cajas uno le gajo 4 folios 48 B al 51 UV

148 **1760** recibo de Herencia.

Doña María Antonia de Campuzano y don Pedro de León, albaceas de Don Manuel de León, difunto y Don José de León, tutor de Don Casimiro, doña Antonia y doña María Manuela de León, menores de edad, hijos del difunto, en mancomunidad entregan al dicho Casimiro de León, 200 pesos que le corresponden de herencia paterna, quedando satisfecho, otorga recibo a favor del tutor y albacea, comprometiéndose a no provocar pleito en ningún tiempo. Se incluye la presentación del heredero y petición de los albaceas para entregar la herencia. Ante Nicolás Cacho agosto 12 caja 1 legajo 4 folios 52 al 54

149 **1760** poder de representación y pago.

Don Manuel de Salinas, vecino del Real de Sultepec, arrendatario de la hacienda nombrado Almoloya, otorga poder a don Manuel Salinas de la Sancha, su hijo, para que lo represente en todos sus asuntos y negocios civiles y criminales, especialmente para que otorgue las escrituras e instrumentos necesarios para la renta que ha de pagar anualmente por la hacienda Almoloya. Ante Nicolás Cacho Polanco agosto 16 caja 1 legajo 4 folio 54 al 56

150 **1760** donación de casa.

Doña Ignacia de Segura, con licencia de su esposo Felipe Mendiola, dona una casilla ubicada en la plaza del Real de Sultepec, que compró a Vicente Revilla, con sus entradas y salidas, libre de censo, la cual está muy maltratada, a don Manuel de los ríos, vecinos del mismo real, por las buenas obras que le ha hecho. Ante Nicolás Cacho Polanco agosto 18 caja 1 legajo 4 folio 56 y 57

151 **1760** venta de una casa.

Don Nicolás de Arellano, vecino del real y minas de Sultepec, vende a Don Fernando Martínez de Santaolaya, una casa con su solar, compuesta de 32 varas de frente y 36 de fondo, ubicada en el mismo real, en 200 pesos que recibe de contado, costeando el vendedor el pago del derecho de alcabala y el comprador el costo de la escritura. Obligándose Don Nicolás a la evicción y saneamiento de la casa. Ante Nicolás Cacho Polanco agosto 27 caja 1 legajo 4 folio 57 al 59

152 **1760** adeudo.

Pedro de Estrada, indio, natural y vecino de la jurisdicción del Real de Sultepec, mediante intérprete menciona ser deudor a Don Lorenzo Francisco Benavides, vecino del mismo real de 71 pesos, cinco tomines obligándose a pagarlos en el plazo que este fije, más las costas de la cobranza y para seguridad de la paga la hipoteca su casa en el halla en el llano del Portillo, con un solar grande sembrado de maíz, haba y cebada, cinco mulas aparejadas y un chinchorro de ovejas, libres de hipoteca, las cuales no podrá vender hasta pagar esa deuda. Ante Nicolás Cacho Polanco. agosto 29 caja 1 legajo 4 folio 59 al 60v

153 **1760** venta de un rancho.

Don Martin Gómez de Betanzos, vecinos del Real de Sultepec, dueño del rancho nombrado San Antonio Zacatepec, el cual compró a los herederos del bachiller Don Domingo Martínez de Castro, quienes lo recibieron de los naturales del pueblo de

San Francisco Coaxusco, dicho rancho se compone de una caballería y pedazo de tierra, lo vende con todo lo que le pertenece a los naturales del pueblo de San Andrés, en 654 dos tomines y medio 534 dos tomines y medio y los 120 pesos restantes lo reconocen en el mismo rancho, obligándose a pagar los réditos anuales, para seguridad de los 120 pesos hipoteca el citado rancho, comprometiéndose los naturales al pago del derecho de alcabala, más Los costos de esta escritura. Ante Nicolás Cacho septiembre 16 caja 1 legajo 4 folio 60v al 64

154 **1760** representación y cobro.

María Teresa de Mesa, originaria y vecina de la jurisdicción de Tejupilco, viuda de Joaquín García, otorga poder a don Francisco Antonio Muñoz, vecinos del Real de Sultepec, para que la represente en todos sus asuntos y negocios civiles y criminales y cobre lo que le deban a su difunto esposo, especialmente para que presente los papeles que amparen el inventario de los bienes que logre reunir. Ante Nicolás Cacho Polanco septiembre 16 caja 1 legajo 4 folio 64 al 66

155 **1760** poder de cobro de deudas.

Don Juan de Macedo y Gama, vecino y minero de Sultepec, otorga poder a Don Juan Nepomuceno de Lima, notario receptor de la curia eclesiástica de la ciudad de México, para que cobre a todas las personas que le deban dinero, oro, plata, joyas, esclavos y otros defectos, principalmente para que cobre de los albaceas de Don Alonso Francisco, de la iglesia Metropolitana de la Ciudad de México, el importe de 100 marcos de plata que prestó más el importe de costos la maquila de los metales de su mina Santa Rosa y si logra cobrar esa cantidad otorgue los recibos de finiquito. Ante Nicolás Cacho Polanco septiembre 20 caja 1 legajo 4 folio 66 al 67v

156 **1760** poder elaboración de Testamento.

Don Manuel González Pérez, español, natural de los reinos de castilla, vecino que fue de la villa de Balderas, residente en la provincia de Sultepec y doña Catarina Ferrer, su mujer, española de la misma vecindad, se otorgan poder, mutuamente para cualquier negocio y especialmente para elaborar el testamento de uno y otro mencionan que el que sobreviva se hará cargo de los siete hijos de ambos, más los que tengan. Ante Nicolás Cacho Polanco octubre 15 caja 1 legajo 4 folio 67 V al 69 V

157 **1760** poder representación y pleito

Don José Navarro vecino, vecino de las minas de Coyametitlan, otorga poder al licenciado don José Bala, abogado de la Real audiencia de la ciudad de México, para que lo represente en todos sus asuntos y negocios civiles y criminales, siga pleito contra Ana Rosalía Gómez de Aragón, sobre ciertas alhajas empeñadas en las tiendas de Juan José Navarro, y otorgue los instrumentos necesarios que convengan. Ante Nicolás Cacho Polanco. noviembre 14 caja 1 legajo 4 folio 69 V al 71 V

158 **1760** venta de casa y solar.

Don Francisco Gómez, vecinos del Real de Sultepec, vende a Dionisio Ortiz, soltero, vecino de dicho real, una casa y sitio, ubicada en este real linda con el convento de San Antonio, el sitio mide 64 varas y está dividido con dos Barrancas quedando de terreno 38 varas, en precio de 40 pesos que reciben en moneda del cuño mexicano, los costos de derechos de alcabala y escritura corren a cuenta del comprador, obligándose Don Francisco a la evicción y saneamiento de la casa y solar. Ante Nicolás Cacho Polanco noviembre 20 caja 1 legajo 4 folio 71 V al 73 V

159 **1760** ratificación y obligación de pago.

Doña Úrsula Jaimes, viuda de Don Juan Pérez Segura y Don Valentín de Segura, su hijo, soltero vecinos del Real de Sultepec, mencionan que el difunto otorgó una escritura de obligación de pago de 4000 pesos o la entrega de la hacienda llamada los Santos Reyes a favor de Don Miguel Ferrer ,y por haber fallecido sin firmar la escritura, los citados Doña Úrsula y su hijo, como albaceas del difunto, la ratifican y otorgan nuevamente con las condiciones y cláusulas que se otorgó, en nota marginal con fecha 19 de enero de 1763, se canceló esta escritura, junto con la del folio 34 en la que se menciona que

la hacienda se le entregó a Don Miguel por no haberse pagado los 4000 pesos. Ante Nicolás Cacho noviembre 24 caja 1 legajo 4 folios 73 v y 76

160 **1760** poder para venta de una casa.

Manuel Fajardo, vecino del Real de Sultepec, hijo legítimo y heredero de Antonio Fajardo y de Manuela de Arria, difuntos, otorga poder a don Manuel Flores Lazo de la Vega, vecino de la ciudad de México, para que venda a Don José de Carbajal, vecino del mismo real, una casa que se ubica en el camino que va al pueblo de Capula, junto con sus hermanos heredaron de sus citados padres. ante Nicolás Cacho noviembre 29 caja 1 legajo 4 folio 76 al 77 V

161 **1761** Testamento.

Don Juan Martin Marbán, hijo legítimo de Don Alfonso Marbán y doña Tomasa Bultrado y Galarza, difuntos, dicta su testamento en el que declara haber sido casado en primeras nupcias con doña Felipa Sánchez, teniendo por hijo a Domingo, a quien le deja una casa, casado por segunda vez con doña Elena de Segura, teniendo por hijos a Felipe Pedro, Mariano y Manuela Cayetana, todos menores, hija por sus bienes lo que su esposa y albacea señalen, por albacea tutora y curadora de sus hijos a la dicha su esposa, a Nicolás Benítez de Barraza, como albacea y por herederos universales a sus hijos. Ante Nicolás Cacho Polanco enero 29 caja 1 legajo cuatro folios 77 B al 80

162 **1761** venta de una casa

Don José, Don Juan Pérez y Don Diego de Ayllón, por sí y en representación de Doña María Pérez, vecinos del Real de Sultepec, venden a Don Miguel de Castañeda y a Doña Elvira del mismo apellido, una casa y solar, ubicada en dicho real, en la salida de la plaza pública, que mide 11 varas, tres cuartas y de fondo 34 varas y media, en 200 pesos, de los cuales reciben 100 pesos y el resto en 8 meses contados a partir de la fecha de esta escritura, corriendo a cuenta de los vendedores el pago del derecho de alcabala y a cargo de los compradores el costo de la escritura, no pasó. Ante Nicolás Cacho Polanco enero 31 caja 1 legajo 4 folios 80 al 82

163 **1761** venta de un sitio.

Don Pedro Molina, vecino del Real de Sultepec, vende a doña Manuela Benítez, un sitio de casa ubicado en dicho real, en la calle que sube del barrio de Temoaya al convento de San Antonio, que mide 10 varas de frente de cuatro Palmas mexicanas y de Sur a Norte 20 varas, en 40pesos, que reciben moneda del Puño mexicano, corriendo a cuenta del vendedor el pago de alcabala, Ante Nicolás Cacho Polanco febrero 9 caja 1 legajo 4 folios 82 al 84

164 **1761** poder de aprobación de abasto.

Don Francisco Antonio Benítez de Ariza, vecino del Real de Sultepec, abastecedor de las carnicerías del mismo real y su jurisdicción, otorga poder el licenciado don Antonio Jacobo Benítez de Ariza, abogados de la Real audiencia de la ciudad de México, para que a su nombre pida la aprobación del remate que le está hecho para abastecer de carne a esta jurisdicción, bajo las condiciones en que hizo postura, pagué los derechos del desagüe de Huehuetoca, también que saque despachos para contener los extravíos de carne que en la misma jurisdicción suceden en perjuicios de los abastecedores, y otorgue los instrumentos necesarios. Ante Nicolás Cacho Polanco marzo 27 caja 1 legajo 4 folios 84 al 85 V

165 **1761** venta de hacienda de metales.

Don José Cayetano Núñez de Ibarra, vecino y minero de la misma jurisdicción y Labrador en la jurisdicción de Toluca, vende a Don Nicolás Benítez de Ariza, vecino de dicho real, una hacienda de beneficiar metales nombrada San Juan Bautista, que se localiza bajo las minas de Coyametitlán en el Real de Sultepec, con beneficio de aguas, aperos y herramientas, en 1000 pesos que recibe en reales, quedando a cargo del vendedor el pago del derecho de alcabala y a cargo del comprador el costo de esa escritura, obligando a don José a la seguridad, evicción y saneamiento de la hacienda, en nota marginal con fecha 16 de mayo de 1763 Don Nicolás Benítez dijo que esta compra la hizo a favor de Don Martín Gómez con dinero que este le proporcionó. Ante Nicolás Cacho Polanco 30 caja 1 legajo 4 folios 85 V al 87v

166 **1761** adeudo.

Don Sebastián de Mendiola. vecino del Real de Sultepec. Labrador y dueño de crías de ganado mayor en Zacualpan, se obliga a pagar 500 pesos, 4 tomines, a Don Pedro González, vecino de la Ciudad de México, que le ha proporcionado en mercancía para su tienda, los cuales entregará en 5 meses contados a partir de la fecha de esta escritura, a don Manuel Salvador Rodríguez Bazán, vecino de dicha ciudad y residente en las minas de Sultepec, apoderado de Don Pedro G; para asegurar el pago, hipoteca una casa ubicada en la salida de la plaza mayor del Real de Sultepec, una parte de tierras que le pertenecen la jurisdicción de Zacualpan y ganado vacuno, en nota marginal con fecha 6 de noviembre de 1761 esta escritura se canceló. por quedar pagado los 500 pesos. Ante Nicolás Cacho Polanco abril 6 caja 1 legajo 4 folios 87v al 89

167 **1761** venta de casa y solar.

Don José, Don Juan Pérez y Don Diego de Ayllón, por sí y representando a María Pérez, su mujer, vecinos del Real de Sultepec y Don Agustín de Salinas, apoderado de Don y Idelfonso Beltrán, vecino de la Ciudad de México, venden a Don Miguel y doña Elvira de Castañeda, hermanos, una casa y solar, ubicados en la salida de la plaza pública del Real de Sultepec, la cual mide de frente 11 varas con tres cuartas y de fondo 34 varas y media, divida con una cerquilla de palo, en 200 pesos en reales, que reciben en moneda del cuyo mexicano. Ante Nicolás Cacho Polanco abril 16 caja 1 legajo 4 folios 89 al 91 V

168 **1761** poder y posesión de tierra.

Don Sebastián Luis, gobernador del pueblo de Tlatlaya, Don Mateo Antonio y Diego Velázquez, alcaldes de dicho pueblo, don Martín Pedro alcalde del pueblo de Santa María, Don Gaspar Diego y Don Francisco Nicolás, alcaldes del pueblo de Santa Ana, por carecer de los conocimientos necesarios conforme a derecho para recibir y tomar posesión de las tierras de sus respectivos pueblos, otorgan poder a Don José Ortiz, vecinos del Real de Sultepec para que reciba la dicha posición. Ante José de la Oyuela. mayo 9 caja 1 legajo 4 folios 91 V al 92 V

169 **1761** poder para elaboración de Testamento.

Manuel Benítez, vecino del Real de Sultepec, otorga poder a don Antonio Sánchez de Aparicio, mayordomo de las haciendas de la sagrada compañía de Jesús, para que presente su testamento, donde lo nombra albacea y tenedor de sus bienes, menciona haberse casado con doña Vicenta Sánchez de Aparicio, española que murió de parto al nacer su hijo llamado José Félix, a quien deja como heredero universal y por su tutor nombra a Don Pedro Sánchez de Aparicio, su abuelo. Ante Nicolás Cacho Polanco. mayo 13 caja 1 legajo 4 folios 92 V al 94

170 **1761** poder de representación y cobro.

Don Juan Manuel de Acevedo, vecino del Real de Sultepec, otorga poder a don Vicente Ferrer, vecino de las minas de Coyametitlán, para que lo represente en todos sus asuntos y negocios, especialmente en pleitos y cobranzas de varios negocios que tiene en dicho real, para que haga las diligencias necesarias y otorgue recibos de finiquito. Ante Nicolás Cacho Polanco mayo 25 caja 1 legajo 94v al 95

171 **1761** Testamento.

Doña María Navarro, doncella, española, vecina del Real de Sultepec, hija legitima de Don José Navarro y doña Josefa Velázquez, difuntos, otorga su testamento en el que menciona que sus bienes la mitad de la casa en que vive, la cual heredó de sus padres, correspondiéndole la otra mitad a su hermana Marcela reconoce de ver a don Juan Navarro, su hermano, y a Don Miguel Ferrer, base a que cumplió su testamento con lo que quede líquido se finque segura y de sus réditos se digan misas a su alma en el convento de religiosos descalzos o en la iglesia de Sultepec, como albacea y tenedor de bienes a don Juan de Salinas, por vía de codicilo ratifica su testamento, anulando la segunda cláusula relacionada con la renta de la dicha mitad de casa. Ante Nicolás Cacho Polanco mayo 26 caja 1 leg. 4 folios 95 al 99 V

172 **1761** donación de una casa.

Don Antonio Navarro y Molina, vecino del Real de Sultepec, con casa propia en dicho real, dona a Don Juan Antonio de Molina, su primo hermano, un pedazo de sitio de casa realengo, continúa al Camino Real que va de la plaza pública al Arroyo del ahuehuete, el cuál heredó de Josefa Molina su abuela, lo cede por haber recibido de su primo hermano una mortaja, como limosna, que costó 12 pesos cuatro reales. Ante Nicolás Cacho junio 4 caja 1 legajo 4 folio 100 al 101

173 **1761** poder de representación y cobro.

El licenciado don Salvador de la Portilla, clérigo presbítero, notario receptor del juzgado del partido de Sultepec, otorga poder a Don Juan de Nepomuceno de Lima, notario receptor del Palacio arzobispal de la ciudad de México, para que lo representen todos sus asuntos y especialmente para que cobre a distintas personas que le son deudores de varias cantidades de pesos y otorgue los recibos de finiquito. Ante Nicolás Cacho Polanco junio 16 caja 1 legajo 4 folio 101 V 102 V

174 **1761** venta de un rancho.

Don Vicente Revilla, vecino de la villa de Coyoacán del estado y marquesado del valle, con poder de su esposa Doña María Teresa Bárbara Melo, vende a Don José de segura, español, vecino del Real de Sultepec, un rancho y tierras de pan llevar, nombrado Queponial, ubicado en la hacienda tienda de Atzumpa, jurisdicción de Sultepec, linda con tierras del pueblo de Potzontepec, en 500 pesos más el pago de la alcabala y costos de escritura, obligándose el comprador a reconocer 200 pesos que el rancho tiene grabados de los cuales pagará 25 pesos, 10 reales de rédito anual. Ante Nicolás Cacho Polanco junio 9 caja 1 legajo 4 folio 102 V al 106

175 **1761** poder para elaboración de testamento.

Doña Josefa Antonia Sotomayor, hija legítima de Don Juan Sotelo, difunto, y de Doña Francisca Giles, otorga poder a su esposo Don José Cienfuegos, para que haga su testamento, donde declara tener dos hijas llamadas Juana y Rita Cienfuegos, menciona por sus bienes los que su esposo señale, a quien deja como albacea, nombra por herederas universales a sus dichas hijas y madre. Ante Nicolás Cacho Polanco junio 15 caja 1 legajo 4 folio 106 al 108

176 **1761** testamento.

Don Pedro Estravis, español, originario de Santa María Rodeiro en el arzobispado de Santiago de Galicia en los reinos de Castilla, vecino del Real de Sultepec, hijo legítimo de Don Andrés Pérez de Estrada y doña Dominga Fernández Flores de Castro, difuntos, otorga su testamento, donde menciona tener por hijas de su primer matrimonio a Juana, Agustina, Manuela y Josefa a las cuales les ha dado 125 pesos a cada una, casado por segunda vez con doña Petra López de Cárdenas, con quien tiene por hijos a Marcos, Petra y María, manifiesta que es encargado de la comisión del real estado de la pólvora, cuyo manejo está a cargo de su esposa, declara sus deudas y deudores entre sus bienes se encuentran una tienda mestiza, un sitio de casa en el Real de Sultepec y algunos objetos de plata, nombra por albacea a su esposa, a Don Luis, a Don Carlos de Carbajal y a Don Matías López de Cárdenas y por herederos a los hijos de sus dos matrimonios. Ante Nicolás Cacho Polanco junio 18 caja 1 legajo 4 folio 108 V al 113 V

177 **1761** sociedad para explotación de mina.

Don Manuel de la Portilla, vecino del Real de Sultepec dueño de una mina Cata, nombrada el señor de Santa Teresa, ubicada en términos de la jurisdicción de Sultepec, en el paraje que llaman Santiago, acuerda con José Semper, vecino del real de Sultepec, la explotación de dicha mina, donde José Semper, dará para el avío, funcionamiento y beneficio de metales con las siguientes condiciones: entregada al citado Portilla, semanalmente 3 pesos para sus alimentos y lo reconocerá como dueño, cuando no pueda continuar con el avió, le devolverá la dicha mina, durante el tiempo del avió ambos socios estarán de acuerdo en el manejo de ella, llevando cuenta de los costos, cuando la mina tenga el auge que se espera, Semper le presentará a su socio algunos reales para que pague a varios acreedores que tiene. Ante Nicolás Cacho Polanco junio 30 caja 1 legajo 4 folios 113 V al 115 V

178 **1761** poder de representación.

Don Juan de Macedo y Gama vecino y minero de la jurisdicción de Sultepec, otorga poder a Don Julián Hierro, vecino y labrador de la jurisdicción de Temascaltepec, para que lo represente en todos sus asuntos y negocios, civiles y criminales. Ante Nicolás Cacho Polanco agosto 6 caja 1 legajo 4 folios 115 V al 117

179 **1761** poder y pleito de mulas.

Domingo Ramos, indio, originario y vecino del pueblo de Almoloyan, mediante intérprete, manifiesta haber ganado dos decretos otorgados por el gobierno de la Nueva España, contra Don Miguel de Aguilar, Don Martín Gómez y otros, sobre el débito de mulas que le demandan y por no poder responder conforme a derecho, debido a su naturaleza, otorga poder a don Manuel Durán de Huerta, español, para que lo represente en dicho pleito. Ante Nicolás Cacho Polanco agosto 11 caja 1 legajo 4 folio 117 al 118 V

180 **1761** poder y pleito por herencia.

El bachiller Don José Ortiz y Salinas, presbítero, albacea de Don Manuel Ortiz, Don Pedro y doña Antonia Ortiz, albaceas de Don Pedro Ortiz, Don Nicolás y doña Ana Ortiz, albaceas de Don Juan Ortiz, vecinos del Real de Sultepec, herederos de la hacienda nombrada Santa Rita la Goleta, otorgan poder a don Manuel Ortiz y Salinas, su primo hermano para que aclare un pleito que tienen contra Don José Nicolás Ortiz del Espinal y demás herederos, por querer apoderarse de dicha hacienda, obligándose los otorgantes apagar a su apoderado todos los gastos que haga en este asunto, cuando las tierras que les tocan en la citada hacienda queden libres de pleito. Ante Nicolás Cacho agosto 18 caja 1 legajo 4 folio 118 V al 121

181 **1761** testamento

Doña María de Valdez, española, vecina del Real de Sultepec, otorga su memoria testamentaria, donde cita ser casada con Don Sebastián López de Cárdenas, difunto, tener cinco hijos nombrados Ana, Juan, Nicolás, María y María Candelaria, señala sus deudores, deja como albacea a Juan Martínez de Castro, por tenedor de bienes a don Manuel Ortiz Salinas y por herederos universales ha suscitados hijos a quienes piden sigan teniendo en su compañía a un huérfano llamado Manuel, el cual tiene en su casa. Incluye la aceptación de la memoria. Ante Agustín de Salinas septiembre 2 caja 1 legajo 4 folio 122 al 124 V

182 **1761** poder de representación.

Don Juan Demasiado y Gama, vecino y minero en la jurisdicción de Sultepec, da poder a Don Juan Antonio Chirlin, vecino de la Ciudad de México, agente de negocios en las audiencias, para que lo representen todos sus asuntos y negocios civiles y criminales, cobré a las personas que le deban y haga todas las diligencias necesarias que le convengan. Ante Agustín de Salinas septiembre 19 caja 1 legajo 4 folio 124 V al 126 V

183 **1761** testamento.

Doña Ana Hernández, vecina de las minas de Sultepec, hija legítima de Don Francisco Hernández y de Doña Luisa, difuntos, dicta su testamento menciona haberse casado con Don Antonio Benítez español, y declara por sus bienes 25 reses, 40 pesos y algunas tierras que le corresponden por herencias de sus padres nombra por albaceas a sus hijos Don Nicolás y a don Antonio Benítez, a quienes se encarga fingen una obra pía en favor de su alma, deja como herederos universales a Nicolás, Antonio y Joaquín sus hijos. Ante Agustín de Salinas septiembre 22 caja 1 legajo 4 folio 126 V a 128 v

184 **1761** poder de representación.

Don Aparicio Flores, vecino de la jurisdicción de Sultepec, dueño de una parte de la Hacienda nombrada San Juan Atzumpa, da poder a Don Eugenio Jiménez de Rivera, vecino de dicha jurisdicción para que lo represente en todos sus asuntos y negocios civiles y criminales, cobre a las personas que deban y hagan los autos y diligencias que le convengan. Ante Agustín de Salinas septiembre 30 caja 1 legajo 4 folio 128 V al 130

185 **1761** elaboración de Testamento

Doña Gertrudis López de Cárdenas, española, vecina del Real de Sultepec, hija legítima de Don Juan López y de doña Antonia Cienfuegos, da poder a su esposo don Antonio Benítez, para que otorgue su testamento donde lo deja como albacea, tutor y curador de sus menores hijos, declara que al contraer matrimonio con su esposo no llevó ningún bien, deja por herederos a los bienes que le queden a justo, domingo y Manuela sus hijos. Ante Agustín de Salinas octubre 2 caja 1 legajo 4 folio 130 al 131

186 **1761** poder y protección de derechos.

Juan Asensio. indio tributario del pueblo de Potzontepec, parcionero con Don Juan José de Ibarra, en la mina nombrada Nuestra Señora de la concepción ubicada en dicho pueblo, mediante intérprete, da poder a Don Juan Joaquín Flores, vecino de la jurisdicción de Sultepec, para que, representándolo, ampare y defienda los derechos que tiene en la citada mina y haga las diligencias necesarias que le convengan. Ante Agustín de Salinas. octubre 8 caja 1 legajo 4 folios 131 V al 132v

187 **1761** testamento.

Don Benito Antonio revuelta y Calderón vecino del Real de Sultepec, originario de los reinos de Castilla, hijo legítimo de don Antonio de revuelta y Calderón y de Doña María Bustamante, difuntos, otorga su testamento, menciona haberse casado con doña Bernardina de Salinas, difunta, tener una hija nombrada María y en su segundo matrimonio con doña Micaela Benítez de Ariza cuatro hijos, declara sus deudas y deudores, menciona la herencia que ha repartido entre dos de sus hijas, señala por sus bienes la casa de su morada, nombra por herederos universales a María, José Antonio, Eduardo, Toribio y María del remanente del quinto de sus bienes a su dicha esposa, a la cual deja como albacea, junto con Don Fernando González y Collantes, vecino de la Ciudad de México y a Don Toribio Gómez de Tagle, escribano de su majestad y receptor de la real audiencia de la Ciudad de México. Ante Nicolás Cacho octubre 22 caja 1 legajo 4 folio 133 al 138

188 **1761** testamento.

El bachiller Don José de Gorostieta, clérigo presbítero, hijo legítimo de Don José de Gorostieta y de Doña Francisca tamariz y Vega, difuntos, otorga su testamento, en el cual señala por sus bienes dos haciendas con todo lo que les pertenece, una en la jurisdicción del Real de Sultepec nombrada San Sebastián Huayatenco y la otra en la jurisdicción del Real de Temascaltepec, nombrada San José Texcaltitlán, en las que fundó una capellanía de misas colectivas con un censo de 3000 pesos y réditos del 5% anual, de las cuales es capellán y a su muerte quedará en su cargo su hermano, el bachiller Don Bernardino Gorostieta, lo que produzcan de arrendamiento las dichas haciendas, con la condición que haga la fiesta que se celebra anualmente a la Virgen de los Dolores, en el convento de San Antonio, deja como albacea a Luis de Carbajal y Toledo y por albacea y heredero a Tomás Navarro su compadre. Ante Nicolás Cacho octubre 27 caja 1 legajo 4 folio 138 al 140 V

189 **1761** poder y posesión de mina.

Don Juan de berrocal Montero, vecino y minero del real y minas de Zacualpan, otorga poder a Don José Múzquiz, residente en el Real de Sultepec, para que lo representen todos sus asuntos y negocios civiles y criminales, especialmente para que pida amparo de posesión de una mina que tiene en el pueblo de Potzontepec y haga todas las diligencias necesarias. Ante Nicolás Cacho Polanco. noviembre 2 caja 1 legajo 4 folio 140 UV al 142

190 **1761** sociedad para explotación de una mina.

Don José Cayetano Núñez de Ibarra y Don Juan de Macedo y Gama, vecinos de la provincia de Sultepec, dueños de las minas San Juan Bautista, y Preciosa Sangre de Cristo, ubicados en el nuevo real de Coyametitlán acuerdan con Don José Múzquiz, residente en el Real de Sultepec, que habilite y trabaje la mitad de dichas minas, con la condición de que no entregue a Macedo las ganancias que se obtengan hasta que pague 15,000 pesos que debe a Ibarra, pagada la deuda, las ganancias de las minas se repartirán en 24 barras, la mitad será para el aviador y la otra mitad para los citados Ibarra y

Macedo, todos los asuntos de liquidación de cuentas, entrega de ganancias, partición de ellas y otros que resultaren, los atenderá únicamente Ibarra. Ante Nicolás Cacho Polanco noviembre 9 caja 1 legajo 4 folio 142 al 144 V

191 **1761** traspaso de una mina.

Julián Alfonso de Soto y Juan Gómez de Cárdenas, vecinos del Real de Sultepec, traspasan a Don Martín Gómez de Betanzos, de la misma vecindad, una veta o mina cata de plata, oro o cobre, nombrada Nuestra Señora de los Dolores, ubicada en la barranca del nuevo real de Coyametitlán, bajo la mina nombrada la bomba, con la condición que semanalmente les dé 3 peos, que ambos se repartirán y cuando la mina produzca les dará cada semana a cada uno un costal de metal y de esta forma pueda Don Martín disponer de ella como dueño absoluto. Ante Nicolás Cacho Polanco noviembre 17 caja 1 legajo 4 folio 144 v y 146 V

192 **1761** testamento.

Don Andrés Gómez de Betanzos, español, vecino del Real de Sultepec, Hijo legítimo de Don Andrés Gómez y doña Petronila Navarro, difuntos, ordena su testamento en el que menciona haberse casado con doña María Rodríguez Moreno, Española, y difunta, tener cuatro hijos, casado por segunda vez con doña Rosalía de Arellano y Rivero, con quien no tiene hijos, declara que sus deudas pasivas y activas constan en una memoria simple, menciona que el quinto de sus bienes pagará su testamento se le entregue El Sobrante a su dicha esposa y en caso de no sobrar nada Pide a sus hijos le ayuden en lo que puedan, nombra como albaceas y tenedores de bienes a sus hijos Doña Nicolás laza y a su segundo Gómez y como Herederos universales a Nicolasa, Simona, Juana y segundo sus hijos. Ante José de la Oyuela noviembre 29 caja 1 legajo 4 folio 146 al 151

193 **1761** acuerdo por pleito de una mina.

Juan José de Ibarra, acuerda con Don Manuel Castellanos, apoderado de Juan Asensio, indio natural y tributario del pueblo, de Potzontepec, poner fin al pleito la mitad de una mina inmediata al pueblo de Potzontepec, pactando dar seis partes de dicha mina a Juan Asensio, cuatro partes a Manuel Castellanos, por ser su representante y las dos restantes a Juan Berrocal, por los derechos que tiene en la mina, aceptando ambas partes las siguientes condiciones; han de elegir de común acuerdo la persona que ha de administrar la mitad de la mina, que las rayas semanales se han de pagar entre ambos y que el metal que se saque se repartirá en partes iguales, menciona Juan José de Ibarra, que con anterioridad se dio la otra mitad de la citada mina a Juan Berrocal, ante José de la Oyuela Diciembre 1 y 2 caja 1 legajo 4 folio 152 al 155

194 **1762** venta de una casa.

Don Juan Manuel García, vecino del Real de Sultepec, vende a Doña María Antonia de Carbajal, mujer de Francisco de la Torre, una casa ubicada en dicho real, libre de hipoteca en precio de 130 pesos, que recibe de contado en reales, obligándose el vendedor a la evicción y saneamiento de la casa. Ante Nicolás Cacho Polanco enero 20 caja 1 legajo 4 folio 155 al 156 V

195 **1762** venta de una casa.

Don Manuel de los Ríos, vecino del Real de Sultepec, vende a Don Buenaventura Álvarez del Rello, una casa ubicada en dicho real, con todos sus usos y costumbres, en precio de 250 pesos, quedando a cargo del comprador el pago del derecho de alcabala y costos de escritura. Ante Nicolás Cacho Polanco enero 25 caja 1 legajo 4 folio 156 V al 158

196 **1762** donación de una casa y sitio.

Manuel Vera Delgado, originario de la ciudad de Xochimilco, dona a don Manuel Eugenio de Escobar, vecino de la misma ciudad y residente en el Real y minas de Coyametitlán, parte de una casa que está entre el barrio de Santa Cruz y el de San Diego a espaldas de la parroquia de dicha ciudad, así como un sitio que se encuentra en San Diego, declara que se los dona por los beneficios y 30 pesos en reales que de él recibió. Ante Nicolás Cacho Polanco enero 30 caja 1 legajo 4 folios 158 al 159

197 **1762** venta de una mina.

Don Vicente de Rioja y Pastrana, vecino del Real de Sultepec, vende al bachiller Don Miguel Montoro y Navarro, presbítero, vecino de dicho real, la mitad de la mina nombrada Nuestra Señora del Socorro, que se encuentra en la antigua albarrada del citado real, en precio de 450 pesos de los cuales recibe 350 pesos en moneda del cuño mexicano y los 100 pesos restantes Don Miguel los pagará a Don Joaquín Benítez, en 6 meses a partir de la fecha de esta escritura. Ante Nicolás Cacho Polanco febrero 25 caja 1 legajo 4 folios 159 al 161

198 **1762** poder para elaboración de testamento.

Doña Juana García, vecina del Real de Sultepec, otorga poder a su hijo Don Juan Martínez, para que haga su testamento tal y como se lo comunicó, donde menciona haberse casado con Don Nicolás Martínez, difunto, tener por hijos al dicho Juan, María, Nicolás, Juana María, Josefa, Ana, Manuela, Manuel y Nicolasa a los cuales deja como herederos universales. Ante José de la Oyuela marzo 6 caja 1 legajo 4 folios 161 al 163

199 **1762** poder para elaboración de testamento.

Doña Ana Martínez de Santa Olaya, española, vecina del Real de Sultepec, hija legítima de Don Fernando Martínez de Santa Olaya y doña Gertrudis Ortiz del Espinal, difuntos, da poder a Don Joaquín Benítez, español, su esposo, para que haga su testamento, donde menciona a Rita Gertrudis, Felipe Bartolomé, Marcelino Antonio y Máxima Antonia, como sus hijos menores de edad y a los que deja por herederos universales y como tutor de ellos a su dicho esposo. Ante Manuel González marzo 25 caja 1 legajo 4 y folios 63 al 65

201 **1762** poder de elaboración de testamento.

Doña Josefa de Gorostieta, vecina del Real de Sultepec, mujer legítima de Don Nicolás Flores Rabanal, difunto, da poder a Don Joaquín de Soto, su yerno, para que a su nombre ordene su testamento, donde cita tener una hija llamada María Flores Carbajal y Gorostieta, declara por sus bienes la casa de su morada compuesta de dos cuartos y los restantes haberlos construido suscitado yerno. Ante José de la Oyuela abril 7 caja 1 legajo 4 folios 168 al 169

202 **1762** poder de elaboración de testamento.

Doña Nicolasa de Acosta y Cabrera, doncella, vecina del Real de Sultepec, hija legítima de Don Rodrigo de Acosta y Cabrera y de Doña María Antonia Gómez de Betanzos, da poder a su hermano Don Juan, para que haga su testamento, donde lo instituye como albacea y tenedor de bienes y por no tener herederos forzosos, nombra por heredero universal a su dicho hermano. Ante José de la Oyuela abril 11 caja 1 legajo 4 folio 169 al 171

203 **1762** poder de elaboración de testamento.

Don Juan Muños, natural y vecino del Real de Sultepec, hijo legítimo de Bernardino Muñoz y de Doña María de Torellano, difuntos, otorga poder a doña Josefa Pérez, su esposa y a Don Bernardino Muñoz, su hermano para que a nombre de él hagan su testamento. Documento roto e incompleto. Ante José de la Oyuela abril 14 caja 1 legajo 4 folio 171 y 171 V



La información utilizada para la presente monografía municipal de Sultepec, se obtiene de fuentes diversas de investigación escrita como oral, muchos de los testimonios prefirieron permanecer en el anonimato, por lo cual se manejan 9 tipos de fuente centrales, alrededor de las cuales se basan todos los contenidos del documento, es así que en la siguiente tabla se contemplan las clasificaciones utilizadas, mediante abreviaturas y origen real del recurso.

No.	ABREV.	ARCHIVO REFERIDO	DETALLE DE LA FUENTE DE ORIGEN	CLASE
1	**AGN**	Archivo General de la Nación	Archivo histórico de México	**A**
2	**AGEMEX**	Archivo del Estado de México	Archivo histórico del EDOMEX	**A**
3	**AMS**	Archivo Municipal de Sultepec	Archivo histórico de Sultepec	**A**
4	**A-COM-***	Archivo de Comunidad	Información en documentos de los delegados o autoridades comunales	**A**
5	**A-ECL-***	Archivo Eclesiástico	Información en documentos de iglesias	**A**
6	**A-PER-***	Archivo Personal	Información coleccionada por una persona	**B**
7	**COMPENDIO-***	Investigaciones personales no publicas	Información investigada, retroalimentada o complementada	**B**
8	**A-DES**	Autor desconocido	Información sin fuente precisa pero valiosa a la investigación	**C**
9	**DIGITAL**	De medios electrónicos	Información guía para investigaciones fiabilidad desconocida	**C**

Bibliografía